

# PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

## MEMORIA – ANEJO 12

### EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIAL Y SUBTERRÁNEA

Ciclo de planificación hidrológica 2015 - 2021

#### Confederación Hidrográfica del Júcar



Diciembre de 2015



## ÍNDICE

1	Introducción.....	1
2	Base normativa .....	2
2.1.1	Masas de agua superficiales.....	2
2.1.2	Masas de agua subterránea .....	3
2.2	Directiva de aguas subterráneas.....	3
2.3	Directiva de sustancias peligrosas .....	4
2.4	Ley de aguas.....	5
2.5	Reglamento de la planificación hidrológica .....	6
2.5.1	Masas de agua superficiales.....	6
2.5.2	Masas de agua subterránea .....	8
2.6	Instrucción de planificación hidrológica .....	9
2.7	Real Decreto de evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental.....	12
3	Masas de agua superficial.....	14
3.1	Metodología para la evaluación del estado.....	14
3.1.1	Introducción.....	14
3.1.2	Metodología general para la evaluación del estado representativo del Plan 2015-2021.....	15
3.1.2.1	Descripción de la metodología.....	15
3.1.3	Metodología para la evaluación del estado en ríos naturales .....	18
3.1.3.1	Estado ecológico .....	18
3.1.3.1.1	Indicadores biológicos .....	21
3.1.3.1.2	Indicadores físico - químicos .....	24
3.1.3.1.3	Indicadores hidromorfológicos.....	27
3.1.3.2	Estado químico.....	28
3.1.3.3	Evaluación del estado .....	33
3.1.4	Metodología para la evaluación del estado en masas de agua muy modificadas y artificiales .....	35
3.1.4.1	Potencial ecológico .....	36
3.1.4.1.1	Indicadores biológicos .....	37
3.1.4.1.2	Indicadores físico - químicos .....	38
3.1.4.2	Estado químico.....	38
3.1.4.3	Evaluación del estado .....	38
3.1.5	Metodología para la evaluación del estado de las masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas: embalses .....	38
3.1.5.1	Potencial ecológico .....	39
3.1.5.1.1	Indicadores biológicos .....	40
3.1.5.1.2	Indicadores fisicoquímicos .....	42
3.1.5.2	Estado químico.....	42

3.1.5.3	Evaluación del estado .....	42
3.1.6	Metodología para la evaluación del estado en lagos .....	42
3.1.6.1	Estado o potencial ecológico .....	43
3.1.6.1.1	Indicadores biológicos .....	44
3.1.6.1.2	Indicadores físico - químicos .....	48
3.1.6.2	Estado químico.....	49
3.1.6.3	Evaluación del estado .....	49
3.1.7	Masas de agua sin agua en los muestreos y metodología para la evaluación de su estado.....	49
3.1.8	Metodología para la evaluación del estado en masas de agua de transición . .....	54
3.1.8.1	Potencial ecológico .....	55
3.1.8.2	Estado químico.....	55
3.1.8.3	Evaluación del estado .....	56
3.1.9	Metodología para la evaluación del estado en masas de agua de costeras naturales .....	61
3.1.9.1	Estado ecológico .....	62
3.1.9.2	Estado químico.....	65
3.1.9.3	Evaluación del estado .....	65
3.1.10	Metodología para la evaluación del estado en masas de agua de costeras muy modificadas por la presencia de puertos .....	66
3.1.10.1	Potencial ecológico .....	66
3.1.10.2	Estado químico.....	67
3.1.10.3	Evaluación del estado .....	67
3.2	Programas de seguimiento de las masas de agua superficial.....	67
3.2.1	Diseño de los programas de seguimiento .....	68
3.2.2	Descripción de los programas de seguimiento .....	70
3.2.3	Situación de los programas de seguimiento en los últimos años en masas de agua superficial.....	78
3.3	Resultados de la evaluación del estado representativo en masas de agua superficiales .....	80
3.3.1	Resultados de la evaluación del estado representativo de los ríos naturales . .....	80
3.3.1.1	Estado ecológico .....	80
3.3.1.1.1	Indicadores biológicos .....	80
3.3.1.1.2	Indicadores fisicoquímicos .....	84
3.3.1.1.3	Indicadores hidromorfológicos.....	87
3.3.1.1.4	Estado ecológico.....	91
3.3.1.2	Estado químico.....	97
3.3.1.3	Estado global.....	101

3.3.2	Resultado de la evaluación del estado representativo en ríos muy modificados y artificiales .....	104
3.3.2.1	Potencial ecológico .....	104
3.3.2.1.1	Indicadores biológicos .....	104
3.3.2.1.2	Indicadores fisicoquímicos .....	108
3.3.2.1.3	Indicadores hidromorfológicos.....	111
3.3.2.1.4	Potencial ecológico.....	113
3.3.2.2	Estado químico.....	119
3.3.2.3	Evaluación del estado .....	122
3.3.3	Resultados de la evaluación del estado representativo en masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas: Embalses.....	125
3.3.3.1	Indicadores biológicos.....	125
3.3.3.2	Indicadores físico-químicos.....	128
3.3.3.3	Potencial ecológico .....	131
3.3.3.4	Estado químico.....	135
3.3.3.5	Evaluación del estado .....	138
3.3.4	Resultados de la evaluación del estado representativo en lagos naturales ....	141
3.3.4.1	Estado ecológico .....	141
3.3.4.1.1	Indicadores biológicos .....	141
3.3.4.1.2	Indicadores fisicoquímicos .....	145
3.3.4.1.3	Estado ecológico.....	149
3.3.4.2	Estado químico.....	154
3.3.4.3	Evaluación del estado .....	157
3.3.5	Resultados de la evaluación del estado representativo en lagos muy modificados .....	160
3.3.5.1	Potencial ecológico .....	160
3.3.5.1.1	Indicadores biológicos .....	160
3.3.5.1.2	Indicadores fisicoquímicos .....	162
3.3.5.1.3	Potencial ecológico.....	165
3.3.5.2	Estado químico.....	168
3.3.5.3	Evaluación del estado .....	170
3.3.6	Resultados de la evaluación del estado en masas de agua de transición..	173
3.3.6.1	Potencial ecológico .....	173
3.3.6.2	Estado químico.....	177
3.3.6.3	Evaluación del estado .....	179
3.3.7	Resultados de la evaluación del estado en masas de agua costeras naturales .....	180
3.3.7.1	Estado ecológico .....	180
3.3.7.1.1	Indicadores biológicos .....	180
3.3.7.1.2	Indicadores fisicoquímicos .....	183

3.3.7.1.3	Estado ecológico .....	184
3.3.7.2	Estado químico .....	186
3.3.7.3	Evaluación del estado .....	188
3.3.8	Resultados de la evaluación del estado en masas de agua costeras muy modificadas por puertos.....	189
3.3.8.1	Potencial ecológico .....	190
3.3.8.1.1	Indicadores biológicos .....	190
3.3.8.1.2	Indicadores físico - químicos .....	191
3.3.8.1.3	Potencial ecológico .....	192
3.3.8.2	Estado Químico .....	193
3.3.8.3	Evaluación del estado .....	194
3.4	Resultado global de la evaluación del estado en el ámbito territorial de la DHJ	196
4	Masas de agua subterránea.....	198
4.1	Introducción .....	198
4.2	Programas de seguimiento en masas de agua subterránea .....	199
4.2.1	Diseño de los programas de seguimiento en masas de aguas subterránea ....	199
4.2.2	Descripción de los programas de seguimiento .....	201
4.3	Estado cuantitativo .....	204
4.3.1	Test del balance hídrico .....	206
4.3.1.1	Tendencia no sostenible al descenso piezométrico .....	206
4.3.1.2	Índice de explotación .....	210
4.3.1.2.1	Recurso disponible .....	210
4.3.1.2.2	Extracciones subterráneas.....	213
4.3.2	Test flujo de agua superficial .....	221
4.3.3	Test ecosistemas terrestres dependientes de las aguas subterráneas.....	224
4.3.4	Test intrusión marina.....	226
4.3.5	Evaluación del estado cuantitativo: Resultados.....	228
4.4	Estado químico representativo .....	230
4.4.1	Nitratos .....	233
4.4.2	Plaguicidas .....	239
4.4.3	Valores umbral.....	245
4.4.4	Evaluación del estado químico representativo .....	252
4.5	Estado global representativo .....	256
5	Resumen de la evaluación de estado representativo .....	260
6	Referencias .....	261
Apéndice 1.	Programas de seguimiento de las masas de agua superficiales .....	265
Apéndice 2.	Evaluación del estado de las masas de agua superficial .....	626
Apéndice 3.	Programa de seguimiento de las masas de agua subterránea .....	864
Apéndice 4.	Evaluación de estado de las masas de agua subterránea .....	898

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación del nivel de confianza del estado ecológico en ríos .....	20
Tabla 2. Desarrollo de métodos de evaluación para indicadores biológicos de calidad en masas categoría río.....	21
Tabla 3. Valores de corte del índice de calidad biológica IBMWP para los ríos naturales .....	23
Tabla 4. Valores de corte del índice de calidad biológica IPS para los ríos naturales....	23
Tabla 5. Rangos del índice de calidad biológica IBI-Júcar para los ríos naturales.....	23
Tabla 6. Estándares para indicadores de calidad fisicoquímicos generales para categoría río.....	25
Tabla 7. Normas de calidad ambiental (NCA) para contaminantes específicos de las cuencas hidrográficas (RBSP) .....	27
Tabla 8. Condiciones de referencia del índice de calidad del bosque de ribera (QBR) de los ríos por ecotipos .....	28
Tabla 9. Clasificación del nivel de confianza del estado químico en ríos.....	30
Tabla 10. Sustancias prioritarias.....	33
Tabla 11. Clasificación del nivel de confianza del estado global en ríos según la evaluación del estado ecológico y químico y el nivel de confianza de los mismos. ....	35
Tabla 12. Valores de corte del índice de calidad biológica IBMWP para los ríos muy modificados y artificiales.....	37
Tabla 13. Valores de corte del índice de calidad biológica IPS para los ríos muy modificados y artificiales.....	37
Tabla 14. Rangos del índice de calidad biológica IBI-Júcar para los ríos muy modificados .....	37
Tabla 15. Definición del Buen Potencial Ecológico (GEP).....	40
Tabla 16. Desarrollo de métodos de evaluación para indicadores biológicos de calidad para categoría de agua río (embalses) .....	40
Tabla 17. Valores umbral de los RCE transformados para masas muy modificadas o artificiales por la presencia de presas: embalses.....	42
Tabla 18. Máximo potencial ecológico y límites de cambio de clase de potencial de los indicadores biológicos para masas muy modificadas o artificiales por la presencia de presas: embalses. ....	42
Tabla 19. Clasificación del nivel de confianza del estado ecológico en lagos.....	44
Tabla 20. Desarrollo de métodos de evaluación para indicadores biológicos de calidad de categoría de masa lago.....	44

Tabla 21. Condiciones de referencia y límites de cambio de clase de estado de los indicadores biológicos en lagos naturales.....	45
Tabla 22. Umbrales para establecer el límite de clase del índice IBCAEL para lagos naturales por ecotipos.....	47
Tabla 23. Condiciones de referencia y límites de cambio de clase de estado de los indicadores físico-químicos en lagos naturales.....	48
Tabla 24. Indicadores de calidad (QE) fisicoquímicos en la categoría lago que afectan a los indicadores biológicos.....	48
Tabla 25. Masas de agua de categoría río con estado global S.A.M. ....	50
Tabla 26. Estaciones (est) para el control operativo y de vigilancia de sustancias prioritarias (Anexo I y II) de las masas de agua de transición muy modificadas y número de muestreos (m). ....	56
Tabla 27. Clases del potencial ecológico en las masas de agua de transición Estany de Cullera y desembocadura del Júcar.....	57
Tabla 28. Clases del potencial ecológico en las masas de agua de transición de las Salinas de Santa Pola y Calpe .....	61
Tabla 29. Tipología recogida en la IPH para indicadores biológicos del Mediterráneo. ....	62
Tabla 30. Condiciones de referencia para la evaluación del estado biológico de las masas costeras naturales. ....	64
Tabla 31. Condiciones de referencia para la evaluación del estado biológico de las masas costeras naturales en la Comunitat Valenciana. ....	64
Tabla 32. Umbral de calidad establecido para nutrientes en las diferentes tipologías . ....	65
Tabla 33. Tipología masas de agua muy modificadas por la presencia de puertos. ....	67
Tabla 34. Características principales de los programas de seguimiento de aguas superficiales a escala de Demarcación.....	68
Tabla 35. Periodicidad del programa de control de vigilancia. ....	71
Tabla 36. Periodicidad mínima de los muestreos en la red operativa.....	72
Tabla 37. Indicadores biológicos de calidad usados en control operativo e impactos que identifican.....	72
Tabla 38. Periodicidad de muestreo de puntos de captación de agua potable.....	73
Tabla 39. Programas o subprogramas de control de masas de agua superficial .....	75
Tabla 40. Resultado de los indicadores biológicos- ríos naturales.....	82
Tabla 41. Resultado de los indicadores fisicoquímicos- ríos naturales.....	85
Tabla 42. Incumplimientos de contaminantes específicos “excedancias” en la evaluación del estado físico-químico del periodo 2009-2012 en masas ríos naturales	86

Tabla 43. Resultado de los Indicadores hidromorfológicos- ríos naturales .....	89
Tabla 44. Combinación de los indicadores biológicos, fisicoquímicos e hidromorfológicos para la obtención del estado ecológico .....	92
Tabla 45. Resultado de la evaluación del estado ecológico- ríos naturales.....	94
Tabla 46. Resultados de la evaluación del estado químico- ríos naturales.....	98
Tabla 47. Incumplimientos de sustancias químicas “exceedances” en la evaluación del estado químico del periodo 2009-2012 en ríos naturales .....	99
Tabla 48. Resultados de la evaluación del estado global-masas de agua ríos naturales-agrupado por sistema de explotación .....	102
Tabla 49. Resultado de los indicadores biológicos- masas de agua ríos muy modificadas y artificiales.....	106
Tabla 50. Resultado de los indicadores fisicoquímicos- masas de agua ríos muy modificados y artificiales .....	109
Tabla 51. Incumplimientos de contaminantes específicos “exceedances” en la evaluación del estado físico-químico del periodo 2009-2012 en masas ríos muy modificadas y artificiales .....	111
Tabla 52. Resultado de los Indicadores hidromorfológicos- ríos muy modificados y artificiales .....	112
Tabla 53. Combinación de los indicadores biológicos, físico-químicos e hidromorfológicos para la obtención del potencial ecológico.....	114
Tabla 54. Resultado de la evaluación del potencial ecológico- ríos muy modificados y artificiales .....	116
Tabla 55. Resultados de la evaluación del estado químico- masas de agua ríos muy modificados y artificiales .....	119
Tabla 56. Incumplimientos de sustancias químicas “exceedances” en la evaluación del estado químico del periodo 2009-2012 en ríos muy modificados y artificiales .....	120
Tabla 57. Evaluación del estado global- masas de agua ríos muy modificados y artificiales .....	123
Tabla 58. Resultado de los indicadores biológicos – Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	126
Tabla 59. Resultado de los indicadores físico-químicos – Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	129
Tabla 60. Incumplimientos de contaminantes específicos “exceedances” en la evaluación del estado físico-químico del periodo 2010-2013 en embalses .....	130
Tabla 61. Resultado del potencial ecológico – Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	133

Tabla 62. Resultado de la evaluación del estado químico- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	136
Tabla 63. Incumplimientos de sustancias químicas “exceedances” en la evaluación del estado químico del periodo 2010-2013 en embalses .....	136
Tabla 64. Resultado de la evaluación de Estado - Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	139
Tabla 65. Resultado de los Indicadores biológicos – Lagos naturales.....	143
Tabla 66. Resultado de los indicadores fisicoquímicos – Lagos naturales .....	147
Tabla 67. Combinación de los indicadores biológicos, fisicoquímicos e hidromorfológicos para la obtención del estado ecológico.....	150
Tabla 68. Resultado del estado ecológico – Lagos naturales .....	152
Tabla 69. Resultados de la evaluación del estado químico-masas de agua lagos naturales.....	155
Tabla 70. Incumplimientos de sustancias químicas “exceedances” en la evaluación del estado químico del periodo 2010-2013 en lagos naturales.....	155
Tabla 71. Resultados de la evaluación del estado global-masas de agua lagos naturales-agrupado por sistema de explotación .....	158
Tabla 72. Resultado de los Indicadores biológicos – Lagos muy modificados .....	161
Tabla 73. Resultado de los indicadores fisicoquímicos – Lagos muy modificados .....	163
Tabla 74. Combinación de los indicadores biológicos, fisicoquímicos e hidromorfológicos para la obtención del potencial ecológico.....	166
Tabla 75. Resultado del estado ecológico – Lagos muy modificados .....	166
Tabla 76. Resultado del estado químico – Lagos muy modificados.....	168
Tabla 77. Incumplimientos de sustancias químicas “exceedances” en la evaluación del estado químico del periodo 2010-2013 en lagos muy modificados .....	169
Tabla 78. Resultados de la evaluación del estado global-masas de agua lagos muy modificados-agrupado por sistema de explotación .....	171
Tabla 79. Resultados de fitoplancton y fisicoquímicos en las masas de transición muy modificadas de la DHJ.....	174
Tabla 80. Resultados de la evaluación del potencial ecológico en las masas de transición Estany de Cullera y Estuario del Júcar .....	175
Tabla 81. Resultados de la evaluación del potencial ecológico en las masas de transición de las salinas de Calpe y Santa Pola .....	176
Tabla 82. Resultados de la evaluación del potencial ecológico en las masas de transición .....	177

Tabla 83. Resultados de la evaluación del estado químico en las masas de transición .....	178
Tabla 84. Evaluación de Estado de las masas de agua de transición de la DHJ .....	179
Tabla 85. Resumen de resultados del estado global en masas de agua de transición.	179
Tabla 86. Resultado de indicadores biológicos de las masas de agua costera naturales de la DHJ (NA: No aplicable, NE: No Evaluado) .....	182
Tabla 87. Resumen del resultado de los indicadores biológicos - aguas costeras naturales (MB: Muy Bueno, B: Bueno, M: Moderado, D: Deficiente) .....	183
Tabla 88. Resultado de los indicadores físico-químicos - aguas costeras naturales (MB: Muy Bueno, B: Bueno, M: Moderado, D: Deficiente) .....	184
Tabla 89. Resumen del resultado del estado ecológico utilizando indicadores físicoquímicos - aguas costeras naturales (MB: Muy Bueno, B: Bueno, M: Moderado, D: Deficiente).....	184
Tabla 90. Resultados del estado ecológico - masas de agua costeras naturales .....	185
Tabla 91. Resumen de resultados del estado ecológico - masas de agua costeras naturales.....	185
Tabla 92. Resultado del estado químico - masas de agua costeras naturales .....	187
Tabla 93. Resumen del resultado del estado químico - masas de agua costeras naturales.....	187
Tabla 94. Resultado del estado global - masas de agua costeras naturales .....	188
Tabla 95. Resumen del resultado del estado global - masas de agua costeras naturales .....	189
Tabla 96. Resultados de los indicadores biológicos de las masas de aguas costeras muy modificadas por la presencia de puertos de la DHJ .....	190
Tabla 97. Resumen de resultados de los indicadores biológicos - aguas costeras muy modificadas por la presencia de puertos (B/SUP: Bueno o Superior, MD: Moderado).....	190
Tabla 98. Resultados de los indicadores físico-químicos - aguas costeras muy modificadas por la presencia de puertos. ....	191
Tabla 99. Resumen de resultados de los indicadores físico-químicos - aguas costeras muy modificadas por la presencia de puertos (B/SUP: Bueno o superior; MD: Moderado).....	192
Tabla 100. Resultado del potencial ecológico en masas de agua costeras muy modificadas por la presencia de puertos .....	192
Tabla 101. Resumen del resultado del potencial ecológico en masas de agua costeras muy modificadas por la presencia de puertos. ....	193

Tabla 102. Resultado del estado químico en masas de agua costeras muy modificadas por la presencia de puertos.....	194
Tabla 103. Resultado del estado global de las masas de agua costeras muy modificadas por la presencia de puertos de la DHJ.....	195
Tabla 104. Resumen de resultados del estado global en masas de agua costeras muy modificadas por la presencia de puertos. ....	195
Tabla 105. Síntesis de la evaluación de estado para todas las masas de agua superficial de la DHJ. ....	196
Tabla 106. Características principales del seguimiento de masas de agua subterránea a escala de Demarcación.....	199
Tabla 107. Masas de agua con descenso piezométrico. ....	209
Tabla 108. Recurso disponible por masa de agua subterránea. ....	213
Tabla 109. Bombeos desagregados y totales (hm <sup>3</sup> /año) por masa de agua subterránea. ....	217
Tabla 110. Bombeos (hm <sup>3</sup> /año), recurso disponible (hm <sup>3</sup> /año) e índice de explotación (k) por masa de agua subterránea. ....	219
Tabla 111. Masas de agua en mal estado cuantitativo según el test de balance. (*Índice explotación.: índice de explotación ≥1; Descenso piezo.: con tendencia al descenso piezométrico).....	220
Tabla 112. Masas de agua subterráneas en mal estado cuantitativo según el test de masas de agua superficial.....	223
Tabla 113. Masas de agua subterráneas en mal estado cuantitativo según el test de ecosistemas terrestres dependientes. ....	225
Tabla 114. Masas de agua subterráneas en mal estado cuantitativo según el test de intrusión marina. ....	227
Tabla 115. Estado químico de las masas de agua subterránea conforme a la norma de calidad de nitratos. ....	238
Tabla 116. Estado químico de las masas de agua subterránea conforme a la norma de calidad de plaguicidas.....	245
Tabla 117. Niveles de referencia determinados para las masas de agua subterránea en la CHJ.....	249
Tabla 118. Valores umbral para la evaluación del estado químico de las masas de agua subterráneas.....	250
Tabla 119. Masas de agua subterránea en las que se supera a los valores umbral. ...	251
Tabla 120. Masas de agua subterránea en mal estado químico representativo. ....	253
Tabla 121. Estado global representativo por masa de agua subterránea. ....	258

Tabla 122. Resumen del estado global de las masas de agua subterránea.....	258
Tabla 123. Síntesis de la evaluación de estado para todas las masas de agua de la DHJ. .....	260
Tabla 124. Características principales del control a escala de Demarcación.....	266
Tabla 125. Características principales de las estaciones de control de aguas superficiales.....	282
Tabla 126. Programa de seguimiento de caudales en río .....	284
Tabla 127. Masas de agua superficial controladas en cada estación, propósito del control y elementos de calidad medidos .....	603
Tabla 128. Puntos de control para Indicadores biológicos de fitoplancton y fisicoquímicos (Vigilancia y operativo) para masas costeras naturales .....	608
Tabla 129. Puntos de control para Indicadores biológicos de macroinvertebrados (Vigilancia y operativo) para masas costeras naturales .....	611
Tabla 130. Puntos de control para Indicadores biológicos de poseidonia (Vigilancia y operativo) para masas costeras naturales .....	611
Tabla 131. Puntos de control para Indicadores biológicos de macroalgas (Vigilancia y operativo) para masas costeras naturales .....	612
Tabla 132. Puntos de control para Indicadores químicos, metales pesados en agua (Vigilancia y operativo) para masas costeras naturales .....	613
Tabla 133. Puntos de control para Indicadores químicos, otros orgánicos prioritarias en agua (Vigilancia y operativo) para masas costeras naturales .....	614
Tabla 134. Puntos de control para Indicadores químicos, metales y otros orgánicos prioritarios en sedimentos (Vigilancia y operativo) para masas costeras naturales ..	614
Tabla 135. Puntos de control para Indicadores biológicos y físico-químico para masas costeras muy modificadas por puertos (Vigilancia y operativo) .....	616
Tabla 136. Puntos de control para Indicadores químico, metales pesados en agua para masas costeras muy modificadas por puertos (Vigilancia y operativo) .....	616
Tabla 137. Puntos de control para Indicadores químico, otros orgánicos prioritarios en agua para masas costeras muy modificadas por puertos (Vigilancia y operativo) .....	617
Tabla 138. Puntos de control para Indicadores químico, metales y otros orgánicos prioritarios en sedimentos para masas costeras muy modificadas por puertos (Vigilancia y operativo) .....	617
Tabla 139. Puntos de control para Indicadores biológico de macroalgas para masas costeras muy modificadas por puertos (Vigilancia y operativo) .....	618
Tabla 140. Puntos de control para Indicadores biológico de macroinvertebrados para masas costeras muy modificadas por puertos (Vigilancia y operativo) .....	618

Tabla 141. Puntos de control para Indicadores biológicos y físico – químicos de la Red de Vigilancia de la Autoridad Portuaria de Castellón .....	618
Tabla 142. Puntos de control para Indicadores biológicos y físico – químicos de la Red de Vigilancia de la Autoridad Portuaria de Valencia .....	619
Tabla 143. Puntos de control para Indicadores biológicos y físico – químicos de la Red de Vigilancia de la Autoridad Portuaria de Alicante.....	619
Tabla 144. Puntos de control para Indicador Químico metales y otros orgánicos prioritarios en sedimentos para masas costeras muy modificadas por puertos .....	620
Tabla 145. Puntos de control para Indicador biológico fitoplancton y fisicoquímicos (Vigilancia) en masas de transición .....	621
Tabla 146. Puntos de control para Indicador biológico macroinvertebrados en masas de transición .....	621
Tabla 147. Puntos de control para Indicador químico, metales pesados en agua (Vigilancia), en masas de transición .....	622
Tabla 148. Puntos de control para Indicador químico, metales pesados en agua (Operativo), en masas de transición .....	622
Tabla 149. Puntos de control para Indicador químico, otros orgánicos prioritarios en agua (Vigilancia) en masas de transición.....	622
Tabla 150. Puntos de control para Indicador químico, otros orgánicos prioritarios en agua (Operativo) en masas de transición.....	623
Tabla 151. Puntos de control para Indicador químico, metales y otros orgánicos prioritarios en sedimentos en masas de transición .....	623
Tabla 152. Evaluación del estado en los ríos naturales en 2009 de la DHJ.....	643
Tabla 153. Evaluación del estado en los ríos naturales en 2010 de la DHJ.....	659
Tabla 154. Evaluación del estado en los ríos naturales en 2011 de la DHJ.....	678
Tabla 155. Evaluación del estado en los ríos naturales en 2012 de la DHJ.....	697
Tabla 156. Evaluación del estado representativo en el periodo 2009-2012 en los ríos naturales de la DHJ .....	723
Tabla 157. Evaluación del estado en los ríos muy modificados y artificiales asimilables a ríos en 2009 de la DHJ .....	725
Tabla 158. Evaluación del estado en los ríos muy modificados y artificiales asimilables a ríos en 2010 de la DHJ .....	727
Tabla 159. Evaluación del estado en los ríos muy modificados y artificiales asimilables a ríos en 2011 de la DHJ .....	729
Tabla 160. Evaluación del estado en los ríos muy modificados y artificiales asimilables a ríos en 2012 de la DHJ .....	731

Tabla 161. Evaluación del estado representativo en el periodo 2009-2012 en los ríos muy modificados y artificiales asimilables a ríos de la DHJ.....	734
Tabla 162. Evaluación del estado en Embalses en 2010 (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	736
Tabla 163. Evaluación del estado en Embalses en 2011 (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	738
Tabla 164. Evaluación del estado en Embalses en 2012 (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	740
Tabla 165. Evaluación del estado en Embalses en 2013 (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	742
Tabla 166. Evaluación del estado representativo en el periodo 2010-2013 en Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	744
Tabla 167. Evaluación del estado 2010 en Lagos naturales .....	745
Tabla 168. Evaluación del estado 2011 en Lagos naturales .....	746
Tabla 169. Evaluación del estado 2012 en Lagos naturales .....	747
Tabla 170. Evaluación del estado 2013 en Lagos naturales .....	748
Tabla 171. Evaluación del estado representativo en el periodo 2010-2013 en lagos naturales.....	749
Tabla 172. Evaluación del estado 2010 en Lagos muy modificados .....	750
Tabla 173. Evaluación del estado 2011 en Lagos muy modificados .....	750
Tabla 174. Evaluación del estado 2012 en Lagos muy modificados .....	751
Tabla 175. Evaluación del estado 2013 en Lagos muy modificados .....	751
Tabla 176. Evaluación del estado representativo en el periodo 2010-2013 en Lagos muy modificados .....	752
Tabla 177. Evaluación del estado en masas de agua de transición .....	753
Tabla 178. Evaluación del estado en masas de agua costeras naturales.....	754
Tabla 179. Evaluación del estado en masas de agua costeras muy modificadas por puertos.....	755
Tabla 180. Información sobre el indicador de calidad Fitoplancton.....	758
Tabla 181. Información sobre el indicador de calidad Organismos fitobentónicos ....	769
Tabla 182. Información sobre el indicador de calidad Macroinvertebrados .....	781
Tabla 183. Información sobre el indicador de calidad de Fauna ictiológica .....	785
Tabla 184. Información sobre el indicador de calidad de Condiciones morfológicas-QBR .....	796

Tabla 185. Información sobre el indicador de calidad de Transparencia .....	799
Tabla 186. Información sobre el indicador de calidad de Condiciones de oxigenación .....	810
Tabla 187. Información sobre el indicador de calidad de Condiciones de pH .....	823
Tabla 188. Información sobre el indicador de calidad de Condiciones de nitrógeno..	834
Tabla 189. Información sobre el indicador de calidad de Condiciones relativas al fósforo .....	846
Tabla 190. Información sobre el indicador de calidad de Condiciones relativas a contaminantes específicos no prioritarios .....	847
Tabla 191. Estado químico de las masas de agua superficiales .....	861
Tabla 192. Estaciones para el control cuantitativo de las aguas subterráneas .....	877
Tabla 193. Estaciones del programa de seguimiento químico de vigilancia de las aguas subterráneas.....	885
Tabla 194. Estaciones del programa de seguimiento químico operativo de la contaminación de origen difuso de las aguas subterráneas .....	889
Tabla 195. Estaciones del programa de seguimiento químico operativo de la contaminación de origen puntual de las aguas subterráneas .....	889
Tabla 196. Estaciones del programa de seguimiento de zonas protegidas de las aguas subterráneas.....	892
Tabla 197. Parámetros controlados en las estaciones de los programas vigilancia, operativo y zonas protegidas de las masas de agua subterránea.....	894
Tabla 198. Evaluación del riesgo cuantitativo de las masas de agua subterráneas.....	901
Tabla 199. Evaluación del estado cuantitativo de las masas de agua subterráneas ...	905
Tabla 200. Evaluación del riesgo químico de las masas de agua subterráneas .....	909
Tabla 201. Evaluación del estado químico de las masas de agua subterráneas .....	914
Tabla 202. Contaminantes con exceso y que provocan mal estado químico en las masas de agua subterránea.....	917

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Clasificación de las masas de agua. ....	14
Figura 2. Esquema de evaluación del estado en ríos .....	18
Figura 3. Clasificación del estado ecológico para masas de agua naturales.....	19
Figura 4. Esquema de evaluación del estado de las masas de agua superficial.....	34
Figura 5. Esquema de evaluación del estado en masas de agua ríos muy modificados y artificiales .....	36
Figura 6. Indicadores empleados para la determinación del estado – Embalses (masas de agua muy modificadas y artificiales por la presencia de presas) .....	39
Figura 7. Indicadores empleados para la determinación del estado – lagos.....	43
Figura 8. Procedimiento para la evaluación de los indicadores biológicos. Fuente: Guía CIS nº13 .....	46
Figura 9. Localización de las masas S.A.M.....	50
Figura 10. Esquema de evaluación del estado ecológico y químico en las masas sin agua en los muestreos (S.A.M.) .....	51
Figura 11. Análisis de presiones para la evaluación del estado ecológico en las masas sin agua en los muestreos (S.A.M.) .....	52
Figura 12. Análisis de presiones para la evaluación del estado químico en las masas sin agua en los muestreos (S.A.M.).....	53
Figura 13. Indicadores empleados para la determinación del estado –aguas de transición .....	54
Figura 14. Curvas de distribución de la cigüeñuela, la avoceta y el chorlitejo patinegro en las Salinas de Santa Pola.....	60
Figura 15. Indicadores empleados para la determinación del estado –aguas costeras	61
Figura 16. Indicadores empleados para la determinación del potencial .....	66
Figura 17. Puntos del programa de control de vigilancia en aguas superficiales en la DHJ.....	75
Figura 18. Puntos del programa de control operativo en aguas superficiales en la DHJ. ....	75
Figura 19. Puntos del programa de control de zonas protegidas en aguas superficiales en la DHJ. ....	76
Figura 20. Resultado del indicador biológico en 2009 – ríos naturales .....	83
Figura 21. Resultado del indicador biológico en 2010 – ríos naturales .....	83
Figura 22. Resultado del indicador biológico en 2011 - ríos naturales.....	83

Figura 23. Resultado del indicador indicador biológico en 2012 - ríos naturales.....	83
Figura 24. Resultado del indicador indicador biológico en el periodo 2009-2012 - ríos naturales.....	84
Figura 25. Resultado de los Indicadores fisicoquímicos en 2009- ríos naturales.....	86
Figura 26. Resultado de los Indicadores fisicoquímicos en 2010- ríos naturales.....	86
Figura 27. Resultado de los Indicadores fisicoquímicos en 2011- ríos naturales.....	87
Figura 28. Resultado de los Indicadores fisicoquímicos en 2012- ríos naturales.....	87
Figura 29. Resultado de los Indicadores fisicoquímicos en el periodo 2009-2012- ríos naturales.....	87
Figura 30. Resultado de los Indicadores hidromorfológicos en 2009- ríos naturales....	89
Figura 31. Resultado de los Indicadores hidromorfológicos en 2010- ríos naturales....	89
Figura 32. Resultado de los Indicadores hidromorfológicos en 2011- ríos naturales....	90
Figura 33. Resultado de los Indicadores hidromorfológicos en 2012- ríos naturales....	90
Figura 34. Resultado del estado hidromorfológicos en el periodo 2009-2012- ríos naturales.....	90
Figura 35. Resultado de la Evaluación del Estado Ecológico en 2009- ríos naturales....	95
Figura 36. Resultado de la Evaluación del Estado Ecológico en 2010- ríos naturales....	95
Figura 37. Resultado de la Evaluación del Estado Ecológico en 2011- ríos naturales....	96
Figura 38. Resultado de la Evaluación del Estado Ecológico en 2012- ríos naturales....	96
Figura 39. Resultado de la Evaluación del Estado Ecológico en el periodo 2009-2012- ríos naturales .....	96
Figura 40. Resultado de la Evaluación del Estado Químico en 2009- ríos naturales .....	99
Figura 41. Resultado de la Evaluación del Estado Químico en 2010- ríos naturales .....	99
Figura 42. Resultado de la Evaluación del Estado Químico en 2011- ríos naturales ...	100
Figura 43. Resultado de la Evaluación del Estado Químico en 2012- ríos naturales ...	100
Figura 44. Resultado del estado químico en el periodo 2009-2012-ríos naturales.....	100
Figura 45. Resultado del estado en 2009 -ríos naturales .....	102
Figura 46. Resultado del estado en 2010 -ríos naturales .....	102
Figura 47. Resultado del estado en 2011 -ríos naturales .....	103
Figura 48. Resultado del estado en 2012 -ríos naturales .....	103
Figura 49. Resultado del estado en el periodo 2009-2012 -ríos naturales .....	103
Figura 50. Resultado del indicador biológico en 2009 – ríos muy modificados y artificiales .....	107

Figura 51. Resultado del indicador biológico en 2010- ríos muy modificados y artificiales .....	107
Figura 52. Resultado del indicador biológico en 2011- ríos muy modificados y artificiales .....	107
Figura 53. Resultado del indicador biológico en 2012- ríos muy modificados y artificiales .....	107
Figura 54. Resultado del indicador biológico en el periodo 2009-2012- ríos muy modificados y artificiales .....	108
Figura 55. Resultado del indicador físico-químico en 2009- ríos muy modificados y artificiales .....	110
Figura 56. Resultado del indicador físico-químico en 2010- ríos muy modificados y artificiales .....	110
Figura 57. Resultado del indicador físico-químico en 2011- ríos muy modificados y artificiales .....	110
Figura 58. Resultado del indicador físico-químico en 2012- ríos muy modificados y artificiales .....	110
Figura 59. Resultado del indicador físico-químico en el periodo 2009-2012- ríos muy modificados y artificiales .....	111
Figura 60. Resultado del estado hidromorfológicos en el periodo 2009-2012- ríos muy modificados y artificiales .....	113
Figura 61. Resultado de la evaluación del potencial ecológico en 2009- ríos muy modificados y artificiales .....	117
Figura 62. Resultado de la evaluación del potencial ecológico en 2010- ríos muy modificados y artificiales .....	117
Figura 63. Resultado de la evaluación del potencial ecológico en 2011- ríos muy modificados y artificiales .....	118
Figura 64. Resultado de la evaluación del potencial ecológico en 2012- ríos muy modificados y artificiales .....	118
Figura 65. Resultado de la evaluación del potencial ecológico en el periodo 2009-2012- ríos muy modificados y artificiales .....	118
Figura 66. Resultado del estado químico en 2009- masas de agua ríos muy modificados y artificiales.....	121
Figura 67. Resultado del estado químico en 2010- masas de agua ríos muy modificados y artificiales.....	121
Figura 68. Resultado del estado químico en 2011- masas de agua ríos muy modificados y artificiales.....	121

Figura 69. Resultado del estado químico en 2012- masas de agua ríos muy modificados y artificiales.....	121
Figura 70. Resultado del estado químico del periodo 2009-2012- masas de agua ríos muy modificados y artificiales .....	122
Figura 71. Evaluación del estado global en 2009- masas de agua río muy modificados y artificiales .....	123
Figura 72. Evaluación del estado global en 2010- masas de agua río muy modificados y artificiales .....	123
Figura 73. Evaluación del estado global en 2011- masas de agua río muy modificados y artificiales .....	123
Figura 74. Evaluación del estado global en 2012- masas de agua río muy modificados y artificiales .....	123
Figura 75. Evaluación del estado global en el periodo 2009-2012- masas de agua río muy modificados y artificiales .....	124
Figura 76. Resultado de los Indicadores biológicos en 2010- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	127
Figura 77. Resultado de los Indicadores biológicos en 2011- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	127
Figura 78. Resultado de los Indicadores biológicos en 2012- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	127
Figura 79. Resultado de los Indicadores biológicos en 2013- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	127
Figura 80. Resultado de los Indicadores biológicos en el periodo 2010-2013- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	128
Figura 81. Resultado de los Indicadores físico-químicos en 2010- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas).....	130
Figura 82. Resultado de los Indicadores físico-químicos en 2011- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas).....	130
Figura 83. Resultado de los Indicadores físico-químicos en 2012- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas).....	131
Figura 84. Resultado de los Indicadores físico-químicos en 2013- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas).....	131
Figura 85. Resultado de los Indicadores físico-químicos en el periodo 2010-2013- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	131
Figura 86. Resultado de la evaluación del potencial ecológico en 2010 – Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	133

Figura 87. Resultado de la evaluación del potencial ecológico en 2011 – Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	133
Figura 88. Resultado de la evaluación del potencial ecológico en 2012 – Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	134
Figura 89. Resultado de la evaluación del potencial ecológico en 2013 – Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	134
Figura 90. Resultado de la evaluación del potencial ecológico en el periodo 2010-2013– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	134
Figura 91. Resultado del estado químico en 2010– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	137
Figura 92. Resultado del estado químico en 2011– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	137
Figura 93. Resultado del estado químico en 2012– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	137
Figura 94. Resultado del estado químico en 2013– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	137
Figura 95. Resultado del estado químico en el periodo 2010-2013– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas).....	138
Figura 96. Resultado de Evaluación del Estado en 2010– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	140
Figura 97. Resultado de Evaluación del Estado en 2011– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	140
Figura 98. Resultado de Evaluación del Estado en 2012 – Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	140
Figura 99. Resultado de Evaluación del Estado en 2013– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	140
Figura 100. Resultado de Evaluación del Estado en el periodo 2010-2013– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas) .....	141
Figura 101. Resultado de los Indicadores Biológicos en 2010- lagos naturales.....	144
Figura 102. Resultado de los Indicadores Biológicos en 2011- lagos naturales.....	144
Figura 103. Resultado de los Indicadores Biológicos en 2012- lagos naturales.....	144
Figura 104. Resultado de los Indicadores Biológicos en 2013- lagos naturales.....	144
Figura 105. Resultado de los Indicadores Biológicos en el periodo 2009-2013- lagos naturales.....	145
Figura 106. Resultado de los Indicadores Físicoquímicos en 2010- lagos naturales ...	148

Figura 107. Resultado de los Indicadores Físicoquímicos en 2011- lagos naturales ...	148
Figura 108. Resultado de los Indicadores Físicoquímicos en 2012- lagos naturales ...	148
Figura 109. Resultado de los Indicadores Físicoquímicos en 2013- lagos naturales ...	148
Figura 110. Resultado de los Indicadores Físicoquímicos en el periodo 2009-2013- lagos naturales.....	149
Figura 111. Resultado del estado ecológico en 2010- lagos naturales.....	153
Figura 112. Resultado del estado ecológico en 2011- lagos naturales.....	153
Figura 113. Resultado del estado ecológico en 2012- lagos naturales.....	153
Figura 114. Resultado del estado ecológico en 2013- lagos naturales.....	153
Figura 115. Resultado del estado ecológico en el periodo 2010-2013- lagos naturales. ....	154
Figura 116. Resultado del estado químico en 2010- lagos naturales.....	156
Figura 117. Resultado del estado químico en 2011- lagos naturales.....	156
Figura 118. Resultado del estado químico en 2012- lagos naturales.....	156
Figura 119. Resultado del estado químico en 2013- lagos naturales.....	156
Figura 120. Resultado del estado químico en el periodo 2010-2013- lagos naturales.	157
Figura 121. Resultado del estado global en 2010- lagos naturales.....	158
Figura 122. Resultado del estado global en 2011- lagos naturales.....	158
Figura 123. Resultado del estado global en 2012- lagos naturales.....	159
Figura 124. Resultado del estado global en 2013- lagos naturales.....	159
Figura 125. Resultado del estado global en el periodo 2010-2013- lagos naturales...	159
Figura 126. Resultado de los Indicadores Biológicos 2010 – lagos muy modificados .	161
Figura 127. Resultado de los Indicadores Biológicos 2011 – lagos muy modificados .	161
Figura 128. Resultado de los Indicadores Biológicos 2012 – lagos muy modificados .	162
Figura 129. Resultado de los Indicadores Biológicos 2013 – lagos muy modificados .	162
Figura 130. Resultado de los Indicadores Biológicos del periodo 2010-2013 – lagos muy modificados .....	162
Figura 131. Resultado de los Indicadores Físicoquímicos en 2010- lagos muy modificados .....	164
Figura 132. Resultado de los Indicadores Físicoquímicos en 2011- lagos muy modificados .....	164
Figura 133. Resultado de los Indicadores Físicoquímicos en 2012- lagos muy modificados .....	164

Figura 134. Resultado de los Indicadores Físicoquímicos en 2013- lagos muy modificados .....	164
Figura 135. Resultado de los Indicadores Físicoquímicos en el periodo 2010-2013- lagos muy modificados .....	165
Figura 136. Resultado del potencial ecológico en 2010- lagos muy modificados .....	167
Figura 137. Resultado del potencial ecológico en 2011- lagos muy modificados .....	167
Figura 138. Resultado del potencial ecológico en 2012- lagos muy modificados .....	167
Figura 139. Resultado del potencial ecológico en 2013- lagos muy modificados .....	167
Figura 140. Resultado del potencial ecológico en el periodo 2010-2013- lagos muy modificados .....	168
Figura 141. Resultado del estado químico en 2010- lagos muy modificados.....	169
Figura 142. Resultado del estado químico en 2011- lagos muy modificados.....	169
Figura 143. Resultado del estado químico en 2012- lagos muy modificados.....	169
Figura 144. Resultado del estado químico en 2013- lagos muy modificados.....	169
Figura 145. Resultado del estado químico en el periodo 2010-2013- lagos muy modificados .....	170
Figura 146. Resultado del estado global en 2010- lagos muy modificados .....	171
Figura 147. Resultado del estado global en 2011- lagos muy modificados .....	171
Figura 148. Resultado del estado global en 2012- lagos muy modificados .....	172
Figura 149. Resultado del estado global en 2013- lagos muy modificados .....	172
Figura 150. Resultado del estado global periodo 2010-2013- lagos muy modificados	172
Figura 151. Evolución del censo de parejas nidificantes de la cigüeñuela durante los últimos 30 años muestreados en las salinas de Calpe .....	176
Figura 152. Resultado del potencial ecológico de las masas de transición .....	177
Figura 153. Resultado del estado químico de las masas de transición .....	179
Figura 154. Resultado del estado global de las masas de transición .....	180
Figura 155. Resultado de los Indicadores biológicos - masas costeras naturales.....	183
Figura 156. Resultado de los Indicadores físico-químicos - masas costeras naturales	184
Figura 157. Resultado del estado ecológico – masas de agua costera naturales .....	186
Figura 158. Resultado del estado químico – masas de agua costera naturales .....	188
Figura 159. Resultado del estado global – masas de agua costera naturales.....	189
Figura 160. Resultado de los indicadores biológicos– masas de agua costera muy modificadas por puertos .....	191

Figura 161. Resultado de los indicadores físico-químicos– masas de agua costera muy modificadas por puertos .....	192
Figura 162. Resultado del Potencial ecológico– masas de agua costera muy modificadas por puertos .....	193
Figura 163. Resultado del Estado químico– masas de agua costera muy modificadas por puertos.....	194
Figura 164. Resultado del estado global en masas de agua costera muy modificadas por la presencia de puertos. ....	195
Figura 165. Estado global de las masas de agua superficiales naturales .....	197
Figura 166. Estado global de las masas de agua superficiales muy modificadas y artificiales .....	197
Figura 167. Estado global de las masas de agua superficiales .....	197
Figura 168. Puntos del programa de control de vigilancia en aguas subterráneas en la DHJ.....	203
Figura 169. Puntos del programa de control de operativo en aguas subterráneas en la DHJ.....	203
Figura 170. Puntos del programa de control de nitratos en aguas subterráneas en la DHJ.....	204
Figura 171. Puntos del programa de control de zonas protegidas en aguas subterráneas en la DHJ. ....	204
Figura 172. Puntos del programa de control cuantitativo en aguas subterráneas en la DHJ.....	204
Figura 173. Esquema del procedimiento del test balance hídrico para evaluar el estado cuantitativo.....	206
Figura 174. Puntos de control empleados en el análisis de tendencias. ....	207
Figura 175. Puntos de control con tendencia al descenso piezométrico. ....	208
Figura 176. Masas de agua subterráneas con tendencia al descenso piezométrico...	209
Figura 177. Índice de explotación por masa de agua subterránea. ....	219
Figura 178. Masas de agua en mal estado cuantitativo según el test de balance.....	221
Figura 179. Esquema del procedimiento seguido en el test de flujo de agua superficial. ....	222
Figura 180. Masas de agua en mal estado cuantitativo según el test de masas de agua superficial. ....	223
Figura 181. Esquema del procedimiento seguido en el test de ecosistemas terrestres dependientes de aguas subterráneas. ....	224

Figura 182. Masas en mal estado cuantitativo según el test de ecosistemas terrestres dependientes.....	225
Figura 183. Esquema del procedimiento del test intrusión salina para evaluar el estado cuantitativo.....	226
Figura 184. Masas de agua en mal estado cuantitativo según el test de intrusión marina.....	228
Figura 185. Evaluación del estado cuantitativo de las masas de agua subterránea....	229
Figura 186. Estado químico de las masas de agua subterránea conforme a la norma de calidad de nitratos.....	238
Figura 187. Estado químico de las masas de agua subterránea conforme a la norma de calidad de plaguicidas.....	245
Figura 188. Masas de agua subterránea donde se han establecido valores umbral....	251
Figura 189. Estado químico de las masas de agua subterránea conforme a los valores umbral (Contaminantes Anejo II de la DAS).....	252
Figura 190. Estado químico global de las masas de agua subterránea.....	254
Figura 191. Estado de las masas de agua subterránea. ....	259



# 1 Introducción

La Directiva Marco del Agua (DMA) y el texto refundido de la Ley de Aguas (TRLA) establecen como objetivo el alcanzar el buen estado de todas las masas de agua en el año 2015 mediante el uso sostenible del recurso. Por ello, es necesario realizar una evaluación del estado de las masas de agua en el horizonte actual y así identificar las masas de agua que previsiblemente alcanzarán el buen estado en el año 2015. Y para aquellas masas de agua que no lo alcancen, identificar la brecha, las presiones a las que se ven sometida y si fuera necesario establecer medidas con el objeto de alcanzar el buen estado en el año 2015 y si no fuera posible, establecer la exención correspondiente.

La información más detallada sobre estos aspectos se puede encontrar en cada uno de sus anejos:

- ANEJO 7: Inventario de presiones
- ANEJO 8: Objetivos medioambientales y exenciones
- ANEJO 10: Programa de medidas

En este anejo, se describe los umbrales y valores de referencia adoptados para las diferentes masas de agua (superficiales y subterráneas), la metodología aplicada para la evaluación del estado y los resultados obtenidos.

El presente anejo recoge la evaluación del estado de las diferentes masas de agua y se divide en los siguientes apartados:

1. Introducción
2. Base normativa
3. Masas de agua superficial
4. Masas de agua subterránea

## 2 Base normativa

El marco normativo para el establecimiento de la evaluación de estado viene definido en la Directiva Marco del Agua (DMA), el texto refundido de la Ley de Aguas (TRLA) y el Reglamento de la Planificación Hidrológica (RPH). Si bien la Orden ARM/2656/2008, de 10 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción de Planificación Hidrológica (IPH), desarrolla los contenidos del RPH definiendo la metodología para clasificar el estado de las masas de agua superficiales y subterráneas, hay que indicar que con la aprobación del Real Decreto 817/2015 de 11 de septiembre, por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental, se derogan, entre otros, las disposiciones de la Orden ARM/2656/2008, de 10 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción de Planificación Hidrológica (IPH) que contradigan lo dispuesto en este Real Decreto y en particular, las tablas 8 a 23 del Capítulo 5 y las tablas 44 a 47 del anexo III de la IPH así como el Real Decreto 60/2011, de 21 de enero sobre las normas de calidad ambiental en el ámbito de la política de aguas. Este real decreto se ha tenido en cuenta tanto para la definición del estado de las masas superficiales como para la adopción de las NCA en él recogidas.

### 2.1.1 Masas de agua superficiales

La Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas –Directiva Marco del Agua (DMA) – define en su artículo 4 (1) como objetivos medioambientales la necesidad de alcanzar el buen estado de todas las masas de agua superficiales en el año 2015 mediante el uso sostenible del recurso:

*ii) los Estados miembros habrán de proteger, mejorar y regenerar todas las masas de agua superficial, sin perjuicio de la aplicación del inciso iii) por lo que respecta a las masas de agua artificiales y muy modificadas, con objeto de alcanzar un buen estado de las aguas superficiales a más tardar quince años después de la entrada en vigor de la presente Directiva, de conformidad con lo dispuesto en el anexo V, sin perjuicio de la aplicación de las prórrogas establecidas de conformidad con el apartado 3, de la aplicación de los apartados 4, 5 y 6 y no obstante lo dispuesto en el apartado 7*

*iii) los Estados miembros protegerán y mejorarán todas las masas de agua artificiales y muy modificadas, con objeto de lograr un buen potencial ecológico y un buen estado químico de las aguas superficiales a más tardar quince años después de la entrada en vigor de la presente Directiva, de conformidad con lo dispuesto en el anexo V, sin perjuicio de la aplicación de las prórrogas*

*establecidas de conformidad con el apartado 4 y de la aplicación de los apartados 5, 6 y 7 y no obstante lo dispuesto en el apartado 8,*

El artículo 8 (1) establece que los estados miembros velarán por el establecimiento de programas de seguimiento del estado de las aguas con objeto de obtener una visión general coherente y completa del estado de las aguas:

- *en el caso de las aguas superficiales, los programas incluían*
  - i) el seguimiento del volumen y el nivel de flujo en la medida en que sea pertinente para el estado ecológico y químico y el potencial ecológico, y*
  - ii) el seguimiento del estado ecológico y químico y de potencial ecológico;*

### 2.1.2 Masas de agua subterránea

Respecto a los objetivos medioambientales que establecen la necesidad de alcanzar el buen estado de todas las masas subterráneas, en el artículo 4 (2) se establece:

- ii) los Estados miembros habrán de proteger, mejorar y regenerar todas las masas de agua subterránea y garantizarán un equilibrio entre la extracción y la alimentación de dichas aguas con objeto de alcanzar un buen estado de las aguas subterráneas a más tardar quince años después de la entrada en vigor de la presente Directiva, de conformidad con lo dispuesto en el anexo V, sin perjuicio de la aplicación de las prórrogas determinadas de conformidad con el apartado 4 y de la aplicación de los apartados 5, 6 y 7 y no obstante lo dispuesto en el apartado 8, y sin perjuicio de la letra j) del apartado 3 del artículo 11,*

El artículo 8 (1) establece que los estados miembros velarán por el establecimiento de programas de seguimiento del estado de las aguas con objeto de obtener una visión general coherente y completa del estado de las aguas:

- *en el caso de las aguas subterráneas, los programas incluirán el seguimiento del estado químico y cuantitativo;*

## 2.2 Directiva de aguas subterráneas

La Directiva 2006/118/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de diciembre de 2006 relativa a la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro establece en su artículo 1 que:

1. *De conformidad con lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del artículo 17 de la Directiva 2000/60/CE, la presente Directiva establece medidas específicas para prevenir y controlar la contaminación de las aguas subterráneas. Entre ellas se incluirán, en particular,*

- a) *criterios para valorar el buen estado químico de las aguas subterráneas, y...*
2. *Asimismo, la presente Directiva completa las disposiciones contenidas en la Directiva 2000/60/CE destinadas a prevenir o limitar las entradas de contaminantes en las aguas subterráneas y evitar el deterioro de todas las masas de agua subterránea.*

Dicha Directiva se incorpora al ordenamiento interno mediante el Real Decreto 1514/2009, de 2 de octubre, por el que se regula la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro.

## 2.3 Directiva de sustancias peligrosas

La directiva 2008/105/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, relativa a las normas de calidad ambiental en el ámbito de la política de aguas, por la que se modifican y derogan ulteriormente las Directivas 82/176/CEE, 83/513/CEE, 84/156/CEE, 84/491/CEE y 86/280/CEE del Consejo, y por la que se modifica la Directiva 2000/60/CE, establece en su artículo 1 el objeto de la presente Directiva:

*La presente Directiva establece normas de calidad ambiental (NCA) para las sustancias prioritarias y para otros contaminantes, según lo dispuesto en el artículo 16 de la Directiva 2000/60/CE, con objeto de conseguir un buen estado químico de las aguas superficiales y con arreglo a las disposiciones y objetivos del artículo 4 de dicha directiva.*

Dicha Directiva se transpone al derecho español mediante el Real Decreto 60/2011, de 21 de enero, sobre las normas de calidad ambiental en el ámbito de la política de agua, quedando derogado el Real Decreto 995/2000, de 2 de junio, por el que se fijan objetivos de calidad para determinadas sustancias contaminantes y se modifica el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril.

Igualmente, quedan derogadas la sección B de los anexos II al XVI, sección C del anexo II y de los anexos IV al XVI, y sección D del anexo II de la Orden de 12 de noviembre de 1987, sobre normas de emisión, objetivos de calidad y métodos de medición de referencia relativos a determinadas sustancias nocivas o peligrosas contenidas en los vertidos de aguas residuales, así como las secciones B y C de los anexos II al XVI, y sección D de los anexos II al XII de la Orden de 31 de octubre de 1989, por la que se establecen normas de emisión, objetivos de calidad, métodos de medición de referencia y procedimientos de control relativos a determinadas sustancias peligrosas contenidas en los vertidos desde tierra al mar.

La reciente aprobación de la Directiva 2013/39/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de agosto, por la que se modifican las Directivas 2000/60/CE y

2008/105/CE en cuanto a las sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, obliga a revisar el Real Decreto 60/2011, de 21 de enero, para adaptarlo a las nuevas exigencias derivadas de dicha modificación. A la entrada en vigor del Real Decreto por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental quedará derogado el Real Decreto 60/2011.

## 2.4 Ley de aguas

El texto refundido de la Ley de Aguas (TRLA), compuesto por el Real Decreto Legislativo (RDL) 1/2001, de 20 de julio, y sus sucesivas modificaciones, entre las cuales cabe destacar la Ley 62/2003, de 30 de diciembre (Artículo 129) incorpora la mayor parte de los requerimientos de la DMA al ordenamiento jurídico español.

El artículo 40, en su apartado 1, se establece los objetivos de planificación hidrológica en referencia al estado de las masas de agua:

*La planificación hidrológica tendrá por objetivos generales conseguir el buen estado ecológico del dominio público hidráulico y la satisfacción de las demandas de agua, el equilibrio y armonización del desarrollo regional y sectorial, incrementando las disponibilidades del recurso, protegiendo su calidad, economizando su empleo y racionalizando sus usos en armonía con el medio ambiente y los demás recursos naturales.*

En el artículo 92 se establecen los objetivos de protección de las masas de agua continentales de Dominio Público Hidráulico:

- a) Prevenir el deterioro, proteger y mejorar el estado de los ecosistemas acuáticos, así como de los ecosistemas terrestres y humedales que dependen de modo directo de los acuáticos en relación con sus necesidades de agua.
- b) Promover el uso sostenible del agua protegiendo los recursos hídricos disponibles y garantizando un suministro suficiente en buen estado.
- c) Proteger y mejorar el medio acuático estableciendo medidas específicas para reducir progresivamente los vertidos, las emisiones y las pérdidas de sustancias prioritarias, así como para eliminar o suprimir de forma gradual los vertidos, las emisiones y las pérdidas de sustancias peligrosas prioritarias.
- d) Garantizar la reducción progresiva de la contaminación de las aguas subterráneas y evitar su contaminación adicional.
- e) Paliar los efectos de las inundaciones y sequías.
- f) Alcanzar, mediante la aplicación de la legislación correspondiente, los objetivos fijados en los tratados internacionales en orden a prevenir y eliminar la contaminación del medio ambiente marino.

- g) Evitar cualquier acumulación de compuestos tóxicos o peligrosos en el subsuelo o cualquier otra acumulación que pueda ser causa de degradación del dominio público hidráulico.
- h) Garantizar la asignación de las aguas de mejor calidad de las existentes en un área o región al abastecimiento de poblaciones.

## 2.5 Reglamento de la planificación hidrológica

El Reglamento de la Planificación Hidrológica (RPH), aprobado mediante el Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, recoge el articulado y detalla las disposiciones del TRLA relevantes para la planificación hidrológica.

En el artículo 3 del RPH se definen los diferentes estados de las masas de agua, tanto cualitativo como cuantitativo, para las masas de agua superficiales y subterráneas.

En el artículo 4, el RPH establece el contenido obligatorio de los planes hidrológicos de cuenca, de acuerdo con el TRLA, que deberán incluir, entre otros:

*d) Las redes de control establecidas para el seguimiento del estado de las aguas superficiales, de las aguas subterráneas y de las zonas protegidas y los resultados de este control.*

En el artículo 88 del RPH se establecen los aspectos que serán objeto de seguimiento específico:

*d) Estado de las masas de agua superficial y subterránea.*

### 2.5.1 Masas de agua superficiales

El artículo 7 del RPH indica en relación con las condiciones de referencia de los tipos de masas de agua superficial:

*1. Para cada tipo de masa de agua superficial se establecerán condiciones hidromorfológicas y fisicoquímicas específicas que representen los valores de los indicadores de calidad hidromorfológicos y fisicoquímicos correspondientes al muy buen estado ecológico. Asimismo, se establecerán condiciones biológicas de referencia específicas, de tal modo que representen los valores de los indicadores de calidad biológica correspondientes al muy buen estado ecológico.*

En el artículo 26 se recoge la clasificación del estado de las aguas superficiales:

*1. El estado de las masas de agua superficial quedará determinado por el peor valor de su estado ecológico y de su estado químico.*

*2. El estado ecológico de las aguas superficiales se clasificará como muy bueno, bueno, moderado, deficiente o malo.*

*3. Para clasificar el estado ecológico de las masas de agua superficial se considerarán los elementos de calidad biológicos, hidromorfológicos y fisicoquímicos de acuerdo con las definiciones normativas incluidas en el anexo V. Estos elementos se determinarán mediante indicadores y se asignarán valores numéricos a cada límite entre las clases definidas en el apartado anterior. En el caso de los indicadores de los elementos de calidad biológicos representarán la relación entre los valores de los parámetros biológicos observados y los valores correspondientes a dichos parámetros en las condiciones de referencia.*

*4. Los elementos de calidad aplicables a las masas de agua artificiales y muy modificadas serán los que resulten de aplicación a la categoría de aguas superficiales naturales que más se parezca a la masa de agua artificial o muy modificada de que se trate. En el caso de las aguas muy modificadas y artificiales el potencial ecológico se clasificará como máximo, bueno, moderado, deficiente o malo.*

*5. El estado químico de las aguas superficiales se clasificará como bueno o como que no alcanza el buen estado.*

*6. Para clasificar el estado químico de las masas de agua superficial se evaluará si cumplen en los puntos de control las normas de calidad medioambiental respecto a las sustancias peligrosas del anexo IV, así como el resto de normas de calidad ambiental establecidas. En el caso de las aguas costeras y de transición solo será de aplicación la Lista I y la Lista II prioritaria del citado anexo.*

Con la entrada en vigor del Real Decreto 817/2015 por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental se modifica el apartado 4 del artículo 26 del RPH quedando redactado como sigue:

*“Los elementos de calidad aplicables a las masas de agua artificiales y muy modificadas serán los que resulten de aplicación a la categoría de aguas superficiales naturales que más se parezca a la masa de agua artificial o muy modificada de que se trate. En el caso de las aguas muy modificadas y artificiales el potencial ecológico se clasificará como bueno o superior, moderado, deficiente o malo”.*

En los artículos 27, 28, 29 y 30 del RPH se indican los elementos de calidad para la clasificación del estado ecológico de los ríos, lagos, aguas de transición y aguas costeras respectivamente.

El artículo 31 del RPH establecen los criterios para la evaluación y presentación del estado de las aguas superficiales:

- 1. La evaluación del estado ecológico de cada una de las masas de agua superficial se realizará a partir de los valores de los indicadores biológicos, hidromorfológicos y fisicoquímicos obtenidos del programa de control.*
- 2. La evaluación del estado químico de cada una de las masas de agua superficial se realizará a partir de los valores obtenidos del programa de control.*

El anexo V del RPH presenta las definiciones normativas del estado ecológico para cada uno de los indicadores de estado de todas las masas de agua superficiales objeto de la evaluación, ríos, lagos, aguas de transición y aguas costeras.

## **2.5.2 Masas de agua subterránea**

Artículo 32. Clasificación del estado de las aguas subterráneas.

- 1. El estado de las masas de agua subterránea quedara determinado por el peor valor de su estado cuantitativo y de su estado químico.*
- 2. Para clasificar el estado cuantitativo de las masas de agua subterránea se utilizaran indicadores que empleen como parámetro el nivel piezométrico de las aguas subterráneas. Dicho estado podrá clasificarse como bueno o malo.*
- 3. Para clasificar el estado químico de las masas de agua subterránea se utilizaran indicadores que empleen como parámetros las concentraciones de contaminantes y la conductividad. Dicho estado podrá clasificarse como bueno o malo.*

Artículo 33. Evaluación y presentación del estado de las aguas subterráneas.

- 1. La evaluación del estado cuantitativo de las masas de agua subterránea se realizara de forma global para toda la masa con los indicadores calculados a partir de los valores del nivel piezométrico obtenidos en los puntos de control.*
- 2. La evaluación del estado químico de las masas de agua subterránea se realizara de forma global para toda la masa con los indicadores calculados a partir de los valores de concentraciones de contaminantes y conductividad obtenidos en los puntos de control.*

## 2.6 Instrucción de planificación hidrológica

La Instrucción de Planificación Hidrológica (IPH), aprobada en la Orden ARM/2656/2008, de 10 de septiembre, recoge el articulado del Reglamento de Planificación Hidrológica (RPH) y del texto refundido de la Ley de Aguas (TRLA).

Desarrollando los contenidos de los artículos 26 a 33 y del anexo V del RPH, la IPH en sus apartados 5.1 y 5.2 define la metodología para clasificar el estado de las masas de agua subterráneas.

El apartado 5.2.2 de la IPH define la metodología para clasificar el estado de las masas de agua subterránea a partir de su estado cuantitativo y químico:

*El estado de las masas de agua subterránea quedará determinado por el peor valor de su estado cuantitativo y de su estado químico.*

*Para clasificar el estado cuantitativo de las masas de agua subterránea se utilizará como indicador el nivel piezométrico, medido en los puntos de control de la red de seguimiento. Dicho estado podrá clasificarse como bueno o malo.*

*Para clasificar el estado químico de las masas de agua subterránea se utilizarán indicadores que empleen como parámetros las concentraciones de contaminantes y la conductividad. Dicho estado podrá clasificarse como bueno o malo.*

El apartado 5.2.3.1 describe la metodología para evaluar el estado cuantitativo de una masa de agua subterránea:

*Para cada masa o grupo de masas de agua subterránea se realizará un balance entre la extracción y el recurso disponible, que sirva para identificar si se alcanza un equilibrio que permita alcanzar el buen estado. Como indicador de este balance se utilizará el índice de explotación de la masa de agua subterránea, que se obtiene como el cociente entre las extracciones y el recurso disponible. Este indicador se obtendrá con el valor medio del recurso correspondiente al periodo 1980/81-2005/06 y los datos de extracciones representativos de unas condiciones normales de suministro en los últimos años.*

*El recurso disponible en las masas de agua subterráneas se define como el valor medio interanual de la tasa de recarga total de la masa de agua subterránea, menos el flujo interanual medio requerido para conseguir los objetivos de calidad ecológica para el agua superficial asociada para evitar cualquier disminución significativa en el estado ecológico de tales aguas, y cualquier daño significativo a los ecosistemas terrestres asociados.*

*El recurso disponible se obtendrá como diferencia entre los recursos renovables (recarga por la infiltración de la lluvia, recarga por retorno de regadío, pérdidas en el cauce y transferencias desde otras masas de agua subterránea) y los flujos medioambientales, requeridos para cumplir con el régimen de caudales ecológicos y para prevenir los efectos negativos causados por la intrusión marina.*

*Para determinar el estado cuantitativo se utilizarán también como indicadores los niveles piezométricos, que deberán medirse en puntos de control significativos de las masas de agua subterránea. En los casos en que existan diferencias espaciales apreciables en los niveles piezométricos se realizarán análisis zonales.*

*Se considerará que una masa o grupo de masas se encuentra en mal estado cuando el índice de explotación sea mayor de 0,8 y además exista una tendencia clara de disminución de los niveles piezométricos en una zona relevante de la masa de agua subterránea.*

*Asimismo se considerará que una masa o grupo de masas se encuentra en mal estado, cuando esté sujeta a alteraciones antropogénicas que impidan alcanzar los objetivos medioambientales para las aguas superficiales asociadas que puede ocasionar perjuicios a los ecosistemas existentes asociados o que puede causar una alteración del flujo que genere salinización u otras intrusiones.*

El apartado 5.2.3.2 describe los criterios y el procedimiento para evaluar el estado químico de las aguas subterráneas, de acuerdo con las estipulaciones de la Directiva 2006/118/CE relativa a la protección de las aguas subterráneas:

#### *5.2.3.2.1. Criterios de evaluación*

*Para evaluar el estado químico de una masa de agua subterránea o un grupo de masas de agua subterránea se utilizarán las normas de calidad siguientes:*

- a) Nitratos: 50 mg/l.*
- b) Sustancias activas de los plaguicidas, incluidos los metabolitos y los productos de degradación y reacción que sean pertinentes: 0,1 µg/l referido a cada sustancia y 0,5 µg/l referido a la suma de todos los plaguicidas detectados y cuantificados en el procedimiento de seguimiento.*

*Además, se utilizarán los valores umbral que se establezcan para los contaminantes, grupos de contaminantes e indicadores de contaminación que se hayan identificado para clasificar las masas de agua subterránea y que se referirán, al menos, a las sustancias, iones o indicadores presentes de forma natural o como resultado de actividades humanas (arsénico, cadmio, plomo,*

*mercurio, amonio, cloruro y sulfato), sustancias sintéticas artificiales (tricloroetileno y tetracloroetileno) y parámetros indicativos de salinización u otras intrusiones (conductividad o cloruros o sulfatos).*

*El plan hidrológico recogerá todos los valores umbral que se establezcan e incluir un resumen con la siguiente información:*

- a) Contaminantes e indicadores de contaminación que contribuyen a la clasificación de las masas de agua, incluidos las concentraciones o valores observados.*
- b) Valores umbral, establecidos a nivel nacional o para determinadas demarcaciones hidrográficas o grupos concretos de masas de agua subterránea.*
- c) Relación de los valores umbral con los niveles de referencia observados de las sustancias presentes de forma natural, con las normas de calidad medioambiental y otras normas de protección del agua vigentes a nivel nacional, comunitario o internacional y con cualquier otra información relativa a la toxicología, ecotoxicología, persistencia, potencial de bioacumulación y tendencia a la dispersión de los contaminantes.*

#### *5.2.3.2.2. Procedimiento de evaluación*

*Se considerará que una masa de agua subterránea o grupo de masas de agua subterránea tiene un buen estado químico cuando:*

- a) La composición química de la masa o grupo de masas, de acuerdo con los resultados de seguimiento pertinentes, no presenta efectos de salinidad u otras intrusiones, no rebasa las normas de calidad establecidas, no impide que las aguas superficiales asociadas alcancen los objetivos medioambientales y no causa daños significativos a los ecosistemas terrestres asociados.*
- b) No se superan los valores de las normas de calidad de las aguas subterráneas recogidas en los criterios de evaluación del epígrafe anterior ni los valores umbral correspondientes que se establezcan, en ninguno de los puntos de control de dicha la masa o grupo de masas de agua subterránea.*
- c) Se supera el valor de una norma de calidad o un valor umbral en uno o más puntos de control, pero una investigación adecuada confirma que se cumplen las siguientes condiciones:*
  - La concentración de contaminantes que excede las normas de calidad o los valores umbral no presenta un riesgo significativo para el medio*

*ambiente, teniendo en cuenta, cuando proceda, la extensión de toda la masa de agua subterránea afectada.*

- *Se cumplen las demás condiciones de buen estado químico de las aguas subterráneas reseñadas en el punto a).*
- *En el caso de masas de agua subterránea en las que se realiza una captación de agua destinada a consumo humano que proporcione un volumen medio de al menos 10 metros cúbicos diarios o abastezca a más de cincuenta personas o en las que, de acuerdo con el respectivo plan hidrológico, se vayan a destinar en un futuro a la captación de aguas para consumo humano, se vela por la necesaria protección con objeto de evitar el deterioro de su calidad y contribuir así a incrementar el nivel del tratamiento necesario para la producción de agua potable.*
- *La contaminación no ha deteriorado de manera significativa la capacidad de la masa de agua subterránea o de una masa dentro del grupo de masas de agua subterránea para atender los diferentes usos.*

## **2.7 Real Decreto de evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental**

El título III del Real Decreto 817/2015 de 11 de septiembre, por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental define la metodología para la clasificación del estado de las aguas superficiales:

El estado ecológico de las aguas superficiales se clasificará como muy bueno, bueno, moderado, deficiente o malo. Para clasificar el estado ecológico de las masas de agua superficial se aplicarán los indicadores de los elementos de calidad establecidos en los artículos siguientes, los valores del anexo II y las NCA calculadas para los contaminantes específicos o en su caso, las NCA del anexo V para las sustancias preferentes.

El potencial ecológico de las aguas muy modificadas y artificiales se clasificará como bueno o superior, moderado, deficiente o malo. Para clasificar el potencial ecológico se aplicarán, al menos, los indicadores y valores de los elementos de calidad establecidos en el anexo II C y F. Cuando la masa de agua a evaluar no esté contemplada en dichos apartados, se aplicarán, en la medida de lo posible, los indicadores de los elementos de calidad establecidos en los artículos siguientes, los valores del anexo II y las NCA calculadas para los contaminantes específicos o en su caso, las NCA del anexo V para las sustancias preferentes, correspondientes a la categoría o tipo de aguas superficiales naturales a las que más se parezca la masa de agua artificial o muy modificada

de que se trate. En este caso, el potencial ecológico resultante se justificará en un análisis caso por caso en el plan hidrológico de cuenca.

El estado químico de las aguas superficiales se clasificará como bueno o «no alcanza el buen estado». Para clasificar el estado químico de las masas de agua superficial se aplicarán las NCA de las sustancias incluidas en el anexo IV.

La clasificación del estado de las masas de agua llevará asociado un nivel de confianza que se calculará conforme a los criterios especificados en el anexo III B.

Este real decreto define los indicadores de los elementos de calidad biológicos, hidromorfológicos y fisicoquímicos a utilizar en la clasificación para las masas tipo ríos, lagos, aguas de transición y aguas costeras

### 3 Masas de agua superficial

#### 3.1 Metodología para la evaluación del estado

##### 3.1.1 Introducción

En este apartado del anejo de evaluación de estado, se describe la evaluación realizada para las masas de agua superficiales de la Demarcación, siguiendo lo marcado por el Real Decreto 817/2015.

En el título III “Evaluación del estado de las masas de agua superficiales” del Real Decreto 817/2015 se trata la evaluación del estado de cada tipología de masas de agua superficiales. Asimismo, se explica de forma detallada los indicadores a emplear y los criterios a seguir durante la evaluación del estado.

En la DHJ, se ha identificado 304 masas de agua superficial de la categoría río, ya sean naturales, muy modificadas y artificiales. Las masas de agua muy modificadas y artificiales se han designado siguiendo la metodología establecida en el anejo 1 Masas de agua muy modificadas. Para esquematizar la clasificación de las masas de agua categoría río, se ha elaborado el siguiente diagrama:

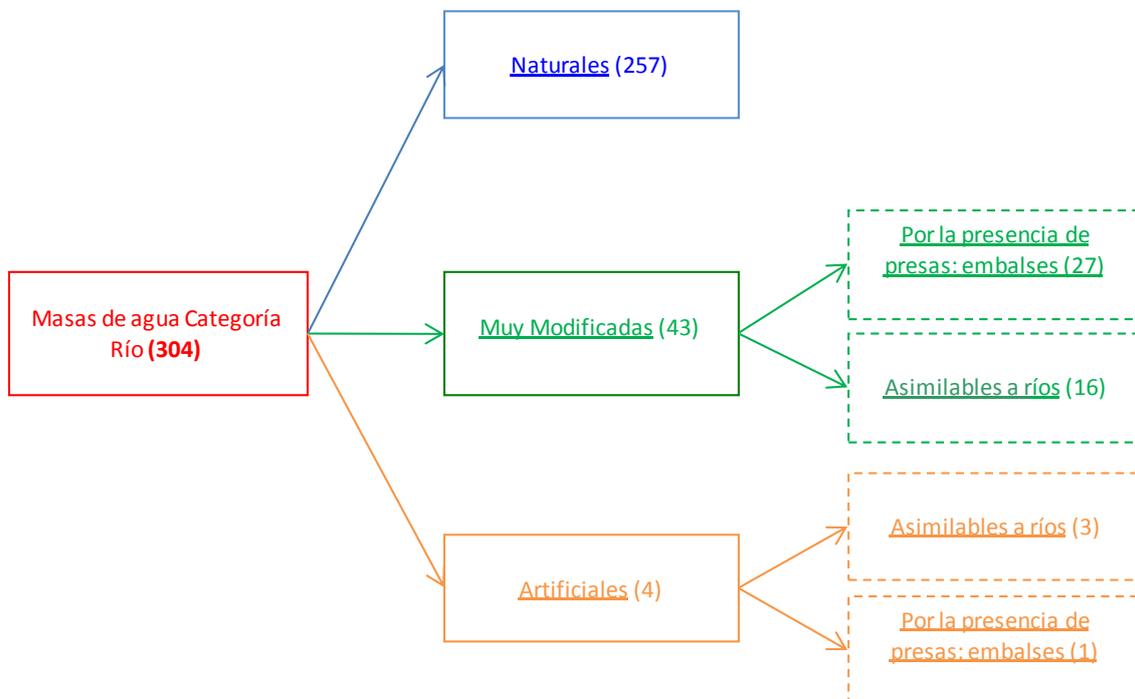


Figura 1. Clasificación de las masas de agua.

La información recogida en la evaluación de estado está identificada en forma de mapas de la Demarcación Hidrográfica y tablas resumen explicativas, para los distintos tipos de masas que existen en la Demarcación.

Debe tenerse en cuenta que los resultados recogidos en el presente documento son provisionales y están sujetos a actualizaciones conforme se vaya completando la definición de condiciones de referencia y el proceso de intercalibración de indicadores e índices y se vaya teniendo más información de los programas de seguimiento.

### **3.1.2 Metodología general para la evaluación del estado representativo del Plan 2015-2021**

#### **3.1.2.1 Descripción de la metodología**

Se ha evaluado para cada masa de agua si está en riesgo de no alcanzar el buen estado tanto ecológico como químico. Se ha considerado que están en riesgo, aquellas masas con mal estado ecológico o químico actualmente.

El Real Decreto 817/2015 actualiza y adapta lo recogido en la IPH a la Decisión 2013/480/EU, del 20 de septiembre 2013, que establece el valor de las clasificaciones de los sistemas de control de los Estados miembros como resultado del ejercicio de intercalibración. Con la aprobación de esta norma, además de elevar el rango normativo de la evaluación del estado, de orden ministerial a real decreto, se asegurará la comparabilidad en la evaluación del estado de todas las demarcaciones hidrográficas españolas, incluidas las intracomunitarias. Es por ello que para la evaluación del estado que se muestra en este documento se han tenido en cuenta las orientaciones que se indican en este real decreto, tomando tanto criterios como condiciones de referencia de los indicadores que han sido modificados o ampliados.

En este real decreto se indica que la evaluación o potencial ecológico de las masas superficiales se realizará a partir de las series de datos disponibles de un periodo de duración igual al del plan hidrológico, esto es 6 años.

La evaluación del estado considerando un periodo de años parece más apropiada que realizar la evaluación con los datos de un solo año, dada la alta variabilidad mostrada por alguno de los indicadores de estado. Esto contribuirá a conocer de forma más realista los incumplimientos de una masa y ayudar a plantear medidas para alcanzar el buen estado.

De este modo y en este plan, para la evaluación del estado representativo de las masas de agua se han empleado los datos de un periodo de varios años consecutivos, en concreto de los siguientes años:

- a) Categoría ríos: 2009-2012. El periodo 2008-2009 fue el de referencia para la elaboración del PHJ 2009-2015. Para este nuevo plan se ha utilizado el periodo

comprendido desde el año 2009, último año de referencia en el PHJ 2009-2015, y el año 2012. Es por ello que el estado 2009 para masas tipo río que se indica en el anejo de estado del presente Plan no coincidirá exactamente con el publicado en el Plan de cuenca del ciclo 2009-2015 ya para la elaboración de dicho plan se utilizaron datos tanto del año 2008 como del 2009.

- b) Categoría ríos - Embalses: 2010-2013. Siendo 2010 el año de referencia para elaborar el PHJ 2009-2015 y el 2013 el último año del cual se tienen datos completos.
- c) Categoría lagos: 2010-2013. Siendo 2010 el año de referencia para elaborar el PHJ 2009-2015, y el primero en el que empezaron a monitorizarse los actuales elementos de calidad biológicos y fisicoquímicos, así como a evaluarse el estado o potencial ecológico, y 2013 el último año del cual se tienen datos completos.

Es importante señalar que en la Demarcación existen masas de agua superficiales de la categoría río donde no ha sido posible llevar a cabo la evaluación del estado siguiendo un procedimiento similar al resto de las masas debido a no disponerse de datos por no existir un caudal suficiente para realizar los correspondientes muestreos. Es por ello que estas masas se han evaluado aplicando un análisis de sus presiones morfológicas, hidrológicas y puntuales. La metodología utilizada para estas masas se explica en un apartado específico.

La evaluación del estado en las masas de agua superficial se ha realizado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 817/2015 siendo los criterios generales los siguientes:

- a) Si el valor del indicador presenta una clara tendencia creciente o decreciente y se ajusta a una recta de regresión con un  $r^2 > 0,8$ , se seleccionará el valor del último año.
- b) Si el valor del indicador no presenta una tendencia clara, se tomará el valor medio interanual de los valores medios intraanuales.

La información recogida en la evaluación de estado está identificada en forma de mapas de la Demarcación Hidrográfica y tablas resumen explicativas, para los distintos tipos de masas que existen en la Demarcación.

Debe tenerse en cuenta que los resultados recogidos en el presente documento son provisionales y están sujetos a actualizaciones conforme se vaya completando la definición de condiciones de referencia y se vaya teniendo más información de los programas de seguimiento.

Por otro lado, indicar que el Real Decreto 817/2015 incluye la aprobación de los protocolos de muestreo y análisis de laboratorio de la fauna de invertebrados bentónicos en ríos y lagos; flora acuática (organismos fitobentónicos) en los ríos; fitoplancton en los lagos y embalses; flora acuática (macrófitos) en lagos y ríos y por último, la fauna de peces en los ríos. Además, el Real Decreto 817/2015 incluye los

protocolos para el cálculo del índice IBMWP; índice IBCAEL, índice IPS; cálculo de la métrica de otro macrófitos; índice MBI y el índice de IBMR. Finalmente, el protocolo para la caracterización hidromorfológica de las masas categoría ríos está en la lista de protocolos aprobados.

Los métodos empleados para controlar los parámetros de cada tipo son conformes a las normas internacionales enumeradas en la sección 1.3.6 del anexo V de la Directiva 2000/60/CE, en la medida en que se refieran al control, o a cualesquiera otras normas nacionales o internacionales que garanticen el suministro de información de calidad y comparabilidad científicas equivalentes en cumplimiento de lo establecido en la Directiva 2014/101/UE de la Comisión de 30 de octubre de 2014 que modifica la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas.

La actualización periódica y el desarrollo de nuevos protocolos se publicarán en la web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En aras de la comparabilidad y homogeneidad, el muestreo y análisis de los elementos de calidad para la clasificación del estado de las masas de agua superficiales continentales se ha realizado siguiendo los protocolos oficiales elaborados a tal efecto por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio en el ejercicio de sus competencias y que se enumeran continuación:

- Protocolo de muestreo y laboratorio de fauna bentónica de invertebrados en ríos vadeables. Código: ML-RV-I-2013.
- Protocolo de muestreo y laboratorio de flora acuática (organismos fitobentónicos) en ríos. Código: ML-R-D-2013.
- Protocolo de muestreo de fitoplancton en lagos y embalses. Código: M-LE-FP-2013.
- Protocolo de cálculo del índice IBMWP. Código: IBMWP-2013.
- Protocolo de muestreo y laboratorio de invertebrados bentónicos en lagos. Código: ML-L-I-2013.
- Protocolo para el cálculo del índice IBCAEL de invertebrados en lagos. Código: IBCAEL-2013 Versión 1.
- Protocolo de análisis y cálculo de métricas de fitoplancton en lagos y embalses. Código: MFIT-2013 Versión 1.
- Protocolo de cálculo del índice de polusensibilidad específica. Código: IPS-2013.

### 3.1.3 Metodología para la evaluación del estado en ríos naturales

Conforme se recoge en el Real Decreto 817/2015, el estado de las masas de agua superficial se obtendrá mediante la combinación del estado ecológico y el estado químico. El estado de una masa de agua quedará determinado por el peor valor del estado ecológico y del químico.

#### ESTADO = ESTADO ECOLÓGICO + ESTADO QUÍMICO

La clasificación del estado de las masas de agua superficial se ha realizado en base a su estado ecológico (determinado por indicadores biológicos, fisicoquímicos e hidromorfológicos) y a su estado químico. Para ello se ha tenido en cuenta los parámetros que se listan en el esquema de la figura:

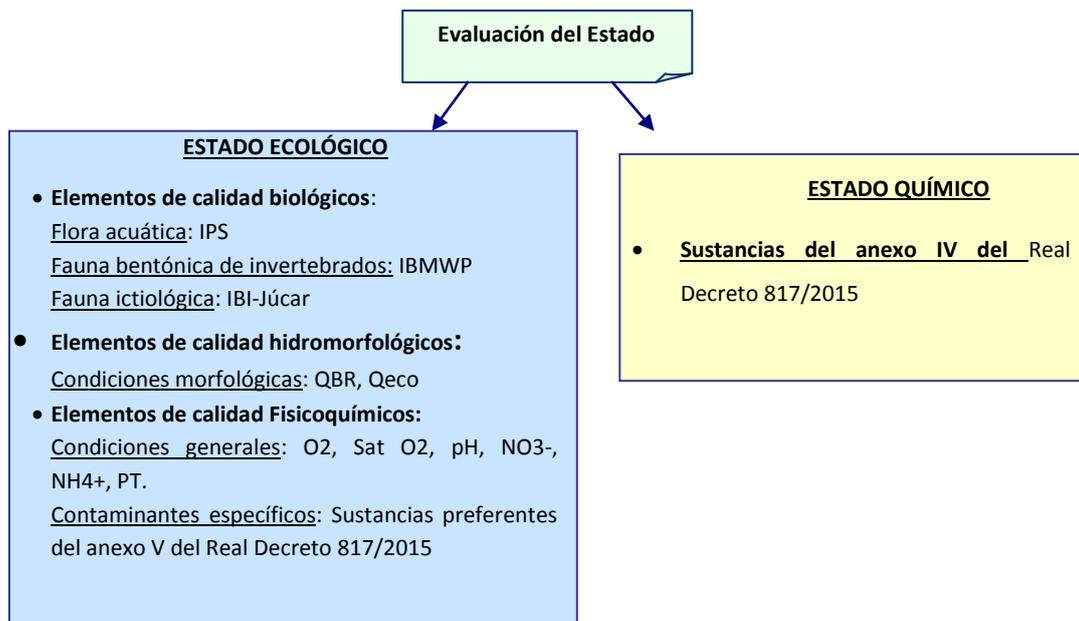


Figura 2. Esquema de evaluación del estado en ríos

#### 3.1.3.1 Estado ecológico

La DMA establece que el estado ecológico debe ser determinado por la combinación de los indicadores biológicos, fisicoquímicos e hidromorfológicos. Las masas de agua naturales se clasificarán en cinco clases de Estado Ecológico: Muy bueno, Bueno, Moderado, Deficiente o Malo. El siguiente esquema representa gráficamente la metodología que describe el Real Decreto 817/2015 para la clasificación del estado ecológico en las masas de agua naturales.



Figura 3. Clasificación del estado ecológico para masas de agua naturales

Para evaluar el estado ecológico, la DMA exige que los países miembros establezcan, para cada ecotipo de masa de agua, las condiciones de referencia y los valores de corte de las clases de estado de los indicadores biológicos, hidromorfológicos y fisicoquímicos

En la evaluación del estado ecológico es fundamental realizar la evaluación de los indicadores biológicos y fisicoquímicos, pues éstos son los dos indicadores que condicionan el salto de la clasificación de la masa de agua de muy bueno o bueno a moderado, deficiente o malo.

De esta forma, para que una masa de agua categoría río alcance el buen estado ecológico, debe reunir simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los valores de sus indicadores biológicos deben estar por encima del umbral establecido como valor de corte entre el estado bueno y moderado.
- Las condiciones físico-químicas generales no sobrepasarán los umbrales señalados en el Real Decreto 817/2015 y no deben existir incumplimientos para los contaminantes específicos.
- Se ha evaluado el indicador hidromorfológico QBR en base a los valores de corte establecidos en el Real Decreto 817/2015, entre el estado muy bueno y bueno. Además, se ha incluido el indicador de régimen hidrológico, evaluándose el grado de cumplimiento de los caudales ecológicos mínimos, aplicando los criterios establecidos en el capítulo 4 de la Normativa del Plan Hidrológico de cuenca 2009-

2015, en aquellas masas de agua donde se ha establecido un caudal mínimo en su apéndice 6.

En líneas generales, se establecen los siguientes criterios para la evaluación de los indicadores biológicos, fisicoquímicos e hidromorfológicos:

- Valor de referencia y límites entre estados: se han tenido en cuenta los valores recogidos en el Real Decreto 817/2015.
- Origen de los datos: los datos analizados han sido los obtenidos en las estaciones de muestreo de los programas de control de vigilancia y operativo mediante la monitorización de elementos de calidad físico-químicos, biológicos e hidromorfológicos, así como por las sustancias prioritarias y otros contaminantes vertidos en cantidades significativas. En el Apéndice 1. Programas de seguimiento de las masas de agua superficial se recogen las estaciones de muestreo que constituyen los programas.

En el caso de que no se tuvieran datos de algún indicador para uno o varios años, el análisis se ha realizado en base a los datos disponibles. En otros casos en los que no se disponía de ningún dato (dentro del periodo de estudio) para evaluar el estado ecológico o el químico, se tomó el estado ecológico o el químico disponible para asimilarlo al estado global del periodo.

Cuando se han detectado valores anómalos o outliers dentro de las series históricas empleadas para la evaluación del estado, mediante la aplicación de análisis estadísticos de los datos disponibles, se han desechado los mismos.

Por otro lado indicar que no se han agregado datos de seguimiento de diferentes estaciones dentro de una masa para obtener una evaluación general del estado, sino que se tienen datos de un solo punto que puede ser distinto para cada indicador o tener la misma ubicación para todos los tipos de muestreos.

Para determinar el nivel de confianza del estado ecológico en ríos en alta, media y baja se han tenido en cuenta lo siguiente:

EE/PE	CONFIANZA		
	ALTA	MEDIA	BAJA
RIOS	Ecotipos R-T09, R-T12 y R-T16, si la evaluación se ha realizado a partir del dato de IBMWP, IPS, FQ o QBR ( <i>esto son los ecotipos e indicadores con elevado grado de precisión en el establecimiento de sus límites</i> )	Ecotipos R-T05, R-T10 y R-T18, si la evaluación se ha realizado a partir del dato de IPS y/o NITRATOS ( <i>esto son los ecotipos e indicadores con grado de precisión bajo en el establecimiento de sus límites; el resto de indicadores tienen confianza alta</i> )	Para cualquier ecotipo, peor que bueno por IBI - J Ecotipos R-T13, R-T14 y R-T17, si la evaluación se ha realizado a partir del dato de IBMWP, IPS, FQ o QBR ( <i>esto son los ecotipos e indicadores con elevado grado de incertidumbre en el establecimiento de sus límites</i> )

Tabla 1. Clasificación del nivel de confianza del estado ecológico en ríos

Para las masas de agua sin agua en los muestreos la confianza de la evaluación de su estado ecológico ha sido baja, dado el alto grado de incertidumbre que presentan estas masas.

En los siguientes apartados, se recoge el análisis que se realiza de los elementos de calidad biológicos, fisicoquímicos e hidromorfológicos para determinar el estado ecológico de los ríos naturales.

### 3.1.3.1.1 Indicadores biológicos

La evaluación de los elementos de calidad biológicos, se ha realizado con el índice de fauna bentónica de invertebrados IBMWP (Iberian Biomonitoring Working Party), el índice de flora acuática –diatomeas de poluosensibilidad específica (IPS) y el Índice de fauna ictiológica de Integridad biótica, adaptado a la Demarcación del Júcar (IBI-Júcar). A continuación se muestran los métodos de evaluación de los diferentes indicadores.

Indicador de calidad	Código del indicador	Categoría de agua	Método de evaluación	% de categoría agua/indicador biológico con método evaluación desarrollado	Impacto principal
<b>Otra flora acuática</b>	QE1-2	río (RW)	IPS		Contaminación por nutrientes, Contaminación orgánica, Contaminación salina, Acidificación, Contaminación salina, Hábitats alterados debido a los cambios hidrológicos, Hábitats alterados por cambios morfológicos, Otros impactos significativos
<b>Invertebrados bentónicos</b>	QE1-3	río (RW)	IBMWP	100%	Contaminación por nutrientes, Contaminación orgánica, Contaminación química, Contaminación salina, Temperaturas elevadas, Hábitats alterados debido a los cambios hidrológicos, Hábitats alterados por cambios morfológicos, Otros impactos significativos
<b>Fauna ictiológica</b>	QE1-4	río (RW)	IBI-JÚCAR	0%	Contaminación por nutrientes, Contaminación orgánica, Contaminación química, Hábitats alterados debido a los cambios hidrológicos, Hábitats alterados por cambios morfológicos, Otros impactos significativos

Tabla 2. Desarrollo de métodos de evaluación para indicadores biológicos de calidad en masas categoría río

Para el indicador de la fauna ictiológica se ha indicado 0% de % de categoría de masas/indicador biológico con método de evaluación desarrollado porque no hay condiciones de referencia por ecotipo sino que se han empleado los mismos valores generales para todas las masas.

El resto de indicadores recogidos en el Real Decreto 817/2015 no han sido considerados, si bien para macrófitos el real decreto establece condiciones de referencia se indica que este indicador requiere mejorar el nivel de confianza, bien porque no está intercalibrado o porque requiere mejorar su adaptación a los tipos nacionales. No obstante, se considera que los indicadores seleccionados son adecuados para la realización de una buena evaluación del estado.

Respecto al elemento de calidad biológico fitoplancton, el documento Guía nº 7 de la Estrategia Común de Implementación (CIS) sólo recomienda su utilización para grandes ríos con flujos lentos. En la Demarcación Hidrográfica del Júcar no existen este tipo de ríos, presentando una hidrodinámica y unos tiempos de retención que no permiten la formación de esta flora, motivo por el que se justifica el que no se haya utilizado este elemento en ríos.

Para evaluar los elementos de calidad biológicos, se ha trabajado con las condiciones de referencia y valores de cambio de clase indicados en el Real Decreto 817/2015. Para evaluar la fauna ictiológica, en ausencia de normalización en este real decreto, se ha utilizado el IBI-Júcar, índice adaptado a la Demarcación Hidrográfica del Júcar, obtenido por la combinación de las siguientes cinco métricas: presencia de individuos con anomalías, estructura de edades de los peces autóctonos, abundancia de peces autóctonos, pérdida de especies nativas y presión por especies exóticas. Para obtener más información sobre este índice puede consultarse en la web de este organismo el informe “Explotación de la red biológica de control de la calidad de las aguas en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar (ríos). Informe campaña Otoño 2011”. No obstante, está previsto el desarrollo de un nuevo indicador de ictiofauna tipo EFI+ para toda la península, por lo que en el siguiente ciclo de planificación se revisará y en su caso se sustituirá el uso del IBI-Júcar por el nuevo índice de ictiofauna.

Los valores de corte utilizados para la evaluación de los indicadores de macroinvertebrados (Iberian Biomonitoring Working Party- IBMWP) en ríos naturales se muestran en la Tabla 3.

Ecotipo	IBMWP				
	Condición Referencia	Muy Bueno / Bueno	Bueno / Moderado	Moderado / Deficiente	Deficiente / Malo
R-T05	123	109,47	66,42	39,36	15,99
R-T09	189	158,76	96,39	56,7	24,57
R-T10	141	98,7	60,63	35,25	15,51
R-T12	186	152,52	93	55,8	22,32
R-T13	89	82,77	50,73	30,26	13,35
R-T14	100	95	58	34	14
R-T16	136	116,96	70,72	42,16	17,68
R-T17	107	84,53	51,36	29,96	16,05
R-T18	78	63,96	39	22,62	10,14

Tabla 3. Valores de corte del índice de calidad biológica IBMWP para los ríos naturales

En la Tabla 4 se muestran los valores de corte del índice de calidad biológica IPS para los ríos naturales.

Ecotipo	IPS				
	Condición Referencia	Muy Bueno / Bueno	Bueno / Moderado	Moderado / Deficiente	Deficiente/ Malo
R-T05	15,9	14,628	10,971	7,314	3,657
R-T09	17,8	16,554	12,46	8,366	4,272
R-T10	16,1	14,007	10,465	6,923	3,542
R-T12	18	16,38	12,24	8,28	4,14
R-T13	17,7	17,7	13,275	8,85	4,425
R-T14	15,1	14,647	11,023	7,399	3,775
R-T16	16,4	15,908	11,972	8,036	3,936
R-T17	12,9	11,61	8,643	5,805	2,838
R-T18	14	13,72	10,36	8,96	3,36

Tabla 4. Valores de corte del índice de calidad biológica IPS para los ríos naturales

Para el índice de integridad biótica IBI-Júcar no se discretiza entre los distintos ecotipos, siendo los valores de corte utilizados los que se muestran en la Tabla 5:

IBI	Clase de calidad
<20	Mala
20≤IBI≤40	Deficiente
40<IBI≤60	Moderada
60<IBI≤80	Buena
>80	Muy Buena

Tabla 5. Rangos del índice de calidad biológica IBI-Júcar para los ríos naturales

Los datos para evaluar los elementos de calidad biológicos corresponden al periodo 2009-2012, obtenidos en las campañas de primavera de cada año, según se establece en los protocolos de muestreo y cálculo de índices correspondientes. Excepcionalmente y ante la ausencia de datos de primavera, se han considerado datos obtenidos de la campaña de otoño. En el caso del elemento de calidad fauna ictiológica, se han considerado los datos de verano de 2009 y otoño de 2011.

### 3.1.3.1.2 Indicadores físico - químicos

La evaluación de elementos de calidad fisicoquímicos se ha realizado con las condiciones generales físico-químicas (estado de acidificación, condiciones de oxigenación y nutrientes) y con los contaminantes específicos del anexo V del Real Decreto 817/2015.

▪ Condiciones generales:

Para evaluar las condiciones físico-químicas generales, se han considerado los indicadores y valores de corte establecidos en el Real Decreto 817/2015.

A continuación se muestran los estándares para indicadores físico-químicos generales de la categoría río:

Ecotipo	Categoría	Parámetro	Muy Bueno / Bueno	Bueno / Moderado	Unidad del estándar	Base del estándar	Tipo de estándar
R-T05	RW	Amonio	0,2	0,6	mg/L	NH <sub>4</sub> <sup>+</sup>	AA
R-T05	RW	Fosfatos	0,2	0,4	mg/L	PO <sub>4</sub> <sup>-3</sup>	AA
R-T05	RW	Nitratos	20	25	mg/L	NO <sub>3</sub> <sup>-</sup>	AA
R-T05	RW	Oxígeno disuelto		5	mg/L		AA
R-T05	RW	pH	6,5-8,7	6-9	-		AA
R-T05	RW	% Oxígeno	70-100	60-120	%		AA
R-T09	RW	Amonio	0,2	0,6	mg/L	NH <sub>4</sub> <sup>+</sup>	AA
R-T09	RW	Fosfatos	0,2	0,4	mg/L	PO <sub>4</sub> <sup>-3</sup>	AA
R-T09	RW	Nitratos	10	25	mg/L	NO <sub>3</sub> <sup>-</sup>	AA
R-T09	RW	Oxígeno disuelto		5	mg/L		AA
R-T09	RW	pH	6,5-8,7	6-9	-		AA
R-T09	RW	% Oxígeno	70-100	60-120	%		AA
R-T10	RW	Amonio	0,2	0,6	mg/L	NH <sub>4</sub> <sup>+</sup>	AA
R-T10	RW	Fosfatos	0,2	0,4	mg/L	PO <sub>4</sub> <sup>-3</sup>	AA
R-T10	RW	Nitratos	10	25	mg/L	NO <sub>3</sub> <sup>-</sup>	AA
R-T10	RW	Oxígeno disuelto		5	mg/L		AA
R-T10	RW	pH	6,5-8,7	6-9	-		AA
R-T10	RW	% Oxígeno	70-100	60-120	%		AA
R-T12	RW	Amonio	0,2	0,6	mg/L	NH <sub>4</sub> <sup>+</sup>	AA
R-T12	RW	Fosfatos	0,2	0,4	mg/L	PO <sub>4</sub> <sup>-3</sup>	AA
R-T12	RW	Nitratos	10	25	mg/L	NO <sub>3</sub> <sup>-</sup>	AA
R-T12	RW	Oxígeno disuelto		5	mg/L		AA
R-T12	RW	pH	6,5-8,7	6-9	-		AA
R-T12	RW	% Oxígeno	70-100	60-120	%		AA
R-T13	RW	Amonio	0,2	0,6	mg/L	NH <sub>4</sub> <sup>+</sup>	AA
R-T13	RW	Fosfatos	0,4	0,5	mg/L	PO <sub>4</sub> <sup>-3</sup>	AA
R-T13	RW	Nitratos	10	25	mg/L	NO <sub>3</sub> <sup>-</sup>	AA

Ecotipo	Categoría	Parámetro	Muy Bueno / Bueno	Bueno / Moderado	Unidad del estándar	Base del estándar	Tipo de estándar
R-T13	RW	Oxígeno disuelto		5	mg/L		AA
R-T13	RW	pH	6,5-8,7	6-9	-		AA
R-T13	RW	% Oxígeno	70-100	60-120	%		AA
R-T14	RW	Amonio	0,2	0,6	mg/L	NH <sub>4</sub> <sup>+</sup>	AA
R-T14	RW	Fosfatos	0,4	0,5	mg/L	PO <sub>4</sub> <sup>-3</sup>	AA
R-T14	RW	Nitratos	10	25	mg/L	NO <sub>3</sub> <sup>-</sup>	AA
R-T14	RW	Oxígeno disuelto		5	mg/L		AA
R-T14	RW	pH	6,5-8,7	6-9	-		AA
R-T14	RW	% Oxígeno	70-100	60-120	%		AA
R-T16	RW	Amonio	0,2	0,6	mg/L	NH <sub>4</sub> <sup>+</sup>	AA
R-T16	RW	Fosfatos	0,2	0,4	mg/L	PO <sub>4</sub> <sup>-3</sup>	AA
R-T16	RW	Nitratos	10	25	mg/L	NO <sub>3</sub> <sup>-</sup>	AA
R-T16	RW	Oxígeno disuelto		5	mg/L		AA
R-T16	RW	pH	6,5-8,7	6-9	-		AA
R-T16	RW	% Oxígeno	70-100	60-120	%		AA
R-T17	RW	Amonio	0,3	1	mg/L	NH <sub>4</sub> <sup>+</sup>	AA
R-T17	RW	Fosfatos	0,2	0,4	mg/L	PO <sub>4</sub> <sup>-3</sup>	AA
R-T17	RW	Nitratos	10	25	mg/L	NO <sub>3</sub> <sup>-</sup>	AA
R-T17	RW	Oxígeno disuelto		5	mg/L		AA
R-T17	RW	pH	6,5-8,7	6-9	-		AA
R-T17	RW	% Oxígeno	70-100	60-120	%		AA
R-T18	RW	Amonio	0,2	0,6	mg/L	NH <sub>4</sub> <sup>+</sup>	AA
R-T18	RW	Fosfatos	0,4	0,5	mg/L	PO <sub>4</sub> <sup>-3</sup>	AA
R-T18	RW	Nitratos	10	25	mg/L	NO <sub>3</sub> <sup>-</sup>	AA
R-T18	RW	Oxígeno disuelto		5	mg/L		AA
R-T18	RW	pH	6,5-8,7	6-9	-		AA
R-T18	RW	% Oxígeno	70-100	60-120	%		AA

AA- Promedio anual

Tabla 6. Estándares para indicadores de calidad fisicoquímicos generales para categoría río

Habida cuenta que el indicador del oxígeno disuelto solo tiene definido límite de cambio de clase bueno/moderado se ha considerado que cuando el resto de indicadores físico-químicos generales alcanzan el Muy Buen Estado, y la valoración de contaminantes específicos alcanza el buen estado, la valoración global para los indicadores de calidad físico-química será de Muy Buen Estado.

Los indicadores fisicoquímicos se han evaluado obteniendo las medias intraanuales de los resultados obtenidos, y comparándolas con los límites anteriormente mencionados. Se ha aplicado el criterio de Directiva 2009/90/CE de la Comisión sobre

especificaciones técnicas para el análisis químico<sup>1</sup>, sustituyendo los resultados inferiores al límite de cuantificación del contaminante, por la mitad del límite de cuantificación para realizar la evaluación del promedio anual.

Los datos para evaluar los elementos de calidad fisicoquímicos corresponden al periodo 2009-2012.

▪ Contaminantes específicos:

Los contaminantes específicos considerados son los establecidos en el anexo V del Real Decreto 817/2015, no habiéndose establecido contaminantes específicos adicionales en la Demarcación. En la siguiente tabla se muestran las normas de calidad ambiental (NCA) para los contaminantes específicos (sustancias preferentes).

Nº registro CAS	Nombre RBSP	Matriz	Categoría de aguas	Valor o rango del estándar	Unidades del estándar	Tipo de estándar
100-41-4	Etilbenceno	Aguas continentales	RW	30	µg/l	AA
108-88-3	Tolueno	Aguas continentales	RW	50	µg/l	AA
71-55-6	1,1,1-Tricloroetano	Aguas continentales	RW	100	µg/l	AA
1330-20-7	Xileno (Σ isómeros orto, meta y para)	Aguas continentales	RW	30	µg/l	AA
5915-41-3	Terbutilazina	Aguas continentales	RW	1	µg/l	AA
7440-38-2	Arsénico	Aguas continentales	RW	50	µg/l	AA
7440-50-8	Cobre * (en función de la dureza, CaCO <sub>3</sub> >100)	Aguas continentales	RW	120	µg/l	AA
18540-29-9	Cromo VI	Aguas continentales	RW	5	µg/l	AA
7440-47-3	Cromo	Aguas continentales	RW	50	µg/l	AA
7782-49-2	Selenio	Aguas continentales	RW	1	µg/l	AA
7440-66-6	Zinc * (en función de la dureza, CaCO <sub>3</sub> >100)	Aguas continentales	RW	500	µg/l	AA
74-90-8	Cianuros totales	Aguas continentales	RW	40	µg/l	AA
16984-48-8	Fluoruros	Aguas continentales	RW	1700	µg/l	AA

<sup>1</sup> Directiva 2009/90/CE de la Comisión de 31 de julio de 2009 por la que se establecen, de conformidad con la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, las especificaciones técnicas del análisis químico y del seguimiento del estado las aguas.

Nº registro CAS	Nombre RBSP	Matriz	Categoría de aguas	Valor o rango del estándar	Unidades del estándar	Tipo de estándar
108-90-7	Clorobenceno	Aguas continentales	RW	20	µg/l	AA
25321-22-6	Diclorobenceno (Σ isómeros orto, meta y para)	Aguas continentales	RW	20	µg/l	AA
51218-45-2	Metolacoloro	Aguas continentales	RW	1	µg/l	AA

Tabla 7. Normas de calidad ambiental (NCA) para contaminantes específicos de las cuencas hidrográficas (RBSP)

El cumplimiento de las NCA de los contaminantes específicos se realiza como media anual.

Se ha aplicado el criterio de Directiva 2009/90/CE de la Comisión sobre especificaciones técnicas para el análisis químico<sup>2</sup>, sustituyendo los resultados inferiores al límite de cuantificación del contaminante, por la mitad del límite de cuantificación para realizar la evaluación del promedio anual.

En la evaluación de los contaminantes específicos, no se considera incumplimiento las concentraciones de Selenio superiores a la NCA cuando no se ha identificado una presión antrópica y puede asociarse a causas naturales .

Los datos de contaminantes específicos corresponden a las estaciones de muestreo del programa operativo de masas sometidas a presiones significativas. El periodo considerado es 2009-2012.

Combinando los contaminantes específicos y los indicadores generales se obtiene la evaluación global de los elementos de calidad fisicoquímicos siguiendo la regla de “one out-all out”.

### 3.1.3.1.3 Indicadores hidromorfológicos

La evaluación de los elementos de calidad hidromorfológicos se ha realizado con el indicador de condiciones morfológicas de calidad del bosque de ribera (QBR), aplicando el límite de cambio de clase establecido en el Real Decreto 817/2015 y que se muestra a continuación:

<sup>2</sup> Directiva 2009/90/CE de la Comisión de 31 de julio de 2009 por la que se establecen, de conformidad con la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, las especificaciones técnicas del análisis químico y del seguimiento del estado las aguas.

Ecotipo	Condición Referencia	Muy Bueno/Bueno
R-T05	58	49,99
R-T09	85	79,985
R-T10	60	54,96
R-T12	88	69,96
R-T13	60	49,98
R-T14	70	59,99
R-T16	85	72,845
R-T17	80	70
R-T18	60	49,98

Tabla 8. Condiciones de referencia del índice de calidad del bosque de ribera (QBR) de los ríos por ecotipos

Complementariamente, se ha considerado el cumplimiento de caudales ecológicos como indicador del régimen hidrológico. Para ello se ha considerado este indicador a partir de la fecha de aprobación del Plan Hidrológico de cuenca 2009-2015, en concreto el periodo agosto 2014-marzo 2015. A pesar de la no coincidencia del periodo de evaluación del estado entre unos indicadores y otros, parece apropiada su consideración, en aquellas masas en las que se dispone de datos, para completar esta evaluación hidromorfológica. Es por ello que se ha considerado el grado de cumplimiento establecido en el capítulo 4 de la Normativa del Plan Hidrológico de cuenca 2009-2015 para los caudales mínimos recogidos en su apéndice 6. Cuando la masa de agua cumple el caudal ecológico mínimo establecido se evalúa con estado Muy Bueno y si no lo cumple su estado es Peor que Bueno.

En el apéndice 2 de este anejo se muestra información sobre los indicadores, entre ellos el del cumplimiento de caudales ecológicos y QBR.

El estado global hidromorfológico para la evaluación del periodo 2009-2012 será Muy Bueno únicamente cuando los dos indicadores tengan una evaluación Muy Buena o uno tenga la evaluación Muy Buena y el otro no haya sido evaluado (NE). Cuando uno de los dos indicadores tenga evaluación Peor que Muy Buena el estado global hidromorfológico será Peor que Muy Bueno.

La evaluación del estado hidromorfológico sólo permite diferenciar entre el estado ecológico Muy Bueno y Bueno.

### 3.1.3.2 Estado químico

La evaluación del estado químico incluye el análisis de todas las sustancias del Anexo IV del Real Decreto 817/2015 vertidas en cantidades significativas.

En la evaluación del estado químico se consideran presiones antrópicas de fuentes puntuales y difusas, existiendo dos tipologías de estaciones de control asociadas al programa de control operativo. La deposición atmosférica no se ha tenido en cuenta,

al no ser identificadas fuentes potenciales importantes que puedan generarla. No obstante, en el siguiente ciclo de planificación se analizará con mayor detalle su posible incidencia en el estado químico de las masas de agua superficiales continentales.

La metodología de la evaluación del estado químico es la descrita en el Anexo IV.B del Real Decreto 817/2015:

Para los parámetros que sean sumas de un grupo determinado de parámetros, incluidos sus productos de metabolización, degradación y reacción pertinentes, los resultados inferiores al límite de cuantificación de las distintas sustancias se consideran cero.

Por otro lado indicar que no se han llevado a cabo análisis específicos sobre biodisponibilidad de metales.

En biota no se han llevado a cabo análisis de evaluación de tendencias, solo valoración de cumplimiento de las NCA de biota.

En función de los valores obtenidos en las estaciones de muestreo del programa de control operativo para las sustancias prioritarias y otros contaminantes, el estado químico se clasificará como Bueno o No alcanza el buen estado. Los datos de concentración de las sustancias prioritarias y otros contaminantes corresponden al periodo 2009-2012.

Según el estado químico, las masas de agua quedarán clasificadas como:

- **Bueno (B.):** Cuando no existe ningún incumplimiento en cuanto a la presencia de las sustancias prioritarias y otros contaminantes considerados o a pesar de no disponer de datos analíticos en esas masas de agua, no se han identificado presiones que pudieran afectar al estado químico de las mismas, por lo que se infiere que se puede considerar que alcanzan el Buen estado químico.
- **No alcanza el bueno (N.A.):** cuando existe algún incumplimiento en cualquiera de las sustancias evaluadas ya sea porque superan la Concentración Máxima Admisible (CMA) o porque se supera la Concentración Media Anual (CMA).

En las masas de agua que no han sido evaluadas a partir de los programas de seguimiento, no disponiéndose por tanto de datos analíticos, en función de si existe o no presiones significativas que puedan ocasionar el vertido de estas sustancias, se ha considerado que alcanzan el buen estado con confianza media o baja respectivamente.

Para determinar el nivel de confianza del estado químico en ríos en alta, media y baja se han tenido en cuenta lo siguiente:

CONFIANZA ESTADO QUÍMICO		¿SE HA ANALIZADO EL PARÁMETRO?	
		SI	NO
¿EXISTE PRESION?	SI	ALTA (12 muestras anuales)	BAJA
		MEDIA (1 muestra anual)	
	NO	ALTA (12 muestras anuales)	MEDIA
		MEDIA (1 muestra anual)	

Tabla 9. Clasificación del nivel de confianza del estado químico en ríos

Para las masas de agua sin agua en los muestreos la confianza de la evaluación de su estado químico ha sido baja, dado el alto grado de incertidumbre que presentan estas masas.

En la siguiente tabla se indican las sustancias prioritarias y sus valores estándar:

Sustancias prioritarias	Utilizada en la valoración	Matriz de aplicación	Tipo de estándar aplicado	Categoría	Valor del estándar	Unidades
Alacloro	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,3	µg/l
Alacloro	Si	Aguas continentales	MAC	Río	0,7	µg/l
Antraceno*	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,1	µg/l
Antraceno*	Si	Aguas continentales	MAC	Río	0,1	µg/l
Atrazina	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,6	µg/l
Atrazina	Si	Aguas continentales	MAC	Río	2	µg/l
Benceno	Si	Aguas continentales	AA	Río	10	µg/l
Benceno	Si	Aguas continentales	MAC	Río	50	µg/l
Difeniléteres bromados* (Pentabromodifenileter; congéneres nos 28, 47, 99, 100, 153 y 154)	No	Aguas continentales	AA	Río	0,0005	µg/l
Difeniléteres bromados* (Pentabromodifenileter; congéneres nos 28, 47, 99, 100, 153 y 154)	No	Aguas continentales	MAC	Río	0,14	µg/l
Difeniléteres bromados* (Pentabromodifenileter; congéneres nos 28, 47, 99, 100, 153 y 154)	No**	Biota peces		Río	0,0085	µg/kg peso húmedo

Sustancias prioritarias	Utilizada en la valoración	Matriz de aplicación	Tipo de estándar aplicado	Categoría	Valor del estándar	Unidades
Cadmio y sus compuestos* (en función de las clases de dureza, clase 5: $\geq 200$ mg CaCO <sub>3</sub> /l)	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,25	µg/l
Cadmio y sus compuestos* (en función de las clases de dureza, clase 5: $\geq 200$ mg CaCO <sub>3</sub> /l)	Si	Aguas continentales	MAC	Río	1,5	µg/l
Tetracloruro de carbono	Si	Aguas continentales	AA	Río	12	µg/l
Cloroalcanos*	No	Aguas continentales	AA	Río	0,4	µg/l
Cloroalcanos*	No	Aguas continentales	MAC	Río	1,4	µg/l
Clorfenvinfós	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,1	µg/l
Clorfenvinfós	Si	Aguas continentales	MAC	Río	0,3	µg/l
Clorpirifós	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,03	µg/l
Clorpirifós	Si	Aguas continentales	MAC	Río	0,1	µg/l
Plaguicidas de tipo ciclodieno: Aldrín, Dieldrín, Endrín, Isodrín	Si	Aguas continentales	AA	Río	$\Sigma=0,01$	µg/l
DDT total	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,025	µg/l
P,p'-DDT	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,01	µg/l
1,2-Dicloroetano	Si	Aguas continentales	AA	Río	10	µg/l
Diclorometano	Si	Aguas continentales	AA	Río	20	µg/l
Di(2-etilhexil)ftalatos (DEHP)	Si	Aguas continentales	AA	Río	1,3	µg/l
Diurón	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,2	µg/l
Diurón	Si	Aguas continentales	MAC	Río	1,8	µg/l
Endosulfán* ( $\Sigma$ (Endosulfán $\alpha,\beta$ , sulfato)	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,005	µg/l
Endosulfán* ( $\Sigma$ (Endosulfán $\alpha,\beta$ , sulfato)	Si	Aguas continentales	MAC	Río	0,01	µg/l
Fluoranteno	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,0063	µg/l
Fluoranteno	Si	Aguas continentales	MAC	Río	0,12	µg/l

Sustancias prioritarias	Utilizada en la valoración	Matriz de aplicación	Tipo de estándar aplicado	Categoría	Valor del estándar	Unidades
Fluoranteno	No**	Biota peces		Río	30	µg/kg peso húmedo
Hexaclorobenceno*	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,01	µg/l
Hexaclorobenceno*	Si	Aguas continentales	MAC	Río	0,05	µg/l
Hexaclorobenceno*	Si	Biota peces	MAC	Río	10	µg/kg de peso húmedo
Hexaclorobutadieno*	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,1	µg/l
Hexaclorobutadieno*	Si	Aguas continentales	MAC	Río	0,6	µg/l
Hexaclorobutadieno*	Si	Biota peces	MAC	Río	55	µg/kg de peso húmedo
Hexaclorociclohexano*	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,02	µg/l
Hexaclorociclohexano*	Si	Aguas continentales	MAC	Río	0,04	µg/l
Isoproturón	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,3	µg/l
Isoproturón	Si	Aguas continentales	MAC	Río	1	µg/l
Plomo y sus compuestos	Si	Aguas continentales	AA	Río	1,2	µg/l
Plomo y sus compuestos	Si	Aguas continentales	MAC	Río	14	µg/l
Mercurio y sus compuestos*	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,05	µg/l
Mercurio y sus compuestos*	Si	Aguas continentales	MAC	Río	0,07	µg/l
Mercurio y sus compuestos*	Si	Biota peces	MAC	Río	20	µg/kg
Naftaleno	Si	Aguas continentales	AA	Río	2	µg/l
Naftaleno	Si	Aguas continentales	MAC	Río	130	µg/l
Níquel y sus compuestos	Si	Aguas continentales	AA	Río	4	µg/l
Níquel y sus compuestos	Si	Aguas continentales	MAC	Río	34	µg/l
4-N-Nonilfenol*	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,3	µg/l
4-N-Nonilfenol*	Si	Aguas continentales	MAC	Río	2	µg/l
4-T-Octilfenol	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,1	µg/l
Pentaclorobenceno*	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,007	µg/l

Sustancias prioritarias	Utilizada en la valoración	Matriz de aplicación	Tipo de estándar aplicado	Categoría	Valor del estándar	Unidades
Pentaclorofenol	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,4	µg/l
Pentaclorofenol	Si	Aguas continentales	MAC	Río	1	µg/l
Benzo(a)pireno*	Si	Aguas continentales	AA	Río	$1,7 \cdot 10^{-4}$	µg/l
Benzo(a)pireno*	Si	Aguas continentales	MAC	Río	0,27	µg/l
Benzo(a)pireno*	No**	Biota peces		Río	5	µg/kg de peso húmedo
Σ(Benzo(b)fluoranteno, Benzo(k)fluoranteno)*	Si	Aguas continentales	AA	Río	Σ=0,03	µg/l
Σ(Benzo(g,h,i)perileno, Indeno(1,2,3-cd)pireno)*	Si	Aguas continentales	AA	Río	Σ=0,002	µg/l
Simazina	Si	Aguas continentales	AA	Río	1	µg/l
Simazina	Si	Aguas continentales	MAC	Río	4	µg/l
Tetracloroetileno	Si	Aguas continentales	AA	Río	10	µg/l
Tricloroetileno	Si	Aguas continentales	AA	Río	10	µg/l
Compuestos de Tributilestaño (catión de tributilestaño)*	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,002	µg/l
Compuestos de Tributilestaño (catión de tributilestaño)*	Si	Aguas continentales	MAC	Río	0,0015	µg/l
Triclorobencenos	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,4	µg/l
Triclorometano	Si	Aguas continentales	AA	Río	2,5	µg/l
Trifluralina	Si	Aguas continentales	AA	Río	0,03	µg/l

\* Identificada como sustancia peligrosa prioritaria

\*\* No se ha evaluado en biota porque la técnica analítica no permite valorar las NCA.

AA.- Media Anual

MAC.- Concentración máxima admisible

Tabla 10. Sustancias prioritarias

### 3.1.3.3 Evaluación del estado

El estado de las masas de agua superficial quedará determinado por el peor valor de su estado ecológico y químico. Cuando el estado ecológico sea Bueno o Muy Bueno y el estado químico sea Bueno, el estado de la masa de agua superficial se evaluará como

“Bueno o mejor” (B.). En cualquier otra combinación de estado ecológico y químico, el estado de la masa de agua superficial se evaluará como “Peor que bueno” (P.B.).

En el siguiente esquema se resume el proceso de evaluación del estado en las masas de agua superficial.

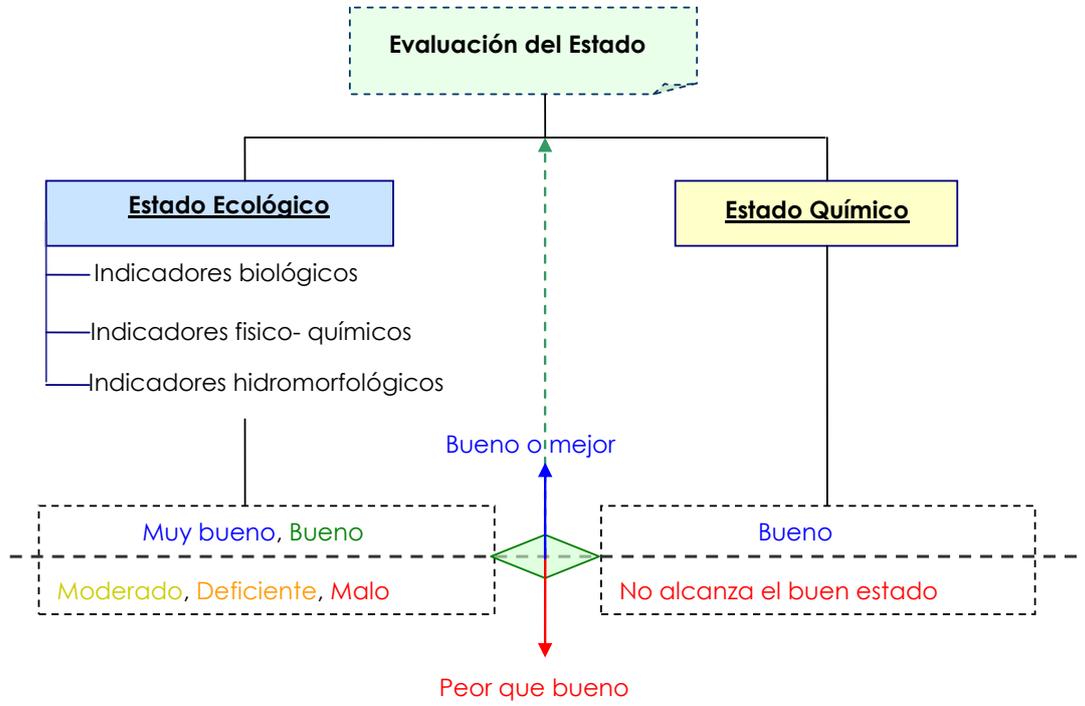


Figura 4. Esquema de evaluación del estado de las masas de agua superficial

Cuando en una masa de agua no se haya podido evaluar su estado ecológico o químico, su estado global quedará determinado por el estado del que se disponga datos.

Para determinar el nivel de confianza del estado global en ríos en alta, media y baja se han tenido en cuenta lo siguiente:

		Estado Ecológico-ALCANZA		
		MB/B- ALTA	MB/B- MEDIA	MB/B- BAJA
Estado químico	NA. - ALTA	P.B. -ALTA		
	NA. - MEDIA	B. - MEDIA		
	NA. - BAJA	B.-ALTA	B. -MEDIA	B. - BAJA
	A.-ALTA			
	A.-MEDIA			
A.-BAJA				

		Estado Ecológico-NO ALCANZA		
		MD/D/M- ALTA	MD/D/M- MEDIA	MD/D/M-BAJA
Estado químico	N.A. - ALTA	P.B. - ALTA	P.B. -ALTA	
	N.A. - MEDIA		P.B. -MEDIA	P.B. - MEDIA
	N.A. - BAJA			P.B. -BAJA
	A.-ALTA			
	A.-MEDIA			
	A.-BAJA			

- A- Alcanza el bueno
- NA- No alcanza el bueno
- MB/B-Muy Bueno/Bueno
- MD/D/M- Moderado/Deficiente/Malo

Tabla 11. Clasificación del nivel de confianza del estado global en ríos según la evaluación del estado ecológico y químico y el nivel de confianza de los mismos.

Para las masas de agua sin agua en los muestreos la confianza de la evaluación de su estado global ha sido baja, dado el alto grado de incertidumbre que presentan estas masas.

### 3.1.4 Metodología para la evaluación del estado en masas de agua muy modificadas y artificiales

En este apartado se ha realizado la evaluación del estado para las dieciséis (16) masas de agua muy modificadas y las tres (3) masas de agua artificiales, asimilables a río. La clasificación de estas masas como artificiales o muy modificadas se establece en el anejo 1 del presente Plan.

El Real Decreto 817/2015 indica:

*“Los elementos de calidad aplicables a las masas de agua artificiales y muy modificadas serán los que resulten de aplicación a la categoría de aguas superficiales naturales que más se parezca a la masa de agua artificial o muy modificada de que se trate. En el caso de las aguas muy modificadas y artificiales el potencial ecológico se clasificará como bueno o superior, moderado, deficiente o malo”.*

Para la evaluación de los indicadores biológicos de las masas de agua río muy modificados y artificiales los límites entre clases se desplazan un “escalón” siendo el corte entre Moderado y Deficiente el que se aplicaría para definir el estado Bueno o Superior y el corte entre Deficiente y Malo, el que define el estado Deficiente si no se alcanza.

Teniendo esto en cuenta, la evaluación del estado queda de la siguiente manera.

$$\text{ESTADO} = \text{POTENCIAL ECOLÓGICO} + \text{ESTADO QUÍMICO}$$

Los indicadores empleados para realizar esta evaluación se muestran en el siguiente esquema:

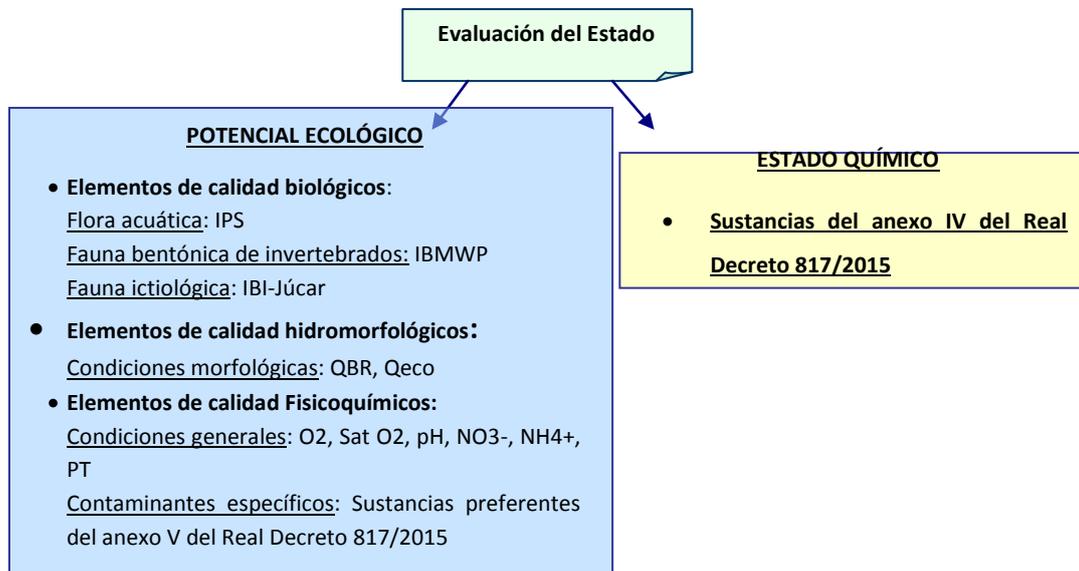


Figura 5. Esquema de evaluación del estado en masas de agua ríos muy modificados y artificiales

### 3.1.4.1 Potencial ecológico

La DMA establece que el estado ecológico debe ser determinado por la combinación de los indicadores biológicos, fisicoquímicos e hidromorfológicos. En el caso de las masas de agua artificiales o muy modificadas se evaluará el potencial ecológico y se clasificará en cuatro clases: bueno o superior, moderado, deficiente o malo.

De esta forma, para que una masa de agua categoría río alcance el buen potencial ecológico, debe reunir simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los valores de sus indicadores biológicos deben estar por encima del umbral establecido como valor de corte entre el estado bueno y moderado.
- Las condiciones físico-químicas generales no sobrepasarán los umbrales señalados en el Real Decreto 817/2015 y no deben existir incumplimientos para los contaminantes específicos.
- Se han evaluado los indicadores hidromorfológicos en base a los valores de corte establecidos en el mencionado Real Decreto 817/2015, entre el estado bueno y muy bueno.

Para la determinación del nivel de confianza del potencial ecológico se han seguido los mismos criterios que para ríos naturales.

### 3.1.4.1.1 Indicadores biológicos

Para la evaluación del potencial ecológico los indicadores biológicos empleados han sido los indicadores de macroinvertebrados (Iberian Biomonitoring Working Party-IBMWP), el índice de poluosensibilidad específica (IPS) y fauna ictiológica (Índice de Integridad biótica-IBI-Júcar). En el caso de las aguas artificiales no se utiliza el indicador de ictiofauna.

Los valores empleados para el índice de calidad biológica IBMWP se muestran en la Tabla 12 y para el índice de calidad biológica IPS en la Tabla 13.

Ecotipo	IBMWP		
	Condición de referencia	Bueno o superior / Moderado	Moderado / Deficiente
R-T05-HM	123	39,36	15,99
R-T09-HM	189	56,7	24,57
R-T12-HM	186	55,8	22,32
R-T13-HM	89	30,26	13,35
R-T14-HM	100	34	14
R-T18-HM	78	22,62	10,14

Tabla 12. Valores de corte del índice de calidad biológica IBMWP para los ríos muy modificados y artificiales

Ecotipo	IPS		
	Condición de referencia	Bueno o superior / Moderado	Moderado / Deficiente
R-T05-HM	15,9	7,314	3,657
R-T09-HM	17,8	8,366	4,272
R-T12-HM	18	8,28	4,14
R-T13-HM	17,7	8,85	4,425
R-T14-HM	15,1	7,399	3,775
R-T18-HM	14	8,96	3,36

Tabla 13. Valores de corte del índice de calidad biológica IPS para los ríos muy modificados y artificiales

Para el índice de integridad biótica IBI-Júcar no se discretiza entre los distintos ecotipos, siendo los valores de corte utilizados los que se muestran en la siguiente tabla:

IBI	Clase de calidad
<20	Deficiente
20≤IBI≤40	Moderado
40<IBI≤60	Bueno o superior

Tabla 14. Rangos del índice de calidad biológica IBI-Júcar para los ríos muy modificados

Los datos para evaluar los elementos de calidad biológicos corresponden al periodo 2009-2012, obtenidos en las campañas de primavera de cada año según se establece en los protocolos de muestreo y cálculo de índices correspondientes. Excepcionalmente y ante la ausencia de datos de primavera, se han considerado datos obtenidos la campaña de otoño.

#### **3.1.4.1.2 Indicadores físico - químicos**

▪ Condiciones generales y Contaminantes específicos:

Los criterios seguidos para realizar la evaluación de los indicadores fisicoquímicos, tanto los generales como los específicos, han sido los mismos que los seguidos en el caso de los ríos naturales, por tanto, ya han sido descritos en el apartado correspondiente (Ver apartado 3.1.3.1.2).

#### **3.1.4.2 Estado químico**

El estado químico se ha evaluado siguiendo la misma metodología descrita en el apartado 3.1.3.2 para las masas de agua categoría ríos naturales.

Para la determinación del nivel de confianza del estado químico se han seguido los mismos criterios que para ríos naturales.

#### **3.1.4.3 Evaluación del estado**

El estado de las masas de agua muy modificadas y artificiales se ha evaluado considerando los indicadores biológicos y fisicoquímicos incluidos en el cálculo del potencial ecológico y los indicadores del estado químico.

Una masa de agua muy modificada o artificial no alcanzará los objetivos cuando tenga un potencial ecológico inferior a Bueno o Superior o el estado químico se clasifique como que no alcanza el buen estado. En el caso de que una masa de agua no disponga de datos de algún indicador, la determinación se realizará con aquellos para los que sí existan datos.

Para la determinación del nivel de confianza del estado global se han seguido los mismos criterios que para ríos naturales.

### **3.1.5 Metodología para la evaluación del estado de las masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas: embalses**

La clasificación del estado de los embalses se realiza a partir de su potencial ecológico y el estado químico. Los indicadores empleados son los descritos en el Real Decreto 817/2015.

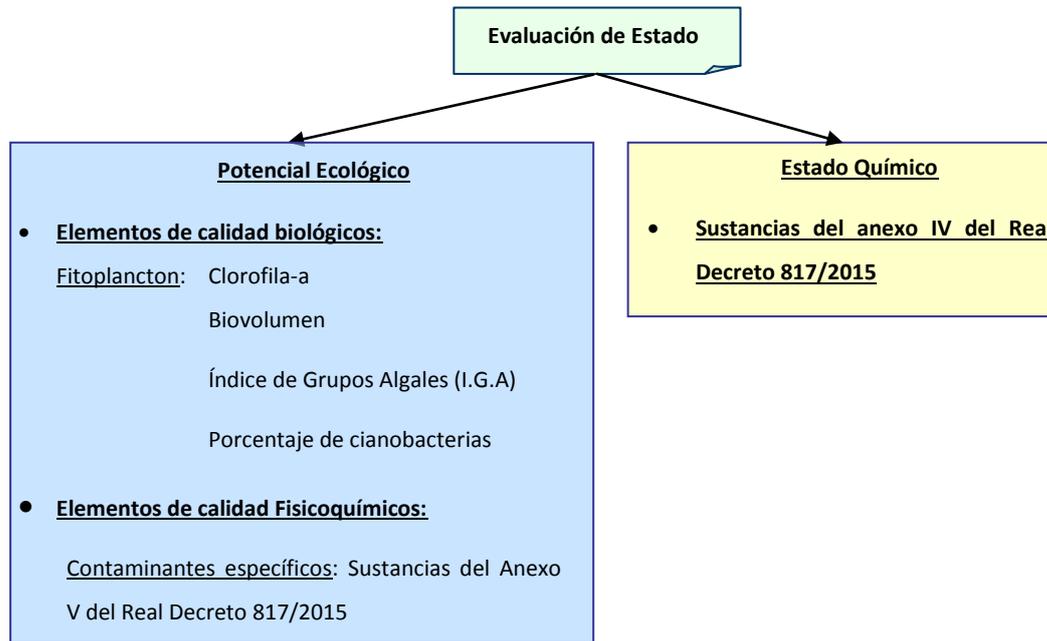


Figura 6. Indicadores empleados para la determinación del estado – Embalses (masas de agua muy modificadas y artificiales por la presencia de presas)

En la DHJ se han identificado 28 masas de agua muy modificadas y artificiales por la presencia de presas, 27 de las cuales son embalses de la red hidrográfica. La masa de agua restante es artificial y se trata del depósito de La Muela, situado en el complejo Cortes, junto al embalse de Cortes II.

Respecto al estado químico, se ha aplicado la misma metodología que para ríos naturales.

### 3.1.5.1 Potencial ecológico

El esquema que representa gráficamente la metodología para la clasificación del potencial ecológico en los embalses es similar al empleado para ríos naturales mostrado en la Figura 3. En el caso de los embalses, no se han evaluado indicadores hidromorfológicos, en ausencia de criterios establecidos para su análisis.

En función del análisis de los indicadores evaluados (biológicos y físicoquímicos), las masas de agua pueden clasificarse en los siguientes grupos:

- **Bueno o superior**
- **Moderado** (No alcanza el buen potencial ecológico)
- **Deficiente** (No alcanza el buen potencial ecológico)
- **Malo** (No alcanza el buen potencial ecológico)

Nivel de definición del buen potencial ecológico	Definición del buen potencial ecológico en términos biológicos	Indicadores biológicos de calidad para definir el potencial ecológico	Comparación buen estado ecológico/buen potencial ecológico
A nivel masa de agua	Sí	Clorofila a Biovolumen de fitoplancton Índice de Grupos Algales Porcentaje de cianobacterias	No

Tabla 15. Definición del Buen Potencial Ecológico (GEP)

El nivel de confianza del potencial ecológico en embalses ha sido siempre alta, excepto para las masas sin agua en los muestreos que la confianza es baja, dado el alto grado de incertidumbre en estas masas.

En los siguientes apartados se describe la metodología empleada para la evaluación de los indicadores.

### 3.1.5.1.1 Indicadores biológicos

El elemento de calidad biológico evaluado es el fitoplancton y los indicadores asociados al mismo.

Elemento de calidad	Código del indicador	Categoría de agua	Método de evaluación	% de categoría agua/Indicador biológico de calidad con método evaluación desarrollado	Impacto principal
Fitoplancton	QE1-1	RW	Documento METFIT 2012	100%	Contaminación por nutrientes

Tabla 16. Desarrollo de métodos de evaluación para indicadores biológicos de calidad para categoría de agua río (embalses)

Se calcula a partir de los ratios de calidad ecológica transformados (RCE transformados) de los parámetros indicadores del elemento de calidad fitoplancton (composición y abundancia) según el siguiente procedimiento:

Cálculo de Ratio de Calidad Ecológico (RCE):

- Cálculo para clorofila a:

$$RCE = [(1/Chla \text{ Observado}) / (1/Chla \text{ Máximo Potencial Ecológico})]$$

- Cálculo para biovolumen:

$$RCE = [(1/biovolumen \text{ Observado}) / (1/ biovolumen \text{ Máximo Potencial Ecológico})]$$

- Cálculo para el Índice de Grupos Algales (IGA):

$$RCE = [(400-IGA \text{ Observado}) / (400- IGA \text{ Máximo Potencial Ecológico})]$$

- Cálculo para el porcentaje de cianobacterias:

$$RCE = [(100 - \% \text{ cianobacterias Observado}) / (100 - \% \text{ cianobacterias Máximo Potencial Ecológico})]$$

Siendo los valores correspondientes al máximo potencial ecológico los que se detallan a continuación:

Clorofila	2,6 mg/m <sup>3</sup>
Biovolumen	0,76 mm <sup>3</sup> /l
Índice de grupos algales (IGA)	0,61
Porcentaje de cianobacterias	0

Es necesario llevar a cabo la transformación de los valores de RCE obtenidos, a una escala numérica equivalente para los cuatro indicadores de acuerdo con diferentes procedimientos. Las ecuaciones para llevar a cabo esta transformación varían en función del tipo de masa de agua, siendo las correspondientes a las tipologías calcáreas presentes en la Demarcación las siguientes:

Clorofila a		Biovolumen	
x > 0,43	y = 0,7018x + 0,2982	x > 0,36	y = 0,625x + 0,375
x ≤ 0,43	y = 1,3953x	x ≤ 0,36	y = 1,6667x
Índice de Grupos Algales (IGA)		% Cianobacterias	
x > 0,9822	y = 22,533x - 21,533	x > 0,72	y = 1,4286x - 0,4286
x ≤ 0,9822	y = 0,6108x	x ≤ 0,72	y = 0,8333x

Siendo x = RCE e y = RCE transformado

Para la combinación de los distintos indicadores representativos del elemento de calidad fitoplancton se hallará la media de los RCE transformados correspondientes a los parámetros “abundancia y biomasa” y “composición”.

La combinación de los RCE transformados se llevará a cabo primero para los indicadores de clorofila y biovolumen, ambos representativos de la abundancia. La combinación se hará mediante las medias de los RCE transformados. Posteriormente se llevará a cabo la combinación de los indicadores representativos de la composición: porcentaje de cianobacterias y el IGA. La combinación se hará mediante las medias de los RCE transformados

Finalmente para la combinación de los indicadores de composición y abundancia-biomasa se hará la media aritmética.

El valor final de la combinación de los RCE transformados se ha clasificado de acuerdo a la siguiente escala.

LÍMITE DE CLASE	UMBRALES DEL RCE TRANSFORMADO
Superior/Bueno	0,8
Bueno/ Moderado	0,6
Moderado / Deficiente	0,4
Deficiente / Malo	0,2

Tabla 17. Valores umbral de los RCE transformados para masas muy modificadas o artificiales por la presencia de presas: embalses.

Para los embalses de los ecotipos presentes en la DHJ, estos límites son:

INDICADOR	UNIDADES	MÁXIMO POTENCIAL ECOLÓGICO	LÍMITES DE CAMBIO DE CLASE DE ESTADO RCE		
			bueno o superior/ moderado	moderado/ deficiente	deficiente/ malo
IGA	--	0,61	0,982	0,655	0,327
% cianobacterias	%	0,00	0,715	0,48	0,24
Clorofila a	mg/m <sup>3</sup>	2,60	0,433	0,287	0,143
Biovolumen	mm <sup>3</sup> /L	0,76	0,362	0,24	0,12

Tabla 18. Máximo potencial ecológico y límites de cambio de clase de potencial de los indicadores biológicos para masas muy modificadas o artificiales por la presencia de presas: embalses.

El estado de los elementos de calidad biológico de cada año se obtiene a partir de las medias de los valores obtenidos para cada indicador en las campañas de junio y septiembre, y obteniendo el RCE correspondiente a este valor.

#### 3.1.5.1.2 Indicadores fisicoquímicos

Complementariamente al indicador biológico fitoplancton; para la determinación del potencial ecológico correspondiente a los indicadores fisicoquímicos se han evaluado los contaminantes específicos establecidos en el Anexo V del Real Decreto 817/2015, siendo la metodología idéntica a la descrita en ríos.

#### 3.1.5.2 Estado químico

La metodología seguida para la evaluación del estado químico es la misma que la seguida para ríos.

#### 3.1.5.3 Evaluación del estado

Una masa de agua muy modificada o artificial por la presencia de presas alcanzará el buen estado cuando el potencial ecológico sea bueno o superior y el estado químico alcance el bueno. En el caso de que una masa de agua no disponga de datos de algún indicador, la determinación se realizará con aquellos para los que sí existan datos.

### 3.1.6 Metodología para la evaluación del estado en lagos

La designación definitiva de los lagos muy modificados ha sido abordada en el anejo 1 del presente Plan.

El estado de las masas de agua superficiales se obtendrá mediante la combinación del estado o potencial ecológico y el estado químico. El estado de una masa de agua quedará determinado por el peor valor del estado o potencial ecológico y del químico.

### **ESTADO = ESTADO O POTENCIAL ECOLÓGICO + ESTADO QUÍMICO**

Para la evaluación de los indicadores biológicos de los lagos muy modificados los límites entre clases se desplazan un “escalón”, siendo el corte entre Moderado y Deficiente el que se aplicaría para definir el estado Bueno o Superior y el corte entre Deficiente y Malo, el que define el estado Deficiente si no se alcanza.

#### **3.1.6.1 Estado o potencial ecológico**

El estado/potencial ecológico se ha determinado por la combinación de los elementos de calidad biológicos y fisicoquímicos. Para ello se ha tenido en cuenta los parámetros que se listan en el esquema de la Figura 7.

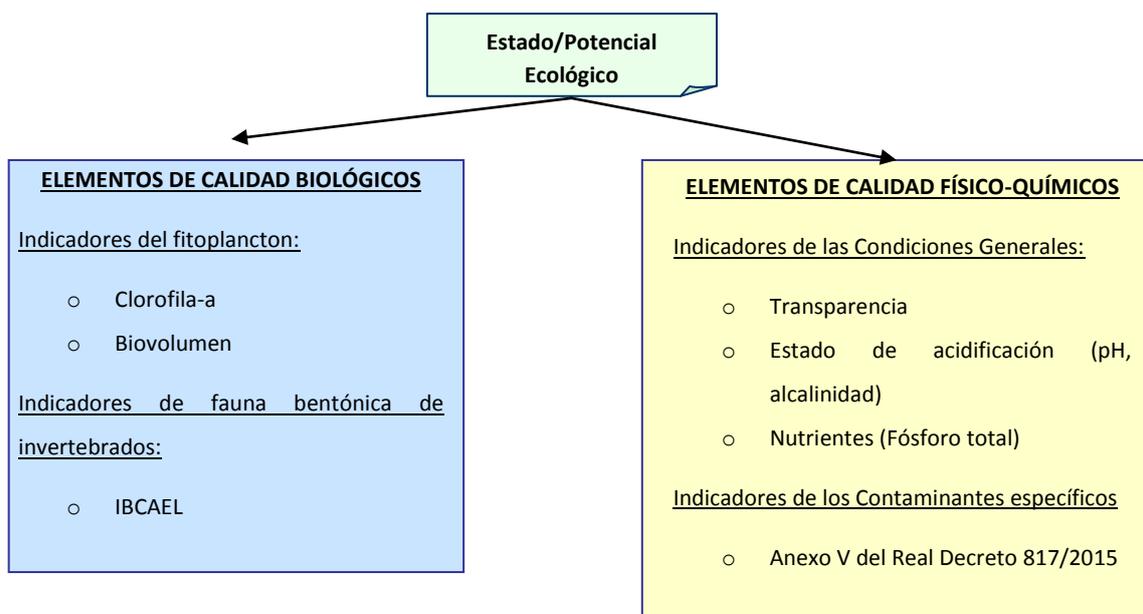


Figura 7. Indicadores empleados para la determinación del estado – lagos

Los lagos naturales se clasificarán en cinco clases de estado Ecológico: Muy bueno, Bueno, Moderado, Deficiente o Malo. Los lagos muy modificados se clasificarán en cuatro clases de potencial ecológico: Bueno o superior, Moderado, Deficiente o Malo. El esquema que representa gráficamente la metodología para la clasificación del estado o potencial ecológico en los lagos es similar al empleado para ríos naturales mostrado en la Figura 3.

Para determinar el nivel de confianza del estado/potencial ecológico en lagos en alta, media y baja se han tenido en cuenta lo siguiente:

EE/PE	CONFIANZA		
	ALTA	MEDIA	BAJA
LAGOS	EE/PE peor que bueno por indicador Fitoplancton o FQ, independientemente de evaluación de IBCAEL		EE/PE peor que bueno por indicador IBCAEL, teniendo los indicadores Fitoplancton o FQ al menos calidad buena

Tabla 19. Clasificación del nivel de confianza del estado ecológico en lagos

En los siguientes apartados, se recoge el análisis que se realiza de los elementos de calidad biológicos y físico- químicos para determinar el estado/potencial ecológico de los lagos.

### 3.1.6.1.1 Indicadores biológicos

La valoración de elementos biológicos de lagos se realiza a partir de los siguientes documentos:

- Protocolo de muestreo y laboratorio de invertebrados bentónicos en lagos. Código: ML-L-I-2013.
- Protocolo para el cálculo del índice IBCAEL de invertebrados en lagos. Código: IBCAEL-2013 Versión 1.
- Protocolo de análisis y cálculo de métricas de fitoplancton en lagos y embalses. Código: MFIT-2013 Versión 1.

A continuación se indican los métodos de evaluación de los indicadores utilizados para lagos:

Indicador de calidad	Código del indicador	Categoría de agua	Método de evaluación	% de categoría agua/BQE con método evaluación desarrollado	Impacto principal
Fitoplancton	QE1-1	Lago (LW)	Concentración de clorofila a	100%	Contaminación por nutrientes,
			Biovolumen (en ecotipos 10, 11, 12 y 15)	100%	Contaminación por nutrientes
Invertebrados bentónicos	QE1-3	Lago (LW)	Índice IBCAEL	100%	Contaminación orgánica, Contaminación química,

Tabla 20. Desarrollo de métodos de evaluación para indicadores biológicos de calidad de categoría de masa lago

No se ha considerado la fauna ictiológica en la evaluación del estado biológico ya que los peces en los lagos de la Demarcación, caracterizados por tener mayoritariamente pequeñas dimensiones, se asocian a presiones de contaminación o especies invasoras introducidas furtivamente. No obstante, desde el ministerio se está elaborando un estudio por expertos en el que se justifica la no utilización de este elemento tanto en lagos como en embalses.

Tampoco se ha empleado el indicador de macrófitos por presentar una elevada incertidumbre estadística y haber seleccionado otro indicador (fitoplancton) como indicador de contaminación orgánica.

El periodo de estudio utilizado ha sido el 2010-2013. En la siguiente tabla se muestran los indicadores biológicos y los valores frontera para definir el buen estado para lagos por ecotipos.

TIPOS LAGOS	INDICADOR	UNIDADES	CONDICIÓN DE REFERENCIA/CONDICIÓN ESPECÍFICA DEL TIPO	LÍMITES DE CAMBIO DE CLASE DE ESTADO Indicadores biológicos: RCE			
				muy bueno/bueno	bueno/moderado	moderado/deficiente	deficiente/malo
L-T10	IBCAEL	--	4,66	0,93	0,69	0,46	0,23
L-T10	Biovolumen	mm <sup>3</sup> /L	0,7	0,58	0,34	0,26	0,13
L-T10	Clorofila a	mg/m <sup>3</sup>	2,5	0,71	0,46	0,32	0,18
L-T11	IBCAEL	--	4,66	0,93	0,69	0,46	0,23
L-T11	Biovolumen	mm <sup>3</sup> /L	0,2	0,67	0,34	0,19	0,1
L-T11	Clorofila a	mg/m <sup>3</sup>	1,6	0,67	0,4	0,28	0,13
L-T12	IBCAEL	--	4,66	0,93	0,69	0,46	0,23
L-T12	Biovolumen	mm <sup>3</sup> /L	0,9	0,64	0,4	0,25	0,13
L-T12	Clorofila a	mg/m <sup>3</sup>	1,9	0,61	0,41	0,25	0,14
L-T15	IBCAEL	--	6,19	0,78	0,59	0,39	0,2
L-T15	Biovolumen	mm <sup>3</sup> /L	1,5	0,65	0,48	0,32	0,19
L-T15	Clorofila a	mg/m <sup>3</sup>	2,7	0,71	0,46	0,32	0,19
L-T17	IBCAEL	--	11,08	0,89	0,68	0,56	0,45
L-T17	Clorofila a	mg/m <sup>3</sup>	3,7	0,67	0,43	0,26	0,16
L-T19	IBCAEL	--	6,78	0,8	0,6	0,4	0,2
L-T19	Clorofila a	mg/m <sup>3</sup>	4,1	0,6	0,42	0,26	0,12
L-T28	IBCAEL	--	9,2	0,8	0,6	0,4	0,2
L-T28	Clorofila a	mg/m <sup>3</sup>	5,3	0,76	0,53	0,39	0,22

Tabla 21. Condiciones de referencia y límites de cambio de clase de estado de los indicadores biológicos en lagos naturales

La combinación de indicadores que evalúan al elemento de calidad, composición, abundancia y biomasa de fitoplancton para los tipos 10,11,12 y 15, se realiza cómo media ponderada de los RCE obtenidos para clorofila *a* y biovolumen total de fitoplancton una vez reescalados a una escala homogénea. En la ponderación el peso de la clorofila es del 75% y el del biovolumen total del 25%.

Para los tipos 17,19 y 28, en los que no es aplicable el indicador biovolumen total de fitoplancton, el RCE obtenido para elemento de calidad composición, abundancia y biomasa de fitoplancton es el correspondiente al resultado de la evaluación del indicador concentración de clorofila *a*.

Para la evaluación del estado se han utilizado los valores promedio anuales de cada uno de los indicadores y sólo aquellos datos obtenidos en las fechas que se especifican en los protocolos. En esta evaluación se aplican las condiciones de referencia y límites entre clases de estado ecológico definidos en tabla superior, así como las excepciones y criterios específicos para aplicación de los indicadores y sus límites.

Una vez obtenida la clase correspondiente a cada indicador biológico, se considera el de peor calidad, según el principio “one out-all out” (Figura 8).

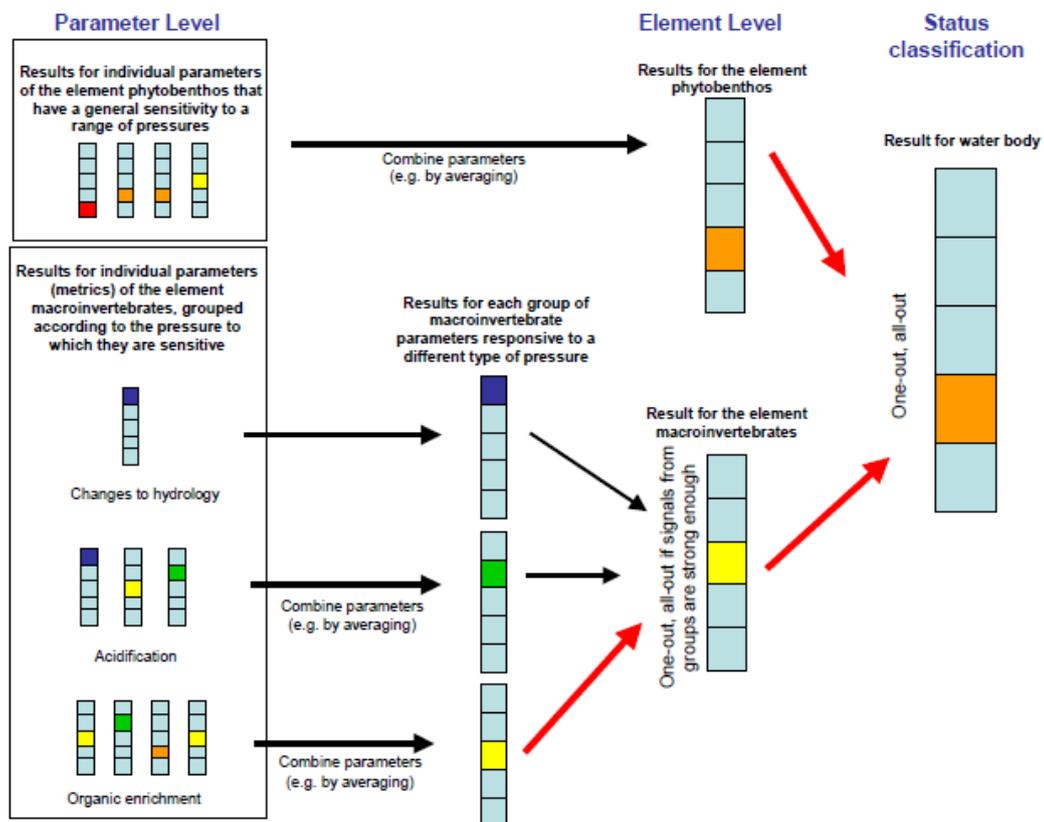


Figura 8. Procedimiento para la evaluación de los indicadores biológicos. Fuente: Guía CIS nº13

Aunque en la Directiva Marco del Agua ya estaba previsto que los invertebrados bentónicos fueran un elemento para medir el estado ecológico de las aguas y aunque existían algunos índices para medir el estado de los lagos en función de los invertebrados bentónicos, en 2010 (año de referencia del Plan del ciclo 2009-2015) no estaban definidos los límites entre clases de estado, por lo que los datos obtenidos en 2010 no pudieron emplearse para la clasificación del estado ecológico de las masas de agua categoría lagos. El índice de invertebrados bentónicos de calidad del agua de ecosistemas lenticos (IBCAEL) se desarrolló en 2012 y se establecieron valores límites entre clases de estado. Por esa razón, los datos obtenidos en 2012 sí han podido utilizarse en la clasificación del estado de lagos en el periodo 2010-2013. El elemento de calidad de invertebrados bentónicos debe evaluarse cada tres años, por eso solamente hay un año en el periodo en el que se ha evaluado.

Los valores de corte entre clases del índice IBCAEL se han recopilado del “Protocolo para el cálculo del índice IBCAEL de invertebrados en lagos. CÓDIGO: IBCAEL-2013.” (MAGRAMA, 2013). Aunque el método oficial se aprobó en 2013, el método procede de la publicación “IBCAEL: Evaluación del estado ecológico de los lagos españoles

mediante invertebrados bentónicos” (Universidad de Barcelona, 2012). A continuación se indican para los ecotipos presentes en la DHJ, en la siguiente tabla:

GRUPOS IBCAEL	Tipos IPH	IBCAEL ref	MUY BUENO	BUENO	MODERADO	DEFICIENTE	MALO
GCA2	10,11 y 12	4,66	$IBCAEL \geq 4,32$	$3,24 \leq IBCAEL < 4,32$	$2,16 \leq IBCAEL < 3,24$	$1,08 \leq IBCAEL < 2,16$	$IBCAEL < 1,08$
	Media montaña y cárstico calcáreo.		$RCE \geq 0,93$	$0,69 \leq EQR < 0,93$	$0,46 \leq EQR < 0,69$	$0,23 \leq EQR < 0,46$	$EQR < 0,23$
GCA3	15	6,19	$IBCAEL \geq 4,84$	$3,63 \leq IBCAEL < 4,84$	$2,42 \leq IBCAEL < 3,63$	$1,21 \leq IBCAEL < 2,42$	$IBCAEL < 1,21$
	Cárstico evaporitas y cuenca de sedimentación de origen fluvial		$RCE \geq 0,78$	$0,59 \leq EQR < 0,78$	$0,39 \leq EQR < 0,59$	$0,20 \leq EQR < 0,39$	$EQR < 0,20$
GCA5	28	9,20	$IBCAEL \geq 7,36$	$5,52 \leq IBCAEL < 7,36$	$3,68 \leq IBCAEL < 5,52$	$1,84 \leq IBCAEL < 3,68$	$IBCAEL < 1,84$
	Interior en cuenca de sedimentación, permanente, mineralización alta o muy alta y litoral sin influencia marina.		$RCE \geq 0,80$	$0,60 \leq EQR < 0,80$	$0,40 \leq EQR < 0,60$	$0,20 \leq EQR < 0,40$	$EQR < 0,20$
GCA7	17	11,08	$IBCAEL \geq 9,86$	$7,53 \leq IBCAEL < 9,86$	$6,20 \leq IBCAEL < 7,53$	$4,99 \leq IBCAEL < 6,20$	$IBCAEL < 4,99$
	Cárstico calcáreo, interior en cuenca de sedimentación y litoral en complejo dunar, temporal.		$RCE \geq 0,89$	$0,68 \leq EQR < 0,89$	$0,56 \leq EQR < 0,68$	$0,45 \leq EQR < 0,56$	$EQR < 0,45$
GCA8	19	6,78	$IBCAEL \geq 5,43$	$4,07 \leq IBCAEL < 5,43$	$2,71 \leq IBCAEL < 4,07$	$1,36 \leq IBCAEL < 2,71$	$IBCAEL < 1,36$
	Interior en cuenca de sedimentación, temporal, mineralización media y alta.		$RCE \geq 0,80$	$0,60 \leq EQR < 0,80$	$0,40 \leq EQR < 0,60$	$0,20 \leq EQR < 0,40$	$EQR < 0,20$

Tabla 22. Umbrales para establecer el límite de clase del índice IBCAEL para lagos naturales por ecotipos

### 3.1.6.1.2 Indicadores físico - químicos

Los límites establecidos para los parámetros fisicoquímicos son los siguientes:

TIPOS LAGOS	INDICADOR	Unidades	LÍMITES DE CAMBIO DE CLASE DE ESTADO Indicadores físico-químicos: MEDIDA			
			muy bueno/bueno	bueno/moderado	moderado/deficiente	deficiente/malo
L-T10	pH	--		(7-9,7)	( $\leq 7$ ó $\geq 9,7$ )	
L-T10	Fósforo total	mg P/m <sup>3</sup>	16	28		
L-T10	Disco de Secchi	m	4	3		
L-T11	pH	--		(7-9,7)	( $\leq 7$ ó $\geq 9,7$ )	
L-T11	Fósforo total	mg P/ m <sup>3</sup>	12	22		
L-T12	pH	--		(7-9,7)	( $\leq 7$ ó $\geq 9,7$ )	
L-T12	Fósforo total	mg P/ m <sup>3</sup>	12	22		
L-T12	Disco de Secchi	m	4	3		
L-T15	pH	--		(7-9,5)	( $\leq 7$ ó $\geq 9,5$ )	
L-T15	Fósforo total	mg P/ m <sup>3</sup>	16	28		
L-T15	Disco de Secchi	m	4	3		
L-T17	pH	--		(6,5-9,5)	( $\leq 6,5$ ó $\geq 9,5$ )	
L-T17	Fósforo total	mg P/ m <sup>3</sup>	20	45		
L-T19	pH	--		(7-9,5)	( $\leq 7$ ó $\geq 9,5$ )	
L-T19	Fósforo total	mg P/ m <sup>3</sup>	22	50		
L-T28	pH	--		(7-9,5)	( $\leq 7$ ó $\geq 9,5$ )	
L-T28	Fósforo total	mg P/ m <sup>3</sup>	22	50		

Tabla 23. Condiciones de referencia y límites de cambio de clase de estado de los indicadores físico-químicos en lagos naturales

Además de la evaluación de las condiciones generales físico-químicas, se han evaluado contaminantes específicos establecidos en el anexo V del Real Decreto 817/2015, aplicando el mismo procedimiento que el descrito para ríos naturales.

La evaluación global de los indicadores fisicoquímicos se obtiene de la combinación de los contaminantes específicos y los indicadores generales.

A continuación se muestra una tabla con los indicadores de calidad físico-químicos que afectan a los indicadores biológicos.

Indicador de calidad de apoyo	Código del indicador de calidad	Límites relacionados con límites de indicadores biológicos de calidad sensibles
Transparencia;	QE3-1-1;	Sí
salinidad;	QE3-1-4;	Sí
estado de la acidificación;	QE3-1-5;	Sí
condiciones de nutrientes	QE3-1-6	Sí

Tabla 24. Indicadores de calidad (QE) físicoquímicos en la categoría lago que afectan a los indicadores biológicos

### 3.1.6.2 Estado químico

El estado químico se ha evaluado siguiendo la misma metodología descrita en el apartado 3.1.3.2 para las masas de agua categoría ríos naturales. Para la determinación del nivel de confianza del estado químico se han seguido los mismos criterios que para ríos naturales.

### 3.1.6.3 Evaluación del estado

El estado de una masa de agua superficial quedará determinado por el peor valor de su estado ecológico y de su estado químico. Cuando el estado ecológico sea Bueno o Muy Bueno y el estado químico sea Bueno, el estado de la masa de agua superficial se evaluará como **“Bueno o mejor” (B.)**. En cualquier otra combinación de estado ecológico y químico, el estado de la masa de agua superficial se evaluará como **“Peor que bueno” (P.B.)**.

En el esquema de la Figura 4 se resume el proceso de evaluación del estado en las masas de agua superficial.

Para la determinación del nivel de confianza del estado global se han seguido los mismos criterios que para ríos naturales.

### 3.1.7 Masas de agua sin agua en los muestreos y metodología para la evaluación de su estado

En las masas de agua de categoría ríos se están estudiando de forma particular las masas clasificadas como sin agua en los muestreos, ya que en ellas no es posible obtener datos biológicos, fisicoquímicos ni químicos para su evaluación. Se trata de masas de agua que, o bien de forma natural son temporales (ramblas, barrancos, etc.), o bien siendo permanentes están afectadas por una presión hidrológica significativa o incluso que no estén afectadas por una presión significativa de extracción, en cuyo caso se deberá estudiar el origen de la escasez de caudal circulante y determinar las medidas a adoptar.

Se han identificado un total de 71 masas de agua sin agua en los muestreos (S.A.M) que se distribuyen por sistema de explotación tal como se observa en la Tabla 25.

Sistema de Explotación	Masas de agua categoría río: SAM
Cenia-Maestrazgo	12
Mijares-Plana de Castellón	12
Palancia-Los Valles	2
Turia	6
Júcar	28
Serpis	2
Marina Alta	3
Marina Baja	2

Sistema de Explotación	Masas de agua categoría río: SAM
Vinalopó-Alacantí	4
<b>TOTALES</b>	<b>71</b>

Tabla 25. Masas de agua de categoría río con estado global S.A.M.

En la Figura 9, se muestra la distribución en la Demarcación de las masas SAM, que como se observa se localizan tanto en la zona costera como en el interior de la Demarcación.

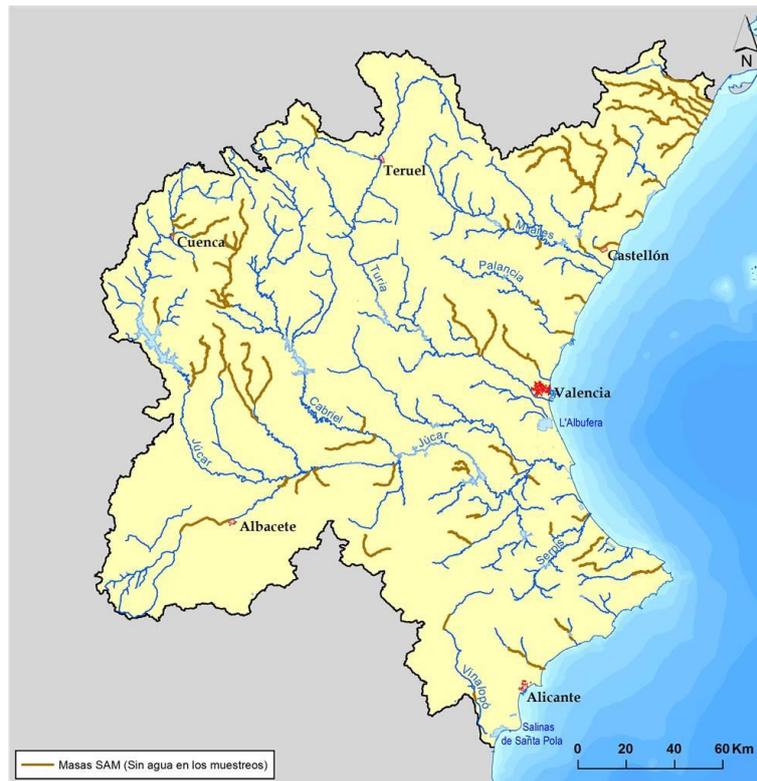


Figura 9. Localización de las masas S.A.M.

Desde el año 2014, la CHJ está participando en el Proyecto LIFE TRIVERS que tiene una duración de 4 años y cuyo objetivo es el estudio y análisis en estas masas de agua. Los resultados de este proyecto LIFE deben significar además un avance en este tema y ayudar a la Comisión Europea y a los Estados miembros de la UE en la intercalibración de este tipo de masas de agua, características de ambientes áridos y semi-áridos.

A falta de esta metodología y dado que ni el Real Decreto 817/2015 ni la IPH establecen criterios para la evaluación del estado en estas masas, desde la OPH se han establecido unas pautas para la evaluación del mismo. Para evaluar el estado en estas masas de agua, dado que no se dispone de datos biológicos, físico-químicos ni químicos se ha realizado una evaluación preliminar del estado ecológico, químico y global en base a las presiones que presentan. El nivel de confianza de esta evaluación de estado es bajo por lo que deberá revisarse en el siguiente ciclo hidrológico cuando se disponga de mayor información tanto del comportamiento de estas masas como de

las presiones a las que se ven afectadas. Los criterios seguidos para la evaluación del estado global de estas masas han sido:

- Para determinar la **evaluación del estado ecológico** se han analizado las masas sin agua en los muestreos que presentan presiones significativas hidrológicas y/o morfológicas, considerando áridos y/o encauzamientos y/o ocupación de márgenes, y/o presión puntual por vertidos urbanos. Para las masas que presentan alguna de estas presiones como significativa se considera que la evaluación de su estado ecológico es moderado.
- Para determinar la **evaluación del estado químico** se han analizado las masas sin agua en los muestreos que presentan presiones significativas puntuales por vertidos industriales e industriales con sustancias peligrosas. Para las masas que presentan alguna de estas presiones como significativa se considera que la evaluación de su estado químico es que no alcanza el bueno.
- La determinación del estado global se considera que quedará determinado por el peor valor del estado ecológico y del químico.

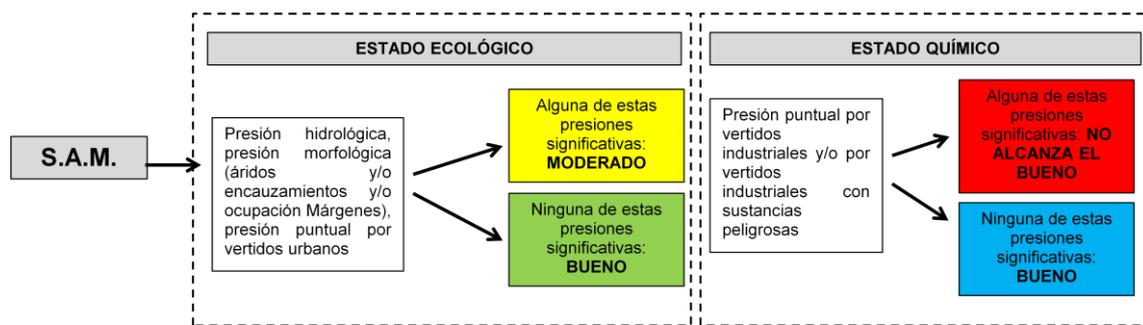


Figura 10. Esquema de evaluación del estado ecológico y químico en las masas sin agua en los muestreos (S.A.M.)

En las siguientes figuras se muestran los análisis realizados para la determinación de la evaluación del estado ecológico y químico.

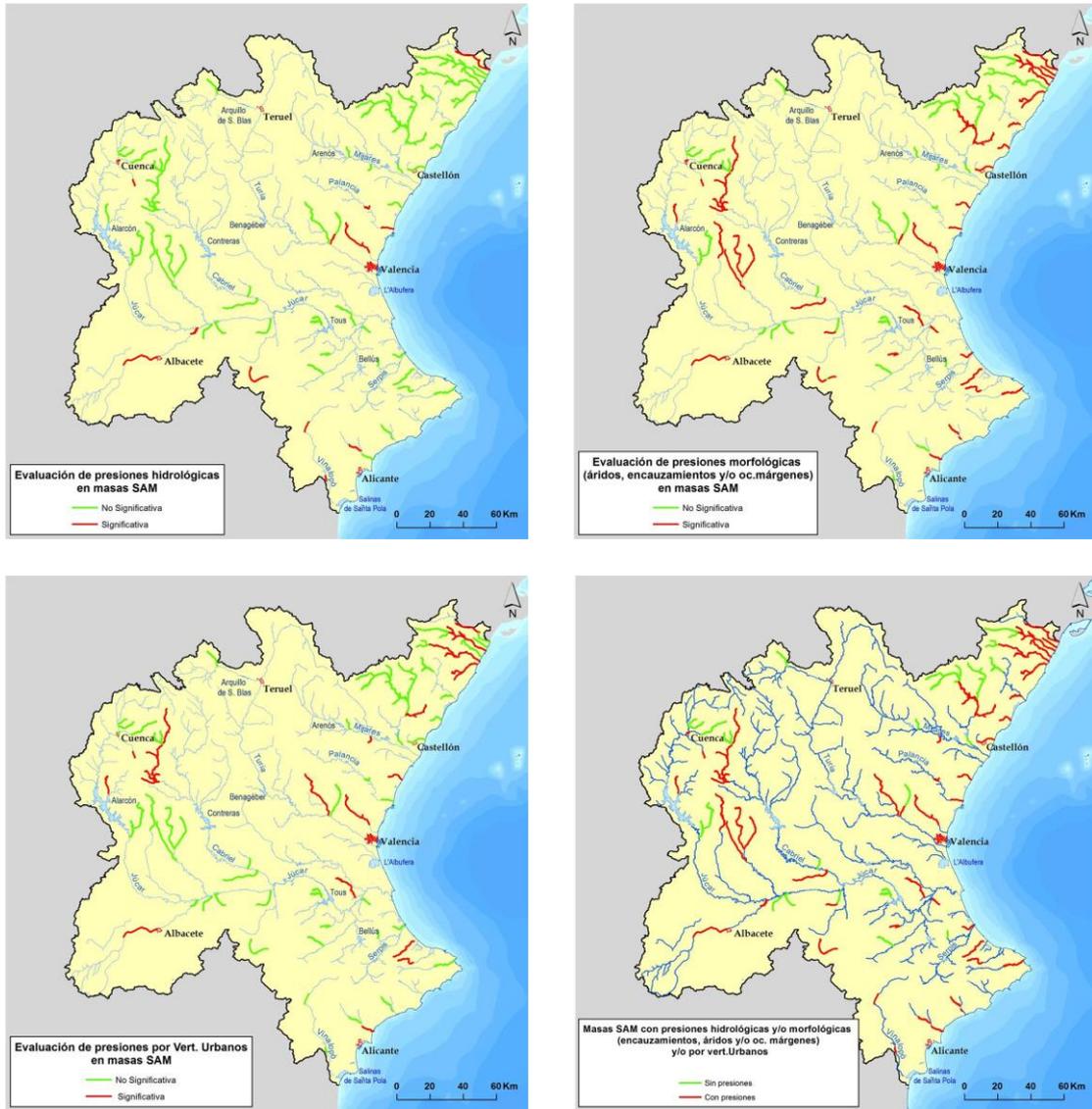


Figura 11. Análisis de presiones para la evaluación del estado ecológico en las masas sin agua en los muestreos (S.A.M.)

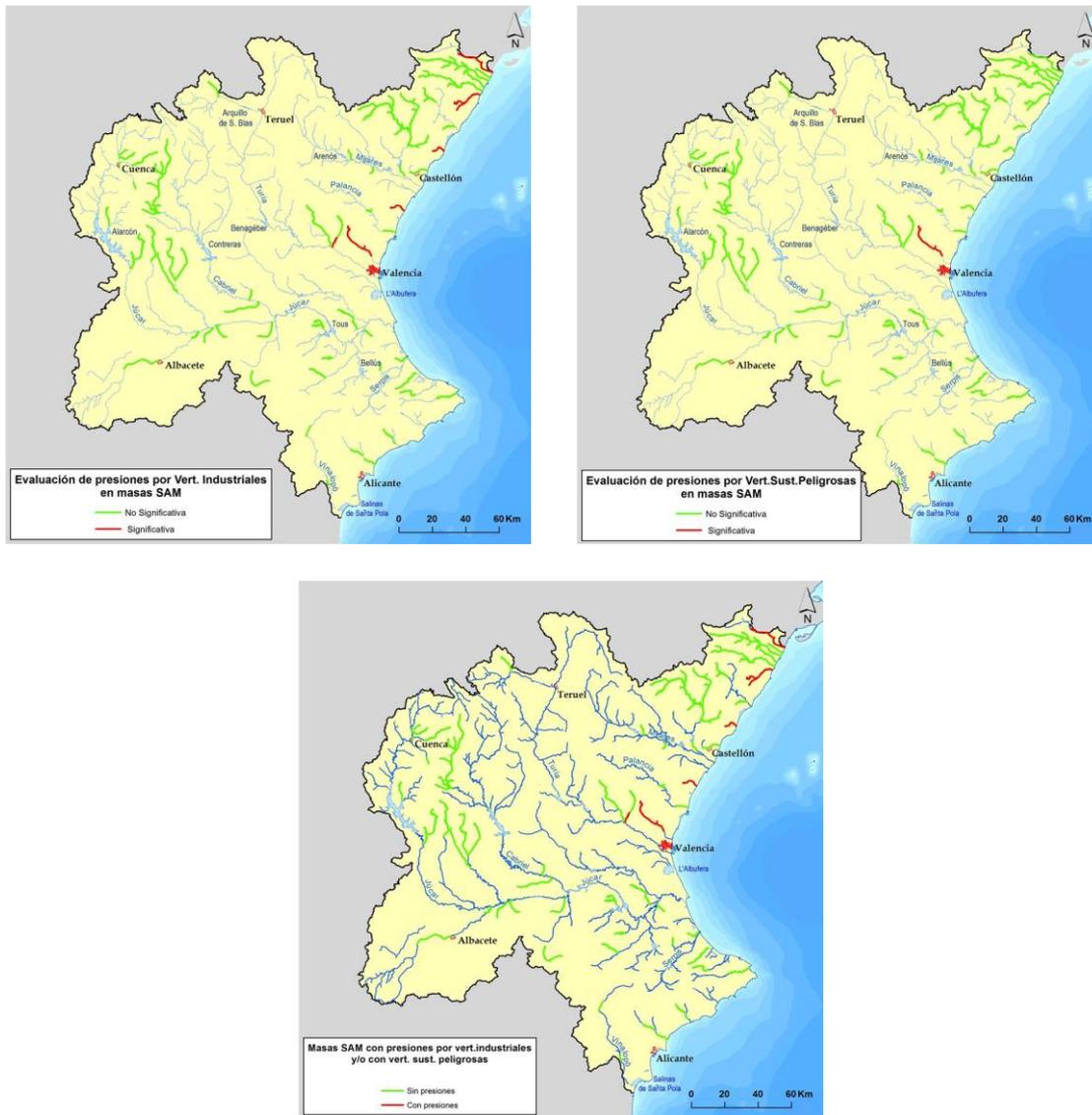


Figura 12. Análisis de presiones para la evaluación del estado químico en las masas sin agua en los muestreos (S.A.M.)

Los resultados de la evaluación tanto ecológica, química y global de estas masas están recogidos según la tipología y naturaleza de la masa de agua, en el apartado de resultados de este anejo.

Indicar que en el Programa de Medidas del presente plan hidrológico se incluyen medidas para estas masas, y entre ellas la medida *“Caracterización y análisis de las masas de agua S.A.M. no permanentes para ser identificadas como masas de agua y en su caso definición de un procedimiento específico para la evaluación de su estado”*. Con esta medida se pretende por un lado minimizar las presiones hidrológicas significativas en las masas no permanentes que presentan presión hidrológica y por otro caracterizar estas masas S.A.M. no permanentes que están clasificadas como masas de agua pero que quizá algunas de ellas, por su singularidad, convendría verificar si presentan los requisitos necesarios para identificarse como masas de agua. Además

para aquellas que finalmente se caractericen como masas de agua definir un procedimiento específico para poder evaluar su estado teniendo en cuenta las peculiaridades del régimen hidrológico.

### 3.1.8 Metodología para la evaluación del estado en masas de agua de transición

La Generalitat Valenciana, como administración competente, está llevando a cabo la evaluación del estado en las masas de agua de transición y costeras. Respecto a las aguas de transición, en la Comunitat Valenciana se han identificado los siguientes tipos:

- AT-T02: Estuario mediterráneo micromareal con cuña salina (Desembocadura del Júcar y L'Estany)
- AT-T07: Salinas (Calpe y Santa Pola)

Hay que tener en cuenta que todas las masas de agua de transición de esta Demarcación han sido designadas como masas de agua muy modificadas (MAMM) como se indica en el Anejo 1 del presente Plan Hidrológico de cuenca. Por consiguiente, tal y como establece la DMA, para las MAMM, se ha de determinar el potencial ecológico y no el estado ecológico.

Los indicadores que se utilizan para realizar esta evaluación están establecidos en el Real Decreto 817/2015, como para el resto de aguas superficiales, y se muestran en el siguiente esquema:

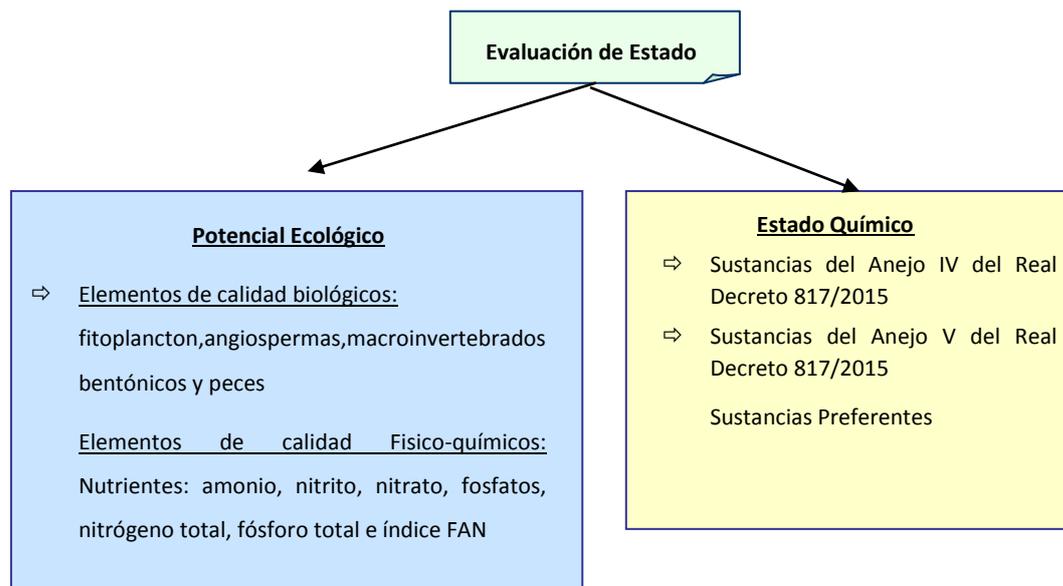


Figura 13. Indicadores empleados para la determinación del estado –aguas de transición

La información sobre el nivel de confianza del estado global de las masas de agua de transición ha sido proporcionada por la Generalitat Valenciana. La confianza se ha evaluado en alta, media y baja a partir de la confianza más desfavorable obtenida en la evaluación del estado/potencial ecológico y el estado químico.

### **3.1.8.1 Potencial ecológico**

Para las aguas de transición se han realizando campañas de muestreo para recopilar información acerca de los indicadores empleados para evaluar el potencial ecológico de estas masas. El programa de seguimiento de aguas de transición empieza a funcionar con el muestreo de la desembocadura del río Júcar en julio de 2007, a partir de esta fecha, se realizan campañas trimestrales.

En el caso del río Júcar se toman muestras de agua para fisicoquímicos y fitoplancton a lo largo de la columna de agua en función de la situación de la haloclina, y en el caso del Estany de Cullera se toman muestras en una estación a lo largo del perfil en función de la situación de la haloclina y de la oxiclina. Para las salinas se toma una muestra de agua para el análisis de parámetros fisicoquímicos y fitoplancton por estación desde el 2008. Mientras que en las Salinas de Calpe se han tomado muestras en cuatro estaciones, en el caso de Santa Pola el número ha variado a lo largo de los años, se ha pasado de tomar muestras en veintiséis estanques en 2008 a cinco a partir de 2009, dado que las muestras eran bastante uniformes en cada tipo de estanque (entrada de agua de mar, calentador, concentrador y cristizador)

Para la determinación de macroinvertebrados, se realizaron 1 campaña de muestreo durante 2008 (abril) y 2 campañas de muestreo durante 2009 (febrero y mayo) en cada masa.

### **3.1.8.2 Estado químico**

Con el fin de realizar los controles operativos y de vigilancia establecidos en la DMA para las sustancias recogidas en los Anexos IV y V del Real Decreto 817/2015, también se han venido realizando estudios sobre la presencia de sustancias prioritarias y otros contaminantes desde 2008 en el Estany de Cullera y desembocadura del Júcar, no habiéndose realizado este control en las salinas por la imposibilidad analítica.

A continuación se muestra el número de estaciones de la red de control operativo y vigilancia para dichas masas de agua de transición y el número de muestreos.

Sedimentos	Estany de Cullera	Desembocadura del Júcar
2011	1 est, 1 m	1 est, 1 m
2012	1 est, 1 m	1 est, 1 m
Agua	Estany de Cullera	Desembocadura del Júcar
2008-2009	1 est, 4 m	2 est, 3 m
2010	1 est, 3 m	4 est, 3 m
2011	1 est, 4 m	1 est, 4 m
2012	1 est, 2 m	1 est, 2 m

Tabla 26. Estaciones (est) para el control operativo y de vigilancia de sustancias prioritarias (Anexo I y II) de las masas de agua de transición muy modificadas y número de muestreos (m).

### 3.1.8.3 Evaluación del estado

Para el cálculo de los valores de referencia (Máximo Potencial Ecológico) la DMA aconseja utilizar condiciones físicas de referencia, análisis retrospectivo, modelos de predicción y/o juicio de expertos. En nuestro caso, la falta de datos históricos, zonas prístinas y modelos predictivos obliga a realizar una primera aproximación de las condiciones de referencia para estas masas de transición designadas como muy modificadas por juicio de experto.

#### Estany de Cullera y la desembocadura del Júcar

Para estas masas de agua de transición, esta aproximación se ha realizado en base a los resultados obtenidos mediante un ANOVA y un CANOCO y teniendo en cuenta el análisis de los datos fisicoquímicos y biológicos. Con ello se concluye que las condiciones de las campañas invernales son las condiciones del máximo potencial ecológico y que los indicadores de composición fitoplanctónica adecuados para la evaluación son % de diatomeas, % de criptofíceas y % de prasinofíceas, todas ellas relacionadas positivamente con un buen potencial ecológico. Respecto al métrico utilizado para poder definir los valores de referencia, se decide utilizar el métrico de P50 siguiendo el enfoque aplicado en la Comunidad Valenciana para la implementación de la DMA en aguas costeras utilizando el fitoplancton como indicador de calidad biológica.

Puesto que los límites entre clases aún no han sido establecidos mediante Intercalibración por los Estados Miembros, se propone una delimitación equidistante de las clases de potencial ecológico bueno, aceptable, deficiente y malo. El método de evaluación ha seguido el siguiente procedimiento:

1. Cálculo de los percentiles 50 de las variables % de diatomeas, % de criptofíceas y % de prasinofíceas de todas las muestras de invierno, considerados a partir de este momento como valores de referencia.
2. Comparación de los valores de los tres indicadores en el resto de muestras con los valores de referencia (percentiles 50 de muestras de invierno).
3. Establecimiento de un sistema de puntuación:
  - a. Se evalúan los tres indicadores por separado;

- b. En el caso de que el valor de un indicador esté por encima de su valor de referencia se anotará un 1 en los resultados, si el valor está por debajo, se anotará un 0;
  - c. Para cada muestra se realiza el sumatorio de los resultados de los tres indicadores.
4. Transformación de los resultados para el establecimiento de las clases ecológicas.
- Se asigna una correspondencia de los valores finales del sistema de puntuación con la ratio 0-1 exigida por la DMA

RESULTADOS	RATIO 0-1	CLASE POTENCIAL ECOLÓGICO
3	1	BUENO O SUPERIOR
2	0,66	MODERADO
1	0,33	DEFICIENTE
0	0	MALO

Tabla 27. Clases del potencial ecológico en las masas de agua de transición Estany de Cullera y desembocadura del Júcar

### Salinas de Calpe y Santa Pola

En el caso de las salinas, y a la espera también de los trabajos de intercalibración, se han valorado estas aguas de transición en base a otros indicadores. En un principio se planteó utilizar indicadores basados en especies como la *Artemia salina*, base de la cadena trófica en este tipo de aguas, pero no se dispone de registros históricos con los que se pueda determinar unos niveles de referencia, el uso de indicadores como la relación nitrógeno/fósforo o salinidad que influyen en la mayor o menor presencia de este crustáceo ha arrojado, por su parte, resultados muy contradictorios. Es por ello que se ha tenido que recurrir al uso de indicadores relacionados con especies en estratos superiores de la cadena trófica: indicadores de **ictiofauna** o de **avifauna**. Cuando sea posible utilizar un indicador de peces se preferirá el uso de estos, ya que son buenos indicadores de la calidad del agua. No ocurre lo mismo con los indicadores de aves, ya que la presencia de estas en estos ecosistemas están muy mediatizadas por otros factores, como los climatológicos y/o la situación en otras zonas de nidificación, a veces incluso muy alejadas de estos humedales. Se trata en este caso, por tanto de un indicador de baja calidad, ya que su valor no se correlaciona necesariamente con la cantidad y calidad del agua de la propia masa de transición cuyo estado queremos valorar.

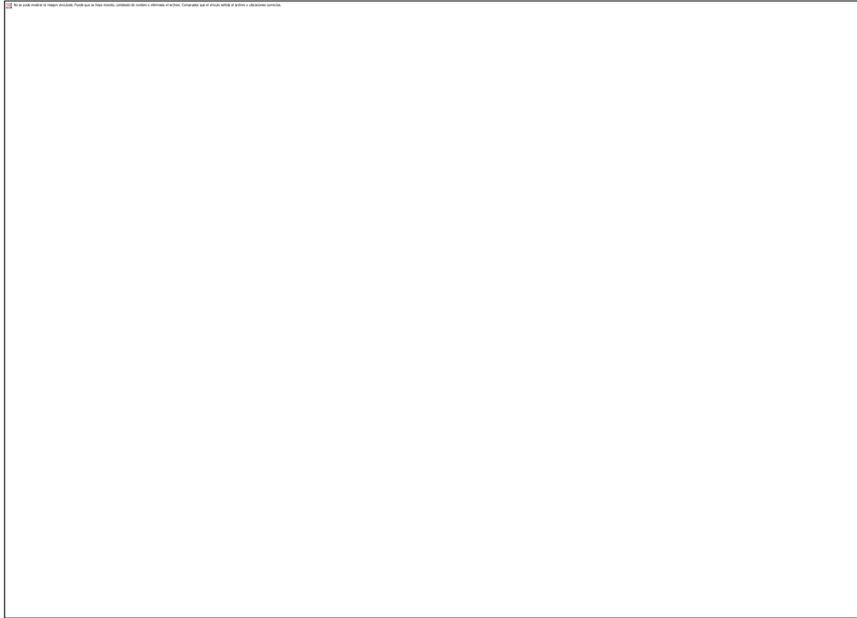
La información ha sido facilitada por la Conselleria con competencias en medio ambiente, la cual tiene establecidas redes de vigilancia continuas en el tiempo de estos indicadores.

Para las salinas de Santa Pola, utilizaremos el indicador de ictiofauna. Las poblaciones de peces marismenños de la Comunitat Valenciana se encuentran en declive como consecuencia de las tradicionales agresiones que ha sufrido su hábitat (aterramientos,

deseccación, vertidos,...) y por la presencia de especies exóticas, el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas (Decreto 32/2004, de 27 de febrero) incluye tres especies (samaruc, *Valencia hispanica*; fartet, *Aphanius iberus*, y espinoso, *Gasterosteus aculeatus*) en la más alta categoría de protección: En Peligro de Extinción. Al estar incluida las salinas de Santa Pola en la red de seguimiento del fartet, *Aphanius iberus*, se considera su presencia como un indicador de buena calidad del agua. En este caso se realiza como mínimo un sondeo anual en primavera mediante la instalación de trampas situadas siempre en los mismos puntos, lo que permite cuantificar los cambios en las poblaciones de dicha especie.

En cuanto a los indicadores de avifauna, su interés radica en que estas salinas son un enclave de importancia crucial para el desarrollo de los ciclos biológicos de numerosas especies que lo utilizan tanto en sus migraciones como en su nidificación e invernada. Los censos coordinados de aves acuáticas se vienen realizando en la Comunitat Valenciana de forma no interrumpida desde 1984. Las localidades censadas se han ido ampliando con el tiempo, alcanzando 42 humedales repartidos por toda la geografía de la Comunitat Valenciana. Las variables que inciden en los censos que se realizan cada año pueden mediatizar de alguna manera los resultados (esfuerzo realizado en cada zona, circunstancias climatológicas...), pero no cabe duda de que, al repetirse los mismos durante 30 años, se dispone de información más que suficiente para determinar las tendencias de las poblaciones nidificantes de estas aves en nuestra Comunitat y, por ello, su análisis resulta muy interesante.

Las especies elegidas para las Salinas de Santa Pola, por ser características de las mismas, han sido el *Himantopus himantopus* (Cigüeñuela), *Recurvirostra avosetta* (Avoceta) y el *Charadrius alexandrinus* (Chorlitejo patinegro), en el caso de las Salinas de Calpe solo se utilizará la cigüeñuela como indicador, ya que por la presión antrópica existente es la única especie que se mantiene continua en el tiempo. Con los resultados de los censos de parejas nidificantes del periodo 1985-2014 para estas especies, se han obtenido las siguientes curvas de distribución:



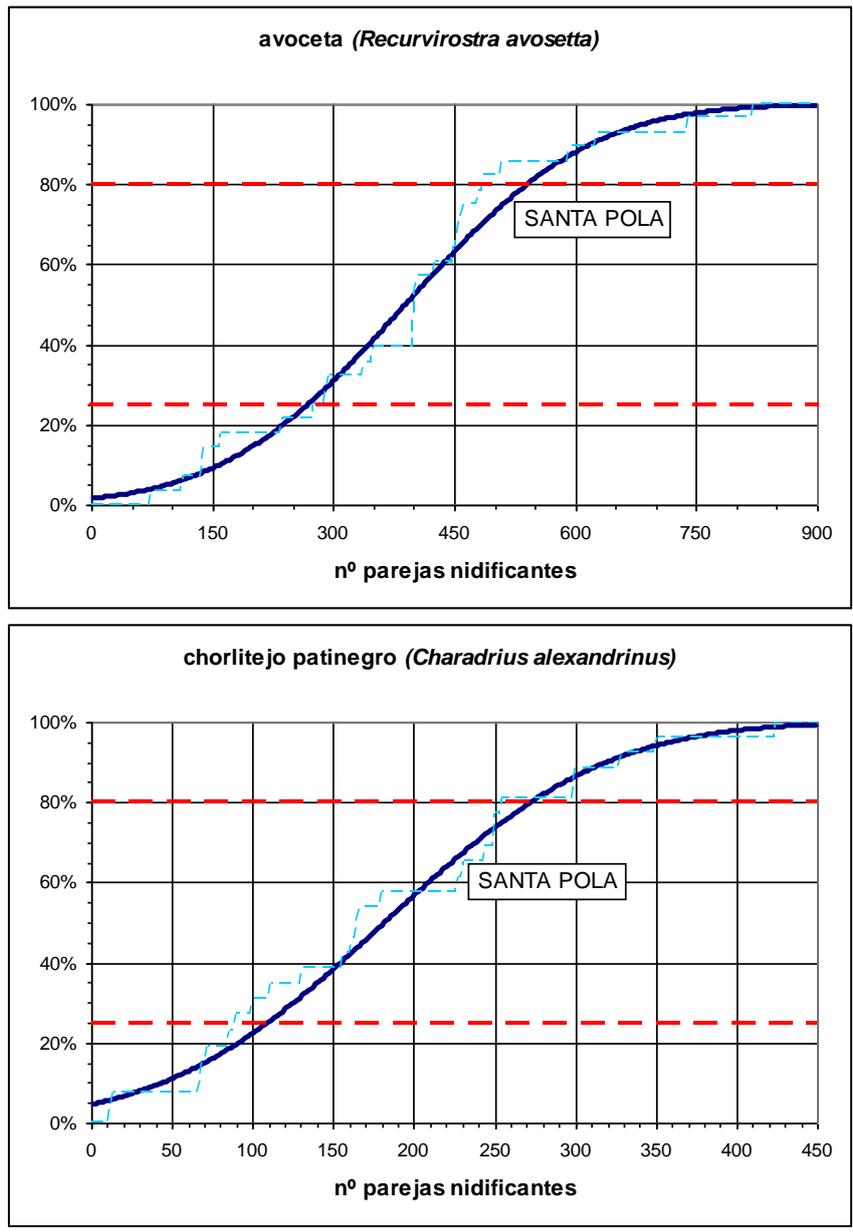


Figura 14. Curvas de distribución de la cigüeñuela, la avoceta y el chorlitojeo patinegro en las Salinas de Santa Pola

Se observa que, en todos los casos, la distribución anual se ajusta bastante bien a una distribución normal y que las inflexiones se producen en los percentiles del 25%, para la parte inferior de la curva, y del 80%, para la parte superior. Similar análisis se ha llevado a cabo también en las vecinas salinas de La Mata-Torre Vieja que, aunque están situadas en otra Demarcación Hidrográfica, han servido para confirmar estas tendencias. Es por ello, que se han propuesto los siguientes rangos:

Percentil	Número parejas nidificantes				POTENCIAL ECOLÓGICO
	Cigüeñuela		Avoceta	Chorlitejo patinegro	
	Calpe	Santa Pola	Santa Pola	Santa Pola	
>80%	>22	>184	>541	>272	BUENO O SUPERIOR
25-80%	7-22	83-184	269-541	110-272	
<25%	<7	<83	<269	<110	DEFICIENTE

Tabla 28. Clases del potencial ecológico en las masas de agua de transición de las Salinas de Santa Pola y Calpe

Este indicador, no obstante, siendo un buen indicador del estado de la avifauna presente en este tipo de ecosistemas (por ello se adjunta la información correspondiente a ambas salinas), no se considera suficiente para valorar la calidad de las aguas, ya que depende de muchos otros factores ajenos a dicha calidad, como se ha mencionado antes. Por tanto se utilizará, únicamente, cuando no se disponga de otro indicador alternativo, como sucede en las salinas de Calpe. Incluso en este caso, debe entenderse únicamente como una referencia para que, si el estado es deficiente, se investiguen las causas y su posible relación con la calidad y/o cantidad de agua.

### 3.1.9 Metodología para la evaluación del estado en masas de agua de costas naturales

La caracterización de las masas de agua costera de la DHJ la está llevando a cabo la Generalitat Valenciana. Los indicadores que se utilizan para realizar esta evaluación se muestran en el siguiente esquema:

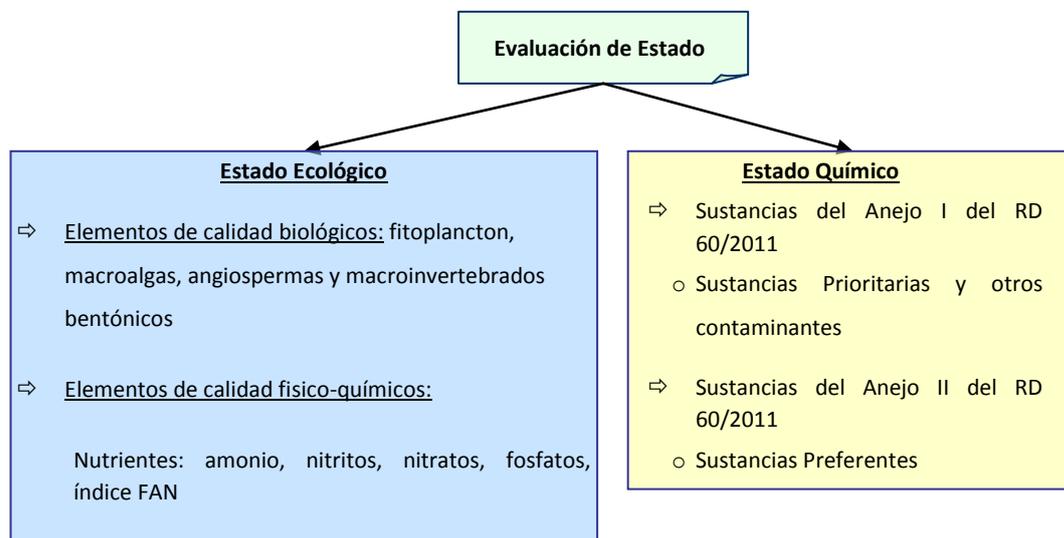


Figura 15. Indicadores empleados para la determinación del estado –aguas costeras

La información sobre el nivel de confianza del estado global de las masas de agua de costera naturales ha sido proporcionada por la Generalitat Valenciana. La confianza se ha evaluado en alta, media y baja a partir de la confianza más desfavorable obtenida en la evaluación del estado ecológico y el estado químico.

### 3.1.9.1 Estado ecológico

Respecto a las masas de agua costeras, en el proceso de intercalibración de la DMA para fitoplancton y parámetros fisicoquímicos, se han definido tres tipos de masas en función de la salinidad media anual que presentan. De acuerdo con esta clasificación, en las masas de agua costeras de la DHJ de la Comunitat Valenciana se identificaron dos tipos de masas de agua: Tipo II-A (afectadas directamente por descargas de agua dulce, salinidad media anual entre 34,5 y 37,5 g/kg), para las masas de agua situadas al norte del cabo de San Antonio y Tipo III-W (no afectadas por descargas de agua dulce, salinidad media anual superior a 37,5 g/kg), para las masas situadas al sur de este cabo.

La tipología en el mar Mediterráneo se recoge en el Real Decreto 817/2015 y se muestra en la siguiente tabla, correspondiendo las masas II-A a las tipologías AC-T01 y AC-T02 y las masas III-W a las tipologías AC-T05, AC-T06 y AC-T08.

Tipo	Descripción
AC-T01	Influencia fluvial moderada, someras arenosas
AC-T02	Influencia fluvial moderada, someras rocosas
AC-T03	Influencia fluvial moderada, profundas arenosas
AC-T04	Influencia fluvial moderada, profundas rocosas
AC-T05	Sin influencia fluvial, someras arenosas
AC-T06	Sin influencia fluvial, someras mixtas
AC-T07	Sin influencia fluvial, profundas arenosas
AC-T08	Sin influencia fluvial, profundas rocosas
AC-T09	Alta influencia fluvial, someras arenosas
AC-T10	Influenciadas por aguas atlánticas

Tabla 29. Tipología recogida en la IPH para indicadores biológicos del Mediterráneo.

La valoración del estado ecológico de las masas de agua costeras de la DHJ se ha realizado según los criterios establecidos en la Decisión de Intercalibración 2013/480/UE, de 20 de septiembre de 2013, por la que se fijan, de conformidad con la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, los valores de las clasificaciones de los sistemas de seguimiento de los Estados miembros a raíz del ejercicio de intercalibración, y por la que se deroga la Decisión 2008/915/CE para cada uno de los indicadores biológicos, y en el acta de la reunión mantenida en junio del 2010 CCAA-CEDEX-MMA para parámetros fisicoquímicos, ambos recogidos en el Real Decreto 817/2015. Para la valoración del estado ecológico de fitoplancton y nutrientes se utilizaron los datos obtenidos en la red de vigilancia de 2005-2012, en algunas masas se han incluido los datos obtenidos en el muestreo de 2014. La clasificación del estado ecológico global de la masa se realiza teniendo en cuenta el criterio establecido

por la DMA “escoger el estado ecológico más bajo de los que se obtengan con los distintos indicadores”.

### Indicadores biológicos

- Fitoplancton:  
Para el elemento de calidad fitoplancton según el Real Decreto 817/2015 se establece el P90 de Chl a ( $\mu\text{g/L}$ ) como indicador de la biomasa.
- Flora acuática:  
Para la flora acuática (macroalgas) se establece la composición y abundancia con el CARLIT/Benthos, y para *la Posidonia oceanica* (angiospermas) con el indicador POMI, según el Real Decreto 817/2015.
- Fauna bentónica de invertebrados  
Para la caracterización de la calidad ecológica en función de la fauna bentónica de invertebrados se ha utilizado como método el índice BOPA (Bentix Opportunistic Polychaeta Amphipods) (Dauvin y Ruellet, 2007). Este índice es una modificación de la relación entre poliquetos oportunistas y anfípodos para el monitoreo y seguimiento de la polución en las comunidades macrobentónicas de fondos blandos, también se recoge en el Real Decreto 817/2015.

Las condiciones de referencia para la evaluación del estado biológico en las masas de agua costeras naturales son las establecidas en la Decisión de Intercalibración 2013/480/UE, de 20 de septiembre de 2013, y recogidas en el Real Decreto 817/2015:

Indicador	Parámetro	Indicador	Ecotipo	Condición de referencia	Límite muy bueno/bueno	Límite bueno/moderado
Fitoplancton	Biomasa	P90 de Chl a ( $\mu\text{g/L}$ ) inshore	AC-T01, AC-T02	1,9	2,38	3,58
			AC-T05, AC-T06 y AC-T08	0,9	1,13	1,80
Macroalgas	Composición y abundancia	CARLIT/Benthos	AC-T01, AC-T02, AC-T05, AC-T06 y AC-T08	1	0,75	0,60
Angiospermas	Posidonia oceánica: Abundancia y otros descriptores (densidad de haces y superficie del haz)	POMI	AC-T01, AC-T02, AC-T05, AC-T06 y AC-T08	1	0,77	0,55

Indicador	Parámetro	Indicador	Ecotipo	Condición de referencia	Límite muy bueno/bueno	Límite bueno/moderado
Fauna bentónica de invertebrados	Identificación de especies (poliquetos oportunistas y anfípodos)	BOPA (Bentix Opportunistic Polychaeta Amphipods)	AC-T01, AC-T02, AC-T05, AC-T06 y AC-T08	1	0,95	0,54

Tabla 30. Condiciones de referencia para la evaluación del estado biológico de las masas costeras naturales.

En la Comunitat Valenciana, las estaciones de los programas de control del elemento fitoplancton y de nutrientes se localizan en campo próximo (0-200 m de la costa) por ello, para establecer la condición de referencia y los límites de clases se ha multiplicado por dos los valores indicados en la tabla anterior, tal y como se estableció en el anterior periodo de planificación. Por tanto, en la Comunitat Valenciana la valoración de los elementos biológicos se ha realizado en base a los datos que se muestran en la tabla siguiente:

Indicador	Parámetro	Indicador	Ecotipo	Condición de referencia	Límite muy bueno/bueno	Límite bueno/moderado
Fitoplancton	Biomasa	P90 de Chl a ( $\mu\text{g/L}$ ) inshore	AC-T01, AC-T02	3,8	4,76	7,16
			AC-T05, AC-T06 y AC-T08	1,8	2,26	3,60
Macroalgas	Composición y abundancia	CARLIT/Benthos	AC-T01, AC-T02, AC-T05, AC-T06 y AC-T08	1	0,75	0,60
Angiospermas	Posidonia oceánica: Abundancia y otros descriptores (densidad de haces y superficie del haz)	POMI	AC-T01, AC-T02, AC-T05, AC-T06 y AC-T08	1	0,775	0,55
Fauna bentónica de invertebrados	Identificación de especies (poliquetos oportunistas y anfípodos)	BOPA (Bentix Opportunistic Polychaeta Amphipods)	AC-T01, AC-T02, AC-T05, AC-T06 y AC-T08	1	0,95	0,54

Tabla 31. Condiciones de referencia para la evaluación del estado biológico de las masas costeras naturales en la Comunitat Valenciana.

### Indicadores fisicoquímicos

Los criterios establecidos para los indicadores fisicoquímicos descritos, se recogen en el Real Decreto 817/2015. Se utilizan los valores promedios de los datos obtenidos en la red de vigilancia de 2005-2012 donde se realizaron muestreos mensuales.

Indicador	Tipología	Ecotipos	Límite bueno/moderado	
			CP	CM
Amonio	AC-T01, AC-T02, AC-T05, AC-T06 Y AC-T08*		CP	4,60 µmoles/L
			CM	2,30 µmoles/L
Nitritos	AC-T01, AC-T02, AC-T05, AC-T06 Y AC-T08*		CP	0,92 µmoles/L
			CM	0,46 µmoles/L
Nitratos	AC-T05, AC-T06 Y AC-T08*		CP	7,3 µmoles/L
			CM	3,65 µmoles/L
	AC-T01 y AC-T02		CP	35 µmoles/L
			CM	14 µmoles/L
Fosfatos	AC-T01, AC-T02, AC-T05, AC-T06 Y AC-T08*		CP	0,76 µmoles/L
			CM	0
Índice FAN	AC-T01, AC-T02**, AC-T05, AC-T06** Y AC-T08		CP	0,2
			CM	0

\* Valores de límite de cambio de clase pendientes. Se requiere un mayor desarrollo para su establecimiento

\*\* El indicador no se utiliza para evaluar el estado ecológico en el tipo señalado

Tabla 32. Umbral de calidad establecido para nutrientes en las diferentes tipologías

#### 3.1.9.2 Estado químico

Para determinar el estado químico de las masas de agua costera de la DHJ se han aplicado hasta la fecha las normas de calidad ambiental establecidas en el anexo I del RD 60/2011 para sustancias prioritarias y otros contaminantes, y también las sustancias preferentes del Anexo II del mismo Real Decreto que será derogado con la publicación del Real Decreto 817/2015. Por consiguiente actualmente para la valoración del estado químico faltaran las nuevas sustancias introducidas por el Real Decreto 817/2015 para incorporar la Directiva 2013/39/UE, por la que se modifican las Directivas 200/60/CE y 2008/105/CE.

#### 3.1.9.3 Evaluación del estado

El estado de una masa de agua superficial quedará determinado por el peor valor de su estado ecológico o de su estado químico. Cuando el estado ecológico sea bueno o muy bueno y el estado químico sea bueno el estado de la masa de agua superficial se evaluará como “**bueno o mejor**”. En cualquier otra combinación de estados ecológico y químico el estado de la masa de agua superficial se evaluará como “**peor que bueno**”.

La consecución del buen estado en las masas de agua superficial requiere, por tanto, alcanzar un buen estado ecológico y un buen estado químico.

### 3.1.10 Metodología para la evaluación del estado en masas de agua de costeras muy modificadas por la presencia de puertos

La caracterización de las masas de agua costera muy modificadas por la presencia de puertos de la DHJ la está llevando a cabo actual Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural de la Generalitat Valenciana, junto con las Autoridades Portuarias responsables de la gestión de los puertos de titularidad estatal y la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, responsable del puerto de Denia. Los indicadores que se utilizan para realizar esta evaluación se muestran en el siguiente esquema:

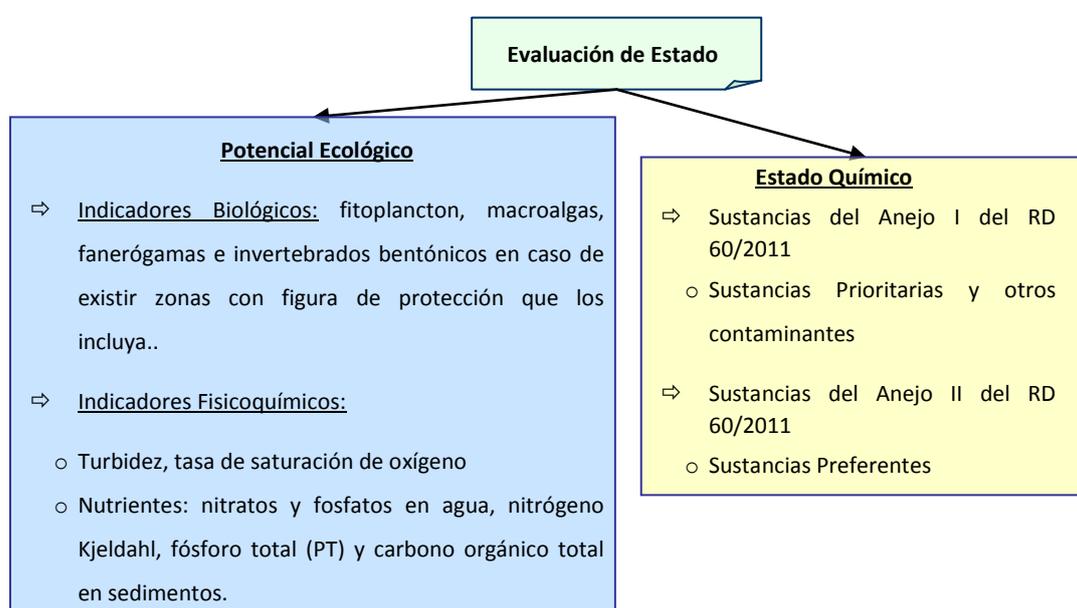


Figura 16. Indicadores empleados para la determinación del potencial

La información sobre el nivel de confianza del estado global de las masas de agua de costera muy modificadas por la presencia de puertos ha sido proporcionada por la Generalitat Valenciana. La confianza se ha evaluado en alta, media y baja a partir de la confianza más desfavorable obtenida en la evaluación del estado ecológico y el estado químico.

#### 3.1.10.1 Potencial ecológico

La tipología para masas de agua costeras modificadas por la presencia de puertos se muestra en la siguiente tabla, correspondiendo las masas costeras muy modificadas por la presencia de puertos de la Comunitat Valenciana al tipo AMP-T05.

Tipo	Descripción
AMP-T01	Aguas de transición atlánticas de renovación baja
AMP-T02	Aguas de transición atlánticas de renovación alta

Tipo	Descripción
AMP-T03	Aguas costeras atlánticas de renovación baja
AMP-T04	Aguas costeras atlánticas de renovación alta
AMP-T05	Aguas costeras mediterráneas de renovación baja
AMP-T06	Aguas costeras mediterráneas de renovación alta

Tabla 33. Tipología masas de agua muy modificadas por la presencia de puertos.

La valoración del potencial ecológico de las masas de agua costeras de la DHJ se ha realizado según los criterios establecidos en el apartado F del anexo II del Real Decreto 817/2015. Para la valoración de éste se utilizan los datos obtenidos en la red de vigilancia de 2005-2015 establecida por los responsables de los puertos en sus aguas interiores y por la Conselleria en las exteriores. La clasificación global de la masa se realiza teniendo en cuenta el criterio establecido por la DMA “escoger el estado más bajo de los que se obtengan con los distintos indicadores”.

### 3.1.10.2 Estado químico

Para determinar el estado químico de estas masas muy modificadas por la presencia de puertos, se vienen realizando estudios sobre la presencia de sustancias prioritarias y otros contaminantes y sustancias preferentes desde 2008. De manera paralela las Autoridades Portuarias también están llevando un control en sus aguas interiores. Con el fin de realizar los controles operativos y de vigilancia establecidos en la DMA, se aplican actualmente las normas de calidad ambiental que aparecen en los anexos I y II del RD 60/2011 para sustancias prioritarias y otros contaminantes.

### 3.1.10.3 Evaluación del estado

El estado de una masa de agua superficial quedará determinado por el peor valor de su potencial ecológico o de su estado químico. Cuando el potencial ecológico sea bueno o muy bueno y el estado químico sea bueno el estado de la masa de agua superficial se evaluará como **“bueno o mejor”**. En cualquier otra combinación de potencial ecológico y químico el estado de la masa de agua superficial se evaluará como **“peor que bueno”**.

## 3.2 Programas de seguimiento de las masas de agua superficial

El artículo 8 de la Directiva Marco del Agua (DMA) establece que los Estados Miembros deben diseñar programas de seguimiento y control que proporcionen información suficiente para evaluar el estado de las masas de agua. Estos programas deben incluir, para las aguas superficiales, la medida del volumen y el nivel de flujo, el estado ecológico/potencial ecológico y el estado químico. En el caso de las zonas protegidas,

los programas se completarán con las especificaciones contenidas en la norma comunitaria en virtud de la cual se haya establecido cada zona protegida.

El establecimiento de los programas de control y de seguimiento ha supuesto una adaptación de las redes de control ya existentes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar a los requerimientos de la DMA.

En la tabla siguiente se detallan las características principales del control de las masas de agua superficial a escala de la Demarcación.

Nombre del P.C.	Categorías de masas controladas	Propósitos del programa
Programa de control de vigilancia	Superficiales (río, lago, costeras y transición)	Vigilancia e investigación
Programa de control operativo		Operativo, investigación, detección y evaluación de tendencias
Programa de zonas protegidas		Detección y evaluación de tendencias en zonas protegidas de agua potable, zonas designadas para la protección de especies acuáticas, aguas de baño y zonas sensibles.

Tabla 34. Características principales de los programas de seguimiento de aguas superficiales a escala de Demarcación.

Los programas de seguimiento del estado de las masas de agua superficial establecidos en la Demarcación Hidrográfica del Júcar son los programas de control de vigilancia, operativo y el control adicional de las masas de agua del Registro de zonas protegidas.

En esta Demarcación no se dispone actualmente de un programa de control de investigación pero está prevista una medida recogida en el Programa de medidas para la *“Implantación de un Programa de investigación de Presiones-Impactos en aquellas masas de agua en las que se desconocen las causas de incumplimiento”*.

### 3.2.1 Diseño de los programas de seguimiento

En este apartado se recogen algunas consideraciones generales acerca del diseño, la fiabilidad de los datos y el análisis de los resultados de los programas de control.

Los criterios de selección de estaciones en los programas de control y vigilancia han sido:

- Programa de control de vigilancia: se incluyen las masas de agua que, en conjunto, reflejan mejor las características de la Demarcación, atendiendo a los tipos de masas, a las presiones y a la evaluación de estado.
- Programa de control operativo: las estaciones de muestreo se ubican en las masas de agua en riesgo de no alcanzar los objetivos medioambientales y en las masas en las que se vierten contaminantes prioritarios.

Se realizan dos tipos de control en función del origen de la contaminación:

1. Control de sustancias peligrosas de origen puntual: masas de agua en riesgo por sustancias peligrosas procedentes de fuentes puntuales.
2. Control de plaguicidas de origen agrario: masas en riesgo por plaguicidas procedentes de fuentes agrarias.

Para llevar a cabo la evaluación del estado se han agrupado 27 masas de la categoría río. En la mayoría de las agrupaciones los puntos compartidos seleccionados han sido los empleados para evaluar los indicadores físico-químicos y químicos. En 3 de las agrupaciones, sin embargo, se ha utilizado un mismo punto de control biológico para dar información a más de una masa.

Los criterios para establecer esas agrupaciones han sido:

- a) Igual presión identificada en las masas.
- b) División entre masas que no implica una diferencia en la calidad del agua: azudes, espacios LIC o ZEPA, etc.

No obstante, al final del periodo empleado para la evaluación de estado, se han dado de alta nuevos puntos de control en masas que se habían incluido en tres de las agrupaciones, por considerarse más adecuado que en esos casos exista un punto en cada masa.

Asimismo, para dos de las agrupaciones definidas en este periodo de evaluación, se estudiará la posibilidad de dar de alta puntos de control que eliminen esas agrupaciones y los resultados de esos estudios se reflejarán en la próxima revisión del plan de cuenca.

La fiabilidad de los datos obtenidos de los programas de seguimiento depende de distintos factores, como son los de muestreos efectivos y los de muestreo, análisis e identificación, mediante métodos o protocolos acreditados. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que en algunos casos la obtención de unos datos con alta confianza supone una inversión que no puede ser asumida por el Organismo de cuenca y por ello es importante realizar un análisis coste/beneficio equilibrado.

La evaluación de las tendencias se ha realizado, para cada uno de los indicadores, en los puntos de control de los programas de seguimiento de vigilancia y operativo de todas las masas de agua, independientemente si éstas se encuentran en riesgo o no. Se ha tenido en cuenta la serie histórica disponible del periodo 2009-2012, que aunque es corta permite hacer una primera valoración de tendencias. Conforme se disponga de más datos los resultados de tendencias obtenidas serán más fiables. Previamente a la evaluación de las tendencias, se ha realizado un tratamiento de los datos. En primer lugar, tal como establece la Directiva 2009/90/CE de la Comisión sobre

especificaciones técnicas para el análisis químico, para los valores inferiores al límite de cuantificación, se ha adoptado un valor que corresponde a la mitad del límite de cuantificación. En segundo lugar se han eliminado de las series los datos anómalos o outliers. Finalmente, se ha considerado que existe una tendencia cuando el valor del indicador presenta una clara tendencia creciente o decreciente y se ajusta a una recta de regresión con un  $r^2 > 0,8$ .

En cuanto a los niveles de referencia para sustancias que tienen tanto origen natural como antropogénico, mencionar que se han considerado en función de los valores de las series históricas disponibles. Con carácter general, se ha adoptado el percentil 90 de los valores del periodo comprendido entre 1970 y 1990. Aunque es una cuestión compleja, actualmente se está trabajando en distinguir las variaciones naturales de un aumento antropogénico en base a las presiones existentes. Por ejemplo para el selenio, se ha realizado un análisis de identificación de las posibles fuentes de contaminación. Si una masa presenta un valor superior a la norma de calidad y existe una fuente de contaminación asociada se considera que es de origen antropogénico y si no existe dicha fuente, se considera de origen natural.

### 3.2.2 Descripción de los programas de seguimiento

Los programas de seguimiento del estado de las masas de agua superficial establecidos en la Demarcación Hidrográfica del Júcar (DHJ) son los siguientes:

- a) Programa de control de vigilancia, cuyo objetivo es obtener una visión general y completa del estado de las masas de agua en la Demarcación para el diseño del reconocimiento inicial de las mismas, permitiendo la definición de programas de control futuros y la evaluación de cambios a largo plazo a consecuencia de variaciones en las condiciones naturales o de actividades antropogénicas. El control de vigilancia se efectúa en cada punto de control durante un período de un año dentro del período que abarque el plan hidrológico. En esta red se realiza el seguimiento de diferentes parámetros representativos de los indicadores de calidad biológicos, indicadores generales de calidad fisicoquímicos, indicadores de calidad hidromorfológicos y lista prioritaria de los contaminantes que se descargan en cantidades significativas en la cuenca o subcuenca. Se incluye también en este programa el seguimiento de los caudales en las masas de agua superficial categoría río.

En el programa de control de vigilancia de lagos y embalses se han seleccionado aquellas masas de agua que no están incluidas en el programa operativo. En cuanto a los indicadores de calidad, se han elegido los mismos que para el programa operativo (para facilitar la comparabilidad), excepto las sustancias contaminantes ya que se considera que estas masas de agua no están sometidas a presiones significativas.

En la tabla siguiente se indica la periodicidad mínima de los indicadores:

Indicadores de calidad	Ríos	Lagos
<b>Biológicos</b>		
Fitoplancton	6 meses*	6 meses
Otra flora acuática: macrófitos	1 año	3 años
Otra flora acuática: diatomeas	1 año	-
Macroinvertebrados	1 año	3 años
Peces	1 año	-
<b>Hidromorfológicos</b>		
Régimen hidrológico	Continuo	-
Morfología	1 año	-
<b>Fisicoquímicos y químicos</b>		
Condiciones térmicas	3 meses	-
Oxigenación	3 meses	-
Salinidad	3 meses	6 meses
Estado de los nutrientes	3 meses	6 meses
Estado de acidificación	3 meses	6 meses
<b>Sustancias individuales</b>		
Sustancias prioritarias	1 mes	6 meses
Contaminantes específicos	3 meses	1 año

\*Masas de agua con tendencia significativa a la eutrofización

Tabla 35. Periodicidad del programa de control de vigilancia.

- b) Programa de control operativo, cuyo objetivo es determinar el estado de las masas en riesgo de no cumplir los objetivos medioambientales y evaluar los cambios que se produzcan en el estado de dichas masas como resultado de los programas de medidas. A través de esta red se realiza el diseño del control ordinario de estas masas de agua mediante el seguimiento de los indicadores de calidad que muestren las presiones a las que la masa o masas están sometidas, es decir de los indicadores de calidad biológicos más sensibles a las presiones a las que estén sometidas las masas de agua, las sustancias prioritarias vertidas y los demás contaminantes vertidos en cantidades importantes y/o los parámetros correspondientes al indicador de calidad hidromorfológico más sensible a la presión detectada. La periodicidad mínima de los diferentes indicadores se muestra en la Tabla siguiente.

Indicadores de calidad	Ríos	Lagos
<b>Biológicos</b>		
Fitoplancton	6 meses	6 meses
Otra flora acuática	3 años	3 años
Diatomeas	1 año	3 años
Macroinvertebrados	1 año	3 años

Indicadores de calidad	Ríos	Lagos
Peces	3 años	3 años
<b>Hidromorfológicos</b>		
Continuidad	6 años	
Hidrología	continuo	1 mes
Morfología	6 años	6 años
<b>Fisicoquímicos y químicos</b>		
Condiciones térmicas	3 meses	-
Oxigenación	3 meses	-
Salinidad	3 meses	6 meses
Estado de los nutrientes	3 meses	6 meses
Estado de acidificación	3 meses	6 meses
Otros contaminantes	3 meses	1 año
Sustancias prioritarias	1 mes	1 año

Tabla 36. Periodicidad mínima de los muestreos en la red operativa.

Los indicadores biológicos de calidad usados en el control operativo, así como el impacto que tienen que identificar se relacionan en la Tabla siguiente.

Impacto	Ríos	Lagos
Contaminación por nutrientes	Fitoplancton* organismos fitobentónicos, macrófitos, invertebrados bentónicos, fauna ictiológica	Fitoplancton Macrófitos Invertebrados
Contaminación orgánica	organismos fitobentónicos, macrófitos, invertebrados bentónicos, fauna ictiológica	
Contaminación química del agua	invertebrados bentónicos, fauna ictiológica	
Contaminación química del sedimento		
Contaminación salina	organismos fitobentónicos, macrófitos, invertebrados bentónicos	
Acidificación	organismos fitobentónicos	Invertebrados
Temperaturas elevadas	invertebrados bentónicos	
Hábitats alterados como consecuencia de modificaciones hidrológicas y morfológicas	macrófitos, invertebrados bentónicos, fauna ictiológica	Macrófitos
Otros impactos	organismos fitobentónicos, macrófitos, invertebrados bentónicos, fauna ictiológica	

\*La categoría río incluye los embalses

Tabla 37. Indicadores biológicos de calidad usados en control operativo e impactos que identifican

En embalses y lagos se hacen análisis anuales de presencia de sustancias prioritarias en sedimento en aquellas masas de agua en las que se han identificado presiones

significativas. La tendencia se evalúa comparando los resultados obtenidos durante los distintos años.

El control en la matriz agua es mensual en ríos, mientras que se aplica un control anual en lagos y embalses.

- c) Programa de zonas protegida, cuyo objetivo es controlar los puntos que permiten el seguimiento de las zonas protegidas. Se consideran zonas protegidas:
- Zonas designadas para la captación de agua destinada al consumo humano.
  - Zonas designadas para la protección de especies acuáticas
  - Masas de agua declaradas de uso recreativo.
  - Zonas sensibles en lo que a nutrientes respecta, incluidas las zonas declaradas como vulnerables y las zonas sensibles.
  - Zonas designadas para la protección de hábitats o especies
  - Zonas de Protección Especial y Reservas Naturales Fluviales

Se controlan los siguientes grupos de masas de agua declaradas como zonas protegidas:

1. Agua para consumo humano: estos puntos se identificarán como control de aguas destinadas al abastecimiento. En masas de agua con un promedio de más de 100 m<sup>3</sup> diarios, se efectuará un seguimiento de las sustancias vertidas en cantidades importantes que pudieran afectar al estado de la masa de agua. Los controles se efectuarán con la periodicidad que se expone a continuación:

Población abastecida	Periodicidad
< 10.000	Trimestral
10.000 a 30.000	8 veces al año
30.000	Mensual

Tabla 38. Periodicidad de muestreo de puntos de captación de agua potable.

2. Control de zonas protegidas designadas para la protección de peces: puntos localizados en tramos declarados a la UE que requieren protección o mejora para ser aptas para la vida de los peces, en Reservas Naturales Fluviales y en Zonas de Protección Especial.
3. Aguas de baño: los puntos de muestreo seleccionados para este control se identificarán como control ambiental de las aguas de baño.

El control de las zonas sensibles declaradas en virtud de la Directiva 91/271/CEE, y de las aguas afectadas por la contaminación por nitratos de origen agrario designadas en virtud de la Directiva 91/676/CEE, se lleva a cabo también por este Organismo, pero no se incluye en el Reporting de los programas de seguimiento por ser ambas Directivas objeto de informes específicos a la UE.

En cuanto al control de las zonas de protección de hábitats o especies se debe especificar en los planes de gestión de las zonas Red Natura. En la medida que se aprueben estos planes se incorporarán los controles correspondientes.

Una vez descritos los distintos programas de seguimiento de las masas de agua superficial continentales, en la Tabla siguiente se muestra, a modo de resumen, el número de estaciones asignadas a cada uno de ellos.

Programa	Código programa	Código subprograma	Tipo de MAS	Descripción	Nº estaciones
Control de vigilancia	PROGSPF ES080VIG 01	SUBPROGSPFE S080VIG01LW	Lago	Control de vigilancia de la evaluación del estado general de las aguas superficiales y evaluación de tendencias a largo plazo debidas a la actividad antropogénica	14
		SUBPROGSPFE S080VIG01RW	Río		108
	PROGSPF ES080VIG 02	SUBPROGSPFE S080VIG02LW	Lago	Control de vigilancia de evaluación de tendencias a largo plazo debidas a cambios en las condiciones naturales	1
		SUBPROGSPFE S080VIG02RW	Río		18
	PROGSPF ES080VIG 04	SUBPROGSPFE S080VIG04RW		Control de vigilancia de emisiones al mar y transfronterizas	6
	PROGSPF ES080VIG 05	SUBPROGSPFE S080VIG05RW		Control de vigilancia de la evaluación del estado general de las aguas superficiales y evaluación de tendencias a largo plazo debidas a la actividad antropogénica en Embalses	21
	PROGSPF ES080VIG 06	SUBPROGSPFE S080VIG06RW		Seguimiento de Caudales en río	46
PROGSPF ES080VIG 07	SUBPROGSPFE S080VIG07RW	Control de vigilancia de evaluación de tendencias a largo plazo debidas a cambios en las condiciones naturales en Embalses		3	
Total estaciones de control de vigilancia*					217
Control operativo	PROGSPF ES080OPE 01	SUBPROGSPFE S080OPE01LW	Lago	Control operativo en lagos	18
		SUBPROGSPFE S080OPE01RW	Río	Control operativo	86
		SUBPROGSPFE S080OPE02RW		Control operativo en Embalses	22
Total estaciones de control operativo					126
Control de zonas protegidas	PROGSPF ES080ZPR 01	SUBPROGSPFE S080ZPR01RW	Río	Control de zonas designadas para el control de las aguas destinadas al consumo humano (captaciones >100 m3)	12
		SUBPROGSPFE S080ZPR02RW		Control de zonas designadas para el control de las aguas destinadas al consumo humano (captaciones >100 m3) en Embalses	4
	PROGSPF	SUBPROGSPFE		Control de zonas destinadas al Baño	3

Programa	Código programa	Código subprograma	Tipo de MAS	Descripción	Nº estaciones
	ES080ZPR 02	S080ZPR03RW		Control de zonas destinadas al Baño en Embalses	2
		SUBPROGSPFE S080ZPR04RW			
	PROGSPF ES080ZPR 03	SUBPROGSPFE S080ZPR05RW		Control de zonas protegidas designadas para la protección de peces	21
Total estaciones de control de zonas protegidas					42
Total estaciones de control (*)					273
(*) Referido al nº total de estaciones, contando solo una vez las que pertenecen a varios programas					

Tabla 39. Programas o subprogramas de control de masas de agua superficial

En las Figuras siguientes se muestran las estaciones del programa de control de vigilancia, y operativo en las masas de agua superficiales continentales.

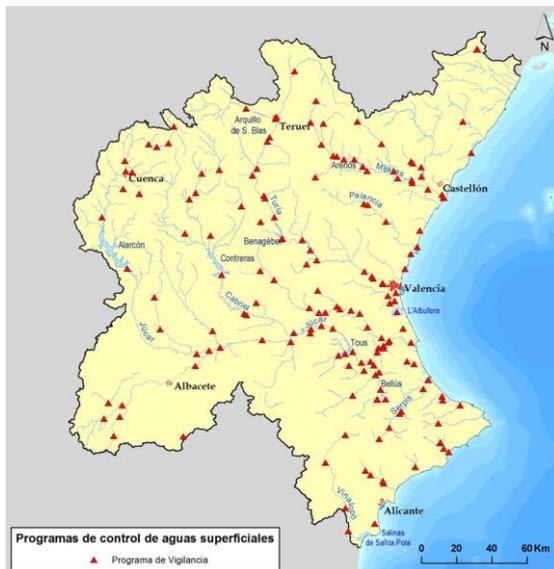


Figura 17. Puntos del programa de control de vigilancia en aguas superficiales en la DHJ.

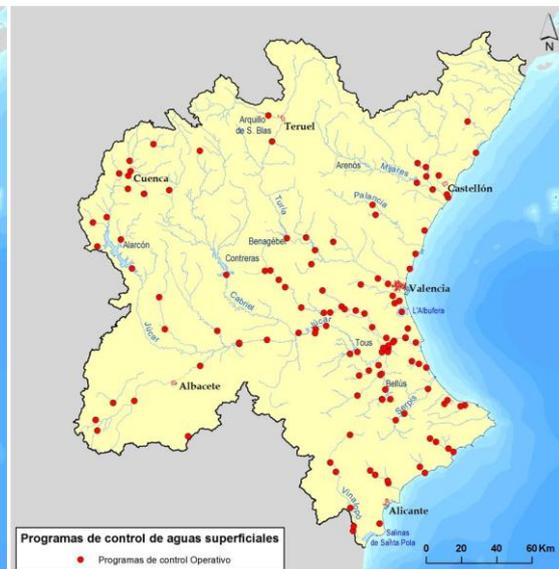


Figura 18. Puntos del programa de control operativo en aguas superficiales en la DHJ.

Por último, en la Figura adjunta se muestran las estaciones del programa de control de zonas protegidas, que incluye zonas protegidas de captación de agua potable, zonas protegidas designadas para la protección de peces y masas de agua de uso recreativo.

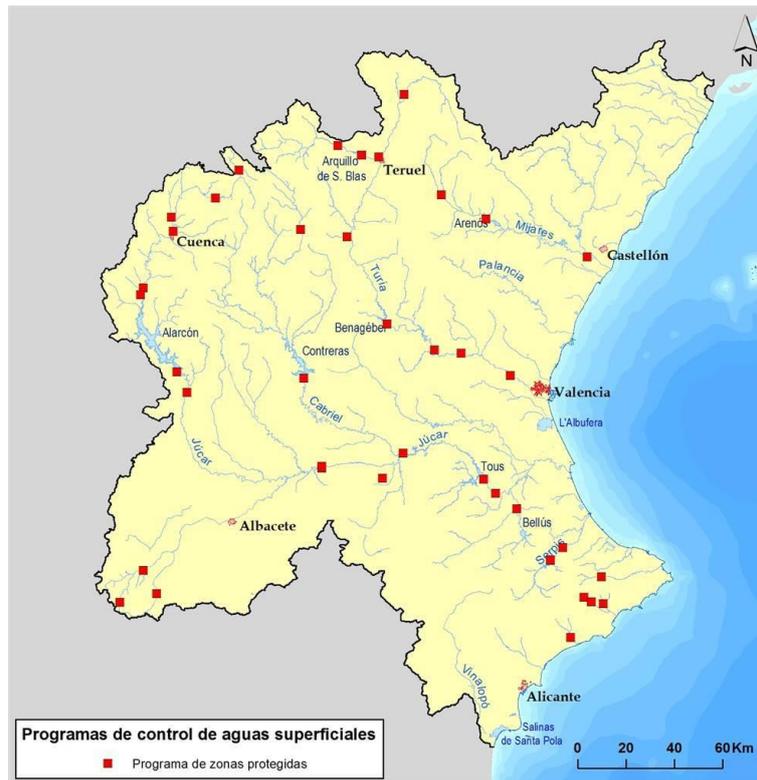


Figura 19. Puntos del programa de control de zonas protegidas en aguas superficiales en la DHJ.

En los apéndices de este anejo se recoge el listado completo de las estaciones de control que constituyen los programas de seguimiento. No obstante, indicar que los programas de seguimiento pueden sufrir modificaciones en base a las incidencias de las estaciones que los componen, de ahí que en la evaluación del estado puede haberse empleado alguna estación que actualmente no está activa.

Por otro lado, en cuanto a las masas de agua costeras y de transición, en las tablas siguientes se muestran un resumen de los programas existentes, donde se indica los diferentes parámetros que se miden, la periodicidad de la toma de datos y el número de estaciones.

Programa de Seguimiento	Parámetro	Periodicidad de toma de datos	Nº de estaciones (cuando proceda)
Red de control de parámetros fisicoquímicos	pH	Variable según los años	71
	Salinidad (g/Kg)	Variable según los años	71
	Temperatura (°C)	Variable según los años	71
	Conductividad (mS/cm)	Variable según los años	71
	Amonio (mg NH <sub>4</sub> /l)	Variable según los años	71
	Nitrito (mg NO <sub>2</sub> /l)	Variable según los años	71
	Nitrato (mg NO <sub>3</sub> /l)	Variable según los años	71
	Fósforo soluble reactivo	Variable según los años	71

Programa de Seguimiento	Parámetro	Periodicidad de toma de datos	Nº de estaciones (cuando proceda)
	(mg PO <sub>4</sub> /l)	años	
	Fósforo total (mg P/l)	Variable según los años	71
	Ácido ortosilício (mg SiO <sub>4</sub> /l)	Variable según los años	71
Red parámetros químicos	Metales (Cd, Hg, Pb, Ni, As, Cu, Cr, Se, Zn)	Variable según los años	25
	Parámetros Directiva 2008/102/CE	Variable según los años	Agua:25 Sed: 16
Red indicadores biológicos	Clorofila <i>a</i>	Variable según los años	71
	Fitoplancton	Variable según los años	71
	Angiospermas	Variable según los años	13
	Invertebrados bentónicos	Variable según los años	58
	Macroalgas	Variable según los años	19

Tabla 77 Programas de seguimiento de las masas de aguas costeras. Fuente Generalitat Valenciana.

Programa de Seguimiento	Parámetro	Periodicidad de toma de datos	Nº de estaciones (cuando proceda)
Red de control de parámetros fisicoquímicos	pH	Variable según los años	50
	Salinidad (g/Kg)	Variable según los años	50
	Temperatura (°C)	Variable según los años	50
	Conductividad (mS/cm)	Variable según los años	50
	Amonio (mg NH <sub>4</sub> /l)	Variable según los años	50
	Nitrito (mg NO <sub>2</sub> /l)	Variable según los años	50
	Nitrato (mg NO <sub>3</sub> /l)	Variable según los años	50
	Fósforo soluble reactivo (mg PO <sub>4</sub> /l)	Variable según los años	50
	Fósforo total (mg P/l)	Variable según los años	50
	Ácido ortosilício (mg SiO <sub>4</sub> /l)	Variable según los años	50
Red parámetros químicos	Metales (Cd, Hg, Pb, Ni, As, Cu, Cr, Se, Zn) y parámetros D 2008/102/CE	Agua: trimestral Sed: anual	Agua:40 Sed: 18
Red indicadores biológicos	Clorofila <i>a</i>	Variable según los años	50
	Fitoplancton	Variable según los años	50
	Angiospermas	Variable según los años	0

Programa de Seguimiento	Parámetro	Periodicidad de toma de datos	Nº de estaciones (cuando proceda)
		años	
	Invertebrados bentónicos	Variable según los años	7
	Macroalgas	Variable según los años	2

Tabla 78 Programas de seguimiento de las masas de agua costeras muy modificadas por la presencia de puertos. Fuente Generalitat Valenciana y Autoridades Portuarias.

Programa de Seguimiento	Parámetro	Periodicidad de toma de datos	Nº de estaciones (cuando proceda)
Red de control de parámetros fisicoquímicos	pH	Variable según los años	31
	Salinidad (g/Kg)	Variable según los años	31
	Temperatura (°C)	Variable según los años	31
	Conductividad (mS/cm)	Variable según los años	31
	Amonio (mg NH <sub>4</sub> /l)	Variable según los años	31
	Nitrito (mg NO <sub>2</sub> /l)	Variable según los años	31
	Nitrato (mg NO <sub>3</sub> /l)	Variable según los años	31
	Fósforo soluble reactivo (mg PO <sub>4</sub> /l)	Variable según los años	31
	Fósforo total (mg P/l)	Variable según los años	31
	Ácido ortosilícico (mg SiO <sub>4</sub> /l)	Variable según los años	31
Red parámetros químicos	Metales (Cd, Hg, Pb, Ni, As, Cu, Cr, Se, Zn) y parámetros Directiva 2008/102/CE	Variable según los años	10 agua 4 sed
Red indicadores biológicos	Clorofila a	Variable según los años	31
	Fitoplancton	Variable según los años	31
	Macroinvertebrados	Variable según los años	14

Tabla 79 Programas de seguimiento de las masas de agua de transición. Fuente Generalitat Valenciana.

### 3.2.3 Situación de los programas de seguimiento en los últimos años en masas de agua superficial

Con el objetivo de mostrar la evolución de los programas de seguimiento en los últimos años, y siguiendo las directrices de la Dirección General del Agua, en las tablas siguientes se presenta el número de estaciones de control o el número de controles por año, para los diferentes elementos de calidad.

Elementos de calidad biológicos	Nº de estaciones de control por año				
	2009	2010	2011	2012	2013
Diatomeas (ríos)	75	106	134	140	129
Fitoplancton (embalses)	24	24	24	24	24
Fitoplancton (lagos)	4	10	13	19	19
Peces	31	0	97	0	0
Invertebrados bentónicos (ríos)	158	159	190	191	191
Invertebrados bentónicos (lagos)	0	0	0	19	0
Macrófitos	0	0	0	0	0
Zooplancton	0	0	0	0	0

Tabla 79. Número de estaciones de control de elementos de calidad biológicos en 2009-2013

Elementos de calidad físico-químicos	Nº de controles por año				
	2009	2010	2011	2012	2013
Oxígeno disuelto (mg O <sub>2</sub> /L)	804	856	778	764	521
% saturación O <sub>2</sub>	802	858	770	754	517
Amonio (mg NH <sub>4</sub> /L)	740	797	747	755	515
Fosfatos (mg PO <sub>4</sub> /L)	740	797	747	755	515
Nitratos (mg/L)	729	791	733	741	487
Fósforo total (mg P/L)	2	16	10	42	43
Profundidad disco de Secchi (m)	0	0	6	42	43
Clorofila a (µg/L) (embalses)	24	51	31	51	52
Clorofila a (µg/L) (lagos)	5	17	13	42	43

Tabla 79 Número de controles de elementos de calidad físico-químicos en en 2009-2013

Elementos de calidad hidromorfológicos	Nº de controles por año				
	2009	2010	2011	2012	2013
QBR		154	290	155	134

Tabla 79 Número de controles de elementos de hidromorfológicos en en 2009-2013

En el Apéndice 1 se recoge información detallada sobre los programas de seguimiento.

## **3.3 Resultados de la evaluación del estado representativo en masas de agua superficiales**

### **3.3.1 Resultados de la evaluación del estado representativo de los ríos naturales**

#### **3.3.1.1 Estado ecológico**

Para los ríos caracterizados por no presentar agua en los muestreos, se evalúa el potencial ecológico pero no se evalúan los indicadores biológicos, físico-químicos ni hidromorfológicos como tal, ya que la metodología empleada para la evaluación de su potencial ecológico, como ya se ha explicado anteriormente, no utiliza estos indicadores sino que se basa en un análisis de presiones.

##### **3.3.1.1.1 Indicadores biológicos**

Para realizar el análisis de los indicadores biológicos se ha considerado, preferentemente, los resultados las campañas de primavera correspondientes al periodo 2009-2012. En algunos casos en los que no se disponía de resultados de IPS en primavera, se optó por emplear los datos obtenidos en otoño del mismo año.

Tras la evaluación de los indicadores biológicos, el estado de las masas de agua categoría río según estos indicadores queda clasificado en los siguientes grupos: muy bueno (MB), bueno (B), moderado (MD), deficiente (D), malo (M), sin agua en los muestreos (SAM) y no evaluada (NE).

Los resultados de la evaluación de los indicadores biológicos se presentan en la tabla siguiente:

Sistema de Explotación	Año	MB	% MB	B	% B	MD	% MD	D	% D	M	% M	SAM	% SAM	NE	% NE	Total MA
Cenia-Maestrazgo	2009	2	13%	0	0%	1	7%	0	0%	0	0%	12	80%	0	0%	15
	2010	2	13%	0	0%	1	7%	0	0%	0	0%	12	80%	0	0%	15
	2011	1	7%	0	0%	0	0%	0	0%	1	7%	12	80%	1	7%	15
	2012	0	0%	0	0%	1	7%	0	0%	0	0%	12	80%	2	13%	15
	Periodo 2009-2012	1	7%	0	0%	1	7%	0	0%	1	7%	12	80%	0	0%	15
Mijares-Plana de Castellón	2009	9	26%	11	31%	1	3%	0	0%	0	0%	12	34%	2	6%	35
	2010	7	20%	9	26%	3	9%	0	0%	0	0%	13	37%	3	9%	35
	2011	2	6%	10	29%	5	14%	3	9%	1	3%	12	34%	2	6%	35
	2012	2	6%	11	31%	3	9%	3	9%	1	3%	13	37%	2	6%	35
	Periodo 2009-2012	3	9%	7	20%	8	23%	2	6%	2	6%	12	34%	1	3%	35
Palancia-Los Valles	2009	2	25%	2	25%	2	25%	0	0%	0	0%	1	13%	1	13%	8
	2010	1	13%	0	0%	3	38%	0	0%	0	0%	1	13%	3	38%	8
	2011	1	13%	2	25%	3	38%	0	0%	0	0%	1	13%	1	13%	8
	2012	0	0%	0	0%	4	50%	2	25%	0	0%	1	13%	1	13%	8
	Periodo 2009-2012	0	0%	3	38%	2	25%	1	13%	0	0%	1	13%	1	13%	8
Turia	2009	6	16%	13	35%	3	8%	2	5%	0	0%	6	16%	7	19%	37
	2010	5	14%	11	30%	5	14%	0	0%	0	0%	6	16%	10	27%	37
	2011	3	8%	9	24%	10	27%	5	14%	1	3%	6	16%	3	8%	37
	2012	4	11%	9	24%	11	30%	3	8%	1	3%	6	16%	3	8%	37
	Periodo 2009-2012	1	3%	11	30%	11	30%	5	14%	0	0%	6	16%	3	8%	37
Júcar	2009	16	13%	27	22%	19	16%	7	6%	5	4%	26	21%	22	18%	122
	2010	16	13%	32	26%	18	15%	7	6%	3	2%	26	21%	20	16%	122
	2011	2	2%	17	14%	25	20%	25	20%	21	17%	26	21%	6	5%	122
	2012	6	5%	21	17%	29	24%	25	20%	12	10%	26	21%	3	2%	122
	Periodo 2009-2012	4	3%	21	17%	21	17%	30	25%	18	15%	26	21%	2	2%	122

Sistema de Explotación	Año	MB	% MB	B	% B	MD	% MD	D	% D	M	% M	SAM	% SAM	NE	% NE	Total MA
Serpis	2009	2	17%	4	33%	0	0%	0	0%	1	8%	2	17%	3	25%	12
	2010	1	8%	4	33%	4	33%	0	0%	0	0%	2	17%	1	8%	12
	2011	0	0%	4	33%	3	25%	2	17%	0	0%	2	17%	1	8%	12
	2012	0	0%	2	17%	7	58%	0	0%	0	0%	2	17%	1	8%	12
	Periodo 2009-2012	0	0%	2	17%	5	42%	2	17%	0	0%	2	17%	1	8%	12
Marina Alta	2009	3	38%	1	13%	0	0%	0	0%	0	0%	3	38%	1	13%	8
	2010	3	38%	1	13%	0	0%	0	0%	0	0%	3	38%	1	13%	8
	2011	0	0%	0	0%	3	38%	1	13%	0	0%	3	38%	1	13%	8
	2012	1	13%	2	25%	2	25%	0	0%	0	0%	3	38%	0	0%	8
	Periodo 2009-2012	0	0%	1	13%	4	50%	0	0%	0	0%	3	38%	0	0%	8
Marina Baja	2009	1	11%	2	22%	2	22%	0	0%	0	0%	2	22%	2	22%	9
	2010	4	44%	2	22%	0	0%	0	0%	0	0%	2	22%	1	11%	9
	2011	3	33%	1	11%	2	22%	1	11%	0	0%	2	22%	0	0%	9
	2012	5	56%	1	11%	1	11%	0	0%	0	0%	2	22%	0	0%	9
	Periodo 2009-2012	3	33%	2	22%	2	22%	0	0%	0	0%	2	22%	0	0%	9
Vinalopó-Alacantí	2009	1	9%	1	9%	4	36%	1	9%	0	0%	4	36%	0	0%	11
	2010	1	9%	2	18%	1	9%	2	18%	1	9%	4	36%	0	0%	11
	2011	0	0%	0	0%	0	0%	5	45%	2	18%	4	36%	0	0%	11
	2012	1	9%	0	0%	0	0%	3	27%	1	9%	4	36%	2	18%	11
	Periodo 2009-2012	0	0%	0	0%	3	27%	3	27%	1	9%	4	36%	0	0%	11
Ind. Biológicos	2009	42	16%	61	24%	32	12%	10	4%	6	2%	68	26%	38	15%	257
	2010	40	16%	61	24%	35	14%	9	4%	4	2%	69	27%	39	15%	257
	2011	12	5%	43	17%	51	20%	42	16%	26	10%	68	26%	15	6%	257
	2012	19	7%	46	18%	58	23%	36	14%	15	6%	69	27%	14	5%	257
	Periodo 2009-2012	12	5%	47	18%	57	22%	43	17%	22	9%	68	26%	8	3%	257

Tabla 40. Resultado de los indicadores biológicos- ríos naturales

En las figuras adjuntas se observa la evaluación de los indicadores biológicos desde 2009 a 2012. Se observa que en muchos de los tramos medios - altos de los ríos los indicadores biológicos alcanzan la evaluación muy buena y buena mientras que en los tramos bajos se agrupan mayoritariamente las masas de agua que no alcanzan el buen estado biológico. También se observa que la mayoría de masas de agua sin agua en los muestreos se localizan en la zona noreste de la DHJ, existiendo también algunas ramblas o barrancos ubicados en el tramo medio del río Turia, tramo alto del río Júcar y en el sistema de explotación de la Marina Alta.



Figura 20. Resultado del indicador biológico en 2009 – ríos naturales



Figura 21. Resultado del indicador biológico en 2010 – ríos naturales



Figura 22. Resultado del indicador biológico en 2011 - ríos naturales

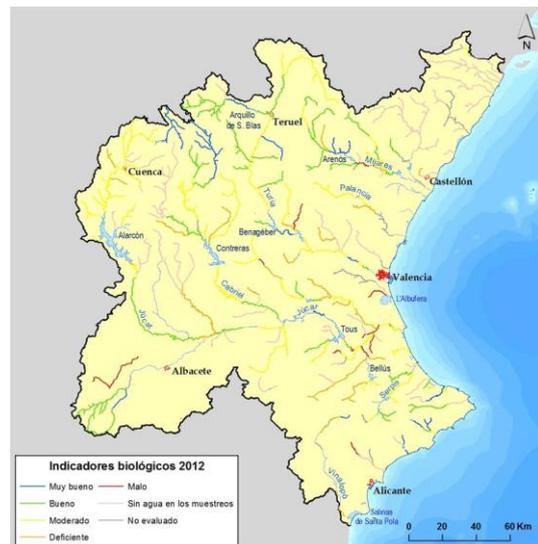


Figura 23. Resultado del indicador biológico en 2012 - ríos naturales



Figura 24. Resultado del indicador biológico en el periodo 2009-2012 - ríos naturales

### 3.3.1.1.2 Indicadores fisicoquímicos

Para realizar el análisis de los indicadores fisicoquímicos se han considerado todos los datos obtenidos durante el periodo 2009-2012.

Tras la evaluación de los indicadores fisicoquímicos, el estado de las masas de agua categoría río según estos indicadores queda clasificado en los siguientes grupos: muy bueno (MB), bueno (B), moderado (MD), sin agua en los muestreos (SAM) y no evaluada (NE).

En la siguiente tabla, se dan los resultados del análisis de los parámetros fisicoquímicos agrupados por sistema de explotación:

Sistema de Explotación	Año	MB	% MB	B	% B	MD	% MD	SAM	% SAM	Total MA
Cenia-Maestrazgo	2009	2	13%	0	0%	1	7%	12	80%	15
	2010	2	13%	0	0%	1	7%	12	80%	15
	2011	1	7%	1	7%	1	7%	12	80%	15
	2012	1	7%	1	7%	1	7%	12	80%	15
	Periodo 2009-2012	2	13%	0	0%	1	7%	12	80%	15
Mijares-Plana de Castellón	2009	11	31%	11	31%	1	3%	12	34%	35
	2010	12	34%	9	26%	1	3%	13	37%	35
	2011	10	29%	12	34%	1	3%	12	34%	35
	2012	10	29%	11	31%	1	3%	13	37%	35

Sistema de Explotación	Año	MB	% MB	B	% B	MD	% MD	SAM	% SAM	Total MA
	Periodo 2009-2012	14	40%	8	23%	1	3%	12	34%	35
Palancia-Los Valles	2009	2	25%	5	63%	0	0%	1	13%	8
	2010	4	50%	3	38%	0	0%	1	13%	8
	2011	2	25%	5	63%	0	0%	1	13%	8
	2012	2	25%	5	63%	0	0%	1	13%	8
	Periodo 2009-2012	5	63%	2	25%	0	0%	1	13%	8
Turia	2009	17	46%	11	30%	3	8%	6	16%	37
	2010	10	27%	17	46%	4	11%	6	16%	37
	2011	3	8%	25	68%	3	8%	6	16%	37
	2012	7	19%	23	62%	1	3%	6	16%	37
	Periodo 2009-2012	11	30%	19	51%	1	3%	6	16%	37
Júcar	2009	26	21%	39	32%	31	25%	26	21%	122
	2010	24	20%	46	38%	26	21%	26	21%	122
	2011	12	10%	64	52%	20	16%	26	21%	122
	2012	28	23%	46	38%	22	18%	26	21%	122
	Periodo 2009-2012	25	20%	46	38%	25	20%	26	21%	122
Serpis	2009	3	25%	4	33%	3	25%	2	17%	12
	2010	3	25%	4	33%	3	25%	2	17%	12
	2011	5	42%	3	25%	2	17%	2	17%	12
	2012	4	33%	4	33%	2	17%	2	17%	12
	Periodo 2009-2012	4	33%	4	33%	2	17%	2	17%	12
Marina Alta	2009	0	0%	4	50%	1	13%	3	38%	8
	2010	0	0%	3	38%	2	25%	3	38%	8
	2011	1	13%	3	38%	1	13%	3	38%	8
	2012	1	13%	2	25%	2	25%	3	38%	8
	Periodo 2009-2012	0	0%	3	38%	2	25%	3	38%	8
Marina Baja	2009	3	33%	3	33%	1	11%	2	22%	9
	2010	1	11%	5	56%	1	11%	2	22%	9
	2011	1	11%	4	44%	2	22%	2	22%	9
	2012	2	22%	3	33%	2	22%	2	22%	9
	Periodo 2009-2012	1	11%	4	44%	2	22%	2	22%	9
Vinalopó-Alacantí	2009	1	9%	0	0%	6	55%	4	36%	11
	2010	1	9%	0	0%	6	55%	4	36%	11
	2011	0	0%	1	9%	6	55%	4	36%	11
	2012	1	9%	0	0%	6	55%	4	36%	11
	Periodo 2009-2012	1	9%	0	0%	6	55%	4	36%	11
I. Físicoquímicos	2009	65	25%	77	30%	47	18%	68	26%	257
	2010	57	22%	87	34%	44	17%	69	27%	257
	2011	35	14%	118	46%	36	14%	68	26%	257
	2012	56	22%	95	37%	37	14%	69	27%	257
	Periodo 2009-2012	63	25%	86	33%	40	16%	68	26%	257

Tabla 41. Resultado de los indicadores físicoquímicos- ríos naturales

En la siguiente tabla se recogen los incumplimientos físico-químicos debidos a contaminantes específicos:

Código Masa	Nombre masa de agua	Contaminante específico "excedancias"
18.29.01.01	Río Albaida: Cabecera - E. Bellús	Selenio
30.01	Río Monegre: Cabecera - E. Tibi	Selenio
30.03.01.01	Río Jijona	Selenio

Tabla 42. Incumplimientos de contaminantes específicos "excedancias" en la evaluación del estado físico-químico del periodo 2009-2012 en masas ríos naturales

En las masas 18.12.- Río Júcar: Los Guardas - Río Valdemembra y 18.16.- Río Júcar: Ayo. Ledaña - Alcalá del Júcar a pesar de que presentan selenio por encima de su concentración media anual, no se consideran incumplimientos ya que son excepcionados por ser originados por causas naturales.

Observando los resultados se aprecia que prácticamente en todos los años la mitad de las masas de agua clasificadas como ríos naturales alcanzan el buen estado físicoquímico, mientras que las masas de agua no lo alcanzan están en torno al 15-20%.

A continuación se muestran la evaluación de los indicadores físico-químicos desde 2009 a 2012:



Figura 25. Resultado de los Indicadores físico-químicos en 2009- ríos naturales



Figura 26. Resultado de los Indicadores físico-químicos en 2010- ríos naturales



Figura 27. Resultado de los Indicadores físico-químicos en 2011- ríos naturales



Figura 28. Resultado de los Indicadores físico-químicos en 2012- ríos naturales

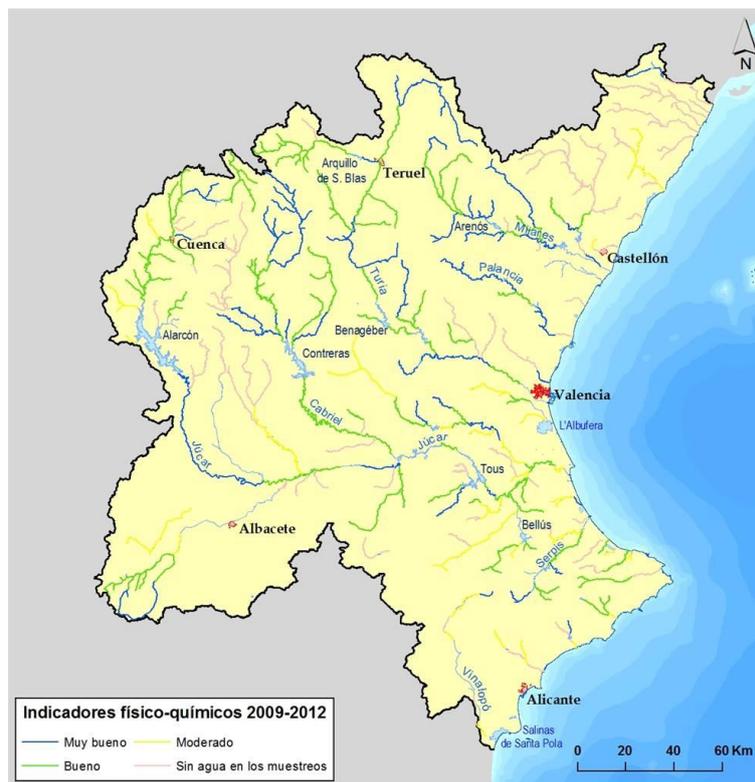


Figura 29. Resultado de los Indicadores físico-químicos en el periodo 2009-2012- ríos naturales

### 3.3.1.1.3 Indicadores hidromorfológicos

Tras la evaluación de los indicadores hidromorfológicos, el estado de las masas de agua categoría río según estos indicadores queda clasificado en los siguientes grupos: muy

bueno (MB), peor que muy bueno (PMB), sin agua en los muestreos (SAM) y no evaluada (NE).

En la siguiente tabla, se dan los resultados del análisis de la evaluación del estado hidromorfológico por sistema de explotación:

Sistema de Explotación	Año	MB	% MB	PMB	% PMB	SAM	% SAM	NE	% NE	Total MA
Cenia-Maestrazgo	2009	0	0%	0	0%	12	80%	3	20%	15
	2010	2	13%	1	7%	12	80%	0	0%	15
	2011	2	13%	0	0%	12	80%	1	7%	15
	2012	2	13%	0	0%	12	80%	1	7%	15
	Periodo 2009-2012	2	13%	1	7%	12	80%	0	0%	15
Mijares-Plana de Castellón	2009	0	0%	0	0%	12	34%	23	66%	35
	2010	12	34%	7	20%	13	37%	3	9%	35
	2011	7	20%	13	37%	12	34%	3	9%	35
	2012	5	14%	16	46%	13	37%	1	3%	35
	Periodo 2009-2012	5	14%	16	46%	12	34%	2	6%	35
Palancia-Los Valles	2009	0	0%	0	0%	1	13%	7	88%	8
	2010	2	25%	2	25%	1	13%	3	38%	8
	2011	1	13%	5	63%	1	13%	1	13%	8
	2012	0	0%	6	75%	1	13%	1	13%	8
	Periodo 2009-2012	0	0%	6	75%	1	13%	1	13%	8
Turia	2009	0	0%	0	0%	6	16%	31	84%	37
	2010	12	32%	6	16%	6	16%	13	35%	37
	2011	8	22%	20	54%	6	16%	3	8%	37
	2012	6	16%	22	59%	6	16%	3	8%	37
	Periodo 2009-2012	6	16%	22	59%	6	16%	3	8%	37
Júcar	2009	0	0%	2	2%	26	21%	94	77%	122
	2010	25	20%	44	36%	26	21%	27	22%	122
	2011	19	16%	71	58%	26	21%	6	5%	122
	2012	20	16%	73	60%	26	21%	3	2%	122
	Periodo 2009-2012	16	13%	78	64%	26	21%	2	2%	122
Serpis	2009	0	0%	0	0%	2	17%	10	83%	12
	2010	3	25%	4	33%	2	17%	3	25%	12
	2011	2	17%	7	58%	2	17%	1	8%	12
	2012	2	17%	7	58%	2	17%	1	8%	12
	Periodo 2009-2012	2	17%	7	58%	2	17%	1	8%	12
Marina Alta	2009	0	0%	0	0%	3	38%	5	63%	8
	2010	0	0%	3	38%	3	38%	2	25%	8
	2011	1	13%	3	38%	3	38%	1	13%	8
	2012	1	13%	4	50%	3	38%	0	0%	8

Sistema de Explotación	Año	MB	% MB	PMB	% PMB	SAM	% SAM	NE	% NE	Total MA
	Periodo 2009-2012	1	13%	4	50%	3	38%	0	0%	8
Marina Baja	2009	0	0%	0	0%	2	22%	7	78%	9
	2010	3	33%	2	22%	2	22%	2	22%	9
	2011	4	44%	3	33%	2	22%	0	0%	9
	2012	4	44%	3	33%	2	22%	0	0%	9
	Periodo 2009-2012	3	33%	4	44%	2	22%	0	0%	9
Vinalopó-Alacantí	2009	0	0%	0	0%	4	36%	7	64%	11
	2010	3	27%	4	36%	4	36%	0	0%	11
	2011	2	18%	5	45%	4	36%	0	0%	11
	2012	2	18%	5	45%	4	36%	0	0%	11
	Periodo 2009-2012	2	18%	5	45%	4	36%	0	0%	11
I. Hidromorfológicos	2009	0	0%	2	1%	68	26%	187	73%	257
	2010	62	24%	73	28%	69	27%	53	21%	257
	2011	46	18%	127	49%	68	26%	16	6%	257
	2012	42	16%	136	53%	69	27%	10	4%	257
	Periodo 2009-2012	37	14%	143	56%	68	26%	9	4%	257

Tabla 43. Resultado de los Indicadores hidromorfológicos- ríos naturales

Observando los resultados recogidos en esta tabla se aprecia que el 14 % de las masas de agua clasificadas como ríos naturales alcanzan el muy buen estado hidromorfológico, mientras que el 56% de las masas de agua no lo alcanzan. En más de la mitad de las masas de agua no se ha podido evaluar el estado (30%), ya sea por estar clasificadas como “sin agua en los muestreos” (26 %) o por no estar evaluadas (4 %).

En la siguiente figura se representan el estado hidromorfológico de los ríos naturales.



Figura 30. Resultado de los Indicadores hidromorfológicos en 2009- ríos naturales

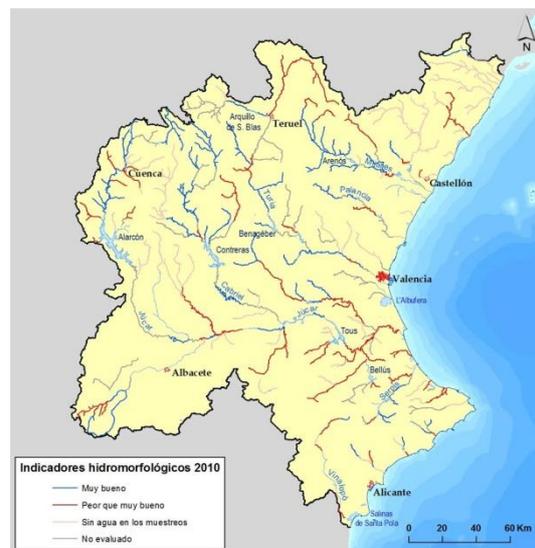


Figura 31. Resultado de los Indicadores hidromorfológicos en 2010- ríos naturales



Figura 32. Resultado de los Indicadores hidromorfológicos en 2011- ríos naturales



Figura 33. Resultado de los Indicadores hidromorfológicos en 2012- ríos naturales



Figura 34. Resultado del estado hidromorfológicos en el periodo 2009-2012- ríos naturales

Tal y como se ha explicado al principio del apartado, el estado ecológico se obtiene combinando los resultados del estado biológico, el estado hidromorfológico y el estado fisicoquímico.

### 3.3.1.1.4 Estado ecológico

El estado ecológico quedará determinado por el peor valor de los indicadores biológicos y físico-químicos estudiados ya que el hidromorfológico sólo te permite distinguir entre muy bueno y bueno. Por tanto, una masa de agua no alcanzará los objetivos medioambientales cuando alguno de estos dos tipos de indicadores no lo alcance. En el caso de que una masa de agua no disponga de datos de algún indicador, el estado ecológico estará determinado por los indicadores de los que sí existan datos. Para los ríos caracterizados por no presentar agua en los muestreos se evalúa el estado ecológico en base a un análisis de presiones.

A continuación se muestran las posibles combinaciones entre los indicadores biológicos, fisicoquímicos e hidromorfológicos para obtener el estado ecológico:

Indicadores Biológicos	Indicadores Físico-Químicos	Indicadores Hidromorfológicos	Estado Ecológico
MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO
MUY BUENO	MUY BUENO	NO EVALUADO	MUY BUENO
MUY BUENO	NO EVALUADO	MUY BUENO	MUY BUENO
MUY BUENO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	MUY BUENO
NO EVALUADO	MUY BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO
NO EVALUADO	MUY BUENO	NO EVALUADO	MUY BUENO
MUY BUENO	MUY BUENO	PEOR QUE MUY BUENO	BUENO
MUY BUENO	BUENO	MUY BUENO	BUENO
MUY BUENO	BUENO	PEOR QUE MUY BUENO	BUENO
MUY BUENO	BUENO	NO EVALUADO	BUENO
MUY BUENO	NO EVALUADO	PEOR QUE MUY BUENO	BUENO
BUENO	MUY BUENO	MUY BUENO	BUENO
BUENO	MUY BUENO	PEOR QUE MUY BUENO	BUENO
BUENO	MUY BUENO	NO EVALUADO	BUENO
BUENO	BUENO	MUY BUENO	BUENO
BUENO	BUENO	PEOR QUE MUY BUENO	BUENO
BUENO	BUENO	NO EVALUADO	BUENO
BUENO	NO EVALUADO	MUY BUENO	BUENO
BUENO	NO EVALUADO	PEOR QUE MUY BUENO	BUENO
BUENO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	BUENO
NO EVALUADO	MUY BUENO	PEOR QUE MUY BUENO	BUENO
NO EVALUADO	BUENO	MUY BUENO	BUENO
NO EVALUADO	BUENO	PEOR QUE MUY BUENO	BUENO
NO EVALUADO	BUENO	NO EVALUADO	BUENO
MUY BUENO	MODERADO	MUY BUENO	MODERADO
MUY BUENO	MODERADO	PEOR QUE MUY BUENO	MODERADO
MUY BUENO	MODERADO	NO EVALUADO	MODERADO
BUENO	MODERADO	MUY BUENO	MODERADO
BUENO	MODERADO	PEOR QUE MUY BUENO	MODERADO
BUENO	MODERADO	NO EVALUADO	MODERADO
MODERADO	MUY BUENO	MUY BUENO	MODERADO
MODERADO	MUY BUENO	PEOR QUE MUY BUENO	MODERADO
MODERADO	MUY BUENO	NO EVALUADO	MODERADO
MODERADO	BUENO	MUY BUENO	MODERADO
MODERADO	BUENO	PEOR QUE MUY BUENO	MODERADO
MODERADO	BUENO	NO EVALUADO	MODERADO

Indicadores Biológicos	Indicadores Físico-	Indicadores	Estado Ecológico
MODERADO	MODERADO	MUY BUENO	MODERADO
MODERADO	MODERADO	PEOR QUE MUY BUENO	MODERADO
MODERADO	MODERADO	NO EVALUADO	MODERADO
MODERADO	NO EVALUADO	MUY BUENO	MODERADO
MODERADO	NO EVALUADO	PEOR QUE MUY BUENO	MODERADO
MODERADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	MODERADO
NO EVALUADO	MODERADO	MUY BUENO	MODERADO
NO EVALUADO	MODERADO	PEOR QUE MUY BUENO	MODERADO
NO EVALUADO	MODERADO	NO EVALUADO	MODERADO
DEFICIENTE	MUY BUENO	MUY BUENO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	MUY BUENO	PEOR QUE MUY BUENO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	MUY BUENO	NO EVALUADO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	BUENO	MUY BUENO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	BUENO	PEOR QUE MUY BUENO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	BUENO	NO EVALUADO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	MODERADO	MUY BUENO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	MODERADO	PEOR QUE MUY BUENO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	MODERADO	NO EVALUADO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	NO EVALUADO	MUY BUENO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	NO EVALUADO	PEOR QUE MUY BUENO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	NO EVALUADO	NO EVALUADO	DEFICIENTE
MALO	MUY BUENO	MUY BUENO	MALO
MALO	MUY BUENO	PEOR QUE MUY BUENO	MALO
MALO	MUY BUENO	NO EVALUADO	MALO
MALO	BUENO	MUY BUENO	MALO
MALO	BUENO	PEOR QUE MUY BUENO	MALO
MALO	BUENO	NO EVALUADO	MALO
MALO	MODERADO	MUY BUENO	MALO
MALO	MODERADO	PEOR QUE MUY BUENO	MALO
MALO	MODERADO	NO EVALUADO	MALO
MALO	NO EVALUADO	MUY BUENO	MALO
MALO	NO EVALUADO	PEOR QUE MUY BUENO	MALO
MALO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	MALO

Tabla 44. Combinación de los indicadores biológicos, fisicoquímicos e hidromorfológicos para la obtención del estado ecológico

La siguiente tabla recoge los resultados de estado ecológico por sistemas de explotación:

Sistema de Explotación	Año	MB	% MB	B	% B	MD	% MD	D	% D	M	% M	SAM	% SAM	Total MA
Cenia-Maestrazgo	2009	0	0%	5	33%	10	67%	0	0%	0	0%	0	0%	15
	2010	2	13%	3	20%	10	67%	0	0%	0	0%	0	0%	15
	2011	0	0%	4	27%	10	67%	0	0%	1	7%	0	0%	15
	2012	0	0%	4	27%	11	73%	0	0%	0	0%	0	0%	15
	Periodo 2009-2012	1	7%	3	20%	10	67%	0	0%	1	7%	0	0%	15
Mijares-Plana de Castellón	2009	0	0%	27	77%	8	23%	0	0%	0	0%	0	0%	35
	2010	5	14%	19	54%	10	29%	0	0%	0	0%	1	3%	35
	2011	1	3%	18	51%	12	34%	3	9%	1	3%	0	0%	35
	2012	1	3%	20	57%	9	26%	3	9%	1	3%	1	3%	35
	Periodo 2009-2012	2	6%	15	43%	14	40%	2	6%	2	6%	0	0%	35
Palancia-Los Valles	2009	1	13%	4	50%	3	38%	0	0%	0	0%	0	0%	8
	2010	3	38%	1	13%	4	50%	0	0%	0	0%	0	0%	8
	2011	0	0%	4	50%	4	50%	0	0%	0	0%	0	0%	8
	2012	0	0%	1	13%	5	63%	2	25%	0	0%	0	0%	8
	Periodo 2009-2012	1	13%	3	38%	3	38%	1	13%	0	0%	0	0%	8
Turia	2009	3	8%	22	59%	10	27%	2	5%	0	0%	0	0%	37
	2010	2	5%	23	62%	12	32%	0	0%	0	0%	0	0%	37
	2011	0	0%	16	43%	15	41%	5	14%	1	3%	0	0%	37
	2012	0	0%	17	46%	16	43%	3	8%	1	3%	0	0%	37
	Periodo 2009-2012	1	3%	15	41%	16	43%	5	14%	0	0%	0	0%	37
Júcar	2009	7	6%	57	47%	46	38%	7	6%	5	4%	0	0%	122
	2010	10	8%	55	45%	47	39%	7	6%	3	2%	0	0%	122
	2011	2	2%	32	26%	42	34%	25	20%	21	17%	0	0%	122
	2012	4	3%	35	29%	46	38%	25	20%	12	10%	0	0%	122
	Periodo 2009-2012	3	2%	30	25%	41	34%	30	25%	18	15%	0	0%	122
Serpis	2009	1	8%	7	58%	3	25%	0	0%	1	8%	0	0%	12

Sistema de Explotación	Año	MB	% MB	B	% B	MD	% MD	D	% D	M	% M	SAM	% SAM	Total MA
	2010	1	8%	4	33%	7	58%	0	0%	0	0%	0	0%	12
	2011	1	8%	4	33%	5	42%	2	17%	0	0%	0	0%	12
	2012	1	8%	2	17%	9	75%	0	0%	0	0%	0	0%	12
	Periodo 2009-2012	1	8%	2	17%	7	58%	2	17%	0	0%	0	0%	12
Marina Alta	2009	0	0%	4	50%	4	50%	0	0%	0	0%	0	0%	8
	2010	0	0%	3	38%	5	63%	0	0%	0	0%	0	0%	8
	2011	0	0%	0	0%	7	88%	1	13%	0	0%	0	0%	8
	2012	0	0%	2	25%	6	75%	0	0%	0	0%	0	0%	8
	Periodo 2009-2012	0	0%	1	13%	7	88%	0	0%	0	0%	0	0%	8
Marina Baja	2009	1	11%	4	44%	4	44%	0	0%	0	0%	0	0%	9
	2010	1	11%	5	56%	3	33%	0	0%	0	0%	0	0%	9
	2011	0	0%	4	44%	4	44%	1	11%	0	0%	0	0%	9
	2012	2	22%	3	33%	4	44%	0	0%	0	0%	0	0%	9
	Periodo 2009-2012	1	11%	3	33%	5	56%	0	0%	0	0%	0	0%	9
Vinalopó-Alacantí	2009	0	0%	1	9%	9	82%	1	9%	0	0%	0	0%	11
	2010	1	9%	0	0%	7	64%	2	18%	1	9%	0	0%	11
	2011	0	0%	0	0%	4	36%	5	45%	2	18%	0	0%	11
	2012	1	9%	0	0%	6	55%	3	27%	1	9%	0	0%	11
	Periodo 2009-2012	0	0%	0	0%	7	64%	3	27%	1	9%	0	0%	11
Estado Ecológico	2009	13	5%	131	51%	97	38%	10	4%	6	2%	0	0%	257
	2010	25	10%	113	44%	105	41%	9	4%	4	2%	1	0%	257
	2011	4	2%	82	32%	103	40%	42	16%	26	10%	0	0%	257
	2012	9	4%	84	33%	112	44%	36	14%	15	6%	1	0%	257
	Periodo 2009-2012	10	4%	72	28%	110	43%	43	17%	22	9%	0	0%	257

Tabla 45. Resultado de la evaluación del estado ecológico- ríos naturales

A la vista de los resultados incluidos en la tabla anterior se deducen las siguientes observaciones:

Todas las masas de agua tienen evaluación de su estado ecológico para el periodo 2009-2012, incluso las masas que no presentan agua en los muestreos (SAM). No hay masas no evaluadas por estado ecológico.

El 32% de los ríos naturales de la DHJ alcanzan en el periodo representativo 2009-2012 los objetivos del buen estado ecológico. Esta cifra es también similar a la de las demarcaciones en los restantes Estados miembros de la Unión Europea, con un 43% de masas superficiales en buen estado ecológico en el año 2009 (European Commission, 2012).

El número de masas que no tienen buen estado ecológico es significativo (aproximadamente el 70% de los ríos naturales), pero la mayoría de las masas de agua que no alcanzan el estado ecológico están clasificadas como estado ecológico moderado (43%), siendo sólo el 9% las que tienen estado ecológico malo, es decir, las brechas de los indicadores biológicos no son excesivamente amplias.

En las siguientes figuras se presenta la evaluación del estado ecológico de los años desde el 2009 a 2012 y el resultado global del periodo 2009-2012.



Figura 35. Resultado de la Evaluación del Estado Ecológico en 2009- ríos naturales



Figura 36. Resultado de la Evaluación del Estado Ecológico en 2010- ríos naturales



Figura 37. Resultado de la Evaluación del Estado Ecológico en 2011- ríos naturales



Figura 38. Resultado de la Evaluación del Estado Ecológico en 2012- ríos naturales



Figura 39. Resultado de la Evaluación del Estado Ecológico en el periodo 2009-2012- ríos naturales

En la Figura 39 se observa que muchas de las masas de agua que alcanzan el estado ecológico bueno y muy bueno están ubicadas en los tramos medios-altos de los ríos de mayor tamaño, mientras que en los tramos medios-bajos o en las cuencas más pequeñas, las masas de agua que no alcanzan el buen estado ecológico son bastante numerosas puesto que están ubicadas en zonas de mayor concentración de población y por tanto están sometidas a mayor presión.

### 3.3.1.2 Estado químico

Para realizar el análisis de los indicadores químicos se han considerado todos los datos disponibles para el periodo 2009-2012.

Tras la evaluación de los indicadores del estado químico, el estado de las masas de agua categoría río según estos indicadores queda clasificado en los siguientes grupos: bueno (B), no alcanza el bueno (NA). Para los ríos caracterizados por no presentar agua en los muestreos se evalúa el estado químico en base a un análisis de presiones.

En la siguiente tabla se presenta el resultado de la evaluación del estado químico en los ríos naturales de la DHJ agrupados por sistemas de explotación:

Sistema de Explotación	Año	B	% B	NA	% NA	SAM	% SAM	Total MA
Cenia-Maestrazgo	2009	11	73%	4	27%	0	0%	15
	2010	11	73%	4	27%	0	0%	15
	2011	11	73%	4	27%	0	0%	15
	2012	11	73%	4	27%	0	0%	15
	Periodo 2009-2012	11	73%	4	27%	0	0%	15
Mijares-Plana de Castellón	2009	34	97%	1	3%	0	0%	35
	2010	32	91%	2	6%	1	3%	35
	2011	33	94%	2	6%	0	0%	35
	2012	32	91%	2	6%	1	3%	35
	Periodo 2009-2012	33	94%	2	6%	0	0%	35
Palancia-Los Valles	2009	8	100%	0	0%	0	0%	8
	2010	8	100%	0	0%	0	0%	8
	2011	8	100%	0	0%	0	0%	8
	2012	8	100%	0	0%	0	0%	8
	Periodo 2009-2012	8	100%	0	0%	0	0%	8
Turia	2009	34	92%	3	8%	0	0%	37
	2010	34	92%	3	8%	0	0%	37
	2011	32	86%	5	14%	0	0%	37
	2012	33	89%	4	11%	0	0%	37
	Periodo 2009-2012	33	89%	4	11%	0	0%	37
Júcar	2009	119	98%	3	2%	0	0%	122
	2010	114	93%	8	7%	0	0%	122
	2011	118	97%	4	3%	0	0%	122
	2012	114	93%	8	7%	0	0%	122
	Periodo 2009-2012	113	93%	9	7%	0	0%	122
Serpis	2009	12	100%	0	0%	0	0%	12
	2010	12	100%	0	0%	0	0%	12
	2011	12	100%	0	0%	0	0%	12
	2012	12	100%	0	0%	0	0%	12
	Periodo 2009-2012	12	100%	0	0%	0	0%	12
Marina Alta	2009	8	100%	0	0%	0	0%	8

Sistema de Explotación	Año	B	% B	NA	% NA	SAM	% SAM	Total MA
	2010	8	100%	0	0%	0	0%	8
	2011	8	100%	0	0%	0	0%	8
	2012	8	100%	0	0%	0	0%	8
	Periodo 2009-2012	8	100%	0	0%	0	0%	8
Marina Baja	2009	9	100%	0	0%	0	0%	9
	2010	9	100%	0	0%	0	0%	9
	2011	9	100%	0	0%	0	0%	9
	2012	9	100%	0	0%	0	0%	9
	Periodo 2009-2012	9	100%	0	0%	0	0%	9
Vinalopó-Alacantí	2009	10	91%	1	9%	0	0%	11
	2010	9	82%	2	18%	0	0%	11
	2011	9	82%	2	18%	0	0%	11
	2012	9	82%	2	18%	0	0%	11
	Periodo 2009-2012	9	82%	2	18%	0	0%	11
Estado Químico	2009	245	95%	12	5%	0	0%	257
	2010	237	92%	19	7%	1	0%	257
	2011	240	93%	17	7%	0	0%	257
	2012	236	92%	20	8%	1	0%	257
	Periodo 2009-2012	236	92%	21	8%	0	0%	257

Tabla 46. Resultados de la evaluación del estado químico- ríos naturales

Todas las masas de agua tienen evaluación de su estado químico para el periodo 2009-2012. No hay masas no evaluadas por estado químico.

El 92% de las masas tipo río naturales de la Demarcación alcanza el buen estado químico y sólo el 8% no alcanzan el buen estado químico.

En la tabla siguiente se muestran las sustancias químicas que hacen que no se cumpla el buen estado químico para las masas de agua ríos naturales:

Código Masa	Nombre masa de agua	Sustancia química "excedentes" y NCA excedido	Clase de sustancia
10.12	Río Mijares: Rbla. de la Viuda - Delta Mijares	Plomo (MA), 4-T-Octilfenol (MA)	Prioritarias
14.02	Bco. Carrixet: Alfara del Patriarca - Mar	Plomo (MA)	Prioritarias
15.17	Río Turia: Az. Manises - Az. Ac. Tormos	Clorpirifós (MA), mercurio en biota*	Prioritarias , *Peligrosa prioritaria
18.12	Río Júcar: Los Guardas - Río Valdemembra	mercurio en biota*	*Peligrosa prioritaria
18.21.01.07.02.03	Río Ojos de Moya: Río Henares - E. Contreras	mercurio en biota*	*Peligrosa prioritaria
18.29.01.01	Río Albaida: Cabecera - E. Bellús	Níquel (MA), mercurio en biota*	Prioritarias, *Peligrosa prioritaria
18.29.01.03.01.02	Río Cañoles: Canals -	mercurio en biota*	*Peligrosa

Código Masa	Nombre masa de agua	Sustancia química "excedentes" y NCA excedido	Clase de sustancia
	Río Albaida		prioritaria
18.29.01.04	Río Albaida: Río Barcheta - Río Júcar	Clorpirifós (P90)	Prioritarias
18.32.01.09	Río Magro: Río Buñol - Alfarp	mercurio en biota*	*Peligrosa prioritaria
18.34	Río Júcar: Albalat de la Ribera - Az. Sueca	Benzo(a)pireno (MA)*, Clorpirifós (MA)	Prioritarias, *Peligrosa prioritaria
18.35	Río Júcar: Az. Sueca - Az. Cullera	Benzo(a)pireno (MA)*, Clorpirifós(MA)	Prioritarias, *Peligrosa prioritaria
18.36	Río Júcar: Az. Cullera - Az. Marquesa	Clorpirifós (MA)	Prioritarias
30.01	Río Monegre: Cabecera - E. Tibi	Níquel (MA; P90)	Prioritarias
30.03.01.01	Río Jijona	Plomo (MA)	Prioritarias

MA: Media anual; P90: percentil 90

Tabla 47. Incumplimientos de sustancias químicas “excedentes” en la evaluación del estado químico del periodo 2009-2012 en ríos naturales

En las siguientes figuras se presenta la evaluación del estado químico de los años desde el 2009 a 2012 y el resultado global del periodo 2009-2012.



Figura 40. Resultado de la Evaluación del Estado Químico en 2009- ríos naturales



Figura 41. Resultado de la Evaluación del Estado Químico en 2010- ríos naturales



Figura 42. Resultado de la Evaluación del Estado Químico en 2011- ríos naturales

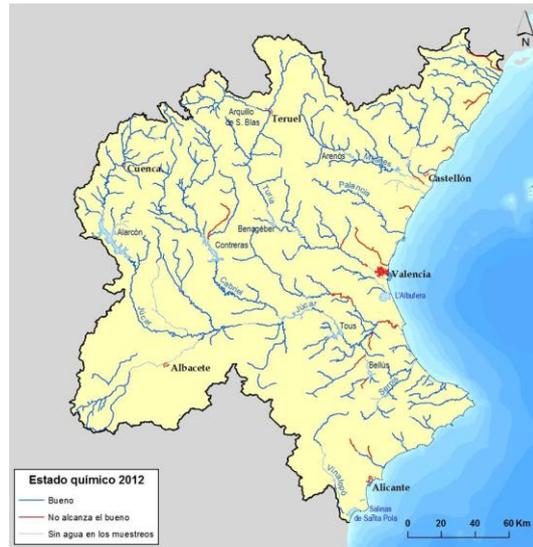


Figura 43. Resultado de la Evaluación del Estado Químico en 2012- ríos naturales

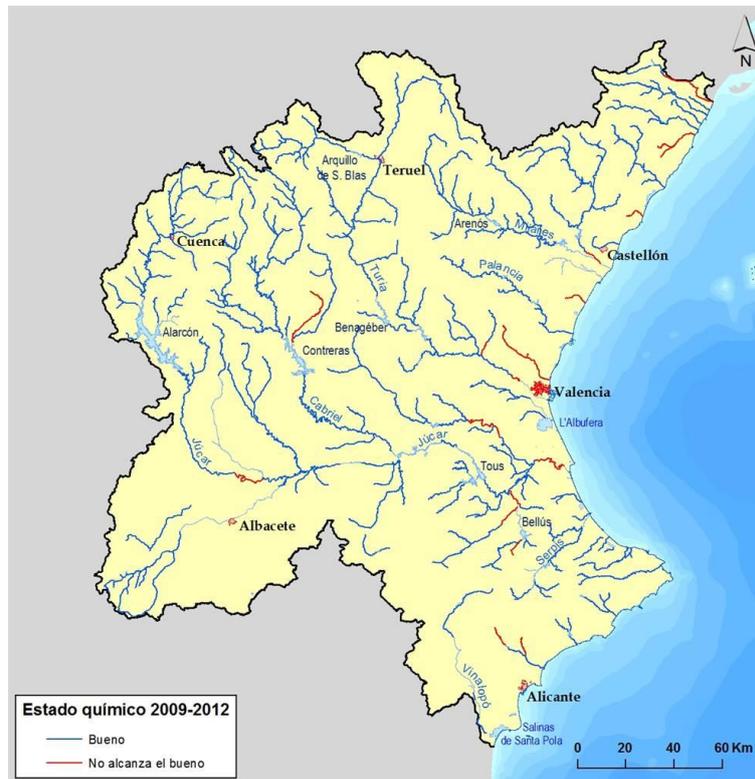


Figura 44. Resultado del estado químico en el periodo 2009-2012-ríos naturales.

Se puede observar que la distribución de las masas de agua que no alcanzan el buen estado químico, en general están ubicadas en zonas de elevado tejido industrial o tradicionalmente agrícolas de los tramos de ríos próximos a la zona litoral. En algunos casos existe algún incumplimiento debido a presencia de mercurio en biota, desconociéndose las causas que pueden originarlo, ya que en algunos casos no parece existir presión puntual en la zona.

### 3.3.1.3 Estado global

En la tabla y en las figuras se representan los resultados de evaluación del estado, que coinciden prácticamente con los resultados parciales de evaluación del estado ecológico ya que, de las 21 masas de agua que no alcanzan el estado químico, 19 de ellas tampoco alcanzan el estado ecológico.

Tras la evaluación del estado ecológico y el estado químico en las masas de agua del tipo ríos naturales y la combinación de ambos, el estado global de estas masas de agua queda clasificado en los siguientes grupos: **bueno o mejor (B)** y **peor que bueno (PB)**.

En el Apéndice 2 del presente documento, se pueden consultar las matrices de evaluación del estado. A continuación se presentan los resultados globales tanto de estado ecológico, químico y global para el periodo 2009-2012 por sistema de explotación:

Sistema de Explotación	Periodo 2009-2012	B	% B	PB	% PB	Total MA
Cenia-Maestrazgo	EE	4	27%	11	73%	15
	EQ	11	73%	4	27%	15
	E	4	27%	11	73%	15
Mijares-Plana de Castellón	EE	17	49%	18	51%	35
	EQ	33	94%	2	6%	35
	E	16	46%	19	54%	35
Palancia-Los Valles	EE	4	50%	4	50%	8
	EQ	8	100%	0	0%	8
	E	4	50%	4	50%	8
Turia	EE	16	43%	21	57%	37
	EQ	33	89%	4	11%	37
	E	15	41%	22	59%	37
Júcar	EE	33	27%	89	73%	122
	EQ	113	93%	9	7%	122
	E	33	27%	89	73%	122
Serpis	EE	3	25%	9	75%	12
	EQ	12	100%	0	0%	12
	E	3	25%	9	75%	12
Marina Alta	EE	1	13%	7	88%	8
	EQ	8	100%	0	0%	8
	E	1	13%	7	88%	8
Marina Baja	EE	4	44%	5	56%	9
	EQ	9	100%	0	0%	9
	E	4	44%	5	56%	9
Vinalopó-Alacantí	EE	0	0%	11	100%	11
	EQ	9	82%	2	18%	11
	E	0	0%	11	100%	11

Sistema de Explotación	Periodo 2009-2012	B	% B	PB	% PB	Total MA
EE		82	32%	175	68%	257
EQ		236	92%	21	8%	257
<b>ESTADO GLOBAL</b>		<b>80</b>	<b>31%</b>	<b>177</b>	<b>69%</b>	<b>257</b>

Tabla 48. Resultados de la evaluación del estado global-masas de agua ríos naturales-agrupado por sistema de explotación

Tal y como se aprecia en la tabla anterior el 69% de los ríos naturales de la DHJ no alcanzan el buen estado mientras que el 31% de los ríos naturales sí que lo hacen. Destacar que a diferencia del plan del ciclo de planificación anterior 2009-2015 en este plan se han evaluado todas las masas de agua, tanto su estado ecológico como su estado químico.

En la Figura 49 se representa el estado de los ríos naturales donde se observa que las masas de agua que alcanzan el buen estado se localizan mayoritariamente en los tramos altos de los diferentes sistemas de explotación, mientras que en los tramos bajos, se concentran las masas de agua que no alcanzan el buen estado. La mitad de las masas tipo río naturales de la Demarcación que no alcanzan el buen estado se encuentran en el sistema Júcar (89 masas) lo cual es lógico ya que es el sistema que concentra mayor número de masas. No obstante también el porcentaje de masas de agua que no alcanza el buen estado dentro de este sistema es de los más altos (73%), solo superado por el Vinalopó-Alacantí (100%).



Figura 45. Resultado del estado en 2009 -ríos naturales



Figura 46. Resultado del estado en 2010 -ríos naturales



Figura 47. Resultado del estado en 2011 -ríos naturales



Figura 48. Resultado del estado en 2012 -ríos naturales



Figura 49. Resultado del estado en el periodo 2009-2012 -ríos naturales

La mayor parte de los ríos en buen estado se localizan en las cabeceras. No obstante, muchos tramos situados también en cabeceras y tramos medios se encuentran en estado peor que bueno debido fundamentalmente a incumplimientos biológicos.

### **3.3.2 Resultado de la evaluación del estado representativo en ríos muy modificados y artificiales**

Los apartados siguientes muestran los resultados obtenidos para las masas de agua ríos muy modificados y artificiales para los diferentes sistemas de explotación donde se presentan esta categoría de masas, es decir en los sistemas Mijares-Plana de Castellón, Turia, Júcar, Serpis y Vinalopó-Alacantí.

#### **3.3.2.1 Potencial ecológico**

##### **3.3.2.1.1 Indicadores biológicos**

Para realizar el análisis de los indicadores biológicos se ha considerado todas las campañas correspondientes al periodo 2009-2012.

Tras la evaluación de los indicadores biológicos, el estado de las masas de agua muy modificadas y artificiales según estos indicadores queda clasificado en los siguientes grupos: Bueno o superior (B/SUP), moderado (MD), deficiente (D), malo (M), sin agua en los muestreos (SAM) y no evaluada (NE). Para los ríos caracterizados por no presentar agua en los muestreos, se evalúa el potencial ecológico pero no se evalúan los indicadores biológicos ni físico-químicos ya que la metodología empleada para la evaluación de su potencial ecológico, como ya se ha explicado anteriormente, no utiliza estos indicadores sino que se basa en una evaluación de presiones.

A continuación se presentan los resultados de evaluación de los indicadores biológicos agrupados por sistema de explotación.

Sistema de Explotación	Año	B/SUP	% B/SUP	MD	% MD	D	% D	SAM	% SAM	NE	% NE	Total MA
Mijares-Plana de Castellón	2009	2	50%	0	0%	1	25%	0	0%	1	25%	4
	2010	1	25%	1	25%	1	25%	0	0%	1	25%	4
	2011	2	50%	2	50%	0	0%	0	0%	0	0%	4
	2012	1	25%	1	25%	2	50%	0	0%	0	0%	4
	Periodo 2009-2012	2	50%	1	25%	1	25%	0	0%	0	0%	4
Turia	2009	0	0%	1	25%	0	0%	0	0%	3	75%	4
	2010	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	4	100%	4
	2011	0	0%	0	0%	3	75%	0	0%	1	25%	4
	2012	1	25%	0	0%	2	50%	0	0%	1	25%	4
	Periodo 2009-2012	0	0%	1	25%	2	50%	0	0%	1	25%	4
Júcar	2009	1	17%	1	17%	2	33%	1	17%	1	17%	6
	2010	2	33%	1	17%	2	33%	1	17%	0	0%	6
	2011	2	33%	1	17%	2	33%	1	17%	0	0%	6
	2012	1	17%	2	33%	2	33%	1	17%	0	0%	6
	Periodo 2009-2012	2	33%	0	0%	3	50%	1	17%	0	0%	6
Serpis	2009	2	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2
	2010	2	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2
	2011	2	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2
	2012	0	0%	2	100%	0	0%	0	0%	0	0%	2
	Periodo 2009-2012	1	50%	1	50%	0	0%	0	0%	0	0%	2
Vinalopó-Alacantí	2009	1	33%	2	67%	0	0%	0	0%	0	0%	3
	2010	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	3	100%	3
	2011	0	0%	2	67%	1	33%	0	0%	0	0%	3
	2012	0	0%	2	67%	1	33%	0	0%	0	0%	3
	Periodo 2009-2012	0	0%	3	100%	0	0%	0	0%	0	0%	3

Sistema de Explotación	Año	B/SUP	% B/SUP	MD	% MD	D	% D	SAM	% SAM	NE	% NE	Total MA
Ind. Biológicos	2009	6	32%	4	21%	3	16%	1	5%	5	26%	19
	2010	5	26%	2	11%	3	16%	1	5%	8	42%	19
	2011	6	32%	5	26%	6	32%	1	5%	1	5%	19
	2012	3	16%	7	37%	7	37%	1	5%	1	5%	19
	Periodo 2009-2012	5	26%	6	32%	6	32%	1	5%	1	5%	19

Tabla 49. Resultado de los indicadores biológicos- masas de agua ríos muy modificadas y artificiales

En las siguientes figuras se representa el resultado de los indicadores biológicos de las masas de agua muy modificadas y artificiales de la DHJ.



Figura 50. Resultado del indicador biológico en 2009 – ríos muy modificados y artificiales



Figura 51. Resultado del indicador biológico en 2010- ríos muy modificados y artificiales



Figura 52. Resultado del indicador biológico en 2011– ríos muy modificados y artificiales



Figura 53. Resultado del indicador biológico en 2012- ríos muy modificados y artificiales

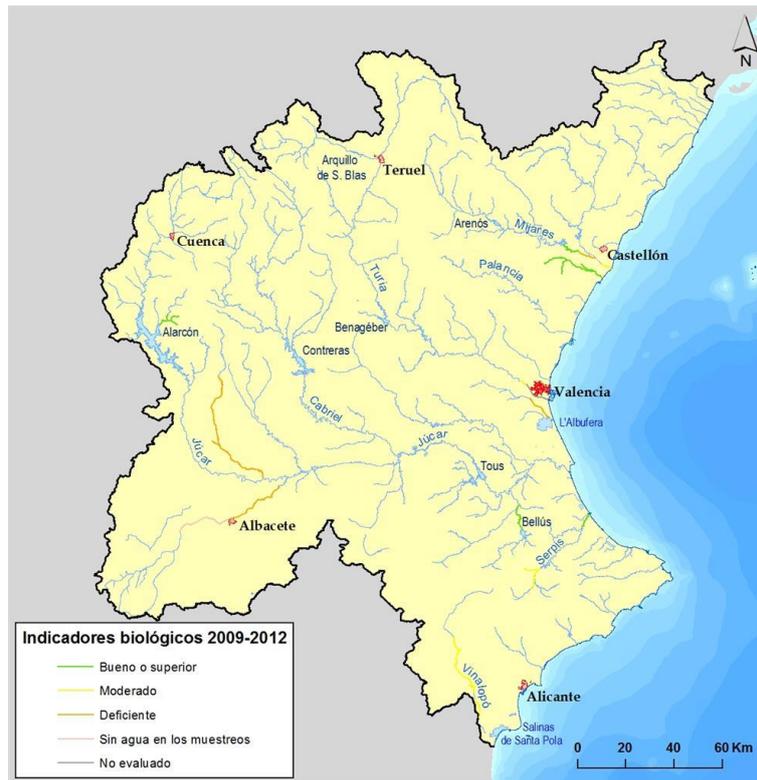


Figura 54. Resultado del indicador biológico en el periodo 2009-2012- ríos muy modificados y artificiales

### 3.3.2.1.2 Indicadores fisicoquímicos

Para realizar el análisis de los indicadores fisicoquímicos se ha considerado todas las campañas correspondientes al periodo 2009-2012.

Tras la evaluación de los indicadores fisicoquímicos, el estado de las masas de agua muy modificadas y artificiales según estos indicadores queda clasificado en los siguientes grupos: bueno o superior (B/SUP), moderado (MD), sin agua en los muestreos (SAM) y no evaluada (NE).

A continuación se presentan los resultados de evaluación de los indicadores fisicoquímicos agrupados por tipo de sistema de explotación.

Sistema de Explotación	Año	B/SUP	% B/SUP	MD	% MD	SAM	% SAM	NE	% NE	Total MA
Mijares-Plana de Castellón	2009	2	50%	2	50%	0	0%	0	0%	4
	2010	2	50%	2	50%	0	0%	0	0%	4
	2011	3	75%	1	25%	0	0%	0	0%	4
	2012	3	75%	1	25%	0	0%	0	0%	4
	Periodo 2009-2012	2	50%	2	50%	0	0%	0	0%	4
Turia	2009	1	25%	2	50%	0	0%	1	25%	4
	2010	1	25%	2	50%	0	0%	1	25%	4
	2011	1	25%	2	50%	0	0%	1	25%	4
	2012	1	25%	2	50%	0	0%	1	25%	4

Sistema de Explotación	Año	B/SUP	% B/SUP	MD	% MD	SAM	% SAM	NE	% NE	Total MA
	Periodo 2009-2012	1	25%	2	50%	0	0%	1	25%	4
Júcar	2009	2	33%	3	50%	1	17%	0	0%	6
	2010	2	33%	3	50%	1	17%	0	0%	6
	2011	1	17%	4	67%	1	17%	0	0%	6
	2012	1	17%	4	67%	1	17%	0	0%	6
	Periodo 2009-2012	2	33%	3	50%	1	17%	0	0%	6
Serpis	2009	1	50%	1	50%	0	0%	0	0%	2
	2010	1	50%	1	50%	0	0%	0	0%	2
	2011	2	100%	0	0%	0	0%	0	0%	2
	2012	1	50%	1	50%	0	0%	0	0%	2
	Periodo 2009-2012	1	50%	1	50%	0	0%	0	0%	2
Vinalopó-Alacantí	2009	0	0%	3	100%	0	0%	0	0%	3
	2010	0	0%	3	100%	0	0%	0	0%	3
	2011	0	0%	3	100%	0	0%	0	0%	3
	2012	0	0%	3	100%	0	0%	0	0%	3
	Periodo 2009-2012	0	0%	3	100%	0	0%	0	0%	3
I. Físicoquímicos	2009	6	32%	11	58%	1	5%	1	5%	19
	2010	6	32%	11	58%	1	5%	1	5%	19
	2011	7	37%	10	53%	1	5%	1	5%	19
	2012	6	32%	11	58%	1	5%	1	5%	19
	Periodo 2009-2012	6	32%	11	58%	1	5%	1	5%	19

Tabla 50. Resultado de los indicadores físicoquímicos- masas de agua ríos muy modificados y artificiales

En las siguientes figuras se representa la evaluación de los indicadores físicoquímicos para los ríos muy modificados y artificiales.



Figura 55. Resultado del indicador físico-químico en 2009– ríos muy modificados y artificiales

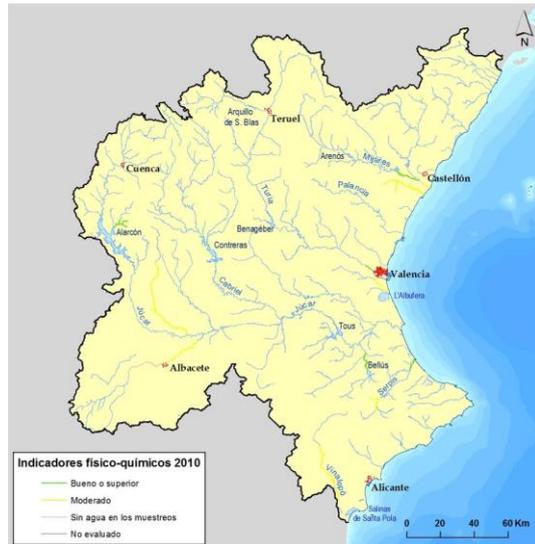


Figura 56. Resultado del indicador físico-químico en 2010– ríos muy modificados y artificiales



Figura 57. Resultado del indicador físico-químico en 2011– ríos muy modificados y artificiales



Figura 58. Resultado del indicador físico-químico en 2012– ríos muy modificados y artificiales

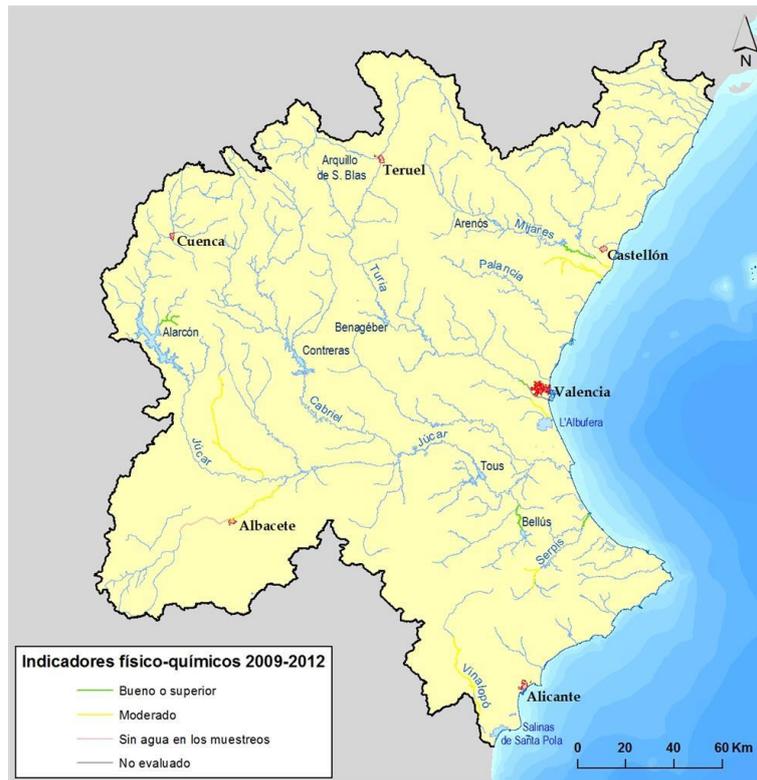


Figura 59. Resultado del indicador físico-químico en el periodo 2009-2012– ríos muy modificados y artificiales

En la siguiente tabla se recogen los incumplimientos físico-químicos debidos a contaminantes específicos:

Código Masa	Nombre masa de agua	Contaminante específico "excedances"
21.03	Río Serpis: EDAR Alcoy - E. Beniarrés	Selenio
31.06	Río Vinalopó: Bco. Derramador - E. Elche	Selenio
31.08	Río Vinalopó: E. Elche - Az. Moros	cianuro, selenio

Tabla 51. Incumplimientos de contaminantes específicos "excedances" en la evaluación del estado físico-químico del periodo 2009-2012 en masas ríos muy modificadas y artificiales

### 3.3.2.1.3 Indicadores hidromorfológicos

Si bien el estado hidromorfológico en las masas de agua muy modificadas y artificiales no supondrá un cambio de clase, ya que el potencial ecológico en estas masas es bueno o superior, sin diferenciar entre ambos, se aporta a modo informativo la evaluación del mismo.

En la siguiente tabla, se dan los resultados del análisis de la evaluación del estado hidromorfológico para el periodo 2009-2012, , por sistema de explotación:

Sistema de Explotación	Año	MB	% MB	PMB	% PMB	SAM	% SAM	NE	% NE	Total MA
Mijares-Plana de Castellón	2009	0	0%	0	0%	0	0%	4	100%	4
	2010	0	0%	2	50%	0	0%	2	50%	4
	2011	1	25%	3	75%	0	0%	0	0%	4
	2012	1	25%	3	75%	0	0%	0	0%	4

Sistema de Explotación	Año	MB	% MB	PMB	% PMB	SAM	% SAM	NE	% NE	Total MA
	Periodo 2009-2012	0	0%	4	100%	0	0%	0	0%	4
Turia	2009	0	0%	0	0%	0	0%	4	100%	4
	2010	0	0%	0	0%	0	0%	4	100%	4
	2011	0	0%	3	75%	0	0%	1	25%	4
	2012	0	0%	3	75%	0	0%	1	25%	4
	Periodo 2009-2012	0	0%	3	75%	0	0%	1	25%	4
Júcar	2009	0	0%	0	0%	1	17%	5	83%	6
	2010	0	0%	5	83%	1	17%	0	0%	6
	2011	0	0%	5	83%	1	17%	0	0%	6
	2012	0	0%	5	83%	1	17%	0	0%	6
	Periodo 2009-2012	0	0%	5	83%	1	17%	0	0%	6
Serpis	2009	0	0%	0	0%	0	0%	2	100%	2
	2010	0	0%	2	100%	0	0%	0	0%	2
	2011	0	0%	2	100%	0	0%	0	0%	2
	2012	0	0%	2	100%	0	0%	0	0%	2
	Periodo 2009-2012	0	0%	2	100%	0	0%	0	0%	2
Vinalopó-Alacantí	2009	0	0%	0	0%	0	0%	3	100%	3
	2010	0	0%	0	0%	0	0%	3	100%	3
	2011	0	0%	3	100%	0	0%	0	0%	3
	2012	0	0%	3	100%	0	0%	0	0%	3
	Periodo 2009-2012	0	0%	3	100%	0	0%	0	0%	3
I. Hidromorfológicos	2009	0	0%	0	0%	1	5%	18	95%	19
	2010	0	0%	9	47%	1	5%	9	47%	19
	2011	1	5%	16	84%	1	5%	1	5%	19
	2012	1	5%	16	84%	1	5%	1	5%	19
	Periodo 2009-2012	0	0%	17	89%	1	5%	1	5%	19

Tabla 52. Resultado de los Indicadores hidromorfológicos- ríos muy modificados y artificiales

En las siguientes figuras se representan el estado hidromorfológico de los ríos muy modificados y artificiales.



Figura 60. Resultado del estado hidromorfológicos en el periodo 2009-2012- ríos muy modificados y artificiales

### 3.3.2.1.4 Potencial ecológico

El potencial ecológico quedará determinado por el peor valor de los indicadores biológicos y físico-químicos estudiados ya que para el caso de las masas muy modificadas y artificiales el indicador hidromorfológico no aportará cambios en el potencial ecológico, ya que este se caracteriza por ser bueno o superior sin diferenciar entre ambos. Por tanto, una masa de agua no alcanzará los objetivos medioambientales cuando alguno de estos dos tipos de indicadores (biológico o físico-químico) no lo alcance. En el caso de que una masa de agua no disponga de datos de algún indicador, el potencial ecológico estará determinado por los indicadores de los que sí existan datos.

A continuación se muestran las posibles combinaciones entre los indicadores para obtener el potencial ecológico:

Indicadores Biológicos	Indicadores Físico-Químicos	Indicadores Hidromorfológicos	Potencial Ecológico
BUENO O SUPERIOR	BUENO O SUPERIOR	MUY BUENO	BUENO O SUPERIOR
BUENO O SUPERIOR	BUENO O SUPERIOR	PEOR QUE MUY BUENO	BUENO O SUPERIOR
BUENO O SUPERIOR	BUENO O SUPERIOR	NO EVALUADO	BUENO O SUPERIOR
BUENO O SUPERIOR	NO EVALUADO	MUY BUENO	BUENO O SUPERIOR
BUENO O SUPERIOR	NO EVALUADO	PEOR QUE MUY BUENO	BUENO O SUPERIOR
BUENO O SUPERIOR	NO EVALUADO	NO EVALUADO	BUENO O SUPERIOR
NO EVALUADO	BUENO O SUPERIOR	MUY BUENO	BUENO O SUPERIOR
NO EVALUADO	BUENO O SUPERIOR	PEOR QUE MUY BUENO	BUENO O SUPERIOR

Indicadores Biológicos	Indicadores Físico-Químicos	Indicadores Hidromorfológicos	Potencial Ecológico
NO EVALUADO	BUENO O SUPERIOR	NO EVALUADO	BUENO O SUPERIOR
BUENO O SUPERIOR	MODERADO	MUY BUENO	MODERADO
BUENO O SUPERIOR	MODERADO	PEOR QUE MUY BUENO	MODERADO
BUENO O SUPERIOR	MODERADO	NO EVALUADO	MODERADO
MODERADO	BUENO O SUPERIOR	MUY BUENO	MODERADO
MODERADO	BUENO O SUPERIOR	PEOR QUE MUY BUENO	MODERADO
MODERADO	BUENO O SUPERIOR	NO EVALUADO	MODERADO
MODERADO	MODERADO	MUY BUENO	MODERADO
MODERADO	MODERADO	PEOR QUE MUY BUENO	MODERADO
MODERADO	MODERADO	NO EVALUADO	MODERADO
MODERADO	NO EVALUADO	MUY BUENO	MODERADO
MODERADO	NO EVALUADO	PEOR QUE MUY BUENO	MODERADO
MODERADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	MODERADO
NO EVALUADO	MODERADO	MUY BUENO	MODERADO
NO EVALUADO	MODERADO	PEOR QUE MUY BUENO	MODERADO
NO EVALUADO	MODERADO	NO EVALUADO	MODERADO
DEFICIENTE	BUENO O SUPERIOR	MUY BUENO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	BUENO O SUPERIOR	PEOR QUE MUY BUENO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	BUENO O SUPERIOR	NO EVALUADO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	MODERADO	MUY BUENO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	MODERADO	PEOR QUE MUY BUENO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	MODERADO	NO EVALUADO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	NO EVALUADO	MUY BUENO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	NO EVALUADO	PEOR QUE MUY BUENO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	NO EVALUADO	NO EVALUADO	DEFICIENTE

Tabla 53 Combinación de los indicadores biológicos, físico-químicos e hidromorfológicos para la obtención del potencial ecológico

A continuación se muestran los resultados de potencial ecológico por sistemas de explotación:

Sistema de Explotación	Año	B/SUP	% B/SUP	MD	% MD	D	% D	M	% M	Total MA
Mijares-Plana de Castellón	2009	1	25%	2	50%	1	25%	0	0%	4
	2010	0	0%	3	75%	1	25%	0	0%	4
	2011	2	50%	2	50%	0	0%	0	0%	4
	2012	1	25%	1	25%	2	50%	0	0%	4
	Periodo 2009-2012	1	25%	2	50%	0	0%	1	25%	4
Turia	2009	1	25%	3	75%	0	0%	0	0%	4
	2010	2	50%	2	50%	0	0%	0	0%	4
	2011	1	25%	0	0%	3	75%	0	0%	4
	2012	2	50%	0	0%	2	50%	0	0%	4
	Periodo 2009-2012	1	25%	1	25%	0	0%	2	50%	4
Júcar	2009	1	17%	3	50%	2	33%	0	0%	6
	2010	2	33%	2	33%	2	33%	0	0%	6
	2011	1	17%	3	50%	2	33%	0	0%	6
	2012	0	0%	4	67%	2	33%	0	0%	6
	Periodo 2009-2012	2	33%	1	17%	3	50%	0	0%	6
Serpis	2009	1	50%	1	50%	0	0%	0	0%	2
	2010	1	50%	1	50%	0	0%	0	0%	2
	2011	2	100%	0	0%	0	0%	0	0%	2
	2012	0	0%	2	100%	0	0%	0	0%	2
	Periodo 2009-2012	1	50%	1	50%	0	0%	0	0%	2
Vinalopó-Alacantí	2009	0	0%	3	100%	0	0%	0	0%	3
	2010	0	0%	3	100%	0	0%	0	0%	3
	2011	0	0%	2	67%	1	33%	0	0%	3
	2012	0	0%	2	67%	1	33%	0	0%	3
	Periodo 2009-2012	0	0%	3	100%	0	0%	0	0%	3

Sistema de Explotación	Año	B/SUP	% B/SUP	MD	% MD	D	% D	M	% M	Total MA
Potencial Ecológico	2009	4	21%	12	63%	3	16%	0	0%	19
	2010	5	26%	11	58%	3	16%	0	0%	19
	2011	6	32%	7	37%	6	32%	0	0%	19
	2012	3	16%	9	47%	7	37%	0	0%	19
	Periodo 2009-2012	5	26%	8	42%	3	16%	3	16%	19

Tabla 54. Resultado de la evaluación del potencial ecológico- ríos muy modificados y artificiales

A la vista de los resultados incluidos en tabla anterior se deducen las siguientes observaciones:

- Aproximadamente el 26% de los ríos muy modificados y artificiales de la DHJ alcanzan actualmente los objetivos del potencial ecológico.
- El 74% de las masas no alcanzan el buen potencial ecológico, estando un 42% clasificadas como moderadas, un 16% clasificadas con deficiente y otro 16% clasificadas con mala calidad.

En el caso de la masa 15.19 la evaluación del potencial ecológico se ha realizado por criterio de experto.

En las siguientes figuras se observa que las masas de agua que no alcanzan el buen potencial ecológico se encuentran localizadas en tramos medios y bajos de algunos ríos principales y en tramos bajos de afluentes principales. También se observan afectadas masas que se encuentran aguas abajo de grandes núcleos urbanos y en zonas que ocasionalmente presentan bajo caudal circulante.



Figura 61. Resultado de la evaluación del potencial ecológico en 2009– ríos muy modificados y artificiales

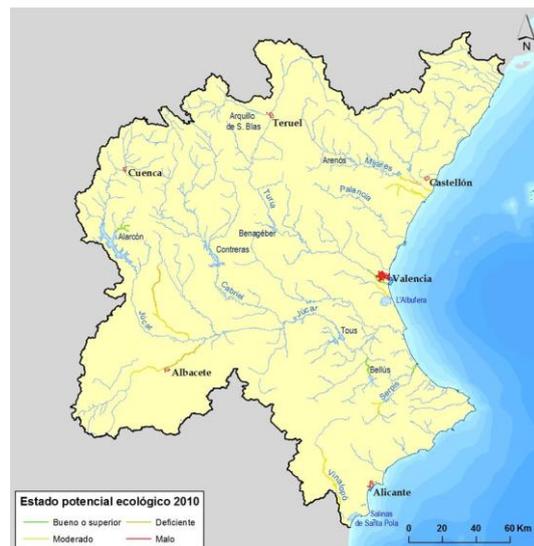


Figura 62. Resultado de la evaluación del potencial ecológico en 2010– ríos muy modificados y artificiales



### 3.3.2.2 Estado químico

Para realizar el análisis de los indicadores químicos se han considerado todas las campañas correspondientes al periodo 2009-2012.

Tras la evaluación de los indicadores del estado químico, el estado de las masas de agua muy modificadas y artificiales, según estos indicadores, queda clasificado en los siguientes grupos: bueno (B) y no alcanza el bueno (NA).

A continuación se presentan los resultados de evaluación de los indicadores químicos agrupados por tipo de sistema de explotación.

Sistema de Explotación	Año	B	% B	NA	% NA	Total MA
Mijares-Plana de Castellón	2009	2	50%	2	50%	4
	2010	2	50%	2	50%	4
	2011	2	50%	2	50%	4
	2012	3	75%	1	25%	4
	Periodo 2009-2012	2	50%	2	50%	4
Turia	2009	1	25%	3	75%	4
	2010	1	25%	3	75%	4
	2011	1	25%	3	75%	4
	2012	1	25%	3	75%	4
	Periodo 2009-2012	1	25%	3	75%	4
Júcar	2009	5	83%	1	17%	6
	2010	5	83%	1	17%	6
	2011	5	83%	1	17%	6
	2012	5	83%	1	17%	6
	Periodo 2009-2012	5	83%	1	17%	6
Serpis	2009	1	50%	1	50%	2
	2010	0	0%	2	100%	2
	2011	1	50%	1	50%	2
	2012	1	50%	1	50%	2
	Periodo 2009-2012	1	50%	1	50%	2
Vinalopó-Alacantí	2009	1	33%	2	67%	3
	2010	1	33%	2	67%	3
	2011	1	33%	2	67%	3
	2012	1	33%	2	67%	3
	Periodo 2009-2012	1	33%	2	67%	3
Estado Químico	2009	10	53%	9	47%	19
	2010	9	47%	10	53%	19
	2011	10	53%	9	47%	19
	2012	11	58%	8	42%	19
	Periodo 2009-2012	10	53%	9	47%	19

Tabla 55. Resultados de la evaluación del estado químico- masas de agua ríos muy modificados y artificiales

En la tabla siguiente se muestran por masas las sustancias químicas que hacen que no se cumpla el buen estado químico para las masas ríos muy modificados y artificiales:

Código Masa	Nombre masa de agua	Sustancia química "excedances" y NCA excedido	Clase de sustancia
10.13	Delta del Mijares	Clorpirifós (MA, P90)	Prioritarias
11.01	Río Veo	Plomo (MA, P90), 4-T-Octilfenol (MA).	Prioritarias
15.18	Río Turia: Az. Ac. Tormos - Nuevo cauce	Plomo (MA)	Prioritarias
16.03	Rbla. Poyo: Paiporta - Parque Albufera	Níquel (MA)	Prioritarias
16.04	Rbla. Poyo: Parque Albufera - Lago Albufera	Níquel (MA)	Prioritarias
18.14.01.06	Canal María Cristina: Albacete - Ctra. C. Juan Núñez	Benzo(b)fluoranteno (P90), Benzo(g.h.i)perileno (P90), Clorpirifós (MA), DEHP*, (MA) Fluoranteno(MA), Níquel (MA), Plomo, 4-T-Octilfenol(MA).	Prioritarias, *Peligrosa prioritaria
21.03	Río Serpis: EDAR Alcoy - E. Beniarrés	DEHP (MA)*, Níquel (MA), mercurio en biota*	Prioritarias, *Peligrosa prioritaria
31.06	Río Vinalopó: Bco. Derramador - E. Elche	Níquel (MA), Plomo (MA)	Prioritarias
31.08	Río Vinalopó: E. Elche - Az. Moros	Níquel (MA), Plomo (MA)	Prioritarias

MA: Media anual; P90: percentil 90

Tabla 56. Incumplimientos de sustancias químicas "excedances" en la evaluación del estado químico del periodo 2009-2012 en ríos muy modificados y artificiales

A la vista de los resultados del estado químico recogidos en la tabla anterior se pueden realizar los siguientes comentarios:

- El 53% (10 masas) de las masas de agua alcanza el buen estado químico.
- El 47% (9 masas) de las masas de agua no alcanzan el buen estado químico

Las masas de agua que no alcanzan el buen estado químico están ubicadas en tramos medios y bajos próximos a la desembocadura de los ríos y próximas a zonas densamente pobladas y con gran densidad de tejido industrial.

En las siguientes figuras, se representa la evaluación del estado químico.





Figura 70. Resultado del estado químico del periodo 2009-2012- masas de agua ríos muy modificados y artificiales

### 3.3.2.3 Evaluación del estado

Tras la evaluación del potencial ecológico y el estado químico en las masas de agua ríos muy modificados y artificiales y la combinación de ambos, el estado global de estas masas de agua queda clasificado en los siguientes grupos: **bueno o mejor (B)** y **peor que bueno (PB)**.

A continuación se presentan los resultados de evaluación del estado por sistema de explotación, detallándose su potencial ecológico y estado químico. En el Apéndice 2 se pueden consultar las matrices de evaluación del estado.

Sistema de Explotación	Periodo 2009-2012	B	% B	PB	% PB	Total MA
Mijares-Plana de Castellón	PE	1	25%	3	75%	4
	EQ	2	50%	2	50%	4
	E	1	25%	3	75%	4
Turia	PE	1	25%	3	75%	4
	EQ	1	25%	3	75%	4
	E	1	25%	3	75%	4
Júcar	PE	2	33%	4	67%	6
	EQ	5	83%	1	17%	6
	E	2	33%	4	67%	6
Serpis	PE	1	50%	1	50%	2
	EQ	1	50%	1	50%	2
	E	1	50%	1	50%	2
Vinalopó-Alacantí	PE	0	0%	3	100%	3
	EQ	1	33%	2	67%	3

Sistema de Explotación	Periodo 2009-2012	B	% B	PB	% PB	Total MA
	E	0	0%	3	100%	3
PE		5	26%	14	74%	19
EQ		10	53%	9	47%	19
<b>ESTADO GLOBAL</b>		<b>5</b>	<b>26%</b>	<b>14</b>	<b>74%</b>	<b>19</b>

Tabla 57. Evaluación del estado global- masas de agua ríos muy modificados y artificiales

Según se observa en la tabla anterior, el 74 % (14 masas) de los ríos muy modificados o artificiales en el ámbito territorial de la Demarcación no alcanza el buen estado, principalmente por no alcanzar el buen potencial ecológico, mientras que 26% (5 masas) sí que lo alcanza.

En la Figura 75 se muestra la distribución espacial de la evaluación del estado:



Figura 71. Evaluación del estado global en 2009- masas de agua río muy modificados y artificiales



Figura 72. Evaluación del estado global en 2010- masas de agua río muy modificados y artificiales



Figura 73. Evaluación del estado global en 2011-



Figura 74. Evaluación del estado global en 2012-



### 3.3.3 Resultados de la evaluación del estado representativo en masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas: Embalses

#### 3.3.3.1 Indicadores biológicos

El estado biológico se calcula partir de los RCE transformados de los parámetros indicadores del elemento de calidad fitoplancton (composición y abundancia). Para realizar el análisis de los indicadores biológicos se han considerado las campañas correspondientes al periodo 2010-2013, siendo 2010 el año de referencia para el PHJ 2009-2015 y 2013 el último año para el que se tienen datos completos.

Tras la evaluación de los indicadores biológicos, el estado de las masas de agua categoría río-embalses según estos indicadores queda clasificado en los siguientes grupos: bueno o superior (B/SUP), moderado (MD), deficiente (D) y sin agua en los muestreos (SAM). Para los embalses caracterizados por no presentar agua en los muestreos, se evalúa el potencial ecológico pero no se evalúan los indicadores biológicos ni físico-químicos ya que la metodología empleada para la evaluación de su potencial ecológico, como ya se ha explicado anteriormente, no utiliza estos indicadores.

Los resultados de la evaluación de los indicadores biológicos se presentan en la tabla siguiente:

Sistema de Explotación	Año	B/SUP	% B/SUP	MD	% MD	D	% D	SAM	% SAM	Total MA
Cenia-Maestrazgo	2010	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2011	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2012	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2013	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
Mijares-Plana de Castellón	2010	4	100%	0	0%	0	0%	0	0%	4
	2011	2	50%	1	25%	1	25%	0	0%	4
	2012	3	75%	1	25%	0	0%	0	0%	4
	2013	4	100%	0	0%	0	0%	0	0%	4
	Periodo 2010-2013	3	75%	1	25%	0	0%	0	0%	4
Palancia-Los Valles	2010	1	50%	0	0%	0	0%	1	50%	2
	2011	1	50%	0	0%	0	0%	1	50%	2
	2012	0	0%	1	50%	0	0%	1	50%	2
	2013	1	50%	0	0%	0	0%	1	50%	2
	Periodo 2010-2013	0	0%	1	50%	0	0%	1	50%	2
Turia	2010	3	75%	1	25%	0	0%	0	0%	4

Sistema de Explotación	Año	B/SUP	% B/SUP	MD	% MD	D	% D	SAM	% SAM	Total MA
	2011	4	100%	0	0%	0	0%	0	0%	4
	2012	4	100%	0	0%	0	0%	0	0%	4
	2013	4	100%	0	0%	0	0%	0	0%	4
	Periodo 2010-2013	4	100%	0	0%	0	0%	0	0%	4
Júcar	2010	11	85%	1	8%	0	0%	1	8%	13
	2011	11	85%	0	0%	1	8%	1	8%	13
	2012	10	77%	1	8%	1	8%	1	8%	13
	2013	10	77%	1	8%	1	8%	1	8%	13
	Periodo 2010-2013	10	77%	1	8%	1	8%	1	8%	13
Serpis	2010	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2011	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2012	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2013	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
Marina Baja	2010	2	100%	0	0%	0	0%	0	0%	2
	2011	2	100%	0	0%	0	0%	0	0%	2
	2012	2	100%	0	0%	0	0%	0	0%	2
	2013	2	100%	0	0%	0	0%	0	0%	2
	Periodo 2010-2013	2	100%	0	0%	0	0%	0	0%	2
Vinalopó-Alacantí	2010	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2011	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2012	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2013	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
Ind. Biológicos	2010	22	79%	4	14%	0	0%	2	7%	28
	2011	22	79%	2	7%	2	7%	2	7%	28
	2012	20	71%	5	18%	1	4%	2	7%	28
	2013	22	79%	3	11%	1	4%	2	7%	28
	Periodo 2010-2013	20	71%	5	18%	1	4%	2	7%	28

Tabla 58. Resultado de los indicadores biológicos – Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)

En las figuras adjuntas se observa la evaluación de los indicadores biológicos desde 2010 a 2013, así como la evaluación global de estos indicadores para el periodo 2010-2013.



Figura 76. Resultado de los Indicadores biológicos en 2010- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)

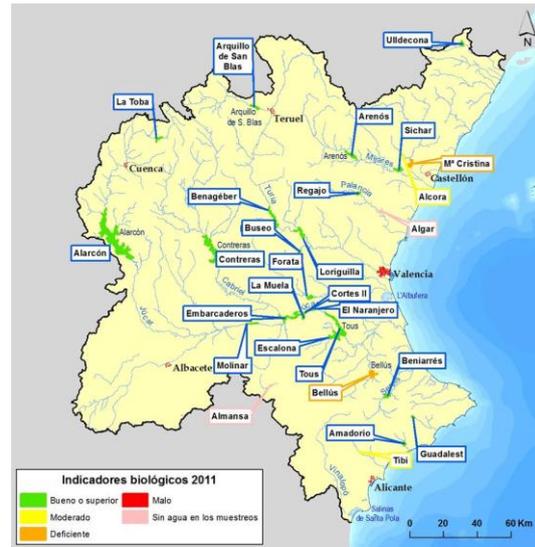


Figura 77. Resultado de los Indicadores biológicos en 2011- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)



Figura 78. Resultado de los Indicadores biológicos en 2012- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)

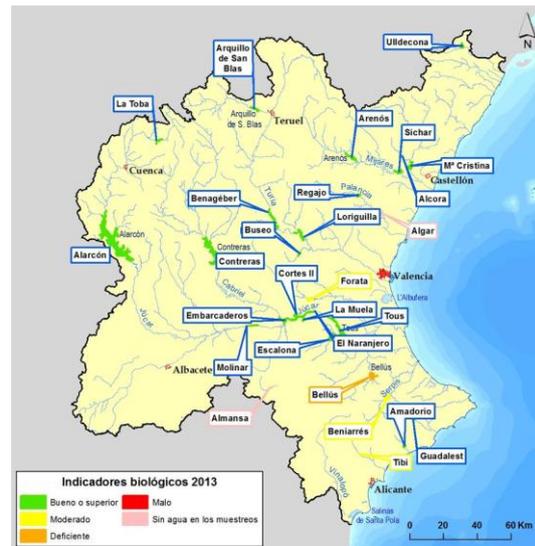


Figura 79. Resultado de los Indicadores biológicos en 2013- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)



Sistema de Explotación	Año	B/SUP	% B/SUP	NA	% NA	SAM	% SAM	NE	% NE	Total MA
	Periodo 2010-2013	2	50%	0	0%	0	0%	2	50%	4
Palancia-Los Valles	2010	0	0%	0	0%	1	50%	1	50%	2
	2011	0	0%	0	0%	1	50%	1	50%	2
	2012	0	0%	0	0%	1	50%	1	50%	2
	2013	0	0%	0	0%	1	50%	1	50%	2
	Periodo 2010-2013	0	0%	0	0%	1	50%	1	50%	2
Turia	2010	0	0%	0	0%	0	0%	4	100%	4
	2011	0	0%	0	0%	0	0%	4	100%	4
	2012	0	0%	0	0%	0	0%	4	100%	4
	2013	0	0%	0	0%	0	0%	4	100%	4
	Periodo 2010-2013	0	0%	0	0%	0	0%	4	100%	4
Júcar	2010	0	0%	0	0%	1	8%	12	92%	13
	2011	4	31%	1	8%	1	8%	7	54%	13
	2012	2	15%	0	0%	1	8%	10	77%	13
	2013	2	15%	0	0%	1	8%	10	77%	13
	Periodo 2010-2013	4	31%	1	8%	1	8%	7	54%	13
Serpis	2010	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2011	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2012	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2013	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
Marina Baja	2010	0	0%	0	0%	0	0%	2	100%	2
	2011	1	50%	0	0%	0	0%	1	50%	2
	2012	0	0%	0	0%	0	0%	2	100%	2
	2013	0	0%	0	0%	0	0%	2	100%	2
	Periodo 2010-2013	1	50%	0	0%	0	0%	1	50%	2
Vinalopó-Alacantí	2010	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2011	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2012	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2013	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
I. Físicoquímicos	2010	0	0%	0	0%	2	7%	26	93%	28
	2011	6	21%	2	7%	2	7%	18	64%	28
	2012	5	18%	1	4%	2	7%	20	71%	28
	2013	5	18%	1	4%	2	7%	20	71%	28
	Periodo 2010-2013	8	29%	2	7%	2	7%	16	57%	28

Tabla 59. Resultado de los indicadores físico-químicos – Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)

Los indicadores físico-químicos han sido evaluados en el 36% de las masas (10 embalses). En 8 embalses los indicadores físico-químicos tienen una evaluación de bueno o superior y en 2 no se alcanza el buen estado. Estos dos embalses son Bellús y Tibi que presentan incumplimientos físico-químicos por presentar contaminantes específicos (Cromo VI en ambos y selenio en el E. Tibi).

Código Masa	Nombre masa de agua	Contaminantes específico "excedancias"
18.29.01.02	E. Bellús	Cromo VI
30.02	E. Tibi	Cromo VI, Selenio

Tabla 60. Incumplimientos de contaminantes específicos "excedancias" en la evaluación del estado físico-químico del periodo 2010-2013 en embalses

En las figuras adjuntas se observa la evaluación de los indicadores físico-químicos desde 2010 a 2013, así como la evaluación global de estos indicadores para el periodo 2010-2013.



Figura 81. Resultado de los Indicadores físico-químicos en 2010- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)



Figura 82. Resultado de los Indicadores físico-químicos en 2011- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)



Figura 83. Resultado de los Indicadores físico-químicos en 2012- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)



Figura 84. Resultado de los Indicadores físico-químicos en 2013- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)



Figura 85. Resultado de los Indicadores físico-químicos en el periodo 2010-2013- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)

### 3.3.3.3 Potencial ecológico

Tras la evaluación de los indicadores biológicos y físicoquímicos, el potencial ecológico de las masas de agua muy modificadas y artificiales por la presencia de presas:

embalses, según estos indicadores, queda clasificado en los siguientes grupos: bueno o superior (B/SUP), moderado (MD), deficiente (D). Hay dos embalses caracterizados por ser SAM y en los que se ha evaluado su potencial ecológico conforme a la metodología explicada anteriormente basada en un análisis de presiones.

Los resultados de la evaluación del potencial se presentan en la siguiente tabla:

Sistema de Explotación	Año	B/SUP	% B/SUP	MD	% MD	D	% D	Total MA
Cenia-Maestrazgo	2010	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2011	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2012	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2013	1	100%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	1	100%	0	0%	0	0%	1
Mijares-Plana de Castellón	2010	4	100%	0	0%	0	0%	4
	2011	2	50%	1	25%	1	25%	4
	2012	3	75%	1	25%	0	0%	4
	2013	4	100%	0	0%	0	0%	4
	Periodo 2010-2013	3	75%	1	25%	0	0%	4
Palancia-Los Valles	2010	1	50%	1	50%	0	0%	2
	2011	1	50%	1	50%	0	0%	2
	2012	0	0%	2	100%	0	0%	2
	2013	1	50%	1	50%	0	0%	2
	Periodo 2010-2013	0	0%	2	100%	0	0%	2
Turia	2010	3	75%	1	25%	0	0%	4
	2011	4	100%	0	0%	0	0%	4
	2012	4	100%	0	0%	0	0%	4
	2013	4	100%	0	0%	0	0%	4
	Periodo 2010-2013	4	100%	0	0%	0	0%	4
Júcar	2010	11	85%	2	15%	0	0%	13
	2011	11	85%	1	8%	1	8%	13
	2012	10	77%	2	15%	1	8%	13
	2013	10	77%	2	15%	1	8%	13
	Periodo 2010-2013	10	77%	2	15%	1	8%	13
Serpis	2010	0	0%	1	100%	0	0%	1
	2011	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2012	0	0%	1	100%	0	0%	1
	2013	0	0%	1	100%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	1	100%	0	0%	1
Marina Baja	2010	2	100%	0	0%	0	0%	2
	2011	2	100%	0	0%	0	0%	2
	2012	2	100%	0	0%	0	0%	2
	2013	2	100%	0	0%	0	0%	2
	Periodo 2010-2013	2	100%	0	0%	0	0%	2
Vinalopó-	2010	0	0%	1	100%	0	0%	1

Sistema de Explotación	Año	B/SUP	% B/SUP	MD	% MD	D	% D	Total MA
Alacantí	2011	0	0%	1	100%	0	0%	1
	2012	0	0%	1	100%	0	0%	1
	2013	0	0%	1	100%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	1	100%	0	0%	1
Potencial Ecológico	2010	22	79%	6	21%	0	0%	28
	2011	22	79%	4	14%	2	7%	28
	2012	20	71%	7	25%	1	4%	28
	2013	22	79%	5	18%	1	4%	28
	Periodo 2010-2013	20	71%	7	25%	1	4%	28

Tabla 61. Resultado del potencial ecológico – Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)

El 71 % de los embalses tienen buen potencial ecológico en el periodo 2010-2013 frente al 29% que no alcanza el buen potencial. Los embalses en los que no se alcanza el buen potencial son M<sup>a</sup> Cristina, Regajo, Bellús, Forata, Beniarrés, Tibi, Almansa y Algar, siendo estos dos últimos embalses caracterizados por ser SAM.

En las figuras adjuntas se observa la evaluación del potencial ecológico desde 2010 a 2013, así como la evaluación global de estos indicadores para el periodo 2010-2013.

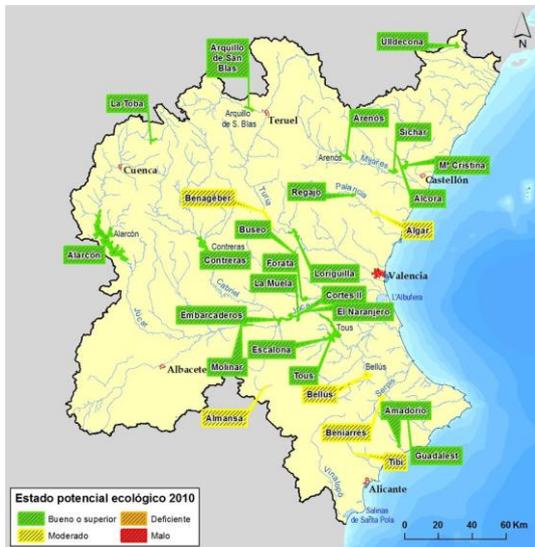


Figura 86. Resultado de la evaluación del potencial ecológico en 2010 – Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)



Figura 87. Resultado de la evaluación del potencial ecológico en 2011 – Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)

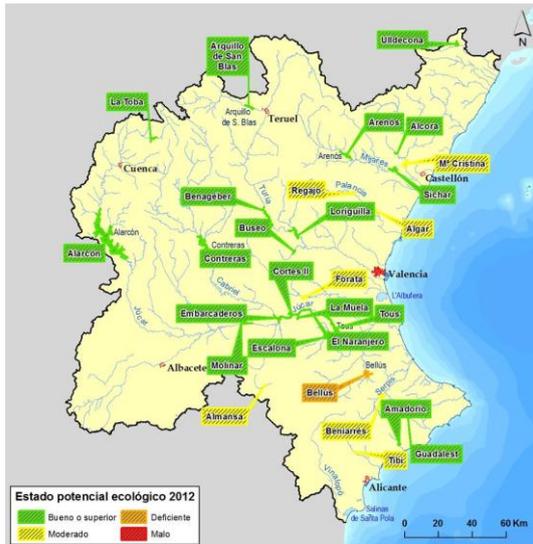


Figura 88. Resultado de la evaluación del potencial ecológico en 2012 – Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)



Figura 89. Resultado de la evaluación del potencial ecológico en 2013 – Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)

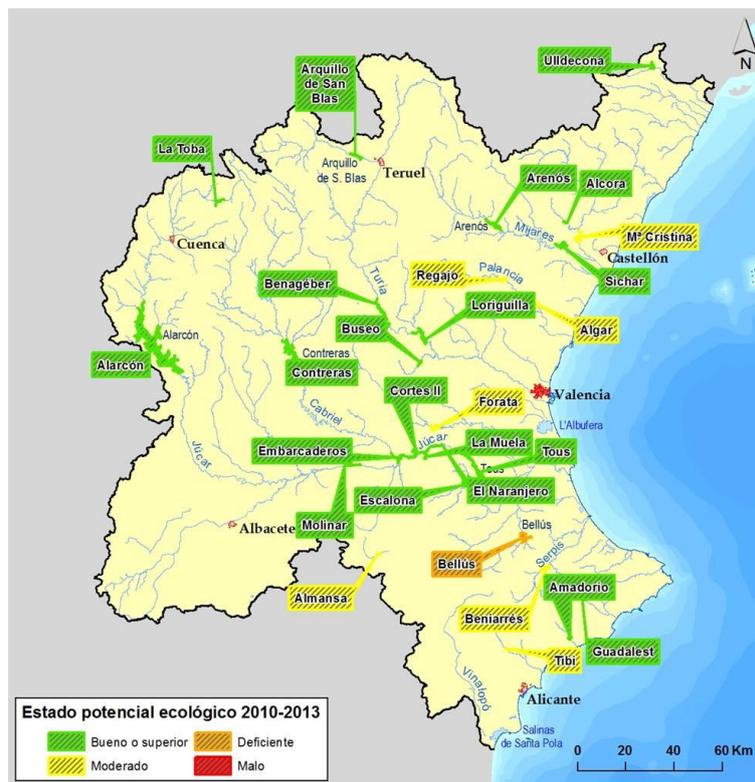


Figura 90. Resultado de la evaluación del potencial ecológico en el periodo 2010-2013– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)

### 3.3.3.4 Estado químico

Para realizar el análisis de los indicadores químicos se ha considerado los resultados correspondientes al periodo 2010-2013.

Tras la evaluación de los indicadores del estado químico, el estado de las masas de agua muy modificadas y artificiales, según estos indicadores, queda clasificado en los siguientes grupos: bueno (B) y no alcanza el bueno (NA). Para los ríos caracterizados por no presentar agua en los muestreos se evalúa el estado químico en base a un análisis de presiones.

Los resultados de la evaluación del estado químico se presentan agrupados por sistemas de explotación en la siguiente tabla:

Sistema de Explotación	Año	B	% B	NA	% NA	Total MA
Cenia-Maestrazgo	2010	1	100%	0	0%	1
	2011	1	100%	0	0%	1
	2012	1	100%	0	0%	1
	2013	1	100%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	1	100%	0	0%	1
Mijares-Plana de Castellón	2010	4	100%	0	0%	4
	2011	4	100%	0	0%	4
	2012	2	50%	2	50%	4
	2013	3	75%	1	25%	4
	Periodo 2010-2013	2	50%	2	50%	4
Palancia-Los Valles	2010	2	100%	0	0%	2
	2011	2	100%	0	0%	2
	2012	2	100%	0	0%	2
	2013	2	100%	0	0%	2
	Periodo 2010-2013	2	100%	0	0%	2
Turia	2010	4	100%	0	0%	4
	2011	4	100%	0	0%	4
	2012	4	100%	0	0%	4
	2013	4	100%	0	0%	4
	Periodo 2010-2013	4	100%	0	0%	4
Júcar	2010	13	100%	0	0%	13
	2011	12	92%	1	8%	13
	2012	12	92%	1	8%	13
	2013	13	100%	0	0%	13
	Periodo 2010-2013	12	92%	1	8%	13
Serpis	2010	1	100%	0	0%	1
	2011	0	0%	1	100%	1
	2012	0	0%	1	100%	1
	2013	0	0%	1	100%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	1	100%	1
Marina Baja	2010	2	100%	0	0%	2

Sistema de Explotación	Año	B	% B	NA	% NA	Total MA
	2011	2	100%	0	0%	2
	2012	2	100%	0	0%	2
	2013	2	100%	0	0%	2
	Periodo 2010-2013	2	100%	0	0%	2
Vinalopó-Alacantí	2010	1	100%	0	0%	1
	2011	0	0%	1	100%	1
	2012	0	0%	1	100%	1
	2013	0	0%	1	100%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	1	100%	1
Estado Químico	2010	28	100%	0	0%	28
	2011	25	89%	3	11%	28
	2012	23	82%	5	18%	28
	2013	25	89%	3	11%	28
	Periodo 2010-2013	23	82%	5	18%	28

Tabla 62. Resultado de la evaluación del estado químico- Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)

El 82% de los embalses alcanza los objetivos para el estado químico. Hay cinco embalses que no alcanzan el buen estado químico, el embalse de Alcora, M<sup>a</sup> Cristina, Bellús, Beniarrés y Tibi. En la siguiente tabla se muestran las sustancias que hacen que no se alcance el buen estado químico.

Código Masa	Nombre masa de agua	Sustancia química "excedentes" y NCA excedido	Clase de sustancia
10.12.01.04.01.02	E. Alcora	Plomo (MA)	prioritaria
10.12.01.05	E. M <sup>a</sup> Cristina	Plomo (MA)	prioritaria
18.29.01.02	E. Bellús	Níquel (MA)	prioritaria
21.04	E. Beniarrés	DEPH (MA)	peligrosa prioritaria
30.02	E. Tibi	Níquel (MA)	prioritaria

MA: media anual

Tabla 63. Incumplimientos de sustancias químicas "excedentes" en la evaluación del estado químico del periodo 2010-2013 en embalses



Figura 91. Resultado del estado químico en 2010– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)



Figura 92. Resultado del estado químico en 2011– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)



Figura 93. Resultado del estado químico en 2012– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)



Figura 94. Resultado del estado químico en 2013– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)



Figura 95. Resultado del estado químico en el periodo 2010-2013– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)

### 3.3.3.5 Evaluación del estado

Tras la evaluación del potencial ecológico y el estado químico en las masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas y la combinación de ambos, el estado global de estas masas de agua, calculada como el peor valor del potencial y el estado químico, queda clasificado en los siguientes grupos: bueno o mejor (B) y peor que bueno (PB).

En la siguiente tabla se muestra la evaluación del estado global y desglosada en potencial ecológico y estado químico, por sistema de explotación.

Sistema de Explotación	Periodo 2010-2013	B	% B	PB	% PB	Total MA
Cenia-Maestrazgo	PE	1	100%	0	0%	1
	EQ	1	100%	0	0%	1
	E	1	100%	0	0%	1
Mijares-Plana de Castellón	PE	3	75%	1	25%	4
	EQ	2	50%	2	50%	4
	E	2	50%	2	50%	4
Palancia-Los Valles	PE	0	0%	2	100%	2
	EQ	2	100%	0	0%	2
	E	0	0%	2	100%	2
Turia	PE	4	100%	0	0%	4
	EQ	4	100%	0	0%	4

Sistema de Explotación	Periodo 2010-2013	B	% B	PB	% PB	Total MA
	E	4	100%	0	0%	4
Júcar	PE	10	77%	3	23%	13
	EQ	12	92%	1	8%	13
	E	10	77%	3	23%	13
Serpis	PE	0	0%	1	100%	1
	EQ	0	0%	1	100%	1
	E	0	0%	1	100%	1
Marina Baja	PE	2	100%	0	0%	2
	EQ	2	100%	0	0%	2
	E	2	100%	0	0%	2
Vinalopó-Alacantí	PE	0	0%	1	100%	1
	EQ	0	0%	1	100%	1
	E	0	0%	1	100%	1
PE		20	71%	8	29%	28
EQ		23	82%	5	18%	28
ESTADO GLOBAL		19	68%	9	32%	28

Tabla 64. Resultado de la evaluación de Estado - Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)

En la tabla anterior se observa que:

- El 68% (19 masas) de las masas de agua muy modificadas o artificiales tipo embalse analizadas alcanzan los objetivos fijados para el buen estado.
- El 32 % (9 masas) de las masas de agua muy modificadas o artificiales tipo embalse analizadas no alcanzan los objetivos fijados para el buen estado. De estas masas, 4 tienen estado peor que bueno debido tanto a su potencial ecológico como a su estado químico y las otras 3 es debido a su potencial ecológico o su estado químico. Los dos embalses caracterizados por ser sin agua en los muestreos, tienen estado peor que bueno debido a que su potencial ecológico es moderado.

En las siguientes figuras se puede observar que las masas de agua que alcanzan un buen estado, son las masas de agua que se encuentran en los tramos altos y medios de los ríos o tienen una capacidad de embalse media o alta.



Figura 96. Resultado de Evaluación del Estado en 2010– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)



Figura 97. Resultado de Evaluación del Estado en 2011– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)



Figura 98. Resultado de Evaluación del Estado en 2012 – Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)



Figura 99. Resultado de Evaluación del Estado en 2013– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)



Figura 100. Resultado de Evaluación del Estado en el periodo 2010-2013– Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)

### 3.3.4 Resultados de la evaluación del estado representativo en lagos naturales

#### 3.3.4.1 Estado ecológico

##### 3.3.4.1.1 Indicadores biológicos

Para realizar el análisis de los indicadores biológicos se han considerado campañas correspondientes al periodo 2010-2013, siendo 2010 el año en el que se evaluó la situación para el PHJ 2009-2015 y 2013 el último año con datos completos correspondientes a los periodos de muestreo recomendados en los informes técnicos del CEDEX, citados anteriormente.

Tras la evaluación de los indicadores biológicos, el estado de las masas de agua categoría lago, según estos indicadores, queda clasificado en los siguientes grupos: muy bueno (MB), bueno (B), moderado (MD), deficiente (D), malo (M), sin agua en los muestreos (SAM) y no evaluada (NE).

Los resultados de la evaluación de los indicadores biológicos se presentan en la siguiente tabla:

Sistema de Explotación	Año	MB	% MB	B	% B	MD	% MD	D	% D	M	% M	SAM	% SAM	NE	% NE	Total MA
Cenia-Maestrazgo	2010	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2011	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2012	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2013	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
Palancia-Los Valles	2010	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	1
	2011	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	1
	2012	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2013	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
Turia	2010	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	100%	2
	2011	0	0%	0	0%	1	50%	0	0%	1	50%	0	0%	0	0%	2
	2012	0	0%	1	50%	0	0%	1	50%	0	0%	0	0%	0	0%	2
	2013	1	50%	0	0%	0	0%	1	50%	0	0%	0	0%	0	0%	2
	Periodo 2010-2013	0	0%	1	50%	0	0%	0	0%	1	50%	0	0%	0	0%	2
Júcar	2010	5	56%	1	11%	1	11%	1	11%	0	0%	0	0%	1	11%	9
	2011	4	44%	1	11%	0	0%	2	22%	1	11%	0	0%	1	11%	9
	2012	2	22%	1	11%	1	11%	4	44%	1	11%	0	0%	0	0%	9
	2013	5	56%	1	11%	2	22%	0	0%	1	11%	0	0%	0	0%	9
	Periodo 2010-2013	1	11%	0	0%	1	11%	5	56%	2	22%	0	0%	0	0%	9
Serpis	2010	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2011	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2012	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2013	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
Marina Alta	2010	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	1

Sistema de Explotación	Año	MB	% MB	B	% B	MD	% MD	D	% D	M	% M	SAM	% SAM	NE	% NE	Total MA
	2011	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2012	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2013	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
Vinalopó-Alacantí	2010	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2011	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2012	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2013	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
Ind. Biológicos	2010	5	31%	1	6%	1	6%	1	6%	0	0%	1	6%	7	44%	16
	2011	4	25%	1	6%	1	6%	2	13%	2	13%	1	6%	5	31%	16
	2012	2	13%	2	13%	1	6%	5	31%	6	38%	0	0%	0	0%	16
	2013	8	50%	1	6%	2	13%	2	13%	3	19%	0	0%	0	0%	16
	Periodo 2010-2013	1	6%	1	6%	1	6%	5	31%	8	50%	0	0%	0	0%	16

Tabla 65. Resultado de los Indicadores biológicos – Lagos naturales

En las siguientes figuras se pueden observar la evaluación de los indicadores biológicos en los lagos naturales.

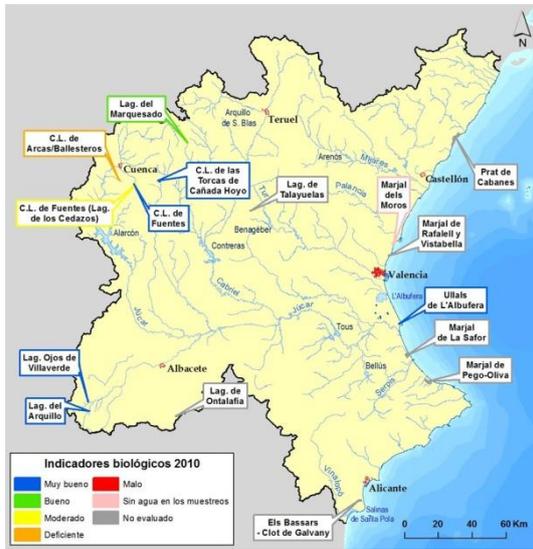


Figura 101. Resultado de los Indicadores Biológicos en 2010- lagos naturales

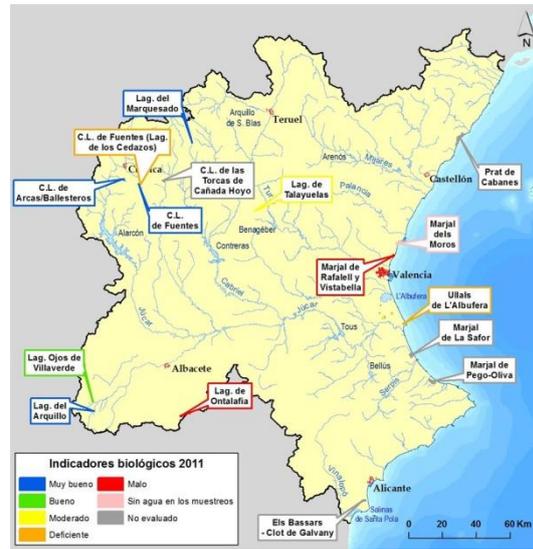


Figura 102. Resultado de los Indicadores Biológicos en 2011- lagos naturales

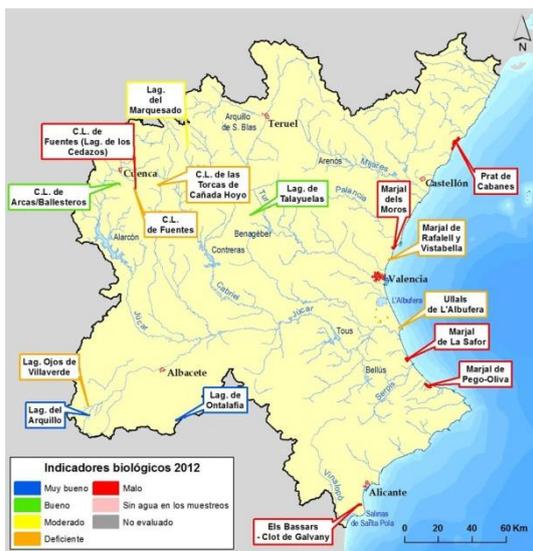


Figura 103. Resultado de los Indicadores Biológicos en 2012- lagos naturales

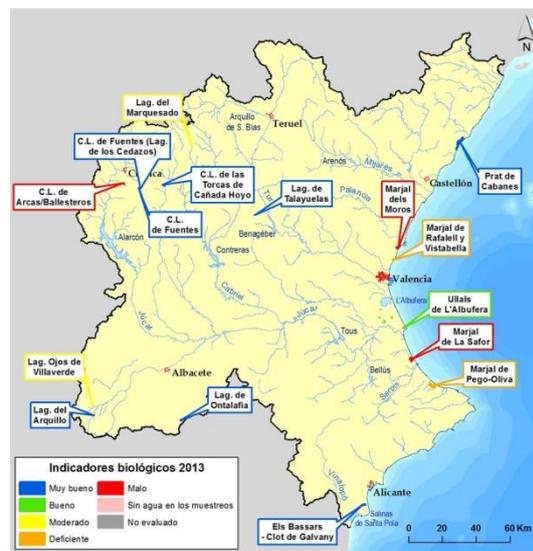


Figura 104. Resultado de los Indicadores Biológicos en 2013- lagos naturales

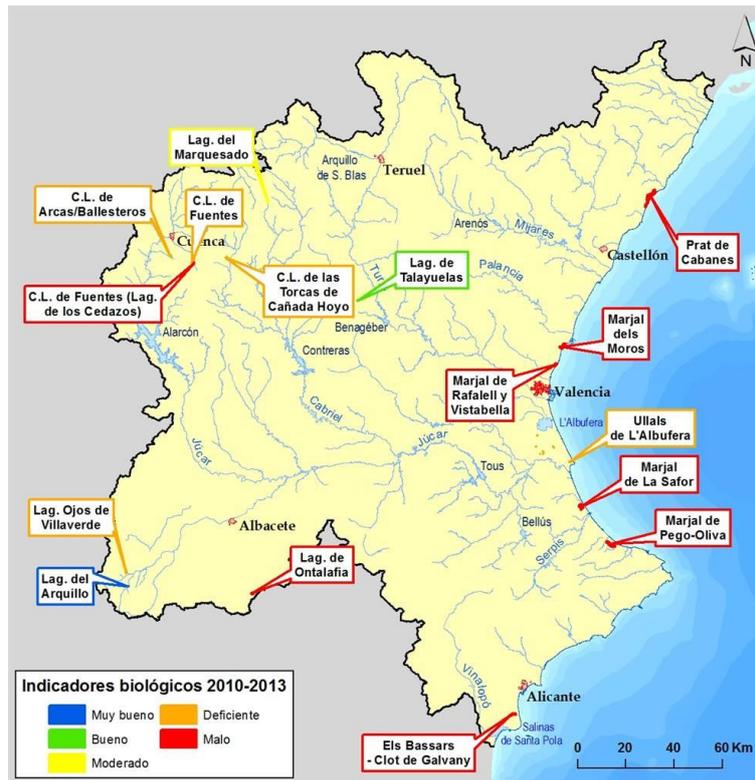


Figura 105. Resultado de los Indicadores Biológicos en el periodo 2009-2013- lagos naturales

### 3.3.4.1.2 Indicadores fisicoquímicos

Tras la evaluación de los indicadores fisicoquímicos, el estado de las masas de agua categoría lago, según estos indicadores, queda clasificado en los siguientes grupos: muy bueno (MB), bueno (B), moderado (MD), sin agua en los muestreos (SAM) y no evaluada (NE).

En la siguiente tabla, se dan los resultados del análisis de los parámetros fisicoquímicos agrupados por sistema de explotación:

Sistema de Explotación	Año	MB	% MB	B	% B	MD	% MD	SAM	% SAM	NE	% NE	Total MA
Cenia-Maestrazgo	2010	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2011	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2012	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2013	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
Palancia-Los Valles	2010	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	1
	2011	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	1
	2012	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2013	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
Turia	2010	2	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2
	2011	0	0%	0	0%	1	50%	0	0%	1	50%	2
	2012	0	0%	1	50%	1	50%	0	0%	0	0%	2
	2013	1	50%	0	0%	1	50%	0	0%	0	0%	2
	Periodo 2010-2013	1	50%	0	0%	1	50%	0	0%	0	0%	2
Júcar	2010	1	11%	8	89%	0	0%	0	0%	0	0%	9
	2011	0	0%	0	0%	6	67%	0	0%	3	33%	9
	2012	1	11%	0	0%	8	89%	0	0%	0	0%	9
	2013	1	11%	0	0%	8	89%	0	0%	0	0%	9
	Periodo 2010-2013	1	11%	0	0%	8	89%	0	0%	0	0%	9
Serpis	2010	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2011	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2012	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2013	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1

Sistema de Explotación	Año	MB	% MB	B	% B	MD	% MD	SAM	% SAM	NE	% NE	Total MA
Marina Alta	2010	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2011	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2012	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2013	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
Vinalopó-Alacantí	2010	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2011	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2012	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2013	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
I. Físicoquímicos	2010	7	44%	8	50%	0	0%	1	6%	0	0%	16
	2011	1	6%	0	0%	7	44%	1	6%	7	44%	16
	2012	1	6%	5	31%	10	63%	0	0%	0	0%	16
	2013	3	19%	3	19%	10	63%	0	0%	0	0%	16
	Periodo 2010-2013	6	38%	0	0%	10	63%	0	0%	0	0%	16

Tabla 66. Resultado de los indicadores físicoquímicos – Lagos naturales



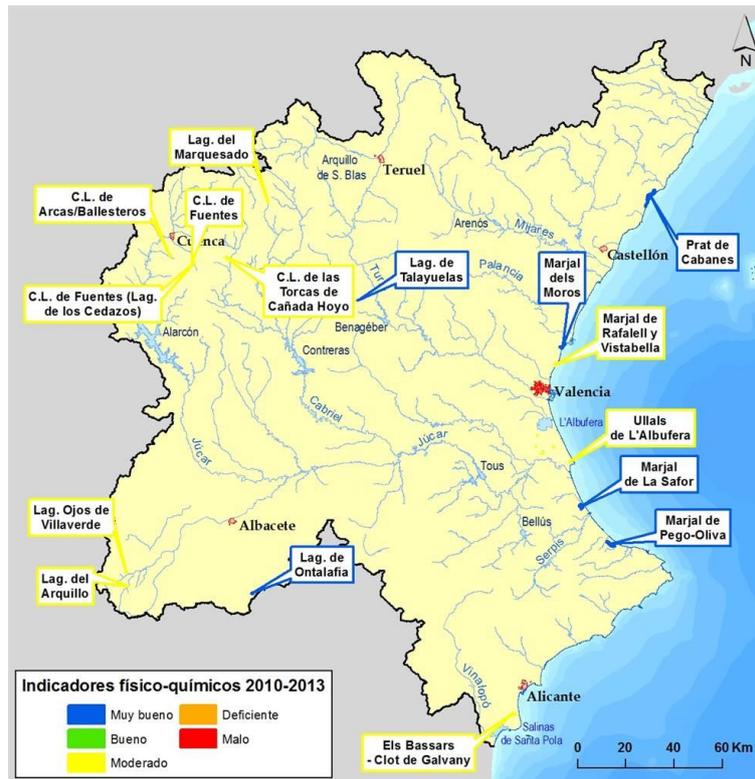


Figura 110. Resultado de los Indicadores Físicoquímicos en el periodo 2009-2013- lagos naturales

### 3.3.4.1.3 Estado ecológico

El estado ecológico quedará determinado por el peor valor de los grupos de indicadores estudiados (biológicos y físicoquímicos). Por tanto, una masa de agua no alcanzará el buen estado ecológico cuando alguno de los tipos de indicadores no lo alcance. En el caso de que una masa de agua no disponga de datos de algún indicador, el estado ecológico estará determinado por los indicadores de los que sí existan datos.

A continuación se muestran las posibles combinaciones entre los indicadores para obtener el estado ecológico:

Indicadores biológicos	Indicadores físico-químicos	Indicadores hidromorfológicos	Estado Ecológico
MUY BUENO	MUY BUENO	NO EVALUADO	MUY BUENO
MUY BUENO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	MUY BUENO
NO EVALUADO	MUY BUENO	NO EVALUADO	MUY BUENO
MUY BUENO	BUENO	NO EVALUADO	BUENO
BUENO	MUY BUENO	NO EVALUADO	BUENO
BUENO	BUENO	NO EVALUADO	BUENO
BUENO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	BUENO
NO EVALUADO	BUENO	NO EVALUADO	BUENO
MUY BUENO	MODERADO	NO EVALUADO	MODERADO

Indicadores biológicos	Indicadores físico-	Indicadores	Estado Ecológico
BUENO	MODERADO	NO EVALUADO	MODERADO
MODERADO	MUY BUENO	NO EVALUADO	MODERADO
MODERADO	BUENO	NO EVALUADO	MODERADO
MODERADO	MODERADO	NO EVALUADO	MODERADO
MODERADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	MODERADO
NO EVALUADO	MODERADO	NO EVALUADO	MODERADO
DEFICIENTE	MUY BUENO	NO EVALUADO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	BUENO	NO EVALUADO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	MODERADO	NO EVALUADO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	NO EVALUADO	NO EVALUADO	DEFICIENTE
MALO	MUY BUENO	NO EVALUADO	MALO
MALO	BUENO	NO EVALUADO	MALO
MALO	MODERADO	NO EVALUADO	MALO
MALO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	MALO

Tabla 67. Combinación de los indicadores biológicos, fisicoquímicos e hidromorfológicos para la obtención del estado ecológico

A continuación se muestran los resultados de Estado ecológico por sistemas de explotación:

Sistema de Explotación	Año	MB	% MB	B	% B	MD	% MD	D	% D	M	% M	SAM	% SAM	NE	% NE	Total MA
Cenia-Maestrazgo	2010	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2011	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2012	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2013	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
Palancia-Los Valles	2010	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	1
	2011	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	1
	2012	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2013	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
Turia	2010	2	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2
	2011	0	0%	0	0%	1	50%	0	0%	1	50%	0	0%	0	0%	2
	2012	0	0%	1	50%	0	0%	1	50%	0	0%	0	0%	0	0%	2
	2013	1	50%	0	0%	0	0%	1	50%	0	0%	0	0%	0	0%	2
	Periodo 2010-2013	0	0%	1	50%	0	0%	0	0%	1	50%	0	0%	0	0%	2
Júcar	2010	1	11%	6	67%	1	11%	1	11%	0	0%	0	0%	0	0%	9
	2011	0	0%	0	0%	5	56%	2	22%	1	11%	0	0%	1	11%	9
	2012	1	11%	0	0%	3	33%	4	44%	1	11%	0	0%	0	0%	9
	2013	1	11%	0	0%	7	78%	0	0%	1	11%	0	0%	0	0%	9
	Periodo 2010-2013	0	0%	0	0%	2	22%	5	56%	2	22%	0	0%	0	0%	9
Serpis	2010	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2011	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2012	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2013	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1

Sistema de Explotación	Año	MB	% MB	B	% B	MD	% MD	D	% D	M	% M	SAM	% SAM	NE	% NE	Total MA
Marina Alta	2010	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2011	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2012	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2013	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
Vinalopó-Alacantí	2010	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	2011	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2012	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2013	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1
Estado Ecológico	2010	7	44%	6	38%	1	6%	1	6%	0	0%	1	6%	0	0%	16
	2011	0	0%	1	6%	6	38%	2	13%	2	13%	1	6%	4	25%	16
	2012	1	6%	1	6%	3	19%	5	31%	6	38%	0	0%	0	0%	16
	2013	3	19%	0	0%	8	50%	2	13%	3	19%	0	0%	0	0%	16
	Periodo 2010-2013	0	0%	1	6%	2	13%	5	31%	8	50%	0	0%	0	0%	16

Tabla 68. Resultado del estado ecológico – Lagos naturales

A la vista de los resultados incluidos en la tabla anterior se deducen las siguientes observaciones:

Sólo un lago de la DHJ alcanza actualmente los objetivos del buen estado ecológico, la laguna de Talayuelas.

El 94% de las masas no tiene buen estado ecológico, siendo el 13% de las masas clasificadas con estado ecológico moderado, el 31 % con estado ecológico deficiente y el 50% con estado malo.

En las figuras siguientes se representa el estado ecológico de los lagos de la DHJ.

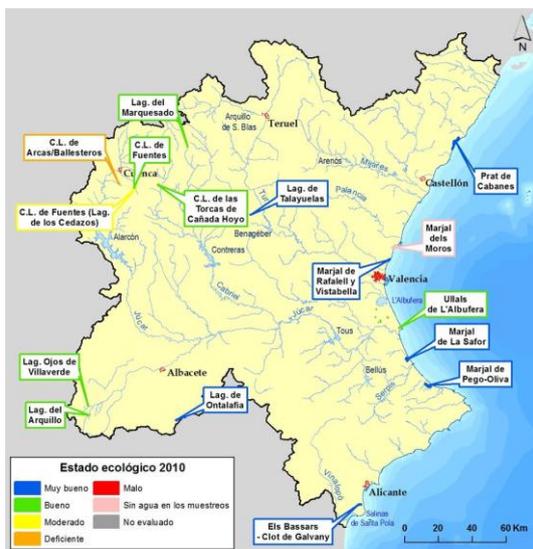


Figura 111. Resultado del estado ecológico en 2010- lagos naturales

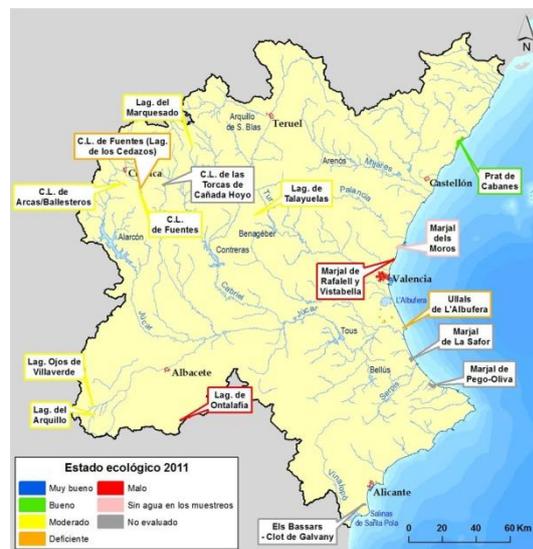


Figura 112. Resultado del estado ecológico en 2011- lagos naturales



Figura 113. Resultado del estado ecológico en 2012- lagos naturales

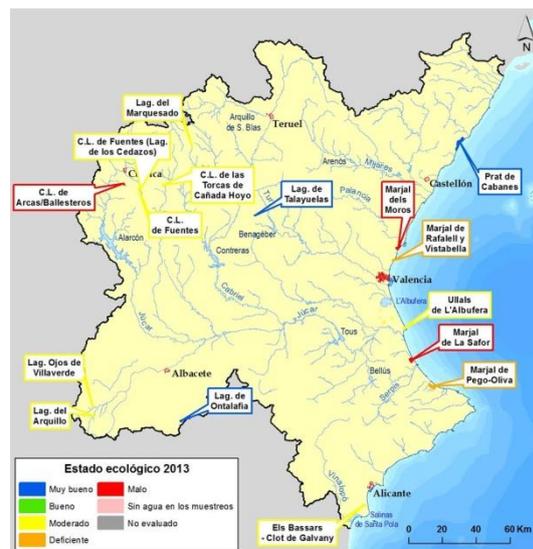


Figura 114. Resultado del estado ecológico en 2013- lagos naturales



Figura 115. Resultado del estado ecológico en el periodo 2010-2013- lagos naturales.

### 3.3.4.2 Estado químico

Hay cuatro masas de categoría lagos naturales que no alcanzan el buen estado químico: L01- Prat de Cabanes, L03- Marjal dels Moros, L17- Els Bassars - Clot de Galvany y L18- Ullals de L’Albufera. Para el resto de masas el estado químico es bueno.

En la siguiente tabla se dan los resultados del estado químico en lagos naturales:

Sistema de Explotación	Año	B	% B	NA	% NA	SAM	% SAM	Total MA
Cenia-Maestrazgo	2010	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2011	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2012	0	0%	1	100%	0	0%	1
	2013	0	0%	1	100%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	1	100%	0	0%	1
Palancia-Los Valles	2010	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2011	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2012	0	0%	1	100%	0	0%	1
	2013	1	100%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	1	100%	0	0%	1
Turia	2010	2	100%	0	0%	0	0%	2
	2011	2	100%	0	0%	0	0%	2
	2012	2	100%	0	0%	0	0%	2
	2013	2	100%	0	0%	0	0%	2
	Periodo 2010-2013	2	100%	0	0%	0	0%	2

Sistema de Explotación	Año	B	% B	NA	% NA	SAM	% SAM	Total MA
Júcar	2010	9	100%	0	0%	0	0%	9
	2011	9	100%	0	0%	0	0%	9
	2012	9	100%	0	0%	0	0%	9
	2013	8	89%	1	11%	0	0%	9
	Periodo 2010-2013	8	89%	1	11%	0	0%	9
Serpis	2010	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2011	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2012	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2013	1	100%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	1	100%	0	0%	0	0%	1
Marina Alta	2010	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2011	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2012	0	0%	1	100%	0	0%	1
	2013	1	100%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	1	100%	0	0%	0	0%	1
Vinalopó-Alacantí	2010	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2011	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2012	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2013	0	0%	1	100%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	1	100%	0	0%	1
Estado Químico	2010	15	94%	0	0%	1	6%	16
	2011	15	94%	0	0%	1	6%	16
	2012	13	81%	3	19%	0	0%	16
	2013	13	81%	3	19%	0	0%	16
	Periodo 2010-2013	12	75%	4	25%	0	0%	16

Tabla 69. Resultados de la evaluación del estado químico-masas de agua lagos naturales

En la siguiente tabla se muestran las sustancias que hacen que no se alcance el buen estado químico:

Código Masa	Nombre masa de agua	Sustancia química "excedentes" y NCA excedido	Clase de sustancia
L01	Prat de Cabanes	DEPH (MA)	Peligrosa prioritaria
L03	Marjal dels Moros	Plomo (MA)	Prioritaria
L17	Els Bassars - Clot de Galvany	Níquel (MA)	Prioritaria
L18	Ullals de L'Albufera	DEPH (MA)	Peligrosa prioritaria

MA: media anual

Tabla 70. Incumplimientos de sustancias químicas "excedentes" en la evaluación del estado químico del periodo 2010-2013 en lagos naturales

En las siguientes figuras se representa el estado químico de los lagos naturales de la DHJ.



Figura 116. Resultado del estado químico en 2010- lagos naturales.



Figura 117. Resultado del estado químico en 2011- lagos naturales.



Figura 118. Resultado del estado químico en 2012- lagos naturales.



Figura 119. Resultado del estado químico en 2013- lagos naturales.

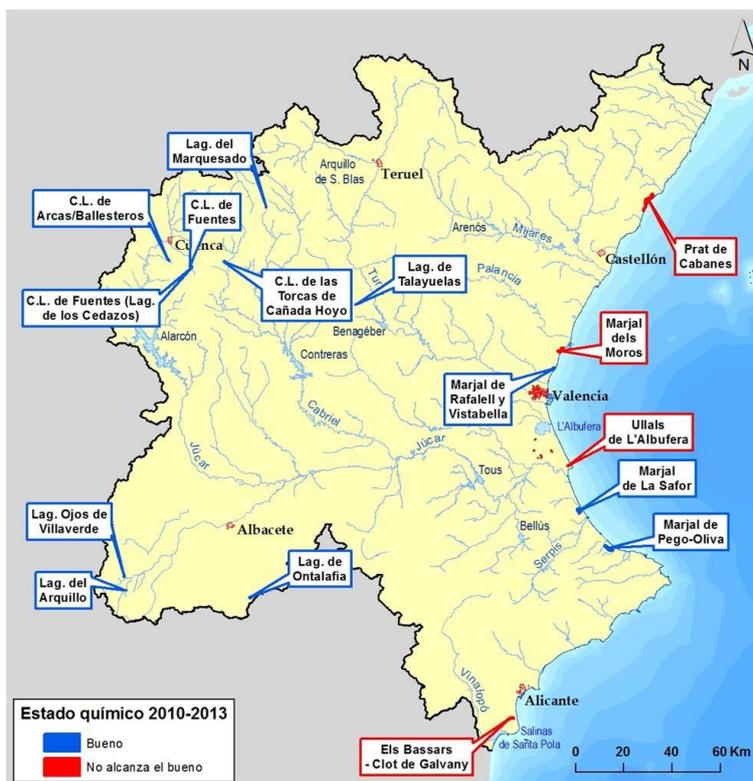


Figura 120. Resultado del estado químico en el periodo 2010-2013- lagos naturales.

### 3.3.4.3 Evaluación del estado

Tras la evaluación del estado ecológico y el estado químico en las masas de agua tipo lagos y la combinación de ambos, el estado global de estas masas de agua queda clasificado en los siguientes grupos: **bueno o mejor (B)** y **peor que bueno (PB)**.

En el Apéndice 2 del presente documento, se puede consultar las matrices de evaluación del estado de lagos que recoge los resultados desglosados por masa. A continuación se presentan los resultados de evaluación del estado global y desglosados por estado ecológico y químico en lagos naturales y por sistema de explotación:

Sistema de Explotación	Periodo 2010-2013	B	% B	PB	% PB	Total MA
Cenia-Maestrazgo	EE	0	0%	1	100%	1
	EQ	0	0%	1	100%	1
	E	0	0%	1	100%	1
Palancia-Los Valles	EE	0	0%	1	100%	1
	EQ	0	0%	1	100%	1
	E	0	0%	1	100%	1
Turia	EE	1	50%	1	50%	2
	EQ	2	100%	0	0%	2
	E	1	50%	1	50%	2
Júcar	EE	0	0%	9	100%	9

Sistema de Explotación	Periodo 2010-2013	B	% B	PB	% PB	Total MA
	EQ	8	89%	1	11%	9
	E	0	0%	9	100%	9
Serpis	EE	0	0%	1	100%	1
	EQ	1	100%	0	0%	1
Marina Alta	EE	0	0%	1	100%	1
	EQ	1	100%	0	0%	1
Vinalopó-Alacantí	E	0	0%	1	100%	1
	EE	0	0%	1	100%	1
	EQ	0	0%	1	100%	1
EE		1	0%	15	94%	16
EQ		12	75%	4	25%	16
ESTADO GLOBAL		1	6%	15	94%	16

Tabla 71. Resultados de la evaluación del estado global-masas de agua lagos naturales-agrupado por sistema de explotación

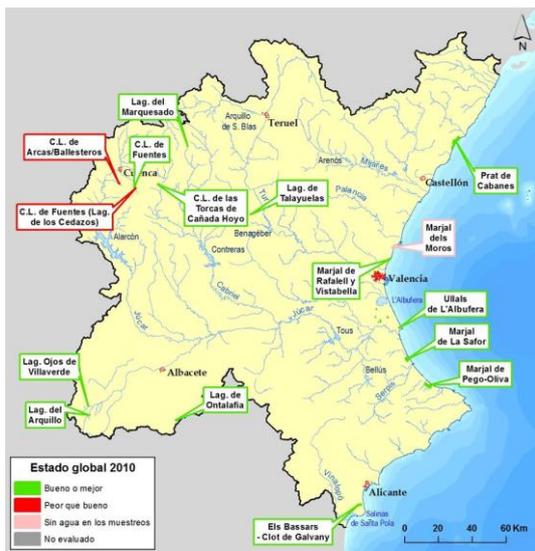


Figura 121. Resultado del estado global en 2010-lagos naturales



Figura 122. Resultado del estado global en 2011-lagos naturales



Figura 123. Resultado del estado global en 2012- lagos naturales



Figura 124. Resultado del estado global en 2013- lagos naturales

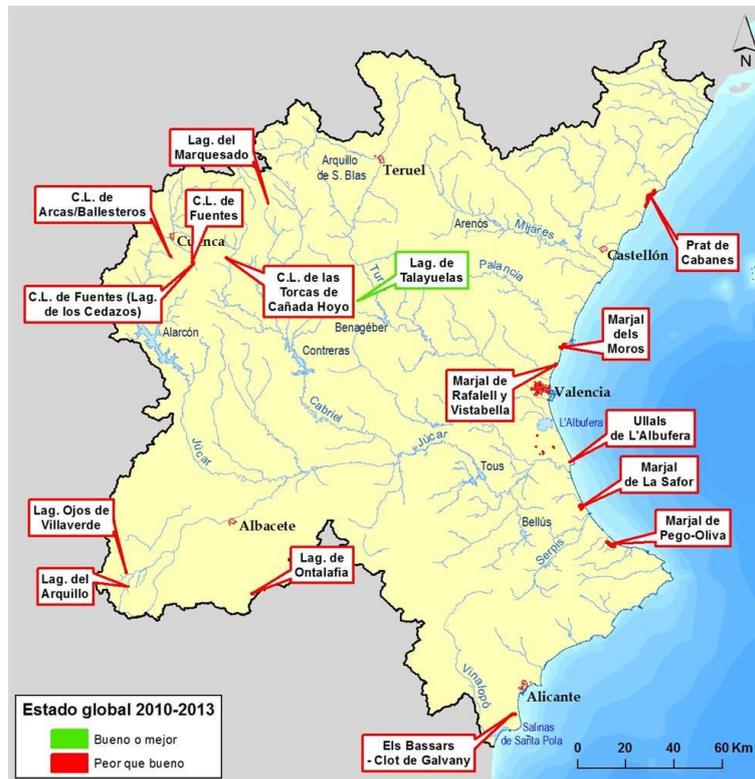


Figura 125. Resultado del estado global en el periodo 2010-2013- lagos naturales

### **3.3.5 Resultados de la evaluación del estado representativo en lagos muy modificados**

#### **3.3.5.1 Potencial ecológico**

##### **3.3.5.1.1 Indicadores biológicos**

Para realizar el análisis de los indicadores biológicos se han considerado campañas correspondientes al periodo 2010-2013, siendo 2010 el año en el que se evaluó la situación para el PHJ 2009-2015 y 2013 el último año con datos completos correspondientes a los periodos de muestreo recomendados en los informes técnicos del CEDEX, citados anteriormente.

Tras la evaluación de los indicadores biológicos, el estado de las masas de agua categoría lago, según estos indicadores, queda clasificado en los siguientes grupos: bueno o superior (B/SUP), malo (M.) y no evaluada (N.E.).

Los resultados de la evaluación de los indicadores biológicos se presentan en la siguiente tabla:

Sistema de Explotación	Año	B/SUP	% B/SUP	M	% M	NE	% NE	Total MA
Mijares-Plana de Castellón	2010	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2011	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2012	0	0%	1	100%	0	0%	1
	2013	1	100%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	1	100%	0	0%	1
Júcar	2010	2	100%	0	0%	0	0%	2
	2011	1	50%	1	50%	0	0%	2
	2012	1	50%	1	50%	0	0%	2
	2013	1	50%	1	50%	0	0%	2
	Periodo 2010-2013	1	50%	1	50%	0	0%	2
Ind. Biológicos	2010	2	67%	0	0%	1	33%	3
	2011	2	67%	1	33%	0	0%	3
	2012	1	33%	2	67%	0	0%	3
	2013	2	67%	1	33%	0	0%	3
	Periodo 2010-2013	1	33%	2	67%	0	0%	3

Tabla 72. Resultado de los Indicadores biológicos – Lagos muy modificados

En las siguientes figuras se representan la evaluación de los indicadores biológicos en lagos muy modificados.

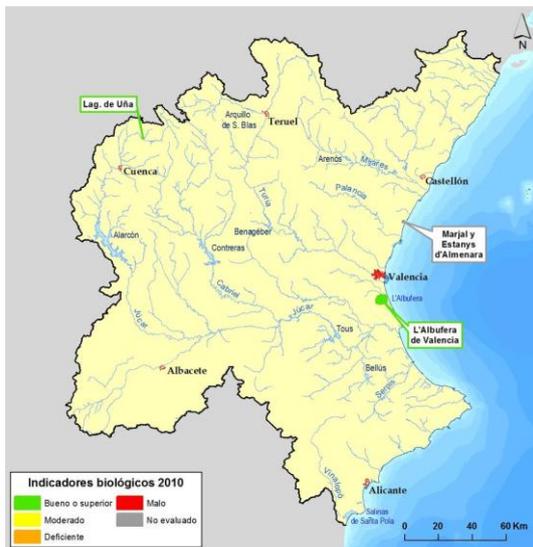


Figura 126. Resultado de los Indicadores Biológicos 2010 – lagos muy modificados

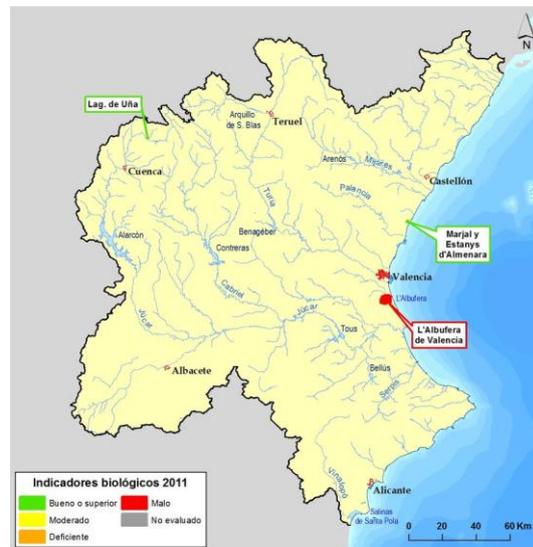


Figura 127. Resultado de los Indicadores Biológicos 2011 – lagos muy modificados

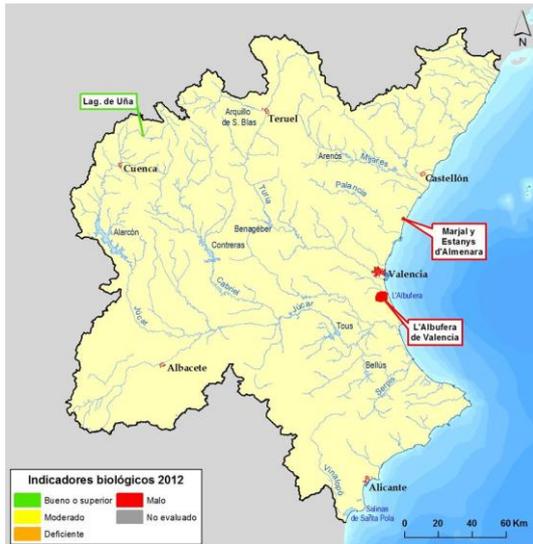


Figura 128. Resultado de los Indicadores Biológicos 2012 – lagos muy modificados

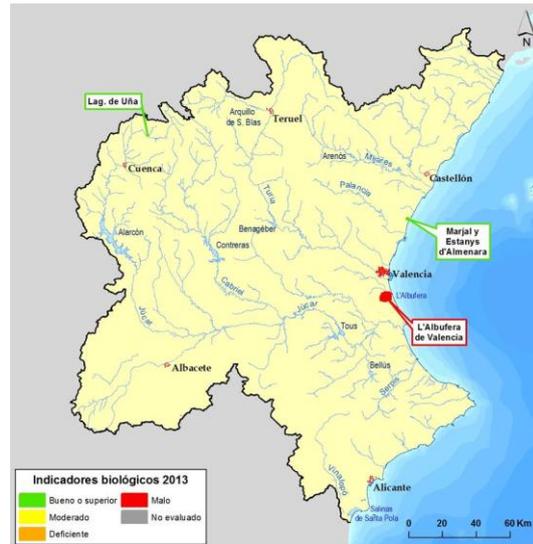


Figura 129. Resultado de los Indicadores Biológicos 2013 – lagos muy modificados

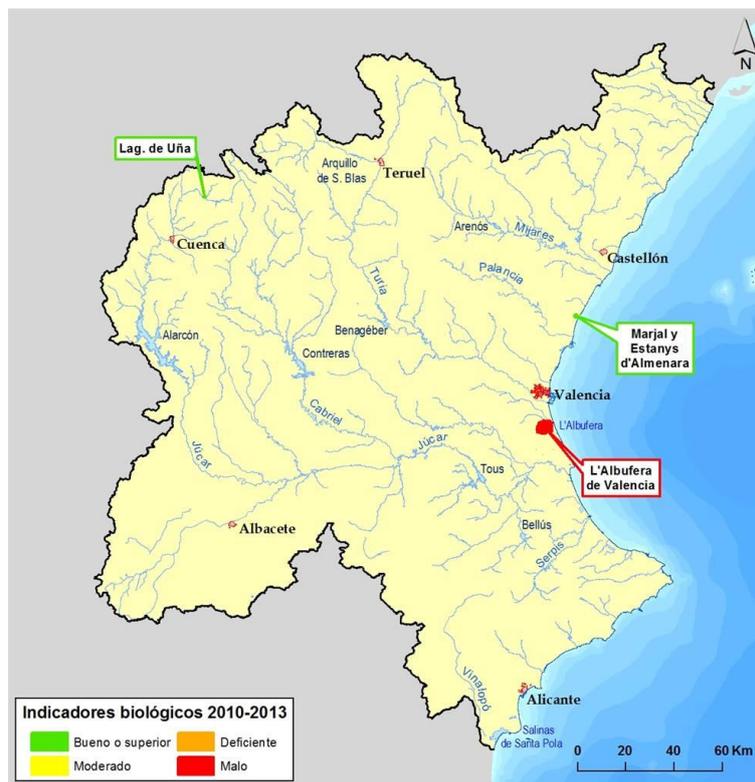


Figura 130. Resultado de los Indicadores Biológicos del periodo 2010-2013 – lagos muy modificados

### 3.3.5.1.2 Indicadores fisicoquímicos

Tras la evaluación de los indicadores fisicoquímicos, el estado de las masas de agua categoría lago, según estos indicadores, queda clasificado en los siguientes grupos: Bueno o superior (B/SUP) y moderado (MD).

En la siguiente tabla, se dan los resultados de la evaluación del estado fisicoquímico agrupados por sistema de explotación:

Sistema de Explotación	Año	B/SUP	% B/SUP	MD	% MD	NE	% NE	Total MA
Mijares-Plana de Castellón	2010	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2011	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2012	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2013	1	100%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	1	100%	0	0%	0	0%	1
Júcar	2010	1	50%	0	0%	1	50%	2
	2011	2	100%	0	0%	0	0%	2
	2012	2	100%	0	0%	0	0%	2
	2013	1	50%	1	50%	0	0%	2
	Periodo 2010-2013	2	100%	0	0%	0	0%	2
I. Fisicoquímicos	2010	2	67%	0	0%	1	33%	3
	2011	3	100%	0	0%	0	0%	3
	2012	3	100%	0	0%	0	0%	3
	2013	2	67%	1	33%	0	0%	3
	Periodo 2010-2013	3	100%	0	0%	0	0%	3

Tabla 73. Resultado de los indicadores fisicoquímicos – Lagos muy modificados

En algunos sistemas lagunares someros no se tiene en cuenta la concentración de fósforo total para la valoración del potencial ecológico. Este parámetro se exceptúa en los casos en los que la masa de agua presenta en condiciones naturales una población de avifauna muy abundante que hace imposible el cumplimiento del buen potencial ecológico, como consecuencia de la magnitud de los aportes naturales de nutrientes procedentes de los desechos de las aves. En el caso de los 3 lagos muy modificados indicar que el indicador de fósforo se ha exceptuado en la evaluación del potencial ecológico para el periodo 2010-2013.

En las siguientes figuras se muestra la evaluación de los indicadores físico- químicos en los lagos muy modificados.

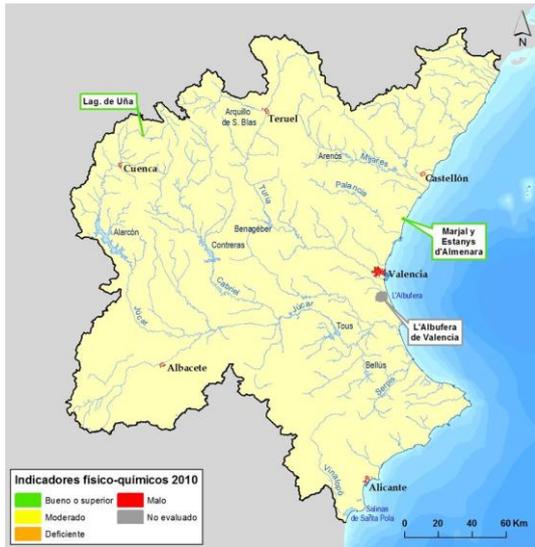


Figura 131. Resultado de los Indicadores Físico-químicos en 2010- lagos muy modificados

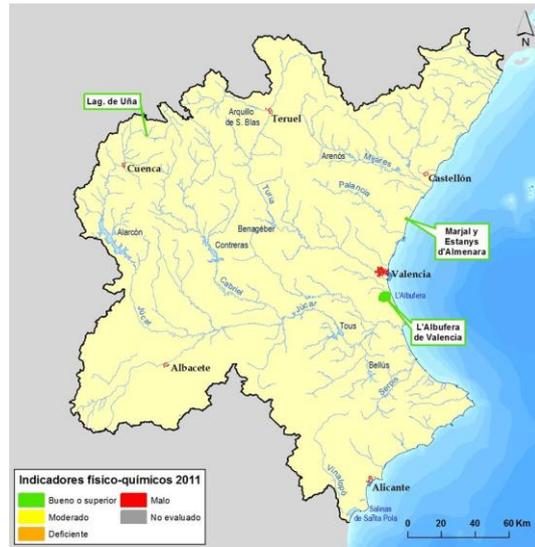


Figura 132. Resultado de los Indicadores Físico-químicos en 2011- lagos muy modificados

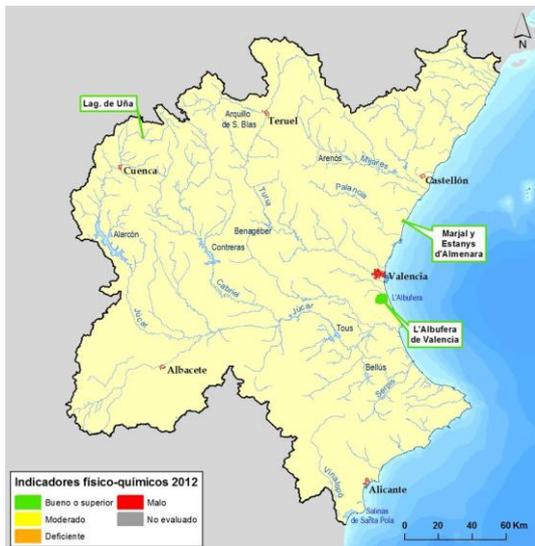


Figura 133. Resultado de los Indicadores Físico-químicos en 2012- lagos muy modificados

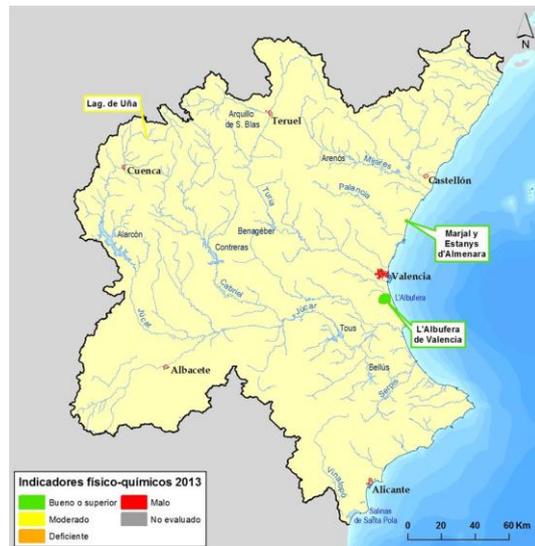


Figura 134. Resultado de los Indicadores Físico-químicos en 2013- lagos muy modificados

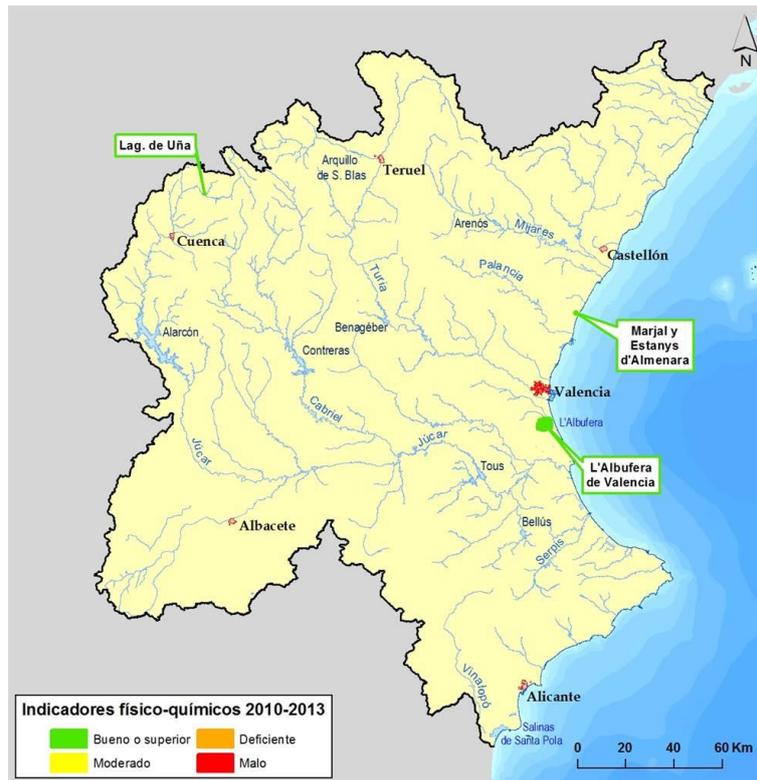


Figura 135. Resultado de los Indicadores Físicoquímicos en el periodo 2010-2013- lagos muy modificados

### 3.3.5.1.3 Potencial ecológico

El potencial ecológico quedará determinado por el peor valor de los indicadores biológicos y físicoquímicos. Por tanto, una masa de agua no alcanzará el buen potencial ecológico cuando alguno de estos indicadores no lo alcance. En el caso de que una masa de agua no disponga de datos de algún indicador, el potencial ecológico estará determinado por los indicadores de los que sí existan datos.

A continuación se muestran las posibles combinaciones entre los indicadores biológicos y físicoquímicos para obtener el potencial ecológico:

Indicadores Biológicos	Indicadores Físico-Químicos	Indicadores Hidromorfológicos	Potencial Ecológico
BUENO O SUPERIOR	BUENO O SUPERIOR	NO EVALUADO	BUENO O SUPERIOR
BUENO O SUPERIOR	NO EVALUADO	NO EVALUADO	BUENO O SUPERIOR
NO EVALUADO	BUENO O SUPERIOR	NO EVALUADO	BUENO O SUPERIOR
BUENO O SUPERIOR	MODERADO	NO EVALUADO	MODERADO
MODERADO	BUENO O SUPERIOR	NO EVALUADO	MODERADO
MODERADO	MODERADO	NO EVALUADO	MODERADO
MODERADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	MODERADO
NO EVALUADO	MODERADO	NO EVALUADO	MODERADO

Indicadores Biológicos	Indicadores Físico-Químicos	Indicadores Hidromorfológicos	Potencial Ecológico
DEFICIENTE	BUENO O SUPERIOR	NO EVALUADO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	MODERADO	NO EVALUADO	DEFICIENTE
DEFICIENTE	NO EVALUADO	NO EVALUADO	DEFICIENTE
MALO	BUENO O SUPERIOR	NO EVALUADO	MALO
MALO	MODERADO	NO EVALUADO	MALO
MALO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	MALO

Tabla 74. Combinación de los indicadores biológicos, fisicoquímicos e hidromorfológicos para la obtención del potencial ecológico

A continuación se muestran los resultados de potencial ecológico por sistemas de explotación:

Sistema de Explotación	Año	B/SUP	% B/SUP	MD	% MD	M	% M	Total MA
Mijares-Plana de Castellón	2010	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2011	1	100%	0	0%	0	0%	1
	2012	0	0%	0	0%	1	100%	1
	2013	1	100%	0	0%	0	0%	1
	Periodo 2010-2013	0	0%	0	0%	1	100%	1
Júcar	2010	2	100%	0	0%	0	0%	2
	2011	1	50%	0	0%	1	50%	2
	2012	1	50%	0	0%	1	50%	2
	2013	0	0%	1	50%	1	50%	2
	Periodo 2010-2013	1	50%	0	0%	1	50%	2
Potencial Ecológico	2010	3	100%	0	0%	0	0%	3
	2011	2	67%	0	0%	1	33%	3
	2012	1	33%	0	0%	2	67%	3
	2013	1	33%	1	33%	1	33%	3
	Periodo 2010-2013	1	33%	0	0%	2	67%	3

Tabla 75. Resultado del estado ecológico – Lagos muy modificados

Los resultados reflejados en la tabla anterior muestran que:

- Un lago muy modificado de la Demarcación alcanza actualmente los objetivos del buen estado ecológico, siendo éste la Laguna de Uña.
- El 67% de las masas no tiene buen estado ecológico, estando clasificadas con potencial ecológico malo.

En las siguientes figuras se representa el potencial ecológico de los lagos de la DHJ.

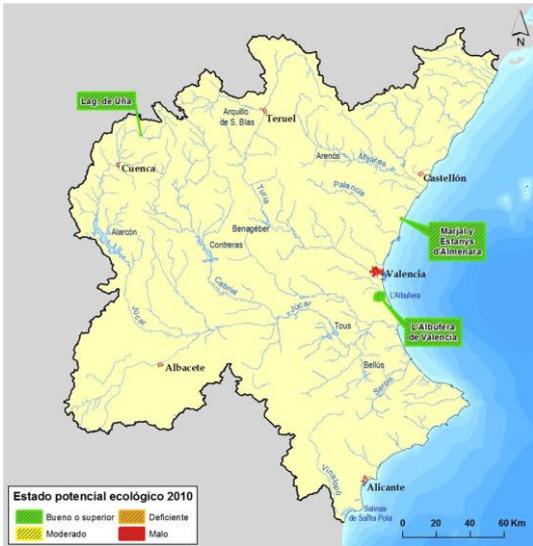


Figura 136. Resultado del potencial ecológico en 2010- lagos muy modificados

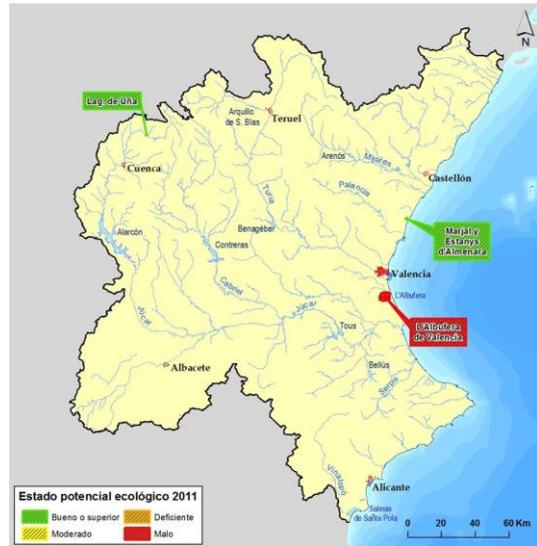


Figura 137. Resultado del potencial ecológico en 2011- lagos muy modificados

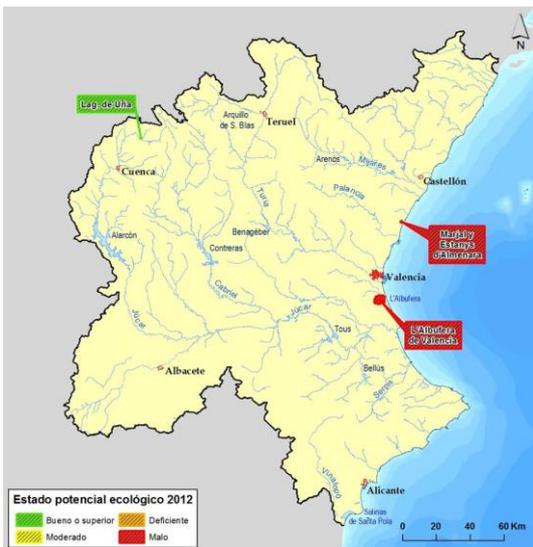


Figura 138. Resultado del potencial ecológico en 2012- lagos muy modificados

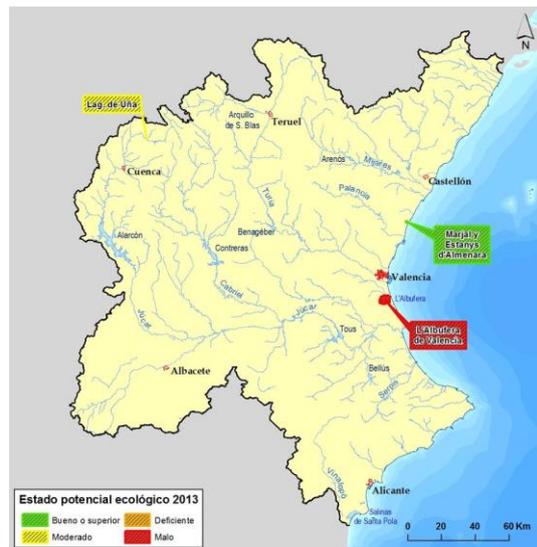


Figura 139. Resultado del potencial ecológico en 2013- lagos muy modificados

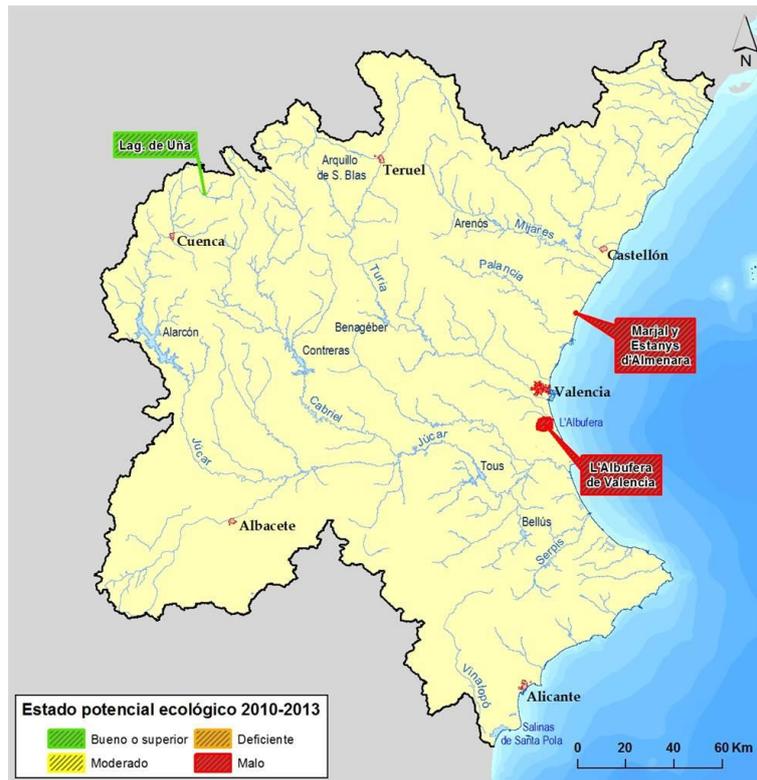


Figura 140. Resultado del potencial ecológico en el periodo 2010-2013- lagos muy modificados

### 3.3.5.2 Estado químico

De las tres masas de categoría lagos muy modificados una no alcanzan el buen estado químico, siendo la masa L6- L´Albufera de Valencia.

Sistema de Explotación	Año	B	% B	NA	% NA	Total MA
Mijares-Plana de Castellón	2010	0	0%	1	100%	1
	2011	1	100%	0	0%	1
	2012	0	0%	1	100%	1
	2013	0	0%	1	100%	1
	Periodo 2010-2013	1	100%	0	0%	1
Júcar	2010	2	100%	0	0%	2
	2011	2	100%	0	0%	2
	2012	1	50%	1	50%	2
	2013	1	50%	1	50%	2
	Periodo 2010-2013	1	50%	1	50%	2
Estado Químico	2010	2	67%	1	33%	3
	2011	3	100%	0	0%	3
	2012	1	33%	2	67%	3
	2013	1	33%	2	67%	3
	Periodo 2010-2013	2	67%	1	33%	3

Tabla 76. Resultado del estado químico – Lagos muy modificados

En la siguiente tabla se muestran las sustancias que hacen que no se alcance el buen estado químico:

Código Masa	Nombre masa de agua	Sustancia química "excedentes" y NCA excedido	Clase de sustancia
L06	L'Albufera de Valencia	Benzo(a)pireno (MA)*, Plomo (MA)	*Peligrosa prioritaria, Prioritaria

MA: media anual

Tabla 77. Incumplimientos de sustancias químicas “excedentes” en la evaluación del estado químico del periodo 2010-2013 en lagos muy modificados

En las siguientes figuras se representa el estado químico de los lagos muy modificados de la DHJ.



Figura 141. Resultado del estado químico en 2010- lagos muy modificados

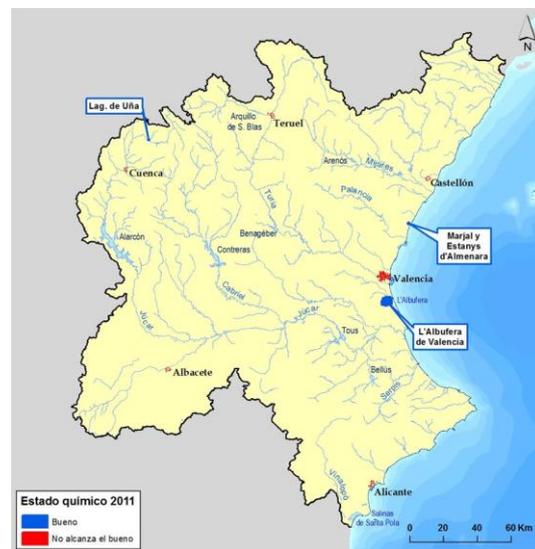


Figura 142. Resultado del estado químico en 2011- lagos muy modificados



Figura 143. Resultado del estado químico en 2012- lagos muy modificados

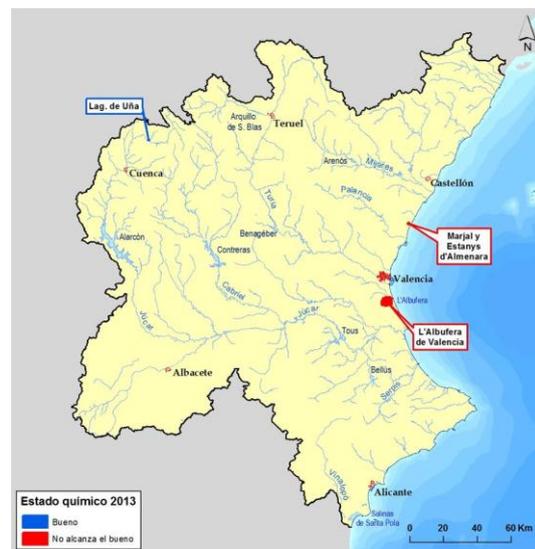


Figura 144. Resultado del estado químico en 2013- lagos muy modificados

2012- lagos muy modificados

2013- lagos muy modificados

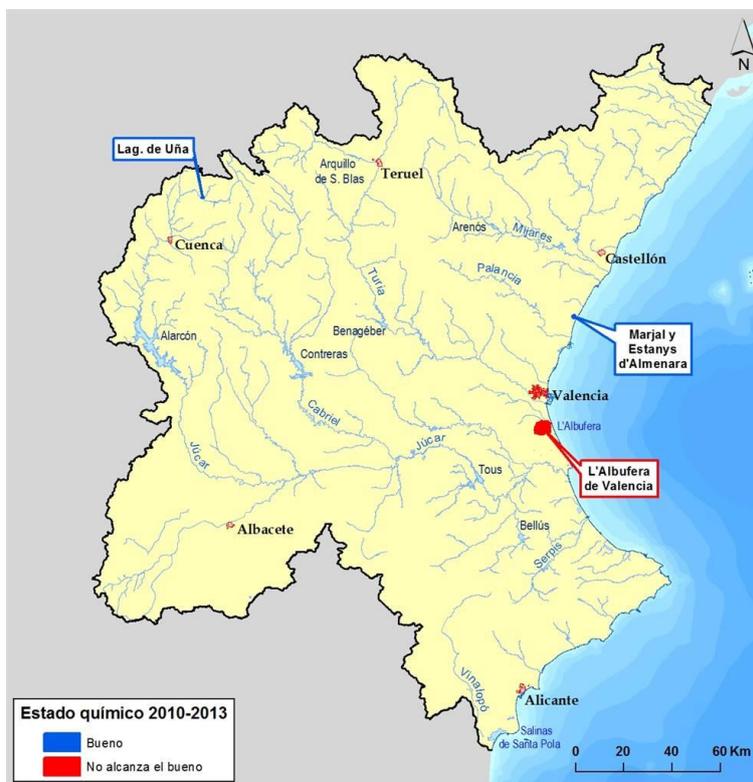


Figura 145. Resultado del estado químico en el periodo 2010-2013- lagos muy modificados

### 3.3.5.3 Evaluación del estado

Tras la evaluación del potencial ecológico y el estado químico en las masas de agua tipo lagos y la combinación de ambos, el estado global de estas masas de agua queda clasificado en los siguientes grupos: **bueno o mejor (B)** y **peor que bueno (PB)**.

En el Apéndice 2 del presente documento, se puede consultar las matrices de evaluación del estado de lagos que recoge los resultados desglosados por masa. A continuación se presentan los resultados de evaluación del estado global, detallándose también las evaluaciones del potencial ecológico y del estado químico en lagos muy modificados y por tipo de sistema de explotación:

Sistema de Explotación	Periodo 2010-2013	B	% B	PB	% PB	Total MA
Mijares-Plana de Castellón	PE	0	0%	1	100%	1
	EQ	1	100%	0	0%	1
	E	0	0%	1	100%	1
Júcar	PE	1	50%	1	50%	2
	EQ	1	50%	1	50%	2
	E	1	50%	1	50%	2
PE		1	33%	2	67%	3

Sistema de Explotación	Periodo 2010-2013	B	% B	PB	% PB	Total MA
EQ		2	67%	1	33%	3
ESTADO GLOBAL		1	33%	2	67%	3

Tabla 78. Resultados de la evaluación del estado global-masas de agua lagos muy modificados-agrupado por sistema de explotación

Cabe mencionar aquí el caso de l'Albufera de Valencia. El lago ha sido calificado como una masa de agua muy modificada, dado que tanto sus niveles, como sus superficies inundadas dependen de la operación antrópica de las golas de conexión con el mar y de las labores agrícolas. Esto determina como objetivo general el proteger y mejorar su estado para lograr un buen potencial ecológico y un buen estado químico de las aguas superficiales. La evaluación en el presente Plan ha dado resultados negativos respecto al potencial ecológico dado que incumple por el indicador biológico de clorofila a y de invertebrados bentónicos (IBCAEL) y el estado químico dado que hay presencia de benzo(a)pireno y plomo. En las figuras siguientes se muestra el estado global de los lagos muy modificados:



Figura 146. Resultado del estado global en 2010- lagos muy modificados

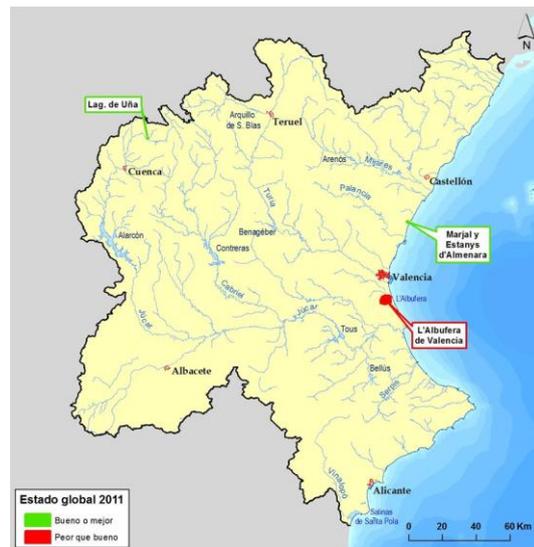


Figura 147. Resultado del estado global en 2011- lagos muy modificados

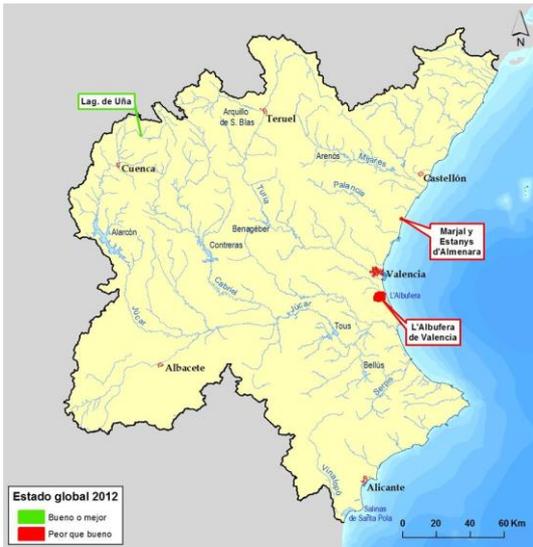


Figura 148. Resultado del estado global en 2012- lagos muy modificados

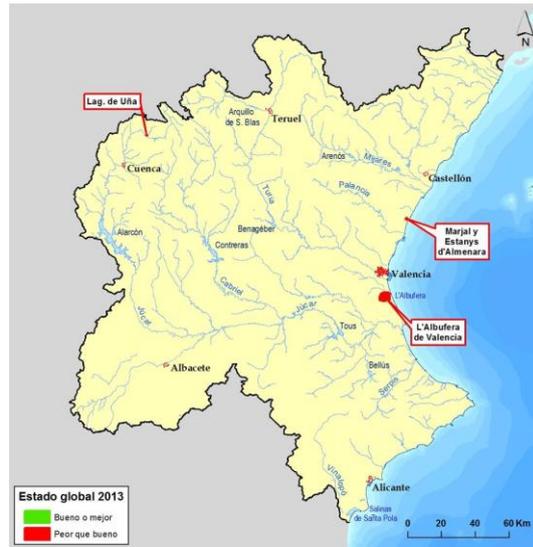


Figura 149. Resultado del estado global en 2013- lagos muy modificados

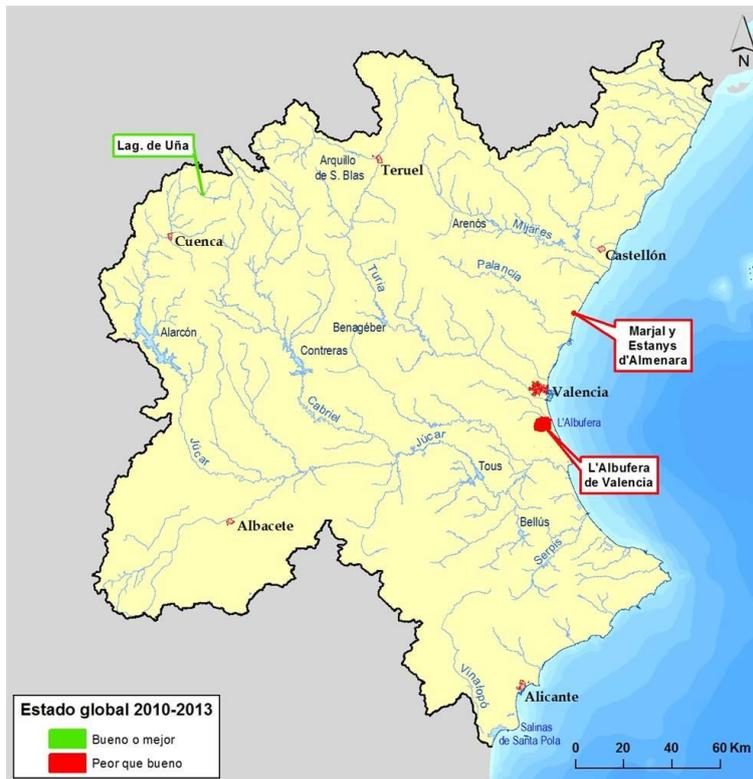


Figura 150. Resultado del estado global periodo 2010-2013- lagos muy modificados

### **3.3.6 Resultados de la evaluación del estado en masas de agua de transición**

#### **3.3.6.1 Potencial ecológico**

Para las aguas de transición se están realizando campañas de muestreo que permitan recopilar información acerca de los indicadores empleados para evaluar el potencial ecológico de estas masas. Los resultados obtenidos a lo largo de las campañas de muestreo realizadas entre 2007 y 2012 se muestran en la siguiente tabla:

	T0201			T0202			T0301			T0302		
	Desembocadura del Júcar			Estany de Cullera			Salinas de Calpe			Salinas de Santa Pola (Circuito salinero)		
	Ecotipo AT-T02-HM			Ecotipo AT-T02-HM			Ecotipo AT-T07-HM			Ecotipo AT-T07-HM		
	P90	Media	Rango	P90	Media	Rango	P90	Media	Rango	P90	Media	Rango
Fitoplancton (µg clorofila a/L)	12,14	7,49	0,74-144,64	41,97	16,19	1,32-194,07	11,020	4,250	0,83-18,97	53,670	21,530	0,2-183,52
Salinidad (g/kg)	36,300	22,177	<5,00-37,545	34,160	23,853	<5,00-35,633	47,55	34,05	10,506-61,14	269,00	162,78	6,98-279
Amonio (mg/L)	0,384	0,198	<0,0018-1,784	3,113	0,891	0,005-6,16	1,515	0,434	<0,0018-3,386	0,470	0,221	<0,0018-3,868
Nitrito (mg/L)	0,2978	0,1307	<0,00046-0,4329	0,3718	0,1893	<0,00046-1,9854	0,1285	0,0617	<0,0046-1,6569	0,0621	0,0185	<0,00046-0,4
Nitrato (mg/L)	32,869	11,573	0,056-72,001	25,522	8,068	0,003-67,127	0,521	0,217	<0,0062-1,209	1,480	0,825	<0,0124-41,00
NID (mg N/L)	7,804	2,807	0,014-16,37	5,945	2,564	0,081-15,539	1,356	0,405	0,003-3,153	0,690	0,350	<0,0042-9,500
PSR (mg/L)	0,4137	0,1696	<0,00095-1,3889	1,3994	0,4583	<0,00095-4,8545	0,0027	0,0029	<0,00095-0,0475	0,0673	0,0263	<0,00095-0,65
Fósforo total (mg/L)	0,1587	0,0835	0,0019-0,5847	0,5108	0,1764	0,0164-1,5872	0,0680	0,0440	0,007-0,381	0,2950	0,1370	0,005-0,758
Ácido ortosilícico (mg/L)	13,93	5,76	0,06-42,48	9,84	6,00	1,04-25,36	13,43	5,90	0,13-41,25	5,14	4,09	0,02-108,04

Tabla 79. Resultados de fitoplancton y fisicoquímicos en las masas de transición muy modificadas de la DHJ.

### **Estany de Cullera y desembocadura del Júcar**

En el Estany de Cullera en todos los muestreos de macroinvertebrados el género más abundante fue Corophium, especialmente en primavera donde se alcanzan densidades elevadas. El género Lekanospaera también aparece en todas las muestras pero con menores densidades. Los géneros Enchytraeidae, Naididae, Tubificidae y Nereidae generalmente aparecen en invierno, mientras que las muestras de primavera presentan una mayor diversidad de taxones.

En la desembocadura del Júcar, y al igual que en el Estany de Cullera, el género Corophium está presente en todas las muestras y es el más abundante en primavera en los dos años. El género Cyathura también está presente en todos los muestreos pero con densidades inferiores. De manera similar al Estany de Cullera, los géneros que predominan en los meses de invierno son Enchytraeidae, Lumbricullidae, Naididae, Tubificidae y Nereidae. En primavera hay mayor diversidad de taxones aunque éstos varían de un año a otro.

Como resultado del cálculo del Máximo Potencial Ecológico de estas masas de agua según el modelo descrito en el apartado de metodología, la valoración de ambos ecosistemas quedaría:

Periodo	Estany de Cullera	Estuario del Júcar
2007-2012	Malo (0)	Moderado (0,66)

Tabla 80. Resultados de la evaluación del potencial ecológico en las masas de transición Estany de Cullera y Estuario del Júcar

Esta metodología y la valoración deben ser consideradas como una primera aproximación, siendo provisional. Se necesita realizar más tratamientos y ajustes en la metodología, relacionándolo por ejemplo con las presiones que sufren estos dos ecosistemas.

### **Salinas de Calpe y Santa Pola**

La única estación de muestreo en el circuito salinero de Santa Pola es la SPP01. Los organismos de los géneros Hydrobia y Cyprideis son los más abundan en todas las estaciones del año. La muestra tomada en primavera refleja mayor diversidad por la presencia además, de los géneros Gammarus, Artemia Cerastoderma, Calanipeda Einfeldia y Lekanospaera.

En la salina de Calpe, la estación SCTJ presenta las abundancias más elevadas de todas las campañas de muestreo con densidades de los géneros Chironomidae, Pseudodiaptomidae y Cyprididae muy por encima del resto. Los géneros Cerastoderma y Laccobius, aun con densidades menores, están presentes en todas las muestras. Generalmente los géneros Abra y Potamonectes aparecen en la estación SCT08 y los géneros Dasyhelea, Culex y Cyprideis en la estación SCTJ.

Respecto a la avifauna, este ha sido el indicador considerado para las salinas de Calpe. Mostramos la gráfica de evolución del censo de parejas nidificantes de la cigüeñuela durante los últimos 30 años muestreados. Como se aprecia, los últimos años no se ha obtenido ningún valor por debajo del percentil del 25% marcado como umbral para el cambio de estado, a pesar de la regresión que para esta especie se está observando en toda la costa mediterránea.

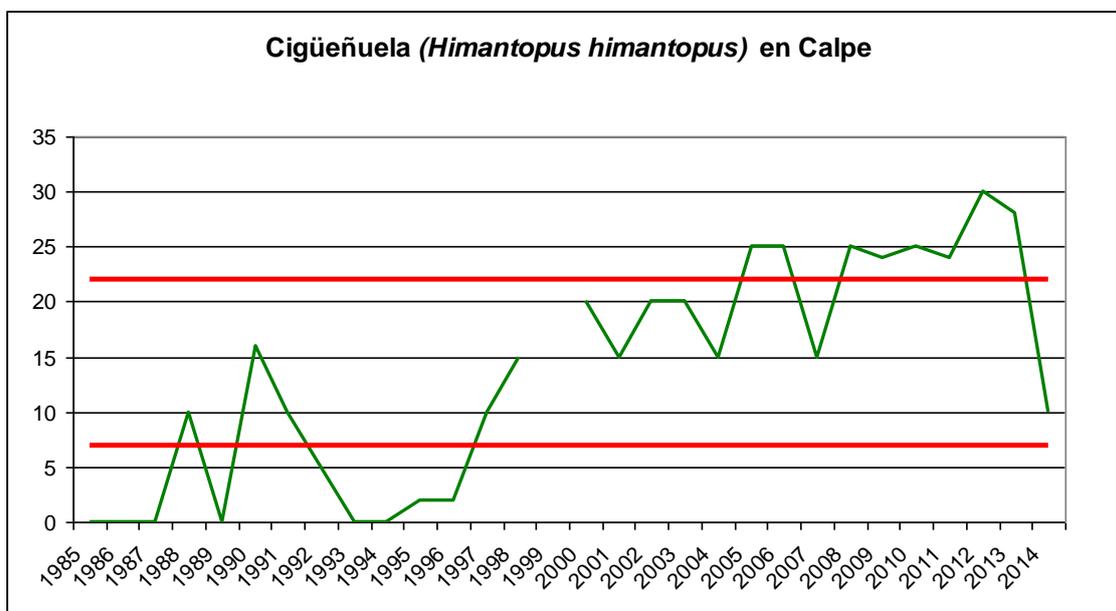


Figura 151. Evolución del censo de parejas nidificantes de la cigüeñuela durante los últimos 30 años muestreados en las salinas de Calpe

Por último, y en relación con la ictiofauna, señalar que las salinas de Santa Pola pertenecen a la red de seguimiento del fartet, *Aphanius Iberus*.

	Salinas Calpe	Salinas de Santa Pola
<b>Avifauna</b>		
<i>Himantopus himantopus</i>	Bueno o Superior	NA
<i>Charadrius alexandrinus</i>	NA	NA
<i>Recurvirostra avosetta</i>	NA	NA
<b>Ictiofauna</b>		
<i>Aphanius Iberus</i>	NA	Bueno o Superior
<b>ESTADO BIOLÓGICO</b>	Bueno o Superior	Bueno o Superior

NA: No aplicable

Tabla 81. Resultados de la evaluación del potencial ecológico en las masas de transición de las salinas de Calpe y Santa Pola

Los resultados del potencial ecológico en las 4 masas de agua de transición se recogen en la siguiente tabla y figura:

Código Masa	Nombre Masa	POTENCIAL ECOLÓGICO
T0201	Desembocadura del Júcar	MD.
T0202	Estany de Cullera	M
T0301	Salinas de Calpe	B/SUP
T0302	Salinas de Santa Pola	B/SUP

Tabla 82. Resultados de la evaluación del potencial ecológico en las masas de transición

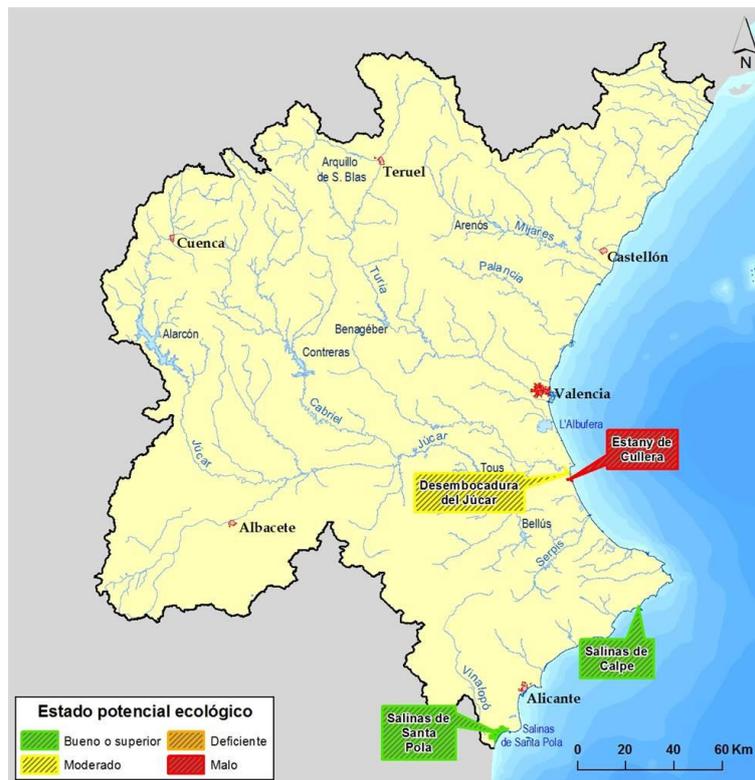


Figura 152. Resultado del potencial ecológico de las masas de transición

### 3.3.6.2 Estado químico

Para la determinación de sustancias prioritarias en agua se realizaron diversas campañas de muestreo en el Estany de Cullera y desembocadura del Júcar.

En los años 2011 y 2012 se han recogido también muestras de sedimento para la determinación de estas sustancias en dichas masas para el estudio de la tendencia temporal. Sin embargo, al no tener aún las tres anualidades mínimas necesarias no se pueden ofrecer resultados de dicha matriz.

En referencia a los metales en agua, según los resultados obtenidos de las muestras del año 2008-2009 y según las Normas de Calidad Ambiental (NCA) que figuran en el Anexo I y Anexo II del Real Decreto 60/2011, todas las masas de agua de transición

cumplen con las NCA-CMA y con las NCA-MA, ya que no se supera en ninguna masa de agua los valores de concentración indicados en la legislación. Los resultados de las concentraciones de metales de las muestras recogidas en 2010 indican que no cumple la NCA-MA para el cadmio la masa del Estany de Cullera (masa T0202). En el caso del mercurio, el bajo valor de la NCA marcada en la legislación impide que podamos asegurar la validez de los resultados obtenidos con las técnicas disponibles.

Respecto al resto de sustancias prioritarias y preferentes, los resultados de las cuatro campañas realizadas hasta el momento indican que en la actualidad, en el Estany de Cullera y en la desembocadura del Júcar, las sustancias analizadas no superan las normas de calidad establecidas.

En cuanto a las salinas de Calpe y Santa Pola están clasificadas como masas de aguas de transición muy modificadas. A estas masas se aporta, de forma controlada, agua de mar, la cual se deja evaporar hasta la obtención de la sal, que en el caso de las Salinas de Santa Pola tiene explotación comercial. Este modo de trabajo hace que en el medio haya muy poca renovación de agua y se alcancen salinidades del orden de 200 g/l. Estas elevadas salinidades dificultan la determinación a los niveles de cuantificación exigidos para metales y compuestos orgánicos por el Real Decreto 817/2015, en el caso de los metales incluso llega a imposibilitar dicha medida. Por ello, la evaluación del estado químico de estas masas se ha realizado por criterio de experto y se han evaluado como bueno con una confianza baja al no tener datos reales.

Los resultados del estado químico en las masas de agua de transición se recogen en la siguiente tabla y figura:

Masa	Denominación	Estado Químico
T0201	Desembocadura del Júcar	Bueno
T0202	Estany de Cullera	Bueno
T0301	Salinas de Calpe	Bueno
T0302	Salinas de Santa Pola	Bueno

Tabla 83. Resultados de la evaluación del estado químico en las masas de transición





Figura 154. Resultado del estado global de las masas de transición

### 3.3.7 Resultados de la evaluación del estado en masas de agua costeras naturales

#### 3.3.7.1 Estado ecológico

##### 3.3.7.1.1 Indicadores biológicos

A continuación se muestra la clasificación de estado para los indicadores biológicos en las masas de agua costeras naturales de la DHJ. La matriz de evaluación del estado que recoge los resultados completos para todas las masas de agua costeras se recoge en el Apéndice 2.

Como se puede observar en la tabla, en el periodo 2012-2014 se ha mantenido la red operativa en aquellas masas en las que algún indicador ha sido valorado inferior a bueno, o presentaba presiones que podían influir en su calidad. También indicar que no se dispone todavía de los resultados de macroinvertebrados de los controles realizados en 2014.

Para establecer el estado biológico se han tenido en cuenta los últimos resultados disponibles.

Tras la evaluación de los indicadores biológicos, el estado de las masas de agua costeras naturales, según estos indicadores, queda clasificado en los siguientes grupos: muy bueno (MB.), bueno (B.), moderado (MD.), deficiente (D.), malo (M.) y, no

aplicable (N.A.). En la siguiente tabla se muestran los resultados de los indicadores biológicos:

Masa	2005-2012	2005-2014	2010	2014	2010	2014	2010	Indicadores biológico
	Fitoplancton	Fitoplancton	Flora acuática (Posidonia)	Flora acuática (Posidonia)	Flora acuática (Macroalgas)	Flora acuática (Macroalgas)	Macroinvertebrados	
C001	Muy bueno	Muy bueno	NA	NA	Muy bueno	Bueno	Muy bueno	Bueno
C002	Muy bueno	Muy bueno	NA	NA	Muy bueno	NE	Muy bueno	Muy bueno
C003	Muy bueno	NE	Bueno	Bueno	Bueno	NE	Bueno	Bueno
C004	Muy bueno	NE	Moderado	Deficiente	Bueno	Bueno	Bueno	Deficiente
C005	Muy bueno	NE	NA	NA	NA	NA	Bueno	Bueno
C007	Bueno	NE	NA	NA	NA	NA	Muy bueno	Bueno
C008	Bueno	NE	NA	NA	NA	NA	Muy bueno	Bueno
C009	Bueno	NE	NA	NA	Moderado	Bueno	Muy bueno	Bueno
C010	Bueno	NE	Bueno	NE	Muy Bueno	NE	Bueno	Bueno
C011	Muy bueno	NE	Muy Bueno	NE	Bueno	NE	Muy bueno	Bueno
C012	Muy bueno	Muy bueno	Muy bueno	Muy Bueno	Muy bueno	NE	Muy bueno	Muy bueno
C013	Bueno	NE	Bueno	Bueno	Bueno	Muy Bueno	Muy bueno	Bueno
C014	Muy bueno	NE	Muy Bueno	NE	Muy bueno	NE	Muy bueno	Muy bueno
C015	Bueno	NE	Muy Bueno	NE	Muy bueno	NE	Bueno	Bueno
C016	Moderado	Moderado	Deficiente	Deficiente	Bueno	Bueno	Bueno	Deficiente
C017	Moderado	Moderado	Muy bueno	Muy bueno	Bueno	Muy Bueno	Bueno	Moderado

Tabla 86. Resultado de indicadores biológicos de las masas de agua costera naturales de la DHJ (NA: No aplicable, NE: No Evaluado)

El número y porcentaje de masas de agua costeras naturales clasificadas en cada clase de estado utilizando indicadores biológicos se muestran en la tabla siguiente

Indicador	MB	% MB	B	% B	MD	% MD	D	% D	Total M.A.
I.B.	3	19%	10	63%	1	6%	2	13%	16

Tabla 87. Resumen del resultado de los indicadores biológicos - aguas costeras naturales (MB: Muy Bueno, B: Bueno, M: Moderado, D: Deficiente)

En la Figura 155 se muestra la distribución espacial de las masas de agua evaluadas para la obtención del estado biológico en las masas de agua costeras naturales.

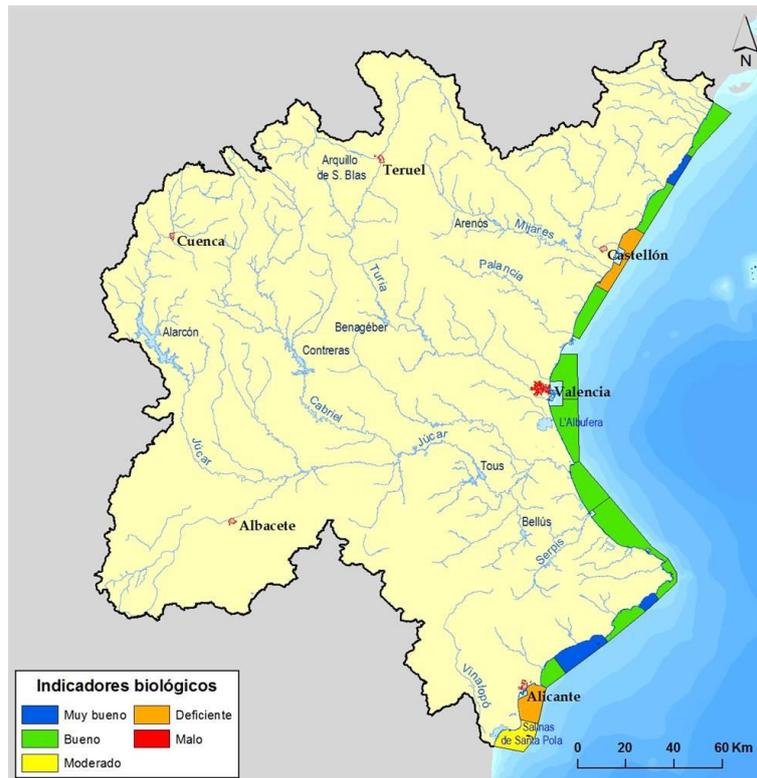


Figura 155. Resultado de los Indicadores biológicos - masas costeras naturales

### 3.3.7.1.2 Indicadores fisicoquímicos

En la siguiente tabla se muestra la valoración obtenida en las masas de agua costeras naturales de la DHJ utilizando datos fisicoquímicos.

Masa	Promedios 2005-2012				Estado masas de agua según nutrientes
	Amonio (mg NH4/L)	Nitrito (mg NO2/L)	Nitrato (mg NO3/L)	PSR (mg PO4/L)	
C001	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C002	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C003	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C004	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C005	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C007	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C008	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C009	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno

Masa	Promedios 2005-2012				Estado masas de agua según nutrientes
	Amonio (mg NH4/L)	Nitrito (mg NO2/L)	Nitrato (mg NO3/L)	PSR (mg PO4/L)	
C010	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C011	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C012	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C013	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C014	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C015	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C016	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C017	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno

Tabla 88. Resultado de los indicadores físico-químicos - aguas costeras naturales (MB: Muy Bueno, B: Bueno, M: Moderado, D: Deficiente)

El número y porcentaje de masas de agua costeras naturales clasificadas en cada clase de estado utilizando indicadores fisicoquímicos se muestran en la tabla siguiente.

Indicador	B	% B	Total M.A.
I.FQ (nutrientes)	16	100%	16

Tabla 89. Resumen del resultado del estado ecológico utilizando indicadores fisicoquímicos - aguas costeras naturales (MB: Muy Bueno, B: Bueno, M: Moderado, D: Deficiente)

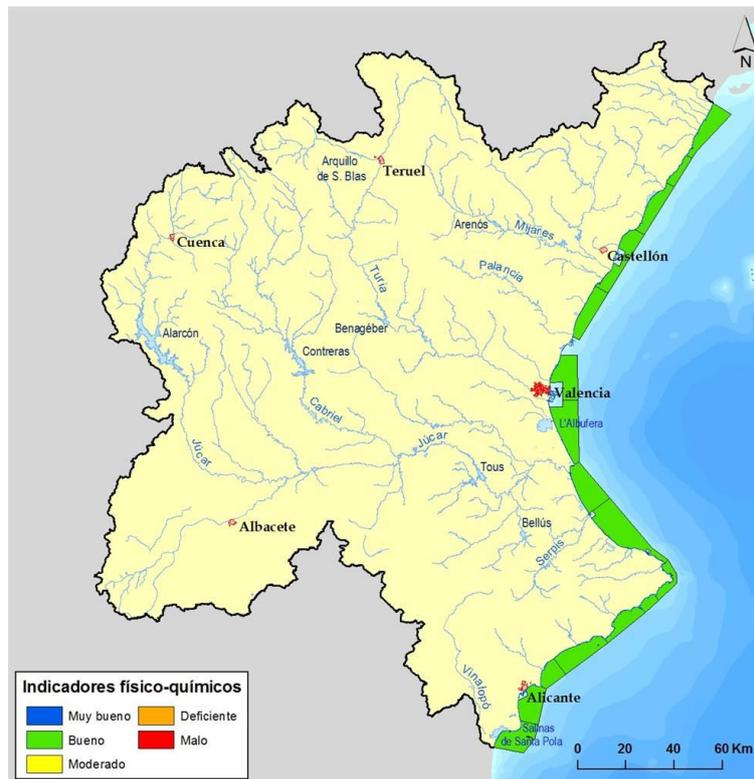


Figura 156. Resultado de los Indicadores físico-químicos - masas costeras naturales

### 3.3.7.1.3 Estado ecológico

La siguiente tabla muestra el estado ecológico de las masas de agua costeras naturales de la DHJ con los datos recopilados a lo largo del 2005-2014.

Masa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	ESTADO ECOLOGICO
C001	Bueno	Bueno	Bueno
C002	Muy bueno	Bueno	Bueno
C003	Bueno	Bueno	Bueno
C004	Deficiente	Bueno	Deficiente
C005	Bueno	Bueno	Bueno
C007	Bueno	Bueno	Bueno
C008	Bueno	Bueno	Bueno
C009	Bueno	Bueno	Bueno
C010	Bueno	Bueno	Bueno
C011	Bueno	Bueno	Bueno
C012	Muy bueno	Bueno	Bueno
C013	Bueno	Bueno	Bueno
C014	Muy bueno	Bueno	Bueno
C015	Bueno	Bueno	Bueno
C016	Deficiente	Bueno	Deficiente
C017	Moderado	Bueno	Moderado

Tabla 90. Resultados del estado ecológico - masas de agua costeras naturales

Indicador	MB.	%MB.	B.	%B.	MD.	% MD.	D.	% D.	M.	% M.	Total M.A.
IND. BIO	3	19%	10	63%	1	6%	2	13%	0	0%	16
IND. F-Q	0	0%	16	100%	0	0%	0	0%	0	0%	16
E.E.	0	0%	13	81%	1	6%	2	13%	0	0%	16

Tabla 91. Resumen de resultados del estado ecológico - masas de agua costeras naturales

Dado que el estado ecológico se obtiene con el peor valor de los indicadores evaluados, biológicos y físico-químicos y que para estos últimos todas las masas alcanzan el buen estado, la evaluación del estado ecológico coincide con la evaluación del estado biológico. Por tanto, las tres masas que no alcanzan el buen estado ecológico no lo hacen porque no alcanzan el buen estado según los indicadores biológicos.

En la Figura 157 se muestra la distribución espacial de las masas de agua evaluadas para la obtención del estado ecológico.

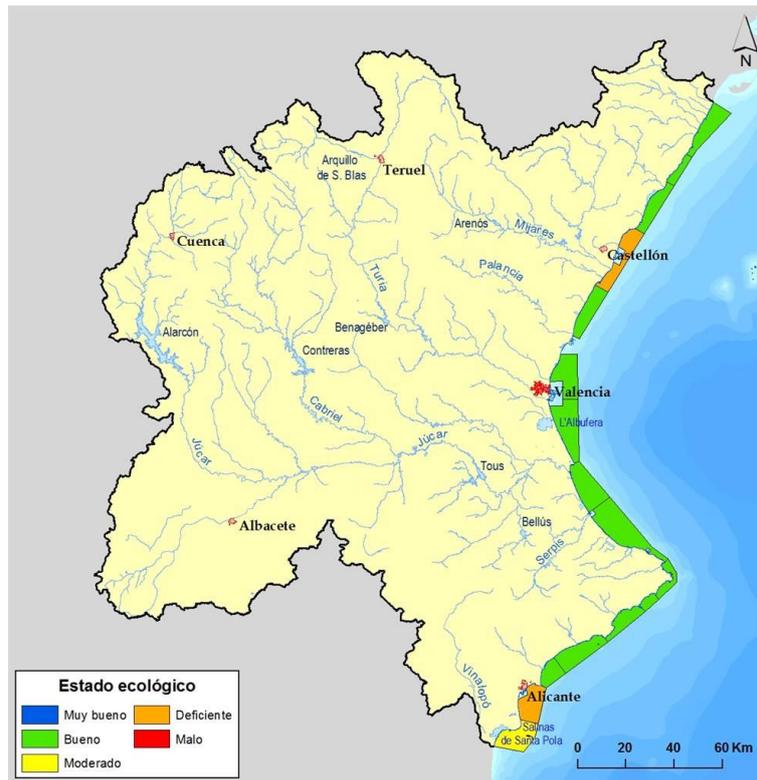


Figura 157. Resultado del estado ecológico – masas de agua costera naturales

### 3.3.7.2 Estado químico

Para aplicar la valoración utilizando las sustancias prioritarias y preferentes (detalladas en la IPH como contaminantes específicos sintéticos y no sintéticos), se han realizado muestreos y análisis en agua y sedimentos.

Entre los años 2008 y 2009 se realizaron 4 muestreos de agua, en este periodo, los metales analizados fueron cadmio, mercurio, plomo y níquel (sustancias prioritarias) y arsénico, cobre, cromo, selenio y zinc (sustancias preferentes), en ninguna masa se superaron los valores de concentración indicados en las NCAs.

Respecto a las sustancias prioritarias de origen orgánico, aunque en los primeros análisis realizados en el agua se detectó la presencia de algunas, en la actualidad, la concentración media anual de todas ellas se encuentra en niveles muy inferiores a los establecidos en las normas de calidad ambiental.

También se han realizado controles en sedimentos, pero la información obtenida hasta el momento no permite establecer una tendencia definida, por lo que se hace necesaria la realización de más controles.

En la siguiente tabla se muestra la valoración obtenida en las masas de agua costeras naturales de la DHJ utilizando datos de metales (sustancias prioritarias y preferentes) del 2008-2012 en la matriz agua y sustancias prioritarias (compuestos orgánicos) con datos del 2012. Los resultados obtenidos muestran que según las Normas de Calidad

Ambiental (NCAs) que figuran en el Anexo I y Anexo II del Real Decreto 60/2011, todas las masas de agua costeras las cumplen, ya que no se supera en ninguna masa de agua los valores de concentración indicados en dichas NCAs.

Masa	2008-2009	2008-2009	2012	Estado químico
	Sustancias prioritarias (Metales)	Sustancias preferentes (Metales)	Sustancias Prioritarias	
C001	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C002	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C003	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C004	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C005	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C007	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C008	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C009	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C010	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C011	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C012	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C013	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C014	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C015	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C016	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
C017	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno

Tabla 92. Resultado del estado químico - masas de agua costeras naturales

El número y porcentaje de masas de agua costeras naturales clasificadas como “Bueno” y “No alcanza el Bueno” se muestran en la tabla siguiente:

Indicador	B	% B	N.A.	% N.A.	Total M.A.
I.Q (prioritarias metales)	16	100%	0	0%	16
I.Q (preferentes metales)	16	100%	0	0%	16
I.Q (sustancias prioritarias)	16	100%	0	0%	16
EQ	16	100%	0	0%	16

Tabla 93. Resumen del resultado del estado químico - masas de agua costeras naturales

Como puede observarse en la tabla anterior y en la siguiente figura todas las masas de agua costeras naturales de la DHJ tienen un estado químico bueno.

En la siguiente figura se muestra la distribución espacial de las masas de agua evaluadas para la obtención del estado químico.

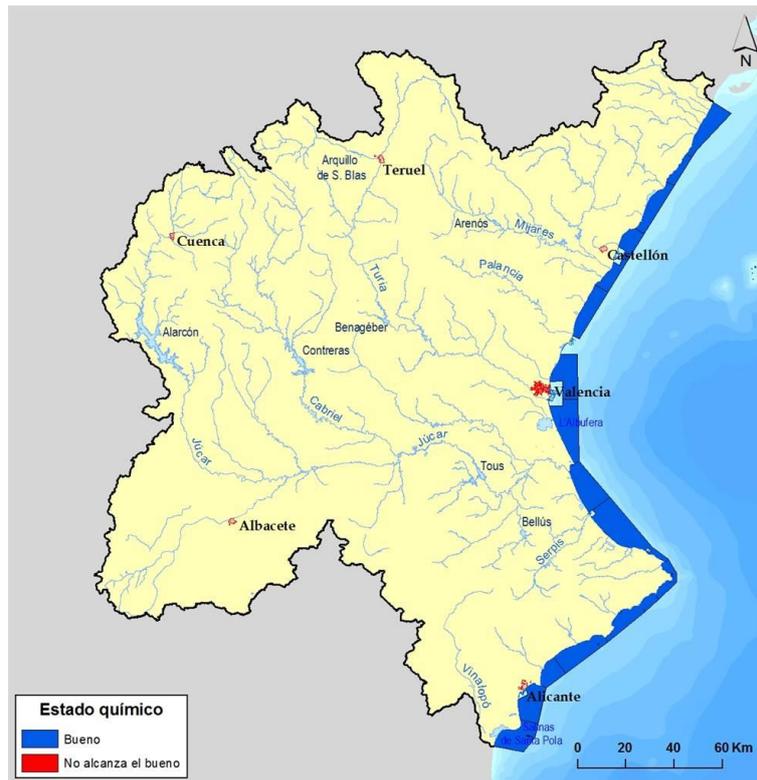


Figura 158. Resultado del estado químico – masas de agua costera naturales

### 3.3.7.3 Evaluación del estado

En la siguiente tabla se muestran la valoración del estado obtenida en las masas de agua costeras naturales de la DHJ.

Masa	Estado ecológico	Estado químico	Estado Global
C001	Bueno	Bueno	Bueno o mejor
C002	Muy bueno	Bueno	Bueno o mejor
C003	Bueno	Bueno	Bueno o mejor
C004	Deficiente	Bueno	Peor que bueno
C005	Bueno	Bueno	Bueno o mejor
C007	Bueno	Bueno	Bueno o mejor
C008	Bueno	Bueno	Bueno o mejor
C009	Bueno	Bueno	Bueno o mejor
C010	Bueno	Bueno	Bueno o mejor
C011	Bueno	Bueno	Bueno o mejor
C012	Muy bueno	Bueno	Bueno o mejor
C013	Bueno	Bueno	Bueno o mejor
C014	Muy bueno	Bueno	Bueno o mejor
C015	Bueno	Bueno	Bueno o mejor
C016	Deficiente	Bueno	Peor que bueno
C017	Moderado	Bueno	Peor que bueno

Tabla 94. Resultado del estado global - masas de agua costeras naturales

Estado	B	% B	P.B	% P.B.	Total M.A.
E. ECOLOGICO	13	81 %	3	19 %	16
E. QUÍMICO	16	100 %	0	0 %	16
<b>E. GLOBAL</b>	<b>13</b>	<b>81%</b>	<b>3</b>	<b>19%</b>	<b>16</b>

Tabla 95. Resumen del resultado del estado global - masas de agua costeras naturales

Tal y como ocurre con la evaluación del estado ecológico, en el estado global, dado que todas las masas de agua costeras naturales tienen buen estado químico, la evaluación final dependerá de la evaluación del estado ecológico. Así, el 81 % de las masas de agua costeras naturales tiene un estado global bueno o mejor mientras que el 19 % de las masas tiene un estado global peor que bueno.

En la siguiente figura se representa el estado global de las masas de agua costeras naturales de la Demarcación:

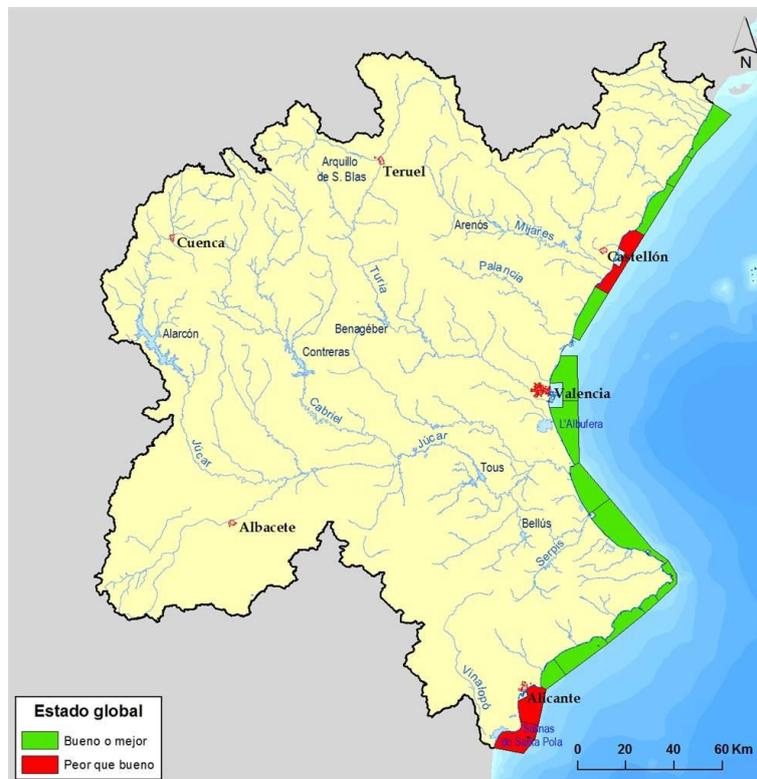


Figura 159. Resultado del estado global – masas de agua costera naturales

### 3.3.8 Resultados de la evaluación del estado en masas de agua costeras muy modificadas por puertos

Se han designado definitivamente 6 masas de agua costeras muy modificadas por puertos. Para estas masas los criterios empleados para su valoración son los establecidos en el Real Decreto 817/2015.

Previamente a la descripción de los resultados obtenidos para estas masas señalar:

- Se ha realizado la valoración con los resultados obtenidos de las redes pertenecientes a las Autoridades Portuarias de Castellón, Valencia y Alicante

(dársenas interiores de los puertos), de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio (Denia) y de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

- Los datos disponibles son variables según el puerto, tanto en lo que respecta al periodo en estudio como a los parámetros controlados. Se ha establecido como último año el 2013 para la evaluación, salvo para el puerto de Denia que se ha empleado los datos de 2015.
- Los datos de la Conselleria corresponden al periodo 2005-2012.

### 3.3.8.1 Potencial ecológico

#### 3.3.8.1.1 Indicadores biológicos

Para la valoración de fitoplancton se han multiplicado por dos los límites establecidos en la ROM 5.1-13, al considerarse que la red se localiza en nearshore.

Masa	Fitoplancton	Flora acuática (Posidonia)	Flora acuática (Macroalgas)	Macroinvertebrados	Indicadores biológicos
C0041	4,94	NA	NA	Bueno o Superior	Bueno o Superior
C006	6,09	NA	Moderado	Bueno o Superior	Moderado
C0081	8,31	NA	NA	Bueno o Superior	Bueno o Superior
C0101	8,33	NA	NA	Bueno o Superior	Bueno o Superior
C0102	6,74	NA	NA	NA	Bueno o Superior
C0161	4,18	NA	NA	NA	Bueno o Superior

NA: No aplicable

Tabla 96. Resultados de los indicadores biológicos de las masas de aguas costeras muy modificadas por la presencia de puertos de la DHJ

El número y porcentaje de masas de agua muy modificadas en cada clase de estado utilizando indicadores biológicos se muestran en la tabla siguiente:

Indicador	B/SUP	% B/SUP	MD	% MD	Total M.A.
I.B.	5	83%	1	17 %	6

Tabla 97. Resumen de resultados de los indicadores biológicos - aguas costeras muy modificadas por la presencia de puertos (B/SUP: Bueno o Superior, MD: Moderado)

A continuación se representa esta evaluación de los indicadores biológicos:

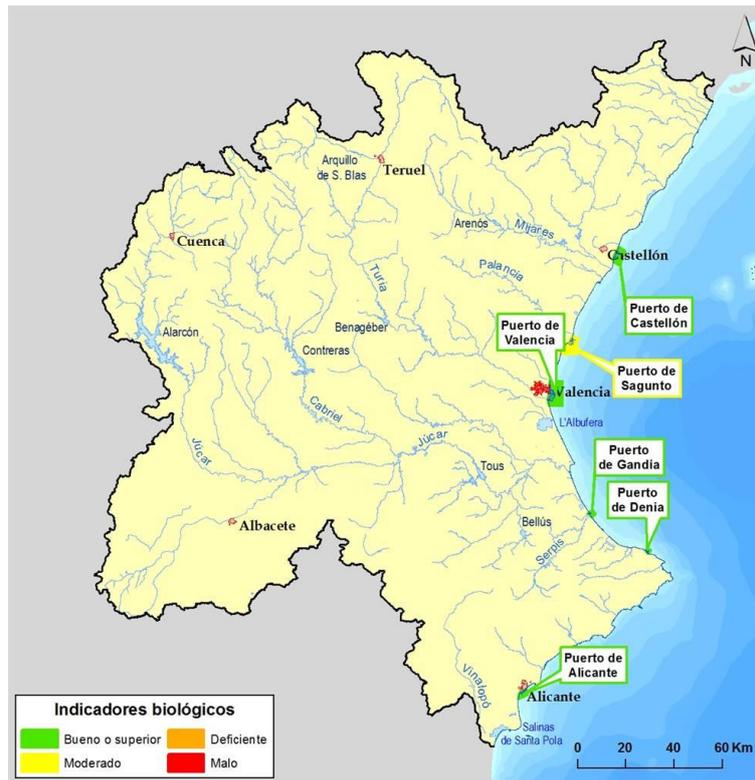


Figura 160. Resultado de los indicadores biológicos– masas de agua costera muy modificadas por puertos

### 3.3.8.1.2 Indicadores físico - químicos

A continuación se muestran los resultados de los indicadores físico-químicos para las masas costeras muy modificadas por la presencia de puertos:

Masa	Turbidez (NTU)	Tasa saturación oxígeno (%)	Hidrocarburos totales (mg /L)	COT sedimento (%)	Nitrógeno Kjeldhal sedimento (mg/kg)	Fósforo total sedimento (mg/kg)	Indicadores físico-químicos
C0041	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior
C006	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior	Moderado	Moderado
C0081	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior	Moderado	Moderado
C0101	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior	Moderado	Moderado
C0102	Buena o Superior	NE	Buena o Superior	NE	NE	NE	Buena o Superior*
C0161	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior	Buena o Superior

(\*) La masa C0102 se ha valorado con los indicadores para los que se dispone medición

Tabla 98. Resultados de los indicadores físico-químicos - aguas costeras muy modificadas por la presencia de puertos.

El número y porcentaje de masas de agua costeras muy modificadas por la presencia de puertos clasificadas en cada clase de estado utilizando indicadores fisicoquímicos se muestran en la tabla siguiente:

Indicador	B/SUP	% B/SUP	MD	% MD	Total M.A.
I.FQ (nutrientes)	3	50%	3	50%	6

Tabla 99. Resumen de resultados de los indicadores físico-químicos - aguas costeras muy modificadas por la presencia de puertos (B/SUP: Bueno o superior; MD: Moderado)

En la figura siguiente se representa la evaluación de los indicadores físico-químicos:



Figura 161. Resultado de los indicadores físico-químicos– masas de agua costera muy modificadas por puertos

### 3.3.8.1.3 Potencial ecológico

La tabla siguiente muestra el potencial ecológico de las masas de agua costeras muy modificadas por la presencia de puertos de la DHJ con los datos recopilados a lo largo del 2005-2014.

Masa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	POTENCIAL ECOLOGICO
C0041	Bueno o Superior	Bueno o Superior	Bueno o Superior
C006	Moderado	Moderado	Moderado
C0081	Bueno o Superior	Moderado	Moderado
C0101	Bueno o Superior	Moderado	Moderado
C0102	Bueno o Superior	Bueno o Superior	Bueno o Superior
C0161	Bueno o Superior	Bueno o Superior	Bueno o Superior

Tabla 100. Resultado del potencial ecológico en masas de agua costeras muy modificadas por la presencia de puertos

Indicador	B/SUP	%B/SUP	MD	% MD	Total M.A.
IND. BIO	5	83%	1	17%	6
IND. FQ	3	50%	3	50%	6
P.E.	3	50%	3	50%	6

Tabla 101. Resumen del resultado del potencial ecológico en masas de agua costeras muy modificadas por la presencia de puertos.

En este caso las tres masas que no alcanzan el buen potencial ecológico lo hacen por incumplir el buen estado según los indicadores fisicoquímicos y una de ellas también el indicador biológico.

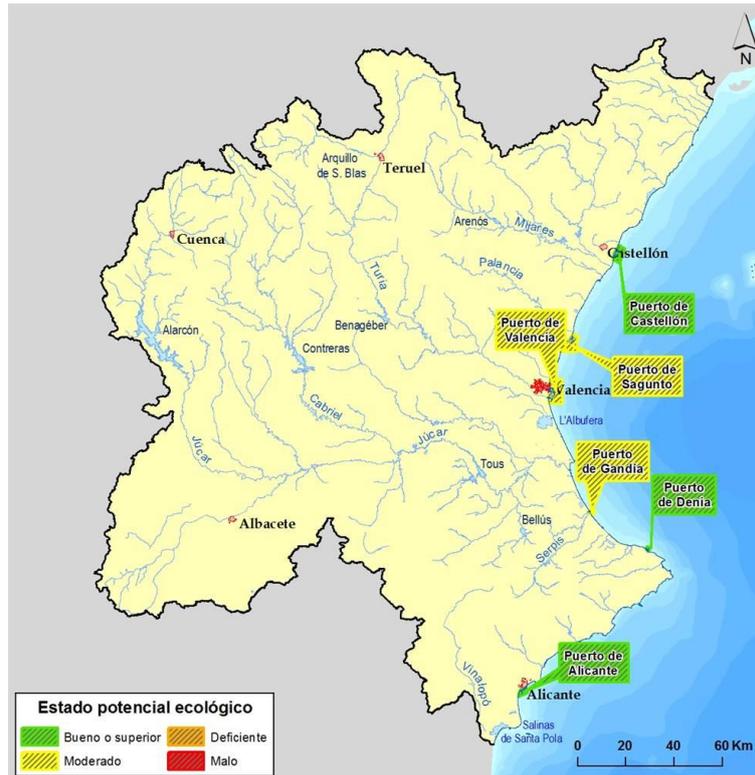


Figura 162. Resultado del Potencial ecológico– masas de agua costera muy modificadas por puertos

### 3.3.8.2 Estado Químico

Para aplicar la valoración utilizando las sustancias prioritarias y preferentes (detalladas en la IPH como contaminantes específicos sintéticos y no sintéticos), se han realizado muestreos y análisis en agua y sedimentos. La información obtenida hasta el momento en esta última matriz no permite establecer una tendencia definida, por lo que se hace necesaria la realización de más controles.

Además, en el caso de la masa C0161 Puerto de Alicante, la evaluación del estado químico se ha realizado por criterio de experto y se ha evaluado como malo con una confianza baja al no tener datos reales.

En la siguiente tabla se muestra la valoración obtenida en las masas de agua costeras muy modificadas por la presencia de puertos de la DHJ utilizando los datos disponibles hasta 2015 en la matriz agua.

Indicador	B	% B	N.A.	% N.A.	N.E.	% N.E.	Total M.A.
I.Q (prioritarias metales)	5	83%	0	0%	1	17%	6
I.Q (preferentes metales)	5	83%	0	0%	1	17%	6
I.Q (sustancias prioritarias)	4	66%	1	17%	1	17%	6
EQ	4	66%	2	34%	0	0%	6

Tabla 102. Resultado del estado químico en masas de agua costeras muy modificadas por la presencia de puertos

El incumplimiento del buen estado químico es debido a una sustancia prioritaria que supera las Normas de Calidad ambiental (Tributilo de Estaño) en tres de las cuatro dársenas del Puerto de Castellón. El Puerto de Alicante, como ya se ha comentado, se ha evaluado como malo por criterio de experto.

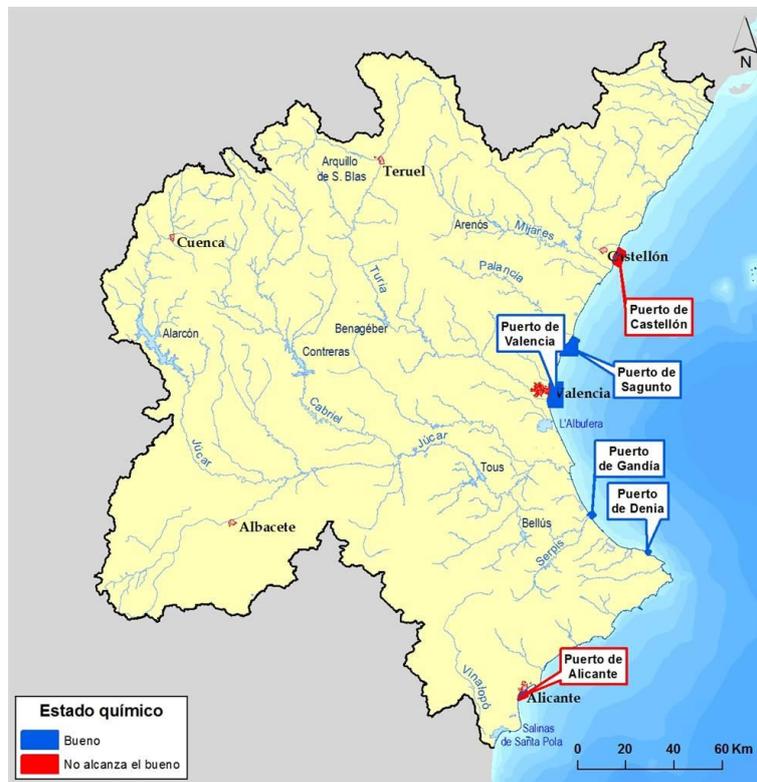


Figura 163. Resultado del Estado químico– masas de agua costera muy modificadas por puertos

### 3.3.8.3 Evaluación del estado

En la siguiente tabla se muestran la valoración del estado obtenida en las masas de agua costeras muy modificadas de la DHJ.

Masa	Potencial ecológico	Estado químico	ESTADO GLOBAL
C0041	Bueno o superior	No alcanza el bueno	Peor que bueno
C006	Moderado	Bueno	Peor que bueno

Masa	Potencial ecológico	Estado químico	ESTADO GLOBAL
C0081	Moderado	Bueno	Peor que bueno
C0101	Moderado	Bueno	Peor que bueno
C0102	Bueno o superior	Bueno	Bueno o mejor
C0161	Bueno o superior	Bueno	Peor que bueno

Tabla 103. Resultado del estado global de las masas de agua costeras muy modificadas por la presencia de puertos de la DHJ

En la siguiente tabla se muestran la valoración del estado obtenida en las masas de agua costeras muy modificadas por la presencia de puertos de la DHJ.

Estado	B	% B	P.B	% P.B.	Total M.A.
P. ECOLOGICO	3	50%	3	50%	6
E. QUÍMICO	4	66%	2	34%	6
E. GLOBAL	1	17%	5	83%	6

Tabla 104. Resumen de resultados del estado global en masas de agua costeras muy modificadas por la presencia de puertos.

En la siguiente figura se representa el estado global de las masas de agua costeras muy modificadas por la presencia de puertos en la DHJ.



Figura 164. Resultado del estado global en masas de agua costera muy modificadas por la presencia de puertos.

### 3.4 Resultado global de la evaluación del estado en el ámbito territorial de la DHJ

Los resultados globales de la evaluación del estado en masas de agua superficial se sintetizan en la siguiente tabla:

EVALUACIÓN GLOBAL DEL ESTADO								
ESTADO		B.	% B.	P.B.	% P.B.	N.E.	% N.E.	Total M.A.
Ríos Naturales	E.E.	82	32%	175	68%	0	0%	257
	E.Q.	236	92%	21	8%	0	0%	257
	GLOBAL	80	31%	177	69%	0	0%	257
Ríos muy modificados y artificiales asimilables a ríos	P.E.	5	26%	14	74%	0	0%	19
	E.Q.	10	53%	9	47%	0	0%	19
	GLOBAL	5	26%	14	74%	0	0%	19
Masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas (embalses)	P.E.	20	71%	8	29%	0	0%	28
	E.Q.	23	82%	5	18%	0	0%	28
	GLOBAL	19	68%	9	32%	0	0%	28
<b>MASAS DE AGUA TIPO RÍO</b>	E.E. o P.E.	107	35%	197	65%	0	0%	304
	E.Q.	269	88%	35	12%	0	0%	304
	GLOBAL	104	34%	200	66%	0	0%	304
Lagos naturales	E.E.	1	0%	15	94%	0	0%	16
	E.Q.	12	75%	4	25%	0	0%	16
	GLOBAL	1	6%	15	94%	0	0%	16
Lagos muy modificados	P.E.	1	33%	2	67%	0	0%	3
	E.Q.	2	67%	1	33%	0	0%	3
	GLOBAL	1	33%	2	67%	0	0%	3
<b>MASAS DE AGUA TIPO LAGO</b>	E.E. o P.E.	2	11%	17	89%	0	0%	19
	E.Q.	14	74%	5	26%	0	0%	19
	GLOBAL	2	11%	17	89%	0	0%	19
Masas de agua costera naturales	E.E.	13	81%	3	19%	0	0%	16
	E.Q.	16	100%	0	0%	0	0%	16
	GLOBAL	13	81%	3	19%	0	0%	16
Masas de agua costera muy modificadas por puertos	E.E.	3	50%	3	50%	0	0%	6
	E.Q.	4	67%	2	33%	0	0%	6
	GLOBAL	1	17%	5	83%	0	0%	6
<b>MASAS DE AGUA COSTERAS</b>	E.E. o P.E.	16	73%	6	27%	0	0%	22
	E.Q.	20	91%	2	9%	0	0%	22
	GLOBAL	14	64%	8	36%	0	0%	22
<b>MASAS DE AGUA DE TRANSICIÓN</b>	E.E.	2	50%	2	50%	0	0%	4
	E.Q.	4	100%	0	0%	0	0%	4
	GLOBAL	2	50%	2	50%	0	0%	4
<b>ESTADO M.A. SUPERFICIALES</b>		<b>122</b>	<b>35%</b>	<b>227</b>	<b>65%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>349</b>

Tabla 105. Síntesis de la evaluación de estado para todas las masas de agua superficial de la DHJ.

Según los resultados recogidos de la tabla anterior se observa que el porcentaje de masas de agua que alcanzan el buen estado es del 35% mientras que el porcentaje de masas que no lo alcanzan es del 65%. Las masas sin agua en los muestreos también

han sido evaluadas con una metodología ya explicada anteriormente que permite evaluar de forma preliminar su estado ecológico y químico. Destacar que todas las masas superficiales han sido evaluadas, no habiendo ninguna masa con estado no evaluado.

A continuación se representan el estado global de las masas de agua superficial naturales y muy modificadas y artificiales.

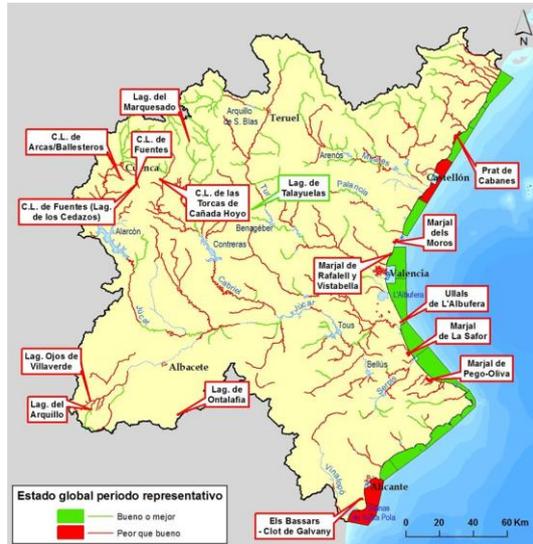


Figura 165. Estado global de las masas de agua superficiales naturales



Figura 166. Estado global de las masas de agua superficiales muy modificadas y artificiales



Figura 167. Estado global de las masas de agua superficiales

## 4 Masas de agua subterránea

### 4.1 Introducción

El RPH establece que el estado de las masas de agua subterránea será determinado por el peor valor de su estado cuantitativo y de su estado químico.

Respecto al estado cuantitativo, el RPH dispone que *la evaluación de las masas de agua subterránea se realice de forma global para toda la masa con los indicadores calculados a partir de los valores del nivel piezométrico obtenidos en los puntos de control*. Así mismo, el estado químico *se realizará de forma global para toda la masa con los indicadores calculados a partir de los valores de concentraciones de contaminantes y conductividad obtenidos en los puntos de control*. El estado global se clasificará como bueno o malo.

La evaluación del estado se ha apoyado de una forma importante tanto en la red de piezometría (estado cuantitativo) como en la red de calidad (estado químico) de las aguas subterráneas. En el apéndice 3 se muestra los programas de seguimiento cuantitativo y químico (vigilancia, operativo y zonas protegidas).

En apartados siguientes del presente documento se describen de forma detallada los análisis realizados para la evaluación del estado cuantitativo, químico y global de las 90 masas de agua subterránea definidas.

Para la evaluación del estado químico anual de las masas de agua subterránea se procede de la siguiente manera:

Se toman las muestras de agua en las estaciones seleccionadas para cada tipo de control (nitratos, plaguicidas y valores umbral).

Se considera que una masa de agua subterránea alcanza el buen estado químico para un parámetro determinado si la media anual de la masa de agua es inferior al valor establecido para el parámetro analizado.

La media anual de la masa de agua se obtiene a partir de la media anual de los valores obtenidos en cada punto de control perteneciente a esa masa.

Para hallar la media anual de la masa de agua, hay dos posibilidades:

Si cada punto de muestreo tiene un dominio asignado, se hace la media ponderada según el dominio que representa cada punto (despreciando aquellos puntos de dominio no representativo).

Si la masa se considera de distribución homogénea, se hace la media aritmética de todos los puntos de muestreo.

Una explicación más detallada sobre el procedimiento de evaluación por dominios y por distribución homogénea se encuentra en el punto 4.4 Evaluación del estado químico representativo.

## 4.2 Programas de seguimiento en masas de agua subterránea

El establecimiento de los programas de control y de seguimiento ha supuesto una adaptación de las redes de control ya existentes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar (DHJ) a los requerimientos de la DMA.

En la Tabla siguiente se detallan las características principales del control de masas de agua subterránea a escala de la DHJ.

Nombre del P.C.	Categorías de masas controladas	Propósitos del programa
Programa de vigilancia	Subterráneas	Vigilancia e investigación
Programa de control operativo		Operativo, investigación, detección y evaluación de tendencias, directiva nitratos,
Programa de zonas protegidas		Zonas protegidas de agua potable
Programa de control cuantitativo		Cuantitativo

Tabla 106. Características principales del seguimiento de masas de agua subterránea a escala de Demarcación.

### 4.2.1 Diseño de los programas de seguimiento en masas de aguas subterránea

En este apartado se recogen algunas consideraciones generales acerca del diseño, la fiabilidad de los datos y el análisis de los resultados de los programas de seguimiento.

Los criterios de selección de estaciones en los programas de control y vigilancia han sido:

- a) Programa de control de vigilancia: se incluyen las masas de agua que, en conjunto, reflejan mejor las características de la Demarcación, atendiendo a los tipos de masas, a las presiones y a la evaluación de estado.
- b) Programa de control operativo: las estaciones de muestreo se ubican en las masas de agua en riesgo de no alcanzar los objetivos medioambientales y en las masas en las que se vierten contaminantes prioritarios.

Se realizan dos tipos de control en función del origen de la contaminación:

- Control de sustancias peligrosas de origen puntual: masas de agua en riesgo por sustancias peligrosas procedentes de fuentes puntuales.
- Control de plaguicidas de origen agrario: masas en riesgo por plaguicidas procedentes de fuentes agrarias.

En cuanto a la evaluación de tendencias, de acuerdo con la Directiva 2006/118 de aguas subterráneas y el Real Decreto 1514/2009 que la traspone a la legislación nacional, los órganos competentes deben determinar las tendencias significativas y sostenidas al aumento de las concentraciones de los contaminantes en todas las masas o grupos de masas de agua subterránea caracterizadas en riesgo y deben diseñarse los programas de control de acuerdo con ciertos requisitos para poder hacer esta evaluación de tendencias.

Esta obligación se ha tenido en cuenta a la hora de establecer los planes de control de la calidad química de las aguas subterráneas. Sin embargo, dado que las masas de agua subterránea tienen en general varios puntos de control; que en muchos casos desde 2010 no se dispone de datos suficientes de cada punto de control y parámetro y que suele haber puntos con diferente representatividad en las masas de agua, no se ha podido aplicar a los datos un método estadístico para la determinación de tendencias que tenga la suficiente fiabilidad.

Para la evaluación del estado plurianual, en aquellas masas de agua cuyo estado anual era el mismo en toda la serie se ha tomado éste como estado global. En aquellas que presentan distintos estados en la serie, se ha obtenido el estado a partir de los valores medios. En casos dudosos (masas poco homogéneas, incumplimientos puntuales, dominios poco representativos) se ha acudido a criterio de experto.

En cuanto a los niveles de referencia para sustancias que tienen tanto origen natural como antropogénico, para las aguas subterráneas se han establecido valores umbral de diversos contaminantes de acuerdo con la Directiva 2006/118 de Aguas subterráneas y el Real Decreto 1514/2009 por el que se regula la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro.

Para ello se han seleccionado aquellas masas de agua en riesgo por contaminación difusa de acuerdo con los artículos 5 y 6 de la Directiva Marco de Agua y en las cuales las extracciones se destinan principalmente a agua para consumo humano; se estudiaron los contaminantes del anexo II parte B de la Directiva 2006/118 y del Real Decreto 1514/2009 más aquellos del Real Decreto 140/2003 (que regula las características de las aguas para consumo humano) que presentaban incumplimientos en la serie reciente.

Aunque se han analizado los datos disponibles desde 1970 a 2008, para el establecimiento de los niveles de referencia se han escogido los datos más antiguos (1970-1990) para evitar en lo posible la influencia antrópica y para el establecimiento

de los valores umbral los datos más recientes en el momento de hacer el estudio (2006-2008). Con carácter general, se ha adoptado como nivel de referencia el percentil 90 de los valores del periodo comprendido entre 1970 y 1990, salvo que hubiera una clara tendencia incremental a partir de los años 70, en cuyo caso la serie de referencia es la 1970-1980. Si el nivel de referencia es inferior al límite del Decreto 140/2003, se toma este último. Se ha adoptado como valor umbral el percentil 90 de los valores del periodo 2006-2008. En caso de que este valor sea inferior al límite del Real Decreto 140/2003, se toma este último.

#### 4.2.2 Descripción de los programas de seguimiento

Los programas de control del estado químico y cuantitativo de las masas de agua subterráneas establecidos en la Demarcación Hidrográfica del Júcar son los siguientes (entre paréntesis, se incluye el nº de estaciones de control existentes en cada programa, de acuerdo con la base de datos de control de calidad de aguas subterráneas):

- Programa de control de vigilancia (220).
- Programa de control operativo de contaminación difusa (88).
- Programa de control operativo de contaminación puntual (20).
- Programa de control de zonas protegidas (81).
- Programa de control de nitratos (107).
- Programa de control cuantitativo (305).

Los parámetros seleccionados para el control del estado químico de aguas subterráneas son los siguientes:

- Nitratos, representativo de la contaminación difusa de origen agrícola.
- Plaguicidas, representativos de la contaminación puntual y difusa de origen agrícola.
- Valores umbral, representativos de contaminaciones puntuales de distintos orígenes.

A continuación se indica cómo se han diseñado los programas de control de seguimiento del estado químico y cuantitativo de las aguas subterráneas, así como el objetivo de los mismos:

a) Programa de vigilancia, al igual que en las masas de agua superficiales su objetivo es obtener una visión general y completa del estado de las masas de agua subterránea en la Demarcación y complementar el procedimiento de evaluación de impacto y evaluar los cambios a largo plazo de las condiciones naturales. Para cada periodo al que se aplica el plan hidrológico de cuenca se establece un programa de control de vigilancia, en el que se tiene en cuenta lo establecido en el apartado B del Anexo III del Real

Decreto 1514/2009, relativo a la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro y se controlan determinaciones básicas de contaminantes y determinaciones básicas de metales. Dentro del Programa de control de vigilancia se monitorizan un total de 89 masas de agua subterráneas, de las 90 incluidas en el ámbito territorial de la CHJ, mediante puntos de control, con una media de unos dos puntos de seguimiento por masa.

b) Programa de control operativo, su objetivo es determinar el estado químico de las masas de agua subterránea respecto de las cuales se haya establecido riesgo y determinar la presencia de cualquier tendencia prolongada al aumento de la concentración de cualquier contaminante inducido antropogénicamente. Los resultados del control de vigilancia se utilizan para establecer el control operativo que se aplicará durante el período restante del presente plan, se llevará a cabo con la frecuencia suficiente para detectar las repercusiones de los factores de presión pertinentes, pero al menos una vez al año. Se analizan determinaciones básicas de contaminantes, determinaciones básicas y complementarias de metales y contaminantes de origen puntual, si se trata de un control operativo de contaminación de dicho origen. Si se trata de un control operativo de contaminación difusa se analizan nitratos y determinaciones complementarias de contaminantes de origen agrícola (biocidas). El subprograma de control operativo de la contaminación de origen difuso incluye, actualmente, 56 masas de agua subterráneas, controladas por diversos puntos de muestreo. El subprograma de control operativo de la contaminación de origen puntual se aplica en 17 masas de agua subterránea. Además, en aquellas masas en las que se han definido valores umbral (20 masas) de acuerdo con el anexo II partes A y B del Real Decreto 1514/2009, se analizan los parámetros para los que se han definido valores umbral.

c) Programa de control de zonas protegidas, su objetivo es controlar las masas de agua subterráneas utilizadas para la captación de agua destinada al consumo humano que proporcionan un promedio de más de 100 m<sup>3</sup>/día, de acuerdo con la Directiva 2000/60/CE. Para cada periodo al que se aplica el plan hidrológico de cuenca se establece un programa de control de zonas protegidas. Se analizan determinaciones básicas de contaminantes, básicas y complementarias de metales, contaminantes de origen puntual, complementarias de origen agrícola y parámetros microbiológicos. El programa comprende un total de 82 masas de agua.

d) Programa de control cuantitativo, su objetivo es proporcionar una apreciación fiable del estado cuantitativo de todas las masas de agua subterránea, incluida su evaluación de los recursos disponibles. La red incluye puntos de control suficientes para apreciar el nivel de las aguas subterráneas en todas las masas, y en particular en aquellas en las que se ha establecido el riesgo de que no alcancen los objetivos ambientales. La frecuencia de los controles (actualmente mensual) permite evaluar el estado

cuantitativo de cada masa, teniendo en cuenta las variaciones de alimentación a corto y largo plazo.

Se analiza el estado químico de las masas de agua subterráneas a través de 279 puntos de control. Hay 220 puntos de control del programa de vigilancia, de ellas 114 tienen una función exclusiva de vigilancia. Se dispone de 99 puntos de control del programa de control operativo, de ellas 9 tienen una función exclusiva de control operativo. En 20 de esos puntos se realiza un control operativo de contaminación de origen puntual y en 88 se realiza un control operativo de contaminación de origen difuso.

En el programa de control de zonas protegidas se analiza el estado químico de las masas de agua subterráneas en 81 puntos de control, de los cuales 40 tienen una función exclusiva de control de zonas protegidas. Además se dispone de una red de control cuantitativo constituida por 305 estaciones. En el Apéndice 3 puede consultarse el listado de puntos de control que constituyen estas redes.



Figura 168. Puntos del programa de control de vigilancia en aguas subterráneas en la DHJ.

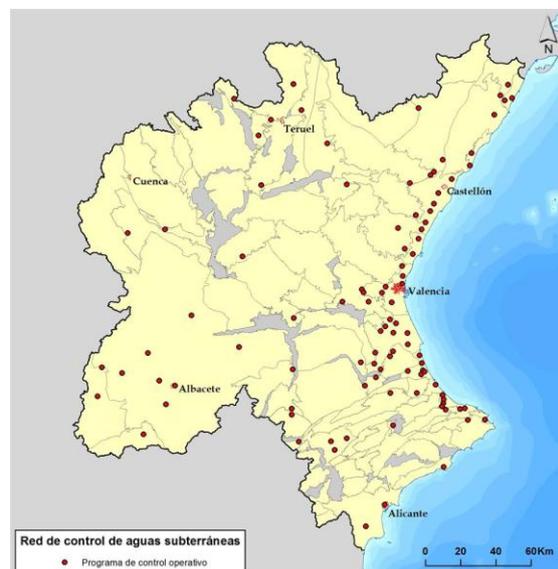


Figura 169. Puntos del programa de control de operativo en aguas subterráneas en la DHJ.

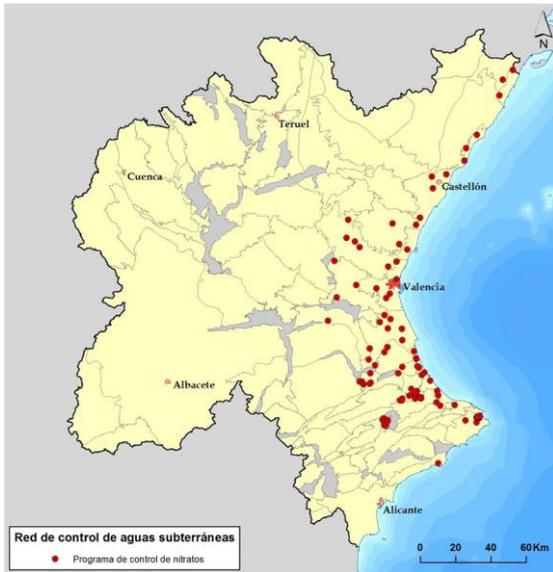


Figura 170. Puntos del programa de control de nitratos en aguas subterráneas en la DHJ.

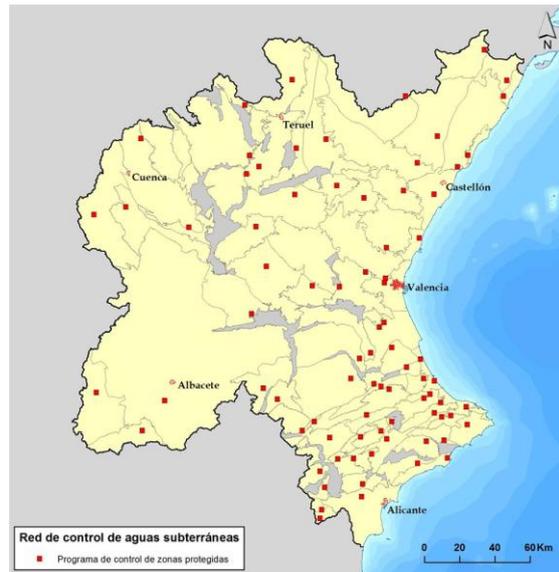


Figura 171. Puntos del programa de control de zonas protegidas en aguas subterráneas en la DHJ.



Figura 172. Puntos del programa de control cuantitativo en aguas subterráneas en la DHJ.

### 4.3 Estado cuantitativo

El RPH define como buen estado cuantitativo como el estado cuantitativo alcanzado por una masa de agua subterránea cuando la tasa media anual de extracción a largo plazo no rebasa los recursos disponibles de agua y no está sujeta a alteraciones

antropogénicas que puedan impedir alcanzar los objetivos medioambientales para las aguas superficiales asociadas, que puedan ocasionar perjuicios significativos a ecosistemas terrestres asociados o que puedan causar una alteración del flujo que genere salinización u otras intrusiones.

Por tanto, para que una masa de agua subterránea esté en buen estado cuantitativo deberá cumplir los criterios establecidos en la definición:

- 1- La tasa media de la captación no es superior al recurso disponible.
- 2- No hay afección a las aguas superficiales que impida alcanzar los objetivos ambientales.
- 3- No se produce daño a los ecosistemas terrestres dependientes de las aguas subterráneas.
- 4- No existe intrusión salina.

La Comisión Europea, a través de su grupo de trabajo WG-C, elaboró el documento *Guía sobre el estado de las aguas subterráneas y la evaluación de las tendencias* (CE, 2009), el cual pretende establecer recomendaciones sobre la evaluación del estado de las aguas subterráneas.

Para verificar el cumplimiento de los anteriores criterios y teniendo en cuenta los procedimientos descritos en la Guía de aguas subterráneas, se ha desarrollado una metodología específica que permite evaluar cada uno de los elementos de la definición del estado cuantitativo (Fidalgo, A., 2011). El método desarrollado para evaluar el estado cuantitativo se basa en cuatro test que combinan la presión y el impacto de las alteraciones inducidas por el hombre, evaluando si la masa subterránea cumple los objetivos ambientales. A continuación se indica los cuatro test a aplicar para posteriormente desarrollarlos con mayor detalle.

- Test balance hídrico: evalúa la extracción existente frente al recurso disponible así como el impacto que produce dichas extracciones identificando las masas de agua subterráneas donde las extracciones son intensas y superiores al recurso disponible.
- Test Flujo de agua superficial: identifica aquellas masas subterráneas, donde las extracciones puede producir una reducción en las salidas al río y por tanto en el mantenimiento del régimen de caudales ecológicos.
- Test Ecosistemas terrestres dependientes de las aguas subterráneas: identifica las masas subterráneas con ecosistemas terrestres asociados (Red Natura) y donde las extracciones puede afectar a los objetivos de dichos espacios.

- Test de intrusión marina: identifica aquellas masas de agua subterráneas en las cuales puede existir un avance de la cuña salina en el agua dulce en base al impacto existente.

Para la evaluación del estado cuantitativo, se aplican sucesivamente los cuatro test, de forma que el incumplimiento de cualquiera de ellos conduce a que la masa quede evaluada como en mal estado cuantitativo.

### 4.3.1 Test del balance hídrico

Para que una masa de agua esté en buen estado, según este test, las masas de agua no presentarán descensos de piezometría ni las extracciones superarán el recurso disponible, es decir el nivel de explotación (bombeo/ recurso disponible) será menor de uno, tal como se muestra en la Figura 173.

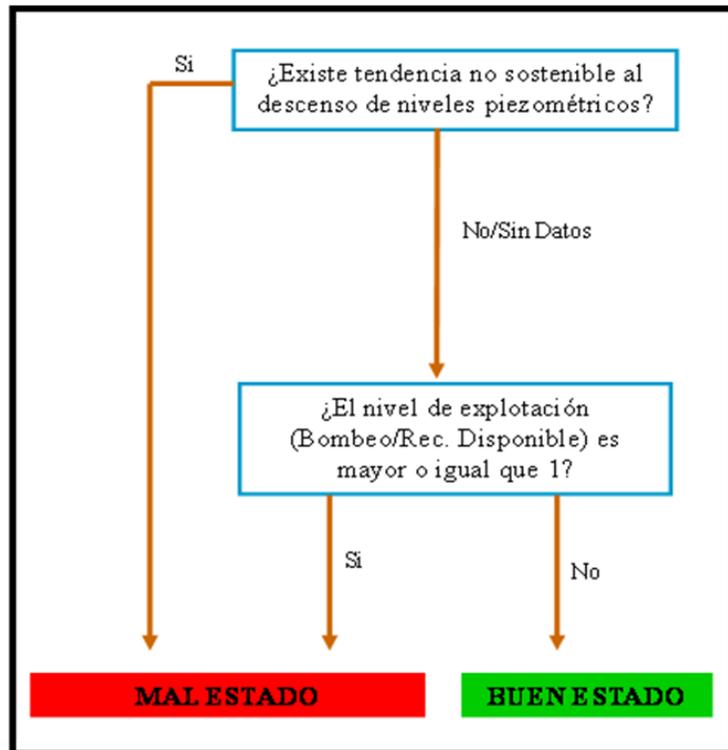


Figura 173. Esquema del procedimiento del test balance hídrico para evaluar el estado cuantitativo.

En los siguientes epígrafes se describe con detalle la metodología desarrollada y los resultados obtenidos al aplicar este test a las masas de agua definidas en el ámbito territorial de la DHJ.

#### 4.3.1.1 Tendencia no sostenible al descenso piezométrico

Para la determinación de tendencias se ha tenido en cuenta aquellos puntos de control que presentan series históricas suficientemente largas y fiables que permiten conocer la evolución del nivel de las aguas subterráneas. Esto conlleva que actualmente algunas masas de agua no dispongan de información para evaluar las tendencias

piezométricas aunque sí dispongan de datos actuales. No obstante la red de piezometría se encuentra en revisión con la finalidad de seleccionar los piezómetros representativos del comportamiento de las masas de agua subterránea y aumentar el número de puntos de control en aquellas zonas en las que hay menor conocimiento o que debido a su problemática necesitan de un mayor seguimiento.

En primer lugar, se han estudiado las series de todos los puntos que constituyen el programa de seguimiento del estado cuantitativo de la DHJ y que abarca prácticamente todas las masas de agua. De estos se han descartado los que tenían series cortas de medidas o datos anómalos. Aquellas masas de agua que quedaban sin ningún punto de control válido para la determinación de tendencias, se han intentado caracterizar mediante piezómetros del inventario de puntos de control de la DHJ (que actualmente no forman parte del programa de control cuantitativo) donde ha sido posible, incorporándose nuevos puntos de control cuando presentaban series de datos suficientes.

De acuerdo a estos criterios, la red establecida para la determinación de tendencias al descenso piezométrico está compuesta por 218 puntos; cuya distribución se muestra en la Figura 174.

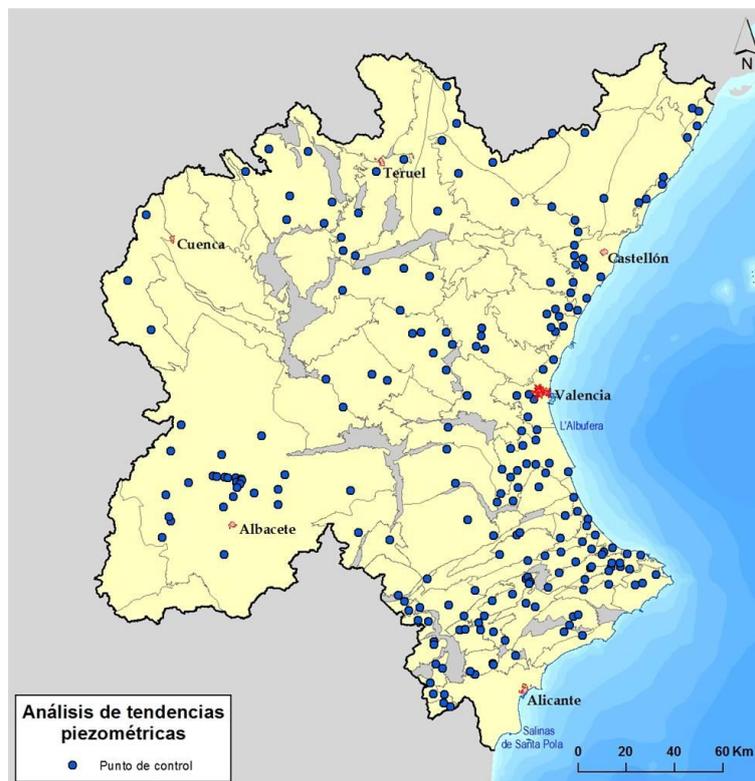


Figura 174. Puntos de control empleados en el análisis de tendencias.

Para la identificación de las tendencias se ha considerado los datos históricos de cada piezómetro. En la Figura 175 se muestra la serie histórica del nivel piezométrico de algunos puntos de control con tendencia al descenso.

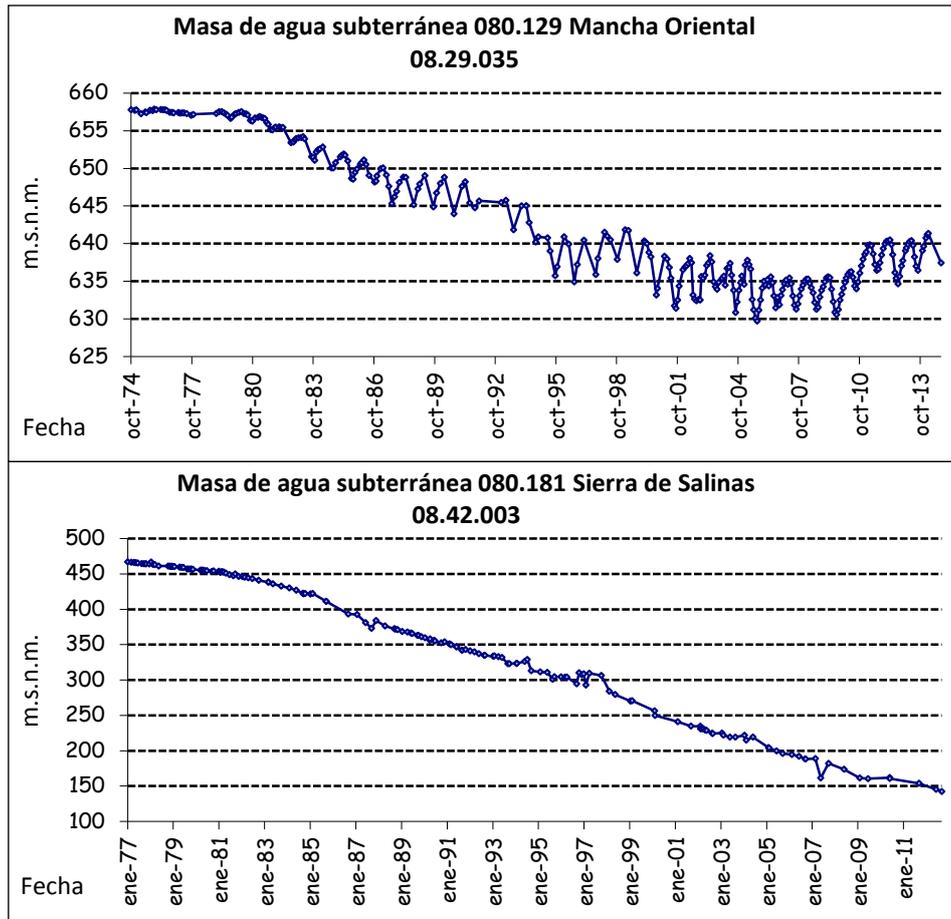


Figura 175. Puntos de control con tendencia al descenso piezométrico.

Como resultado del estudio de tendencias se considera que hay 63 piezómetros con tendencia significativa al descenso, y 155 piezómetros que no presentan tendencia al descenso.

Una vez identificados los puntos de control con descenso, se analiza si el punto es representativo del estado global de la masa ya que algunos puntos de control pueden mostrar el comportamiento de un sector o acuífero local. Posteriormente, se asigna a la masa de agua subterránea la clasificación “con descenso piezométrico”, “sin descenso piezométrico” o “sin datos” de acuerdo a los puntos existentes.

De las 90 masas de agua subterráneas, 17 presentan tendencia al descenso piezométrico, 51 no presentan tendencia al descenso y 22 no disponen de datos suficientes para caracterizar su tendencia.

En la Tabla 107 se muestra las masas de agua con claro descenso piezométrico:

Código Masa subterránea	Masa subterránea
080.129	Mancha Oriental
080.133	Requena - Utiel
080.140	Buñol - Cheste

Código Masa subterránea	Masa subterránea
080.146	Almansa
080.157	Sierra de la Oliva
080.158	Cuchillo - Moratilla
080.159	Rocín
080.160	Villena - Benejama
080.172	Sierra Lácerca
080.173	Sierra del Castellar
080.174	Peñarrubia
080.181	Sierra de Salinas
080.182	Argüeña - Maigmó
080.186	Sierra del Cid
080.187	Sierra del Reclot
080.188	Sierra de Argallet
080.189	Sierra de Crevillente

Tabla 107. Masas de agua con descenso piezométrico.

Así mismo, en la Figura 176 se muestra la distribución de las masas de agua subterráneas de acuerdo a su tendencia al descenso piezométrico.

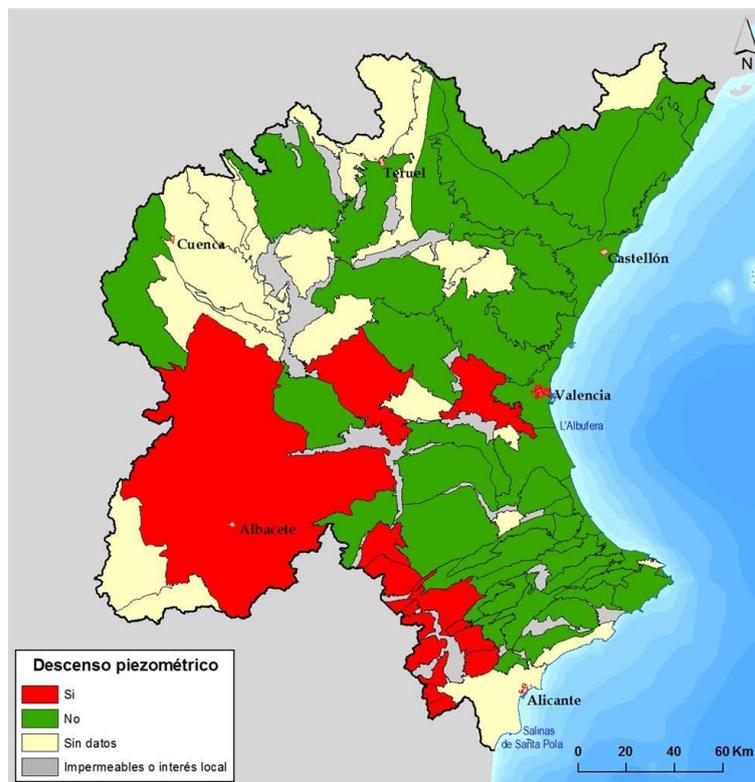


Figura 176. Masas de agua subterráneas con tendencia al descenso piezométrico.

El seguimiento y explotación de la red cuantitativa permitirá obtener nuevos datos que complementarán y mejorarán los resultados actualmente obtenidos.

### 4.3.1.2 Índice de explotación

El nivel de explotación se evalúa en base al índice de explotación (K) que viene definido por el cociente entre los bombeos totales y el recurso disponible. El recurso disponible se ha estimado como se explica a continuación y los bombeos totales (urbanos, agrícolas, ganaderos, industrial y otros) se han obtenido a partir de la demanda total estimada que es abastecida por aguas subterráneas tal como se describe más adelante.

#### 4.3.1.2.1 Recurso disponible

De acuerdo a la DMA, la IPH, establece que *el **recurso disponible** se obtendrá como diferencia entre los recursos renovables (recarga por la infiltración de la lluvia, recarga por retorno de regadío, pérdidas en el cauce y transferencias desde otras masas de agua subterránea) y los flujos medioambientales requeridos para cumplir con el régimen de caudales ecológicos y para prevenir los efectos negativos causados por la intrusión marina.*

Como se explica a continuación, con el fin de evitar duplicidades es necesaria la definición de un nuevo concepto denominado recurso renovable zonal, el cual, sustrayéndole las restricciones ambientales se obtiene el recurso disponible.

La IPH, define como **recurso renovable** de una masa de agua subterránea la suma de sus entradas: recarga por la infiltración de la lluvia, recarga por retornos de regadío y otros usos, infiltración desde cauce superficial y transferencias de entrada desde otras masas de agua subterránea, tal como se muestra en la siguiente expresión:

$$R_r = I_{ll} + R_t + I_r + E_L \quad \text{siendo,}$$

$R_r$  = Recurso renovable

$I_{ll}$  = Infiltración por lluvia

$R_t$  = Retorno total (agrícola y urbano)

$I_r$  = Infiltración por río

$E_L$  = Entradas laterales

No obstante, en casos con apreciables flujos subterráneos entre masas de agua, este enfoque conduce a contabilizar varias veces este volumen si se agregan los recursos así estimados en un conjunto de masas de agua. Es decir, el volumen de agua que supone las transferencias laterales puede ser repetitivamente sumado al ser una misma agua que discurre de una masa a otra. Esto pone de manifiesto que al estimar el recurso renovable es importante considerar el factor escala. Por tanto, para cuantificar el recurso renovable de una zona, únicamente hay que contabilizar aquellas entradas laterales externas al sistema estudiado, ya sea una masa subterránea, un grupo de masas o una cuenca, con el fin de no duplicar un mismo volumen de agua. Para evitar

este efecto se define el **recurso renovable zonal** de una masa de agua subterránea, restando al recurso renovable anterior las salidas subterráneas a otras masas, tal como indica en la siguiente expresión.

$$R_{rz}=R_r- S_L \quad \text{siendo,}$$

$R_{rz}$ = Recurso renovable zonal

$R_r$ = Recurso renovable

$S_L$ = Salidas laterales

Un aspecto clave que hay que considerar en la evaluación del recurso es la modificación que se produce en numerosas componentes, como las transferencias subterráneas laterales y la relación río – masa de agua subterránea, según se considere el régimen natural o el régimen alterado. Por tanto, el carácter natural o alterado del estado adoptado para cuantificar estas componentes tendrá una apreciable influencia en el resultado final de la evaluación del recurso. En ese sentido, la estimación de estas variables puede hacerse en base al régimen natural o al régimen alterado, o considerando valores combinados de ambos, propuesta adoptada en este trabajo. El régimen natural, como su nombre indica representa el escenario sin alteraciones antrópicas, mientras que el régimen alterado conlleva la consideración de las extracciones y retornos de riego y urbano lo que supone un escenario más cercano a la situación actual.

La metodología para la estimación del recurso renovable y renovable zonal por masa de agua subterránea se puede consultar en el anejo 2, Inventario de Recursos Hídricos del presente plan hidrológico.

La IPH, en su apartado 5.2.4.1 Estado cuantitativo, dispone que las restricciones ambientales asociadas a las aguas subterráneas corresponden a *los flujos medioambientales requeridos para cumplir con el régimen de caudales ecológicos y para prevenir los efectos negativos causados por la intrusión marina*. En el régimen de caudales ecológicos se incluye tanto los caudales necesarios para mantener el caudal base en las masas superficiales categoría ríos como los requerimientos hídricos necesarios para la conservación de los lagos y zonas húmedas. En lo que se refiere a la intrusión marina se ha considerado los volúmenes mínimos necesarios para evitar el avance de la cuña salina.

La determinación de las restricciones ambientales, presenta una importante incertidumbre ligada tanto a la metodología a aplicar para su evaluación como a la escasez de información existente, que se traslada a la propia estimación del recurso disponible. En el anejo 5 del presente plan hidrológico, se puede consultar la metodología empleada para su estimación.

En la Tabla 108 se muestra un resumen del recurso renovable zonal, la restricción ambiental total y el recurso disponible para cada masa de agua subterránea.

Código Masa subterránea	Masa subterránea	Recurso renovable zonal	Restricción ambiental total	Recurso disponible
080.101	Hoya de Alfambra	12,1	1,9	10,2
080.102	Javalambre Occidental	30,7	6,6	24,1
080.103	Javalambre Oriental	75,1	18,9	56,2
080.104	Mosqueruela	46,8	17,8	29,0
080.105	Puertos de Beceite	46,5	13,7	32,8
080.106	Plana de Cenia	57,3	0,6	56,7
080.107	Plana de Vinaroz	67,3	30,9	36,4
080.108	Maestrazgo Occidental	79,4	0,0	79,4
080.109	Maestrazgo Oriental	172,4	73,5	98,9
080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	43,7	17,3	26,4
080.111	Lucena - Alcora	75,4	20,4	55,0
080.112	Hoya de Teruel	33,4	10,0	23,4
080.113	Arquillo	13,2	0,9	12,3
080.114	Gea de Albarracín	6,3	0,3	6,0
080.115	Montes Universales	141,4	38,0	103,4
080.116	Triásico de Boniches	26,4	9,1	17,3
080.117	Jurásico de Uña	94,8	30,6	64,2
080.118	Cretácico de Cuenca Norte	90,4	27,8	62,6
080.119	Terciario de Alarcón	96,0	26,1	69,9
080.120	Cretácico de Cuenca Sur	24,5	6,7	17,8
080.121	Jurásico de Cardenete	13,5	3,4	10,1
080.122	Vallanca	30,3	9,4	20,9
080.123	Alpuente	50,4	13,4	37,0
080.124	Sierra del Toro	13,6	0,9	12,7
080.125	Jérica	30,4	8,7	21,7
080.126	Onda - Espadán	47,0	14,6	32,4
080.127	Plana de Castellón	150,8	46,0	104,8
080.128	Plana de Sagunto	34,1	11,3	22,8
080.129	Mancha Oriental	359,7	84,4	275,3
080.130	Medio Palancia	51,0	16,1	34,9
080.131	Liria - Casinos	114,4	8,5	105,9
080.132	Las Serranías	76,2	10,9	65,3
080.133	Requena - Utiel	35,5	8,5	27,0
080.134	Mira	18,0	5,0	13,0
080.135	Hoces del Cabriel	48,6	14,6	34,0
080.136	Lezuza - El Jardín	32,8	8,9	23,9
080.137	Arco de Alcaraz	16,7	6,0	10,7
080.138	Alpera (Carcelén)	14,1	3,8	10,3
080.139	Cabrillas - Malacara	15,2	2,9	12,3
080.140	Buñol - Cheste	122,5	2,1	120,4
080.141	Plana de Valencia Norte	139,8	42,7	97,1
080.142	Plana de Valencia Sur	269,1	63,3	205,8
080.143	La Contienda	6,2	0,3	5,9
080.144	Sierra del Ave	52,8	12,4	40,4
080.145	Caroch Norte	46,6	4,9	41,7
080.146	Almansa	11,8	0,6	11,2
080.147	Caroch Sur	50,6	5,6	45,0
080.148	Hoya de Játiva	51,1	10,7	40,4
080.149	Sierra de las Agujas	57,8	6,3	51,5
080.150	Bárig	12,3	0,1	12,2

Código Masa subterránea	Masa subterránea	Recurso renovable zonal	Restricción ambiental total	Recurso disponible
080.151	Plana de Jaraco	40,3	9,4	30,9
080.152	Plana de Gandía	25,5	12,3	13,2
080.153	Marchuquera - Falconera	22,6	2,6	20,0
080.154	Sierra de Ador	11,8	2,2	9,6
080.155	Valle de Albaida	50,8	14,7	36,1
080.156	Sierra Grossa	10,3	3,3	7,0
080.157	Sierra de la Oliva	2,6	0,0	2,6
080.158	Cuchillo - Moratilla	0,5	0,0	0,5
080.159	Rocín	2,0	0,0	2,0
080.160	Villena - Benejama	15,9	0,9	15,0
080.161	Volcadores - Albaida	8,9	3,0	5,9
080.162	Almirante Mustalla	30,6	7,5	23,1
080.163	Oliva - Pego	23,8	4,0	19,8
080.164	Ondara - Denia	23,9	2,2	21,7
080.165	Montgó	2,2	1,2	1,0
080.166	Peñón - Bernia	16,3	5,4	10,9
080.167	Alfaro - Segaria	21,4	4,7	16,7
080.168	Mediodía	10,3	2,0	8,3
080.169	Muro de Alcoy	5,2	1,6	3,6
080.170	Salt San Cristóbal	6,3	0,0	6,3
080.171	Sierra Mariola	6,4	2,0	4,4
080.172	Sierra Lácerca	0,2	0,0	0,2
080.173	Sierra del Castellar	3,7	0,0	3,7
080.174	Peñarrubia	1,4	0,0	1,4
080.175	Hoya de Castalla	6,8	0,9	5,9
080.176	Barrancones - Carrasqueta	21,3	6,6	14,7
080.177	Sierra Aitana	24,3	8,3	16,0
080.178	Serrella - Aixorta - Algar	25,6	5,0	20,6
080.179	Depresión de Benisa	35,4	17,3	18,1
080.180	Jávea	3,2	1,5	1,7
080.181	Sierra de Salinas	1,5	0,0	1,5
080.182	Argüeña - Maimó	3,2	0,0	3,2
080.183	Orcheta	8,9	1,1	7,8
080.184	San Juan - Benidorm	13,1	4,2	8,9
080.185	Agost - Monnegre	6,8	0,0	6,8
080.186	Sierra del Cid	2,8	0,0	2,8
080.187	Sierra del Reclot	2,1	0,0	2,1
080.188	Sierra de Argallet	0,8	0,0	0,8
080.189	Sierra de Crevillente	2,4	0,0	2,4
080.190	Bajo Vinalopó	37,0	14,6	22,4

Tabla 108. Recurso disponible por masa de agua subterránea.

#### 4.3.1.2.2 Extracciones subterráneas

El cálculo de las extracciones por bombeos en cada masa de agua subterránea se ha efectuado en el ámbito de la nueva metodología para la estimación de las demandas de acuerdo a los criterios de la IPH y descrita en el anejo 3 del plan hidrológico de la Demarcación. El volumen de extracción total en cada masa de agua subterránea se ha obtenido por agregación de los bombeos de aguas subterráneas para usos urbano, agrícola, industrial y otros usos.

En la DHJ el uso de las aguas subterráneas es muy abundante, y supone una de las principales fuentes del recurso para atender las demandas existentes. En conjunto, los recursos subterráneos globales extraídos en las masas de agua subterráneas de la DHJ se han estimado del orden de 1.428,1hm<sup>3</sup>/año, de los cuales 1.049,7 hm<sup>3</sup>/año se destinan al uso agrario (agrícola y ganadero), 304,9 hm<sup>3</sup>/año al uso urbano, 70,9 hm<sup>3</sup>/año al uso industrial y 2,7 hm<sup>3</sup>/año a otros usos.

A continuación se describe brevemente, el cálculo de cada uno de los tipos de bombeos existentes, que puede consultarse más detalladamente en el anejo 3 del presente plan.

- **Bombeo urbano**

Para cada municipio de la DHJ se ha estimado una demanda urbana total. Dicha demanda puede ser satisfecha por recursos de origen superficial, desalación y subterráneos. Los bombeos de agua subterránea para uso urbano se han estimado asumiendo que aproximadamente coinciden con los datos de demanda que se satisfacen con recursos de origen subterráneo.

El volumen extraído en cada masa de agua subterránea se ha realizado a partir de los pozos para abastecimiento de cada municipio. Estos pozos se han obtenido de diversas fuentes: Registro y Catálogo de Aguas (CHJ), datos facilitados por la Generalitat Valenciana y estudios específicos de la CHJ. Conforme se vaya obteniendo mejor información en relación a la localización geográfica de estos pozos la estimación de bombeos por masa será más precisa.

- **Bombeo agrícola**

El bombeo agrícola se ha estimado a partir de la demanda agrícola bruta que es satisfecha con aguas subterráneas, en cada Unidad de Demanda Agrícola (UDA). En aquellas zonas que se conocen los pozos de extracción se han asignado el volumen a las masas de agua subterráneas correspondientes. En el resto de áreas, se ha asumido que el lugar de extracción del agua coincide con la zona de aplicación o destino del agua. Además, se ha incluido los usos ganaderos, siendo estos de menor importancia.

- **Bombeo industrial**

El cálculo de los bombeos para uso industrial se basa en las encuestas disponibles sobre instalaciones industriales que no están conectadas a las redes de abastecimiento urbano, clasificadas por términos municipales y por origen del recurso. En general, las extracciones se han considerado que se localizan en el lugar de la actividad industrial.

- **Otros usos**

Se considera como otros usos aquellos correspondientes principalmente a usos recreativos como son riego de campos de golf, parques temáticos y pistas de esquí. Respecto a los anteriores usos, el orden de magnitud es significativamente menor.

- **Bombeo total**

El bombeo total para cada masa de agua subterránea se obtiene como suma de las demandas subterráneas anteriormente descritas (urbano, agrícola, industrial y otros). En la Tabla 109 se muestra para cada masa de agua los bombeos estimados para cada tipo de uso y el total.

Código Masa subterránea	Masa subterránea	Bombeo Urbano	Bombeo Agrario	Bombeo Industrial	Otros Bombeos	Bombeo Total
080.101	Hoya de Alfambra	0,5	0,4	0,0	0,0	0,9
080.102	Javalambre Occidental	0,1	0,1	0,0	0,0	0,3
080.103	Javalambre Oriental	0,2	1,1	0,0	0,0	1,4
080.104	Mosqueruela	0,8	0,3	0,2	0,0	1,2
080.105	Puertos de Beceite	1,1	0,4	0,2	0,0	1,7
080.106	Plana de Cenia	4,1	30,5	0,1	0,0	34,6
080.107	Plana de Vinaroz	4,6	31,1	0,3	0,0	35,9
080.108	Maestrazgo Occidental	0,8	2,7	0,3	0,0	3,7
080.109	Maestrazgo Oriental	5,7	14,6	0,7	0,0	20,9
080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	5,4	21,5	0,0	0,0	26,8
080.111	Lucena - Alcora	1,9	2,4	1,1	0,0	5,3
080.112	Hoya de Teruel	0,7	0,1	0,0	0,0	0,8
080.113	Arquillo	0,6	0,0	0,0	0,0	0,7
080.114	Gea de Albarracín	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1
080.115	Montes Universales	0,3	0,3	0,0	0,0	0,6
080.116	Triásico de Boniches	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1
080.117	Jurásico de Uña	9,7	0,1	0,0	0,0	9,7
080.118	Cretácico de Cuenca Norte	0,7	0,2	0,5	0,0	1,4
080.119	Terciario de Alarcón	1,1	0,2	0,0	0,2	1,5
080.120	Cretácico de Cuenca Sur	0,3	0,1	0,0	0,0	0,4
080.121	Jurásico de Cardenete	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
080.122	Vallanca	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2
080.123	Alpuente	0,7	0,6	0,0	0,0	1,3
080.124	Sierra del Toro	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1
080.125	Jérica	1,5	2,7	0,0	0,0	4,2
080.126	Onda - Espadán	3,1	4,6	0,2	0,0	7,9
080.127	Plana de Castellón	35,5	61,4	7,8	0,0	104,7
080.128	Plana de Sagunto	1,9	20,1	2,9	0,0	24,9
080.129	Mancha Oriental	11,3	277,7	4,9	0,6	294,4
080.130	Medio Palancia	4,1	37,8	1,5	0,0	43,4
080.131	Liria - Casinos	27,3	56,8	3,6	0,4	88,0
080.132	Las Serranías	0,8	3,5	0,0	0,0	4,3
080.133	Requena - Utiel	3,0	7,8	0,2	0,0	10,9
080.134	Mira	0,3	0,7	0,0	0,0	1,0
080.135	Hoces del Cabriel	1,0	0,9	0,2	0,0	2,1

Código Masa subterránea	Masa subterránea	Bombeo Urbano	Bombeo Agrario	Bombeo Industrial	Otros Bombeos	Bombeo Total
080.136	Lezuza - El Jardín	0,3	2,9	0,1	0,0	3,2
080.137	Arco de Alcaraz	0,2	0,4	0,0	0,0	0,7
080.138	Alpera (Carcelén)	0,3	5,7	0,0	0,0	6,0
080.139	Cabrillas - Malacara	0,4	0,3	0,6	0,0	1,3
080.140	Buñol - Cheste	9,8	73,1	4,7	0,4	88,0
080.141	Plana de Valencia Norte	9,0	20,9	25,3	0,3	55,6
080.142	Plana de Valencia Sur	17,6	32,6	0,0	0,0	50,2
080.143	La Contienda	1,9	5,0	4,6	0,0	11,5
080.144	Sierra del Ave	2,9	31,2	0,2	0,0	34,2
080.145	Caroch Norte	0,2	3,2	0,0	0,0	3,4
080.146	Almansa	1,4	14,6	0,0	0,0	16,0
080.147	Caroch Sur	3,0	22,5	0,5	0,0	26,0
080.148	Hoya de Játiva	2,1	9,2	0,4	0,0	11,7
080.149	Sierra de las Agujas	11,7	49,1	1,1	0,0	61,9
080.150	Bárig	1,2	5,4	0,0	0,0	6,6
080.151	Plana de Jaraco	2,2	8,3	0,0	0,0	10,5
080.152	Plana de Gandía	9,5	3,0	0,1	0,0	12,6
080.153	Marchuquera - Falconera	1,9	14,1	0,1	0,0	16,1
080.154	Sierra de Ador	0,2	1,1	0,0	0,0	1,3
080.155	Valle de Albaida	4,3	26,2	3,4	0,0	33,9
080.156	Sierra Grossa	2,5	4,1	0,0	0,0	6,7
080.157	Sierra de la Oliva	0,8	2,1	0,0	0,0	2,9
080.158	Cuchillo - Moratilla	0,0	1,7	0,0	0,0	1,7
080.159	Rocín	0,0	3,0	0,0	0,0	3,0
080.160	Villena - Benejama	12,3	14,0	0,0	0,0	26,3
080.161	Volcadores - Albaida	2,1	0,7	0,1	0,0	2,8
080.162	Almirante Mustalla	4,5	5,9	0,5	0,0	10,9
080.163	Oliva - Pego	2,7	17,5	0,5	0,0	20,6
080.164	Ondara - Denia	13,6	15,2	0,0	0,0	28,9
080.165	Montgó	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1
080.166	Peñón - Bernia	3,5	2,5	0,0	0,0	6,0
080.167	Alfaro - Segaría	0,1	8,8	0,0	0,0	8,9
080.168	Mediodía	6,9	0,6	0,0	0,0	7,5
080.169	Muro de Alcoy	0,4	0,0	0,0	0,0	0,4
080.170	Salt San Cristóbal	2,6	0,0	3,1	0,0	5,7
080.171	Sierra Mariola	1,5	2,8	0,0	0,0	4,3
080.172	Sierra Lácera	2,4	0,5	0,0	0,0	2,9
080.173	Sierra del Castellar	6,9	16,8	0,0	0,0	23,7
080.174	Peñarrubia	2,2	0,5	0,0	0,0	2,8
080.175	Hoya de Castalla	0,2	2,2	0,0	0,0	2,5
080.176	Barrancones - Carrasqueta	8,6	0,5	0,0	0,0	9,1
080.177	Sierra Aitana	0,0	2,9	0,0	0,0	2,9
080.178	Serrella - Aixorta - Algar	9,4	6,3	0,0	0,0	15,7
080.179	Depresión de Benisa	3,6	2,4	0,0	0,6	6,6
080.180	Jávea	1,4	0,7	0,0	0,0	2,0
080.181	Sierra de Salinas	2,8	5,7	0,0	0,0	8,5
080.182	Argüeña - Maigmó	1,3	1,6	0,0	0,0	2,8
080.183	Orcheta	0,5	1,5	1,0	0,0	3,0
080.184	San Juan - Benidorm	0,5	4,1	0,0	0,0	4,7
080.185	Agost - Monnegre	0,0	0,9	0,0	0,0	0,9
080.186	Sierra del Cid	1,5	0,6	0,0	0,0	2,0

Código Masa subterránea	Masa subterránea	Bombeo Urbano	Bombeo Agrario	Bombeo Industrial	Otros Bombeos	Bombeo Total
080.187	Sierra del Reclot	0,1	3,3	0,0	0,0	3,4
080.188	Sierra de Argallet	0,6	0,7	0,0	0,0	1,3
080.189	Sierra de Crevillente	0,1	8,0	0,0	0,0	8,1
080.190	Bajo Vinalopó	0,0	2,2	0,0	0,0	2,2

Tabla 109. Bombeos desagregados y totales (hm<sup>3</sup>/año) por masa de agua subterránea.

A partir de los datos anteriores se ha obtenido el índice de explotación (K), independientemente de si la masa presenta descenso piezométrico o no. El índice establece una relación entre el volumen de extracciones por bombeo de agua subterránea y el recurso disponible en cada masa de agua subterránea, siendo el resultado de la aplicación de la siguiente expresión para cada masa de agua subterránea:

$$K = \text{Extracción por bombeo} / \text{Recurso disponible}$$

En la Tabla 110 se muestra los bombeos, el recurso disponible y el índice de explotación para todas las masas de agua subterránea.

Código Masa subterránea	Masa subterránea	Bombeo Total	Recurso disponible	Índice de Explotación
080.101	Hoya de Alfambra	0,9	10,2	0,1
080.102	Javalambre Occidental	0,3	24,1	0,0
080.103	Javalambre Oriental	1,4	56,2	0,0
080.104	Mosqueruela	1,2	29,0	0,0
080.105	Puertos de Beceite	1,7	32,8	0,1
080.106	Plana de Cenia	34,6	56,7	0,6
080.107	Plana de Vinaroz	35,9	36,4	1,0
080.108	Maestrazgo Occidental	3,7	79,4	0,0
080.109	Maestrazgo Oriental	20,9	98,9	0,2
080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	26,8	26,4	1,0
080.111	Lucena - Alcora	5,3	55,0	0,1
080.112	Hoya de Teruel	0,8	23,4	0,0
080.113	Arquillo	0,7	12,3	0,1
080.114	Gea de Albarracín	0,1	6,0	0,0
080.115	Montes Universales	0,6	103,4	0,0
080.116	Triásico de Boniches	0,1	17,3	0,0
080.117	Jurásico de Uña	9,7	64,2	0,2
080.118	Cretácico de Cuenca Norte	1,4	62,6	0,0
080.119	Terciario de Alarcón	1,5	69,9	0,0
080.120	Cretácico de Cuenca Sur	0,4	17,8	0,0
080.121	Jurásico de Cardenete	0,0	10,1	0,0
080.122	Vallanca	0,2	20,9	0,0
080.123	Alpuente	1,3	37,0	0,0
080.124	Sierra del Toro	0,1	12,7	0,0
080.125	Jérica	4,2	21,7	0,2
080.126	Onda - Espadán	7,9	32,4	0,2
080.127	Plana de Castellón	104,7	104,8	1,0
080.128	Plana de Sagunto	24,9	22,8	1,1
080.129	Mancha Oriental	294,4	275,3	1,1
080.130	Medio Palancia	43,4	34,9	1,2

Código Masa subterránea	Masa subterránea	Bombeo Total	Recurso disponible	Índice de Explotación
080.131	Liria - Casinos	88,0	105,9	0,8
080.132	Las Serranías	4,3	65,3	0,1
080.133	Requena - Utiel	10,9	27,0	0,4
080.134	Mira	1,0	13,0	0,1
080.135	Hoces del Cabriel	2,1	34,0	0,1
080.136	Lezuza - El Jardín	3,2	23,9	0,1
080.137	Arco de Alcaraz	0,7	10,7	0,1
080.138	Alpera	6,0	10,3	0,6
080.139	Cabrillas - Malacara	1,3	12,3	0,1
080.140	Buñol - Cheste	88,0	120,4	0,7
080.141	Plana de Valencia Norte	55,6	97,1	0,6
080.142	Plana de Valencia Sur	50,2	205,8	0,2
080.143	La Contienda	11,5	5,9	1,9
080.144	Sierra del Ave	34,2	40,4	0,8
080.145	Caroch Norte	3,4	41,7	0,1
080.146	Almansa	16,0	11,2	1,4
080.147	Caroch Sur	26,0	45,0	0,6
080.148	Hoya de Játiva	11,7	40,4	0,3
080.149	Sierra de las Agujas	61,9	51,5	1,2
080.150	Bárig	6,6	12,2	0,5
080.151	Plana de Jaraco	10,5	30,9	0,3
080.152	Plana de Gandía	12,6	13,2	1,0
080.153	Marchuquera - Falconera	16,1	20,0	0,8
080.154	Sierra de Ador	1,3	9,6	0,1
080.155	Valle de Albaida	33,9	36,1	0,9
080.156	Sierra Grossa	6,7	7,0	1,0
080.157	Sierra de la Oliva	2,9	2,6	1,1
080.158	Cuchillo - Moratilla	1,7	0,5	3,4
080.159	Rocín	3,0	2,0	1,5
080.160	Villena - Benejama	26,3	15,0	1,8
080.161	Volcadores - Albaida	2,8	5,9	0,5
080.162	Almirante Mustalla	10,9	23,1	0,5
080.163	Oliva - Pego	20,6	19,8	1,0
080.164	Ondara - Denia	28,9	21,7	1,3
080.165	Montgó	0,1	1,0	0,1
080.166	Peñón - Bernia	6,0	10,9	0,6
080.167	Alfaro - Segaria	8,9	16,7	0,5
080.168	Mediodía	7,5	8,3	0,9
080.169	Muro de Alcoy	0,4	3,6	0,1
080.170	Salt San Cristóbal	5,7	6,3	0,9
080.171	Sierra Mariola	4,3	4,4	1,0
080.172	Sierra Lácera	2,9	0,2	14,5
080.173	Sierra del Castellar	23,7	3,7	6,4
080.174	Peñarrubia	2,8	1,4	2,0
080.175	Hoya de Castalla	2,5	5,9	0,4
080.176	Barrancones - Carrasqueta	9,1	14,7	0,6
080.177	Sierra Aitana	2,9	16,0	0,2
080.178	Serrella - Aixorta - Algar	15,7	20,6	0,8
080.179	Depresión de Benisa	6,6	18,1	0,4
080.180	Jávea	2,0	1,7	1,2
080.181	Sierra de Salinas	8,5	1,5	5,7
080.182	Argüeña - Maimó	2,8	3,2	0,9

Código Masa subterránea	Masa subterránea	Bombeo Total	Recurso disponible	Índice de Explotación
080.183	Orcheta	3,0	7,8	0,4
080.184	San Juan - Benidorm	4,7	8,9	0,5
080.185	Agost - Monnegre	0,9	6,8	0,1
080.186	Sierra del Cid	2,0	2,8	0,7
080.187	Sierra del Reclot	3,4	2,1	1,6
080.188	Sierra de Argallet	1,3	0,8	1,6
080.189	Sierra de Crevillente	8,1	2,4	3,4
080.190	Bajo Vinalopó	2,2	22,4	0,1

Tabla 110. Bombeos (hm<sup>3</sup>/año), recurso disponible (hm<sup>3</sup>/año) e índice de explotación (k) por masa de agua subterránea.

En la tabla anterior, se puede observar que hay 25 masas con un índice de explotación igual o superior a la unidad y cuya distribución espacial se muestra en la Figura 177.

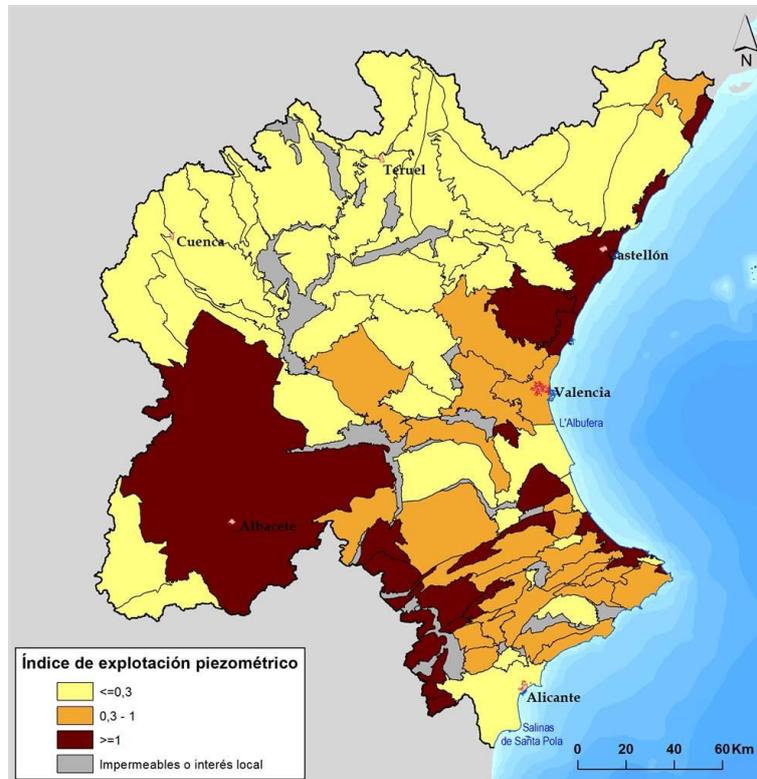


Figura 177. Índice de explotación por masa de agua subterránea.

Por tanto, en base a este test se considera que hay 30 masas en mal estado, de ellas 4 presentan tendencia al descenso piezométrico y 13 por tienen un índice de explotación mayor o igual a 1. Las 13 masas en mal estado restantes cumplen las dos premisas. Esto se muestra en la Tabla 111 y Figura 178.

Código Masa subterránea	Masa subterránea	Motivo Mal Estado*
080.107	Plana de Vinaroz	Índice explotación
080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	Índice explotación
080.127	Plana de Castellón	Índice explotación

Código Masa subterránea	Masa subterránea	Motivo Mal Estado*
080.128	Plana de Sagunto	Índice explotación
080.129	Mancha Oriental	Descenso piezo e índice explot.
080.130	Medio Palancia	Índice explotación
080.133	Requena - Utiel	Descenso piezo.
080.140	Buñol - Cheste	Descenso piezo.
080.143	La Contienda	Índice explotación
080.146	Almansa	Descenso piezo e índice explot.
080.149	Sierra de las Agujas	Índice explotación
080.152	Plana de Gandía	Índice explotación
080.156	Sierra Grossa	Índice explotación
080.157	Sierra de la Oliva	Descenso piezo e índice explot.
080.158	Cuchillo - Moratilla	Descenso piezo e índice explot.
080.159	Rocín	Descenso piezo e índice explot.
080.160	Villena - Benejama	Descenso piezo e índice explot.
080.163	Oliva - Pego	Índice explotación
080.164	Ondara - Denia	Índice explotación
080.171	Sierra Mariola	Índice explotación
080.172	Sierra Lácerca	Descenso piezo e índice explot.
080.173	Sierra del Castellar	Descenso piezo e índice explot.
080.174	Peñarrubia	Descenso piezo e índice explot.
080.180	Jávea	Índice explotación
080.181	Sierra de Salinas	Descenso piezo e índice explot.
080.182	Argüeña - Maimó	Descenso piezo.
080.186	Sierra del Cid	Descenso piezo.
080.187	Sierra del Reclot	Descenso piezo e índice explot.
080.188	Sierra de Argallet	Descenso piezo e índice explot.
080.189	Sierra de Crevillente	Descenso piezo e índice explot.

Tabla 111. Masas de agua en mal estado cuantitativo según el test de balance. (\*Índice explotación.: índice de explotación  $\geq 1$ ; Descenso piezo.: con tendencia al descenso piezométrico).

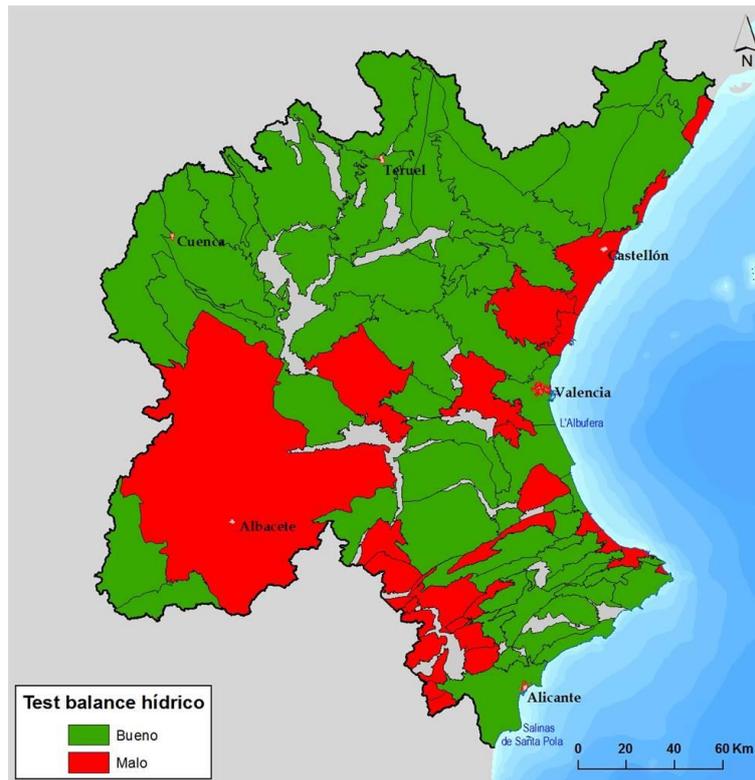


Figura 178. Masas de agua en mal estado cuantitativo según el test de balance.

### 4.3.2 Test flujo de agua superficial

Para que una masa de agua subterránea se encuentre en buen estado cuantitativo, no debe producirse ningún deterioro en las masas de aguas superficiales asociadas, tanto ríos como lagos, que puedan afectar a alcanzar los objetivos ambientales del art. 4 de la DMA. El test que a continuación se detalla, pretende considerar si la presión por extracción de las aguas subterráneas, tiene efecto en las masas de agua superficial, en concreto en el caudal base que en los ríos es esencial para el mantenimiento del régimen de caudal ecológico o necesidades hídricas en los humedales que permiten su conservación. Hay que tener en cuenta que la extracción subterránea puede producir un descenso del nivel piezométrico y por tanto del caudal tanto en los ríos como en los humedales.

Este test pretende identificar aquellas masas de agua subterráneas que debido a su intensa explotación puede conllevar afecciones a las masas de agua superficiales, bien porque no aportan el caudal ecológico o las necesidades hídricas establecidas de acuerdo a la legislación vigente. El procedimiento seguido se describe en la Figura 179.

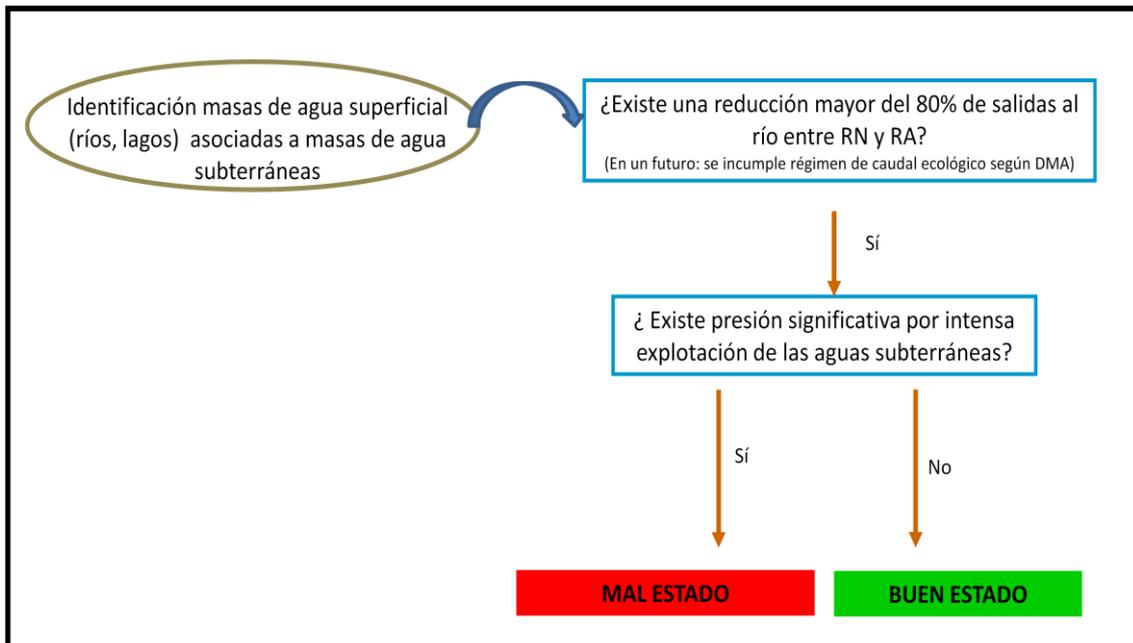


Figura 179. Esquema del procedimiento seguido en el test de flujo de agua superficial.

En primer lugar es necesario identificar aquellas masas de agua superficiales con carácter ganador, ya que en general, los aportes de agua subterránea son relevantes para su conservación. A continuación se debe de establecer un caudal mínimo necesario para su mantenimiento. En el anejo 5 del presente plan, se están realizando los correspondientes estudios para determinar el régimen de caudales ecológicos en las masas de agua superficiales de la DHJ así como los requerimientos hídricos de los humedales. Con el fin de obtener una aproximación de las masas subterráneas que, probablemente, no cumplieran este test se ha realizado un análisis en base a los resultados obtenidos con el modelo Patrical. El análisis realizado trata de identificar aquellas masas subterráneas donde las extracciones están produciendo una reducción importante del caudal de mantenimiento de las masas de agua superficiales asociadas.

En esta línea, se ha considerado que una masa subterránea está en mal estado cuando las salidas al río o a zonas húmedas, en régimen alterado, se ha reducido más del 80% del régimen natural, es decir no se mantiene un caudal base mínimo de un 20% del régimen natural que permita el mantenimiento de las necesidades hídricas de los ecosistemas acuáticos asociados y además existe presión por extracción. En futuras revisiones del plan está previsto que esta reducción se realice teniendo en cuenta el régimen de caudales ecológicos mínimos fijado en las masas de agua superficiales.

Como resultado de este análisis, se ha identificado 70 masas de agua subterráneas con salidas significativas a cauces, de ellas 12 masas de agua subterráneas cuyas salidas a río se reducen significativamente. Y a su vez de estas 12 masas con reducciones significativas, hay 6 que presentan presión por extracción. Respecto a las salidas a humedales, no se ha identificado ninguna masa subterránea asociada a humedal donde se disminuya de manera significativa las salidas. En la Tabla 112 se muestra las

masas de agua subterráneas que presentan una importante reducción de las salidas a los ríos y la evaluación de la presión.

Cuando se establezca el régimen de caudales ecológicos así como la contribución de las aguas subterráneas a su mantenimiento y las necesidades hídricas de los humedales será conveniente actualizar el resultado de este test.

Código Masa subterránea	Masa subterránea	Reducción Salida Río RN/RA<20%	Presión por Extracción	Mal estado por afección a Masa superficial
080.143	La Contienda	Sí	Sí	Sí
080.146	Almansa	Sí	Sí	Sí
080.160	Villena - Benejama	Sí	Sí	Sí
080.163	Oliva - Pego	Sí	Sí	Sí
080.164	Ondara - Denia	Sí	Sí	Sí
080.180	Jávea	Sí	Sí	Sí

Tabla 112. Masas de agua subterráneas en mal estado cuantitativo según el test de masas de agua superficial.

En la Figura 180 se muestra la localización de las masas en mal estado cuantitativo de acuerdo al test de masas de agua superficial.

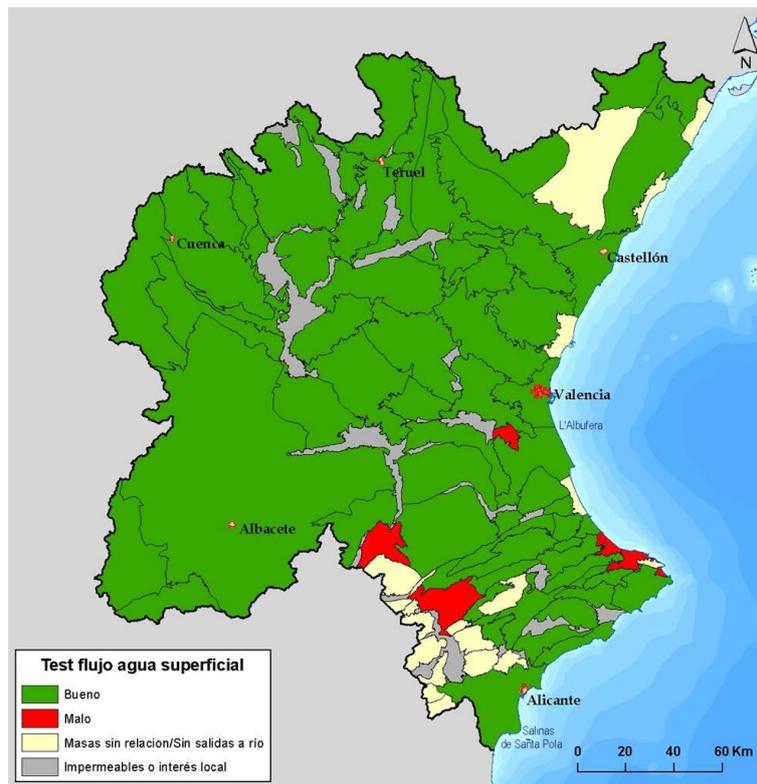


Figura 180. Masas de agua en mal estado cuantitativo según el test de masas de agua superficial.

### 4.3.3 Test ecosistemas terrestres dependientes de las aguas subterráneas

Para que una masa subterránea esté en buen estado cuantitativo no debe producirse ningún daño significativo en los ecosistemas terrestres dependientes de dicha masa. Por tanto, para aplicar este test es requisito conocer las necesidades de nivel y flujo de los ecosistemas, para el mantenimiento de las comunidades vegetales dependientes. Por ello, un paso esencial en este test es conocer las necesidades hídricas de estos ecosistemas. Actualmente, no se dispone de esta información y por tanto se plantea un procedimiento sencillo que permita tener una aproximación de aquellas masas subterráneas con una relación importante con ecosistemas terrestres y que en un futuro pudieran tener afección sobre ellos.

En primer lugar se ha procedido a identificar las masas de agua subterráneas con ecosistemas terrestres dependientes, como son los LIC y ZEPA. El mantenimiento de estos ecosistemas van ligados, en parte, al flujo subterráneo que a su vez depende directamente del nivel piezométrico de la masa subterránea, que debido a las extracciones subterráneas puede verse afectado, produciendo un descenso y reduciéndose el aporte hídrico a estas zonas. Por todo ello, el procedimiento seguido para su análisis se basa en la combinación de la presión por extracciones y el descenso piezométrico tal como se muestra en la Figura 181.

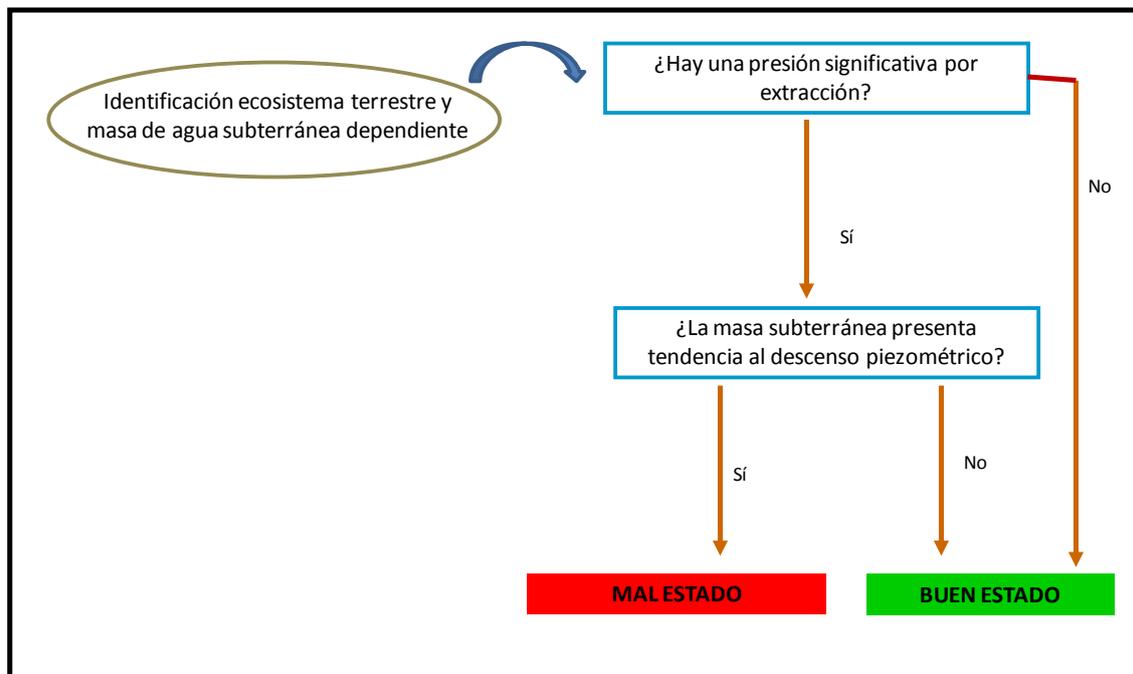


Figura 181. Esquema del procedimiento seguido en el test de ecosistemas terrestres dependientes de aguas subterráneas.

Tal como muestra el gráfico anterior, en primer lugar, es necesario identificar aquellos LIC y ZEPA con dependencia de las aguas subterráneas. Este trabajo se ha basado en los resultados de la Actividad 4 de la Encomienda de gestión (IGME-DGA, 2011). Así se

ha identificado 64 LIC y 33 ZEPA que están asociados a 68 y 62 masas de agua subterráneas respectivamente. Por tanto, hay 71 masas de agua subterráneas asociadas a ecosistemas. A continuación, para cada masa de agua subterránea se ha evaluado la presión por extracciones. Esta presión se ha analizado en base al nivel de explotación y se considera que existe presión cuando dicho coeficiente es superior a 0,8. Posteriormente se evalúa el impacto debido a las extracciones, es decir la existencia de descenso piezométrico. En el Tabla 113 se muestra los resultados obtenidos, para las 3 masas de agua subterráneas con Red Natura asociada que incumplen el test de ecosistemas terrestres dependientes.

Código Masa subterránea	Masa subterránea	Presión por extracción	Descenso piezométrico	Mal estado por afección a Masa superficial
080.129	Mancha Oriental	Si	Si	Si
080.173	Sierra del Castellar	Si	Si	Si
080.181	Sierra de Salinas	Si	Si	Si

Tabla 113. Masas de agua subterráneas en mal estado cuantitativo según el test de ecosistemas terrestres dependientes.

En la Figura 182 se muestra las masas en mal estado cuantitativo según el test de ecosistemas terrestres dependientes.

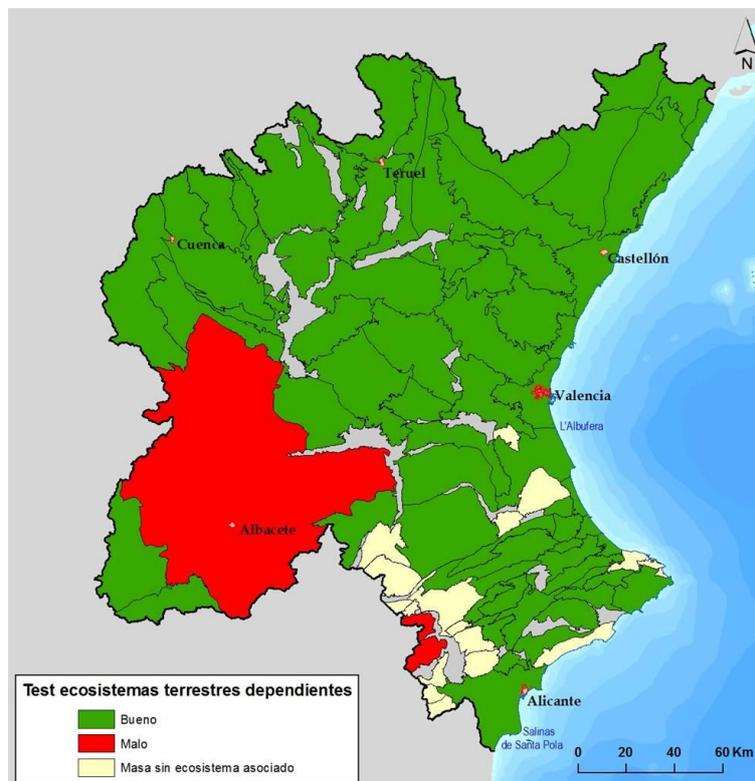


Figura 182. Masas en mal estado cuantitativo según el test de ecosistemas terrestres dependientes.

#### 4.3.4 Test intrusión marina

Este test ha sido adaptado a la peculiaridad de la DHJ y solo tiene en cuenta el proceso de intrusión marina. En la DHJ existen 16 masas de agua subterránea costeras en la que es necesario analizar un posible avance de la cuña salina.

Una masa de agua subterránea está en buen estado cuando no se produce intrusión salina como resultado de una alteración antrópica como puede ser una reducción del flujo o una alteración de la dirección del flujo debido a una explotación intensa de las aguas subterráneas. Los bombeos pueden producir un descenso de los niveles del agua subterránea (nivel piezométrico) y estos cambios pueden conllevar cambios en las características químicas del agua.

Como resultado de la participación pública, se ha realizado una revisión de la metodología de evaluación de este test incorporando el parámetro cloruros como indicador del avance de la cuña salina. Además, el test considera la presencia de presión por extracción que estaría provocando el avance de la cuña salina, tal como se muestra en la Figura 183.

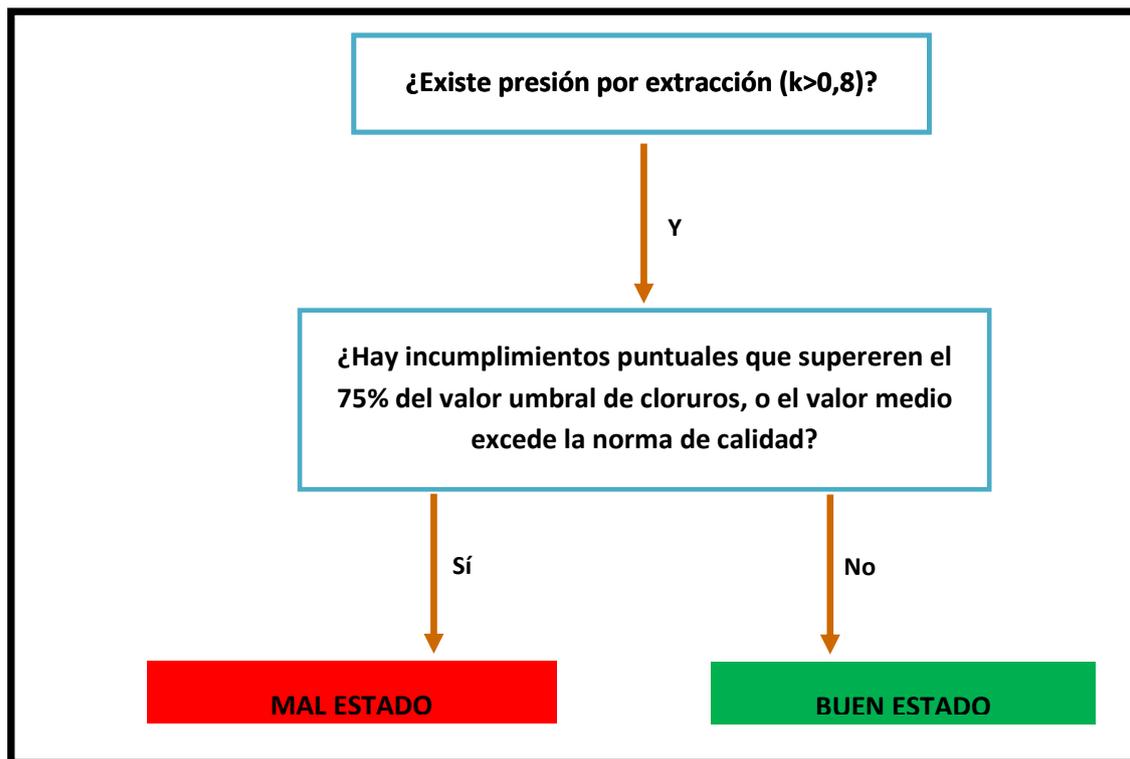


Figura 183. Esquema del procedimiento del test intrusión salina para evaluar el estado cuantitativo.

Para evaluar el cumplimiento de este test, se ha adoptado de forma preventiva como norma de calidad el 75% del Valor Umbral de cloruros para cada masa de agua costera, con el objetivo de detectar una tendencia significativa al aumento del parámetro cloruros y determinar el punto de partida de la inversión de la tendencia. Se ha

valorado tanto si hay incumplimientos puntuales que superen el 75% del Valor Umbral, como si el valor medio excede la norma de calidad.

También, se tiene en cuenta la presencia de presión por extracción en la masa de agua, considerándose que se está ejerciendo una presión cuando el índice de explotación (bombeo/recurso disponible) anteriormente definido, es superior a 0,8.

Los dos criterios anteriores se combinan para determinar que en aquellas masas de agua en las que se produce algún incumplimiento de cloruros y además hay presión por extracción tienen mal estado según el test de intrusión marina.

Siguiendo estos criterios, se obtiene 8 masas costeras con presión por extracciones y 9 masas con incumplimientos de cloruros. Combinando ambos criterios, se obtiene 4 masas de agua en mal estado según el test de intrusión marina.

En la Tabla 114 se muestra las masas de agua subterráneas costeras en mal estado cuantitativo de acuerdo a este test, y el análisis de incumplimientos de cloruros y presión realizados.

Cabe indicar el caso concreto de la masa de agua subterránea 080.179 Depresión de Benisa, en la cual se produce una intrusión salina de forma natural que afecta a gran parte de la masa de agua. Esto es debido a su geología, por encontrarse en un sistema kárstico muy desarrollado con un frente marino extenso con entradas naturales del mar. Debido a ello, pese a superar el umbral de cloruros no se ha considerado en mal estado según este test, ya que su índice de explotación es bastante inferior a la unidad.

Código Masa subterránea	Masa subterránea	Presión ( $k > 0,8$ )	Incumplimiento de cloruros	Mal estado por intrusión
080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	Si	Si	Si
080.127	Plana de Castellón	Si	Si	Si
080.128	Plana de Sagunto	Si	Si	Si
080.164	Ondara - Denia	Si	Si	Si

Tabla 114. Masas de agua subterráneas en mal estado cuantitativo según el test de intrusión marina.

Las 4 masas de agua en mal estado de acuerdo al test de intrusión marina se muestran en la Figura 184.

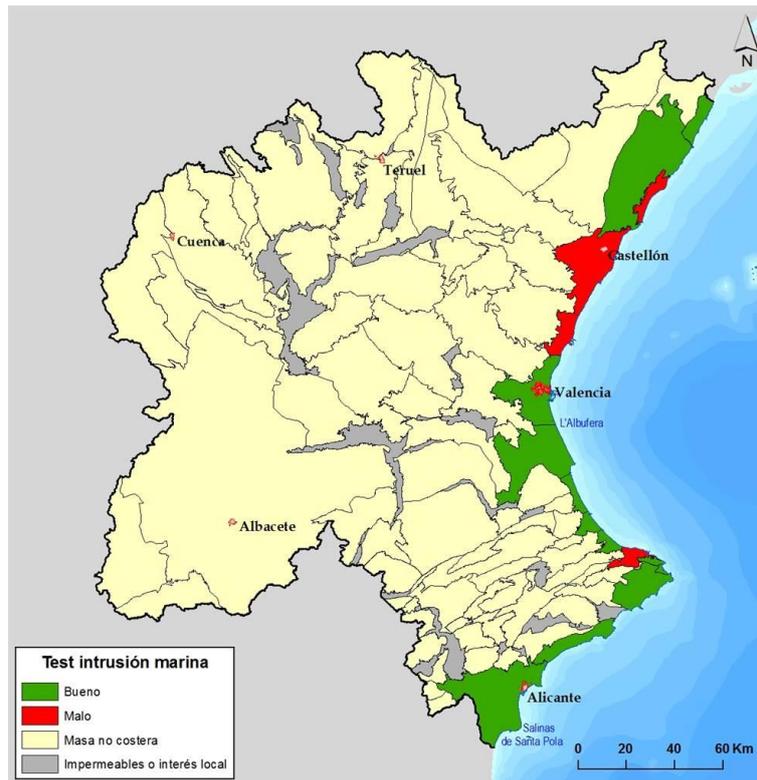


Figura 184. Masas de agua en mal estado cuantitativo según el test de intrusión marina.

#### 4.3.5 Evaluación del estado cuantitativo: Resultados

La evaluación del estado cuantitativo se realiza combinando los cuatro test anteriormente descritos. Por tanto, teniendo en cuenta los resultados de los test del balance hídrico, de afección a las masas superficial, a los ecosistemas terrestres dependientes y de intrusión marina se han clasificado 60 masas de agua subterránea en buen estado y 30 en mal estado cuantitativo en la DHJ. Las masas en mal estado cuantitativo se localizan principalmente en el borde costero de Castellón y en la franja costera próxima al límite provincial de Valencia-Alicante, en las masas interiores que limitan con las Plana de Valencia Norte y Sur, en la Mancha Oriental y en el Vinalopó, tal como se muestra en la Figura 185.

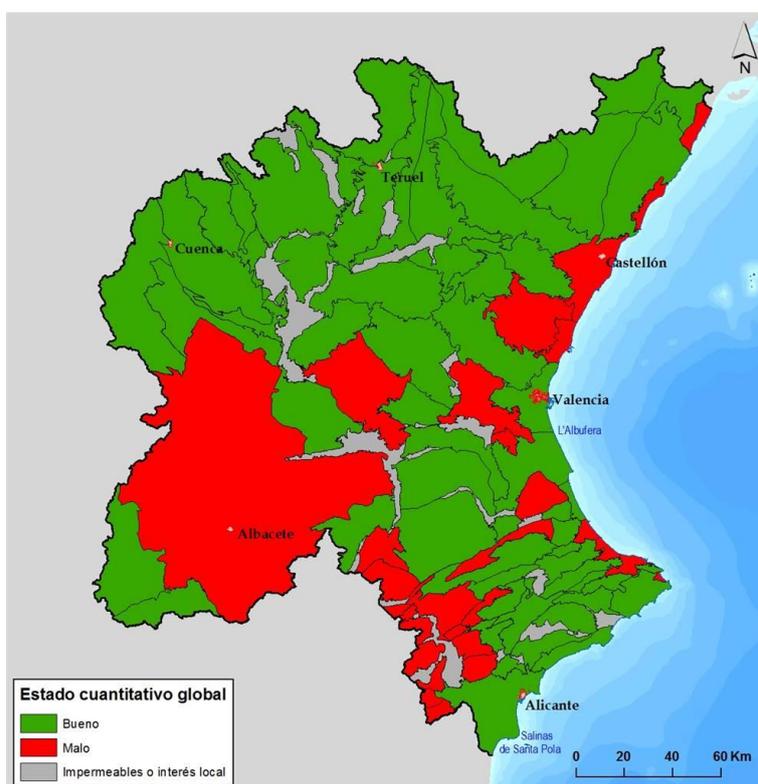


Figura 185. Evaluación del estado cuantitativo de las masas de agua subterránea.

A la vista de los resultados obtenidos, se aprecia que existen masas de agua subterráneas que están en mal estado debido a que las extracciones son mayores que el recurso disponible mientras que otras aunque el bombeo no supera el recurso disponible, previsiblemente puede existir efectos negativos sobre las masas de agua superficiales y/o ecosistemas terrestres dependientes o producirse un avance de la cuña salina.

Además, se ha evaluado para cada masa de agua si está en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo. Se ha considerado que están en riesgo, aquellas masas con mal estado cuantitativo actualmente. Además, se ha determinado los factores que condicionan dicha valoración, diferenciando entre:

- Balance hídrico: Los recursos disponibles son inferiores a la tasa media interanual de extracciones resultando en un descenso de niveles piezométricos.
- Aguas superficiales: Las masas de agua superficiales asociadas a la masa subterránea no pueden alcanzar sus objetivos ambientales como resultado de la alteración antrópica de niveles o cambio en las condiciones de flujo.
- Ecosistemas terrestres dependientes (ETD): Posibles daños significativos a los ETD como resultado de la alteración antrópica de los niveles de agua.

- Salinización u otras intrusiones: Salinización regional u otras intrusiones como resultado de cambios sustanciales en la dirección del flujo de origen antrópico.

Asimismo, se ha indicado los objetivos medioambientales relacionados con el riesgo para cada masa de agua, diferenciando entre:

- Los usos o funciones, actuales o potenciales, de las aguas subterráneas.
- Las relaciones entre las masas subterráneas y las aguas superficiales asociadas y los ETD dependientes.
- Ambos.

En la Tabla 198 del apéndice se indica para cada masa de agua si está en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo, los factores y los objetivos medioambientales relacionados con el riesgo.

Por último, se ha realizado una valoración de la calidad técnica de la evaluación del estado cuantitativo (confianza) diferenciando entre:

- Confianza baja: cuando existe discrepancia entre la tendencia de los niveles piezométricos proporcionados por el programa de seguimiento del estado cuantitativo y el índice de explotación.
- Confianza media: el programa de seguimiento del estado cuantitativo no dispone de suficientes datos para poder evaluar las tendencias del nivel piezométrico o de acuerdo al juicio experto existe una incertidumbre en la evaluación del estado, al haber existido un cambio de estado entre el Plan 2009-2015 y en presente Plan 2015-2021.
- Confianza alta: los datos del programa de seguimiento del estado cuantitativo relativos a las tendencias de los niveles piezométricos y el índice de explotación estimado reflejan una misma realidad.

Aplicando estos criterios, se ha obtenido que un 67% presenta una evaluación del estado cuantitativo con una confianza alta, un 23% tiene confianza media, y el resto, un 10% confianza baja.

En la Tabla 199 del apéndice se muestra el resultado del estado cuantitativo para el horizonte temporal 2012 como combinación de todos los test y el nivel de confianza en la evaluación del estado cuantitativo realizado en las masas de agua subterránea.

## 4.4 Estado químico representativo

Los criterios para evaluar el estado químico de las aguas subterráneas está definido por la Directiva 2006/118/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro (DAS), transpuesta al ordenamiento jurídico español

mediante el Real Decreto 1514/2009, de 2 de octubre, por el que se regula la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro.

Estos criterios vienen recogidos en el artículo 3 del RD 1514/2009, *Criterios para evaluar el estado químico de las aguas subterráneas y para el establecimiento de valores umbral*, en el cual se dice:

*Para evaluar el estado químico de una masa de agua subterránea o de un grupo de masas de agua subterránea se utilizarán los siguientes criterios:*

- a) Las normas de calidad de las aguas subterráneas recogidas en el anexo I.*
- b) Los valores umbral establecidos, de conformidad con el procedimiento descrito en las partes A y B del anexo II, para los contaminantes, grupos de contaminantes e indicadores de contaminación que se hayan identificado como elementos que contribuyen a la calificación de masas o grupos de masas de agua subterráneas en riesgo de no alcanzar el buen estado químico.*

Los contaminantes que disponen de norma de calidad de las aguas subterráneas, y que figuran en el Anexo I de dicho RD, son los siguientes:

- a) Nitratos: 50 mg/L NO<sub>3</sub>.
- b) Sustancias activas de los plaguicidas, incluidos los metabolitos y los productos de degradación y reacción que sean pertinentes: 0,1 µg/L (referido a cada sustancia) y 0,5 µg/L (referido a la suma de todos los plaguicidas detectados y cuantificados en el procedimiento de seguimiento).

Así mismo, en el art. 4 del RD, se indica el procedimiento de evaluación del estado químico de las masas de aguas subterráneas, estableciéndose que:

*Se considerará que una masa o grupo de masas de agua subterránea tiene un buen estado químico cuando se cumpla alguna de las condiciones siguientes:*

- a) Que, de acuerdo con los resultados de las actividades de seguimiento pertinentes, se demuestre que se cumplen las condiciones establecidas en el apartado 2 de la parte A del anexo III.*
- b) Que no se superen los valores de las normas de calidad de las aguas subterráneas recogidas en el anexo I ni los valores umbral que se establezcan con arreglo al art. 3 y al anexo II, en ninguna de las estaciones de control de dicha masa o grupo de masas de agua subterránea.*
- c) Que, a pesar de que se supere el valor de una norma de calidad de las aguas subterráneas o un valor umbral en una o más estaciones de control, una investigación adecuada realizada de acuerdo con lo previsto en la parte C del anexo III confirme que se cumplen las siguientes condiciones:*

*-Que, teniendo en cuenta la evaluación reseñada en el apartado 3 de la parte C del anexo III, la concentración de contaminantes que exceda de las normas de calidad o los valores umbral, no presenta un riesgo significativo para el medio ambiente, teniendo en cuenta, cuando proceda, la extensión de toda la masa de agua subterránea afectada.*

*-Que se cumplen las demás condiciones de buen estado químico de las aguas subterráneas, establecidas en el apartado 2 de la parte A del anexo III.*

*-Que las masas de agua subterránea identificadas en cada demarcación hidrográfica para ser utilizadas para la captación de agua destinada al consumo humano y que proporcionen un promedio de más de 10 m<sup>3</sup> diarios o que abastezcan a más de cincuenta personas, serán objeto de la necesaria protección con objeto de evitar el deterioro de su calidad, teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado 4 de la parte C del anexo III, contribuyendo así a reducir el nivel del tratamiento de purificación necesario para la producción de agua potable.*

*-Que la contaminación no ha deteriorado de manera significativa la capacidad de la masa de agua subterránea o de una masa dentro del grupo de masas de agua subterránea para atender los usos previstos.*

La evaluación del estado químico se ha realizado aplicando los criterios anteriormente expuestos, no obstante, actualmente, no se ha considerado las posibles excepciones. En este sentido para evaluar el estado químico de las masas de agua subterránea se ha tenido en cuenta las normas de calidad ambiental (NCA) para nitratos y plaguicidas establecidas en el R.D. 1514/2009 y los valores umbral definidos por la DHJ.

De manera general, la metodología empleada difiere en función de si la masa es evaluable por dominios o no.

a. Masa evaluable por dominios: Se refiere a aquellas masas de agua donde la caracterización hidrogeológica de la masa permite determinar puntos que aporten gran información debido a su ubicación en la masa de agua. En general se considera que una estación es representativa de la masa cuando ésta controla una superficie superior al 20 % del total de la masa de agua subterránea. Esta metodología se basa en el Documento Guía Nº 18 de la Estrategia común de implantación de la Directiva Marco del Agua (2000/60/CE).

b. Masa evaluable por distribución homogénea: Hace referencia mayoritariamente a aquellas masas de agua próximas a la costa, cuyas líneas de carga hidráulica son paralelas entre si y a la línea de costa, y con gradientes relativamente uniformes y constantes que implican flujos paralelos dirigidos hacia un largo límite abierto (litoral).

Mediante los programas de control de vigilancia, operativo y de zonas protegidas descritos anteriormente, se lleva a cabo un seguimiento del estado químico de las aguas subterráneas en la DHJ con el objetivo de detectar la presencia de tendencias significativas al aumento prolongado de contaminantes inducidos antropogénicamente. Una estación puede pertenecer a más de un programa, por lo que aunque el total de estaciones que constituyen los tres programas de control son 279, hay 220 que forman parte del control de vigilancia, 99 del operativo operativo (88 en el subprograma de control de contaminación de origen difuso y 20 en el de control de contaminación de origen puntual), y 81 del de zonas protegidas, ya que una misma estación puede estar en varios programas o subprogramas o sólo en alguno de ellos.

La distribución de estos puntos de control se muestra en el apartado 4.2. Además en el Apéndice 3 puede consultarse el listado de estos puntos de control por masa de agua subterránea.

En los apartados siguientes se describen los análisis realizados para la evaluación del estado químico de las aguas subterráneas.

El método utilizado para estimar la extensión de la masa de agua subterránea que excede de las normas de calidad y valores umbral, así como la extensión de la masa que excede los valores umbral, ha sido la proporción del área total que representan los puntos que exceden VU frente al área total de la masa.

Se considera aceptable para confirmar el buen estado químico de la masa de agua subterránea, una representatividad del 20% como mínimo (en un dominio de al menos el 20% de la masa).

Se ha llevado a cabo una valoración de tendencias de los contaminantes en aguas subterráneas, para ello se han tenido en cuenta la serie temporal de cuatro años (2010-2013), y se han comparado los valores de cada año con el anterior sin emplear ningún estadístico. Aunque el período considerado en la evaluación del estado químico sea 2010-2013, se ha considerado representativo de la situación 2012.

#### 4.4.1 Nitratos

Como se ha indicado anteriormente, la norma de calidad para el contaminante de nitratos en la evaluación del estado químico de una masa de agua subterránea o un grupo de masas de agua subterránea viene determinada en el RD 1514/2009 y se establece en 50 mg/l  $\text{NO}_3$ .

Los resultados de concentración de nitratos se han obtenido principalmente de la red de seguimiento del estado químico de las aguas subterráneas de la DHJ para el periodo 2010-2013, siendo 2013 el último año con datos completos.

La metodología general para obtener la concentración de nitratos ha consistido en lo siguiente:

a. En las masas evaluables por dominios, los puntos representativos de la masa de agua son aquellos que superan el 20 % del total de la superficie de la masa de agua.

i. Cuando en una masa de agua exista más de un punto que supere el 20 % de la superficie, todos estos puntos se considerarán representativos de la masa de agua.

Si bien, a la hora de evaluar el Estado Químico, se tendrá en cuenta el porcentaje total de la masa que cuenta con estaciones representativas. A efectos de la fiabilidad de los resultados del cálculo de Estado Químico, de cualquier masa que cuente con más de un 80% de su superficie controlada por estaciones representativas, podremos afirmar que el resultado es fiable. Cuando la superficie sea inferior al 80 % el resultado obtenido no será fiable.

En el caso de que una masa cuente con un sólo dominio representativo, la evaluación del estado químico se hará teniendo en cuenta estas consideraciones:

- Si el promedio anual de la estación incumple la NCA, la masa incumple.
- Si el promedio anual de la estación no incumple la NCA, la masa será objeto de estudio en detalle basado en la evolución de tendencias de ese parámetro, criterio de experto, etc.

ii. Cuando una masa no tenga ninguna estación con una superficie superior al 20 %, se considera como mal definida. En estos casos las masas se encuentran en un proceso de ampliación y mejora de la localización de estaciones representativas. En ellas, el Estado Químico se ha calculado teniendo en cuenta todas las estaciones.

b. En las masas evaluables por distribución homogénea, todas las estaciones son consideradas igual de representativas, dada las características particulares de este tipo de distribución.

c. Existen casos particulares que se han analizado bajo criterio de experto, por ejemplo, aquellas masas muy compartimentadas, que deberían tener un punto en cada uno de sus acuíferos, siendo cada uno de ellos representativo de su respectivo acuífero. En este caso se ha decidido que todas las estaciones son igual de representativas.

En el caso concreto de la masa 080.165 – Montgó no se dispone de ninguna estación representativa, por lo que su estado químico por nitratos se ha determinado en base a los resultados del modelo Patrical (MAGRAMA, 2015) que permite simular el transporte de nitratos en el ciclo hidrológico a través de la cuenca hidrográfica. Sus resultados permiten validar el estado actual de nitratos expresado como una media de concentración por masa de agua, y además conocer su posible evolución temporal

por masa de agua subterránea. En base a los resultados del modelo (concentraciones en torno a 15 mg/l en 2011 y escenarios futuros 2015, 2021 y 2027 con el mantenimiento de las prácticas agrícolas actuales), se ha determinado que el estado químico por nitratos es bueno, lo cual coincide con la ausencia de presión agrícola significativa en esta masa de agua.

En algunas masas el estado químico se encuentra en proceso de revisión ya que no disponen de ninguna estación representativa de más de un 20% de la superficie de la masa, por ello el estado se ha evaluado teniendo en cuenta todas las estaciones. Se indican a continuación estas masas marcadas con un asterisco ya que están sujetas a una cierta incertidumbre que se aclarará en el siguiente ciclo de planificación:

Se han identificado 23 masas que se encuentran en mal estado químico por igualar o superar los 50 mg/l de nitratos, en la Tabla 115 se muestra el estado químico por nitratos determinado en las masas de agua para cada uno de los años considerados.

Código Masa subterránea	Masa subterránea	Estado nitratos 2010	Estado nitratos 2011	Estado nitratos 2012	Estado nitratos 2013	Estado nitratos (2010-2013)
080.101	Hoya de Alfambra	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.102	Javalambre Occidental	Malo	Bueno	Malo	No evaluada	Malo
080.103	Javalambre Oriental	Malo	Bueno	Bueno	Bueno*	Bueno
080.104	Mosqueruela	Bueno*	Bueno*	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.105	Puertos de Beceite	Bueno*	Bueno*	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.106	Plana de Cenia	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.107	Plana de Vinaroz	Malo	Malo	Malo	Malo*	Malo
080.108	Maestrazgo Occidental	Bueno	Bueno	Bueno	Malo*	Bueno
080.109	Maestrazgo Oriental	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno*	Bueno
080.110	Plana de Oropesa-Torreblanca	Malo	Malo	Bueno	Malo	Malo
080.111	Lucena - Alcora	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.112	Hoya de Teruel	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.113	Arquillo	Bueno	Malo	Malo	Bueno	Bueno
080.114	Gea de Albarracín	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.115	Montes Universales	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.116	Triásico de Boniches	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.117	Jurásico de Uña	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.118	Cretácico de Cuenca Norte	Malo	Bueno	Bueno	Malo*	Bueno
080.119	Terciario de Alarcón	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno

Código Masa subt.	Masa subterránea	Estado nitratos 2010	Estado nitratos 2011	Estado nitratos 2012	Estado nitratos 2013	Estado nitratos (2010-2013)
080.120	Cretácico de Cuenca Sur	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.121	Jurásico de Cardenete	Bueno*	Bueno*	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.122	Vallanca	Bueno	Bueno*	Bueno	No evaluada	Bueno
080.123	Alpuente	Bueno*	Bueno*	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.124	Sierra del Toro	Bueno	Bueno	Malo	No evaluada	Bueno
080.125	Jérica	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.126	Onda - Espadán	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.127	Plana de Castellón	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
080.128	Plana de Sagunto	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo
080.129	Mancha Oriental	Malo	Malo	Malo	Bueno*	Malo
080.130	Medio Palancia	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.131	Liria-Casinos	Malo	Malo	Malo	Malo*	Malo
080.132	Las Serranías	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.133	Requena - Utiel	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.134	Mira	Bueno*	Bueno*	Bueno*	Bueno*	Bueno*
080.135	Hoces del Cabriel	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.136	Lezuza - El Jardín	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Malo
080.137	Arco de Alcaraz	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Malo
080.138	Alpera	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.139	Cabrillas - Malacara	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.140	Buñol-Cheste	Malo	Bueno	Malo	Malo	Malo
080.141	Plana de Valencia Norte	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
080.142	Plana de Valencia Sur	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
080.143	La Contienda	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
080.144	Sierra del Ave	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.145	Caroch Norte	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.146	Almansa	Malo*	Malo*	Malo*	Malo*	Malo*
080.147	Caroch Sur	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.148	Hoya de Játiva	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
080.149	Sierra de las Agujas	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
080.150	Bárig	Malo	Malo	Malo	Malo*	Malo
080.151	Plana de Jaraco	Malo	Malo	Malo	Malo*	Malo
080.152	Plana de Gandía	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
080.153	Marchuquera - Falconera	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.154	Sierra de Ador	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno*	Bueno

Código Masa subt.	Masa subterránea	Estado nitratos 2010	Estado nitratos 2011	Estado nitratos 2012	Estado nitratos 2013	Estado nitratos (2010-2013)
080.155	Valle de Albaida	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.156	Sierra Grossa	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.157	Sierra de la Oliva	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno*	Bueno
080.158	Cuchillo-Moratilla	Malo	Bueno	No evaluada	Bueno	Bueno
080.159	Rocín	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.160	Villena-Benejama	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.161	Volcadores - Albaida	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.162	Almirante Mustalla	Bueno	Bueno	Malo	Bueno	Bueno
080.163	Oliva-Pego	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
080.164	Ondara-Denia	Malo	Malo	Malo	Malo*	Malo
080.165	Montgó	Bueno*	No evaluada	No evaluada	No evaluada	Bueno
080.166	Peñón - Bernia	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.167	Alfaro - Segaria	Bueno*	Bueno*	Bueno*	Bueno*	Bueno*
080.168	Mediodía	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.169	Muro de Alcoy	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.170	Salt San Cristóbal	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.171	Sierra Mariola	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.172	Sierra Lácerca	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.173	Sierra del Castellar	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.174	Peñarrubia	Bueno*	Bueno*	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.175	Hoya de Castalla	Bueno*	Bueno*	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.176	Barrancones-Carrasqueta	Bueno*	Bueno*	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.177	Sierra Aitana	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.178	Serrella-Aixorta-Algar	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.179	Depresión de Benisa	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno*	Bueno
080.180	Jávea	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.181	Sierra de Salinas	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.182	Argüeña-Maigimó	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.183	Orcheta	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.184	San Juan - Benidorm	Malo	Malo	Malo	Malo*	Malo

Código Masa subt.	Masa subterránea	Estado nitratos 2010	Estado nitratos 2011	Estado nitratos 2012	Estado nitratos 2013	Estado nitratos (2010-2013)
080.185	Agost-Monegre	Bueno	Bueno	No evaluada	No evaluada	Bueno
080.186	Sierra del Cid	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.187	Sierra del Reclot	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.188	Sierra de Argallet	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.189	Sierra de Crevillente	Bueno*	Bueno*	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.190	Bajo Vinalopó	Malo*	Malo*	Malo*	Malo*	Malo*

Tabla 115. Estado químico de las masas de agua subterránea conforme a la norma de calidad de nitratos.

En la Figura 186 se muestra el estado químico de las masas de agua subterránea respecto al indicador nitratos.

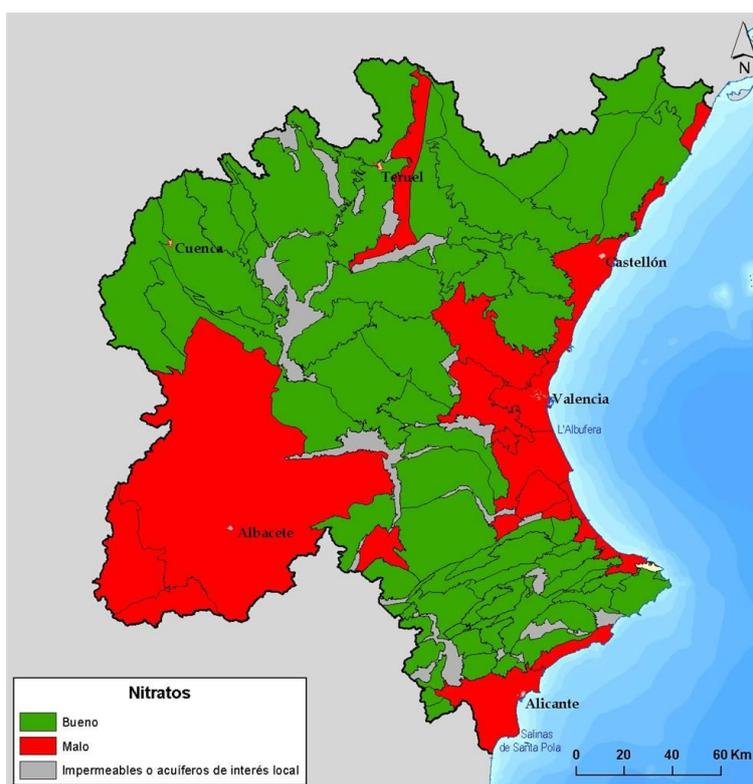


Figura 186. Estado químico de las masas de agua subterránea conforme a la norma de calidad de nitratos.

En esta figura se observa que las masas donde la concentración de nitratos ha alcanzado o superado los 50 mg/l se localizan mayoritariamente en la zona costera y en las masas colindantes con éstas aunque en el interior también existen masas subterráneas de forma aislada con alta concentración de dicho parámetro.

## 4.4.2 Plaguicidas

Conforme al RD 1514/2009 los límites establecidos por la norma de calidad para las sustancias activas de los plaguicidas, incluidos los metabolitos y los productos de degradación y reacción, para evaluar el estado químico de una masa de agua subterránea o un grupo de masas de agua subterránea, son los siguientes: 0,1 µg/l referido a cada sustancia, y 0,5 µg/l referido a la suma de todos los plaguicidas detectados y cuantificados en el procedimiento de seguimiento.

En la DHJ se ha considerado que una masa está en mal estado siempre que, en el valor medio anual de un plaguicida en la masa de agua se supere la NCA del R.D. 1514/2009 (0,1 µg/l).

En base al *Informe para la Comisión Europea sobre los Artículos 5 y 6 de la DMA para la demarcación hidrográfica del Júcar*, (CHJ, 2005) y al Borrador de la *Resolución de la Dirección General del Agua, por la que se determinan las aguas afectadas por la contaminación, o en riesgo de estarlo, por aportación de nitratos de origen agrario dentro las cuencas hidrográficas intercomunitaria<sup>3</sup>s*, se estableció las masas a incluir en el programa de control operativo de la contaminación de origen agrícola de la Red de Seguimiento del estado químico de las aguas subterráneas. En este programa se han incluido un total de 39 masas de agua. En todas estas masas de agua se realizan determinaciones de plaguicidas.

Para determinar el estado representativo se han tomado los datos del periodo 2010-2013, por ser 2010 el año de referencia del PHJ 2009-2015 y 2013 el último año con datos completos.

Asimismo, también se han realizado determinaciones de plaguicidas en todas aquellas masas con programa de control de zonas protegidas (abastecimiento) de la Red de subterráneas, en total 78 masas de agua.

Las sustancias para las que se dispone de analíticas para el periodo 2010-2013 son las siguientes:

- Plaguicidas organoclorados:
  - Alaclor
  - Aldrín
  - Alfa- hexaclorociclohexano (alfa-HCH)
  - Beta- hexaclorociclohexano (beta-HCH)

---

<sup>3</sup> Actualmente este borrador ya ha sido publicado en el BOE según Resolución del 24 de marzo de 2011.

- Gamma- hexaclorociclohexano (Lindanno)
- Delta- hexaclorociclohexano (delta-HCH)
- Dieldrín
- Endosulfán I (alfa-Endosulfan)
- Endosulfán (beta-Endosulfan)
- Endosulfan Sulfato
- Endrín
- Heptaclor
- Heptaclor epóxido
- Isodrín
- Metalaclor
- op'-DDD
- op'-DDE
- pp'-DDD
- pp'-DDE
- DDT (suma isómeros op' y pp' – DDT)
- Telodrín
- Trifluralina
- Plaguicidas organofosforados:
  - Clorfenvinfos
  - Clorpirifós
  - Diazinón
- Plaguicidas triazinas:
  - Ametrina
  - Atrazina
  - Desetilatrizina

- Desetil-Terbutilazina
- Desisopropilatrazina (DIA)
- Pendimetalina
- Prometrina
- Propazina
- Simazina
- Terbutilacina
- Terbutrina
- Fenilureas:
  - Diurón
  - Bromacilo
  - Clortolurón
  - Isoproturón
  - Linurón
  - Malatión
  - Metalaxil
  - Terbumetón – desetil
  - Tiabendazol
- Carbamatos:
  - Molinato
  - Pirimicarb
    - Compuestos orgánicos volátiles
  - Hexaclorobenceno (HCB, Perclorobenceno)
  - Pentaclorobenceno
- Fenoles:
  - 4-(1,1,3,3-tetrametilbutil)fenol (ng/L)

- 4-n-nonilfenol ( $\mu\text{g/L}$ )
- 4-n-octilfenol ( $\mu\text{g/L}$ )
- Ortofenilfenol

En 5 masas de agua subterránea se supera la norma de calidad con respecto a las sustancias activas de los plaguicidas, incluidos los metabolitos y los productos de degradación y reacción, de 0,1  $\mu\text{g/l}$  para cada sustancia individual, y de 0,5  $\mu\text{g/l}$  para la suma total de plaguicidas.

A continuación se muestra el estado por plaguicidas para todas las masas de agua en cada uno de los años considerados. En algunas masas el estado químico se encuentra en proceso de revisión ya que no disponen de ninguna estación representativa de más de un 20% de la superficie de la masa, por ello el estado se ha evaluado teniendo en cuenta todas las estaciones. Se indican a continuación estas masas marcadas con un asterisco:

Código Masa subt.	Masa subterránea	Estado plaguicidas 2010	Estado plaguicidas 2011	Estado plaguicidas 2012	Estado plaguicidas 2013	Estado plaguicidas (2010-2013)
080.101	Hoya de Alfambra	Bueno	Bueno	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.102	Javalambre Occidental	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno*
080.103	Javalambre Oriental	Bueno	Bueno	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.104	Mosqueruela	Bueno	Bueno*	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.105	Puertos de Beceite	Bueno	Bueno*	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.106	Plana de Cenia	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno*
080.107	Plana de Vinaroz	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno*
080.108	Maestrazgo Occidental	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno*
080.109	Maestrazgo Oriental	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno*
080.110	Plana de Oropesa-Torreblanca	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.111	Lucena - Alcora	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno*
080.112	Hoya de Teruel	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno*
080.113	Arquillo	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno*
080.114	Gea de Albarracín	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno*
080.115	Montes Universales	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno*
080.116	Triásico de Boniches	Bueno*	No evaluada	No evaluada	No evaluada	Bueno
080.117	Jurásico de Uña	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno*
080.118	Cretácico de Cuenca Norte	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno*

Código Masa subt.	Masa subterránea	Estado plaguicidas 2010	Estado plaguicidas 2011	Estado plaguicidas 2012	Estado plaguicidas 2013	Estado plaguicidas (2010-2013)
080.119	Terciario de Alarcón	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.120	Cretácico de Cuenca Sur	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.121	Jurásico de Cardenete	Bueno*	No evaluada	No evaluada	No evaluada	Bueno
080.122	Vallanca	Bueno	Bueno	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.123	Alpuente	Bueno	Bueno	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.124	Sierra del Toro	Bueno	Bueno	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.125	Jérica	Bueno	Bueno	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.126	Onda - Espadán	Bueno	Bueno	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.127	Plana de Castellón	Bueno	Bueno	Malo	Malo	Malo
080.128	Plana de Sagunto	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.129	Mancha Oriental	Bueno	Bueno	Bueno*	Malo*	Bueno
080.130	Medio Palancia	Malo	Malo	Bueno	Bueno	Bueno
080.131	Liria-Casinos	Malo	Bueno	Bueno	Malo*	Malo
080.132	Las Serranías	Bueno	No evaluada	No evaluada	No evaluada	Bueno
080.133	Requena - Utiel	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.134	Mira	Bueno	Bueno*	Bueno	No evaluada	Bueno*
080.135	Hoces del Cabriel	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.136	Lezuza - El Jardín	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.137	Arco de Alcaraz	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.138	Alpera	Bueno	Bueno	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.139	Cabrillas - Malacara	Bueno	Bueno	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.140	Buñol-Cheste	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Malo
080.141	Plana de Valencia Norte	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.142	Plana de Valencia Sur	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Malo
080.143	La Contienda	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.144	Sierra del Ave	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.145	Caroch Norte	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.146	Almansa	Malo	Bueno*	Bueno*	Bueno	Bueno
080.147	Caroch Sur	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.148	Hoya de Játiva	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.149	Sierra de las Agujas	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Malo
080.150	Bárig	Bueno	Bueno	Bueno*	Bueno*	Bueno
080.151	Plana de Jaraco	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.152	Plana de Gandía	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno

Código Masa subt.	Masa subterránea	Estado plaguicidas 2010	Estado plaguicidas 2011	Estado plaguicidas 2012	Estado plaguicidas 2013	Estado plaguicidas (2010-2013)
080.153	Marchuquera - Falconera	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.154	Sierra de Ador	Bueno	Bueno	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.155	Valle de Albaida	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.156	Sierra Grossa	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.157	Sierra de la Oliva	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.158	Cuchillo-Moratilla	Bueno	Bueno	No evaluada	No evaluada	Bueno
080.159	Rocín	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.160	Villena-Benejama	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
080.161	Volcadores - Albaida	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.162	Almirante Mustalla	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.163	Oliva-Pego	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.164	Ondara-Denia	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.165	Montgó	Bueno*	No evaluada	No evaluada	No evaluada	Bueno
080.166	Peñón - Bernia	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.167	Alfaro - Segaria	Bueno	Bueno*	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.168	Mediodía	Bueno	Bueno	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.169	Muro de Alcoy	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.170	Salt San Cristóbal	Bueno	Bueno	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.171	Sierra Mariola	Bueno	Bueno	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.172	Sierra Lácera	Bueno*	No evaluada	No evaluada	No evaluada	Bueno
080.173	Sierra del Castellar	Bueno*	No evaluada	No evaluada	No evaluada	Bueno
080.174	Peñarrubia	Bueno	Bueno*	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.175	Hoya de Castalla	Bueno	Bueno*	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.176	Barrancones-Carrasqueta	Bueno	Bueno*	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.177	Sierra Aitana	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.178	Serrella-Aixorta-Algar	Bueno	Bueno	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.179	Depresión de Benisa	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.180	Jávea	Bueno*	No evaluada	Bueno	No evaluada	Bueno
080.181	Sierra de Salinas	Bueno	Bueno	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.182	Argüña-Maigmo	Bueno	Bueno	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.183	Orcheta	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.184	San Juan - Benidorm	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno

Código Masa subt.	Masa subterránea	Estado plaguicidas 2010	Estado plaguicidas 2011	Estado plaguicidas 2012	Estado plaguicidas 2013	Estado plaguicidas (2010-2013)
080.185	Agost-Monegre	Bueno*	No evaluada	No evaluada	No evaluada	Bueno
080.186	Sierra del Cid	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.187	Sierra del Reclot	Bueno	Bueno	Bueno	No evaluada	Bueno
080.188	Sierra de Argallet	Bueno	Bueno	No evaluada	No evaluada	Bueno
080.189	Sierra de Crevillente	Bueno	Bueno*	Bueno*	No evaluada	Bueno*
080.190	Bajo Vinalopó	Bueno	Bueno*	Bueno*	No evaluada	Bueno*

Tabla 116. Estado químico de las masas de agua subterránea conforme a la norma de calidad de plaguicidas.

En la Figura 187 se muestra el resultado obtenido en la evaluación del estado por plaguicidas.

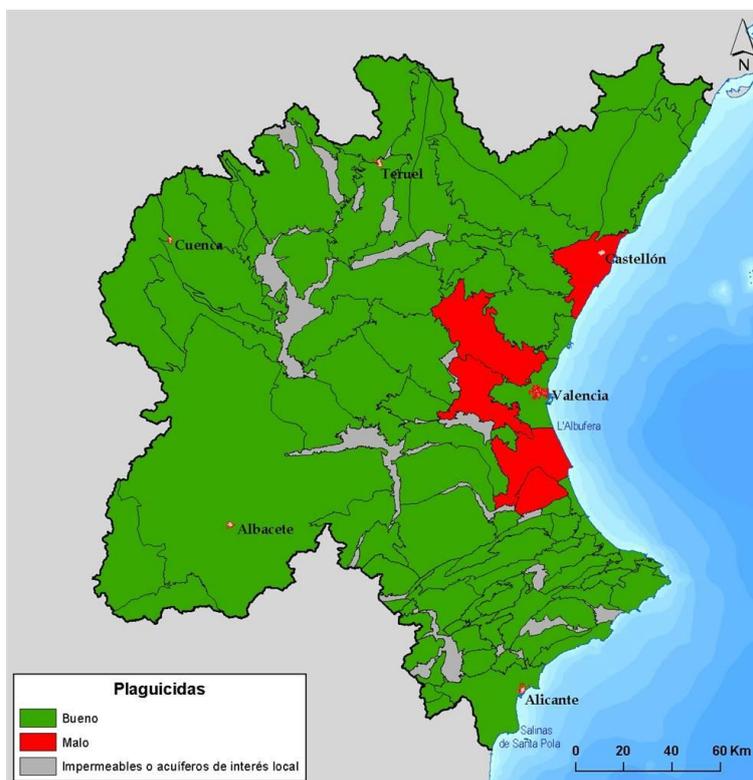


Figura 187. Estado químico de las masas de agua subterránea conforme a la norma de calidad de plaguicidas.

### 4.4.3 Valores umbral

De acuerdo con lo establecido en artículo 3 y en el anexo II del RD 1514/2009, se han establecido valores umbral en la DHJ, que se encuentran recogidos en el documento *Establecimiento de Valores umbral en las masas de agua subterránea clasificadas en riesgo (Artículo 5 DMA)*, (CHJ, 2009-b).

En la parte A del Anexo II del RD 1514/2009 se definen los criterios a seguir para el establecimiento de Valor umbral:

*1. La determinación de valores umbral deberá basarse en:*

*a) El alcance de las interacciones entre las aguas subterráneas y los ecosistemas acuáticos asociados y los ecosistemas terrestres dependientes.*

*b) La interferencia con los usos o funciones existentes o futuros de las aguas subterráneas.*

*c) Todos los contaminantes que caracterizan las masas de agua subterránea en riesgo, teniendo en cuenta la lista mínima que figura en la parte B.*

*d) Las características hidrogeológicas, incluida la información sobre niveles de referencia y balance de agua.*

*2. La determinación de los valores umbral tendrá también en cuenta los orígenes de los contaminantes, su posible presencia natural, su toxicología y tendencia de dispersión, su persistencia y su potencial de bioacumulación.*

*3. Cuando se produzcan elevados niveles de referencia de sustancias o iones, o de sus indicadores, debidos a motivos hidrogeológicos naturales, a la hora de establecer los valores umbral se tendrán en cuenta esos niveles de referencia de la masa de agua subterránea de que se trate.*

En la Parte B del Anexo II se ajunta un listado mínimo de sustancias, iones o indicadores presentes en forma natural y como resultado de actividades antrópicas:

- Amonio
- Arsénico
- Cadmio
- Cloruro
- Conductividad (como parámetro indicativo de la salinización u otras intrusiones)
- Mercurio
- Plomo
- Sulfato
- Tricloroetileno
- Tetracloroetileno

Además de estos parámetros, se incluyeron en el estudio otros dos contaminantes (hierro y selenio) que aparecen en el Real Decreto 140/2003, por haberse detectado

la presencia de ellos en bastantes masas en riesgo; estableciéndose así Valor Umbral y Nivel de Referencia.

Para el establecimiento de valores umbral se han considerado los indicadores cloruros y sulfatos en las masas de agua que se caracterizaron en riesgo por intrusión salina, así como el resto de indicadores en los que se establecieron valores umbral (cadmio, hierro, selenio, plomo, mercurio, tricloroetileno, tetracloroetileno, conductividad 25° C, Conductividad 20 °C) en aquellas masas de agua subterránea cuyas extracciones se destinan para usos legítimos reales y potenciales, y funciones de las aguas subterráneas (agua potable, regadío, uso industrial, etc.).

Se han tenido en cuenta los niveles de fondo naturales de contaminantes potenciales a la hora de establecer el valor umbral. Para ello se han determinado en qué contextos hidrogeológicos y ambientales es posible encontrarlos y el rango de concentraciones en el que se encuentran de forma natural.

Por un lado, se ha establecido un Nivel de Referencia donde los datos influenciados por impactos antrópicos sean mínimos (lo que es importante especialmente en el caso de contaminantes no naturales y metales), y se ha estimado para cada indicador como el percentil 90 (rango de percentiles 50-90) de la serie 1970-1990 (serie histórica a priori menos alterada).

Por otro lado el Valor Umbral establecido hace referencia a los niveles actuales de concentraciones del parámetro de estudio, por lo que se evita sobreestimar los valores umbral cuando en las primeras décadas del periodo de estudio existían concentraciones elevadas (sulfatos, cloruros, etc). Los valores umbral se han estimado como el percentil 90 (rango de percentiles 70-90) de la serie reciente (2006-2008).

Teniendo en cuenta que la serie temporal es solamente de cuatro años, la evaluación de tendencias se ha hecho comparando los valores de cada año con el anterior, sin emplear ningún estadístico. Por ello, ya que la serie es muy corta, no ha sido posible evaluar las inversiones de tendencia. Igualmente tampoco se han podido aplicar valoraciones de tendencias adicionales para evaluar los impactos de penachos de contaminación existentes (según artículo 5(5) de la DAS).

El método utilizado para estimar la extensión de la masa de agua subterránea que excede de las normas de calidad y valores umbral, así como la extensión de la masa que excede los valores umbral, ha sido la proporción del área total que representan los puntos que exceden los valores umbral frente al área total de la masa.

Se considera aceptable para confirmar el buen estado químico de la masa de agua subterránea, una representatividad del 20% como mínimo (en un dominio de al menos el 20% de la masa).

Estos umbrales dependen de la masa subterránea y únicamente se aplican a aquellas masas de agua subterránea para las cuales se han determinado. A continuación se indican los parámetros evaluados así como el nivel de referencia y el valor umbral entre el estado bueno/malo.

Código Masa	Nombre Masa	Parámetro	Unidades	Nivel de referencia CHJ
080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	Cadmio (disuelto)	mg/L Cd	0,005
080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	Hierro	mg/L Fe	0,2
080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	Selenio	mg/L Se	0,01
080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	Sulfatos	mg/L SO4	250
080.127	Plana de Castellón	Selenio	mg/L Se	0,01
080.127	Plana de Castellón	Sulfatos	mg/L SO4	470
080.128	Plana de Sagunto	Hierro	mg/L Fe	0,2
080.128	Plana de Sagunto	Selenio	mg/L Se	0,01
080.128	Plana de Sagunto	Sulfatos	mg/L SO4	440
080.131	Liria - Casinos	Hierro	mg/L Fe	0,2
080.131	Liria - Casinos	Sulfatos	mg/L SO4	320
080.131	Liria - Casinos	Tricloroetileno+ Tetracloroetileno	ng/L	10000
080.140	Buñol - Cheste	Cloruros	mg/L Cl	250
080.140	Buñol - Cheste	Conductividad (20°C)	µS/cm	2500
080.140	Buñol - Cheste	Conductividad (25°C)	µS/cm	2750,0
080.140	Buñol - Cheste	Selenio	mg/L Se	0,01
080.140	Buñol - Cheste	Sulfatos	mg/L SO4	290
080.141	Plana de Valencia Norte	Hierro	mg/L Fe	0,2
080.141	Plana de Valencia Norte	Plomo total	mg/L Pb	0,025
080.141	Plana de Valencia Norte	Selenio	mg/L Se	0,01
080.141	Plana de Valencia Norte	Sulfatos	mg/L SO4	400
080.141	Plana de Valencia Norte	Tricloroetileno+ Tetracloroetileno	ng/L	10000
080.142	Plana de Valencia Sur	Cadmio (disuelto)	mg/L Cd	0,005
080.142	Plana de Valencia Sur	Plomo total	mg/L Pb	0,025
080.142	Plana de Valencia Sur	Selenio	mg/L Se	0,01
080.142	Plana de Valencia Sur	Sulfatos	mg/L SO4	310
080.148	Hoya de Játiva	Selenio	mg/L Se	0,01
080.149	Sierra de las Agujas	Cadmio (disuelto)	mg/L Cd	0,005
080.149	Sierra de las Agujas	Mercurio (disuelto)	mg/L Hg	0,001
080.149	Sierra de las Agujas	Sulfatos	mg/L SO4	250
080.152	Plana de Gandía	Hierro	mg/L Fe	0,2
080.152	Plana de Gandía	Selenio	mg/L Se	0,01
080.162	Almirante Mustalla	Hierro	mg/L Fe	0,2
080.162	Almirante Mustalla	Plomo Total	mg/L Pb	0,025
080.162	Almirante Mustalla	Selenio	mg/L Se	0,01
080.163	Oliva - Pego	Hierro	mg/L Fe	0,2
080.163	Oliva - Pego	Mercurio (disuelto)	mg/L Hg	0,001
080.163	Oliva - Pego	Sulfatos	mg/L SO4	250
080.164	Ondara - Denia	Cadmio (disuelto)	mg/L Cd	0,005
080.164	Ondara - Denia	Mercurio (disuelto)	mg/L Hg	0,001
080.164	Ondara - Denia	Plomo total	mg/L Pb	0,025
080.164	Ondara - Denia	Selenio	mg/L Se	0,01
080.166	Peñón-Bernia	Hierro	mg/L Fe	0,2

Código Masa	Nombre Masa	Parámetro	Unidades	Nivel de referencia CHJ
080.166	Peñón-Bernia	Mercurio (disuelto)	mg/L Hg	0,001
080.184	San Juan - Benidorm	Cloruros	mg/l Cl	400
080.184	San Juan - Benidorm	Conductividad (20°C)	µS/cm	3000
080.184	San Juan - Benidorm	Conductividad (25°C)	µS/cm	2966
080.184	San Juan - Benidorm	Hierro	mg/L Fe	0,2
080.184	San Juan - Benidorm	Selenio	mg/L Se	0,01
080.184	San Juan - Benidorm	Sulfatos	mg/L SO4	250

Tabla 117. Niveles de referencia determinados para las masas de agua subterránea en la CHJ.

Código masa	Nombre de la masa	Contaminante	Unidad de medida	Valor umbral
080.107	Plana de Vinaroz	Cloruros	mg/l	1.100
		Sulfatos	mg/l	250
080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	Cadmio	mg/l	0,01
		Cloruros	mg/l	1.100
		Sulfatos	mg/l	350
		Hierro	mg/l	0,565
080.127	Plana de Castellón	Selenio	mg/l	0,0285
		Cloruros	mg/l	650
080.128	Plana de Sagunto	Sulfatos	mg/l	525
		Selenio	mg/l	0,0207
		Cloruros	mg/l	300
		Sulfatos	mg/l	700
080.131	Liria - Casinos	Hierro	mg/l	0,556
		Selenio	mg/l	0,021
		Sulfatos	mg/l	450
		Tricloroetileno (*1) (*2)	ng/l	10.000
080.140	Buñol - Cheste	Tetracloroetileno (*1) (*2)	ng/l	10.000
		Hierro	mg/l	0,2
		Cloruros	mg/l	250
		Sulfatos	mg/l	335
		Conductividad 25°C	µS/cm a 25°C	2.750
080.141	Plana de Valencia Norte	Selenio	mg/l	0,0154
		Conductividad 20°C	µS/cm a 20°C	2.500
		Plomo (*2)	mg/l	0,025
		Cloruros	mg/l	250
		Sulfatos	mg/l	535
		Tricloroetileno (*1) (*2)	ng/l	10.000
		Tetracloroetileno (*1) (*2)	ng/l	10.000
080.142	Plana de Valencia Sur	Hierro	mg/l	0,484
		Selenio	mg/l	0,0186
		Cadmio	mg/l	0,0096

Código masa	Nombre de la masa	Contaminante	Unidad de medida	Valor umbral
		Plomo (*2)	mg/l	0,025
		Cloruros	mg/l	300
		Sulfatos	mg/l	500
		Selenio	mg/l	0,017
080.148	Hoya de Játiva	Selenio	mg/l	0,0196
080.149	Sierra de las Agujas	Cadmio	mg/l	0,016
		Mercurio (*2)	mg/l	0,001
		Sulfatos	mg/l	250
080.151	Plana de Jaraco	Cloruros	mg/l	550
		Sulfatos	mg/l	350
080.152	Plana de Gandía	Cloruros	mg/l	250
		Sulfatos	mg/l	250
		Hierro	mg/l	0,3053
		Selenio	mg/l	0,014
080.162	Almirante Mustalla	Plomo (*2)	mg/l	0,025
		Hierro	mg/l	0,2
		Selenio	mg/l	0,0125
080.163	Oliva - Pego	Mercurio (*2)	mg/l	0,001
		Cloruros	mg/l	1.700
		Sulfatos	mg/l	550
		Hierro	mg/l	0,2
080.164	Ondara - Denia	Cadmio	mg/l	0,005
		Plomo (*2)	mg/l	0,025
		Mercurio (*2)	mg/l	0,001
		Cloruros	mg/l	1.200
		Sulfatos	mg/l	350
		Selenio	mg/l	0,0144
080.166	Peñón - Bernia	Mercurio (*2)	mg/l	0,001
		Hierro	mg/l	0,3095
080.179	Depresión de Benisa	Cloruros	mg/l	650
		Sulfatos	mg/l	250
080.180	Jávea	Cloruros	mg/l	1.650
		Sulfatos	mg/l	550
080.184	San Juan - Benidorm	Cloruros	mg/l	496
		Sulfatos	mg/l	400
		Conductividad 25°C	µS/cm a 25°C	2.990
		Hierro	mg/l	0,2
		Conductividad 20°C	µS/cm a 20°C	2.650
080.190	Bajo Vinalopó	Cloruros	mg/l	2.800
		Sulfatos	mg/l	2.000

Tabla 118. Valores umbral para la evaluación del estado químico de las masas de agua subterráneas.

En la Figura 188 se muestran las masas de agua en las que se ha establecido valores umbral.

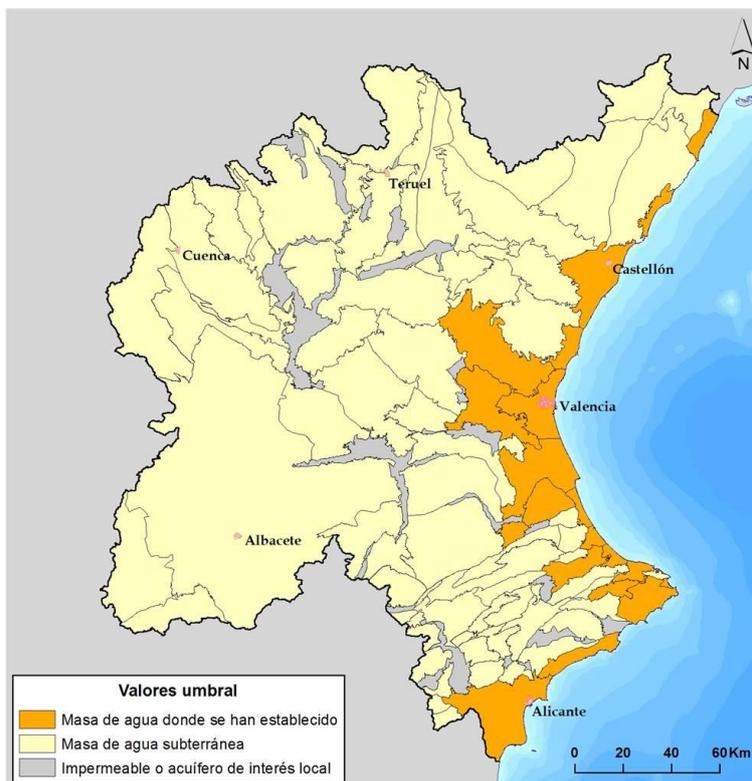


Figura 188. Masas de agua subterránea donde se han establecido valores umbral.

En 3 de las 20 masas de agua subterránea donde se han establecido valores umbral, se supera el umbral entre el estado bueno/malo de los contaminantes del anexo II de la DAS. En la Tabla 119 se muestran las masas de agua con mal estado químico para cada año del periodo evaluado y el contaminante por el que se produce el mal estado.

Código Masa sub.	Masa subterránea	Contaminante Anejo II DAS 2010	Contaminante Anejo II DAS 2011	Contaminante Anejo II DAS 2012	Contaminante Anejo II DAS 2013	Contaminante Anejo II DAS (2010-2013)
080.127	Plana de Castellón	Malo cloruros y sulfatos	Bueno	Bueno	No evaluada	Malo cloruros y sulfatos
080.140	Buñol - Cheste	Malo sulfatos	Bueno	Bueno	No evaluada	Malo sulfatos
080.184	San Juan - Benidorm	Malo sulfatos	Malo	Malo cloruros y sulfatos	No evaluada	Malo cloruros y sulfatos

Tabla 119. Masas de agua subterránea en las que se supera a los valores umbral.

En la Figura 189 se muestra el resultado obtenido tras la evaluación del estado por valores umbral. Aquellas masas en las que no se han evaluado valores umbral se considera que están en buen estado ya que tras el estudio realizado en el Artículo 5 DMA (CHJ, 2005) no se consideró que estuviesen en riesgo químico por ningún parámetro.

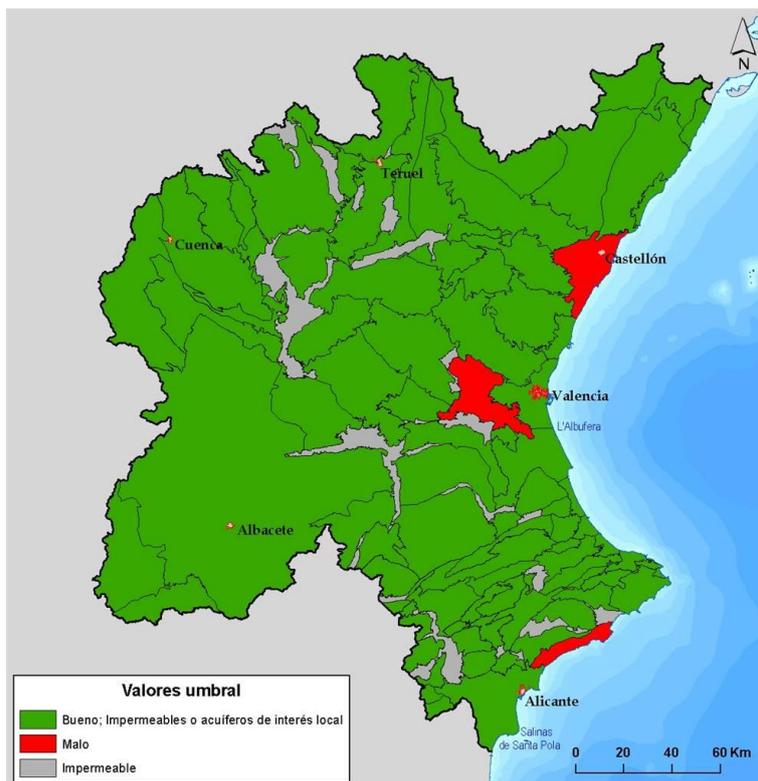


Figura 189. Estado químico de las masas de agua subterránea conforme a los valores umbral (Contaminantes Anejo II de la DAS).

#### 4.4.4 Evaluación del estado químico representativo

La evaluación del estado químico de las masas de agua subterránea queda determinada por las sustancias reguladas por las normas de calidad, nitratos y plaguicidas, y los valores umbral definidos en la DHJ. Se ha considerado que una masa de agua subterránea se encuentra en mal estado químico si se ha determinado como en mal estado según nitratos o plaguicidas o valores umbral.

Conforme a estos criterios, la evaluación del estado químico de las masas de agua subterránea que se ha obtenido en la DHJ es que existen 23 masas de agua subterráneas en mal estado químico.

Para obtener el estado químico representativo, se ha partido de los valores de cada indicador de estado químico (nitratos, plaguicidas y valores umbral) de cada año de la serie estudiada (2010-2013).

A partir de estos datos se ha obtenido el estado representativo de cada uno de los indicadores (nitratos, plaguicidas y valores umbral) para el periodo considerado. El estado químico representativo de la masa de agua en el periodo considerado es el peor de los estados de cada indicador.

Para hallar el estado representativo de cada indicador se parte de los valores de todos los años.

En caso de que los últimos tres años la masa haya obtenido la misma clasificación de estado (bueno o malo) para un determinado parámetro, este se toma como valor representativo del periodo.

En caso contrario, se han analizado los valores detalladamente para detectar tendencias en los valores obtenidos.

En caso de detectarse tendencias, se toma como estado representativo el del último año. En otro caso, se hace la media de los valores.

En la Tabla 120 se muestran las masas en mal estado químico y el indicador por el cual se ha evaluado en mal estado. Conforme se observa, las 23 masas en mal estado químico incumplen por el parámetro nitratos, de ellas además 5 masas incumplen por plaguicidas y 3 por valores umbral.

Código Masa subt.	Masa subterránea	Nitratos	Plaguicidas	Valores Umbral	Estado Químico Representativo
080.102	Javalambre Occidental	X			X
080.107	Plana de Vinaroz	X			X
080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	X			X
080.127	Plana de Castellón	X	X	X	X
080.128	Plana de Sagunto	X			X
080.129	Mancha Oriental	X			X
080.131	Liria - Casinos	X	X		X
080.136	Lezuza - El Jardín	X			X
080.137	Arco de Alcaraz	X			X
080.140	Buñol - Cheste	X	X	X	X
080.141	Plana de Valencia Norte	X			X
080.142	Plana de Valencia Sur	X	X		X
080.143	La Contienda	X			X
080.146	Almansa	X			X
080.148	Hoya de Játiva	X			X
080.149	Sierra de las Agujas	X	X		X
080.150	Bárig	X			X
080.151	Plana de Jaraco	X			X
080.152	Plana de Gandía	X			X
080.163	Oliva - Pego	X			X
080.164	Ondara - Denia	X			X
080.184	San Juan - Benidorm	X		X	X
080.190	Bajo Vinalopó	X			X

Tabla 120. Masas de agua subterránea en mal estado químico representativo.

El resultado de la evaluación del estado químico de las masas de agua subterránea se ha representado en la Figura 190.

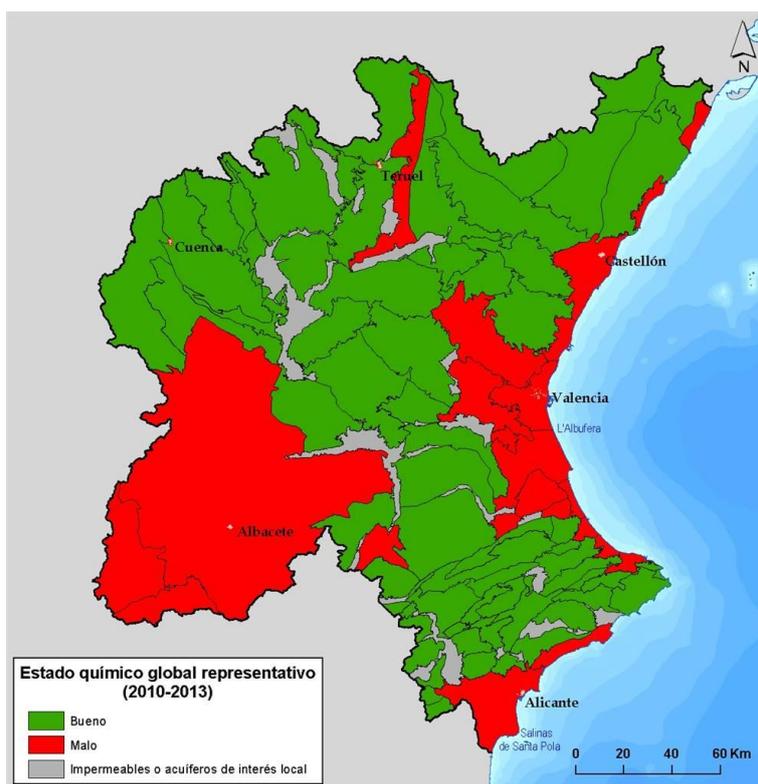


Figura 190. Estado químico global de las masas de agua subterránea.

En la Tabla 201 del apéndice se muestra el resultado del estado químico para el horizonte temporal 2012, y para cada masa evaluada en mal estado químico se ha indicado el aspecto que condiciona dicha valoración, diferenciando entre:

- Salinidad u otras intrusiones
- Calidad de las aguas superficiales: Incumplimiento de los objetivos ambientales de las masas de agua superficiales asociadas o disminución significativa de su estado químico o ecológico.
- ETD de las masas de agua subterráneas: Daño significativo a los ETD de las masas de agua subterráneas producido por la transferencia de contaminantes.
- Zonas protegidas destinadas a la producción de agua potable: Deterioro significativo de la calidad de las aguas destinadas a la producción de agua potable.
- Calidad general de las aguas: Deterioro significativo de los usos del agua; Riesgo ambiental significativo por contaminantes a través de las masas de agua subterráneas.

Además, se ha realizado una valoración de la calidad técnica de la evaluación del estado químico (confianza) diferenciando entre:

- Baja: aquellas masas de agua en las cuales tanto para los nitratos como para los plaguicidas se dispone como máximo de dos años de evaluación, aunque los

resultados obtenidos apuntan a que el estado es BUENO (la confianza BAJA, por tanto, siempre está asociado a un estado BUENO).

- Media: aquellas masas de agua en los cuales los niveles de nitrato o de plaguicidas en la masa de agua se han evaluado a partir de todas los puntos muestreados, pero ninguno de ellos supera el 20% de representatividad de la masa de agua.

- Alta: aquellas masas de agua de las cuales se dispone de tres años como mínimo de evaluación en algún parámetro y además los puntos analizados tienen suficiente representatividad.

Atendiendo a estos criterios, se obtiene que un 70% presenta una confianza alta, un 28% media y un 2% baja.

Además, se ha evaluado el riesgo de cada una de las masas subterráneas de no alcanzar el estado químico así como las sustancias o parámetros determinantes del riesgo:

-Sustancias con norma de calidad.

-Sustancias/iones/indicadores presentes de forma natural y/o como resultado de actividades humanas.

-Sustancias sintéticas artificiales.

-Parámetros indicativos de intrusión de aguas salinas u otras intrusiones.

Asimismo, se ha señalado los objetivos medioambientales asociados al riesgo diferenciando entre:

- Los usos actuales o potenciales de las aguas subterráneas.

- Las relaciones entre las masas subterráneas y las aguas superficiales asociadas y los ETD dependientes.

Los resultados obtenidos, muestran que en todas las masas de agua subterráneas de la Demarcación, los objetivos son debido a los usos actuales o potenciales de las masas de agua.

En la Tabla 200 del apéndice se muestra para cada masa de agua, el riesgo de no alcanzar el buen estado químico, la sustancia o parámetro responsable del riesgo y el objetivo ambiental asociado al riesgo.

Por último, en la Tabla 202 del apéndice se indican los contaminantes que provocan el mal estado químico en las masas de agua subterránea así como aquellos en exceso, que no llegan a originar el mal estado.

## 4.5 Estado global representativo

El estado de las masas de agua subterránea quedará determinado por el peor valor de su estado cuantitativo y de su estado químico.

A partir de los resultados anteriores y como combinación del análisis del estado cuantitativo y químico se obtiene el estado global de las de masas de agua subterránea, de forma que si uno de los dos estados es malo, el estado global de la masa subterránea es malo.

En la Tabla 121. se muestra el estado global de las masas de agua indicándose en el caso de las que presentan mal estado si es debido al estado cuantitativo, al químico o a ambos.

Código Masa subterránea	Masa subterránea	Est. Cuantitativo	Est. Químico	Estado Global
080.101	Hoya de Alfambra	Bueno	Bueno	Bueno
080.102	Javalambre Occidental	Bueno	Malo	Malo
080.103	Javalambre Oriental	Bueno	Bueno	Bueno
080.104	Mosqueruela	Bueno	Bueno	Bueno
080.105	Puertos de Beceite	Bueno	Bueno	Bueno
080.106	Plana de Cenia	Bueno	Bueno	Bueno
080.107	Plana de Vinaroz	Malo	Malo	Malo
080.108	Maestrazgo Occidental	Bueno	Bueno	Bueno
080.109	Maestrazgo Oriental	Bueno	Bueno	Bueno
080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	Malo	Malo	Malo
080.111	Lucena - Alcora	Bueno	Bueno	Bueno
080.112	Hoya de Teruel	Bueno	Bueno	Bueno
080.113	Arquillo	Bueno	Bueno	Bueno
080.114	Gea de Albarracín	Bueno	Bueno	Bueno
080.115	Montes Universales	Bueno	Bueno	Bueno
080.116	Triásico de Boniches	Bueno	Bueno	Bueno
080.117	Jurásico de Uña	Bueno	Bueno	Bueno
080.118	Cretácico de Cuenca Norte	Bueno	Bueno	Bueno
080.119	Terciario de Alarcón	Bueno	Bueno	Bueno
080.120	Cretácico de Cuenca Sur	Bueno	Bueno	Bueno
080.121	Jurásico de Cardenete	Bueno	Bueno	Bueno
080.122	Vallanca	Bueno	Bueno	Bueno
080.123	Alpuente	Bueno	Bueno	Bueno
080.124	Sierra del Toro	Bueno	Bueno	Bueno
080.125	Jérica	Bueno	Bueno	Bueno
080.126	Onda - Espadán	Bueno	Bueno	Bueno
080.127	Plana de Castellón	Malo	Malo	Malo
080.128	Plana de Sagunto	Malo	Malo	Malo

Código Masa subterránea	Masa subterránea	Est. Cuantitativo	Est. Químico	Estado Global
080.129	Mancha Oriental	Malo	Malo	Malo
080.130	Medio Palancia	Malo	Bueno	Malo
080.131	Liria - Casinos	Bueno	Malo	Malo
080.132	Las Serranías	Bueno	Bueno	Bueno
080.133	Requena - Utiel	Malo	Bueno	Malo
080.134	Mira	Bueno	Bueno	Bueno
080.135	Hoces del Cabriel	Bueno	Bueno	Bueno
080.136	Lezuza - El Jardín	Bueno	Malo	Malo
080.137	Arco de Alcaraz	Bueno	Malo	Malo
080.138	Alpera (Carcelén)	Bueno	Bueno	Bueno
080.139	Cabrillas - Malacara	Bueno	Bueno	Bueno
080.140	Buñol - Cheste	Malo	Malo	Malo
080.141	Plana de Valencia Norte	Bueno	Malo	Malo
080.142	Plana de Valencia Sur	Bueno	Malo	Malo
080.143	La Contienda	Malo	Malo	Malo
080.144	Sierra del Ave	Bueno	Bueno	Bueno
080.145	Caroch Norte	Bueno	Bueno	Bueno
080.146	Almansa	Malo	Malo	Malo
080.147	Caroch Sur	Bueno	Bueno	Bueno
080.148	Hoya de Játiva	Bueno	Malo	Malo
080.149	Sierra de las Agujas	Malo	Malo	Malo
080.150	Bárig	Bueno	Malo	Malo
080.151	Plana de Jaraco	Bueno	Malo	Malo
080.152	Plana de Gandía	Malo	Malo	Malo
080.153	Marchuquera - Falconera	Bueno	Bueno	Bueno
080.154	Sierra de Ador	Bueno	Bueno	Bueno
080.155	Valle de Albaida	Bueno	Bueno	Bueno
080.156	Sierra Grossa	Malo	Bueno	Malo
080.157	Sierra de la Oliva	Malo	Bueno	Malo
080.158	Cuchillo - Moratilla	Malo	Bueno	Malo
080.159	Rocín	Malo	Bueno	Malo
080.160	Villena - Benejama	Malo	Bueno	Malo
080.161	Volcadores - Albaida	Bueno	Bueno	Bueno
080.162	Almirante Mustalla	Bueno	Bueno	Bueno
080.163	Oliva - Pego	Malo	Malo	Malo
080.164	Ondara - Denia	Malo	Malo	Malo
080.165	Montgó	Bueno	Bueno	Bueno
080.166	Peñón - Bernia	Bueno	Bueno	Bueno
080.167	Alfaro - Segaria	Bueno	Bueno	Bueno
080.168	Mediodía	Bueno	Bueno	Bueno
080.169	Muro de Alcoy	Bueno	Bueno	Bueno

Código Masa subterránea	Masa subterránea	Est. Cuantitativo	Est. Químico	Estado Global
080.170	Salt San Cristóbal	Bueno	Bueno	Bueno
080.171	Sierra Mariola	Malo	Bueno	Malo
080.172	Sierra Lácera	Malo	Bueno	Malo
080.173	Sierra del Castellar	Malo	Bueno	Malo
080.174	Peñarrubia	Malo	Bueno	Malo
080.175	Hoya de Castalla	Bueno	Bueno	Bueno
080.176	Barrancones - Carrasqueta	Bueno	Bueno	Bueno
080.177	Sierra Aitana	Bueno	Bueno	Bueno
080.178	Serrella - Aixorta - Algar	Bueno	Bueno	Bueno
080.179	Depresión de Benisa	Bueno	Bueno	Bueno
080.180	Jávea	Malo	Bueno	Malo
080.181	Sierra de Salinas	Malo	Bueno	Malo
080.182	Argüeña - Maigmo	Malo	Bueno	Malo
080.183	Orcheta	Bueno	Bueno	Bueno
080.184	San Juan - Benidorm	Bueno	Malo	Malo
080.185	Agost - Monnegre	Bueno	Bueno	Bueno
080.186	Sierra del Cid	Malo	Bueno	Malo
080.187	Sierra del Reclot	Malo	Bueno	Malo
080.188	Sierra de Argallet	Malo	Bueno	Malo
080.189	Sierra de Crevillente	Malo	Bueno	Malo
080.190	Bajo Vinalopó	Bueno	Malo	Malo

Tabla 121. Estado global representativo por masa de agua subterránea.

La combinación realizada para la evaluación se muestra en la siguiente tabla:

	Estado Cuantitativo	Estado Químico	Estado Global
Bueno	60	67	49
Malo	30	23	41

Tabla 122. Resumen del estado global de las masas de agua subterránea.

De las 90 masas de agua subterránea, 49 presentan un buen estado y 41 presentan un mal estado.

En la Figura 191 se observa que las masas de agua subterránea que están en mal estado se localizan principalmente en las planas costeras de la Comunidad Valenciana, las masas limítrofes con la Plana de Valencia Norte y Sur, en la Mancha Oriental y la cuenca del Vinalopó, así como algunas zonas cercanas a Cuenca y Teruel.

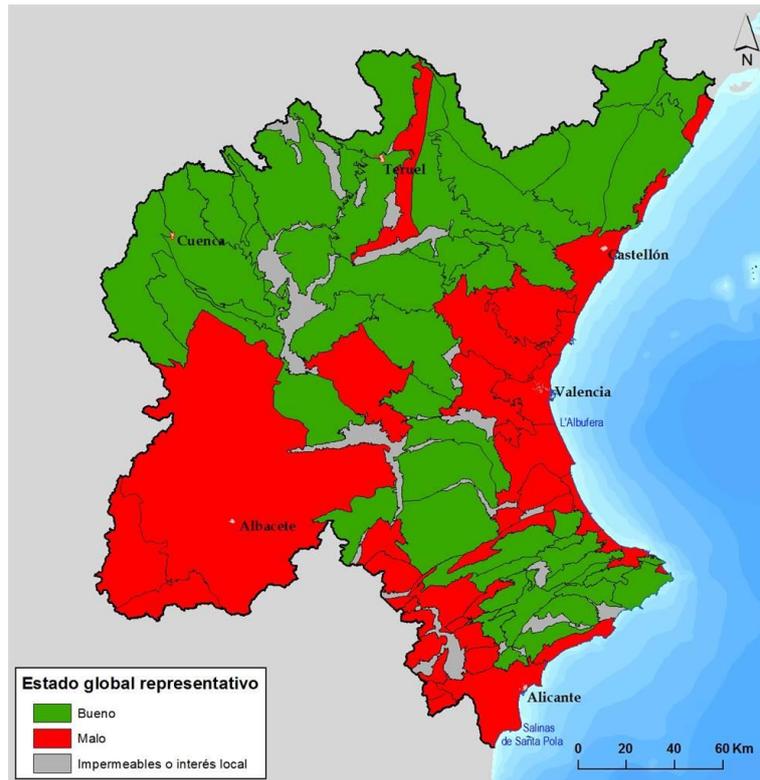


Figura 191. Estado de las masas de agua subterránea.

## 5 Resumen de la evaluación de estado representativo

La evaluación del estado actual, que se ha desglosado en los apartados anteriores para las masas de agua de las distintas categorías, se sintetiza en la siguiente tabla:

Categoría de la masa de agua	Número de masas en buen estado actual*	Número total de masas	% de masas en buen estado
Ríos naturales	80	257	31%
Ríos. Muy modificados y artificiales asimilables a río	5	19	26%
Masas de agua muy modificadas y artificiales por la presencia de presas (embalses)	19	28	68%
Lagos naturales	1	16	6%
Lagos muy modificados	1	3	33%
Masas de agua de transición	2	4	50%
Masas de agua costera naturales	13	16	81%
Masas de agua costera muy modificadas por puertos	1	6	17%
Total masas de agua superficial	122	349	35%
Masas de agua subterránea	49	90	54%
Total masas de agua	171	439	39%

(\*) Estimado para el período 2009-2012 en ríos, 2010-2013 en lagos y embalses, 2007-2012 en transición y 2005-2015 en costeras

Tabla 123. Síntesis de la evaluación de estado para todas las masas de agua de la DHJ.

Así pues, de acuerdo con los cálculos realizados alcanzan el buen estado el 39% de las masas de agua de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. El porcentaje en las masas de agua superficial y subterránea es del 35% y 54% respectivamente.

## 6 Referencias

CE, 2009. Documento Guía No. 18. Guía sobre el estado de las aguas subterráneas y la evaluación de tendencias. Estrategia común de implantación de la Directiva Marco del Agua. Marzo 2009. Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Disponible en <http://www.magrama.gob.es> en el enlace [http://www.magrama.gob.es/es/agua/publicaciones/guia18\\_guidancegroundwatetatus\\_esp\\_tcm7-29002.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/agua/publicaciones/guia18_guidancegroundwatetatus_esp_tcm7-29002.pdf)

CHJ, 2005. Informe para la Comisión Europea sobre los artículos 5 y 6 de la Directiva Marco del Agua. Confederación Hidrográfica del Júcar. Abril de 2005. Disponible en [www.chj.es](http://www.chj.es)

CHJ, 2006. Comprobación y evaluación en la Cuenca Piloto del río Júcar de las Guías desarrolladas en el marco de la Estrategia común para la implementación de la Directiva Marco del Agua. Confederación Hidrográfica del Júcar. Marzo de 2006.

CHJ, 2009-b. Establecimiento de Valores umbral en las masas de agua subterránea clasificadas en riesgo (Artículo 5 DMA).

CHJ, 2011. Explotación de la red biológica de control de la calidad de las aguas en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar (ríos). Informe campaña Otoño 2011.

F Fidalgo, A., 2011. Desarrollo metodológico para la evaluación del estado cuantitativo de las masas de agua subterráneas según la Directiva Marco del Agua. Aplicación a la Confederación Hidrográfica del Júcar. Trabajo de Investigación DEA. Universidad Politécnica de Valencia. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos. Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente. Julio 2011.

IGME-DGA, 2009. Trabajos de la Actividad 5 “Elaboración del mapa piezométrico del España”. Encomienda de gestión para la realización de trabajos científico-técnicos de apoyo a la sostenibilidad y protección de las aguas subterráneas. Demarcación Hidrográfica del Júcar. Instituto Geológico y Minero de España (Ministerio de Ciencia e Innovación) y Dirección General del Agua (Ministerio de Medio y Medio Rural y Marino). Julio 2009.

IGME-DGA, 2011. Trabajos de la Actividad 4 “Identificación y caracterización de la interrelación que se presenta entre aguas subterráneas, cursos fluviales, descargas por manantiales, zonas húmedas y otros ecosistemas naturales de especial interés hídrico”. Encomienda de gestión para la realización de trabajos científico-técnicos de apoyo a la sostenibilidad y protección de las aguas subterráneas. Demarcación Hidrográfica del Júcar. Instituto Geológico y Minero de España (Ministerio de Ciencia

e Innovación) y Dirección General del Agua (Ministerio de Medio y Medio Rural y Marino). Febrero 2011.

MAGRAMA 2013-a Protocolo de Análisis y Cálculo de Métricas de Fitoplancton en Lagos y Embalses (Código: MFIT- 2013)

MAGRAMA 2013-b Protocolo de Laboratorio y Cálculo de Métricas de Otro Tipo de Flora Acuática (Macrófitos) en Lagos (Código: OFALAM-2013)

MARM, 2009. Borrador de Informe sobre interpolación IBMWP e IPS en los tipos de masas de agua en los que no se dispone de condiciones de referencia. Versión 5.2. Mayo, 2009.

MARM 2010-a. Documento CEDEX 44-407-1-002. Estado ecológico de las aguas superficiales. Apartados:

- Establecimiento de condiciones de referencia y valores frontera entre clases de estado ecológico en masas de agua de la categoría lago para los elementos de calidad “composición, abundancia y biomasa de fitoplancton” y “composición y abundancia de otro tipo de flora acuática en aplicación de la directiva marco de agua;
- Selección de métricas para la evaluación del estado ecológico de las masas de agua de la categoría “lagos” basadas en el elemento de calidad “Composición y abundancia de otro tipo de flora acuática”, en aplicación de la Directiva Marco del Agua).
- Selección de métricas para la evaluación del estado ecológico de las masas de agua de la categoría “lagos” basadas en el elemento de calidad “composición, abundancia y biomasa de fitoplancton”, en aplicación de la Directiva Marco del Agua).

MARM, 2010-b. Establecimiento de condiciones hidromorfológicas y físico-químicas específicas de cada tipo ecológico en masas de agua de las categoría lagos en aplicación de la Directiva Marco del Agua. Noviembre, 2010.

MAGRAMA, 2013. Protocolo para el cálculo del índice IBCAEL de invertebrados en lagos. CÓDIGO: IBCAEL-2013.

MAGRAMA, 2015. Evaluación de los objetivos de concentración de nitrato en las masas de agua subterráneas de España (2015 2021 y 2027) con el modelo de simulación Patrical. Marzo 2015.

**ANEJO 12- APÉNDICE 1**  
**PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LAS**  
**MASAS DE AGUA SUPERFICIALES**

**DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR**



## Apéndice 1. Programas de seguimiento de las masas de agua superficiales

Código Programa de control	Nombre del Punto de control	Descripción del punto de control	Categoría de las masas controladas	Propósitos del Programa
PROGSPFES080EIO01	SUBPROGSPFES080EIO01LW	Red Internacional de Control EIONET-WATER	LW	Vigilancia
PROGSPFES080EIO01	SUBPROGSPFES080EIO01RW	Red Internacional de Control EIONET-WATER	RW	Vigilancia
PROGSPFES080EIO01	SUBPROGSPFES080EIO02RW	Red Internacional de Control EIONET-WATER en Embalses	RW	Vigilancia
PROGSPFES080INT01	SUBPROGSPFES080INT01RW	Red de Intercalibración	RW	
PROGSPFES080INT01	SUBPROGSPFES080INT02RW	Red de Intercalibración en Embalses	RW	
PROGSPFES080OPE01	SUBPROGSPFES080OPE01LW	Control operativo en lagos	LW	Operativo
PROGSPFES080OPE01	SUBPROGSPFES080OPE01RW	Control operativo	RW	Operativo
PROGSPFES080OPE01	SUBPROGSPFES080OPE02RW	Control operativo en Embalses	RW	Operativo
PROGSPFES080REF01	SUBPROGSPFES080REF01LW	Red de Referencia	LW	Vigilancia
PROGSPFES080REF01	SUBPROGSPFES080REF01RW	Red de Referencia	RW	Vigilancia
PROGSPFES080REF01	SUBPROGSPFES080REF02RW	Red de Referencia en Embalses	RW	Vigilancia
PROGSPFES080VIG01	SUBPROGSPFES080VIG01LW	Control de vigilancia de la evaluación del estado general de las aguas superficiales y evaluación de tendencias a largo plazo debidas a la actividad antropogénica	LW	Vigilancia
PROGSPFES080VIG01	SUBPROGSPFES080VIG01RW	Control de vigilancia de la evaluación del estado general de las aguas superficiales y evaluación de tendencias a largo plazo debidas a la actividad antropogénica	RW	Vigilancia
PROGSPFES080VIG02	SUBPROGSPFES080VIG02LW	Control de vigilancia de evaluación de tendencias a largo plazo debidas a cambios en las condiciones naturales	LW	Vigilancia
PROGSPFES080VIG02	SUBPROGSPFES080VIG02RW	Control de vigilancia de evaluación de tendencias a largo plazo debidas a cambios en las condiciones naturales	RW	Vigilancia
PROGSPFES080VIG04	SUBPROGSPFES080VIG04RW	Control de vigilancia de emisiones al mar y transfronterizas	RW	Vigilancia

Código Programa de control	Nombre del Punto de control	Descripción del punto de control	Categoría de las masas controladas	Propósitos del Programa
PROGSPFES080VIG05	SUBPROGSPFES080VIG05RW	Control de vigilancia de la evaluación del estado general de las aguas superficiales y evaluación de tendencias a largo plazo debidas a la actividad antropogénica en Embalses	RW	Vigilancia
PROGSPFES080VIG06	SUBPROGSPFES080VIG06RW	Seguimiento de Caudales en río	RW	Vigilancia
PROGSPFES080VIG07	SUBPROGSPFES080VIG07RW	Control de vigilancia de evaluación de tendencias a largo plazo debidas a cambios en las condiciones naturales en Embalses	RW	Vigilancia
PROGSPFES080ZPR01	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	Control de zonas designadas para el control de las aguas destinadas al consumo humano (captaciones >100 m3)	RW	Zonas protegidas de agua potable
PROGSPFES080ZPR01	SUBPROGSPFES080ZPR02RW	Control de zonas designadas para el control de las aguas destinadas al consumo humano (captaciones >100 m3) en Embalses	RW	Zonas protegidas de agua potable
PROGSPFES080ZPR02	SUBPROGSPFES080ZPR03RW	Control de zonas destinadas al Baño	RW	Aguas de baño
PROGSPFES080ZPR02	SUBPROGSPFES080ZPR04RW	Control de zonas destinadas al Baño en Embalses	RW	Aguas de baño
PROGSPFES080ZPR03	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	Control de zonas protegidas designadas para la protección de peces	RW	

Tabla 124. Características principales del control a escala de Demarcación

Código del Programa de Control	Código europeo estación control	Localización Masa	Código estación control	Nombre estación de control	Longitud	Latitud	Estación nueva
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU001	ES080MSPF01.01	ES080.JU001	Cola del Embalse de Ulldecona	0,21726766	40,66875157	
SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080ESPFES080.JU221	ES080MSPF01.02	ES080.JU221	Estación punto presa E. de Ulldecona	0.23332	40.67216	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU160	ES080MSPF01.03	ES080.JU160	Estación aforos bajo E. de Ulldecona	0.23977	40.67128	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU152	ES080MSPF07.02	ES080.JU152	Les Coves de Vinromá	0.12275	40.30398	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU152	ES080MSPF07.02	ES080.JU152	Les Coves de Vinromá	0.12275	40.30398	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU306	ES080MSPF09.01	ES080.JU306	Vall D'Umbrí	-0.08163	40.03147	

Código del Programa de Control	Código europeo estación control	Localización Masa	Código estación control	Nombre estación de control	Longitud	Latitud	Estación nueva
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU162	ES080MSPF10.01	ES080.JU162	Cedrillas	-0.85327	40.43316	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU155	ES080MSPF10.02	ES080.JU155	Formiche Alto	-0.89150	40.32178	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU030	ES080MSPF10.03	ES080.JU030	El Terde	-0.82317	40.20716	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU030	ES080MSPF10.03	ES080.JU030	El Terde	-0.82317	40.20716	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU124	ES080MSPF10.03.01.01	ES080.JU124	Cabra de Mora	-0.80659	40.31584	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU158	ES080MSPF10.03.02.01	ES080.JU158	Balneario Manzanera (río Torrijas)	-0.86858	40.04014	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU224	ES080MSPF10.03.02.02	ES080.JU224	Escaleruela	-0.74829	40.14850	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU224	ES080MSPF10.03.02.02	ES080.JU224	Escaleruela	-	40,1484987	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU083	ES080MSPF10.03.03.01	ES080.JU083	Desembocadura río Mora	-0.72232	40.14421	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU069	ES080MSPF10.04	ES080.JU069	Casa Bolea (San Agustín)	-0.67674	40.12818	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU388	ES080MSPF10.04	ES080.JU388	Puebla Arenoso (Ictiofauna)	-0.60785	40.11225	
SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080ESPFES080.JU003	ES080MSPF10.04.01.01	ES080.JU003	Desembocadura río Morrón	-0.60756	40.12659	
SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080ESPFES080.JU199	ES080MSPF10.05	ES080.JU199	Estación punto presa E. de Arenós	-0.55209	40.08960	
SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080ESPFES080.JU084	ES080MSPF10.06.02.01	ES080.JU084	Desembocadura río Montán	-0.52408	40.06646	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU084	ES080MSPF10.06.02.01	ES080.JU084	Desembocadura río Montán	-	40,06645774	
SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080ESPFES080.JU002	ES080MSPF10.07.02.01	ES080.JU002	Ermita Linares de Mora	-0.57964	40.32112	
SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080ESPFES080.JU032	ES080MSPF10.07.02.02	ES080.JU032	Villahermosa del Rio	-0.42330	40.20345	
SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080ESPFES080.JU047	ES080MSPF10.07.02.04	ES080.JU047	Vallat	-0.34799	40.06004	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU101	ES080MSPF10.08	ES080.JU101	Fanzara Canal cota 200	-0.32268	40.02387	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU200	ES080MSPF10.09	ES080.JU200	Estación punto presa E. de Sitjar	-0.23066	40.01163	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU113	ES080MSPF10.10	ES080.JU113	Estación Aforos en el Colmenar	-0.22915	39.99843	

Código del Programa de Control	Código europeo estación control	Localización Masa	Código estación control	Nombre estación de control	Longitud	Latitud	Estación nueva
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU113	ES080MSPF10.10	ES080.JU113	Estación Aforos en el Colmenar	-0.22915	39.99843	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU189	ES080MSPF10.11	ES080.JU189	Villarreal (COCA-Estación Aforos)	-0.12404	39.96011	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU189	ES080MSPF10.11	ES080.JU189	Villarreal (COCA-Estación Aforos)	-0.12404	39.96011	
SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080ESPFES080.JU189	ES080MSPF10.11	ES080.JU189	Villarreal (COCA-Estación Aforos)	-0.12404	39.96011	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU430	ES080MSPF10.12	ES080.JU430	Aguas abajo vertido Edar Almazora	-0.03129	39.93268	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU430	ES080MSPF10.12	ES080.JU430	Aguas abajo vertido Edar Almazora	-0.03129	39.93268	
SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080ESPFES080.JU096	ES080MSPF10.12.01.04.01.01	ES080.JU096	Omecer (O)	-0.23031	40.10727	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU383	ES080MSPF10.12.01.04.01.02	ES080.JU383	Estación punto presa E. de Alcora	-0.21858	40.09797	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU383	ES080MSPF10.12.01.04.01.02	ES080.JU383	Estación punto presa E. de Alcora	-0.21858	40.09797	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU052	ES080MSPF10.12.01.04.01.03	ES080.JU052	Desembocadura del río Lucena	-0.16366	40.07748	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU052	ES080MSPF10.12.01.04.01.03	ES080.JU052	Desembocadura del río Lucena	-0.16366	40.07748	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU201	ES080MSPF10.12.01.05	ES080.JU201	Estación punto presa E. María Cristina	-0.16404	40.02933	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU201	ES080MSPF10.12.01.05	ES080.JU201	Estación punto presa E. María Cristina	-0.16404	40.02933	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU181	ES080MSPF10.13	ES080.JU181	Almazora (tóxicos)	-0.02436	39.91734	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU181	ES080MSPF10.13	ES080.JU181	Almazora (tóxicos)	-0.02436	39.91734	
SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080ESPFES080.JU431	ES080MSPF10.13	ES080.JU431	Tramo final río Mijares	-0.01878	39.91600	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU070	ES080MSPF13.03	ES080.JU070	Restaurante Las Vegas (E. Regajo)	-0.55021	39.89649	

Código del Programa de Control	Código europeo estación control	Localización Masa	Código estación control	Nombre estación de control	Longitud	Latitud	Estación nueva
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU210	ES080MSPF13.04	ES080.JU210	Estación punto presa E. de Regajo	-0.52557	39.89125	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU210	ES080MSPF13.04	ES080.JU210	Estación punto presa E. de Regajo	-0.52557	39.89125	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU126	ES080MSPF13.05.01.01	ES080.JU126	Altura	-0.50883	39.84000	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU059	ES080MSPF13.06	ES080.JU059	Sot de Ferrer (Azud)	-0.41047	39.80269	
SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080ESPFES080.JU086	ES080MSPF13.09	ES080.JU086	Desembocadura del Palancia	-0.20805	39.66737	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU449	ES080MSPF15.01	ES080.JU449	Aguas arriba de Albarracín	-	40,3968801	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU149	ES080MSPF15.02	ES080.JU149	Gea de Albarracín	-1.32097	40.40216	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU149	ES080MSPF15.02	ES080.JU149	Gea de Albarracín	-	40,40216055	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU198	ES080MSPF15.03	ES080.JU198	Estación punto presa E. Arquillo S.Blas	-1.20611	40.36297	
SUBPROGSPFES080ZPR02RW	ES080ESPFES080.JU299	ES080MSPF15.03	ES080.JU299	Arquillo de San Blas	-1.20462	40.36386	SI
SUBPROGSPFES080ZPR04RW	ES080ESPFES080.JU429	ES080MSPF15.03	ES080.JU429	Baño embalse Arquillo de San Blas	-1.20801	40.36392	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU081	ES080MSPF15.04	ES080.JU081	Chopera de Teruel	-1.12706	40.34494	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU156	ES080MSPF15.04.01.01	ES080.JU156	Orrios	-0.99179	40.58801	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU156	ES080MSPF15.04.01.01	ES080.JU156	Orrios	-	40,58800952	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU067	ES080MSPF15.04.01.02	ES080.JU067	Teruel (COCA)	-1.12235	40.35577	
SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080ESPFES080.JU067	ES080MSPF15.04.01.02	ES080.JU067	Teruel (COCA)	-1.12235	40.35577	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU461	ES080MSPF15.05	ES080.JU461	Venta de San José	-1.16707	40.25189	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU390	ES080MSPF15.05.01.01	ES080.JU390	Desembocadura río Camarena	-1.18497	40.22882	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU390	ES080MSPF15.05.01.01	ES080.JU390	Desembocadura río Camarena	-1.18497	40.22882	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU056	ES080MSPF15.06.02.01	ES080.JU056	Torrebaja (río Ebrón)	-1.25596	40.09216	

Código del Programa de Control	Código europeo estación control	Localización Masa	Código estación control	Nombre estación de control	Longitud	Latitud	Estación nueva
SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080ESPFES080.JU048	ES080MSPF15.06.03.01	ES080.JU048	Desembocadura río Vallanca	-1.28701	40.05612	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU048	ES080MSPF15.06.03.01	ES080.JU048	Desembocadura río Vallanca	-1.28567743	40,05798519	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU042	ES080MSPF15.07.01.01	ES080.JU042	Arcos Rinconadas	-1.21401	39.95160	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU046	ES080MSPF15.08	ES080.JU046	Río Turia: Río Arcos - El Villarejo	-1.20727	39.93837	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU005	ES080MSPF15.09	ES080.JU005	Zagra	-1.14761	39.83882	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU218	ES080MSPF15.10	ES080.JU218	Estación punto presa E. de Benagéber	-1.09922	39.73005	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU218	ES080MSPF15.10	ES080.JU218	Estación punto presa E. de Benagéber	-1.09922	39.73005	
SUBPROGSPFES080ZPR02RW	ES080ESPFES080.JU165	ES080MSPF15.10	ES080.JU165	Embalse de Benageber	-1.09934	39.72679	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU450	ES080MSPF15.11	ES080.JU450	Calles-Rio Turia	-1.10067	39.72493	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU214	ES080MSPF15.12	ES080.JU214	Estación punto presa E. de Loriguilla	-0.91545	39.66585	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU214	ES080MSPF15.12	ES080.JU214	Estación punto presa E. de Loriguilla	-0.91545	39.66585	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU115	ES080MSPF15.12.01.02	ES080.JU115	Calles (COCA)	-0.96623	39.71993	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU127	ES080MSPF15.12.01.02.01.01	ES080.JU127	Rbla. Alcotas	-0.97236	39.73190	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU184	ES080MSPF15.13	ES080.JU184	Ictiofauna (Chulilla)	-0.87317	39.62521	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU206	ES080MSPF15.13.01.02	ES080.JU206	Estación punto presa E. de Buseo	-0.94165	39.59437	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU206	ES080MSPF15.13.01.02	ES080.JU206	Estación punto presa E. de Buseo	-0.94165	39.59437	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU128	ES080MSPF15.13.01.03	ES080.JU128	Sot de Chera	-0.87344	39.61327	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU080	ES080MSPF15.14	ES080.JU080	E. H. Canal Pedralba	-0.74621	39.61021	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU304	ES080MSPF15.14.01.02.01.01	ES080.JU304	Rbla.Aceña	-0.79437	39.70539	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU087	ES080MSPF15.15	ES080.JU087	Riba-Roja	-0.56149	39.54771	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU103	ES080MSPF15.16	ES080.JU103	La Presa (Estación de Alerta)	-0.51232	39.52187	

Código del Programa de Control	Código europeo estación control	Localización Masa	Código estación control	Nombre estación de control	Longitud	Latitud	Estación nueva
SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080ESPFES080.JU103	ES080MSPF15.16	ES080.JU103	La Presa (Estación de Alerta)	-0.51232	39.52187	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU061	ES080MSPF15.17	ES080.JU061	Tóxicos Manises	-0.50537	39.51187	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU061	ES080MSPF15.17	ES080.JU061	Tóxicos Manises	-0.50537	39.51187	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU043	ES080MSPF15.18	ES080.JU043	Azud Casola (Quart de Poblet)	-0.43898	39.48270	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU043	ES080MSPF15.18	ES080.JU043	Azud Casola (Quart de Poblet)	-0.43898	39.48270	
SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080ESPFES080.JU358	ES080MSPF15.18	ES080.JU358	Pol. Fte del Jarro-Azud del Repartidor	-0.44458	39.48672	
SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080ESPFES080.JU168	ES080MSPF15.19	ES080.JU168	Colector Sur	-0.35786	39.43410	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU424	ES080MSPF16.01	ES080.JU424	Urbanización Atalaya	-0.61777	39.48275	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU197	ES080MSPF16.03	ES080.JU197	Rambla del Poyo	-0.41022	39.41959	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU197	ES080MSPF16.03	ES080.JU197	Rambla del Poyo	-0.41022	39.41959	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU195	ES080MSPF16.04	ES080.JU195	Rambla del Poyo	-0.36686	39.39373	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU195	ES080MSPF16.04	ES080.JU195	Rambla del Poyo	-0.36686	39.39373	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU464	ES080MSPF17.01	ES080.JU464	Bco. Picassent: Cabecera - Parque Albufera	-0.39820	39.38207	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU464	ES080MSPF17.01	ES080.JU464	Bco. Picassent: Cabecera - Parque Albufera	-0.39820	39.38207	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU074	ES080MSPF17.02	ES080.JU074	Bco.Picassent: Parq Albufera - Lago Alb	-0.39820	39.38207	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU074	ES080MSPF17.02	ES080.JU074	Bco.Picassent: Parq Albufera - Lago Alb	-0.39820	39.38207	
SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080ESPFES080.JU123	ES080MSPF18.01	ES080.JU123	Júcar alto (Tragacete)	-1.80404	40.31438	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU123	ES080MSPF18.01	ES080.JU123	Júcar alto (Tragacete)	-	40,31437549	
SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080ESPFES080.JU099	ES080MSPF18.02	ES080.JU099	Venta de Juan Romero	-1.84264	40.22965	
SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080ESPFES080.JU203	ES080MSPF18.03	ES080.JU203	Estación punto presa E. de La Toba	-1.92093	40.21051	

Código del Programa de Control	Código europeo estación control	Localización Masa	Código estación control	Nombre estación de control	Longitud	Latitud	Estación nueva
SUBPROGSPFES080ZPR04RW	ES080ESPFES080.JU319	ES080MSPF18.03	ES080.JU319	Baño del embalse de La Toba	-1.92093	40.21051	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU157	ES080MSPF18.05	ES080.JU157	Júcar (Chantre)	-2.13571	40.14076	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU327	ES080MSPF18.05	ES080.JU327	Playa de Cuenca	-2.12881	40.08713	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU157	ES080MSPF18.05	ES080.JU157	Júcar (Chantre)	-2.13571	40.14076	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU327	ES080MSPF18.05	ES080.JU327	Playa de Cuenca	-2.12881	40.08713	
SUBPROGSPFES080ZPR03RW	ES080ESPFES080.JU157	ES080MSPF18.05	ES080.JU157	Júcar (Chantre)	-2.13571	40.14076	
SUBPROGSPFES080ZPR03RW	ES080ESPFES080.JU327	ES080MSPF18.05	ES080.JU327	Playa de Cuenca	-2.12881	40.08713	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU154	ES080MSPF18.05.03.02	ES080.JU154	Puente Huécar	-2.08598	40.08187	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU153	ES080MSPF18.06	ES080.JU153	El Castellar	-2.28932	39.85104	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU153	ES080MSPF18.06	ES080.JU153	El Castellar	-2.28932	39.85104	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU223	ES080MSPF18.06	ES080.JU223	Alerta SAICA (Aforo Castellar)	-2.27654	39.87687	SI
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU333	ES080MSPF18.06.01.02	ES080.JU333	RNE	-2.14435	40.06355	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU322	ES080MSPF18.06.02.01	ES080.JU322	Granja escuela	-2.20448	40.07587	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU215	ES080MSPF18.07	ES080.JU215	Estación punto presa E. de Alarcón	-2.12602	39.58561	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU215	ES080MSPF18.07	ES080.JU215	Estación punto presa E. de Alarcón	-2.12602	39.58561	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU006	ES080MSPF18.07.01.01	ES080.JU006	Belmontejo (San Lorenzo de la Parrilla)	-2.38043	39.82464	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU012	ES080MSPF18.07.02.01	ES080.JU012	Ayo. Riato	-2.35365	39.70080	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU078	ES080MSPF18.07.04.03	ES080.JU078	Valverde del Júcar (COCA)	-2.19848	39.73659	
SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080ESPFES080.JU167	ES080MSPF18.08	ES080.JU167	Embalse de Alarcón (Estación Alerta)	-2.11652	39.55935	SI
SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080ESPFES080.JU411	ES080MSPF18.09	ES080.JU411	Río Júcar en el Picazo	-2.07027	39.48193	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU089	ES080MSPF18.12.01.02	ES080.JU089	Motilla del Palancar	-1.94970	39.43660	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU089	ES080MSPF18.12.01.02	ES080.JU089	Motilla del Palancar	-1.94970	39.43660	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU063	ES080MSPF18.12.01.03	ES080.JU063	Tarazona de la Mancha	-1.91374	39.27269	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU063	ES080MSPF18.12.01.03	ES080.JU063	Tarazona de la Mancha	-1.91374	39.27269	

Código del Programa de Control	Código europeo estación control	Localización Masa	Código estación control	Nombre estación de control	Longitud	Latitud	Estación nueva
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU079	ES080MSPF18.13	ES080.JU079	Fuentealbilla	-1.67478	39.14196	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU072	ES080MSPF18.14	ES080.JU072	Júcar en Fuentealbilla	-1.59272	39.15790	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU025	ES080MSPF18.14.01.01	ES080.JU025	PEÑASCOSA	-2,3993281	38,69363494	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU024	ES080MSPF18.14.01.02	ES080.JU024	Toma Piscifactoría El Zarzalejo	-2.28608	38.81452	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU024	ES080MSPF18.14.01.02	ES080.JU024	Toma Piscifactoría El Zarzalejo	-2,28608009	38,81451962	
SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080ESPFES080.JU092	ES080MSPF18.14.01.03	ES080.JU092	Azud del Partidor	-2.16708	38.88240	
SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080ESPFES080.JU026	ES080MSPF18.14.01.03.01.01	ES080.JU026	Montemayor (Aforo)	-2.22360	38.72542	
SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080ESPFES080.JU026	ES080MSPF18.14.01.03.01.01	ES080.JU026	Montemayor (Aforo)	-2.22360	38.72542	
SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080ESPFES080.JU132	ES080MSPF18.14.01.03.01.02	ES080.JU132	San Pedro	-2.18375	38.82406	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU107	ES080MSPF18.14.01.04	ES080.JU107	Balazote (Aforo)	-2.11901	38.90400	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU188	ES080MSPF18.14.01.06	ES080.JU188	Canal M <sup>a</sup> Cristina	-1.68484	39.08046	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU188	ES080MSPF18.14.01.06	ES080.JU188	Canal M <sup>a</sup> Cristina	-1.68484	39.08046	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU044	ES080MSPF18.15	ES080.JU044	Azud de (C.H. La Recueja)	-1.52012	39.17241	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU062	ES080MSPF18.15.01.02	ES080.JU062	Arroyo Ledaña en Fuentealbilla	-1.56901	39.25880	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU062	ES080MSPF18.15.01.02	ES080.JU062	Arroyo Ledaña en Fuentealbilla	-1.56901	39.25880	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU053	ES080MSPF18.16	ES080.JU053	Playa de Alcalá del Júcar	-1.42824	39.19003	
SUBPROGSPFES080ZPR03RW	ES080ESPFES080.JU053	ES080MSPF18.16	ES080.JU053	Playa de Alcalá del Júcar	-1.42824	39.19003	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU037	ES080MSPF18.17	ES080.JU037	Alcalá del Júcar (Est. Aforos y COCA)	-1.42635	39.19677	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU216	ES080MSPF18.19	ES080.JU216	Estación punto presa E. de Molinar	-1.24478	39.20841	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU216	ES080MSPF18.19	ES080.JU216	Estación punto presa E. de Molinar	-1.24478	39.20841	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU075	ES080MSPF18.20.02.01	ES080.JU075	Cautabán (Jalance)	-1.05621	39.19519	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU212	ES080MSPF18.21	ES080.JU212	Estación punto presa E. de Embarcadero	-1.03594	39.24093	

Código del Programa de Control	Código europeo estación control	Localización Masa	Código estación control	Nombre estación de control	Longitud	Latitud	Estación nueva
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU212	ES080MSPF18.21	ES080.JU212	Estación punto presa E. de Embarcadero	-1.03594	39.24093	
SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080ESPFES080.JU263	ES080MSPF18.21	ES080.JU263	Central Nuclear	-1.03455	39.23992	
SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080ESPFES080.JU137	ES080MSPF18.21.01.01	ES080.JU137	Salvacañete	-1.50841	40.08801	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU137	ES080MSPF18.21.01.01	ES080.JU137	Salvacañete	-1.5084079	40,08800489	
SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080ESPFES080.JU057	ES080MSPF18.21.01.04	ES080.JU057	Pajaroncillo (COCA)	-1.70913	39.93896	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU438	ES080MSPF18.21.01.04.01.01	ES080.JU438	Tramo antiguo nacional	-1.66609	39.97094	
SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080ESPFES080.JU100	ES080MSPF18.21.01.04.01.01.01.01	ES080.JU100	Aguas arriba Piscifactoría PROFORCA	-1.62428	40.07124	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU058	ES080MSPF18.21.01.06.01.02	ES080.JU058	Piscifactoría Yémeda	-1.74152	39.76243	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU219	ES080MSPF18.21.01.07	ES080.JU219	Estación punto presa E. de Contreras	-1.50399	39.54757	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU219	ES080MSPF18.21.01.07	ES080.JU219	Estación punto presa E. de Contreras	-1.50399	39.54757	
SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080ESPFES080.JU010	ES080MSPF18.21.01.07.01.01	ES080.JU010	Villora (Aforos E-141)	-1.57174	39.75068	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU140	ES080MSPF18.21.01.07.02.01	ES080.JU140	Landete	-1.36359	39.89979	
SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080ESPFES080.JU180	ES080MSPF18.21.01.08	ES080.JU180	Aforo del Embalse de Contreras	-1.50679	39.52909	
SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080ESPFES080.JU141	ES080MSPF18.21.01.09	ES080.JU141	Villatoya (cementerio)	-1.35872	39.34547	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU459	ES080MSPF18.21.01.10	ES080.JU459	Villatoya (antigua COCA)	-1.34373	39.33853	
SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080ESPFES080.JU419	ES080MSPF18.21.01.10	ES080.JU419	Molino Noria	-1.13826	39.14730	SI
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU427	ES080MSPF18.21.01.10.01.01	ES080.JU427	Casas de Penen	-1.27807	39.40038	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU213	ES080MSPF18.22	ES080.JU213	Estación punto presa E. de Cortes	-0.92153	39.25841	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU213	ES080MSPF18.22	ES080.JU213	Estación punto presa E. de Cortes	-0.92153	39.25841	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	S080ESPFES080.JU211	ES080MSPF18.23	ES080.JU211	Estación punto presa E. de Naranjero	-0.85336	39.27466	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU211	ES080MSPF18.23	ES080.JU211	Estación punto presa E. de Naranjero	-0.85336	39.27466	

Código del Programa de Control	Código europeo estación control	Localización Masa	Código estación control	Nombre estación de control	Longitud	Latitud	Estación nueva
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU169	ES080MSPF18.24	ES080.JU169	Dinosaurio	-0.77810	39.25987	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU225	ES080MSPF18.25	ES080.JU225	Estación punto presa E. de Tous	-0.65252	39.13637	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU225	ES080MSPF18.25	ES080.JU225	Estación punto presa E. de Tous	-0.65252	39.13637	
SUBPROGSPFES080ZPR02RW	ES080ESPFES080.JU225	ES080MSPF18.25	ES080.JU225	Estación punto presa E. de Tous	-0.65252	39.13637	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU220	ES080MSPF18.25.01.02	ES080.JU220	Estación punto presa E. de Escalona	-0.70027	39.12743	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU220	ES080MSPF18.25.01.02	ES080.JU220	Estación punto presa E. de Escalona	-0.70027	39.12743	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU017	ES080MSPF18.25.01.02.01.01	ES080.JU017	Quesa (río Grande)	-0.74566	39.11881	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU183	ES080MSPF18.27	ES080.JU183	Azud de Acequia Real (Antella)	-0.59659	39.08124	
SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080ESPFES080.JU183	ES080MSPF18.27	ES080.JU183	Azud de Acequia Real (Antella)	-0.59659	39.08124	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU131	ES080MSPF18.28.01.01	ES080.JU131	Bolbaites	-0.67917	39.06608	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU119	ES080MSPF18.28.01.02	ES080.JU119	Acequia de Cárcer	-0.58009	39.03881	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU119	ES080MSPF18.28.01.02	ES080.JU119	Acequia de Cárcer	-0.58009	39.03881	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU321	ES080MSPF18.28.01.02.01.02	ES080.JU321	Gorgo de la Escalera	-0.64440	39.01483	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU130	ES080MSPF18.29	ES080.JU130	Puente entrada Castelló de la Ribera	-0.53799	39.08426	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU404	ES080MSPF18.29.01.01	ES080.JU404	Montaberner	-0.49898	38.88797	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU404	ES080MSPF18.29.01.01	ES080.JU404	Montaberner	-0.49898	38.88797	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU020	ES080MSPF18.29.01.01.01.01	ES080.JU020	Puente de hierro	-0.50009	38.88936	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU020	ES080MSPF18.29.01.01.01.01	ES080.JU020	Puente de hierro	-0.50009	38.88936	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU205	ES080MSPF18.29.01.02	ES080.JU205	Estación punto presa E. de Bellús	-0.47722	38.93947	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU205	ES080MSPF18.29.01.02	ES080.JU205	Estación punto presa E. de Bellús	-0.47722	38.93947	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU018	ES080MSPF18.29.01.02.01.01	ES080.JU018	Río Micena	-0.44615	38.88878	

Código del Programa de Control	Código europeo estación control	Localización Masa	Código estación control	Nombre estación de control	Longitud	Latitud	Estación nueva
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU018	ES080MSPF18.29.01.02.01.01	ES080.JU018	Río Micena	-0.44615	38.88878	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU185	ES080MSPF18.29.01.03	ES080.JU185	Hospital	-0.49759	39.02047	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU091	ES080MSPF18.29.01.03.01.01	ES080.JU091	Vallada	-0.66043	38.91205	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU091	ES080MSPF18.29.01.03.01.01	ES080.JU091	Vallada	-0.66043	38.91205	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU041	ES080MSPF18.29.01.03.01.02	ES080.JU041	Trituradora (río Cãñoles)	-0.50620	39.01519	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU041	ES080MSPF18.29.01.03.01.02	ES080.JU041	Trituradora (río Cãñoles)	-0.50620	39.01519	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU065	ES080MSPF18.29.01.03.02.01	ES080.JU065	Río Barcheta	-0.48233	39.02837	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU051	ES080MSPF18.29.01.04	ES080.JU051	Acceso Escalona	-0.51676	39.06520	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU051	ES080MSPF18.29.01.04	ES080.JU051	Acceso Escalona	-0.51676	39.06520	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU104	ES080MSPF18.30	ES080.JU104	Río Júcar: Río Albaida - Rbla. Casella	-0.49067	39.13164	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU104	ES080MSPF18.30	ES080.JU104	Río Júcar: Río Albaida - Rbla. Casella	-0.49067	39.13164	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU106	ES080MSPF18.30.01.02	ES080.JU106	Rbla. Casella: Bco Barcheta - Río Júcar	-0.45121	39.13174	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU090	ES080MSPF18.31	ES080.JU090	Alcira	-0.44815	39.15187	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU090	ES080MSPF18.31	ES080.JU090	Alcira	-0.44815	39.15187	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU405	ES080MSPF18.31.01.01	ES080.JU405	Partida de Barralet	-0.48301	39.15396	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU405	ES080MSPF18.31.01.01	ES080.JU405	Partida de Barralet	-0.48301	39.15396	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU105	ES080MSPF18.31.01.02	ES080.JU105	Alcira (río Verde)	-0.44787	39.16408	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU105	ES080MSPF18.31.01.02	ES080.JU105	Alcira (río Verde)	-0.44787	39.16408	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU064	ES080MSPF18.32	ES080.JU064	Júcar-Alcira a. arriba confluencia Magro	-0.41731	39.18075	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU064	ES080MSPF18.32	ES080.JU064	Júcar-Alcira a. arriba confluencia Magro	-0.41731	39.18075	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU013	ES080MSPF18.32.01.01	ES080.JU013	Desembocadura río Madre	-1.24761	39.56465	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU013	ES080MSPF18.32.01.01	ES080.JU013	Desembocadura río Madre	-1.24761	39.56465	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU166	ES080MSPF18.32.01.02	ES080.JU166	Utiel	-1.21344	39.56548	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU129	ES080MSPF18.32.01.03	ES080.JU129	Azud San Antonio	-1.15928	39.51742	

Código del Programa de Control	Código europeo estación control	Localización Masa	Código estación control	Nombre estación de control	Longitud	Latitud	Estación nueva
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU129	ES080MSPF18.32.01.03	ES080.JU129	Azud San Antonio	-1.15928	39.51742	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU117	ES080MSPF18.32.01.04	ES080.JU117	Requena (El Pontón)	-1.11706	39.47826	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU142	ES080MSPF18.32.01.05	ES080.JU142	Hortunas de Abajo	-1.01372	39.37186	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU088	ES080MSPF18.32.01.05.01.01	ES080.JU088	Mijares II	-0.92955	39.36798	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU207	ES080MSPF18.32.01.06	ES080.JU207	Estación punto presa E. de Forata	-0.86626	39.34099	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU207	ES080MSPF18.32.01.06	ES080.JU207	Estación punto presa E. de Forata	-0.86626	39.34099	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU196	ES080MSPF18.32.01.07	ES080.JU196	Macastre	-0.82566	39.34242	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU196	ES080MSPF18.32.01.07	ES080.JU196	Macastre	-0.82566	39.34242	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU194	ES080MSPF18.32.01.08	ES080.JU194	Urbanización	-0.72872	39.35755	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU194	ES080MSPF18.32.01.08	ES080.JU194	Urbanización	-0.72872	39.35755	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU097	ES080MSPF18.32.01.08.01.01	ES080.JU097	Venta Mina	-0.87307	39.45589	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU097	ES080MSPF18.32.01.08.01.01	ES080.JU097	Venta Mina	-0.87307	39.45589	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU073	ES080MSPF18.32.01.08.01.02	ES080.JU073	Alborache	-0.74881	39.37163	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU073	ES080MSPF18.32.01.08.01.02	ES080.JU073	Alborache	-0.74881	39.37163	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU054	ES080MSPF18.32.01.09	ES080.JU054	Turís (Montroy)	-0.65555	39.34887	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU054	ES080MSPF18.32.01.09	ES080.JU054	Turís (Montroy)	-0.65555	39.34887	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU049	ES080MSPF18.32.01.09.01.01	ES080.JU049	Rbla. Algoder	-0.60058	39.33234	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU049	ES080MSPF18.32.01.09.01.01	ES080.JU049	Rbla. Algoder	-0.60058	39.33234	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU034	ES080MSPF18.32.01.10	ES080.JU034	Azud de Carlet (tóxicos)	-0.55220	39.26235	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU034	ES080MSPF18.32.01.10	ES080.JU034	Azud de Carlet (tóxicos)	-0.55220	39.26235	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU038	ES080MSPF18.32.01.11	ES080.JU038	Magro (Tritublok)	-0.46062	39.20384	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU038	ES080MSPF18.32.01.11	ES080.JU038	Magro (Tritublok)	-0.46062	39.20384	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU050	ES080MSPF18.33	ES080.JU050	Huerto de Mulet	-0.41040	39.18770	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU050	ES080MSPF18.33	ES080.JU050	Huerto de Mulet	-0.41040	39.18770	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU406	ES080MSPF18.34	ES080.JU406	Azud de Sueca	-0.33512	39.20317	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU175	ES080MSPF18.35	ES080.JU175	Azud de Sueca-Fortaleny	-0.33540	39.20259	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU176	ES080MSPF18.36	ES080.JU176	Azud de la Marquesa	-0.26759	39.17603	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU176	ES080MSPF18.36	ES080.JU176	Azud de la Marquesa	-0.26759	39.17603	
SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080ESPFES080.JU190	ES080MSPF18.36	ES080.JU190	Cullera	-0.26759	39.17603	

Código del Programa de Control	Código europeo estación control	Localización Masa	Código estación control	Nombre estación de control	Longitud	Latitud	Estación nueva
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU118	ES080MSPF19.01	ES080.JU118	Tavernes de la Valldigna	-0.25091	39.06659	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU118	ES080MSPF19.01	ES080.JU118	Tavernes de la Valldigna	-0.25091	39.06659	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU143	ES080MSPF19.02	ES080.JU143	Xeraco	-0.20497	39.04584	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU120	ES080MSPF21.02	ES080.JU120	Alcoy-Río Barxell	-0.49474	38.68447	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU066	ES080MSPF21.03	ES080.JU066	Alcocer de Planes (COCA)	-0.41425	38.77991	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU093	ES080MSPF21.03.01.01	ES080.JU093	Desembocadura Río Valleseta	-0.42647	38.74158	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU209	ES080MSPF21.04	ES080.JU209	Estación punto presa E. de Beniarres	-0.35646	38.81299	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU209	ES080MSPF21.04	ES080.JU209	Estación punto presa E. de Beniarres	-0.35646	38.81299	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU193	ES080MSPF21.05	ES080.JU193	Aguas abajo del Embalse Beniarres	-0.34591	38.82464	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU108	ES080MSPF21.05.01.01	ES080.JU108	Desembocadura Barranco de la Encantada	-0.34556	38.82353	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU108	ES080MSPF21.05.01.01	ES080.JU108	Desembocadura Barranco de la Encantada	-0.34556	38.82353	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU055	ES080MSPF21.06	ES080.JU055	Lorcha (SAICA)	-0.28424	38.86936	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU109	ES080MSPF21.07.01.02	ES080.JU109	Real de Gandía (río Bernisa)	-0.19646	38.93547	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU109	ES080MSPF21.07.01.02	ES080.JU109	Real de Gandía (río Bernisa)	-0.19646	38.93547	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU171	ES080MSPF21.08	ES080.JU171	Desembocadura del Serpis	-0.16342	38.98186	
SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080ESPFES080.JU413	ES080MSPF21.08	ES080.JU413	Desembocadura del Serpis	-0.16342	38.98186	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU019	ES080MSPF23.01	ES080.JU019	El Pescador	-0.07673	38.89520	

Código del Programa de Control	Código europeo estación control	Localización Masa	Código estación control	Nombre estación de control	Longitud	Latitud	Estación nueva
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU465	ES080MSPF24.01	ES080.JU465	Río Revolta: Cabecera-Marjal Pego/Oliva	-0.09344	38.85668	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU164	ES080MSPF25.02	ES080.JU164	Girona	0.01100	38.84121	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU023	ES080MSPF26.01	ES080.JU023	Bco. Alberca	0.03993	38.84544	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU023	ES080MSPF26.01	ES080.JU023	Bco. Alberca	0.03993	38.84544	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU133	ES080MSPF27.01	ES080.JU133	Benichembla	-0.10488	38.75666	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU133	ES080MSPF27.01	ES080.JU133	Benichembla	-0.10487189	38,75666669	
SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080ESPFES080.JU408	ES080MSPF28.01	ES080.JU408	Río Algar en Callosa d'En Sarriá	-0.09771	38.65861	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU460	ES080MSPF28.02	ES080.JU460	Callosa de Ensarria (Azud bombeo)	-0.10007	38.65491	
SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080ESPFES080.JU460	ES080MSPF28.02	ES080.JU460	Callosa de Ensarria (Azud bombeo)	-0.10007	38.65491	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU204	ES080MSPF28.02.01.01	ES080.JU204	Estación punto presa E. de Guadalest	-0.19355	38.68059	
SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080ESPFES080.JU272	ES080MSPF28.02.01.01	ES080.JU272	Embalse de Guadalest	-0.19119	38.68019	SI
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU134	ES080MSPF28.02.01.02	ES080.JU134	Río Guadalest en Callosa	-0.15511	38.66238	
SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080ESPFES080.JU134	ES080MSPF28.02.01.02	ES080.JU134	Río Guadalest en Callosa	-0.15510954	38,66238396	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU045	ES080MSPF28.02.01.03	ES080.JU045	Estación de Bombeo (badén)	-0.07669	38.62516	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU045	ES080MSPF28.02.01.03	ES080.JU045	Estación de Bombeo (badén)	-0.07669	38.62516	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU177	ES080MSPF28.03	ES080.JU177	Altea	-0.04338	38.60815	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU177	ES080MSPF28.03	ES080.JU177	Altea	-0.04338	38.60815	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU217	ES080MSPF29.02	ES080.JU217	Estación punto presa E. de Amadorio	-0.26590	38.53529	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU217	ES080MSPF29.02	ES080.JU217	Estación punto presa E. de Amadorio	-0.26590	38.53529	
SUBPROGSPFES080ZPR02RW	ES080ESPFES080.JU136	ES080MSPF29.02	ES080.JU136	Embalse de Amadorio	-0.26035	38.53157	

Código del Programa de Control	Código europeo estación control	Localización Masa	Código estación control	Nombre estación de control	Longitud	Latitud	Estación nueva
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU112	ES080MSPF29.04	ES080.JU112	Río Amadorio: A-7 - Mar	-0.23376	38.50345	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU147	ES080MSPF30.01	ES080.JU147	Cola del Embalse de Tibi	-0.58870	38.52435	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU147	ES080MSPF30.01	ES080.JU147	Cola del Embalse de Tibi	-0.58870	38.52435	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU202	ES080MSPF30.02	ES080.JU202	Estación punto presa E. de Tibi	-0.55831	38.50093	
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU202	ES080MSPF30.02	ES080.JU202	Estación punto presa E. de Tibi	-0.55831	38.50093	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU222	ES080MSPF30.03.01.01	ES080.JU222	Jijona	-0.47668	38.46766	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU222	ES080MSPF30.03.01.01	ES080.JU222	Jijona	-0.47668	38.46766	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU040	ES080MSPF30.04	ES080.JU040	Molino Nuevo	-0.47457	38.45626	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU040	ES080MSPF30.04	ES080.JU040	Molino Nuevo	-0.47457	38.45626	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU111	ES080MSPF31.02	ES080.JU111	Benejama	-0.71454	38.71046	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU111	ES080MSPF31.02	ES080.JU111	Benejama	-0.71454	38.71046	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU028	ES080MSPF31.04	ES080.JU028	Colonia de Sta. Eulalia (COCA)	-0.84855	38.56965	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU028	ES080MSPF31.04	ES080.JU028	Colonia de Sta. Eulalia (COCA)	-0.84855	38.56965	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU172	ES080MSPF31.05	ES080.JU172	Barranco Derramador	-0.81261	38.52191	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU029	ES080MSPF31.06	ES080.JU029	Aspe (Cola del Embalse de Elche)	-0.72462	38.33388	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU029	ES080MSPF31.06	ES080.JU029	Aspe (Cola del Embalse de Elche)	-0.72462	38.33388	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU173	ES080MSPF31.08	ES080.JU173	Elche (antigua COCA)	-0.70564	38.23990	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU122	ES080MSPF31.09	ES080.JU122	Azud Moros	-0.71013	38.21495	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU122	ES080MSPF31.09	ES080.JU122	Azud Moros	-0.71013	38.21495	
SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080ESPFES080.JU021	ES080MSPF33.01	ES080.JU021	Azud surgencias de Tiriez	-2.25875	38.89491	
SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080ESPFES080.JU021	ES080MSPF33.01	ES080.JU021	Azud surgencias de Tiriez	-2.25875	38.89491	
SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080ESPFES080.JU382	ES080MSPFARTIFICIAL_01	ES080.JU382	Estación pasarela E.Depósito La Muela	-0.92740	39.23714	

Código del Programa de Control	Código europeo estación control	Localización Masa	Código estación control	Nombre estación de control	Longitud	Latitud	Estación nueva
SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080ESPFES080.JU382	ES080MSPFARTIFICIAL_01	ES080.JU382	Estación pasarela E.Depósito La Muela	-0.92740	39.23714	
SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080ESPFES080.JU283	ES080MSPFL01	ES080.JU283	Prat de Cabanes	0.17057	40.14210	
SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080ESPFES080.JU283	ES080MSPFL01	ES080.JU283	Prat de Cabanes	0.17057	40.14210	
SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080ESPFES080.JU284	ES080MSPFL02	ES080.JU284	Estany de Almenara.	-0.18707	39.75193	
SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080ESPFES080.JU284	ES080MSPFL02	ES080.JU284	Estany de Almenara.	-0.18707	39.75193	
SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080ESPFES080.JU285	ES080MSPFL03	ES080.JU285	Marjal dels Moros	-0.25126	39.63199	
SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080ESPFES080.JU285	ES080MSPFL03	ES080.JU285	Marjal dels Moros	-0.25126	39.63199	
SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080ESPFES080.JU286	ES080MSPFL04	ES080.JU286	Marjal de Rafalell y Vistabella	-0.29210	39.55554	
SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080ESPFES080.JU286	ES080MSPFL04	ES080.JU286	Marjal de Rafalell y Vistabella	-0.29210	39.55554	
SUBPROGSPFES080VIG02LW	ES080ESPFES080.JU384	ES080MSPFL05	ES080.JU384	Laguna de Talayuelas	-1.24029	39.81640	
SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080ESPFES080.JU287	ES080MSPFL06	ES080.JU287	Albufera de Valencia	-0.35450	39.33627	
SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080ESPFES080.JU287	ES080MSPFL06	ES080.JU287	Albufera de Valencia	-0.35450	39.33627	
SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080ESPFES080.JU288	ES080MSPFL07	ES080.JU288	Laguna de Uña	-1.97412	40.22539	
SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080ESPFES080.JU288	ES080MSPFL07	ES080.JU288	Laguna de Uña	-1.97412	40.22539	
SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080ESPFES080.JU289	ES080MSPFL08	ES080.JU289	Laguna del Arquillo	-2.36159	38.75396	
SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080ESPFES080.JU290	ES080MSPFL09	ES080.JU290	Laguna de Ojos de Villaverde	-2.37227	38.80820	
SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080ESPFES080.JU291	ES080MSPFL10	ES080.JU291	Laguna de Ontalafia (Cuenca)	-1.77030	38.71992	
SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080ESPFES080.JU291	ES080MSPFL10	ES080.JU291	Laguna de Ontalafia (Cuenca)	-1.77030	38.71992	
SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080ESPFES080.JU292	ES080MSPFL11_a	ES080.JU292	Complejo Lagunar de Fuentes	-2.04131	39.97058	
SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080ESPFES080.JU292	ES080MSPFL11_a	ES080.JU292	Complejo Lagunar de Fuentes	-2.04131	39.97058	
SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080ESPFES080.JU386	ES080MSPFL11_b	ES080.JU386	Laguna de los Cedazos	-2.04146	39.97061	
SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080ESPFES080.JU386	ES080MSPFL11_b	ES080.JU386	Laguna de los Cedazos	-2.04146	39.97061	
SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080ESPFES080.JU293	ES080MSPFL12	ES080.JU293	Cañada del Hoyo	-1.87415	39.98753	

Código del Programa de Control	Código europeo estación control	Localización Masa	Código estación control	Nombre estación de control	Longitud	Latitud	Estación nueva
SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080ESPFES080.JU294	ES080MSPFL13	ES080.JU294	Complejo Lagunar de Arcos	-2.14795	39.99657	
SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080ESPFES080.JU294	ES080MSPFL13	ES080.JU294	Complejo Lagunar de Arcos	-2.14795	39.99657	
SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080ESPFES080.JU295	ES080MSPFL14	ES080.JU295	Laguna del Marquesado	-1.66592	40.18811	
SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080ESPFES080.JU418	ES080MSPFL15	ES080.JU418	Marjal de la Safor	-0.29798	39.08046	
SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080ESPFES080.JU418	ES080MSPFL15	ES080.JU418	Marjal de la Safor	-0.29798	39.08046	
SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080ESPFES080.JU297	ES080MSPFL16	ES080.JU297	Marjal de Pego-Oliva	-0.07222	38.87510	
SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080ESPFES080.JU297	ES080MSPFL16	ES080.JU297	Marjal de Pego-Oliva	-0.07222	38.87510	
SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080ESPFES080.JU298	ES080MSPFL17	ES080.JU298	Clot de Galvanny-Carabassí	-0.53711	38.24946	
SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080ESPFES080.JU298	ES080MSPFL17	ES080.JU298	Clot de Galvanny-Carabassí	-0.53711	38.24946	
SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080ESPFES080.JU385	ES080MSPFL18	ES080.JU385	Ullals de l'Albufera	-0.31718	39.24933	
SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080ESPFES080.JU385	ES080MSPFL18	ES080.JU385	Ullals de l'Albufera	-0.31718	39.24933	

Tabla 125. Características principales de las estaciones de control de aguas superficiales

PROGSPFES080VIG06: Seguimiento de Caudales en río				
Código Europeo Estación de Control	Nombre Estación de Control	Código Masa de agua	UTM ETRS89 X	UTM ETRS89 Y
ES080ESPFES080.08005	LA PRESA DE VILLARREAL	ES080MSPF10.11	745822,99	4427247,79
ES080ESPFES080.08014	TRAMACASTILLA	ES080MSPF15.01	620796,7	4475014,12
ES080ESPFES080.08015	TERUEL	ES080MSPF15.05	660416,68	4467540,99
ES080ESPFES080.08018	ZAGRA	ES080MSPF15.09	658610,51	4411679,39
ES080ESPFES080.08022	BUGARRA	ES080MSPF15.14	690350,39	4386262,41
ES080ESPFES080.08025	LA PRESA	ES080MSPF15.17	714417,47	4377602,12
ES080ESPFES080.08027	TERUEL	ES080MSPF15.04.01.02	659524,68	4469091,99
ES080ESPFES080.08028	VILLALBA ALTA	ES080MSPF15.04.01.01	671239,88	4497926,93
ES080ESPFES080.08030	EL TERDE	ES080MSPF10.03	689582,46	4448298,96
ES080ESPFES080.08032	CUENCA	ES080MSPF18.06	573090,58	4436211,55
ES080ESPFES080.08036	LOS FRAILES	ES080MSPF18.12	608082,16	4332791,92
ES080ESPFES080.08042	TOUS	ES080MSPF18.26	703540,07	4333361,55

PROGSPFES080VIG06: Seguimiento de Caudales en río				
Código Europeo Estación de Control	Nombre Estación de Control	Código Masa de agua	UTM ETRS89 X	UTM ETRS89 Y
ES080ESPFES080.08060	REQUENA	ES080MSPF18.32.01.04	661989,32	4371543,54
ES080ESPFES080.08071	VILLALONGA	ES080MSPF21.06	735681,1	4305930,59
ES080ESPFES080.08074	FUENTE DEL BAÑO	ES080MSPF13.05	712525,14	4417788,22
ES080ESPFES080.08087	BELMONTEJO	ES080MSPF18.07.01.01	556065,38	4407797,65
ES080ESPFES080.08089	HUERTO DE MULET	ES080MSPF18.33	723696,97	4340863,47
ES080ESPFES080.08090	PAJARONCILLO	ES080MSPF18.21.01.04	610120,62	4421931,5
ES080ESPFES080.08091	EL CASTELLAR	ES080MSPF18.06	560890,42	4411591,64
ES080ESPFES080.08092	CAMPORROBLES	ES080MSPF18.21.01.07.02.03	623310,44	4392209,57
ES080ESPFES080.08093	MACASTRE	ES080MSPF18.32.01.07	687400,28	4357201,46
ES080ESPFES080.08096	ARQUILLO DE SAN BLAS	ES080MSPF15.04	653151,71	4469211,02
ES080ESPFES080.08097	MONTEMAYOR	ES080MSPF18.14.01.03.01.01	567424,62	4286560,48
ES080ESPFES080.08099	EMBALSE DE ULLDECONA	ES080MSPF01.03	773798,99	4507320,29
ES080ESPFES080.08103	TORREALTA	ES080MSPF15.06	648435,74	4442049,13
ES080ESPFES080.08104	LOS SANTOS	ES080MSPF15.06	645853,73	4441157,16
ES080ESPFES080.08104	LOS SANTOS	ES080MSPF15.06.02.01	645853,73	4441157,16
ES080ESPFES080.08107	EMBALSE DE ALARCON	ES080MSPF18.08	576018,38	4379438,55
ES080ESPFES080.08112	COFRENTES	ES080MSPF18.21.01.10	664370,13	4347591,62
ES080ESPFES080.08119	EMBALSE DE SICHAR	ES080MSPF10.10	736329,18	4431313,88
ES080ESPFES080.08120	CALLES	ES080MSPF15.12.01.02	675244,36	4398519,45
ES080ESPFES080.08126	VENTA DE JUAN ROMERO	ES080MSPF18.02	597996,62	4453033,47
ES080ESPFES080.08129	EL PICAZO	ES080MSPF18.10	578628,39	4368599,47
ES080ESPFES080.08130	SALIDA EMBALSE CONTRERAS	ES080MSPF18.21.01.08	628420,36	4376701,61
ES080ESPFES080.08132	EL PUENTE DEL CARRASCO	ES080MSPF18.11	584612,08	4340870,95
ES080ESPFES080.08134	ENTRADA EMBALSE ARENOS	ES080MSPF10.04	704034,39	4443342,97
ES080ESPFES080.08138	BALAZOTE	ES080MSPF18.14.01.04	576387,82	4306296,3
ES080ESPFES080.08139	VILLORA	ES080MSPF18.21.01.06	616970,47	4399641,53
ES080ESPFES080.08140	HUERCEMES	ES080MSPF18.21.01.06.01.02	611045,45	4397521,53
ES080ESPFES080.08144	ALCALA DEL JUCAR	ES080MSPF18.17	635980,14	4339791,79
ES080ESPFES080.08145	SALIDA EMBALSE ARENOS	ES080MSPF10.06	709764,37	4440339,98
ES080ESPFES080.08147	LORIGUILLA	ES080MSPF15.13	679665,33	4392458,44
ES080ESPFES080.08148	JERICA	ES080MSPF13.03	709863,15	4418891,22
ES080ESPFES080.08149	GEA DE ALBARRACÍN	ES080MSPF15.02	645077,76	4472896,04

PROGSPFES080VIG06: Seguimiento de Caudales en río				
Código Europeo Estación de Control	Nombre Estación de Control	Código Masa de agua	UTM ETRS89 X	UTM ETRS89 Y
ES080ESPFES080.08320	AZUD DE ANTELLA	ES080MSPF18.28	707590,02	4328391,60
ES080ESPFES080.08600	MANUEL	ES080MSPF18.29.01.04	716829,98	4324391,56

Tabla 126. Programa de seguimiento de caudales en río

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU001	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU001	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU001	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU001	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU001	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU001	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU221	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU221	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU221	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU221	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU221	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU221	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU221	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU221	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU160	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU160	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU160	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU160	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU160	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU152	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF07.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU152	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF07.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU152	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF07.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU152	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF07.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU152	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF07.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU152	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF07.02	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-3	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Condiciones de oxigenación			
ES080ESPFES080.JU152	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF07.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU152	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF07.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU152	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF07.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU152	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF07.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU152	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF07.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU152	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF07.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU152	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF07.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU152	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF07.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU152	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF07.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					oxigenación			
ES080ESPFES080.JU152	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF07.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU152	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF07.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU152	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF07.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU306	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF09.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU306	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF09.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU306	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF09.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU306	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF09.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU306	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF09.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU306	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF09.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU306	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF09.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU306	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF09.01	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-5	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Estado de acidificación			
ES080ESPFES080.JU306	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF09.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU306	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF09.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU306	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF09.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU306	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF09.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU306	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF09.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU162	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU162	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU162	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU162	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 3-1-5 Estado de	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		acidificación			
ES080ESPFES080.JU162	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU155	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU155	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU155	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU155	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU155	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU030	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU030	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU030	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA					
ES080ESPFES080.JU030	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU030	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU030	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.03	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	12	1	
ES080ESPFES080.JU030	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.03	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	12	1	
ES080ESPFES080.JU030	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.03	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	12	1	
ES080ESPFES080.JU030	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.03	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	12	1	
ES080ESPFES080.JU030	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.03	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	12	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			IV.1.(ii))					
ES080ESPFES080.JU030	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.03	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	12	1	
ES080ESPFES080.JU124	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU124	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU124	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU124	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU124	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU158	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU158	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU158	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU158	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU158	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU224	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03 .02.02		RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU224	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03 .02.02		RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU224	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03 .02.02		RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU224	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03 .02.02		RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU224	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03 .02.02		RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU224	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.03 .02.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU224	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.03.02.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU224	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.03.02.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU224	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.03.02.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU224	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.03.02.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU224	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.03.02.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU083	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03.03.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU083	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03.03.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					oxigenación			
ES080ESPFES080.JU083	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03.03.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU083	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03.03.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU083	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.03.03.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU069	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU069	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU069	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU069	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU069	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU388	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.04	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	12	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))					
ES080ESPFES080.JU388	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.04	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	12	1	
ES080ESPFES080.JU388	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.04	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	12	1	
ES080ESPFES080.JU388	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.04	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	12	1	
ES080ESPFES080.JU388	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.04	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	12	1	
ES080ESPFES080.JU388	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.04	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	12	1	
ES080ESPFES080.JU003	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.04 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU003	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.04	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-3	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.01	red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones de oxigenación			
ES080ESPFES080.JU003	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.04 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU003	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.04 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU003	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.04 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU199	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF10.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU199	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF10.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU199	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF10.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU199	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF10.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU199	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF10.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU199	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF10.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA					
ES080ESPFES080.JU199	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF10.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU199	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF10.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU084	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU084	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU084	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU084	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU084	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU084	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.06 .02.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU084	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.06	Control de zonas designadas para	RW	QE 3-1-3	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.02.01	la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))		Condiciones de oxigenación			
ES080ESPFES080.JU084	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.06 .02.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU084	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.06 .02.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU084	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.06 .02.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU084	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF10.06 .02.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU002	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.07 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU002	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.07 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU002	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.07.02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU002	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.07.02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU002	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.07.02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU032	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.07.02.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU032	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.07.02.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU032	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.07.02.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU032	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.07.02.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU032	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.07.02.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU047	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.07.02.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU047	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.07	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-3	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.02.04	red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones de oxigenación			
ES080ESPFES080.JU047	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.07 .02.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU047	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.07 .02.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU047	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.07 .02.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU101	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU101	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU101	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU101	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU101	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU200	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.09	La estación forma parte de una	RW	QE 1-1	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Fitoplancton			
ES080ESPFES080.JU200	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU200	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU200	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU200	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU200	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU200	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU200	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU113	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU113	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU113	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrad	1	1	2014

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					os bentónicos			
ES080ESPFES080.JU113	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU113	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU113	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU113	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU113	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU113	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU113	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU113	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU113	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU113	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.10	La estación forma parte de una	RW	QE 1-4	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Peces			
ES080ESPFES080.JU113	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU113	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU113	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU113	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU113	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					térmicas			
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.11	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-3	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones de oxigenación			
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF10.11	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	1	1	
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF10.11	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	1	1	
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF10.11	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	1	1	
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF10.11	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	1	1	
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF10.11	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	1	1	
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF10.11	Control de un área protegida de	RW	QE 3-2	1	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))		Sustancias Prioritarias			
ES080ESPFES080.JU189	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF10.11	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	1	1	
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	12	1	
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	12	1	
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	12	1	
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	12	1	
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-2	12	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Sustancias Prioritarias			
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	12	0	
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	12	0	
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	12	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	12	0	
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU430	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU096	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU096	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU096	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU096	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU096	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU383	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU383	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU383	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU383	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU383	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU383	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU383	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU383	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU383	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU383	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	1	1	
ES080ESPFES080.JU383	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de una	RW	QE 1-1	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.04.01.02	red de control de vigilancia según la DMA		Fitoplancton			
ES080ESPFES080.JU383	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU383	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU383	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU383	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU383	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU383	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU383	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU052	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU052	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					oxigenación			
ES080ESPFES080.JU052	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU052	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU052	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU052	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU052	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU052	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU052	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU052	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU052	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12 .01.04.01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					de nutrientes			
ES080ESPFES080.JU052	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12.01.04.01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU052	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12.01.04.01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU052	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12.01.04.01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentosas	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU052	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12.01.04.01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU052	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.12.01.04.01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU201	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12.01.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU201	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12.01.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU201	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12.01.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU201	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12.01.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU201	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12.01.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU201	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12 .01.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU201	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12 .01.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU201	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12 .01.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU201	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12 .01.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU201	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF10.12 .01.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	1	1	
ES080ESPFES080.JU201	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.12 .01.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU201	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.12 .01.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU201	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.12 .01.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU201	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.12 .01.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU201	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.12	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-3	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.05	red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones de Oxigenación			
ES080ESPFES080.JU201	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.12 .01.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU201	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.12 .01.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU201	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF10.12 .01.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-4	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Salinidad			
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-2	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones térmicas			
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU181	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU431	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU431	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU431	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU431	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU431	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU431	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	4	1	
ES080ESPFES080.JU431	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF10.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU070	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF13.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU070	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF13.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU070	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF13.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU070	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF13.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU070	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF13.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU210	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF13.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU210	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF13.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU210	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF13.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU210	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF13.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU210	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF13.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU210	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF13.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU210	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF13.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU210	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF13.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU210	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF13.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU210	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF13.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU210	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF13.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU210	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF13.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU210	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF13.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU210	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF13.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU210	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF13.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU210	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF13.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU126	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF13.05 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU126	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF13.05 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU126	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF13.05 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU126	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF13.05 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU126	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF13.05 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU126	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF13.05 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU126	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF13.05 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU126	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF13.05 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU126	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF13.05 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU126	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF13.05 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU126	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF13.05 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU126	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF13.05 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU126	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF13.05 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU059	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF13.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU059	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF13.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU059	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF13.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU059	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF13.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU059	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF13.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU086	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF13.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU086	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF13.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU086	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF13.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU086	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF13.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU086	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF13.09	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-6	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones de nutrientes			
ES080ESPFES080.JU086	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF13.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	4	1	
ES080ESPFES080.JU086	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF13.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU449	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU449	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU449	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU449	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU449	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU449	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU149	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.02		RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU149	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.02		RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU149	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.02		RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU149	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.02		RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU149	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.02		RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU149	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU149	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU149	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU149	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU149	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU149	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU198	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU198	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU198	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.03	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-1	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Transparencia			
ES080ESPFES080.JU198	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU198	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU198	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU198	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU198	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU429	SUBPROGSPFES080ZPR04RW	ES080MSPF15.03	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	3	1	
ES080ESPFES080.JU429	SUBPROGSPFES080ZPR04RW	ES080MSPF15.03	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	3	1	
ES080ESPFES080.JU429	SUBPROGSPFES080ZPR04RW	ES080MSPF15.03	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	3	1	
ES080ESPFES080.JU429	SUBPROGSPFES080ZPR04RW	ES080MSPF15.03	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	3	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU429	SUBPROGSPFES080ZPR04RW	ES080MSPF15.03	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	3	1	
ES080ESPFES080.JU081	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU081	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU081	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU081	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU081	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU156	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.04 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU156	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.04 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU156	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.04 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU156	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.04 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU156	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.04 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU156	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.04 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU156	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.04 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU156	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.04 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU156	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.04 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU156	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.04 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU156	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.04 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU067	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.04 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU067	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.04 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU067	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.04 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU067	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.04 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU067	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.04 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU067	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF15.04 .01.02	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	1	1	
ES080ESPFES080.JU067	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF15.04 .01.02	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	1	1	
ES080ESPFES080.JU067	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF15.04 .01.02	Control de un área protegida de captación de aguas potables.	RW	QE 3-1-4 Salinidad	1	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			(DMA Anexo IV.1.(i))					
ES080ESPFES080.JU067	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF15.04 .01.02	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	1	1	
ES080ESPFES080.JU067	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF15.04 .01.02	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	1	1	
ES080ESPFES080.JU067	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF15.04 .01.02	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU067	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF15.04 .01.02	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	1	1	
ES080ESPFES080.JU461	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU461	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU461	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU461	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU461	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.05	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-6	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones de nutrientes			
ES080ESPFES080.JU461	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU461	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU390	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.05 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU390	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.05 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU390	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.05 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU390	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.05 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU390	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.05 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU390	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.05 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU390	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.05 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU390	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.05 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU390	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.05 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU390	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.05 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU390	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.05 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU390	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.05 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU390	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.05 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU390	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.05 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU390	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.05 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU390	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.05 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU390	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.05	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-5	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.01	red de control de vigilancia según la DMA		Estado de acidificación			
ES080ESPFES080.JU390	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.05 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU056	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU056	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU056	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU056	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU056	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 2-1-1 Caudal	1	1	
ES080ESPFES080.JU056	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 2-3-1 Profundidad y variación de la anchura del río	1	1	
ES080ESPFES080.JU056	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 2-3-2 Estructura y sustrato del lecho del río	1	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU056	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 2-3-3 Estructura de la zona riparia	1	1	
ES080ESPFES080.JU056	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU056	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU056	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU056	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU056	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF15.06 .03.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF15.06 .03.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF15.06 .03.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF15.06 .03.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF15.06 .03.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 2-1-1 Caudal	1	1	
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF15.06 .03.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 2-3-1 Profundidad y variación de la anchura del río	1	1	
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF15.06 .03.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 2-3-2 Estructura y sustrato del lecho del río	1	1	
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF15.06 .03.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 2-3-3 Estructura de la zona riparia	1	1	
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF15.06 .03.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF15.06 .03.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF15.06 .03.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF15.06 .03.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		acidificación			
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF15.06 .03.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.06 .03.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.06 .03.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.06 .03.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.06 .03.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.06 .03.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU048	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.06 .03.01	Control de zonas designadas para la protección de especies	RW	QE 3-3 Contaminan	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))		tes Específicos no prioritarios			
ES080ESPFES080.JU042	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.07.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU042	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.07.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU042	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.07.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU042	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.07.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU042	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.07.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU046	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU046	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU046	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU046	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU046	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU005	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU005	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU005	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU005	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU005	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU218	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU218	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU218	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparenc	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					ia			
ES080ESPFES080.JU218	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU218	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU218	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU218	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU218	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU218	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU218	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU218	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU218	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU218	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 3-1-3 Condiciones	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		de Oxigenación			
ES080ESPFES080.JU218	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU218	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU218	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU450	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU450	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU450	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU450	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU450	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU214	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.12	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancto	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					n			
ES080ESPFES080.JU214	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.12	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU214	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.12	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU214	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.12	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU214	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.12	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU214	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.12	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU214	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.12	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU214	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.12	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU214	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.12	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU214	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.12	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU214	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.12	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU214	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.12	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU214	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.12	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU214	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.12	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU214	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.12	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU214	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.12	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU115	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.12 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU115	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.12 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU115	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.12 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU115	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.12 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU115	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.12	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-6	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.02	red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones de nutrientes			
ES080ESPFES080.JU127	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.12 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU127	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.12 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU127	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.12 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU127	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.12 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU127	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.12 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU127	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.12 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU127	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.12 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU127	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.12 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU127	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.12 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU127	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.12 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA					
ES080ESPFES080.JU127	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.12.01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU127	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.12.01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU127	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.12.01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU184	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.13	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	12	1	
ES080ESPFES080.JU184	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.13	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	12	1	
ES080ESPFES080.JU184	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.13	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	12	1	
ES080ESPFES080.JU184	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.13	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	12	1	
ES080ESPFES080.JU184	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.13	Control de zonas designadas para	RW	QE 3-1-6	12	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))		Condiciones de nutrientes			
ES080ESPFES080.JU184	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.13	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	12	1	
ES080ESPFES080.JU206	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.13 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU206	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.13 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU206	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.13 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU206	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.13 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU206	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.13 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU206	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.13 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU206	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.13 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU206	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF15.13	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-6	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.02	de control operativo		Condiciones de Nutrientes			
ES080ESPFES080.JU206	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.13 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU206	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.13 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU206	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.13 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU206	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.13 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU206	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.13 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU206	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.13 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU206	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.13 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU206	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF15.13 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU128	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.13 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 3-1-2 Condiciones	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		térmicas			
ES080ESPFES080.JU128	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.13 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU128	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.13 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU128	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.13 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU128	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.13 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU080	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.14	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	12	1	
ES080ESPFES080.JU080	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.14	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	12	1	
ES080ESPFES080.JU080	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.14	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	12	1	
ES080ESPFES080.JU080	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF15.14	Control de zonas designadas para la protección de especies	RW	QE 3-1-5 Estado de	12	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))		acidificación			
ES080ESPFES080.JU080	SUBPROGSPFES080ZPRO5RW	ES080MSPF15.14	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	12	1	
ES080ESPFES080.JU080	SUBPROGSPFES080ZPRO5RW	ES080MSPF15.14	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	12	1	
ES080ESPFES080.JU304	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.14 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU304	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.14 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU304	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.14 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU304	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.14 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU304	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.14 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU304	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.14 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU304	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.14 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU304	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.14 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU304	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.14 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU304	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.14 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU304	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.14 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU304	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.14 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU304	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.14 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU087	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU087	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU087	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA					
ES080ESPFES080.JU087	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU087	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU103	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU103	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU103	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU103	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU103	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU103	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF15.16	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	12	1	
ES080ESPFES080.JU103	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF15.16	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de	12	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					oxigenación			
ES080ESPFES080.JU103	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF15.16	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	12	1	
ES080ESPFES080.JU103	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF15.16	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	12	1	
ES080ESPFES080.JU103	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF15.16	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	12	1	
ES080ESPFES080.JU103	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF15.16	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU103	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF15.16	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	12	1	
ES080ESPFES080.JU061	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.17	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU061	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.17	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU061	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.17	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU061	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.17	La estación forma parte de una	RW	QE 3-2	12	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Sustancias Prioritarias			
ES080ESPFES080.JU061	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.17	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU061	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU061	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU061	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU061	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU061	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU061	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU061	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias	12	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					Prioritarias			
ES080ESPFES080.JU061	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU061	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentosas	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU061	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU061	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU043	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU358	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU358	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU358	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA					
ES080ESPFES080.JU358	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU358	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU358	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	4	1	
ES080ESPFES080.JU358	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF15.18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU168	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF15.19	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU168	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF15.19	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU168	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF15.19	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU168	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF15.19	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU168	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF15.19	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-6	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones de nutrientes			
ES080ESPFES080.JU168	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF15.19	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	4	1	
ES080ESPFES080.JU168	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF15.19	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU424	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU424	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU424	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU424	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU424	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU424	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU424	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU424	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU424	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU424	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU424	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU424	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU424	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-2	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Condiciones térmicas			
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de una	RW	QE 1-3	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Invertebrados bentónicos			
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU197	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU195	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU195	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU195	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU195	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU195	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU195	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU195	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU195	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU195	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF16.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU195	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU195	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA					
ES080ESPFES080.JU195	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU195	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU195	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU195	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU195	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU195	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU195	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF16.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados	1	1	2014

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					os bentónicos			
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA					
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU464	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU074	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU074	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU074	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU074	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU074	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU074	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU074	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU074	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU074	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF17.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					nutrientes			
ES080ESPFES080.JU074	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU074	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU074	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU074	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU074	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU074	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU074	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU074	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU074	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF17.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU123	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU123	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU123	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU123	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU123	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU123	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU123	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU123	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU123	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU123	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU123	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU099	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU099	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU099	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU099	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU099	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					nutrientes			
ES080ESPFES080.JU203	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF18.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU203	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF18.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU203	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF18.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU203	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF18.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU203	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF18.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU203	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF18.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU203	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF18.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU203	SUBPROGSPFES080VIG07RW	ES080MSPF18.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU319	SUBPROGSPFES080ZPR04RW	ES080MSPF18.03	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	3	1	
ES080ESPFES080.JU319	SUBPROGSPFES080ZPR04RW	ES080MSPF18.03	Control de áreas protegidas	RW	QE 3-1-3	3	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))		Condiciones de oxigenación			
ES080ESPFES080.JU319	SUBPROGSPFES080ZPR04RW	ES080MSPF18.03	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	3	1	
ES080ESPFES080.JU319	SUBPROGSPFES080ZPR04RW	ES080MSPF18.03	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	3	1	
ES080ESPFES080.JU319	SUBPROGSPFES080ZPR04RW	ES080MSPF18.03	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	3	1	
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 2-1-1 Caudal	1	1	
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 2-3-1 Profundidad y variación de la anchura del río	1	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 2-3-2 Estructura y sustrato del lecho del río	1	1	
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 2-3-3 Estructura de la zona riparia	1	1	
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080ZPR03RW	ES080MSPF18.05	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	3	1	
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080ZPR03RW	ES080MSPF18.05	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	3	1	
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080ZPR03RW	ES080MSPF18.05	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	3	1	
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080ZPR03RW	ES080MSPF18.05	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	3	1	
ES080ESPFES080.JU157	SUBPROGSPFES080ZPR03RW	ES080MSPF18.05	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	3	1	
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					bentónicos			
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080ZPR03RW	ES080MSPF18.05	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	3	1	
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080ZPR03RW	ES080MSPF18.05	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	3	1	
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080ZPR03RW	ES080MSPF18.05	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	3	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080ZPR03RW	ES080MSPF18.05	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	3	1	
ES080ESPFES080.JU327	SUBPROGSPFES080ZPR03RW	ES080MSPF18.05	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	3	1	
ES080ESPFES080.JU154	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05 .03.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU154	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05 .03.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU154	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05 .03.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU154	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05 .03.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU154	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.05 .03.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU153	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU153	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU153	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU153	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU153	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU223	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.06	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	12	1	
ES080ESPFES080.JU223	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.06	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	12	1	
ES080ESPFES080.JU223	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.06	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	12	1	
ES080ESPFES080.JU223	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.06	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	12	1	
ES080ESPFES080.JU223	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.06	Control de zonas designadas para la protección de especies	RW	QE 3-1-6 Condiciones	12	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))		de nutrientes			
ES080ESPFES080.JU223	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.06	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	12	1	
ES080ESPFES080.JU153	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU153	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU153	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU153	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU153	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU153	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU153	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-2	12	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Sustancias Prioritarias			
ES080ESPFES080.JU153	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU153	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentosas	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU153	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU153	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU333	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU333	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU333	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU333	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU333	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU333	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU333	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-4	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.02	de control operativo		Salinidad			
ES080ESPFES080.JU333	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU333	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU333	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.06 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU333	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.06 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU333	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.06 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU333	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.06 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU322	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06 .02.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU322	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06 .02.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU322	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06 .02.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU322	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06 .02.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU322	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06 .02.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU322	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06 .02.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU322	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06 .02.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU322	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06 .02.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU322	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.06 .02.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU322	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU322	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU322	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU322	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.06 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU215	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancto	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					n			
ES080ESPFES080.JU215	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU215	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU215	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU215	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU215	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU215	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU215	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU215	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU215	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU215	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU215	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU215	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU215	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU215	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU215	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU006	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrófitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU006	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU006	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU006	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU006	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU006	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-3	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.01	de control operativo		Condiciones de oxigenación			
ES080ESPFES080.JU006	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU006	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU006	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU006	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.07 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU006	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.07 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU006	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.07 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU006	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.07 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU012	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .02.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU012	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .02.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU012	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .02.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados	1	1	2014

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					os bentónicos			
ES080ESPFES080.JU012	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07.02.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU012	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07.02.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU012	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07.02.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU012	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07.02.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU012	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07.02.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU012	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07.02.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU012	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.07.02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU012	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.07.02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU012	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.07.02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU012	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.07.02.01	La estación forma parte de una	RW	QE 1-4	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.02.01	red de control de vigilancia según la DMA		Peces			
ES080ESPFES080.JU078	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .04.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU078	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .04.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU078	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .04.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU078	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .04.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU078	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .04.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU078	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .04.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU078	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .04.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU078	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .04.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU078	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.07 .04.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU078	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.07 .04.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU078	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.07 .04.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU078	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.07 .04.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU078	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.07 .04.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU167	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.08	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	12	1	
ES080ESPFES080.JU167	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.08	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	12	1	
ES080ESPFES080.JU167	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.08	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	12	1	
ES080ESPFES080.JU167	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.08	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	12	1	
ES080ESPFES080.JU167	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.08	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	12	1	
ES080ESPFES080.JU167	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.08	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU167	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.08	Control de un área protegida de	RW	QE 3-3	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))		Contaminantes Específicos no prioritarios			
ES080ESPFES080.JU411	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.09	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	1	1	
ES080ESPFES080.JU411	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.09	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	1	1	
ES080ESPFES080.JU411	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.09	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	1	1	
ES080ESPFES080.JU411	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.09	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	1	1	
ES080ESPFES080.JU411	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.09	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	1	1	
ES080ESPFES080.JU411	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.09	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU411	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.09	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	1	1	
ES080ESPFES080.JU089	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.12	La estación forma parte de la red	RW	QE 1-2-3	1	1	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.02	de control operativo		Macrofitas			
ES080ESPFES080.JU089	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.12 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU089	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.12 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU089	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.12 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU089	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.12 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU089	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.12 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU089	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.12 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU089	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.12 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU089	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.12 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU089	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.12 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU089	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.12 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU089	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.12 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU089	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.12 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU089	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.12 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU089	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.12 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU089	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.12 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU089	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.12 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU089	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.12 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU063	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.12 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU063	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.12 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU063	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.12 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados	1	1	2014

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					bentónicos			
ES080ESPFES080.JU063	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.12 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU063	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.12 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU063	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.12 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU063	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.12 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU063	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.12 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU063	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.12 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU063	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.12 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU063	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.12 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU063	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.12 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU063	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.12 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA					
ES080ESPFES080.JU063	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.12.01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU063	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.12.01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU063	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.12.01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU063	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.12.01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU063	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.12.01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU079	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU079	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU079	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU079	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU079	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU072	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU072	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU072	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU072	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU072	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU025	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.14 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU025	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.14 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU025	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.14	Control de zonas designadas para	RW	QE 3-1-4	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.01	la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))		Salinidad			
ES080ESPFES080.JU025	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.14 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU025	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.14 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU025	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.14 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU024	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU024	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU024	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU024	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 3-1-5 Estado de	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		acidificación			
ES080ESPFES080.JU024	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU024	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.14 .01.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU024	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.14 .01.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU024	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.14 .01.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU024	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.14 .01.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU024	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.14 .01.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU024	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.14 .01.02	Control de zonas designadas para la protección de especies	RW	QE 3-3 Contaminan	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))		tes Específicos no prioritarios			
ES080ESPFES080.JU092	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.14 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU092	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.14 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU092	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.14 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU092	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.14 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU092	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.14 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU026	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.14 .01.03.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU026	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.14 .01.03.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU026	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.14 .01.03.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU026	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.14 .01.03.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU026	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.14 .01.03.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU026	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.14 .01.03.01.01	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	1	1	
ES080ESPFES080.JU026	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.14 .01.03.01.01	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	1	1	
ES080ESPFES080.JU026	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.14 .01.03.01.01	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	1	1	
ES080ESPFES080.JU026	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.14 .01.03.01.01	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	1	1	
ES080ESPFES080.JU026	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.14 .01.03.01.01	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	1	1	
ES080ESPFES080.JU026	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.14 .01.03.01.01	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU026	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.14 .01.03.01.01	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no	1	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					prioritarios			
ES080ESPFES080.JU132	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.14 .01.03.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU132	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.14 .01.03.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU132	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.14 .01.03.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU132	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.14 .01.03.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU132	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.14 .01.03.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU107	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU107	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU107	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU107	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU107	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU107	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU107	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU107	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU107	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU107	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU107	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU107	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU107	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14	La estación forma parte de la red	RW	QE 1-3	1	1	2014

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.06	de control operativo		Invertebrados bentónicos			
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14	La estación forma parte de una	RW	QE 1-2-3	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.06	red de control de vigilancia según la DMA		Macrofitas			
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias	12	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		Prioritarias			
ES080ESPFES080.JU188	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.14 .01.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU044	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU044	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU044	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU044	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU044	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU062	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.15 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU062	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.15 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU062	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.15 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados	1	1	2014

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					bentónicos			
ES080ESPFES080.JU062	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.15 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU062	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.15 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU062	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.15 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU062	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.15 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU062	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.15 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU062	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.15 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU062	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.15 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU062	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.15 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU062	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.15 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU062	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.15 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA					
ES080ESPFES080.JU062	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.15 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU062	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.15 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU062	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.15 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU062	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.15 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU062	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.15 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU053	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.16	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU053	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.16	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU053	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.16	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU053	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.16	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU053	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.16	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU053	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.16	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU053	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.16	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU053	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.16	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU053	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.16	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU053	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU053	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU053	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU053	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU053	SUBPROGSPFES080ZPR03RW	ES080MSPF18.16	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	8	1	
ES080ESPFES080.JU053	SUBPROGSPFES080ZPR03RW	ES080MSPF18.16	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño	RW	QE 3-1-3 Condiciones	8	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación (Anexo IV.1.(iii))	Categoría masa	QE Medidos de oxigenación	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU053	SUBPROGSPFES080ZPR03RW	ES080MSPF18.16	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	8	1	
ES080ESPFES080.JU053	SUBPROGSPFES080ZPR03RW	ES080MSPF18.16	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	8	1	
ES080ESPFES080.JU053	SUBPROGSPFES080ZPR03RW	ES080MSPF18.16	Control de áreas protegidas declaradas de uso recreativo/baño (Anexo IV.1.(iii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	8	1	
ES080ESPFES080.JU037	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU037	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU037	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU037	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU037	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU037	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.17	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-6	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Condiciones de nutrientes			
ES080ESPFES080.JU037	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU037	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU037	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentosas	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU037	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU037	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.17	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU216	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.19	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU216	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.19	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU216	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.19	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU216	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.19	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU216	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.19	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					Oxigenación			
ES080ESPFES080.JU216	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.19	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU216	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.19	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU216	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.19	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU216	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.19	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU216	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.19	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU216	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.19	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU216	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.19	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU216	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.19	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU216	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.19	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU216	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.19	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 3-1-5 Estado de	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		acidificación			
ES080ESPFES080.JU216	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.19	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU075	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.20 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU075	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.20 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU075	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.20 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU075	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.20 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU075	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.20 .02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU212	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.21	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU212	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.21	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU212	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.21	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU212	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.21	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-2	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Condiciones térmicas			
ES080ESPFES080.JU212	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.21	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU212	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.21	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU212	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.21	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU212	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.21	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU212	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.21	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	1	1	
ES080ESPFES080.JU212	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.21	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU212	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.21	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU212	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.21	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU212	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.21	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-2	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones térmicas			
ES080ESPFES080.JU212	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.21	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU212	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.21	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU212	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.21	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU212	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.21	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU137	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU137	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU137	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU137	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU137	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		de nutrientes			
ES080ESPFES080.JU137	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.21 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU137	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.21 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU137	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.21 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU137	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.21 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU137	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.21 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU137	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF18.21 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					prioritarios			
ES080ESPFES080.JU057	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU057	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU057	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU057	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU057	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU438	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.04.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU438	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.04.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU438	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.04.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU438	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.04.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU438	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.04.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 2-1-1 Caudal	1	1	
ES080ESPFES080.JU438	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.04.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 2-3-1 Profundidad y variación de la anchura del río	1	1	
ES080ESPFES080.JU438	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.04.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 2-3-2 Estructura y sustrato del lecho del río	1	1	
ES080ESPFES080.JU438	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.04.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 2-3-3 Estructura de la zona riparia	1	1	
ES080ESPFES080.JU438	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.04.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU438	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.04.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU438	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.04.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU438	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.04.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU438	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.04.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		de nutrientes			
ES080ESPFES080.JU100	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.04.01.01.01.0 1	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU100	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.04.01.01.01.0 1	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU100	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.04.01.01.01.0 1	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU100	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.04.01.01.01.0 1	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU100	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.04.01.01.01.0 1	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU058	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.06.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU058	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.06.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU058	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.06.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU058	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.06.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		acidificación			
ES080ESPFES080.JU058	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.06.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU219	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.21 .01.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU219	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.21 .01.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU219	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.21 .01.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU219	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.21 .01.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU219	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.21 .01.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU219	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.21 .01.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU219	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.21 .01.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU219	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.21 .01.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU219	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.21 .01.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 1-1 Fitoplancto	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		n			
ES080ESPFES080.JU219	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.21 .01.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU219	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.21 .01.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU219	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.21 .01.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU219	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.21 .01.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU219	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.21 .01.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU219	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.21 .01.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU219	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.21 .01.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU010	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.07.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU010	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.07.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU010	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.07.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU010	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.07.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU010	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.07.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU140	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.07.02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU140	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.07.02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU140	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.07.02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU140	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.07.02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU140	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.07.02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU180	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.21 .01.08	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	1	1	
ES080ESPFES080.JU180	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.21	Control de un área protegida de	RW	QE 3-1-3	1	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.08	captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))		Condiciones de oxigenación			
ES080ESPFES080.JU180	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.21 .01.08	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	1	1	
ES080ESPFES080.JU180	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.21 .01.08	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	1	1	
ES080ESPFES080.JU180	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.21 .01.08	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	1	1	
ES080ESPFES080.JU180	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.21 .01.08	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU180	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.21 .01.08	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	1	1	
ES080ESPFES080.JU141	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU141	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU141	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21 .01.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU141	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF18.21.01.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU419	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.21.01.10	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	12	1	
ES080ESPFES080.JU419	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.21.01.10	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	12	1	
ES080ESPFES080.JU419	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.21.01.10	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	12	1	
ES080ESPFES080.JU419	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.21.01.10	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	12	1	
ES080ESPFES080.JU419	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.21.01.10	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	12	1	
ES080ESPFES080.JU419	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.21.01.10	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU419	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.21.01.10	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU459	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21.01.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 3-1-2 Condiciones	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		térmicas			
ES080ESPFES080.JU459	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU459	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU459	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU459	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU427	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.10.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU427	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.10.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU427	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.10.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU427	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.10.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU427	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.21 .01.10.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					nutrientes			
ES080ESPFES080.JU213	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.22	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU213	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.22	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU213	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.22	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU213	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.22	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU213	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.22	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU213	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.22	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU213	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.22	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU213	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.22	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU213	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.22	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU213	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.22	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU213	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.22	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU213	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.22	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU213	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.22	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU213	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.22	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU213	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.22	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU213	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.22	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU213	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.22	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU211	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.23	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU211	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.23	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU211	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.23	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 3-1-1 Transparenc	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		ia			
ES080ESPFES080.JU211	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.23	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU211	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.23	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU211	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.23	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU211	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.23	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU211	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.23	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU211	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.23	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU211	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.23	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU211	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.23	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU211	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.23	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU211	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.23	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					de Oxigenación			
ES080ESPFES080.JU211	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.23	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU211	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.23	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU211	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.23	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU211	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.23	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU169	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.24	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU169	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.24	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU169	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.24	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU169	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.24	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU169	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.24	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080ZPRO2RW	ES080MSPF18.25	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	12	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080ZPRO2RW	ES080MSPF18.25	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	12	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080ZPRO2RW	ES080MSPF18.25	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	12	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080ZPRO2RW	ES080MSPF18.25	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	12	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080ZPRO2RW	ES080MSPF18.25	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	12	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080ZPRO2RW	ES080MSPF18.25	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080ZPRO2RW	ES080MSPF18.25	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.25	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.25	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.25	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.25	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.25	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.25	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.25	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.25	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.25	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.25	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.25	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.25	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.25	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.25	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.25	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU225	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.25	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU220	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.25 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU220	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.25 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU220	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.25 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU220	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.25 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU220	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.25 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU220	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.25 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU220	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.25 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU220	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.25 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU220	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.25 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU220	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.25 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU220	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.25 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU220	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.25 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU220	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.25 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU220	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.25 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU220	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.25 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU220	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.25 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		de Nutrientes			
ES080ESPFES080.JU017	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.25 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU017	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.25 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU017	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.25 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU017	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.25 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU017	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.25 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU183	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.27	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU183	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.27	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU183	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.27	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU183	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.27	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		acidificación			
ES080ESPFES080.JU183	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.27	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU183	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.27	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	1	1	
ES080ESPFES080.JU183	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.27	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	1	1	
ES080ESPFES080.JU183	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.27	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	1	1	
ES080ESPFES080.JU183	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.27	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	1	1	
ES080ESPFES080.JU183	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.27	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	1	1	
ES080ESPFES080.JU183	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.27	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU183	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF18.27	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	1	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU131	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.28 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU131	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.28 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU131	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.28 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU131	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.28 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU131	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.28 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU119	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.28 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU119	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.28 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU119	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.28 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU119	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.28 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU119	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.28 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU119	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.28 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.02	de control operativo		Condiciones de oxigenación			
ES080ESPFES080.JU119	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.28 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU119	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.28 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU119	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.28 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU119	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.28 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU119	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.28 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU119	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.28 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU119	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.28 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU119	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.28 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU119	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.28 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					oxigenación			
ES080ESPFES080.JU119	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.28 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU119	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.28 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU119	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.28 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU321	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.28 .01.02.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU321	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.28 .01.02.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU321	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.28 .01.02.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU321	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.28 .01.02.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU321	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.28 .01.02.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU321	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.28 .01.02.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU321	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.28 .01.02.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU321	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.28	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-5	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.02.01.02	de control operativo		Estado de acidificación			
ES080ESPFES080.JU321	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.28 .01.02.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU321	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.28 .01.02.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU321	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.28 .01.02.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU321	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.28 .01.02.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU321	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.28 .01.02.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU130	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU130	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU130	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU130	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 3-1-5 Estado de	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		acidificación			
ES080ESPFES080.JU130	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU404	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU020	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrófitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU020	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU020	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU020	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU020	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU020	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					de oxigenación			
ES080ESPFES080.JU020	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU020	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU020	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.01.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU020	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU020	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU020	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU020	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU020	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU020	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU020	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU020	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU020	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.01.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU205	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.29 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU205	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.29 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU205	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.29 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU205	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.29 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU205	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.29 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU205	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.29 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU205	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.29 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU205	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.29	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-6	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.02	de control operativo		Condiciones de Nutrientes			
ES080ESPFES080.JU205	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.29 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU205	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.29 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	1	1	
ES080ESPFES080.JU205	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.29 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU205	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.29 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU205	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.29 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU205	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.29 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU205	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.29 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU205	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.29 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU205	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.29 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU205	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.29 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU018	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU018	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU018	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU018	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU018	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU018	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU018	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU018	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU018	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.02.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos de nutrientes	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU018	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU018	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU018	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU018	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU018	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU018	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU018	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU018	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU018	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.02.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					nutrientes			
ES080ESPFES080.JU185	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU185	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU185	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU185	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU185	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU185	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU185	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU185	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU185	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentosas	1	1	2014

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU185	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU185	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU091	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU091	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU091	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU091	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU091	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU091	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU091	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU091	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU091	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					nutrientes			
ES080ESPFES080.JU091	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU091	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU091	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU091	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU091	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU091	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU091	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU091	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU091	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrófitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminan	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					tes Específicos no prioritarios			
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-6	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.03.01.02	red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones de nutrientes			
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU041	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU065	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU065	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU065	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU065	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU065	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.03.02.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					no prioritarios			
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					nutrientes			
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU051	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.29 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					acidificación			
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrófitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-3	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones de oxigenación			
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU104	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU106	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU106	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU106	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU106	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30	La estación forma parte de la red	RW	QE 1-4	1	3	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.02	de control operativo		Peces			
ES080ESPFES080.JU106	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU106	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU106	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU106	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU106	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU106	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.30 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU106	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.30 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrófitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU106	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.30 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU106	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.30 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 1-3 Invertebrad	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		os bentónicos			
ES080ESPFES080.JU106	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.30 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU090	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU405	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU405	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU405	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU405	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU405	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU405	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					de oxigenación			
ES080ESPFES080.JU405	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU405	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU405	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU405	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU405	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU405	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU405	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU405	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU405	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU405	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU405	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU405	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					acidificación			
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-3	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.02	red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones de oxigenación			
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU105	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.31 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU064	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU064	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU064	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU064	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de la red	RW	QE 1-4	1	3	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Peces			
ES080ESPFES080.JU064	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU064	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU064	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU064	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU064	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU064	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU064	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU064	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU064	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU064	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-2	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones térmicas			
ES080ESPFES080.JU064	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU064	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU064	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU064	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU013	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU013	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU013	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU013	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU013	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU013	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					de oxigenación			
ES080ESPFES080.JU013	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU013	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU013	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU013	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU013	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU013	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU013	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU013	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU013	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU013	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU013	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU013	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU166	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU166	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU166	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU166	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU166	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU166	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU166	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU166	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					acidificación			
ES080ESPFES080.JU166	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU166	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU166	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU166	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU166	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU129	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU129	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU129	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU129	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU129	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU129	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU129	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU129	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU129	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU129	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU129	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU129	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU129	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU129	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU129	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 3-1-3 Condiciones	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		de oxigenación			
ES080ESPFES080.JU129	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU129	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU129	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU117	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU117	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU117	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU117	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU117	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU117	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU117	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU117	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU117	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU117	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU117	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU117	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU117	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU142	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU142	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU142	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU142	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU142	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-2	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.05	de control operativo		Condiciones térmicas			
ES080ESPFES080.JU142	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU142	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU142	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU142	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU142	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU142	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU142	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU142	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU088	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.05.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU088	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.05.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU088	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.05.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU088	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.05.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU088	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.05.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU207	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.32 .01.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU207	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.32 .01.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU207	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.32 .01.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU207	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.32 .01.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU207	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.32 .01.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU207	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.32 .01.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU207	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.32 .01.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU207	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF18.32 .01.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU207	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.32 .01.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU207	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.32 .01.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU207	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.32 .01.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU207	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.32 .01.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU207	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.32 .01.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU207	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.32 .01.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU207	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.32 .01.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU207	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF18.32 .01.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		de Nutrientes			
ES080ESPFES080.JU196	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU196	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU196	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU196	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU196	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU196	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU196	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU196	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU196	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.07	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU196	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU196	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU196	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU196	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU196	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU196	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU196	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU196	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU196	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU194	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU194	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU194	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU194	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU194	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU194	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU194	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU194	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU194	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU194	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU194	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU194	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					bentónicos			
ES080ESPFES080.JU194	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU194	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU194	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU194	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU194	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU194	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU097	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU097	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU097	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU097	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU097	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU097	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU097	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU097	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU097	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU097	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU097	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU097	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU097	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU097	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 3-1-2 Condiciones	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		térmicas			
ES080ESPFES080.JU097	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU097	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU097	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU097	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU073	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU073	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU073	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU073	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU073	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU073	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					oxigenación			
ES080ESPFES080.JU073	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU073	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU073	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU073	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU073	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU073	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU073	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU073	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU073	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU073	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-4	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.08.01.02	red de control de vigilancia según la DMA		Salinidad			
ES080ESPFES080.JU073	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU073	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.08.01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					oxigenación			
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU054	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU049	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU049	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU049	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU049	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU049	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-2	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.09.01.01	de control operativo		Condiciones térmicas			
ES080ESPFES080.JU049	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU049	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU049	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU049	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.09.01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU049	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrófitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU049	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU049	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU049	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU049	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU049	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU049	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU049	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU049	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.09.01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU034	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU034	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU034	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU034	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU034	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU034	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU034	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU034	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU034	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.10	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU034	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU034	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU034	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU034	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU034	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU034	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU034	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA					
ES080ESPFES080.JU034	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU034	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-6	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.11	de control operativo		Condiciones de nutrientes			
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU038	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.32 .01.11	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					térmicas			
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 1-3 Invertebrad	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		os bentónicos			
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU050	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.33	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU406	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.34	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU406	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.34	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU406	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.34	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU406	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.34	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU406	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.34	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU406	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.34	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU406	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.34	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU406	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.34	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU406	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.34	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU406	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.34	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU406	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.34	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminan	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					tes Específicos no prioritarios			
ES080ESPFES080.JU406	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.34	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU406	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.34	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU406	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.34	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU406	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.34	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU175	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.35	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU175	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.35	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU175	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.35	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU175	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.35	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU175	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.35	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU175	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.35	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-3	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Condiciones de oxigenación			
ES080ESPFES080.JU175	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.35	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU175	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.35	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU175	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.35	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU175	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.35	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU175	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.35	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU175	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.35	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU175	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.35	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU175	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.35	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU175	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.35	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias	12	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					Prioritarias			
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-5	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Estado de acidificación			
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU176	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU190	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU190	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU190	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU190	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU190	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU190	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	4	1	
ES080ESPFES080.JU190	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF18.36	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de una	RW	QE 2-1-1	1	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Caudal			
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 2-3-1 Profundidad y variación de la anchura del río	1	1	
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 2-3-2 Estructura y sustrato del lecho del río	1	1	
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 2-3-3 Estructura de la zona riparia	1	1	
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU118	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					nutrientes			
ES080ESPFES080.JU143	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF19.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU143	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF19.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU143	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF19.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU143	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF19.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU143	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF19.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU143	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF19.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU143	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF19.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU143	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF19.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU143	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF19.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU143	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU143	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.02	La estación forma parte de una	RW	QE 1-2-4	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Fitobentos			
ES080ESPFES080.JU143	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU143	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF19.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU120	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU120	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU120	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU120	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU120	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU066	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF21.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU066	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF21.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU066	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF21.03	La estación forma parte de la red	RW	QE 1-3	1	1	2014

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Invertebrados bentónicos			
ES080ESPFES080.JU066	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF21.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU066	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF21.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU066	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF21.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU066	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF21.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU066	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF21.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU066	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU066	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU066	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU066	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU093	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.03	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-2	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.01	red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones térmicas			
ES080ESPFES080.JU093	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU093	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU093	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU093	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU209	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF21.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU209	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF21.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU209	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF21.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU209	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF21.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU209	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF21.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU209	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF21.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU209	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF21.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU209	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF21.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU209	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF21.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU209	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF21.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	1	1	
ES080ESPFES080.JU209	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF21.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU209	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF21.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU209	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF21.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU209	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF21.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU209	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF21.04	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-3	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones de Oxigenación			
ES080ESPFES080.JU209	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF21.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU209	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF21.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU209	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF21.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU193	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF21.05	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	12	1	
ES080ESPFES080.JU193	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF21.05	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	12	1	
ES080ESPFES080.JU193	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF21.05	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	12	1	
ES080ESPFES080.JU193	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF21.05	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	12	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			IV.1.(ii))					
ES080ESPFES080.JU193	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF21.05	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	12	1	
ES080ESPFES080.JU193	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF21.05	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	12	1	
ES080ESPFES080.JU108	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.05 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU108	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.05 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU108	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.05 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU108	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.05 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU108	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.05 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU108	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF21.05 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	12	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))					
ES080ESPFES080.JU108	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF21.05 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	12	1	
ES080ESPFES080.JU108	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF21.05 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	12	1	
ES080ESPFES080.JU108	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF21.05 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	12	1	
ES080ESPFES080.JU108	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF21.05 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	12	1	
ES080ESPFES080.JU108	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF21.05 .01.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	12	1	
ES080ESPFES080.JU055	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF21.06	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	12	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			IV.1.(ii))					
ES080ESPFES080.JU055	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF21.06	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	12	1	
ES080ESPFES080.JU055	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF21.06	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	12	1	
ES080ESPFES080.JU055	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF21.06	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	12	1	
ES080ESPFES080.JU055	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF21.06	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	12	1	
ES080ESPFES080.JU055	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF21.06	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	12	1	
ES080ESPFES080.JU109	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF21.07.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU109	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF21.07.01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU109	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF21.07	La estación forma parte de la red	RW	QE 1-3	1	1	2014

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.02	de control operativo		Invertebrados bentónicos			
ES080ESPFES080.JU109	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF21.07 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU109	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF21.07 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU109	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF21.07 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU109	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF21.07 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU109	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF21.07 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU109	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF21.07 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU109	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.07 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU109	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.07 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU109	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.07 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU109	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.07 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU109	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.07 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU109	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.07 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU109	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.07 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU109	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.07 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU109	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.07 .01.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU171	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU171	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU171	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU171	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.08	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-5	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Estado de acidificación			
ES080ESPFES080.JU171	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF21.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU413	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF21.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU413	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF21.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU413	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF21.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU413	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF21.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU413	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF21.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU413	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF21.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	4	1	
ES080ESPFES080.JU413	SUBPROGSPFES080VIG04RW	ES080MSPF21.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU019	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF23.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU019	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF23.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU019	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF23.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU019	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF23.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU019	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF23.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU465	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF24.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU465	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF24.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU465	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF24.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU465	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF24.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU465	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF24.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU465	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF24.01	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-3	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Condiciones de oxigenación			
ES080ESPFES080.JU465	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF24.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU465	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF24.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU465	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF24.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU465	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF24.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU465	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF24.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU465	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF24.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU465	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF24.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU164	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF25.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU164	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF25.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU164	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF25.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados	1	1	2014

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					os bentónicos			
ES080ESPFES080.JU164	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF25.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU164	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF25.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU164	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF25.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU164	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF25.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU164	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF25.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU164	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF25.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU164	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF25.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU164	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF25.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU164	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF25.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU164	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF25.02	La estación forma parte de una	RW	QE 1-4	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Peces			
ES080ESPFES080.JU023	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF26.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU023	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF26.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU023	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF26.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU023	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF26.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU023	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF26.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU023	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF26.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU023	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF26.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU023	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF26.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU023	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF26.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU023	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF26.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU023	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF26.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU023	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF26.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU023	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF26.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU023	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF26.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU023	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF26.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU023	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF26.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU023	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF26.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU023	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF26.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU133	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF27.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU133	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF27.01	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-3	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones de oxigenación			
ES080ESPFES080.JU133	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF27.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU133	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF27.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU133	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF27.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU133	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF27.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU133	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF27.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU133	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF27.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU133	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF27.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			IV.1.(ii))					
ES080ESPFES080.JU133	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF27.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU133	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF27.01	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU408	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF28.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU408	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF28.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU408	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF28.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU408	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF28.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU408	SUBPROGSPFES080VIG02RW	ES080MSPF28.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU460	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU460	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU460	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU460	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU460	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU460	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF28.02	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	1	1	
ES080ESPFES080.JU460	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF28.02	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	1	1	
ES080ESPFES080.JU460	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF28.02	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	1	1	
ES080ESPFES080.JU460	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF28.02	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	1	1	
ES080ESPFES080.JU460	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF28.02	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	1	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU460	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF28.02	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU460	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF28.02	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	1	1	
ES080ESPFES080.JU204	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF28.02 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU204	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF28.02 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU204	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF28.02 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU204	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF28.02 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU204	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF28.02 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU204	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF28.02 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU204	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF28.02 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU204	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF28.02 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos de Nutrientes	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU272	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF28.02 .01.01	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	12	1	
ES080ESPFES080.JU272	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF28.02 .01.01	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	12	1	
ES080ESPFES080.JU272	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF28.02 .01.01	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	12	1	
ES080ESPFES080.JU272	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF28.02 .01.01	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	12	1	
ES080ESPFES080.JU272	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF28.02 .01.01	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	12	1	
ES080ESPFES080.JU272	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF28.02 .01.01	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU272	SUBPROGSPFES080ZPR01RW	ES080MSPF28.02 .01.01	Control de un área protegida de captación de aguas potables. (DMA Anexo IV.1.(i))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU134	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					no prioritarios			
ES080ESPFES080.JU134	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU134	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU134	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU134	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU134	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU134	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU134	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU134	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentosas	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU134	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU134	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02	La estación forma parte de la red	RW	QE 1-4	1	3	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.02	de control operativo		Peces			
ES080ESPFES080.JU134	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF28.02 .01.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU134	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF28.02 .01.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU134	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF28.02 .01.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU134	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF28.02 .01.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU134	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF28.02 .01.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU134	SUBPROGSPFES080ZPR05RW	ES080MSPF28.02 .01.02	Control de zonas designadas para la protección de especies acuáticas significativas desde un punto de vista económico (Anexo IV.1.(ii))	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU045	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrófitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU045	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU045	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU045	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU045	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU045	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU045	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU045	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU045	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.02 .01.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU045	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.02 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrófitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU045	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.02 .01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA					
ES080ESPFES080.JU045	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.02.01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU045	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.02.01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU045	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.02.01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU045	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.02.01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU045	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.02.01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU045	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.02.01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU045	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.02.01.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU177	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU177	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU177	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados	1	1	2014

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					os bentónicos			
ES080ESPFES080.JU177	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU177	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU177	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU177	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU177	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU177	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF28.03	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU177	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU177	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU177	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU177	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.03	La estación forma parte de una	RW	QE 1-4	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Peces			
ES080ESPFES080.JU177	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU177	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU177	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU177	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU177	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF28.03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU217	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF29.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU217	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF29.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU217	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF29.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU217	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF29.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU217	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF29.02	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-3	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Condiciones de Oxigenación			
ES080ESPFES080.JU217	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF29.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU217	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF29.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU217	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF29.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU217	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF29.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU217	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF29.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU217	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF29.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU217	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF29.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU217	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF29.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU217	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF29.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU217	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF29.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU217	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF29.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU112	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF29.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU112	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF29.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU112	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF29.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU112	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF29.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU112	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF29.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU112	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF29.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU112	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF29.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU112	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF29.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU112	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF29.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					de nutrientes			
ES080ESPFES080.JU112	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF29.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU112	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF29.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU112	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF29.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU112	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF29.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					oxigenación			
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA					
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU147	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU202	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF30.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU202	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF30.02	La estación forma parte de la red	RW	QE 1-4	1	0	2012

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Peces			
ES080ESPFES080.JU202	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF30.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU202	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF30.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU202	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF30.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU202	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF30.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU202	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF30.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU202	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF30.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU202	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF30.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU202	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPF30.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	1	1	
ES080ESPFES080.JU202	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF30.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 1-1 Fitoplancto	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		n			
ES080ESPFES080.JU202	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF30.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU202	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF30.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU202	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF30.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU202	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF30.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU202	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF30.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU202	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF30.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU202	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPF30.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados	1	1	2014

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					bentónicos			
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrófitas	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.03 .01.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU222	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.03	La estación forma parte de una	RW	QE 3-3	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		.01.01	red de control de vigilancia según la DMA		Contaminantes Específicos no prioritarios			
ES080ESPFES080.JU040	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU040	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU040	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU040	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU040	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU040	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU040	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU040	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU040	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF30.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU040	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU040	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU040	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU040	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU040	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU040	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU040	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU040	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU040	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF30.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU111	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.02	La estación forma parte de la red	RW	QE 1-2-3	1	1	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Macrofitas			
ES080ESPFES080.JU111	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU111	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU111	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU111	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU111	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU111	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU111	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU111	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.02	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU111	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU111	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU111	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU111	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU111	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU111	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU111	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU111	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU111	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados	1	1	2014

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					bentónicos			
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU028	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.04	La estación forma parte de una	RW	QE 3-3	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Contaminantes Específicos no prioritarios			
ES080ESPFES080.JU172	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU172	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU172	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU172	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU172	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU172	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU172	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU172	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU172	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.05	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU172	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU172	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU172	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU172	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-4	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Salinidad			
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de una	RW	QE 3-1-2	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones térmicas			
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	0	
ES080ESPFES080.JU029	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	0	
ES080ESPFES080.JU173	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU173	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU173	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrad	1	1	2014

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					os bentónicos			
ES080ESPFES080.JU173	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU173	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU173	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU173	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU173	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU173	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU173	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	12	1	
ES080ESPFES080.JU173	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.08	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	4	1	
ES080ESPFES080.JU173	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA					
ES080ESPFES080.JU173	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU173	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU173	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.08	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU122	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU122	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU122	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU122	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU122	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU122	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU122	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU122	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.09	La estación forma parte de la red	RW	QE 3-1-5	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Estado de acidificación			
ES080ESPFES080.JU122	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF31.09	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	
ES080ESPFES080.JU122	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU122	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU122	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU122	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU122	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU122	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU122	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU122	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	RW	QE 3-1-5 Estado de	4	0	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		acidificación			
ES080ESPFES080.JU122	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF31.09	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU021	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF33.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-3 Macrófitas	1	1	2013
ES080ESPFES080.JU021	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF33.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU021	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF33.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	1	2014
ES080ESPFES080.JU021	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF33.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 1-4 Peces	1	3	2011
ES080ESPFES080.JU021	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF33.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	1	
ES080ESPFES080.JU021	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF33.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	1	
ES080ESPFES080.JU021	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF33.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	1	
ES080ESPFES080.JU021	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF33.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	1	
ES080ESPFES080.JU021	SUBPROGSPFES080OPE01RW	ES080MSPF33.01	La estación forma parte de la red de control operativo	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU021	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF33.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU021	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF33.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-2-4 Fitobentos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU021	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF33.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	0	2013
ES080ESPFES080.JU021	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF33.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 1-4 Peces	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU021	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF33.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	4	0	
ES080ESPFES080.JU021	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF33.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-3 Condiciones de oxigenación	4	0	
ES080ESPFES080.JU021	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF33.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-4 Salinidad	4	0	
ES080ESPFES080.JU021	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF33.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	4	0	
ES080ESPFES080.JU021	SUBPROGSPFES080VIG01RW	ES080MSPF33.01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	RW	QE 3-1-6 Condiciones de nutrientes	4	0	
ES080ESPFES080.JU382	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPFARTIF		RW	QE 1-1	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		ICIAL_01			Fitoplancton			
ES080ESPFES080.JU382	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPFARTIFICIAL_01		RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU382	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPFARTIFICIAL_01		RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU382	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPFARTIFICIAL_01		RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU382	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPFARTIFICIAL_01		RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU382	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPFARTIFICIAL_01		RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU382	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPFARTIFICIAL_01		RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU382	SUBPROGSPFES080OPE02RW	ES080MSPFARTIFICIAL_01		RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU382	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPFARTIFICIAL_01		RW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU382	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPFARTIFICIAL_01		RW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU382	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPFARTIFICIAL_01		RW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU382	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPFARTIFICIAL_01		RW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU382	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPFARTIFICIAL_01		RW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU382	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPFARTIFICIAL_01		RW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU382	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPFARTIFICIAL_01		RW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU382	SUBPROGSPFES080VIG05RW	ES080MSPFARTIFICIAL_01		RW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de la red	LW	QE 2-5-1	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Variación de profundidad del lago			
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-2 Sustancias	1	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					Prioritarias			
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	1	1	
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de una	LW	QE 2-5-3	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Estructura de la orilla del lago			
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU283	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL01	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-5 Estado de	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					acidificación			
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	1	1	
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de una	LW	QE 2-5-1	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Variación de profundidad del lago			
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU284	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL02	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de la red	LW	QE 1-1	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Fitoplancton			
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de la red	LW	QE 3-1-3	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Condiciones de Oxigenación			
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	1	1	
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de una	LW	QE 1-3	1	3	2012

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Invertebrados bentónicos			
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de una	LW	QE 3-1-5	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Estado de acidificación			
ES080ESPFES080.JU285	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL03	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-3 Invertebrados	1	3	2012

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					bentónicos			
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU286	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL04	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU384	SUBPROGSPFES080VIG02LW	ES080MSPFL05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU384	SUBPROGSPFES080VIG02LW	ES080MSPFL05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU384	SUBPROGSPFES080VIG02LW	ES080MSPFL05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU384	SUBPROGSPFES080VIG02LW	ES080MSPFL05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU384	SUBPROGSPFES080VIG02LW	ES080MSPFL05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU384	SUBPROGSPFES080VIG02LW	ES080MSPFL05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU384	SUBPROGSPFES080VIG02LW	ES080MSPFL05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU384	SUBPROGSPFES080VIG02LW	ES080MSPFL05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU384	SUBPROGSPFES080VIG02LW	ES080MSPFL05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU384	SUBPROGSPFES080VIG02LW	ES080MSPFL05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU384	SUBPROGSPFES080VIG02LW	ES080MSPFL05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU384	SUBPROGSPFES080VIG02LW	ES080MSPFL05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU384	SUBPROGSPFES080VIG02LW	ES080MSPFL05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU384	SUBPROGSPFES080VIG02LW	ES080MSPFL05	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-3 Invertebrados	1	3	2012

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					bentónicos			
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-6 Condiciones	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					de Nutrientes			
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	1	1	
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU287	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL06	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de la red	LW	QE 1-2 Otra	1	3	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		flora acuática			
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	LW	QE 2-5-2 Lecho del	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		lago			
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU288	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL07	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU289	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL08	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU289	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL08	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU289	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL08	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU289	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL08	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU289	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL08	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU289	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL08	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU289	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL08	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU289	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL08	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU289	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL08	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU289	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL08	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU289	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL08	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU289	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL08	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU289	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL08	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU289	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL08	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU290	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL09	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU290	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL09	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU290	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL09	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU290	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL09	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU290	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL09	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU290	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL09	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU290	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL09	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU290	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL09	La estación forma parte de la red	LW	QE 3-1-1	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Transparencia			
ES080ESPFES080.JU290	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL09	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU290	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL09	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU290	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL09	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU290	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL09	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU290	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL09	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU290	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL09	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-3 Invertebrados	1	3	2012

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					bentónicos			
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-6 Condiciones	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					de Nutrientes			
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-1 Transparenc	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		ia			
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU291	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL10	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de la red	LW	QE 1-4	1	0	2012

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		a	de control operativo		Peces			
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de una	LW	QE 3-1-2	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		a	red de control de vigilancia según la DMA		Condiciones térmicas			
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU292	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_a	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de la red	LW	QE 2-5-1	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
		b	de control operativo		Variación de profundidad del lago			
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	LW	QE 1-1 Fitoplancto	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		n			
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU386	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL11_b	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU293	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL12	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU293	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL12	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU293	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL12	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU293	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL12	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU293	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL12	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU293	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL12	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					del lago			
ES080ESPFES080.JU293	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL12	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU293	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL12	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU293	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL12	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU293	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL12	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU293	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL12	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU293	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL12	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU293	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL12	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU293	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL12	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de la red	LW	QE 1-2 Otra	1	3	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		flora acuática			
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	LW	QE 2-5-2 Lecho del	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		lago			
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU294	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL13	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU295	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL14	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU295	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL14	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU295	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL14	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU295	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL14	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU295	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL14	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU295	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL14	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU295	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL14	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU295	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL14	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU295	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL14	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU295	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL14	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU295	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL14	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU295	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL14	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU295	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL14	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU295	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL14	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla	1	0	2012

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					del lago			
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	1	1	
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según	LW	QE 1-1 Fitoplancto	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		n			
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU418	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL15	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					del lago			
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de una	LW	QE 1-2 Otra	1	3	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		flora acuática			
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-3 Condiciones	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			la DMA		de Oxigenación			
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU297	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL16	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de la red	LW	QE 2-5-2	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			de control operativo		Lecho del lago			
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-3 Contaminantes	1	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					Específicos no prioritarios			
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de una	LW	QE 3-1-1	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Transparencia			
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU298	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL17	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-2 Lecho del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-1-6 Condiciones de	2	1	

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
					Nutrientes			
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-2 Sustancias Prioritarias	1	1	
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080OPE01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de la red de control operativo	LW	QE 3-3 Contaminantes Específicos no prioritarios	1	1	
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-1 Fitoplancton	2	1	
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2 Otra flora acuática	1	3	
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-2-3 Macrofitas	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-3 Invertebrados bentónicos	1	3	2012
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 1-4 Peces	1	0	2012
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-1 Variación de profundidad del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de una	LW	QE 2-5-2	1	0	2011

Código europeo Estación de Control	Código Programa de Control	Localización masa de agua	Propósito estación	Categoría masa	QE Medidos	Frecuencia medición QE	Ciclo control QE	Último año Medido
			red de control de vigilancia según la DMA		Lecho del lago			
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 2-5-3 Estructura de la orilla del lago	1	0	2011
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-1 Transparencia	2	1	
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-2 Condiciones térmicas	2	1	
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-3 Condiciones de Oxigenación	2	1	
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-4 Salinidad	2	1	
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-5 Estado de acidificación	2	1	
ES080ESPFES080.JU385	SUBPROGSPFES080VIG01LW	ES080MSPFL18	La estación forma parte de una red de control de vigilancia según la DMA	LW	QE 3-1-6 Condiciones de Nutrientes	2	1	

Tabla 127. Masas de agua superficial controladas en cada estación, propósito del control y elementos de calidad medidos

## Puntos de control por masa de agua costeras naturales

MAS_Localizacion*	control	control	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30	Nombre
ES080MSPFC001	vigilancia		ES080ESPFES080.DP001	797922,67	4491999,79	PLAYA DEL RIO SENIA
ES080MSPFC001	vigilancia		ES080ESPFES080.DP003	795813,17	4487476,58	CALA AL SUR PLAYA LAS CAÑAS
ES080MSPFC001	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP005	794169,22	4484977,52	CALA DEL PINET
ES080MSPFC001	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP007	790433,53	4478376,68	PLAYA DE LA CARACOLA
ES080MSPFC001	vigilancia		ES080ESPFES080.DP133	788088,49	4472041,77	SIERRA DE IRTA
ES080MSPFC002	vigilancia		ES080ESPFES080.DP010	780065,77	4461537,86	PLAYA LAS FUENTES
ES080MSPFC002	vigilancia		ES080ESPFES080.DP134	785097,6	4467801,59	PLAYA DEL RUSSO, SIERRA DE IRTA
ES080MSPFC002	vigilancia		ES080ESPFES080.DP135	784612,93	4466372,33	PLAYA DE IRTA,SIERRA DE IRTA
ES080MSPFC002	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP136	783081,83	4464327,78	CALA ARGILAGA,SIERRA DE IRTA
ES080MSPFC002	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP137	781580,77	4462959,6	PLAYA DE SERRADAL,SIERRA DE IRTA
ES080MSPFC003	vigilancia		ES080ESPFES080.DP012	778197,79	4457106,23	PLAYA SERRADAL
ES080MSPFC003	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP014R	774036,63	4454072,56	PLAYA DE TORRENOSTRA, TORREBLANCA
ES080MSPFC003	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP016	768558,78	4443346,95	PLAYA LES AMPLARIES, OROPESA
ES080MSPFC003	vigilancia		ES080ESPFES080.DP018	767346,84	4440871,98	EL COFRE SUR PUERTO OROPESA
ES080MSPFC004	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP020	763472,07	4438978,94	PLAYA DEL VORAMAR, BENICASSIM
ES080MSPFC004	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP021	761943,04	4437726,65	PLAYA DE LA TORRE DE SAN VICENTE,

MAS_Localizacion*	control	control	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30	Nombre
						BENICASSIM
ES080MSPFC004	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP022	758957,72	4432591,49	PLAYA DEL SERRADAL, CASTELLON
ES080MSPFC004	vigilancia		ES080ESPFES080.DP027	755444,8	4421959,94	PLAYA AL SUR DEL DELTA DE RIO MIJARES, BURRIANA
ES080MSPFC004	vigilancia		ES080ESPFES080.DP029	751250,37	4417041,93	PLAYA DEL ARENAL, BURRIANA
ES080MSPFC005	vigilancia		ES080ESPFES080.DP032	747775	4413194,49	PLAYA DE NULES
ES080MSPFC005	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP034	744876,27	4408088,37	PLAYA DEL MASBO, MONCOFA
ES080MSPFC005	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP036	742457,98	4403690,06	PLAYA DE CASABLANCA, ALMENARA
ES080MSPFC005	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP038	740817,53	4399871,58	PLAYA DE CORINTO, SAGUNTO
ES080MSPFC005	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP040	739993,74	4395222,35	PLAYA SUR P. DEPORTIVO CANET DE BERENGUER,SAGUNTO
ES080MSPFC007	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP046	733317,79	4382584,45	PLAYA DE LA POBLA DE FARNALS
ES080MSPFC007	vigilancia		ES080ESPFES080.DP047R	730384,93	4376356,06	PLAYA AL NORTE DEL BARRANCO DEL CARRAIXET
ES080MSPFC007	vigilancia		ES080ESPFES080.DP150	734498,42	4385791,1	PLAYA DE PLANS, EL PUIG
ES080MSPFC007	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP151	734256,54	4384639,39	PLAYA DEL BARRI DE PESCADORS, EL PUIG
ES080MSPFC007	vigilancia		ES080ESPFES080.DP152	732130,21	4380892,18	PLAYA DE ALBUIXECH
ES080MSPFC007	vigilancia		ES080ESPFES080.DP153	731181,03	4379150,6	PLAYA DE FOIOS
ES080MSPFC008	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP052	734359,83	4353437,09	PLAYA DEL RECATI, VALENCIA

MAS_Localizacion*	control	control	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30	Nombre
ES080MSPFC008	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP054	736980,39	4347927,87	PLAYA MARENY DE BARRAQUETES-SUECA
ES080MSPFC008	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP055	740078,27	4341819,51	PLAYA DEL DOSELL, CULLERA
ES080MSPFC008	vigilancia		ES080ESPFES080.DPU001	730415,67	4363989,39	PLAYA DEL SALER, VALENCIA
ES080MSPFC009	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP056	739734,65	4340872,37	PLAYA DEL CAP BLANC,CULLERA
ES080MSPFC009	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP057	738627,34	4338847,59	PLAYA SAN ANTONIO,CULLERA
ES080MSPFC009	vigilancia		ES080ESPFES080.DP059	739666,52	4334414,17	PLAYA DEL BROSQUIL, CULLERA
ES080MSPFC009	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP062	743963,66	4324739,35	PLAYA AL SUR DEL RIO VACA, GANDIA
ES080MSPFC010	vigilancia		ES080ESPFES080.DP065	750304,73	4315484,15	PLAYA DE PILES, OLIVA
ES080MSPFC010	vigilancia		ES080ESPFES080.DP068	755182,83	4310437,92	PLAYA DE AIGUA MORTA, OLIVA
ES080MSPFC010	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP070	764573,39	4306117,27	PLAYA DELS MOLINS, DENIA
ES080MSPFC010	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP072	769677,75	4304888,15	PLAYA PUNTA DEL RASET, DENIA
ES080MSPFC010	vigilancia		ES080ESPFES080.DP073	771538,21	4303240,3	PLAYA DE LA MARINETA, DENIA
ES080MSPFC010	vigilancia		ES080ESPFES080.DP074	774518,91	4302156,09	PLAYA LES ROTES, DENIA
ES080MSPFC011	vigilancia		ES080ESPFES080.DP002A	777224,28	4299717,43	NORTE PUERTO DE JAVEA
ES080MSPFC011	vigilancia		ES080ESPFES080.DP076	777389,16	4296761,4	PLAYA DE LA ARENA, JAVEA
ES080MSPFC011	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP078	780379,15	4294500,26	PLAYA DE LA BARRACA, JAVEA
ES080MSPFC011	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP080	778099,96	4291960,72	PLAYA DE LA

MAS_Localizacion*	control	control	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30	Nombre
						GRANADELLA, JAVEA
ES080MSPFC011	vigilancia		ES080ESPFES080.DP081	775571,78	4289681,2	CALA DEL MORAIG, PN BENITATXELL
ES080MSPFC012	vigilancia		ES080ESPFES080.DP082	773880,25	4287143,5	PLAYA DEL PORTET, MORAIRA
ES080MSPFC012	vigilancia		ES080ESPFES080.DP083	772595,85	4286983,88	PLAYA DE LA AMPOLLA, MORAIRA
ES080MSPFC012	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP084	770165,44	4285535,36	CALA BALADRAR, BENISSA
ES080MSPFC012	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP085	768500,89	4283775,58	CALA LES BASETES, BENISSA
ES080MSPFC012	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP086	767707,91	4282222,11	PLAYA DE LA FOSSA, CALPE
ES080MSPFC013	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP088	765514,48	4281727,67	PLAYA EL ARENAL BOL, CALPE
ES080MSPFC013	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP092	759838,97	4279746,39	PLAYA AL SUR DEL CLUB NAUTICO MAR Y MONTAÑA
ES080MSPFC013	vigilancia		ES080ESPFES080.DP094R	756332,44	4275270,99	PLAYA DE CAP BLANC, ALTEA
ES080MSPFC014	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP096	751530,66	4269433,47	PLAYA LEVANTE, BENIDORM
ES080MSPFC014	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP098	747100,55	4268049,1	CALA FINESTRAT, FINESTRAT
ES080MSPFC014	vigilancia		ES080ESPFES080.DP100	742003,7	4266012,85	PLAYA CIUTAT, VILLAJOSYOSA
ES080MSPFC014	vigilancia		ES080ESPFES080.DP102	734014,36	4261811,23	SUR DE LA CALA BAEZA, EL CAMPELLO
ES080MSPFC015	vigilancia		ES080ESPFES080.DP175	728632,21	4257508,66	PLAYA ALMADRAVA, EL CAMPELLO
ES080MSPFC015	vigilancia	operativo	ES080ESPFES080.DP177	726679,47	4252524,05	PLAYA DE SAN JUAN, ALICANTE

MAS_Localizacion*	control	control	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30	Nombre
ES080MSPFC015	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP179	726543,8	4249701,27	PLAYA DE SAN JUAN, ALICANTE
ES080MSPFC016	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP106	724360,68	4249154,83	PLAYA DE ALMADRAVA, ALICANTE
ES080MSPFC016	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP107	723477,57	4249529,03	PLAYA ALBUFERETA, ALICANTE
ES080MSPFC016	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP113	717131,42	4240511,84	PLAYA DEL SALADAR, ALICANTE
ES080MSPFC016	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP114	717776,05	4235426,98	PLAYA CARABASSI, ELCHE
ES080MSPFC017	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP115	716011,1	4229973,4	PLAYA DEL VARADOR, SANTA POLA
ES080MSPFC017	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP118	710117,22	4229153,47	PLAYA BRAÇ DEL PORT, SANTA POLA
ES080MSPFC017	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP119	708054,36	4225751,14	PLAYA DEL PINET, ELCHE

Tabla 128. Puntos de control para Indicadores biológicos de fitoplancton y fisicoquímicos (Vigilancia y operativo) para masas costeras naturales

MAS_Localizacion*	control	control	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30*
ES080MSPFC001	vigilancia		ES080ESPFB36	789637,09	4472959,74
ES080MSPFC001	vigilancia		ES080ESPFB37	795792,56	4485958,97
ES080MSPFC001	vigilancia		ES080ESPFB38	797984,18	4490607,69
ES080MSPFC001	vigilancia		ES080ESPFB39	793550,89	4481774,05
ES080MSPFC001	vigilancia	operativo	ES080ESPFB40	791328,07	4477625,26
ES080MSPFC001	vigilancia		ES080ESPFB63EW	788559,70	4470604,40
ES080MSPFC002	vigilancia	operativo	ES080ESPFB07	782317,89	4462470,21
ES080MSPFC002	vigilancia		ES080ESPFB08	779560,97	4458773,09

MAS_Localizacion*	control	control	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30*
ES080MSPFC002	vigilancia		ES080ESPFB62	785034,42	4466257,09
ES080MSPFC002	vigilancia		ES080ESPFB06NEW	786781,40	4468062,41
ES080MSPFC003	vigilancia		ES080ESPFB09	777801,23	4455145,02
ES080MSPFC003	vigilancia		ES080ESPFB32	768267,55	4441034,58
ES080MSPFC003	vigilancia	operativo	ES080ESPFB33	769505,69	4444565,51
ES080MSPFC003	vigilancia		ES080ESPFB34	770950,67	4448668,85
ES080MSPFC003	vigilancia		ES080ESPFB35	774035,28	4452393,91
ES080MSPFC004	vigilancia		ES080ESPFB27	751881,12	4416845,99
ES080MSPFC004	vigilancia		ES080ESPFB28	755670,30	4420849,45
ES080MSPFC004	vigilancia		ES080ESPFB31	760793,38	4436184,31
ES080MSPFC005	vigilancia	operativo	ES080ESPFB23	740650,33	4395177,30
ES080MSPFC005	vigilancia		ES080ESPFB24	741621,88	4399154,58
ES080MSPFC005	vigilancia		ES080ESPFB25	743626,71	4403134,82
ES080MSPFC005	vigilancia		ES080ESPFB26	748728,21	4412546,45
ES080MSPFC007	vigilancia		ES080ESPFB15	733098,82	4379634,81
ES080MSPFC007	vigilancia		ES080ESPFB19	732124,15	4376247,00
ES080MSPFC007	vigilancia	operativo	ES080ESPFB20	734861,39	4382560,13
ES080MSPFC008	vigilancia		ES080ESPFB10	734086,13	4356139,72
ES080MSPFC008	vigilancia	operativo	ES080ESPFB11	736091,53	4351638,39
ES080MSPFC008	vigilancia		ES080ESPFB12	738193,61	4346868,18
ES080MSPFC008	vigilancia		ES080ESPFB13	739968,24	4343377,14

MAS_Localizacion*	control	control	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30*
ES080MSPFC008	vigilancia		ES080ESPFFB16	732637,23	4359432,68
ES080MSPFC009	vigilancia		ES080ESPFFB01	745058,99	4324318,97
ES080MSPFC009	vigilancia	operativo	ES080ESPFFB02	743092,26	4327788,83
ES080MSPFC009	vigilancia		ES080ESPFFB14	740194,36	4339923,20
ES080MSPFC009	vigilancia		ES080ESPFFB56	740864,92	4333148,75
ES080MSPFC010	vigilancia		ES080ESPFFB04	757990,11	4308856,72
ES080MSPFC010	vigilancia	operativo	ES080ESPFFB05	753721,22	4312754,27
ES080MSPFC010	vigilancia		ES080ESPFFBN-01	764796,60	4309059,50
ES080MSPFC011	vigilancia		ES080ESPFFB54	778991,56	4295775,07
ES080MSPFC011	vigilancia		ES080ESPFFB55	777814,95	4297174,15
ES080MSPFC011	vigilancia		ES080ESPFFB57	778208,64	4291840,05
ES080MSPFC011	vigilancia		ES080ESPFFB61NEW	780592,93	4293991,00
ES080MSPFC012	vigilancia		ES080ESPFFB53	768175,94	4281519,98
ES080MSPFC012	vigilancia	operativo	ES080ESPFFBN-08	771502,26	4285774,14
ES080MSPFC013	vigilancia		ES080ESPFFB51	757848,45	4276771,91
ES080MSPFC013	vigilancia		ES080ESPFFB52	766733,25	4281296,06
ES080MSPFC013	vigilancia	operativo	ES080ESPFFBN-07	755901,93	4270708,56
ES080MSPFC014	vigilancia		ES080ESPFFB58	741428,45	4265144,58
ES080MSPFC014	vigilancia		ES080ESPFFB59	736614,38	4263514,81
ES080MSPFC014	vigilancia	operativo	ES080ESPFFB60	732244,06	4260131,43
ES080MSPFC014	vigilancia		ES080ESPFFBN-06	748152,72	4268791,52

MAS_Localizacion*	control	control	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30*
ES080MSPFC015	vigilancia	operativo	ES080ESPFB49	727238,75	4251476,87
ES080MSPFC015	vigilancia		ES080ESPFB50	728579,55	4256626,36
ES080MSPFC016	vigilancia	operativo	ES080ESPFB48	717756,09	4239257,00
ES080MSPFC016	vigilancia		ES080ESPFBN-03	718225,62	4235515,72
ES080MSPFC016	vigilancia		ES080ESPFBN-05	722383,85	4247873,89
ES080MSPFC017	vigilancia		ES080ESPFBN-02	709144,41	4227414,86
ES080MSPFC017	vigilancia		ES080ESPFBN-04	718622,27	4231821,41
ES080MSPFC017	vigilancia	operativo	ES080ESPFB47	714788,29	4229118,02

Tabla 129. Puntos de control para Indicadores biológicos de macroinvertebrados (Vigilancia y operativo) para masas costeras naturales

MAS_Localizacion	Estación	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30*	Localización
ES080MSPFC004	ES080ESPPOS001	767138,84	4438605,98	Oropesa
ES080MSPFC004	ES080ESPPOS002	762653,05	4434781,29	Benicassim
ES080MSPFC004	ES080ESPPOS003	761065,04	4430486,25	Castellón
ES080MSPFC010	ES080ESPPOS004	768610,57	4307584,52	Denia
ES080MSPFC011	ES080ESPPOS005	778546,80	4296820,82	Javea
ES080MSPFC012	ES080ESPPOS006	772441,51	4286047,34	Moraira
ES080MSPFC012	ES080ESPPOS007	768803,60	4283299,06	Calpe
ES080MSPFC013	ES080ESPPOS008	761439,75	4279704,20	Altea
ES080MSPFC014	ES080ESPPOS009	748327,41	4268758,04	Benidrom
ES080MSPFC015	ES080ESPPOS010	727913,14	4248528,09	Cabo Huertas
ES080MSPFC016	ES080ESPPOS011	719453,50	4242809,11	Alicante
ES080MSPFC017	ES080ESPPOS012	720709,63	4232722,07	Cabo Santa Pola
ES080MSPFC017	ES080ESPPOS013	720261,61	4227310,09	Tabarca

Tabla 130. Puntos de control para Indicadores biológicos de poseidonia (Vigilancia y operativo) para masas costeras naturales

MAS_Localizacion	Estación	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30*	Localización
ES080MSPFC001	ES080ESPFFRC01	795691,64	4486921,32	Vinaroz
ES080MSPFC001	ES080ESPFFRC02	788126,71	4472087,71	Peñíscola
ES080MSPFC002	ES080ESPFFRC03	781209,24	4462189,71	Alcocebre
ES080MSPFC003	ES080ESPFFRC04	768633,25	4441582,20	Oropesa
ES080MSPFC005	ES080ESPFFRC05	739771,89	4394874,32	Sagunto
ES080MSPFC009	ES080ESPFFRC06	740568,55	4340944,62	Cullera
ES080MSPFC010	ES080ESPFFRC07	774154,44	4302514,66	Denia
ES080MSPFC011	ES080ESPFFRC08	776602,78	4298758,86	Jávea
ES080MSPFC011	ES080ESPFFRC09	780404,49	4294571,17	Portichol
ES080MSPFC012	ES080ESPFFRC10	769978,66	4285469,02	Benissa
ES080MSPFC013	ES080ESPFFRC11	767736,30	4280830,71	Calpe
ES080MSPFC013	ES080ESPFFRC12	756091,08	4273576,68	Albir
ES080MSPFC014	ES080ESPFFRC13	752662,56	4268682,51	Benidorm
ES080MSPFC014	ES080ESPFFRC14	743441,74	4266487,40	La Vila
ES080MSPFC015	ES080ESPFFRC15	728860,63	4257279,69	El Campello
ES080MSPFC016	ES080ESPFFRC16	726383,08	4248387,24	Cabo Huertas
ES080MSPFC017	ES080ESPFFRC17	717496,99	4244034,50	Aigua Amarga
ES080MSPFC017	ES080ESPFFRC18	718246,32	4231529,19	Cabo Santa Pola
ES080MSPFC017	ES080ESPFFRC19	720413,66	4227619,63	Tabarca

Tabla 131. Puntos de control para Indicadores biológicos de macroalgas (Vigilancia y operativo) para masas costeras naturales

MAS_Localizacion*	control	control	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30	Nombre
ES080MSPFC001	vigilancia	operativo	ES080ESPFE080.DP003	795813,17	4487476,58	CALA AL SUR PLAYA LAS CAÑAS
ES080MSPFC001	vigilancia	operativo	ES080ESPFE080.DP007	790433,53	4478376,68	PLAYA DE LA CARACOLA
ES080MSPFC002	vigilancia		ES080ESPFE080.DP136	783081,83	4464327,78	CALA ARGILAGA,SIERRA DE IRTA
ES080MSPFC003	vigilancia		ES080ESPFE080.DP016	768558,78	4443346,95	PLAYA LES AMPLARIES, OROPESA
ES080MSPFC004	vigilancia	operativo	ES080ESPFE080.DP022	758957,72	4432591,49	PLAYA DEL SERRADAL, CASTELLON
ES080MSPFC004	vigilancia	operativo	ES080ESPFE080.DP027	755444,80	4421959,94	PLAYA AL SUR DEL DELTA DE RIO MIJARES, BURRIANA

MAS_Localizacion*	control	control	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30	Nombre
ES080MSPFC005	vigilancia		ES080ESPFC080.DP032	747775,00	4413194,49	PLAYA DE NULES
ES080MSPFC005	vigilancia		ES080ESPFC080.DP036	742457,98	4403690,06	PLAYA DE CASABLANCA, ALMENARA
ES080MSPFC007	vigilancia		ES080ESPFC080.DP047R	730384,93	4376356,06	PLAYA AL NORTE DEL BARRANCO DEL CARRAIXET
ES080MSPFC007	vigilancia		ES080ESPFC080.DP151	734256,54	4384639,39	PLAYA DEL BARRI DE PESCADORS, EL PUIG
ES080MSPFC008	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP055	740078,27	4341819,51	PLAYA DEL DOSELL, CULLERA
ES080MSPFC008	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DPU001	730415,67	4363989,39	PLAYA DEL SALER, VALENCIA
ES080MSPFC009	vigilancia		ES080ESPFC080.DP057	738627,34	4338847,59	PLAYA SAN ANTONIO, CULLERA
ES080MSPFC010	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP073	771538,21	4303240,30	PLAYA DE LA MARINETA, DENIA
ES080MSPFC011	vigilancia		ES080ESPFC080.DP080	778099,96	4291960,72	PLAYA DE LA GRANADELLA, JAVEA
ES080MSPFC012	vigilancia		ES080ESPFC080.DP085	768500,89	4283775,58	CALA LES BASETES, BENISSA
ES080MSPFC013	vigilancia		ES080ESPFC080.DP092	759838,97	4279746,39	PLAYA AL SUR DEL CLUB NAUTICO MAR Y MONTAÑA
ES080MSPFC014	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP102	734014,36	4261811,23	SUR DE LA CALA BAEZA, EL CAMPELLO
ES080MSPFC016	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP113	717131,42	4240511,84	PLAYA DEL SALADAR, ALICANTE
ES080MSPFC016	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP114	717776,05	4235426,98	PLAYA CARABASSI, ELCHE
ES080MSPFC017	vigilancia		ES080ESPFC080.DP115	716011,10	4229973,40	PLAYA DEL VARADOR, SANTA POLA

Tabla 132. Puntos de control para Indicadores químicos, metales pesados en agua (Vigilancia y operativo) para masas costeras naturales

MAS_Localizacion*	control	control	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30	Nombre
ES080MSPFC001	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP003	795813,17	4487476,58	CALA AL SUR PLAYA LAS CAÑAS
ES080MSPFC001	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP007	790433,53	4478376,68	PLAYA DE LA CARACOLA
ES080MSPFC002	vigilancia		ES080ESPFC080.DP136	783081,83	4464327,78	CALA ARGILAGA, SIERRA DE IRTA
ES080MSPFC003	vigilancia		ES080ESPFC080.DP016	768558,78	4443346,95	PLAYA LES AMPLARIES, OROPESA
ES080MSPFC004	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP022	758957,72	4432591,49	PLAYA DEL SERRADAL, CASTELLON
ES080MSPFC004	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP027	755444,80	4421959,94	PLAYA AL SUR DEL DELTA DE RIO MIJARES, BURRIANA
ES080MSPFC005	vigilancia		ES080ESPFC080.DP032	747775,00	4413194,49	PLAYA DE NULES
ES080MSPFC005	vigilancia		ES080ESPFC080.DP036	742457,98	4403690,06	PLAYA DE CASABLANCA, ALMENARA
ES080MSPFC007	vigilancia		ES080ESPFC080.DP047R	730384,93	4376356,06	PLAYA AL NORTE DEL BARRANCO DEL CARRAIXET
ES080MSPFC007	vigilancia		ES080ESPFC080.DP151	734256,54	4384639,39	PLAYA DEL BARRI DE PESCADORS, EL PUIG
ES080MSPFC008	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP055	740078,27	4341819,51	PLAYA DEL DOSEL, CULLERA
ES080MSPFC008	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DPU001	730415,67	4363989,39	PLAYA DEL SALER, VALENCIA
ES080MSPFC009	vigilancia		ES080ESPFC080.DP057	738627,34	4338847,59	PLAYA SAN ANTONIO, CULLERA

MAS_Localizacion*	control	control	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30	Nombre
ES080MSPFC010	vigilancia	operativo	ES080ESPFC010.DP073	771538,21	4303240,30	PLAYA DE LA MARINETA, DENIA
ES080MSPFC011	vigilancia		ES080ESPFC011.DP080	778099,96	4291960,72	PLAYA DE LA GRANADELLA, JAVEA
ES080MSPFC012	vigilancia		ES080ESPFC012.DP085	768500,89	4283775,58	CALA LES BASETES, BENISSA
ES080MSPFC013	vigilancia		ES080ESPFC013.DP092	759838,97	4279746,39	PLAYA AL SUR DEL CLUB NAUTICO MAR Y MONTAÑA
ES080MSPFC014	vigilancia	operativo	ES080ESPFC014.DP102	734014,36	4261811,23	SUR DE LA CALA BAEZA, EL CAMPELLO
ES080MSPFC016	vigilancia	operativo	ES080ESPFC016.DP113	717131,42	4240511,84	PLAYA DEL SALADAR, ALICANTE
ES080MSPFC016	vigilancia	operativo	ES080ESPFC016.DP114	717776,05	4235426,98	PLAYA CARABASSI, ELCHE
ES080MSPFC017	vigilancia		ES080ESPFC017.DP115	716011,10	4229973,40	PLAYA DEL VARADOR, SANTA POLA

Tabla 133. Puntos de control para Indicadores químicos, otros orgánicos prioritarios en agua (Vigilancia y operativo) para masas costeras naturales

MAS_Localizacion	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30
ES080MSPF001	ES080ESPFB01	788559,70	4470604,40
ES080MSPF002	ES080ESPFB07	782317,89	4462470,21
ES080MSPF003	ES080ESPFB33	769505,69	4444565,51
ES080MSPF004	ES080ESPFB31	760793,38	4436184,31
ES080MSPF005	ES080ESPFB24	741621,88	4399154,58
ES080MSPF007	ES080ESPFB15	733098,82	4379634,81
ES080MSPF008	ES080ESPFB11	736091,53	4351638,39
ES080MSPF009	ES080ESPFB56	740864,92	4333148,75
ES080MSPF010	ES080ESPFB01	764796,60	4309059,50
ES080MSPF011	ES080ESPFB55	777814,95	4297174,15
ES080MSPF012	ES080ESPFB08	771502,26	4285774,14
ES080MSPF013	ES080ESPFB51	757848,45	4276771,91
ES080MSPF014	ES080ESPFB58	741428,45	4265144,58
ES080MSPF015	ES080ESPFB50	728579,55	4256626,36
ES080MSPF016	ES080ESPFB48	717756,09	4239257,00
ES080MSPF017	ES080ESPFB47	714788,29	4229118,02

Tabla 134. Puntos de control para Indicadores químicos, metales y otros orgánicos prioritarios en sedimentos (Vigilancia y operativo) para masas costeras naturales

## Puntos de control por masa de agua costeras muy modificadas por puertos

MAS_Localizacion*	control	control	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30	Nombre
ES080MSPFC0041	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP025	756749,27	4425971,44	PLAYA DE BEN AFELI, ALMASSORA,CASTELLON
ES080MSPFC0041	vigilancia		ES080ESPFC080.DP155	758756,06	4431761,05	PLAYA DEL PINAR, CASTELLON
ES080MSPFC0041	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP157	758443,61	4430087,71	PLAYA DEL PINAR, CASTELLON
ES080MSPFC0041	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP159	756685,76	4426561,68	SUR PUERTO DE CASTELLON
ES080MSPFC006	vigilancia		ES080ESPFC080.DP041	739703,23	4394569,95	PLAYA DEL PUERTO DE SAGUNTO
ES080MSPFC006	vigilancia		ES080ESPFC080.DP042	737417,08	4391456,87	PLAYA SUR DEL PUERTO DE SAGUNTO
ES080MSPFC006	vigilancia		ES080ESPFC080.DP043	736516,39	4390518,07	PLAYA MARJAL DEL MORO,SAGUNTO
ES080MSPFC006	vigilancia		ES080ESPFC080.DP044	735563,67	4389053,38	PLAYA MARJAL DEL MORO, SAGUNTO
ES080MSPFC006	vigilancia		ES080ESPFC080.DP045	734768,06	4386931,44	PLAYA EL PUIG
ES080MSPFC0081	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP048	730666,89	4372030,57	PLAYA DEL CABAÑAL,NORTE PUERTO VALENCIA
ES080MSPFC0081	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP049	729776,94	4367190,15	PLAYA DE PINEDO, VALENCIA
ES080MSPFC0081	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP161	730437,22	4374193,45	PLAYA DE LA MALVAROSA, VALENCIA
ES080MSPFC0081	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP163	729979,41	4365708,51	PLAYA L'ARBRE DEL GOS, PINEDO
ES080MSPFC0101	vigilancia		ES080ESPFC080.DP064	747006,66	4319738,94	PLAYA DEL MARENY DE RAFALCAID,SUR P.GANDIA
ES080MSPFC0101	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP165	746506,58	4320785,45	PLAYA DEL NORD, GANDIA
ES080MSPFC0101	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP167	746915,26	4320027,17	PLAYA ESPIGON SUR PUERTO DE GANDIA
ES080MSPFC0101	vigilancia		ES080ESPFC080.DP169	747229,92	4319338,18	PLAYA DEL MARENY DE RAFALCAID,SUR P.GANDIA
ES080MSPFC0102	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP171	770537,55	4304648,54	PLAYA ESPIGON NORTE PUERTO DE DENIA

MAS_Localizacion*	control	control	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30	Nombre
ES080MSPFC0102	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP173	771077,38	4303550,13	PLAYA DE MARINETA CASIANA, DENIA
ES080MSPFC0161	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP109	717911,80	4245425,06	PLAYA AL SUR DEL PUERTO ALICANTE
ES080MSPFC0161	vigilancia		ES080ESPFC080.DP111	717391,43	4243762,89	PLAYA AGUA AMARGA, ALICANTE
ES080MSPFC0161	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP181	720582,01	4247336,83	PLAYA DEL POSTIGUET, ALICANTE
ES080MSPFC0161	vigilancia		ES080ESPFC080.DP183	717323,22	4243013,62	SUR CALA DELS BORRATXOS, ALICANTE

Tabla 135. Puntos de control para Indicadores biológicos y físico-químico para masas costeras muy modificadas por puertos (Vigilancia y operativo)

MAS_Localizacion*	control	control	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30	Nombre
ES080MSPFC0041	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP025	756749,27	4425971,44	PLAYA DE BEN AFELI, ALMASSORA, CASTELLON
ES080MSPFC0041	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP159	756685,76	4426561,68	SUR PUERTO DE CASTELLON
ES080MSPFC006	vigilancia	Operativo	ES080ESPFC080.DP042	737417,08	4391456,87	PLAYA SUR DEL PUERTO DE SAGUNTO
ES080MSPFC006	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP043	736516,39	4390518,07	PLAYA MARJAL DEL MORO, SAGUNTO
ES080MSPFC0081	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP048	730666,89	4372030,57	PLAYA DEL CABAÑAL, NORTE PUERTO VALENCIA
ES080MSPFC0081	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP049	729776,94	4367190,15	PLAYA DE PINEDO, VALENCIA
ES080MSPFC0081	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP161	730437,22	4374193,45	PLAYA DE LA MALVAROSA, VALENCIA
ES080MSPFC0081	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP163	729979,41	4365708,51	PLAYA L'ARBRE DEL GOS, PINEDO
ES080MSPFC0101	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP167	746915,26	4320027,17	PLAYA ESPIGON SUR PUERTO DE GANDIA
ES080MSPFC0102	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP173	771077,38	4303550,13	PLAYA DE MARINETA CASIANA, DENIA
ES080MSPFC0161	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP109	717911,80	4245425,06	PLAYA AL SUR DEL PUERTO ALICANTE
ES080MSPFC0161	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP111	717391,43	4243762,89	PLAYA AGUA AMARGA, ALICANTE

Tabla 136. Puntos de control para Indicadores químico, metales pesados en agua para masas costeras muy modificadas por puertos (Vigilancia y operativo)

MAS_Localizacion*	control	control	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30	Nombre
ES080MSPFC0041	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP025	756749,27	4425971,44	PLAYA DE BEN AFELI, ALMASSORA, CASTELLON
ES080MSPFC0041	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP159	756685,76	4426561,68	SUR PUERTO DE CASTELLON
ES080MSPFC006	vigilancia	Operativo	ES080ESPFC080.DP042	737417,08	4391456,87	PLAYA SUR DEL PUERTO DE SAGUNTO
ES080MSPFC006	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP043	736516,39	4390518,07	PLAYA MARJAL DEL MORO, SAGUNTO
ES080MSPFC0081	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP048	730666,89	4372030,57	PLAYA DEL CABAÑAL, NORTE PUERTO VALENCIA
ES080MSPFC0081	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP049	729776,94	4367190,15	PLAYA DE PINEDO, VALENCIA
ES080MSPFC0081	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP161	730437,22	4374193,45	PLAYA DE LA MALVAROSA, VALENCIA
ES080MSPFC0081	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP163	729979,41	4365708,51	PLAYA L'ARBRE DEL GOS, PINEDO
ES080MSPFC0081	vigilancia		ES080ESPFC080.DP064	747006,66	4319738,94	PLAYA MARENY DE RAFALCAID
ES080MSPFC0101	vigilancia		ES080ESPFC080.DP167	746915,26	4320027,17	PLAYA ESPIGON SUR PUERTO DE GANDIA
ES080MSPFC0102	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.DP173	771077,38	4303550,13	PLAYA DE MARINETA CASIANA, DENIA
ES080MSPFC0161	vigilancia		ES080ESPFC080.DP109	717911,80	4245425,06	PLAYA AL SUR DEL PUERTO ALICANTE
ES080MSPFC0161	vigilancia		ES080ESPFC080.DP111	717391,43	4243762,89	PLAYA AGUA AMARGA, ALICANTE

Tabla 137. Puntos de control para Indicadores químico, otros orgánicos prioritarios en agua para masas costeras muy modificadas por puertos (Vigilancia y operativo)

MASA	ESTACIÓN	X (WGS84)	Y (WGS84)
0041	FB Puerto de Castellón	244498	4425971
006	FB Puerto de Sagunto	738319	4390479
0081	FB Puerto de Valencia	730858	4365303
0101	FB Puerto de Gandía	747206	4319737
0102	FB Puerto de Denia	250483	4303086
0161	FB Puerto de Alicante	719745	4245331

Tabla 138. Puntos de control para Indicadores químico, metales y otros orgánicos prioritarios en sedimentos para masas costeras muy modificadas por puertos (Vigilancia y operativo)

MAS_Localizacion	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30	Localización
ES080MSPFC 005	ES080ESPFC080.FRC005	739771,89	4394874,32	Sagunto
ES080MSPFC 0161	ES080ESPFC080.FRC017	717496,99	4244034,50	Aigua Amarga

Tabla 139. Puntos de control para Indicadores biológico de macroalgas para masas costeras muy modificadas por puertos (Vigilancia y operativo)

MAS_Localizacion	control	control	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30
ES080MSPFC 006	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.FB22	737906,16	4390056,42
ES080MSPFC 0041	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.FB29	756910,13	4426122,46
ES080MSPFC 0041	vigilancia		ES080ESPFC080.FB30	759265,58	4431358,28
ES080MSPFC 0081	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.FB17	731062,98	4365641,86
ES080MSPFC 0081	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.FB18	731163,42	4373629,64
ES080MSPFC 0101	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.FB03	747754,85	4319659,09
ES080MSPFC 0161	vigilancia	operativo	ES080ESPFC080.FB60	732244,06	4260131,43

Tabla 140. Puntos de control para Indicadores biológico de macroinvertebrados para masas costeras muy modificadas por puertos (Vigilancia y operativo)

MAS_Localizacion	Estación	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30
ES080MSPFC 0041	ES080ESPFC1_1	757835	4427142
	ES080ESPFC2_1	757485	4428696
	ES080ESPFC3_2	757835	4427143
	ES080ESPFC3_3	758334	4429197

Tabla 141. Puntos de control para Indicadores biológicos y físico – químicos de la Red de Vigilancia de la Autoridad Portuaria de Castellón

MAS_Localizacion	Estación	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30
ES080MSPFC 006	ES080ESPFC0	740803	4391241
	ES080ESPFC1	739014	4392754
	ES080ESPFC2	738830	4391533
	ES080ESPFC3	739500	4390956
ES080MSPFC 0081	ES080ESPFCV0	733243	4361924
	ES080ESPFCV1	730300	4370750
	ES080ESPFCV2	730357	4369823

MAS_Localizacion	Estación	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30
	ES080ESFPV3	731266	4369830
	ES080ESFPV4	730465	4368457
	ES080ESFPV5	731545	4368925
	ES080ESFPV6	730856	4368847
	ES080ESFPV7	731663	4369421
	ES080ESFPV8	731959	4368436
ES080MSPFC 0101	ES080ESFPG0	747936	4321180
	ES080ESFPG1	746162	4319992
	ES080ESFPG2	746530	4320150
	ES080ESFPG3	746945	4320129

Tabla 142. Puntos de control para Indicadores biológicos y físico – químicos de la Red de Vigilancia de la Autoridad Portuaria de Valencia

MAS_Localizacion	Estación	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30
ES080MSPFC 0161	ES080ESFPA1	718697	4245288
	ES080ESFPA2	718697	4245124
	ES080ESFPA3	719934	4246538
	ES080ESFPA4	719899	4245918
	ES080ESFPA5	719196	4245721

Tabla 143. Puntos de control para Indicadores biológicos y físico – químicos de la Red de Vigilancia de la Autoridad Portuaria de Alicante

MAS_Localizacion	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30
ES080MSPFC 0041	ES080ESFPC1_1	757835	4427142
	ES080ESFPC2_1	757485	4428696
	ES080ESFPC3_2	757835	4427143
	ES080ESFPC3_3	758334	4429197
ES080MSPFC 006	ES080ESFPS3	739500	4390956
ES080MSPFC 0081	ES080ESFPV5	731545	4368925
ES080MSPFC 0101	ES080ESFPG3	746945	4320129
ES080MSPFC 0161	ES080ESFPA1	718697	4245288
	S080ESFPA2	718697	4245124
	ES080ESFPA3	719934	4246538

MAS_Localizacion	UE_CD*	ETRS89_X_H30	ETRS89_Y_H30
	ES080ESPFA4	719899	4245918
	ES080ESPFA5	719196	4245721

Tabla 144. Puntos de control para Indicador Químico metales y otros orgánicos prioritarias en sedimentos para masas costeras muy modificadas por puertos

## Puntos de control por masa de agua de transición

Masa			Estación	X	Y	Localización
ES080ESPFTW0201	vigilancia		ES080ESPFTW_J01	736871,55	4339337,60	Estuario del Júcar
ES080ESPFTW 201	vigilancia		ES080ESPFTW_J02	737637,12	4338160,91	Estuario del Júcar
ES080ESPFTW 0201	vigilancia	operativo	ES080ESPFTW_J03	738830,54	4337542,80	Estuario del Júcar
ES080ESPFTW 0201	vigilancia		ES080ESPFTW_J06	739111,15	4334806,07	Estuario del Júcar
ES080ESPFTW 0202	vigilancia		ES080ESPFTW_E01	738182,66	4335291,10	Estany de Cullera
ES080ESPFTW 0202	vigilancia		ES080ESPFTW_E02	738560,50	4335300,36	Estany de Cullera
ES080ESPFTW 0202	vigilancia	operativo	ES080ESPFTW_E03	738793,38	4335210,79	Estany de Cullera
ES080ESPFTW 0202	vigilancia		ES080ESPFTW_E04	739126,52	4335039,85	Estany de Cullera
ES080ESPFTW 0202	vigilancia		ES080ESPFTW_E05	739439,25	4334716,09	Estany de Cullera
ES080ESPFTW 0202	vigilancia		ES080ESPFTW_E06	739111,15	4334806,07	Estany de Cullera
ES080ESPFTW 0301	vigilancia	operativo	ES080ESPFTW_SCT002	767074,43	4282038,64	Laguna Calpe
ES080ESPFTW 0301	vigilancia	operativo	ES080ESPFTW_SCT005	766911,45	4282013,19	Laguna Calpe
ES080ESPFTW 0301	vigilancia	operativo	ES080ESPFTW_SCT008	766802,74	4282032,88	Laguna Calpe
ES080ESPFTW 0301	vigilancia	operativo	ES080ESPFTW_SCT00J	767136,37	4282322,96	Laguna Calpe
ES080ESPFTW 0302	vigilancia	operativo	ES080ESPFTW_SPC001	705779,18	4227818,62	Laguna Santa Pola
ES080ESPFTW 0302	vigilancia		ES080ESPFTW_SPC002	705419,87	4228369,19	Laguna Santa Pola
ES080ESPFTW 0302	vigilancia		ES080ESPFTW_SPC003	707286,54	4228864,16	Laguna Santa Pola
ES080ESPFTW 0302	vigilancia		ES080ESPFTW_SPC004	707271,87	4228923,76	Laguna Santa Pola
ES080ESPFTW 0302	vigilancia		ES080ESPFTW_SPC005	706667,68	4228694,03	Laguna Santa Pola
ES080ESPFTW 0302	vigilancia		ES080ESPFTW_SPC006B	706975,19	4229867,86	Laguna Santa Pola
ES080ESPFTW 0302	vigilancia		ES080ESPFTW_SPC007A	707585,42	4230439,80	Laguna Santa Pola
ES080ESPFTW 0302	vigilancia		ES080ESPFTW_SPC007B	707625,71	4230406,41	Laguna Santa Pola
ES080ESPFTW 0302	vigilancia	operativo	ES080ESPFTW_SPC008	708508,71	4230761,08	Laguna Santa Pola
ES080ESPFTW 0302	vigilancia		ES080ESPFTW_SPC009	708527,39	4230750,46	Laguna Santa Pola
ES080ESPFTW 0302	vigilancia	operativo	ES080ESPFTW_SPN002	707990,08	4227712,82	Laguna Santa Pola

Masa			Estación	X	Y	Localización
ES080ESPFTW 0302	vigilancia	operativo	ES080ESPFTW_SPN003	708006,13	4227736,56	Laguna Santa Pola
ES080ESPFTW 0302	vigilancia	operativo	ES080ESPFTW_SPN008	708315,85	4226906,08	Laguna Santa Pola
ES080ESPFTW 0302	vigilancia	operativo	ES080ESPFTW_SPN021	708328,32	4226898,62	Laguna Santa Pola
ES080ESPFTW 0302	vigilancia		ES080ESPFTW_SPN027	708101,22	4227446,93	Laguna Santa Pola
ES080ESPFTW 0302	vigilancia		ES080ESPFTW_SPP001	712966,29	4230907,94	Laguna Santa Pola

Tabla 145. Puntos de control para Indicador biológico fitoplancton y fisicoquímicos (Vigilancia) en masas de transición

Masa	Estación	X	Y	Localización
0201	TJU006	736772	4339202	Estuario del Júcar
0202	TES006	738694	4335076	Estany de Cullera
0301	SCT008	766705	4281896	Laguna de Calpe
0301	SCT00J	766803	4281839	Laguna de Calpe
0302	SBP001	707232	4228703	Laguna Santa Pola
0302	SPC002	738694	4335076	Laguna Santa Pola
0302	SPC003	736772	4339202	Laguna Santa Pola
0302	SPC004	707170	4228786	Laguna Santa Pola
0302	SPC005	706566	4228556	Laguna Santa Pola
0302	SPC007A	707484	4230302	Laguna Santa Pola
0302	SPC007B	707524	4230269	Laguna Santa Pola
0302	SPC008	708407	4230623	Laguna Santa Pola
0302	SPC009	708426	4230613	Laguna Santa Pola
0302	SPP001	712865	4230770	Laguna Santa Pola

Tabla 146. Puntos de control para Indicador biológico macroinvertebrados en masas de transición

Masa	Estación	X	Y	Localización
0201	TJU00	736075	4340220	Estuario del Júcar
0201	TJU01	736624	4339062	Estuario del Júcar
0201	TJU02	737280	4338002	Estuario del Júcar
0201	TJU03	738731	4337408	Estuario del Júcar
0202	TES03	738694	4335076	Estany de Cullera
0302	SPC001	705678	4227681	Laguna Santa Pola
0302	SPC003	707185	4228727	Laguna Santa Pola
0302	SPC004	707170	4228786	Laguna Santa Pola

Masa	Estación	X	Y	Localización
0302	SPC006A	706864	4229767	Laguna Santa Pola
0302	SPC007A	707484	4230302	Laguna Santa Pola
0302	SPC008	708407	4230623	Laguna Santa Pola

Tabla 147. Puntos de control para Indicador químico, metales pesados en agua (Vigilancia), en masas de transición

Masa	Estación	X	Y	Localización
0201	TJU03	738731	4337408	Estuario del Júcar
0202	TES03	738694	4335076	Estany de Cullera
0302	SPC001	705678	4227681	Laguna Santa Pola
0302	SPC008	708407	4230623	Laguna Santa Pola

Tabla 148. Puntos de control para Indicador químico, metales pesados en agua (Operativo), en masas de transición

Masa	Estación	X	Y	Localización
0201	TJU01	736624	4339062	Estuario del Júcar
0201	TJU03	738731	4337408	Estuario del Júcar
0202	TES001	738083	4335156	Estany de Cullera
0202	TES002	738461	4335165	Estany de Cullera
0202	TES003	738694	4335076	Estany de Cullera
0302	SPC001	705678	4227681	Laguna Santa Pola
0302	SPC003	707185	4228727	Laguna Santa Pola
0302	SPC004	707170	4228786	Laguna Santa Pola
0302	SPC006A	706864	4229767	Laguna Santa Pola
0302	SPC007A	707484	4230302	Laguna Santa Pola
0302	SPC008	708407	4230623	Laguna Santa Pola

Tabla 149. Puntos de control para Indicador químico, otros orgánicos prioritarias en agua (Vigilancia) en masas de transición

Masa	Estación	X	Y	Localización
0201	TJU03	738731	4337408	Estuario del Júcar
0202	TES003	738694	4335076	Estany de Cullera
0302	SPC001	705678	4227681	Laguna Santa Pola
0302	SPC008	708407	4230623	Laguna Santa Pola

Tabla 150. Puntos de control para Indicador químico, otros orgánicos prioritarias en agua (Operativo) en masas de transición

MASA	ESTACIÓN	X (WGS84)	Y (WGS84)
0201	Estany Cullera	738533	4337207
0202	Desembocadura Río Júcar	738635	4334841
0302	Salina Santa Pola. SPC001	705384	4227614
0302	Salina Santa Pola. SPC008	709321	4230631

Tabla 151. Puntos de control para Indicador químico, metales y otros orgánicos prioritarios en sedimentos en masas de transición

## **ANEJO 12- APÉNDICE 2**

# **EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIAL**

**DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR**



## Apéndice 2. Evaluación del estado de las masas de agua superficial

### MATRICES DE EVALUACIÓN DE ESTADO EN LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIALES

#### Masas de agua tipo río naturales

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
Cenia-Maestrazgo	01.01	Río Cenia: Cabecera - E. Ulldecona	MB	MB	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	01.03	Río Cenia: E. Ulldecona - La Sénia	MB	MB	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	01.04	Río Cenia: La Sénia - Ac. Foies	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
	01.05	Río Cenia: Ac. Foies - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
	02.01	Bco. Vallviquera	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	03.01	Río Servol: Cabecera - Bco. Barsella	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	03.02	Río Servol: Bco. Barsella - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	04.01	Bco. Agua Oliva	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	05.01	Río Cervera: Cabecera - Bco. Espadella	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	05.02	Río Cervera: Bco. Espadella - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	06.01	Rbla. Alcalá	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	07.01	Río S. Miguel: Cabecera - La Mosquera	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	07.02	Río S. Miguel: La Mosquera - Mar	MD	B	NE	MD	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	07.02.01.01	Rbla. Seguer	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	08.01	Bco. Chinchilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
Mijares-Plana de Castellón	09.01	Río Seco: Cabecera - Castellón	B	NE	NE	B	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	09.02	Río Seco: Castellón - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.01	Río Mijares: Cabecera - Bco. Charco	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	10.02	Río Mijares: Bco. Charco - Loma de la Ceja	MD	NE	B	MD	B	B	B	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	10.03	Río Mijares: Loma de la Ceja - Río Mora	B	NE	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	10.03.01.01	Río Alcalá: Cabecera - Río Valbona	MB	NE	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	10.03.02.01	Río Albentosa: Cabecera - Manzanera	MB	NE	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	10.03.02.02	Río Albentosa: Desde Manzanera hasta confluencia	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	10.03.03.01	Río Mora	B	NE	MB	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	10.04	Río Mijares: Río Mora - E. Arenós	MB	NE	B	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
10.04.01.01	Río del Morrón	MB	B	B	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B	

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	10.06	Río Mijares: E. Arenós - Az. Huertacha	NE	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	10.06.01.01	Bco. Maimona	MB	NE	NE	MB	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	10.06.02.01	Río Montán	MB	B	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	10.06.03.01	Río Cortes	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	10.07	Río Mijares: Az. Huertacha - E. Vallat	MB	NE	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	10.07.01.01	Río Pequeño	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.07.02.01	Río Villahermosa: Cabecera - Bco. Canaleta	MB	MB	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	10.07.02.02	Río Villahermosa: Bco. Canaleta - Bco. Cimirreta	MB	MB	NE	MB	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	10.07.02.03	Río Villahermosa: Bco. Cimirreta - Villahermosa	MB	NE	NE	MB	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	10.07.02.04	Río Villahermosa: Villahermosa - Río Mijares	MB	MB	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	10.08	Río Mijares: E. Vallat - E. Sichar	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	10.12	Río Mijares: Rbla. de la Viuda - Delta Mijares	NE	NE	NE	NE	NE	B	B	NE	B	B	B	B	B	B
	10.12.01.01	Rbla. de la Viuda: Cabecera - Bco. Segarra	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	10.12.01.02	Rbla. de la Viuda: Bco Segarra - Río Monleón	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	10.12.01.02.01.01	Río Monleón: Cabecera - Bco	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		Forcall														
	10.12.01.02.01.01.01.01	Río Seco (Monleón)	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	10.12.01.02.01.02	Río Monleón: Bco Forcall - Rbla de la Viuda	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.12.01.03	Rbla. de la Viuda: Río Monleón - Bco. Cabanes	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.12.01.03.01.01	Bco. Cabanes	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.12.01.04	Rbla. de la Viuda: Bco. Cabanes - E. M <sup>a</sup> Cristina	B	NE	NE	B	NE	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	10.12.01.04.01.01	Río Lucena: Cabecera - E. Alcora	MB	MB	NE	MB	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	10.12.01.04.01.03	Río Lucena: E. Alcora - Rbla. de la Viuda	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	10.12.01.06	Rbla. de la Viuda: E. M <sup>a</sup> Cristina - Boverot	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	12.01	Río Belcaire	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
Palancia-Los Valles	13.01	Río Palancia: Cabecera - Az. Ac. Sagunto	MB	NE	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	13.02	Río Palancia: Az. Ac. Sagunto - Az. Sargal	MB	NE	NE	MB	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	13.03	Río Palancia: Az. Sargal - E. Regajo	B	NE	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	13.05	Río Palancia: E. Regajo - Rbla. Seca	B	NE	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	13.05.01.01	Rbla. Seca (Palancia)	MD	NE	NE	MD	B	B	B	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	13.06	Río Palancia: Rbla. Seca - E. Algar	MD	NE	NE	MD	B	B	B	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	13.08	Río Palancia: E. Algar - Az. Ac. Mayor Sagunto	NE	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	13.09	Río Palancia: Az. Ac. Mayor Sagunto - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
Turia	14.01	Bco. Carraixet: Cabecera - Alfara del Patriarca	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
	14.02	Bco. Carrixet: Alfara del Patriarca - Mar	NE	NE	NE	NE	NE	B	B	NE	B	NA	B	B	NA	PB
	15.01	Río Guadalaviar (Turia): Cabecera - Rbla. Monterde	NE	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	15.01.01.01	Rbla. Monterde	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	15.02	Río Guadalaviar (Turia): Rbla. Monterde - E. Arquillo S. Blas	B	B	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.04	Río Guadalaviar (Turia): E. Arquillo S. Blas - Río Alfambra	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.04.01.01	Río Alfambra: Cabecera - Rbla. Hoz	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.04.01.02	Río Alfambra: Rbla. Hoz - Río Turia	MD	NE	NE	MD	B	B	B	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.05	Río Turia: Río Alfambra - Rbla. Matanza	NE	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	B	B	B	B	PB
	15.05.01.01	Río Camarena	NE	NE	MB	MB	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	15.06	Río Turia: Rbla. Matanza - Rbla. Barrancón	B	NE	NE	B	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	15.06.01.01	Río de Riodeva	NE	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.06.02.01	Río Ebrón	MB	NE	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.06.03.01	Río Vallanca	MB	MB	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.07	Río Turia: Rbla. Barrancón - Río Arcos	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.07.01.01	Río Arcos	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.08	Río Turia: Río Arcos - El Villarejo	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.09	Río Turia: El Villarejo - E. Benagéber	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.10.01.01	Rbla. San Marco	MB	NE	NE	MB	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.11	Río Turia: E. Benagéber - E. Loriguilla	NE	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.12.01.01	Río Tuejar: Cabecera - Bco. Prado	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.12.01.02	Río Tuejar: Bco. Prado - E. Loriguilla	B	NE	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.12.01.02.01.01	Rbla. Alcotas	D	NE	NE	D	NE	B	B	NE	D	NE	NE	NE	B	PB
	15.13	Río Turia: E. Loriguilla - Río Sot	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.13.01.01	Río Reatillo	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.13.01.03	Río Sot: E. Buseo - Río Turia	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.14	Río Turia: Río Sot - Bco. Teulada	MB	NE	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.14.01.01	Rbla. Castellana: Cabecera -	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		Rbla. Roig														
	15.14.01.02	Rbla. Castellana: Rbla. Roig - Río Turia	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B PB	
	15.14.01.02.01.01	Rbla. Aceña	MD	NE	NE	MD	B	B	B	NE	MD	NE	NE	NE	B PB	
	15.14.02.01	Rbla. Escarihuela: Cabecera - Bco. Crispina	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B B	
	15.14.02.02	Rbla. Escarihuela: Bco. Crispina - Río Turia	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA PB	
	15.15	Río Turia: Bco. Teulada - Ayo Granolera	MB	NE	NE	MB	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B PB	
	15.16	Río Turia: Ayo Granolera - Az. Manises	B	NE	MD	MD	B	B	B	NE	MD	NE	NE	NE	B PB	
	15.17	Río Turia: Az. Manises - Az. Ac. Tormos	MD	NE	D	D	B	B	B	NE	D	B	B	B	B PB	
	16.01	Rbla. Poyo: Cabecera - Bco. Cavalls	NE	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B PB	
	16.02	Rbla. Poyo: Bco. Cavalls - Paiporta	NE	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B B	
Júcar	17.01	Bco. Picassent: Cabecera - Parque Albufera	MB	MB	NE	MB	NE	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B B	
	17.02	Bco. Picassent: Parque Albufera - Lago Albufera	B	NE	NE	B	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B B	
	18.01	Río Júcar: Cabecera - Huélamo	MB	MB	NE	MB	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B B	
	18.02	Río Júcar: Huélamo - E. La Toba	MB	MB	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B B	

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.04	Río Júcar: E. La Toba - Az. Villalba	MB	NE	NE	MB	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.05	Río Júcar: Az. Villalba - Río Huécar	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.05.01.01	Río Valdecabras	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.05.02.01	Ayo. Bonilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.05.03.01	Río Huécar: Cabecera - Az. Pajosa	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.05.03.02	Río Huécar: Az. Pajosa - Cuenca	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.05.03.03	Río Huécar: Cuenca	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.06	Río Júcar: Río Huécar - E. Alarcón	B	MB	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.06.01.01	Río Moscas. Cabecera - La. Fuentes 2	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.06.01.02	Río Moscas: La. Fuentes 2 - Río Júcar	B	NE	D	D	NE	B	B	NE	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.06.02.01	Río Chillarón	MD	NE	NE	MD	NE	B	B	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.06.03.01	Río San Martín: Cabecera - Río Júcar	B	B	D	D	NE	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.07.01.01	Río Marimota	MD	B	NE	MD	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.07.02.01	Ayo. Riato	B	MB	NE	B	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.07.03.01	Ayo. Vega	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.07.04.01	Río Gritos: Cabecera - Puente	NE	NE	NE	NE	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		Nueva														
	18.07.04.02	Río Gritos: Puente Nueva - Valera de Abajo	NE	NE	NE	NE	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B B	
	18.08	Río Júcar: E. Alarcón - Az. Henchideros	NE	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B B	
	18.09	Río Júcar: Az. Henchideros - E. Picazo	NE	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B B	
	18.09.01.01	Ayo. Vallehermoso	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B B	
	18.10	Río Júcar: E. Picazo - Ctra Fuensanta	NE	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	B	B	B	B B	
	18.11	Río Júcar: Ctra Fuensanta - Los Guardas	B	B	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B B	
	18.12	Río Júcar: Los Guardas - Río Valdemembra	MB	MB	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	B	B	B	B B	
	18.12.01.01	Río Valdemembra: Cabecera - Motilla del Palancar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B PB	
	18.13	Río Júcar: Río Valdemembra - Bco. Espino	MB	B	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B B	
	18.14	Río Júcar: Bco. Espino - Canal María Cristina	MB	MB	NE	MB	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B B	
	18.14.01.01	Río Arquillo: Cabecera - Laguna Arquillo	NE	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B B	
	18.14.01.02	Río Arquillo: Laguna Arquillo - Az. Carrasca Sombrero	MB	MB	NE	MB	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B PB	
	18.14.01.03	Río Arquillo: Az. Carrasca Sombrero - Río Mirón	MB	MB	NE	MB	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B B	

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.14.01.03.01.01	Río Mirón: Cabecera - Rba. Fuentecarrasca	MB	MB	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.14.01.03.01.02	Río Mirón: Rba. Fuentecarrasca - Río Arquillo	MB	MB	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.14.01.04	Río Arquillo: Río Mirón - Az. Volada Choriza	NE	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.14.01.07	Canal María Cristina: Ctra. C. Juan Núñez - Río Júcar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.15	Río Júcar: Canal María Cristina - Ayo. Ledaña	B	MB	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.15.01.01	Bcos. Encina y Hoz	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.15.01.02	Ayo. Ledaña	MD	MB	NE	MD	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.15.01.02.01.01	Bco. Cañada Romera	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.16	Río Júcar: Ayo. Ledaña - Alcalá del Júcar	NE	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	B	B	B	B	B
	18.16.01.01	Rbla. de Ayora	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.16.02.01	Rbla. Carcelén	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.17	Río Júcar: Alcalá del Júcar - Az. Medidor del Bosque	B	MB	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.18	Río Júcar: Az. Medidor del Bosque - E. Molinar	NE	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.20	Río Júcar: E. Molinar - E. Embarcaderos	NE	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.20.01.01	Rbla. Espadilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.20.01.02	Bco. del Agua	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.20.02.01	Río Reconque	B	NE	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.01	Río Cabriel: Cabecera - Solana Antón	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.02	Río Cabriel: Solana Antón - Rba. Masegarejo	NE	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.03	Río Cabriel: Rba. Masegarejo - Río Mayor del Molinillo	NE	NE	NE	NE	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.04	Río Cabriel: Río Mayor del Molinillo - E. Bujioso	B	MB	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.04.01.01	Río Mayor del Molinillo	NE	NE	MB	MB	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.04.01.01.01.01	Río Campillos	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.05	E. Bujioso	MB	NE	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.06	Río Cabriel: E. Bujioso - E. Contreras	NE	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.06.01.01	Río Guadazaón: Cabecera - Ayo. Prado Olmeda	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.21.01.06.01.01.01.01	Rba. Seca	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.21.01.06.01.02	Río Guadazaón: Ayo. Prado Olmeda - E. Contreras	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.06.01.02.01.01	Ayo. de la Vega	NE	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.07.01.01	Río Martín	MB	NE	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.07.02.01	Río Ojos de Moya: Cabecera - Bco. Sierra del Agua	MD	NE	NE	MD	B	B	B	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.21.01.07.02.02	Río Ojos de Moya: Bco. Sierra del Agua - Río Henares	B	NE	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.07.02.03	Río Ojos de Moya: Río Henares - E. Contreras	MB	B	NE	B	B	B	B	NE	B	B	B	B	B	B
	18.21.01.08	Río Cabriel: E. Contreras - Rbla. S. Pedro	NE	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.09	Río Cabriel: Rbla. S. Pedro - Villatoya	B	MB	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.10	Río Cabriel: Villatoya - E. Embarcaderos	NE	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.10.01.01	Ayo. Romeroso	NE	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.10.01.02	Rbla. Ruices	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.21.01.10.02.01	Rbla. de Ves	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.24	Río Júcar: E. El Naranjero - E. Tous	MB	NE	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.25.01.01	Río Escalona: Cabecera - E. Escalona	B	NE	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.25.01.02.01.01	Río Grande: Cabecera - E. Escalona	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.25.01.02.02.01	Bco. Pileta	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.26	Río Júcar: E. Tous - Az. Ac. Escalona	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.27	Río Júcar: Az. Ac. Escalona - Az. Antella	MB	MB	NE	MB	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.28	Río Júcar: Az. Antella - Río	B	NE	MD	MD	MB	B	MB	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		Sellent														
	18.28.01.01	Río Sellent: Cabecera - Bolbaite	MD	NE	NE	MD	B	B	B	NE	MD	NE	NE	NE	B PB	
	18.28.01.02	Río Sellent: Bolbaite - Río Júcar	B	MB	NE	B	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B PB	
	18.28.01.02.01.01	Rbla. Riajuelo: Cabecera - Río Mínguez	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B PB	
	18.28.01.02.01.02	Rbla. Riajuelo: Río Mínguez - Río Sellent	NE	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B PB	
	18.29	Río Júcar: Río Sellent - Río Albaida	B	MB	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B B	
	18.29.01.01	Río Albaida: Cabecera - E. Bellús	NE	NE	NE	NE	MD	NA	MD	NE	MD	NA	NA	B	NA PB	
	18.29.01.01.01.01	Río Clariano	NE	NE	MB	MB	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B PB	
	18.29.01.02.01.01	Río Micena	B	MD	NE	MD	B	B	B	NE	MD	NE	NE	NE	B PB	
	18.29.01.03.01.01	Río Cañoles: Cabecera - Canals	MD	B	NE	MD	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B PB	
	18.29.01.03.01.01.01.01	Bco. Boquilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B B	
	18.29.01.03.01.02	Río Cañoles: Canals - Río Albaida	MD	B	NE	MD	MD	B	MD	NE	MD	B	B	B	B PB	
	18.29.01.03.02.01	Río Barcheta	MD	B	M	M	B	B	B	NE	M	NE	NE	NE	B PB	
	18.29.01.04	Río Albaida: Río Barcheta - Río Júcar	D	NE	D	D	MD	NA	MD	NE	D	B	B	B	B PB	
	18.30	Río Júcar: Río Albaida - Rbla. Casella	B	NE	NE	B	MD	NA	MD	NE	MD	B	B	B	B PB	

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.30.01.01	Rbla. Casella: Cabecera - Bco. Barcheta	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.30.01.02	Rbla. Casella: Bco Barcheta - Río Júcar	M	NE	NE	M	MD	B	MD	NE	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.31	Río Júcar: Rbla. Casella - Río Verde	B	MB	NE	B	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.31.01.01	Río Verde: Cabecera - Alzira	NE	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.31.01.01.01.01	Río Seco: Cabecera - Confluencia	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.31.01.02	Río Verde: Alzira - Río Júcar	MD	NE	NE	MD	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.32	Río Júcar: Río Verde - Río Magro	B	NE	M	M	MD	B	MD	NE	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.01	Río Magro: Cabecera - Río Madre	MD	NE	NE	MD	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.02	Río Magro: Río Madre - Vega de la Torre	NE	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.03	Río Magro: Vega de la Torre - Sta. Catalina	MD	NE	NE	MD	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.04	Río Magro: Sta. Catalina - Bco. Rubio	D	NE	MD	D	NE	B	B	NE	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.05	Río Magro: Bco. Rubio - E. Forata	MD	NE	NE	MD	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.05.01.01	Río Mijares (Magro)	B	NE	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.32.01.07	Río Magro: E. Forata - Bonetes	MD	NE	NE	MD	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.08	Río Magro: Bonetes - Río	MD	NE	MD	MD	NE	B	B	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		Buñol														
	18.32.01.08.01.01	Río Buñol: Cabecera - Az. Molinos	B	NE	NE	B	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B B	
	18.32.01.08.01.02	Río Buñol: Az. Molinos - Río Magro	D	NE	NE	D	NE	B	B	NE	D	NE	NE	NE	B PB	
	18.32.01.09	Río Magro: Río Buñol - Alfarp	MD	NE	NE	MD	B	B	B	NE	MD	B	B	B	B PB	
	18.32.01.09.01.01	Rbla. Algoder	MD	NE	NE	MD	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B PB	
	18.32.01.10	Río Magro: Alfarp - Carlet	D	NE	M	M	MD	B	MD	NE	M	NE	NE	NE	B PB	
	18.32.01.11	Río Magro: Carlet - Algemesí	NE	B	M	M	MD	B	MD	NE	M	B	B	B	B PB	
	18.32.01.12	Río Magro: Algemesí - Río Júcar	NE	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B PB	
	18.33	Río Júcar: Río Magro - Albalat de la Ribera	MD	NE	D	D	MD	B	MD	NE	D	NE	NE	NE	B PB	
	18.34	Río Júcar: Albalat de la Ribera - Az. Sueca	NE	NE	D	D	MD	B	MD	NE	D	NA	B	B	NA PB	
	18.35	Río Júcar: Az. Sueca - Az. Cullera	B	B	NE	B	MD	B	MD	NE	MD	NA	B	B	NA PB	
	18.36	Río Júcar: Az. Cullera - Az. Marquesa	MD	NE	NE	MD	MD	NA	MD	NE	MD	B	B	B	B PB	
	32.01	Cañada del Charco	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B PB	
	32.03	Rbla. del Pantano	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B PB	
	33.01	Río Lezuza	MD	MB	NE	MD	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B PB	
Serpis	19.01	Río Jaraco: Cabecera - Ferrocarril	MB	MB	M	M	MD	B	MD	NE	M	NE	NE	NE	B PB	

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	19.02	Río Jaraco: Ferrocarril - Mar	NE	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	20.01	Río Beniopa	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	21.01	Río Serpis: Cabecera - Pont Set Llunes	NE	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	21.02	Río Serpis: Pont Set Llunes - EDAR Alcoy	MB	MB	NE	MB	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	21.03.01.01	Río Vallaseta	B	B	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	21.05	Río Serpis: E. Beniarrés - Lorcha	B	B	B	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	21.05.01.01	Bco. Encantada	B	B	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	21.06	Río Serpis: Lorcha - Reprimala	NE	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	21.07	Río Serpis: Reprimala - Bco. Murta	MB	B	B	B	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	21.07.01.01	Río Bernisa: Cabecera - Bco. Llutxent	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	21.07.01.02	Río Bernisa: Bco. Llutxent - Río Serpis	MB	MB	NE	MB	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
Marina Alta	22.01	Rbla. Gallinera: Cabecera - Oliva	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	23.01	Río Vedat	MB	MB	NE	MB	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	24.01	Río Revolta: Cabecera - Marjal Pego-Oliva	NE	NE	NE	NE	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	25.01	Río Girona: Cabecera - E. Isbert	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	25.02	Río Girona: E. Isbert - Mar	MB	B	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	26.01	Bco. Alberca	MB	MB	NE	MB	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	27.01	Río Gorgos: Cabecera - Bco. del Cresol	MB	MB	NE	MB	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	27.02	Río Gorgos: Bco. del Cresol - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
Marina Baja	28.01	Río Algar: Cabecera - Río Bollullá	NE	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	28.02	Río Algar: Río Bollullá - Río Guadalest	NE	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	28.02.01.02	Río Guadalest: E. Guadalest - Callosa d'En Sarrià	MB	MD	MB	MD	MB	B	MB	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	28.02.01.03	Río Guadalest: Callosa d'En Sarrià - Río Algar	MB	B	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	28.03	Río Algar: Río Guadalest - Mar	B	B	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	29.01	Río Amadorio: Cabecera - E. Amadorio	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	29.02.01.01	Río Sella: Cabecera - E. Amadorio	MB	MB	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	29.03	Río Amadorio: E. Amadorio - A-7	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	29.04	Río Amadorio: A-7 - Mar	MB	B	MD	MD	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
Vinalopó-Alacantí	30.01	Río Monegre: Cabecera - E. Tibi	MB	MD	NE	MD	MD	NA	MD	NE	MD	NA	B	B	NA	PB
	30.03	Río Monegre: E. Tibi - Río	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		Jijona														
	30.03.01.01	Río Jijona	NE	B	NE	B	MD	NA	MD	NE	MD	B	B	B	B	PB
	30.04	Río Monegre: Río Jijona - Molino Nuevo	MD	MD	NE	MD	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	30.05	Río Monegre: Molino Nuevo - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	31.01	Río Vinalopó: Cabecera - Campo Oro	MB	MB	NE	MB	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	31.02	Río Vinalopó: Campo Oro - Bco. Solana	MD	MD	NE	MD	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	31.03	Río Vinalopó: Bco. Solana - Ac. del Rey	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	31.04	Río Vinalopó: Ac. del Rey - Sax	D	D	NE	D	MD	B	MD	NE	D	NE	NE	NE	B	PB
	31.07	E. Elche	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	31.09	Río Vinalopó: Az. Moros - Salinas Sta. Pola	MD	MD	NE	MD	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB

Tabla 152. Evaluación del estado en los ríos naturales en 2009 de la DHJ.

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2010)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
Cenia-Maestrazgo	01.01	Río Cenia: Cabecera - E. Uldecona	MB	NE	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	01.03	Río Cenia: E. Uldecona - La Sénia	MB	MB	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	01.04	Río Cenia: La Sénia - Ac. Foies	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
	01.05	Río Cenia: Ac. Foies - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
	02.01	Bco. Vallviquera	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	03.01	Río Servol: Cabecera - Bco. Barsella	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	03.02	Río Servol: Bco. Barsella - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	04.01	Bco. Agua Oliva	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	05.01	Río Cervera: Cabecera - Bco. Espadella	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	05.02	Río Cervera: Bco. Espadella - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	06.01	Rbla. Alcalá	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
	07.01	Río S. Miguel: Cabecera - La Mosquera	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	07.02	Río S. Miguel: La Mosquera - Mar	MD	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	07.02.01.01	Rbla. Seguer	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	08.01	Bco. Chinchilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
Mijares-Plana de Castellón	09.01	Río Seco: Cabecera - Castellón	B	NE	B	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	09.02	Río Seco: Castellón - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.01	Río Mijares: Cabecera - Bco. Charco	B	B	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.02	Río Mijares: Bco. Charco - Loma de	B	B	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2010)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		la Ceja													
	10.03	Río Mijares: Loma de la Ceja - Río Mora	B	B	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	
	10.03.01.01	Río Alcalá: Cabecera - Río Valbona	MB	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	
	10.03.02.01	Río Albentosa: Cabecera - Manzanera	MB	MB	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	
	10.03.02.02	Río Albentosa: Desde Manzanera hasta confluencia	B	B	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	
	10.03.03.01	Río Mora	MD	B	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B	
	10.04	Río Mijares: Río Mora - E. Arenós	MB	B	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	
	10.04.01.01	Río del Morrón	MB	MB	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	
	10.06	Río Mijares: E. Arenós - Az. Huertacha	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	
	10.06.01.01	Bco. Maimona	MB	NE	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	
	10.06.02.01	Río Montán	MB	MB	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	
	10.06.03.01	Río Cortes	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	
	10.07	Río Mijares: Az. Huertacha - E. Vallat	B	MB	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	
	10.07.01.01	Río Pequeño	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	
	10.07.02.01	Río Villahermosa: Cabecera - Bco. Canaleta	MB	MB	MB	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	
	10.07.02.02	Río Villahermosa: Bco. Canaleta - Bco. Cimirreta	MB	MB	MB	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2010)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	10.07.02.03	Río Villahermosa: Bco. Cimorra - Villahermosa	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	10.07.02.04	Río Villahermosa: Villahermosa - Río Mijares	MB	B	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.08	Río Mijares: E. Vallat - E. Schar	MD	B	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	10.12	Río Mijares: Rbla. de la Viuda - Delta Mijares	NE	NE	NE	NE	B	B	NE	B	NA	B	B	NA	PB
	10.12.01.01	Rbla. de la Viuda: Cabecera - Bco. Segarra	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	10.12.01.02	Rbla. de la Viuda: Bco Segarra - Río Monleón	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	10.12.01.02.01.01	Río Monleón: Cabecera - Bco Forcall	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	10.12.01.02.01.01.01.01	Río Seco (Monleón)	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	10.12.01.02.01.02	Río Monleón: Bco Forcall - Rbla de la Viuda	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.12.01.03	Rbla. de la Viuda: Río Monleón - Bco. Cabanes	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.12.01.03.01.01	Bco. Cabanes	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.12.01.04	Rbla. de la Viuda: Bco. Cabanes - E. M <sup>a</sup> Cristina	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM
	10.12.01.04.01.01	Río Lucena: Cabecera - E. Alcora	MB	MB	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.12.01.04.01.03	Río Lucena: E. Alcora - Rbla. de la Viuda	MD	MB	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	10.12.01.06	Rbla. de la Viuda: E. M <sup>a</sup> Cristina -	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2010)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		Boverot													
	12.01	Río Belcaire	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
Palancia-Los Valles	13.01	Río Palancia: Cabecera - Az. Ac. Sagunto	MB	NE	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	13.02	Río Palancia: Az. Ac. Sagunto - Az. Sargal	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	13.03	Río Palancia: Az. Sargal - E. Regajo	B	MD	MD	MB	B	MB	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	13.05	Río Palancia: E. Regajo - Rbla. Seca	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	13.05.01.01	Rbla. Seca (Palancia)	MD	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	13.06	Río Palancia: Rbla. Seca - E. Algar	MD	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	13.08	Río Palancia: E. Algar - Az. Ac. Mayor Sagunto	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	13.09	Río Palancia: Az. Ac. Mayor Sagunto - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
Turia	14.01	Bco. Carraixet: Cabecera - Alfara del Patriarca	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
	14.02	Bco. Carrixet: Alfara del Patriarca - Mar	NE	NE	NE	NE	B	B	NE	B	NA	B	B	NA	PB
	15.01	Río Guadalaviar (Turia): Cabecera - Rbla. Monterde	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.01.01.01	Rbla. Monterde	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	15.02	Río Guadalaviar (Turia): Rbla. Monterde - E. Arquillo S. Blas	B	MB	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.04	Río Guadalaviar (Turia): E. Arquillo	B	B	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2010)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		S. Blas - Río Alfambra													
	15.04.01.01	Río Alfambra: Cabecera - Rbla. Hoz	B	MB	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B B	
	15.04.01.02	Río Alfambra: Rbla. Hoz - Río Turia	MD	MB	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B PB	
	15.05	Río Turia: Río Alfambra - Rbla. Matanza	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	B	B	B	B PB	
	15.05.01.01	Río Camarena	MB	MB	MB	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B B	
	15.06	Río Turia: Rbla. Matanza - Rbla. Barrancón	MD	NE	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B PB	
	15.06.01.01	Río de Riodeva	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B B	
	15.06.02.01	Río Ebrón	MB	MB	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B B	
	15.06.03.01	Río Vallanca	MB	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B B	
	15.07	Río Turia: Rbla. Barrancón - Río Arcos	MD	NE	MD	MB	B	MB	MB	MD	NE	NE	NE	B PB	
	15.07.01.01	Río Arcos	MB	B	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B B	
	15.08	Río Turia: Río Arcos - El Villarejo	B	B	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B B	
	15.09	Río Turia: El Villarejo - E. Benagéber	B	NE	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B B	
	15.10.01.01	Rbla. San Marco	MB	NE	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B B	
	15.11	Río Turia: E. Benagéber - E. Loriguilla	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B B	
	15.12.01.01	Río Tuejar: Cabecera - Bco. Prado	MD	NE	MD	MB	B	MB	NE	MD	NE	NE	NE	B PB	
	15.12.01.02	Río Tuejar: Bco. Prado - E. Loriguilla	B	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B B	

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2010)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	15.12.01.02.01.01	Rbla. Alcotas	MD	NE	MD	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.13	Río Turia: E. Loriguilla - Río Sot	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	15.13.01.01	Río Reatillo	B	NE	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.13.01.03	Río Sot: E. Buseo - Río Turia	B	B	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.14	Río Turia: Río Sot - Bco. Teulada	MB	MB	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	15.14.01.01	Rbla. Castellana: Cabecera - Rbla. Roig	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	15.14.01.02	Rbla. Castellana: Rbla. Roig - Río Turia	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	15.14.01.02.01.01	Rbla. Aceña	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.14.02.01	Rbla. Escarihuela: Cabecera - Bco. Crispina	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	15.14.02.02	Rbla. Escarihuela: Bco. Crispina - Río Turia	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
	15.15	Río Turia: Bco. Teulada - Ayo Granolera	MB	MB	MB	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.16	Río Turia: Ayo Granolera - Az. Manises	B	B	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.17	Río Turia: Az. Manises - Az. Ac. Tormos	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	B	B	B	B	B
	16.01	Rbla. Poyo: Cabecera - Bco. Cavalls	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	16.02	Rbla. Poyo: Bco. Cavalls - Paiporta	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
Júcar	17.01	Bco. Picassent: Cabecera - Parque Albufera	NE	NE	NE	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2010)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	17.02	Bco. Picassent: Parque Albufera - Lago Albufera	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.01	Río Júcar: Cabecera - Huélamo	MB	MB	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.02	Río Júcar: Huélamo - E. La Toba	MB	MB	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.04	Río Júcar: E. La Toba - Az. Villalba	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	18.05	Río Júcar: Az. Villalba - Río Huécar	B	MB	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.05.01.01	Río Valdecabras	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.05.02.01	Ayo. Bonilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.05.03.01	Río Huécar: Cabecera - Az. Pajosa	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.05.03.02	Río Huécar: Az. Pajosa - Cuenca	B	NE	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.05.03.03	Río Huécar: Cuenca	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.06	Río Júcar: Río Huécar - E. Alarcón	B	MB	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.06.01.01	Río Moscas. Cabecera - La. Fuentes 2	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.06.01.02	Río Moscas: La. Fuentes 2 - Río Júcar	MD	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.06.02.01	Río Chillarón	D	NE	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.06.03.01	Río San Martín: Cabecera - Río Júcar	B	MB	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.07.01.01	Río Marimota	B	NE	B	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.07.02.01	Ayo. Riato	B	NE	B	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.07.03.01	Ayo. Vega	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2010)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.07.04.01	Río Gritos: Cabecera - Puente Nueva	MD	NE	MD	NE	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.07.04.02	Río Gritos: Puente Nueva - Valera de Abajo	B	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.08	Río Júcar: E. Alarcón - Az. Henchideros	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	18.09	Río Júcar: Az. Henchideros - E. Picazo	B	MB	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.09.01.01	Ayo. Vallehermoso	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.10	Río Júcar: E. Picazo - Ctra Fuensanta	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	B	B	B	B	B
	18.11	Río Júcar: Ctra Fuensanta - Los Guardas	B	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.12	Río Júcar: Los Guardas - Río Valdemembra	B	NE	B	MB	B	MB	MB	B	NA	NA	B	NA	PB
	18.12.01.01	Río Valdemembra: Cabecera - Motilla del Palancar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.13	Río Júcar: Río Valdemembra - Bco. Espino	B	NE	B	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.14	Río Júcar: Bco. Espino - Canal María Cristina	B	MB	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.14.01.01	Río Arquillo: Cabecera - Laguna Arquillo	MB	MB	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	18.14.01.02	Río Arquillo: Laguna Arquillo - Az. Carrasca Sombrero	MB	MB	MB	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2010)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.14.01.03	Río Arquillo: Az. Carrasca Sombrero - Río Mirón	MB	MB	MB	MD	B	MD	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.14.01.03.01.01	Río Mirón: Cabecera - Rba. Fuentecarrasca	MB	MB	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	18.14.01.03.01.02	Río Mirón: Rba. Fuentecarrasca - Río Arquillo	MB	MB	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.14.01.04	Río Arquillo: Río Mirón - Az. Volada Choriza	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.14.01.07	Canal María Cristina: Ctra. C. Juan Núñez - Río Júcar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.15	Río Júcar: Canal María Cristina - Ayo. Ledaña	B	B	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.15.01.01	Bcos. Encina y Hoz	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.15.01.02	Ayo. Ledaña	B	MB	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.15.01.02.01.01	Bco. Cañada Romera	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.16	Río Júcar: Ayo. Ledaña - Alcalá del Júcar	B	MB	B	B	B	B	PMB	B	B	B	B	B	B
	18.16.01.01	Rbla. de Ayora	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.16.02.01	Rbla. Carcelén	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.17	Río Júcar: Alcalá del Júcar - Az. Medidor del Bosque	B	MB	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.18	Río Júcar: Az. Medidor del Bosque - E. Molinar	B	MB	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.20	Río Júcar: E. Molinar - E. Embarcaderos	B	MB	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2010)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.20.01.01	Rbla. Espadilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.20.01.02	Bco. del Agua	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.20.02.01	Río Reconque	MD	MD	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.01	Río Cabriel: Cabecera - Solana Antón	MB	MB	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.02	Río Cabriel: Solana Antón - Rba. Masegarejo	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.03	Río Cabriel: Rba. Masegarejo - Río Mayor del Molinillo	NE	NE	NE	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.04	Río Cabriel: Río Mayor del Molinillo - E. Bujioso	MB	B	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.04.01.01	Río Mayor del Molinillo	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.04.01.01.01.01	Río Campillos	MB	MB	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.05	E. Bujioso	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.06	Río Cabriel: E. Bujioso - E. Contreras	MB	MB	MB	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.06.01.01	Río Guadazaón: Cabecera - Ayo. Prado Olmeda	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.21.01.06.01.01.01.01	Rba. Seca	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.21.01.06.01.02	Río Guadazaón: Ayo. Prado Olmeda - E. Contreras	B	B	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.06.01.02.01.01	Ayo. de la Vega	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.07.01.01	Río Martín	MB	MB	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2010)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.21.01.07.02.01	Río Ojos de Moya: Cabecera - Bco. Sierra del Agua	B	B	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.07.02.02	Río Ojos de Moya: Bco. Sierra del Agua - Río Henares	B	NE	B	MB	B	MB	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.07.02.03	Río Ojos de Moya: Río Henares - E. Contreras	MB	NE	MB	B	B	B	MB	B	B	B	B	B	B
	18.21.01.08	Río Cabriel: E. Contreras - Rbla. S. Pedro	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.09	Río Cabriel: Rbla. S. Pedro - Villatoya	MB	MB	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.10	Río Cabriel: Villatoya - E. Embarcaderos	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.10.01.01	Ayo. Romero	MD	NE	MD	B	B	B	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.10.01.02	Rbla. Ruices	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.21.01.10.02.01	Rbla. de Ves	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.24	Río Júcar: E. El Naranjero - E. Tous	MB	MB	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.25.01.01	Río Escalona: Cabecera - E. Escalona	MB	NE	MB	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.25.01.02.01.01	Río Grande: Cabecera - E. Escalona	B	NE	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.25.01.02.02.01	Bco. Pileta	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.26	Río Júcar: E. Tous - Az. Ac. Escalona	B	MB	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.27	Río Júcar: Az. Ac. Escalona - Az. Antella	MD	MB	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.28	Río Júcar: Az. Antella - Río Sellent	MB	MB	MB	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2010)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.28.01.01	Río Sellent: Cabecera - Bolbaite	MD	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.28.01.02	Río Sellent: Bolbaite - Río Júcar	MD	B	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.28.01.02.01.01	Rbla. Riajuelo: Cabecera - Río Mínguez	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.28.01.02.01.02	Rbla. Riajuelo: Río Mínguez - Río Sellent	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.29	Río Júcar: Río Sellent - Río Albaida	B	NE	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.29.01.01	Río Albaida: Cabecera - E. Bellús	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NA	NA	B	NA	PB
	18.29.01.01.01.01	Río Clariano	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.29.01.02.01.01	Río Micena	B	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.29.01.03.01.01	Río Cañoles: Cabecera - Canals	B	MD	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.29.01.03.01.01.01.01	Bco. Boquilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.29.01.03.01.02	Río Cañoles: Canals - Río Albaida	B	B	B	MD	B	MD	PMB	MD	B	B	B	B	PB
	18.29.01.03.02.01	Río Barcheta	MD	B	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.29.01.04	Río Albaida: Río Barcheta - Río Júcar	MD	B	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NA	B	B	NA	PB
	18.30	Río Júcar: Río Albaida - Rbla. Casella	B	NE	B	B	NA	MD	PMB	MD	B	B	B	B	PB
	18.30.01.01	Rbla. Casella: Cabecera - Bco. Barcheta	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.30.01.02	Rbla. Casella: Bco Barcheta - Río Júcar	D	NE	D	MD	B	MD	NE	D	NA	NA	B	NA	PB
	18.31	Río Júcar: Rbla. Casella - Río Verde	D	MB	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2010)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.31.01.01	Río Verde: Cabecera - Alzira	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.31.01.01.01.01	Río Seco: Cabecera - Confluencia	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.31.01.02	Río Verde: Alzira - Río Júcar	M	NE	M	MD	B	MD	PMB	M	B	B	B	B	PB
	18.32	Río Júcar: Río Verde - Río Magro	B	MB	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.32.01.01	Río Magro: Cabecera - Río Madre	M	B	M	MD	B	MD	MB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.02	Río Magro: Río Madre - Vega de la Torre	M	NE	M	MD	B	MD	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.03	Río Magro: Vega de la Torre - Sta. Catalina	D	D	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.04	Río Magro: Sta. Catalina - Bco. Rubio	D	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.05	Río Magro: Bco. Rubio - E. Forata	MD	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.05.01.01	Río Mijares (Magro)	B	MB	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.32.01.07	Río Magro: E. Forata - Bonetes	B	MD	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.08	Río Magro: Bonetes - Río Buñol	MD	B	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.08.01.01	Río Buñol: Cabecera - Az. Molinos	MD	MB	MD	MB	B	MB	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.08.01.02	Río Buñol: Az. Molinos - Río Magro	D	B	D	NE	B	B	MB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.09	Río Magro: Río Buñol - Alfarp	MD	B	MD	B	NA	MD	PMB	MD	B	B	B	B	PB
	18.32.01.09.01.01	Rbla. Algoder	MD	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.10	Río Magro: Alfarp - Carlet	D	MD	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.11	Río Magro: Carlet - Algemesí	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NA	B	B	NA	PB
	18.32.01.12	Río Magro: Algemesí - Río Júcar	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2010)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.33	Río Júcar: Río Magro - Albalat de la Ribera	MD	MB	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.34	Río Júcar: Albalat de la Ribera - Az. Sueca	B	MB	B	B	B	B	PMB	B	NA	NA	B	NA	PB
	18.35	Río Júcar: Az. Sueca - Az. Cullera	B	NE	B	B	B	B	PMB	B	NA	NA	B	NA	PB
	18.36	Río Júcar: Az. Cullera - Az. Marquesa	B	NE	B	B	NA	MD	PMB	MD	NA	B	B	NA	PB
	32.01	Cañada del Charco	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	32.03	Rbla. del Pantano	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	33.01	Río Lezuza	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
Serpis	19.01	Río Jaraco: Cabecera - Ferrocarril	B	NE	B	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	19.02	Río Jaraco: Ferrocarril - Mar	MD	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	20.01	Río Beniopa	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	21.01	Río Serpis: Cabecera - Pont Set Llunes	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	21.02	Río Serpis: Pont Set Llunes - EDAR Alcoy	B	NE	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	21.03.01.01	Río Vallaseta	MD	B	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	21.05	Río Serpis: E. Beniarrés - Lorcha	MD	NE	MD	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	21.05.01.01	Bco. Encantada	B	NE	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	21.06	Río Serpis: Lorcha - Reprimala	B	MD	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	21.07	Río Serpis: Reprimala - Bco. Murta	B	NE	B	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
21.07.01.01	Río Bernisa: Cabecera - Bco.	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B	

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2010)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		Llutxent													
	21.07.01.02	Río Bernisa: Bco. Llutxent - Río Serpis	MB	MB	MB	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B PB	
Marina Alta	22.01	Rbla. Gallinera: Cabecera - Oliva	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B PB	
	23.01	Río Vedat	MB	NE	MB	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B B	
	24.01	Río Revolta: Cabecera - Marjal Pego-Oliva	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B PB	
	25.01	Río Girona: Cabecera - E. Isbert	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B PB	
	25.02	Río Girona: E. Isbert - Mar	MB	NE	MB	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B B	
	26.01	Bco. Alberca	MB	B	B	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B PB	
	27.01	Río Gorgos: Cabecera - Bco. del Cresol	MB	MB	MB	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B B	
	27.02	Río Gorgos: Bco. del Cresol - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B PB	
Marina Baja	28.01	Río Algar: Cabecera - Río Bollullá	MB	MB	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B B	
	28.02	Río Algar: Río Bollullá - Río Guadalest	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B B	
	28.02.01.02	Río Guadalest: E. Guadalest - Callosa d'En Sarrià	MB	NE	MB	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B B	
	28.02.01.03	Río Guadalest: Callosa d'En Sarrià - Río Algar	MB	MB	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B B	
	28.03	Río Algar: Río Guadalest - Mar	B	MB	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B B	
	29.01	Río Amadorio: Cabecera - E. Amadorio	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B PB	

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2010)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	29.02.01.01	Río Sella: Cabecera - E. Amadorio	MB	NE	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	29.03	Río Amadorio: E. Amadorio - A-7	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	29.04	Río Amadorio: A-7 - Mar	B	NE	B	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
Vinalopó-Alacantí	30.01	Río Monegre: Cabecera - E. Tibi	MB	B	B	B	NA	MD	MB	MD	NA	B	B	NA	PB
	30.03	Río Monegre: E. Tibi - Río Jijona	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	30.03.01.01	Río Jijona	B	MD	MD	MD	NA	MD	PMB	MD	NA	B	B	NA	PB
	30.04	Río Monegre: Río Jijona - Molino Nuevo	D	B	D	MD	B	MD	MB	D	NE	NE	NE	B	PB
	30.05	Río Monegre: Molino Nuevo - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	31.01	Río Vinalopó: Cabecera - Campo Oro	MB	MB	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	31.02	Río Vinalopó: Campo Oro - Bco. Solana	B	B	B	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	31.03	Río Vinalopó: Bco. Solana - Ac. del Rey	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	31.04	Río Vinalopó: Ac. del Rey - Sax	M	NE	M	MD	B	MD	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	31.07	E. Elche	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
31.09	Río Vinalopó: Az. Moros - Salinas Sta. Pola	D	MD	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB	

Tabla 153. Evaluación del estado en los ríos naturales en 2010 de la DHJ.

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
Cenia-Maestrazgo	01.01	Río Cenia: Cabecera - E. Ulldecona	MB	NE	NE	MB	NE	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	01.03	Río Cenia: E. Ulldecona - La Sénia	B	MB	M	M	MB	B	MB	MB	M	NE	NE	NE	B	PB
	01.04	Río Cenia: La Sénia - Ac. Foies	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
	01.05	Río Cenia: Ac. Foies - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
	02.01	Bco. Vallviquera	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	03.01	Río Servol: Cabecera - Bco. Barsella	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	03.02	Río Servol: Bco. Barsella - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	04.01	Bco. Agua Oliva	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	05.01	Río Cervera: Cabecera - Bco. Espadella	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	05.02	Río Cervera: Bco. Espadella - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	06.01	Rbla. Alcalá	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
	07.01	Río S. Miguel: Cabecera - La Mosquera	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	07.02	Río S. Miguel: La Mosquera - Mar	NE	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	07.02.01.01	Rbla. Seguer	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	08.01	Bco. Chinchilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
Mijares-Plana de Castellón	09.01	Río Seco: Cabecera - Castellón	B	NE	NE	B	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	09.02	Río Seco: Castellón - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.01	Río Mijares: Cabecera - Bco. Charco	B	MB	NE	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.02	Río Mijares: Bco. Charco - Loma de la Ceja	B	B	NE	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.03	Río Mijares: Loma de la Ceja - Río Mora	B	B	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	10.03.01.01	Río Alcalá: Cabecera - Río Valbona	MB	MB	D	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	10.03.02.01	Río Albentosa: Cabecera - Manzanera	MB	MB	MB	MB	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.03.02.02	Río Albentosa: Desde Manzanera hasta confluencia	B	MB	D	D	B	B	B	MB	D	NE	NE	NE	B	PB
	10.03.03.01	Río Mora	B	B	NE	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.04	Río Mijares: Río Mora - E. Arenós	MB	B	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	10.04.01.01	Río del Morrón	MB	MB	MD	MD	MB	B	MB	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	10.06	Río Mijares: E. Arenós - Az. Huertacha	NE	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	10.06.01.01	Bco. Maimona	B	NE	NE	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.06.02.01	Río Montán	B	B	MB	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.06.03.01	Río Cortes	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	10.07	Río Mijares: Az. Huertacha - E. Vallat	B	B	NE	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.07.01.01	Río Pequeño	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.07.02.01	Río Villahermosa: Cabecera - Bco. Canaleta	MB	MB	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.07.02.02	Río Villahermosa: Bco. Canaleta - Bco. Cimirreta	MB	MB	B	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.07.02.03	Río Villahermosa: Bco. Cimirreta - Villahermosa	MB	NE	NE	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	10.07.02.04	Río Villahermosa: Villahermosa - Río Mijares	B	B	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.08	Río Mijares: E. Vallat - E. Sicar	MD	B	M	M	NE	B	B	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	10.12	Río Mijares: Rbla. de la Viuda - Delta Mijares	NE	NE	SAM	NE	NE	B	B	NE	B	NA	B	B	NA	PB
	10.12.01.01	Rbla. de la Viuda: Cabecera - Bco. Segarra	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	10.12.01.02	Rbla. de la Viuda: Bco Segarra - Río Monleón	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	10.12.01.02.01.01	Río Monleón: Cabecera - Bco Forcall	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	10.12.01.02.01.01.01.01	Río Seco (Monleón)	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	10.12.01.02.01.02	Río Monleón: Bco Forcall - Rbla de la Viuda	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.12.01.03	Rbla. de la Viuda: Río Monleón - Bco. Cabanes	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.12.01.03.01.01	Bco. Cabanes	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.12.01.04	Rbla. de la Viuda: Bco. Cabanes - E. M <sup>a</sup> Cristina	D	NE	NE	D	NE	B	MB	NE	D	NE	NE	NE	B	PB
	10.12.01.04.01.01	Río Lucena: Cabecera - E. Alcora	B	MB	MD	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	10.12.01.04.01.03	Río Lucena: E. Alcora - Rbla. de la Viuda	MD	MB	NE	MD	MB	B	MB	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	10.12.01.06	Rbla. de la Viuda: E. M <sup>a</sup> Cristina - Boverot	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	12.01	Río Belcaire	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
Palancia-Los Valles	13.01	Río Palancia: Cabecera - Az. Ac. Sagunto	MB	NE	MD	MD	MB	B	MB	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	13.02	Río Palancia: Az. Ac. Sagunto - Az. Sargal	MB	NE	NE	MB	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	13.03	Río Palancia: Az. Sargal - E. Regajo	B	MD	B	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	13.05	Río Palancia: E. Regajo - Rbla. Seca	B	NE	NE	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	13.05.01.01	Rbla. Seca (Palancia)	B	NE	NE	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	13.06	Río Palancia: Rbla. Seca - E. Algar	MD	B	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	13.08	Río Palancia: E. Algar - Az. Ac. Mayor Sagunto	NE	NE	NE	NE	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	13.09	Río Palancia: Az. Ac. Mayor Sagunto - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
Turia	14.01	Bco. Carraixet: Cabecera - Alfara del Patriarca	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
	14.02	Bco. Carrixet: Alfara del Patriarca - Mar	NE	NE	NE	NE	NE	B	B	NE	B	NA	B	B	NA	PB
	15.01	Río Guadalaviar (Turia): Cabecera - Rbla. Monterde	NE	NE	MB	MB	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.01.01.01	Rbla. Monterde	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	15.02	Río Guadalaviar (Turia): Rbla. Monterde - E. Arquillo S. Blas	B	MB	D	D	B	B	B	MB	D	NE	NE	NE	B	PB
	15.04	Río Guadalaviar (Turia): E. Arquillo S. Blas - Río Alfambra	B	MB	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.04.01.01	Río Alfambra: Cabecera - Rbla. Hoz	MB	MB	MB	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.04.01.02	Río Alfambra: Rbla. Hoz - Río Turia	MD	B	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.05	Río Turia: Río Alfambra - Rbla. Matanza	D	D	MD	D	B	B	B	PMB	D	NA	B	B	NA	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	15.05.01.01	Río Camarena	B	MB	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.06	Río Turia: Rbla. Matanza - Rbla. Barrancón	MD	NE	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.06.01.01	Río de Riodeva	MB	MB	NE	MB	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.06.02.01	Río Ebrón	B	MB	MD	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.06.03.01	Río Vallanca	B	MB	MB	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.07	Río Turia: Rbla. Barrancón - Río Arcos	B	B	D	D	B	B	B	MB	D	NE	NE	NE	B	PB
	15.07.01.01	Río Arcos	MD	B	B	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.08	Río Turia: Río Arcos - El Villarejo	B	B	NE	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.09	Río Turia: El Villarejo - E. Benagéber	MD	B	NE	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.10.01.01	Rbla. San Marco	B	NE	NE	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.11	Río Turia: E. Benagéber - E. Loriguilla	B	B	B	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.12.01.01	Río Tuejar: Cabecera - Bco. Prado	MD	NE	B	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.12.01.02	Río Tuejar: Bco. Prado - E. Loriguilla	B	B	NE	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.12.01.02.01.01	Rbla. Alcotas	M	NE	NE	M	B	B	B	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	15.13	Río Turia: E. Loriguilla - Río Sot	B	NE	NE	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	15.13.01.01	Río Reatillo	B	NE	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.13.01.03	Río Sot: E. Buseo - Río Turia	B	B	MD	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.14	Río Turia: Río Sot - Bco. Teulada	B	MB	NE	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.14.01.01	Rbla. Castellana: Cabecera - Rbla. Roig	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	15.14.01.02	Rbla. Castellana: Rbla. Roig - Río Turia	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	15.14.01.02.01.01	Rbla. Aceña	MD	NE	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.14.02.01	Rbla. Escarihuela: Cabecera - Bco. Crispina	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	15.14.02.02	Rbla. Escarihuela: Bco. Crispina - Río Turia	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
	15.15	Río Turia: Bco. Teulada - Ayo Granolera	B	MB	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.16	Río Turia: Ayo Granolera - Az. Manises	B	MB	D	D	B	B	B	MB	D	NE	NE	NE	B	PB
	15.17	Río Turia: Az. Manises - Az. Ac. Tormos	B	B	D	D	B	NA	MD	PMB	D	NA	B	B	NA	PB
	16.01	Rbla. Poyo: Cabecera - Bco. Cavalls	NE	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	16.02	Rbla. Poyo: Bco. Cavalls - Paiporta	NE	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
Júcar	17.01	Bco. Picassent: Cabecera - Parque Albufera	NE	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	17.02	Bco. Picassent: Parque Albufera - Lago Albufera	M	NE	NE	M	MD	B	MD	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.01	Río Júcar: Cabecera - Huélamo	MB	MB	B	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.02	Río Júcar: Huélamo - E. La Toba	MB	MB	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.04	Río Júcar: E. La Toba - Az. Villalba	B	NE	NE	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.05	Río Júcar: Az. Villalba - Río Huécar	B	MB	NE	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.05.01.01	Río Valdecabras	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.05.02.01	Ayo. Bonilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.05.03.01	Río Huécar: Cabecera - Az. Pajosa	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.05.03.02	Río Huécar: Az. Pajosa - Cuenca	B	B	NE	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.05.03.03	Río Huécar: Cuenca	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.06	Río Júcar: Río Huécar - E. Alarcón	MD	MB	M	M	B	B	B	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.06.01.01	Río Moscas. Cabecera - La. Fuentes 2	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.06.01.02	Río Moscas: La. Fuentes 2 -	MD	NE	D	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		Río Júcar														
	18.06.02.01	Río Chillarón	MD	NE	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B PB	
	18.06.03.01	Río San Martín: Cabecera - Río Júcar	D	B	NE	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B PB	
	18.07.01.01	Río Marimota	D	NE	B	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B PB	
	18.07.02.01	Ayo. Riato	MD	NE	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B PB	
	18.07.03.01	Ayo. Vega	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B PB	
	18.07.04.01	Río Gritos: Cabecera - Puente Nueva	B	NE	B	B	NE	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B B	
	18.07.04.02	Río Gritos: Puente Nueva - Valera de Abajo	B	NE	NE	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B B	
	18.08	Río Júcar: E. Alarcón - Az. Henchideros	M	NE	NE	M	B	B	B	PMB	M	NE	NE	NE	B PB	
	18.09	Río Júcar: Az. Henchideros - E. Picazo	MD	MB	NE	MD	MB	B	MB	MB	MD	NE	NE	NE	B PB	
	18.09.01.01	Ayo. Vallehermoso	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B B	
	18.10	Río Júcar: E. Picazo - Ctra Fuensanta	MB	NE	M	M	B	B	B	PMB	M	B	B	B	B PB	
	18.11	Río Júcar: Ctra Fuensanta - Los Guardas	MD	NE	NE	MD	MB	B	MB	MB	MD	NE	NE	NE	B PB	
	18.12	Río Júcar: Los Guardas - Río Valdemembra	MB	NE	M	M	B	B	B	PMB	M	NA	NA	B	NA PB	
	18.12.01.01	Río Valdemembra: Cabecera - Motilla del	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B PB	

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		Palancar														
	18.13	Río Júcar: Río Valdemembra - Bco. Espino	MB	B	NE	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.14	Río Júcar: Bco. Espino - Canal María Cristina	D	MB	NE	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.14.01.01	Río Arquillo: Cabecera - Laguna Arquillo	MB	MB	NE	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	18.14.01.02	Río Arquillo: Laguna Arquillo - Az. Carrasca Sombrero	MB	MB	D	D	B	B	B	MB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.14.01.03	Río Arquillo: Az. Carrasca Sombrero - Río Mirón	B	MB	MD	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.14.01.03.01.01	Río Mirón: Cabecera - Rba. Fuentecarrasca	B	MB	M	M	MB	B	MB	MB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.14.01.03.01.02	Río Mirón: Rba. Fuentecarrasca - Río Arquillo	MB	MB	NE	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.14.01.04	Río Arquillo: Río Mirón - Az. Volada Choriza	NE	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.14.01.07	Canal María Cristina: Ctra. C. Juan Núñez - Río Júcar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.15	Río Júcar: Canal María Cristina - Ayo. Ledaña	D	MB	M	M	B	B	B	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.15.01.01	Bcos. Encina y Hoz	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.15.01.02	Ayo. Ledaña	D	MB	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.15.01.02.01.01	Bco. Cañada Romera	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.16	Río Júcar: Ayo. Ledaña - Alcalá del Júcar	B	B	M	M	B	B	B	PMB	M	NA	B	B	NA	PB
	18.16.01.01	Rbla. de Ayora	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.16.02.01	Rbla. Carcelén	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.17	Río Júcar: Alcalá del Júcar - Az. Medidor del Bosque	B	B	M	M	B	B	B	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.18	Río Júcar: Az. Medidor del Bosque - E. Molinar	B	B	M	M	B	B	B	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.20	Río Júcar: E. Molinar - E. Embarcaderos	B	B	NE	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.20.01.01	Rbla. Espadilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.20.01.02	Bco. del Agua	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.20.02.01	Río Reconque	MD	B	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.01	Río Cabriel: Cabecera - Solana Antón	MB	MB	B	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.02	Río Cabriel: Solana Antón - Rba. Masegarejo	NE	NE	NE	NE	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.03	Río Cabriel: Rba. Masegarejo - Río Mayor del Molinillo	NE	NE	NE	NE	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.04	Río Cabriel: Río Mayor del	MB	MB	D	D	B	B	B	MB	D	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		Molinillo - E. Bujioso														
	18.21.01.04.01.01	Río Mayor del Molinillo	B	MB	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.04.01.01.01.01.01	Río Campillos	MB	MB	B	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.05	E. Bujioso	NE	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.06	Río Cabriel: E. Bujioso - E. Contreras	B	NE	NE	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.06.01.01	Río Guadazaón: Cabecera - Ayo. Prado Olmeda	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.21.01.06.01.01.01.01.01	Rba. Seca	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.21.01.06.01.02	Río Guadazaón: Ayo. Prado Olmeda - E. Contreras	MD	MB	D	D	MB	B	MB	MB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.06.01.02.01.01	Ayo. de la Vega	MD	NE	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.07.01.01	Río Martín	B	MB	MD	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.07.02.01	Río Ojos de Moya: Cabecera - Bco. Sierra del Agua	MD	MB	B	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.07.02.02	Río Ojos de Moya: Bco. Sierra del Agua - Río Henares	MD	NE	D	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.07.02.03	Río Ojos de Moya: Río Henares - E. Contreras	B	NE	NE	B	B	B	B	PMB	B	B	B	B	B	B
	18.21.01.08	Río Cabriel: E. Contreras - Rbla. S. Pedro	B	B	NE	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.21.01.09	Río Cabriel: Rbla. S. Pedro - Villatoya	MB	B	M	M	B	B	B	MB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.10	Río Cabriel: Villatoya - E. Embarcaderos	MB	MB	D	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.10.01.01	Ayo. Romeroso	D	B	NE	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.10.01.02	Rbla. Ruices	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.21.01.10.02.01	Rbla. de Ves	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.24	Río Júcar: E. El Naranjero - E. Tous	MB	MB	D	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.25.01.01	Río Escalona: Cabecera - E. Escalona	B	NE	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.25.01.02.01.01	Río Grande: Cabecera - E. Escalona	B	NE	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.25.01.02.02.01	Bco. Pileta	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.26	Río Júcar: E. Tous - Az. Ac. Escalona	MD	MB	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.27	Río Júcar: Az. Ac. Escalona - Az. Antella	B	MB	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.28	Río Júcar: Az. Antella - Río Sellent	B	MB	D	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.28.01.01	Río Sellent: Cabecera - Bolbaite	MD	MB	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.28.01.02	Río Sellent: Bolbaite - Río Júcar	D	MD	MD	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.28.01.02.01.01	Rbla. Riajuelo: Cabecera - Río Mínguez	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.28.01.02.01.02	Rbla. Riajuelo: Río Mínguez - Río Sellent	NE	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	18.29	Río Júcar: Río Sellent - Río Albaida	MD	B	NE	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.29.01.01	Río Albaida: Cabecera - E. Bellús	MD	MD	NE	MD	MD	NA	MD	PMB	MD	NA	B	B	NA	PB
	18.29.01.01.01.01	Río Clariano	MD	MD	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.29.01.02.01.01	Río Micena	MD	B	B	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.29.01.03.01.01	Río Cañoles: Cabecera - Canals	MD	MD	M	M	MD	B	MD	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.29.01.03.01.01.01	Bco. Boquilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.29.01.03.01.02	Río Cañoles: Canals - Río Albaida	D	MD	D	D	MD	B	MD	PMB	D	B	B	B	B	PB
	18.29.01.03.02.01	Río Barcheta	MD	MD	D	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.29.01.04	Río Albaida: Río Barcheta - Río Júcar	D	MD	D	D	B	B	B	PMB	D	NA	B	B	NA	PB
	18.30	Río Júcar: Río Albaida - Rbla. Casella	B	B	NE	B	B	B	B	PMB	B	B	B	B	B	B
	18.30.01.01	Rbla. Casella: Cabecera - Bco. Barcheta	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.30.01.02	Rbla. Casella: Bco Barcheta - Río Júcar	M	NE	NE	M	B	B	B	PMB	M	B	B	B	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.31	Río Júcar: Rbla. Casella - Río Verde	B	MB	M	M	B	B	B	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.31.01.01	Río Verde: Cabecera - Alzira	M	MD	M	M	MD	B	MD	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.31.01.01.01.01	Río Seco: Cabecera - Confluencia	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.31.01.02	Río Verde: Alzira - Río Júcar	D	NE	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	B	B	B	B	PB
	18.32	Río Júcar: Río Verde - Río Magro	MD	MD	MD	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.01	Río Magro: Cabecera - Río Madre	D	D	NE	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.02	Río Magro: Río Madre - Vega de la Torre	M	D	NE	M	MD	B	MD	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.03	Río Magro: Vega de la Torre - Sta. Catalina	D	D	MD	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.04	Río Magro: Sta. Catalina - Bco. Rubio	D	NE	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.05	Río Magro: Bco. Rubio - E. Forata	MD	NE	D	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.05.01.01	Río Mijares (Magro)	MB	B	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.32.01.07	Río Magro: E. Forata - Bonetes	MD	B	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.08	Río Magro: Bonetes - Río Buñol	MD	B	B	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.32.01.08.01.01	Río Buñol: Cabecera - Az. Molinos	MD	B	B	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.08.01.02	Río Buñol: Az. Molinos - Río Magro	M	B	B	M	B	B	B	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.09	Río Magro: Río Buñol - Alfarp	M	B	MD	M	MB	B	MB	PMB	M	B	B	B	B	PB
	18.32.01.09.01.01	Rbla. Algoder	M	NE	NE	M	MD	B	MD	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.10	Río Magro: Alfarp - Carlet	M	B	NE	M	MD	B	MD	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.11	Río Magro: Carlet - Algemesí	D	NE	NE	D	B	B	B	PMB	D	B	B	B	B	PB
	18.32.01.12	Río Magro: Algemesí - Río Júcar	D	NE	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.33	Río Júcar: Río Magro - Albalat de la Ribera	D	MD	MD	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.34	Río Júcar: Albalat de la Ribera - Az. Sueca	B	B	M	M	B	B	B	PMB	M	B	B	NE	B	PB
	18.35	Río Júcar: Az. Sueca - Az. Cullera	B	NE	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	B	B	NE	B	PB
	18.36	Río Júcar: Az. Cullera - Az. Marquesa	B	MD	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	B	B	B	B	PB
	32.01	Cañada del Charco	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	32.03	Rbla. del Pantano	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	33.01	Río Lezuza	MD	NE	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
Serpis	19.01	Río Jaraco: Cabecera -	B	NE	D	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		Ferrocarril														
	19.02	Río Jaraco: Ferrocarril - Mar	B	NE	NE	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	20.01	Río Beniopa	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	21.01	Río Serpis: Cabecera - Pont Set Llunes	NE	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	21.02	Río Serpis: Pont Set Llunes - EDAR Alcoy	D	MD	D	D	MB	B	MB	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	21.03.01.01	Río Vallaseta	B	B	NE	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	21.05	Río Serpis: E. Beniarrés - Lorcha	MD	NE	NE	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	21.05.01.01	Bco. Encantada	B	MB	MD	MD	MB	B	MB	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	21.06	Río Serpis: Lorcha - Reprimala	MD	B	MD	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	21.07	Río Serpis: Reprimala - Bco. Murta	B	NE	NE	B	NE	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	21.07.01.01	Río Bernisa: Cabecera - Bco. Lutxent	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	21.07.01.02	Río Bernisa: Bco. Lutxent - Río Serpis	MB	B	NE	B	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
Marina Alta	22.01	Rbla. Gallinera: Cabecera - Oliva	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	23.01	Río Vedat	B	MB	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	24.01	Río Revolta: Cabecera -	NE	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		Marjal Pego-Oliva														
	25.01	Río Girona: Cabecera - E. Isbert	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	25.02	Río Girona: E. Isbert - Mar	MB	NE	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	26.01	Bco. Alberca	B	D	NE	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	27.01	Río Gorgos: Cabecera - Bco. del Cresol	MD	B	NE	MD	MB	B	MB	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	27.02	Río Gorgos: Bco. del Cresol - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
Marina Baja	28.01	Río Algar: Cabecera - Río Bollullá	B	MB	MD	MD	MB	B	MB	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	28.02	Río Algar: Río Bollullá - Río Guadalest	MB	MB	NE	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	28.02.01.02	Río Guadalest: E. Guadalest - Callosa d'En Sarrià	MB	NE	MB	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	28.02.01.03	Río Guadalest: Callosa d'En Sarrià - Río Algar	B	B	NE	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	28.03	Río Algar: Río Guadalest - Mar	B	D	B	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	29.01	Río Amadorio: Cabecera - E. Amadorio	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	29.02.01.01	Río Sella: Cabecera - E. Amadorio	MB	NE	NE	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	29.03	Río Amadorio: E. Amadorio - A-7	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	29.04	Río Amadorio: A-7 - Mar	MB	NE	MD	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
Vinalopó-Alacantí	30.01	Río Monegre: Cabecera - E. Tibi	B	D	NE	D	MD	NA	MD	PMB	D	NA	B	B	NA	PB
	30.03	Río Monegre: E. Tibi - Río Jijona	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	30.03.01.01	Río Jijona	M	D	NE	M	MD	NA	MD	PMB	M	NA	B	B	NA	PB
	30.04	Río Monegre: Río Jijona - Molino Nuevo	D	MD	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	30.05	Río Monegre: Molino Nuevo - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	31.01	Río Vinalopó: Cabecera - Campo Oro	MB	B	D	D	B	B	B	MB	D	NE	NE	NE	B	PB
	31.02	Río Vinalopó: Campo Oro - Bco. Solana	B	D	NE	D	MD	B	MD	MB	D	NE	NE	NE	B	PB
	31.03	Río Vinalopó: Bco. Solana - Ac. del Rey	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	31.04	Río Vinalopó: Ac. del Rey - Sax	M	D	NE	M	MD	B	MD	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	31.07	E. Elche	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	31.09	Río Vinalopó: Az. Moros - Salinas Sta. Pola	D	D	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB

Tabla 154. Evaluación del estado en los ríos naturales en 2011 de la DHJ

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
Cenia-Maestrazgo	01.01	Río Cenia: Cabecera - E. Ulldecona	NE	NE	NE	NE	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	01.03	Río Cenia: E. Ulldecona - La Sénia	MD	MB	MD	MB	B	MB	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	01.04	Río Cenia: La Sénia - Ac. Foies	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
	01.05	Río Cenia: Ac. Foies - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
	02.01	Bco. Vallviquera	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	03.01	Río Servol: Cabecera - Bco. Barsella	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	03.02	Río Servol: Bco. Barsella - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	04.01	Bco. Agua Oliva	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	05.01	Río Cervera: Cabecera - Bco. Espadella	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	05.02	Río Cervera: Bco. Espadella - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	06.01	Rbla. Alcalá	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
	07.01	Río S. Miguel: Cabecera - La Mosquera	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	07.02	Río S. Miguel: La Mosquera - Mar	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	07.02.01.01	Rbla. Seguer	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	08.01	Bco. Chinchilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
Mijares-Plana de Castellón	09.01	Río Seco: Cabecera - Castellón	D	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	09.02	Río Seco: Castellón - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.01	Río Mijares: Cabecera - Bco. Charco	B	MB	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.02	Río Mijares: Bco. Charco - Loma de la Ceja	MD	B	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	10.03	Río Mijares: Loma de la Ceja - Río Mora	B	B	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.03.01.01	Río Alcalá: Cabecera - Río Valbona	MB	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.03.02.01	Río Albentosa: Cabecera - Manzanera	B	MB	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.03.02.02	Río Albentosa: Desde Manzanera hasta confluencia	MB	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.03.03.01	Río Mora	D	B	D	B	B	B	MB	D	NE	NE	NE	B	PB
	10.04	Río Mijares: Río Mora - E. Arenós	MB	MB	MB	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.04.01.01	Río del Morrón	MB	MB	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	10.06	Río Mijares: E. Arenós - Az. Huertacha	M	NE	M	B	B	B	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	10.06.01.01	Bco. Maimona	B	NE	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	10.06.02.01	Río Montán	B	B	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.06.03.01	Río Cortes	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	10.07	Río Mijares: Az. Huertacha - E. Vallat	D	MB	D	MB	B	MB	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	10.07.01.01	Río Pequeño	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.07.02.01	Río Villahermosa: Cabecera - Bco. Canaleta	B	MB	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.07.02.02	Río Villahermosa: Bco. Canaleta - Bco. Cimirreta	MD	MB	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	10.07.02.03	Río Villahermosa: Bco. Cimirreta - Villahermosa	B	NE	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.07.02.04	Río Villahermosa: Villahermosa - Río Mijares	MD	MB	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	10.08	Río Mijares: E. Vallat - E. Sichar	B	B	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.12	Río Mijares: Rbla. de la Viuda - Delta Mijares	NE	NE	NE	NE	B	B	NE	B	NA	B	B	NA	PB
	10.12.01.01	Rbla. de la Viuda: Cabecera - Bco. Segarra	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	10.12.01.02	Rbla. de la Viuda: Bco Segarra - Río Monleón	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	10.12.01.02.01.01	Río Monleón: Cabecera - Bco Forcall	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	10.12.01.02.01.01.01.01	Río Seco (Monleón)	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	10.12.01.02.01.02	Río Monleón: Bco Forcall - Rbla de la Viuda	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.12.01.03	Rbla. de la Viuda: Río Monleón - Bco. Cabanes	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.12.01.03.01.01	Bco. Cabanes	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	10.12.01.04	Rbla. de la Viuda: Bco. Cabanes - E. M <sup>a</sup> Cristina	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM
	10.12.01.04.01.01	Río Lucena: Cabecera - E. Alcora	B	MB	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.12.01.04.01.03	Río Lucena: E. Alcora - Rbla. de la Viuda	NE	NE	NE	NE	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	10.12.01.06	Rbla. de la Viuda: E. M <sup>a</sup> Cristina - Boverot	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	12.01	Río Belcaire	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
Palancia-Los Valles	13.01	Río Palancia: Cabecera - Az. Ac. Sagunto	MD	NE	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	13.02	Río Palancia: Az. Ac. Sagunto - Az. Sargal	MD	NE	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	13.03	Río Palancia: Az. Sargal - E. Regajo	MD	B	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	13.05	Río Palancia: E. Regajo - Rbla. Seca	MD	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	13.05.01.01	Rbla. Seca (Palancia)	D	NE	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	13.06	Río Palancia: Rbla. Seca - E. Algar	D	B	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	13.08	Río Palancia: E. Algar - Az. Ac. Mayor Sagunto	NE	NE	NE	NE	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B	B
	13.09	Río Palancia: Az. Ac. Mayor Sagunto - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
Turia	14.01	Bco. Carraixet: Cabecera - Alfara del Patriarca	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA	PB
	14.02	Bco. Carrixet: Alfara del Patriarca - Mar	NE	NE	NE	NE	B	B	NE	B	NA	B	B	NA	PB
	15.01	Río Guadalaviar (Turia): Cabecera - Rbla. Monterde	B	NE	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.01.01.01	Rbla. Monterde	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	15.02	Río Guadalaviar (Turia): Rbla. Monterde - E. Arquillo S. Blas	MB	MB	MB	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.04	Río Guadalaviar (Turia): E. Arquillo S. Blas - Río Alfambra	B	MB	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.04.01.01	Río Alfambra: Cabecera - Rbla. Hoz	MD	MB	MD	MB	B	MB	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.04.01.02	Río Alfambra: Rbla. Hoz - Río Turia	B	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.05	Río Turia: Río Alfambra - Rbla. Matanza	MD	B	MD	B	B	B	PMB	MD	B	B	B	B	PB
	15.05.01.01	Río Camarena	MB	MB	MB	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	15.06	Río Turia: Rbla. Matanza - Rbla. Barrancón	MD	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.06.01.01	Río de Riodeva	B	NE	B	NE	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.06.02.01	Río Ebrón	B	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.06.03.01	Río Vallanca	B	B	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.07	Río Turia: Rbla. Barrancón - Río Arcos	MD	NE	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.07.01.01	Río Arcos	B	B	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.08	Río Turia: Río Arcos - El Villarejo	MD	B	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.09	Río Turia: El Villarejo - E. Benagéber	MD	B	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.10.01.01	Rbla. San Marco	B	NE	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.11	Río Turia: E. Benagéber - E. Loriguilla	MB	MB	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	15.12.01.01	Río Tuejar: Cabecera - Bco. Prado	MD	NE	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.12.01.02	Río Tuejar: Bco. Prado - E. Loriguilla	D	B	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	15.12.01.02.01.01	Rbla. Alcotas	M	NE	M	B	B	B	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	15.13	Río Turia: E. Loriguilla - Río Sot	MD	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.13.01.01	Río Reatillo	D	NE	D	MB	B	MB	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	15.13.01.03	Río Sot: E. Buseo - Río	MD	B	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		Turia													
	15.14	Río Turia: Río Sot - Bco. Teulada	MD	MB	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B PB	
	15.14.01.01	Rbla. Castellana: Cabecera - Rbla. Roig	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B PB	
	15.14.01.02	Rbla. Castellana: Rbla. Roig - Río Turia	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B PB	
	15.14.01.02.01.01	Rbla. Aceña	D	NE	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B PB	
	15.14.02.01	Rbla. Escarihuela: Cabecera - Bco. Crispina	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B B	
	15.14.02.02	Rbla. Escarihuela: Bco. Crispina - Río Turia	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	NA PB	
	15.15	Río Turia: Bco. Teulada - Ayo Granolera	MB	MB	MB	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B B	
	15.16	Río Turia: Ayo Granolera - Az. Manises	MD	B	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B PB	
	15.17	Río Turia: Az. Manises - Az. Ac. Tormos	B	B	B	B	B	B	PMB	B	NA	NA	B	NA PB	
	16.01	Rbla. Poyo: Cabecera - Bco. Cavalls	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B PB	
	16.02	Rbla. Poyo: Bco. Cavalls - Paiporta	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	NE	NE	NE	B B	
Júcar	17.01	Bco. Picassent: Cabecera - Parque Albufera	M	D	M	MD	B	MD	PMB	M	NE	NE	NE	B PB	
	17.02	Bco. Picassent: Parque	M	D	M	MD	B	MD	PMB	M	NE	NE	NE	B PB	

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		Albufera - Lago Albufera													
	18.01	Río Júcar: Cabecera - Huélamo	MB	MB	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	
	18.02	Río Júcar: Huélamo - E. La Toba	MB	MB	MB	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	
	18.04	Río Júcar: E. La Toba - Az. Villalba	MD	NE	MD	MB	B	MB	MB	MD	NE	NE	NE	B	
	18.05	Río Júcar: Az. Villalba - Río Huécar	MD	MB	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B	
	18.05.01.01	Río Valdecabras	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	
	18.05.02.01	Ayo. Bonilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	
	18.05.03.01	Río Huécar: Cabecera - Az. Pajosa	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	
	18.05.03.02	Río Huécar: Az. Pajosa - Cuenca	MD	B	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B	
	18.05.03.03	Río Huécar: Cuenca	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	
	18.06	Río Júcar: Río Huécar - E. Alarcón	MD	B	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	
	18.06.01.01	Río Moscas. Cabecera - La. Fuentes 2	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	
	18.06.01.02	Río Moscas: La. Fuentes 2 - Río Júcar	MD	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	
	18.06.02.01	Río Chillarón	D	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	
	18.06.03.01	Río San Martín: Cabecera	D	B	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		- Río Júcar													
	18.07.01.01	Río Marimota	MD	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B PB	
	18.07.02.01	Ayo. Riato	MD	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B PB	
	18.07.03.01	Ayo. Vega	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B PB	
	18.07.04.01	Río Gritos: Cabecera - Puente Nueva	MD	NE	MD	NE	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B PB	
	18.07.04.02	Río Gritos: Puente Nueva - Valera de Abajo	MD	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B PB	
	18.08	Río Júcar: E. Alarcón - Az. Henchideros	D	NE	D	NE	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B PB	
	18.09	Río Júcar: Az. Henchideros - E. Picazo	MD	MB	MD	MB	B	MB	MB	MD	NE	NE	NE	B PB	
	18.09.01.01	Ayo. Vallehermoso	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B B	
	18.10	Río Júcar: E. Picazo - Ctra Fuensanta	B	NE	B	MB	B	MB	PMB	B	B	B	B	B B	
	18.11	Río Júcar: Ctra Fuensanta - Los Guardas	B	NE	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B B	
	18.12	Río Júcar: Los Guardas - Río Valdemembra	B	NE	B	MB	B	MB	PMB	B	B	B	B	B B	
	18.12.01.01	Río Valdemembra: Cabecera - Motilla del Palancar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B PB	
	18.13	Río Júcar: Río Valdemembra - Bco.	MB	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B B	

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		Espino													
	18.14	Río Júcar: Bco. Espino - Canal María Cristina	D	MB	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.14.01.01	Río Arquillo: Cabecera - Laguna Arquillo	MB	B	B	NE	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.14.01.02	Río Arquillo: Laguna Arquillo - Az. Carrasca Sombrero	B	MB	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.14.01.03	Río Arquillo: Az. Carrasca Sombrero - Río Mirón	B	B	B	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.14.01.03.01.01	Río Mirón: Cabecera - Rba. Fuentecarrasca	MB	B	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.14.01.03.01.02	Río Mirón: Rba. Fuentecarrasca - Río Arquillo	MB	MB	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	18.14.01.04	Río Arquillo: Río Mirón - Az. Volada Choriza	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.14.01.07	Canal María Cristina: Ctra. C. Juan Núñez - Río Júcar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.15	Río Júcar: Canal María Cristina - Ayo. Ledaña	D	MB	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.15.01.01	Bcos. Encina y Hoz	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.15.01.02	Ayo. Ledaña	D	MB	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.15.01.02.01.01	Bco. Cañada Romera	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.16	Río Júcar: Ayo. Ledaña - Alcalá del Júcar	B	B	B	B	B	B	PMB	B	B	B	B	B	
	18.16.01.01	Rbla. de Ayora	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	
	18.16.02.01	Rbla. Carcelén	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	
	18.17	Río Júcar: Alcalá del Júcar - Az. Medidor del Bosque	B	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	
	18.18	Río Júcar: Az. Medidor del Bosque - E. Molinar	B	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	
	18.20	Río Júcar: E. Molinar - E. Embarcaderos	MD	MB	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B	
	18.20.01.01	Rbla. Espadilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	
	18.20.01.02	Bco. del Agua	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	
	18.20.02.01	Río Reconque	MD	B	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	
	18.21.01.01	Río Cabriel: Cabecera - Solana Antón	MB	MB	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	
	18.21.01.02	Río Cabriel: Solana Antón - Rba. Masegarejo	MB	NE	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	
	18.21.01.03	Río Cabriel: Rba. Masegarejo - Río Mayor del Molinillo	B	MB	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	
	18.21.01.04	Río Cabriel: Río Mayor del Molinillo - E. Bujoso	MD	MB	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B	
	18.21.01.04.01.01	Río Mayor del Molinillo	B	MB	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	
	18.21.01.04.01.01.01.01	Río Campillos	MB	B	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.21.01.05	E. Bujioso	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.06	Río Cabriel: E. Bujioso - E. Contreras	B	NE	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.06.01.01	Río Guadazaón: Cabecera - Ayo. Prado Olmeda	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.21.01.06.01.01.01.01	Rba. Seca	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.21.01.06.01.02	Río Guadazaón: Ayo. Prado Olmeda - E. Contreras	B	MB	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.06.01.02.01.01	Ayo. de la Vega	D	NE	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.07.01.01	Río Martín	MD	MB	MD	MB	B	MB	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.07.02.01	Río Ojos de Moya: Cabecera - Bco. Sierra del Agua	MD	MB	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.07.02.02	Río Ojos de Moya: Bco. Sierra del Agua - Río Henares	MD	MB	MD	NE	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.07.02.03	Río Ojos de Moya: Río Henares - E. Contreras	D	NE	D	B	B	B	MB	D	NA	NA	B	NA	PB
	18.21.01.08	Río Cabriel: E. Contreras - Rbla. S. Pedro	MD	MB	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.09	Río Cabriel: Rbla. S. Pedro - Villatoya	MD	B	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.10	Río Cabriel: Villatoya - E. Embarcaderos	B	MB	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.21.01.10.01.01	Ayo. Romeroso	D	MD	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.21.01.10.01.02	Rbla. Ruices	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.21.01.10.02.01	Rbla. de Ves	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.24	Río Júcar: E. El Naranjero - E. Tous	MB	MB	MB	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.25.01.01	Río Escalona: Cabecera - E. Escalona	B	NE	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.25.01.02.01.01	Río Grande: Cabecera - E. Escalona	MD	MB	MD	MB	B	MB	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.25.01.02.02.01	Bco. Pileta	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.26	Río Júcar: E. Tous - Az. Ac. Escalona	D	MB	D	MB	B	MB	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.27	Río Júcar: Az. Ac. Escalona - Az. Antella	B	MB	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.28	Río Júcar: Az. Antella - Río Sellent	M	MB	M	MB	B	MB	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.28.01.01	Río Sellent: Cabecera - Bolbaite	M	MB	M	B	B	B	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.28.01.02	Río Sellent: Bolbaite - Río Júcar	MD	MD	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.28.01.02.01.01	Rbla. Riajuelo: Cabecera - Río Mínguez	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.28.01.02.01.02	Rbla. Riajuelo: Río Mínguez - Río Sellent	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.29	Río Júcar: Río Sellent - Río Albaida	MD	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.29.01.01	Río Albaida: Cabecera - E. Bellús	MD	B	MD	B	NA	MD	PMB	MD	NA	NA	B	NA	PB
	18.29.01.01.01.01	Río Clariano	D	MD	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.29.01.02.01.01	Río Micena	MD	B	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.29.01.03.01.01	Río Cañoles: Cabecera - Canals	D	MD	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.29.01.03.01.01.01.01	Bco. Boquilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	18.29.01.03.01.02	Río Cañoles: Canals - Río Albaida	D	B	D	MD	B	MD	PMB	D	NA	NA	B	NA	PB
	18.29.01.03.02.01	Río Barcheta	D	MD	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.29.01.04	Río Albaida: Río Barcheta - Río Júcar	M	MD	M	B	B	B	PMB	M	B	B	B	B	PB
	18.30	Río Júcar: Río Albaida - Rbla. Casella	MD	MB	MD	B	B	B	PMB	MD	B	B	B	B	PB
	18.30.01.01	Rbla. Casella: Cabecera - Bco. Barcheta	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.30.01.02	Rbla. Casella: Bco Barcheta - Río Júcar	M	NE	M	B	B	B	PMB	M	NA	B	B	NA	PB
	18.31	Río Júcar: Rbla. Casella - Río Verde	D	B	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.31.01.01	Río Verde: Cabecera - Alzira	M	B	M	MD	B	MD	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.31.01.01.01.01	Río Seco: Cabecera - Confluencia	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.31.01.02	Río Verde: Alzira - Río Júcar	M	MD	M	MD	B	MD	PMB	M	B	B	B	B	PB
	18.32	Río Júcar: Río Verde - Río Magro	M	MB	M	B	B	B	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.01	Río Magro: Cabecera - Río Madre	MD	MD	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.02	Río Magro: Río Madre - Vega de la Torre	M	MD	M	B	B	B	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.03	Río Magro: Vega de la Torre - Sta. Catalina	D	B	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.04	Río Magro: Sta. Catalina - Bco. Rubio	D	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.05	Río Magro: Bco. Rubio - E. Forata	MD	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.05.01.01	Río Mijares (Magro)	B	B	B	MB	B	MB	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.32.01.07	Río Magro: E. Forata - Bonetes	B	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	18.32.01.08	Río Magro: Bonetes - Río Buñol	D	B	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.08.01.01	Río Buñol: Cabecera - Az. Molinos	D	B	D	MB	B	MB	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.08.01.02	Río Buñol: Az. Molinos - Río Magro	D	B	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.32.01.09	Río Magro: Río Buñol - Alfarp	MD	B	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NA	NA	B	NA	PB
	18.32.01.09.01.01	Rbla. Algoder	D	B	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.10	Río Magro: Alfarp - Carlet	D	MD	D	B	B	B	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.11	Río Magro: Carlet - Algemesí	D	D	D	MD	B	MD	PMB	D	B	NE	NE	B	PB
	18.32.01.12	Río Magro: Algemesí - Río Júcar	D	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.33	Río Júcar: Río Magro - Albalat de la Ribera	M	MD	M	B	B	B	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	18.34	Río Júcar: Albalat de la Ribera - Az. Sueca	MD	MB	MD	B	B	B	PMB	MD	NA	NA	B	NA	PB
	18.35	Río Júcar: Az. Sueca - Az. Cullera	D	B	D	B	B	B	PMB	D	NA	NA	B	NA	PB
	18.36	Río Júcar: Az. Cullera - Az. Marquesa	MD	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	NA	B	B	NA	PB
	32.01	Cañada del Charco	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	32.03	Rbla. del Pantano	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	33.01	Río Lezuza	MD	M	M	MD	B	MD	PMB	M	NE	NE	NE	B	PB
	Serpis	19.01	Río Jaraco: Cabecera - Ferrocarril	MD	MD	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B
19.02		Río Jaraco: Ferrocarril - Mar	MD	NE	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
20.01		Río Beniopa	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	21.01	Río Serpis: Cabecera - Pont Set Llunes	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	NE	NE	NE	B	B
	21.02	Río Serpis: Pont Set Llunes - EDAR Alcoy	MD	B	MD	MB	B	MB	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	21.03.01.01	Río Vallaseta	B	B	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	21.05	Río Serpis: E. Beniarrés - Lorcha	MD	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	21.05.01.01	Bco. Encantada	MD	MB	MD	MB	B	MB	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	21.06	Río Serpis: Lorcha - Reprimala	MD	B	MD	B	B	B	MB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	21.07	Río Serpis: Reprimala - Bco. Murta	MD	NE	MD	NE	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	21.07.01.01	Río Bernisa: Cabecera - Bco. Llutxent	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	SAM	SAM	SAM	B	B
	21.07.01.02	Río Bernisa: Bco. Llutxent - Río Serpis	MB	B	B	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
Marina Alta	22.01	Rbla. Gallinera: Cabecera - Oliva	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	23.01	Río Vedat	B	MB	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	24.01	Río Revolta: Cabecera - Marjal Pego-Oliva	MD	NE	MD	NE	B	B	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	25.01	Río Girona: Cabecera - E. Isbert	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	25.02	Río Girona: E. Isbert - Mar	MB	NE	MB	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	26.01	Bco. Alberca	MD	B	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	27.01	Río Gorgos: Cabecera - Bco. del Cresol	B	NE	B	MB	B	MB	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	27.02	Río Gorgos: Bco. del Cresol - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
Marina Baja	28.01	Río Algar: Cabecera - Río Bollullá	MB	MB	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	28.02	Río Algar: Río Bollullá - Río Guadalest	MB	MB	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	28.02.01.02	Río Guadalest: E. Guadalest - Callosa d'En Sarrià	MB	NE	MB	B	B	B	MB	B	NE	NE	NE	B	B
	28.02.01.03	Río Guadalest: Callosa d'En Sarrià - Río Algar	B	MB	B	B	B	B	PMB	B	NE	NE	NE	B	B
	28.03	Río Algar: Río Guadalest - Mar	MD	B	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	29.01	Río Amadorio: Cabecera - E. Amadorio	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	29.02.01.01	Río Sella: Cabecera - E. Amadorio	MB	NE	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	29.03	Río Amadorio: E. Amadorio - A-7	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	29.04	Río Amadorio: A-7 - Mar	MB	NE	MB	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
Vinalopó-Alacantí	30.01	Río Monegre: Cabecera - E. Tibi	B	M	M	MD	NA	MD	PMB	M	NA	B	B	NA	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	30.03	Río Monegre: E. Tibi - Río Jijona	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	30.03.01.01	Río Jijona	NE	NE	NE	MD	NA	MD	PMB	MD	NA	B	B	NA	PB
	30.04	Río Monegre: Río Jijona - Molino Nuevo	D	MD	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	30.05	Río Monegre: Molino Nuevo - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	31.01	Río Vinalopó: Cabecera - Campo Oro	MB	MB	MB	MB	B	MB	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	31.02	Río Vinalopó: Campo Oro - Bco. Solana	B	D	D	MD	B	MD	MB	D	NE	NE	NE	B	PB
	31.03	Río Vinalopó: Bco. Solana - Ac. del Rey	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	31.04	Río Vinalopó: Ac. del Rey - Sax	NE	NE	NE	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	31.07	E. Elche	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	31.09	Río Vinalopó: Az. Moros - Salinas Sta. Pola	MD	D	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB

Tabla 155. Evaluación del estado en los ríos naturales en 2012 de la DHJ.

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL												
Cenia-Maestrazgo	01.01	Río Cenja: Cabecera - E. Ulldecona	MB	MB	NE	MB	MB	B	MB	MB	MB	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	01.03	Río Cenja: E. Ulldecona - La Sénia	MB	MB	M	M	MB	B	MB	MB	M	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		
	01.04	Río Cenja: La Sénia - Ac. Foies	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	NA	Baja	PB	Baja		
	01.05	Río Cenja: Ac. Foies - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	NA	Baja	PB	Baja		
	02.01	Bco. Vallviquera	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	03.01	Río Servol: Cabecera - Bco. Barsella	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		
	03.02	Río Servol: Bco. Barsella - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	04.01	Bco. Agua Oliva	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	05.01	Río Cervera: Cabecera - Bco. Espadella	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		
	05.02	Río Cervera: Bco. Espadella - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	06.01	Rbla. Alcalá	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	NA	Baja	PB	Baja		
07.01	Río S. Miguel:	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja			

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL												
		Cabecera - La Mosquera																			
	07.02	Río S. Miguel: La Mosquera - Mar	MD	B	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	07.02.01.01	Rbla. Seguer	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	08.01	Bco. Chinchilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	NA	Baja	PB	Baja		
Mijares-Plana de Castellón	09.01	Río Seco: Cabecera - Castellón	MD	NE	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	09.02	Río Seco: Castellón - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	10.01	Río Mijares: Cabecera - Bco. Charco	B	MB	NE	B	MB	B	MB	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	10.02	Río Mijares: Bco. Charco - Loma de la Ceja	B	B	B	B	B	B	B	PMB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	10.03	Río Mijares: Loma de la Ceja - Río Mora	B	B	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		
	10.03.01.01	Río Alcalá: Cabecera - Río Valbona	MB	B	D	D	B	B	B	PMB	D	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		
	10.03.02.01	Río Albentosa: Cabecera - Manzanera	MB	MB	MB	MB	MB	B	MB	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL												
	10.03.02.02	Río Albetosa: Desde Manzanera hasta confluencia	B	B	D	D	MB	B	MB	PMB	D	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		
	10.03.03.01	Río Mora	MD	B	MB	MD	B	B	B	MB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	10.04	Río Mijares: Río Mora - E. Arenós	MB	B	B	B	MB	B	MB	PMB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	10.04.01.01	Río del Morrón	MB	MB	B	B	MB	B	MB	MB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	10.06	Río Mijares: E. Arenós - Az. Huertacha	M	NE	NE	M	B	B	B	PMB	M	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	10.06.01.01	Bco. Maimona	B	NE	NE	B	MB	B	MB	MB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	10.06.02.01	Río Montán	MB	MB	MB	MB	MB	B	MB	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	10.06.03.01	Río Cortes	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		
	10.07	Río Mijares: Az. Huertacha - E. Vallat	B	MB	NE	B	MB	B	MB	PMB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	10.07.01.01	Río Pequeño	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	10.07.02.01	Río Villahermosa: Cabecera - Bco. Canaleta	MB	MB	B	B	MB	B	MB	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	10.07.02.02	Río Villahermosa: Bco. Canaleta - Bco. Cimirreta	MD	MB	B	MD	MB	B	MB	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL												
	10.07.02.03	Río Villahermosa: Bco. Cimorraeta - Villahermosa	MB	NE	NE	MB	MB	B	MB	MB	MB	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	10.07.02.04	Río Villahermosa: Villahermosa - Río Mijares	MD	B	B	MD	B	B	B	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	10.08	Río Mijares: E. Vallat - E. Schar	MD	B	M	M	MB	B	MB	PMB	M	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
	10.12	Río Mijares: Rbla. de la Viuda - Delta Mijares	NE	NE	NE	NE	NE	B	MB	NE	MB	Alta	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta		
	10.12.01.01	Rbla. de la Viuda: Cabecera - Bco. Segarra	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		
	10.12.01.02	Rbla. de la Viuda: Bco Segarra - Río Monleón	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		
	10.12.01.02.01.01	Río Monleón: Cabecera - Bco Forcall	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		
	10.12.01.02.01.01.01.01	Río Seco (Monleón)	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		
	10.12.01.02.01.02	Río Monleón: Bco Forcall - Rbla de la	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL	Generales	Específicos										
		Viuda																			
	10.12.01.03	Rbla. de la Viuda: Río Monleón - Bco. Cabanes	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja	
	10.12.01.03.01.01	Bco. Cabanes	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja	
	10.12.01.04	Rbla. de la Viuda: Bco. Cabanes - E. M <sup>a</sup> Cristina	MD	NE	NE	MD	NE	B	B	NE	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	10.12.01.04.01.01	Río Lucena: Cabecera - E. Alcora	B	MB	MD	MD	B	B	B	MB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		
	10.12.01.04.01.03	Río Lucena: E. Alcora - Rbla. de la Viuda	MD	MB	NE	MD	MB	B	MB	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	10.12.01.06	Rbla. de la Viuda: E. M <sup>a</sup> Cristina - Boverot	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja	
	12.01	Río Belcaire	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	NA	Baja	PB	Baja	
Palancia-Los Valles	13.01	Río Palancia: Cabecera - Az. Ac. Sagunto	B	NE	MD	MD	MB	B	MB	PMB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
	13.02	Río Palancia: Az. Ac. Sagunto - Az. Sargal	B	NE	NE	B	MB	B	MB	PMB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL	Generales	Específicos										
	13.03	Río Palancia: Az. Sargal - E. Regajo	B	B	B	B	MB	B	MB	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	13.05	Río Palancia: E. Regajo - Rbla. Seca	B	NE	NE	B	MB	B	MB	PMB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	13.05.01.01	Rbla. Seca (Palancia)	MD	NE	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	13.06	Río Palancia: Rbla. Seca - E. Algar	D	B	MD	D	B	B	B	PMB	D	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	13.08	Río Palancia: E. Algar - Az. Ac. Mayor Sagunto	NE	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	13.09	Río Palancia: Az. Ac. Mayor Sagunto - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
Turia	14.01	Bco. Carraixet: Cabecera - Alfara del Patriarca	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	NA	Baja	PB	Baja		
	14.02	Bco. Carrixet: Alfara del Patriarca - Mar	NE	NE	NE	NE	NE	B	MB	NE	MB	Alta	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta		
	15.01	Río Guadalaviar (Turia): Cabecera - Rbla. Monterde	B	NE	MB	B	B	B	B	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	15.01.01.01	Rbla. Monterde	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		
	15.02	Río Guadalaviar	B	MB	D	D	B	B	B	MB	D	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL												
		(Turia): Rbla. Monterde - E. Arquillo S. Blas																			
	15.04	Río Guadalaviar (Turia): E. Arquillo S. Blas - Río Alfambra	B	MB	B	B	MB	B	MB	PMB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	15.04.01.01	Río Alfambra: Cabecera - Rbla. Hoz	B	MB	MB	B	MB	B	MB	PMB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	15.04.01.02	Río Alfambra: Rbla. Hoz - Río Turia	MD	B	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	15.05	Río Turia: Río Alfambra - Rbla. Matanza	MD	MD	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	Alta	B	B	B	B	Alta	PB	Alta		
	15.05.01.01	Río Camarena	MB	MB	B	B	B	B	B	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	15.06	Río Turia: Rbla. Matanza - Rbla. Barrancón	MD	NE	NE	MD	MB	B	MB	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	15.06.01.01	Río de Riodeva	B	MB	NE	B	B	B	B	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	15.06.02.01	Río Ebrón	B	MB	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		
	15.06.03.01	Río Vallanca	MB	MB	MB	MB	MB	B	MB	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	15.07	Río Turia: Rbla. Barrancón - Río	B	B	D	D	MB	B	MB	MB	D	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL												
		Arcos																			
	15.07.01.01	Río Arcos	B	B	B	B	MB	B	MB	MB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	15.08	Río Turia: Río Arcos - El Villarejo	B	B	NE	B	B	B	B	MB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	15.09	Río Turia: El Villarejo - E. Benagéber	MD	B	NE	MD	B	B	B	MB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	15.10.01.01	Rbla. San Marco	B	NE	NE	B	B	B	B	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	15.11	Río Turia: E. Benagéber - E. Loriguilla	B	B	B	B	B	B	B	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	15.12.01.01	Río Tuejar: Cabecera - Bco. Prado	MD	NE	B	MD	MB	B	MB	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	15.12.01.02	Río Tuejar: Bco. Prado - E. Loriguilla	D	B	NE	D	B	B	B	PMB	D	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	15.12.01.02.01.01	Rbla. Alcotas	D	NE	NE	D	B	B	B	PMB	D	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	15.13	Río Turia: E. Loriguilla - Río Sot	B	NE	NE	B	B	B	B	PMB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	15.13.01.01	Río Reatillo	B	NE	B	B	MB	B	MB	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	15.13.01.03	Río Sot: E. Buseo - Río Turia	B	B	MD	MD	MB	B	MB	PMB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL												
	15.14	Río Turia: Río Sot - Bco. Teulada	MD	MB	NE	MD	MB	B	MB	PMB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
	15.14.01.01	Rbla. Castellana: Cabecera - Rbla. Roig	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	15.14.01.02	Rbla. Castellana: Rbla. Roig - Río Turia	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	15.14.01.02.01.01	Rbla. Aceña	MD	NE	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	15.14.02.01	Rbla. Escarihuela: Cabecera - Bco. Crispina	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		
	15.14.02.02	Rbla. Escarihuela: Bco. Crispina - Río Turia	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	NA	Baja	PB	Baja		
	15.15	Río Turia: Bco. Teulada - Ayo Granolera	B	MB	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
	15.16	Río Turia: Ayo Granolera - Az. Manises	B	B	MD	MD	B	B	B	MB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
	15.17	Río Turia: Az. Manises - Az. Ac. Tormos	MD	B	D	D	B	B	B	PMB	D	Baja	NA	NA	B	NA	Alta	PB	Alta		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL												
	16.01	Rbla. Poyo: Cabecera - Bco. Cavalls	NE	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	16.02	Rbla. Poyo: Bco. Cavalls - Paiporta	NE	NE	NE	NE	B	B	B	NE	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
Júcar	17.01	Bco. Picassent: Cabecera - Parque Albufera	MB	B	NE	B	MD	B	MD	PMB	MD	Media	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Media		
	17.02	Bco. Picassent: Parque Albufera - Lago Albufera	D	D	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	Media	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Media		
	18.01	Río Júcar: Cabecera - Huélamo	MB	MB	B	B	B	B	B	MB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	18.02	Río Júcar: Huélamo - E. La Toba	MB	MB	B	B	B	B	B	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	18.04	Río Júcar: E. La Toba - Az. Villalba	B	NE	NE	B	MB	B	MB	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	18.05	Río Júcar: Az. Villalba - Río Huécar	B	MB	NE	B	B	B	B	MB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	18.05.01.01	Río Valdecabras	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		
	18.05.02.01	Ayo. Bonilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		
	18.05.03.01	Río Huécar: Cabecera - Az.	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL												
		Pajosa																			
	18.05.03.02	Río Huécar: Az. Pajosa - Cuenca	B	B	NE	B	MB	B	MB	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	18.05.03.03	Río Huécar: Cuenca	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	18.06	Río Júcar: Río Huécar - E. Alarcón	B	B	M	M	B	B	B	PMB	M	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
	18.06.01.01	Río Moscas. Cabecera - La. Fuentes 2	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	18.06.01.02	Río Moscas: La. Fuentes 2 - Río Júcar	MD	NE	D	D	B	B	B	PMB	D	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.06.02.01	Río Chillarón	MD	NE	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.06.03.01	Río San Martín: Cabecera - Río Júcar	MD	B	D	D	B	B	B	PMB	D	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.07.01.01	Río Marimota	MD	B	B	MD	MD	B	MD	PMB	MD	Media	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Media		
	18.07.02.01	Ayo. Riato	B	MB	NE	B	MD	B	MD	PMB	MD	Media	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Media		
	18.07.03.01	Ayo. Vega	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	18.07.04.01	Río Gritos: Cabecera - Puente Nueva	MD	NE	B	MD	NE	B	B	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	18.07.04.02	Río Gritos: Puente	MD	NE	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL	Generales	Específicos										
		Nueva - Valera de Abajo																			
	18.08	Río Júcar: E. Alarcón - Az. Henchideros	D	NE	NE	D	MB	B	MB	PMB	D	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	18.09	Río Júcar: Az. Henchideros - E. Picazo	MD	MB	NE	MD	MB	B	MB	MB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.09.01.01	Ayo. Vallehermoso	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		
	18.10	Río Júcar: E. Picazo - Ctra Fuensanta	B	NE	M	M	MB	B	MB	PMB	M	Baja	B	B	B	B	Alta	PB	Baja		
	18.11	Río Júcar: Ctra Fuensanta - Los Guardas	B	B	NE	B	MB	B	MB	MB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	18.12	Río Júcar: Los Guardas - Río Valdemembra	MB	MB	M	M	MB	EX	MB	PMB	M	Baja	NA	NA	B	NA	Alta	PB	Baja		
	18.12.01.01	Río Valdemembra: Cabecera - Motilla del Palancar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	18.13	Río Júcar: Río Valdemembra - Bco. Espino	MB	B	NE	B	B	B	B	PMB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	18.14	Río Júcar: Bco. Espino - Canal	B	MB	NE	B	B	B	B	PMB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL												
		María Cristina																			
	18.14.01.01	Río Arquillo: Cabecera - Laguna Arquillo	MB	MB	NE	MB	MB	B	MB	MB	MB	MB	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja	
	18.14.01.02	Río Arquillo: Laguna Arquillo - Az. Carrasca Sombrero	B	MB	D	D	B	B	B	MB	D	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		
	18.14.01.03	Río Arquillo: Az. Carrasca Sombrero - Río Mirón	MB	MB	MD	MD	B	B	B	MB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
	18.14.01.03.01.01	Río Mirón: Cabecera - Rba. Fuentecarrasca	MB	B	M	M	MB	B	MB	MB	M	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		
	18.14.01.03.01.02	Río Mirón: Rba. Fuentecarrasca - Río Arquillo	MB	MB	NE	MB	B	B	B	MB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	18.14.01.04	Río Arquillo: Río Mirón - Az. Volada Choriza	NE	NE	NE	NE	MD	B	MD	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.14.01.07	Canal María Cristina: Ctra. C. Juan Núñez - Río Júcar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	18.15	Río Júcar: Canal	MD	MB	M	M	B	B	B	PMB	M	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL	Generales	Específicos										
		María Cristina - Ayo. Ledaña																			
	18.15.01.01	Bcos. Encina y Hoz	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	18.15.01.02	Ayo. Ledaña	D	MB	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	Media	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Media		
	18.15.01.02.01.01	Bco. Cañada Romera	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	18.16	Río Júcar: Ayo. Ledaña - Alcalá del Júcar	B	MB	M	M	B	EX	B	PMB	M	Baja	B	B	B	B	Alta	PB	Baja		
	18.16.01.01	Rbla. de Ayora	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		
	18.16.02.01	Rbla. Carcelén	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		
	18.17	Río Júcar: Alcalá del Júcar - Az. Medidor del Bosque	B	MB	M	M	B	B	B	PMB	M	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
	18.18	Río Júcar: Az. Medidor del Bosque - E. Molinar	B	MB	M	M	B	B	B	PMB	M	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
	18.20	Río Júcar: E. Molinar - E. Embarcaderos	B	MB	NE	B	MB	B	MB	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	18.20.01.01	Rbla. Espadilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	18.20.01.02	Bco. del Agua	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL												
	18.20.02.01	Río Reconque	MD	B	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.21.01.01	Río Cabriel: Cabecera - Solana Antón	MB	MB	B	B	MB	B	MB	MB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	18.21.01.02	Río Cabriel: Solana Antón - Rba. Masegarejo	MB	NE	NE	MB	MB	B	MB	MB	MB	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	18.21.01.03	Río Cabriel: Rba. Masegarejo - Río Mayor del Molinillo	B	MB	NE	B	MB	B	MB	MB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	18.21.01.04	Río Cabriel: Río Mayor del Molinillo - E. Bujioso	B	MB	D	D	B	B	B	PMB	D	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		
	18.21.01.04.01.01	Río Mayor del Molinillo	B	MB	B	B	MB	B	MB	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	18.21.01.04.01.01.01.01	Río Campillos	MB	MB	B	B	MB	B	MB	MB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	18.21.01.05	E. Bujioso	MB	NE	NE	MB	MB	B	MB	NE	MB	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	18.21.01.06	Río Cabriel: E. Bujioso - E. Contreras	B	MB	NE	B	B	B	B	MB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	18.21.01.06	Río Guadazaón:	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL	Generales	Específicos										
	.01.01	Cabecera - Ayo. Prado Olmeda																			
	18.21.01.06 .01.01.01.0 1	Rba. Seca	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja	
	18.21.01.06 .01.02	Río Guadazaón: Ayo. Prado Olmeda - E. Contreras	B	MB	D	D	MB	B	MB	PMB	D	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
	18.21.01.06 .01.02.01.0 1	Ayo. de la Vega	MD	NE	NE	MD	MB	B	MB	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	18.21.01.07 .01.01	Río Martín	MD	MB	MD	MD	MB	B	MB	MB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	18.21.01.07 .02.01	Río Ojos de Moya: Cabecera - Bco. Sierra del Agua	MD	B	B	MD	B	B	B	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	18.21.01.07 .02.02	Río Ojos de Moya: Bco. Sierra del Agua - Río Henares	MD	MB	D	D	MB	B	MB	PMB	D	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	18.21.01.07 .02.03	Río Ojos de Moya: Río Henares - E. Contreras	D	B	NE	D	B	B	B	PMB	D	Alta	NA	NA	B	NA	Alta	PB	Alta		
	18.21.01.08	Río Cabriel: E. Contreras - Rbla. S.	MD	B	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL												
		Pedro																			
	18.21.01.09	Río Cabriel: Rbla. S. Pedro - Villatoya	B	MB	M	M	B	B	B	MB	M	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
	18.21.01.10	Río Cabriel: Villatoya - E. Embarcaderos	B	MB	D	D	B	B	B	PMB	D	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		
	18.21.01.10.01.01	Ayo. Romero	D	MD	NE	D	B	B	B	PMB	D	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.21.01.10.01.02	Rbla. Ruices	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		
	18.21.01.10.02.01	Rbla. de Ves	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	18.24	Río Júcar: E. El Naranjero - E. Tous	MB	MB	D	D	B	B	B	PMB	D	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		
	18.25.01.01	Río Escalona: Cabecera - E. Escalona	B	NE	B	B	B	B	B	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	18.25.01.02.01.01	Río Grande: Cabecera - E. Escalona	B	MB	MD	MD	MB	B	MB	PMB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		
	18.25.01.02.02.01	Bco. Pileta	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		
	18.26	Río Júcar: E. Tous - Az. Ac. Escalona	D	MB	NE	D	B	B	B	PMB	D	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		
	18.27	Río Júcar: Az. Ac.	B	MB	MD	MD	MB	B	MB	PMB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL												
		Escalona - Az. Antella																			
	18.28	Río Júcar: Az. Antella - Río Sellent	B	MB	D	D	B	B	B	PMB	D	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
	18.28.01.01	Río Sellent: Cabecera - Bolbaite	MD	MB	NE	MD	B	B	B	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.28.01.02	Río Sellent: Bolbaite - Río Júcar	MD	MD	MD	MD	MD	B	MD	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.28.01.02 .01.01	Rbla. Riajuelo: Cabecera - Río Mínguez	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	18.28.01.02 .01.02	Rbla. Riajuelo: Río Mínguez - Río Sellent	NE	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.29	Río Júcar: Río Sellent - Río Albaida	B	B	NE	B	B	B	B	PMB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	18.29.01.01	Río Albaida: Cabecera - E. Bellús	MD	MD	NE	MD	MD	NA	MD	PMB	MD	Alta	NA	NA	B	NA	Alta	PB	Alta		
	18.29.01.01 .01.01	Río Clariano	D	MD	B	D	B	B	B	PMB	D	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.29.01.02	Río Micena	MD	MD	B	MD	B	B	B	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL												
	.01.01																				
	18.29.01.03 .01.01	Río Cañoles: Cabecera - Canals	MD	MD	M	M	MD	B	MD	PMB	M	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.29.01.03 .01.01.01.0 1	Bco. Boquilla	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		
	18.29.01.03 .01.02	Río Cañoles: Canals - Río Albaida	MD	B	D	D	MD	B	MD	PMB	D	Alta	NA	NA	B	NA	Alta	PB	Alta		
	18.29.01.03 .02.01	Río Barcheta	D	MD	NE	D	B	B	B	PMB	D	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.29.01.04	Río Albaida: Río Barcheta - Río Júcar	D	B	D	D	B	B	B	PMB	D	Alta	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta		
	18.30	Río Júcar: Río Albaida - Rbla. Casella	B	MB	NE	B	B	B	B	PMB	B	Baja	B	B	B	B	Alta	B	Baja		
	18.30.01.01	Rbla. Casella: Cabecera - Bco. Barcheta	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	18.30.01.02	Rbla. Casella: Bco Barcheta - Río Júcar	M	NE	NE	M	B	B	B	PMB	M	Alta	B	B	B	B	Alta	PB	Alta		
	18.31	Río Júcar: Rbla. Casella - Río Verde	MD	MB	M	M	MD	B	MD	PMB	M	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL	Generales	Específicos										
	18.31.01.01	Río Verde: Cabecera - Alzira	M	MD	M	M	MD	B	MD	PMB	M	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.31.01.01	Río Seco: Cabecera - Confluencia	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	18.31.01.02	Río Verde: Alzira - Río Júcar	D	MD	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	Alta	B	B	B	B	Alta	PB	Alta		
	18.32	Río Júcar: Río Verde - Río Magro	MD	B	D	D	B	B	B	PMB	D	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
	18.32.01.01	Río Magro: Cabecera - Río Madre	D	MD	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.32.01.02	Río Magro: Río Madre - Vega de la Torre	M	D	NE	M	MD	B	MD	PMB	M	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.32.01.03	Río Magro: Vega de la Torre - Sta. Catalina	D	MD	MD	D	MD	B	MD	PMB	D	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.32.01.04	Río Magro: Sta. Catalina - Bco. Rubio	D	NE	MD	D	MD	B	MD	PMB	D	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.32.01.05	Río Magro: Bco. Rubio - E. Forata	MD	NE	D	D	B	B	B	PMB	D	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	18.32.01.05	Río Mijares (Magro)	B	MB	B	B	MB	B	MB	PMB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	18.32.01.07	Río Magro: E.	B	B	NE	B	MD	B	MD	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL												
		Forata - Bonetes																			
	18.32.01.08	Río Magro: Bonetes - Río Buñol	MD	B	B	MD	B	B	B	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	18.32.01.08 .01.01	Río Buñol: Cabecera - Az. Molinos	D	B	B	D	MB	B	MB	PMB	D	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.32.01.08 .01.02	Río Buñol: Az. Molinos - Río Magro	D	B	B	D	B	B	B	PMB	D	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	18.32.01.09	Río Magro: Río Buñol - Alfarp	MD	B	MD	MD	MB	B	MB	PMB	MD	Alta	NA	NA	B	NA	Alta	PB	Alta		
	18.32.01.09 .01.01	Rbla. Algoder	D	B	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	18.32.01.10	Río Magro: Alfarp - Carlet	D	MD	M	M	MD	B	MD	PMB	M	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.32.01.11	Río Magro: Carlet - Algemesí	D	MD	M	M	MD	B	MD	PMB	M	Alta	B	B	B	B	Alta	PB	Alta		
	18.32.01.12	Río Magro: Algemesí - Río Júcar	D	NE	NE	D	B	B	B	PMB	D	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	18.33	Río Júcar: Río Magro - Albalat de la Ribera	M	B	D	M	B	B	B	PMB	M	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
	18.34	Río Júcar: Albalat	B	MB	M	M	B	B	B	PMB	M	Baja	NA	NA	B	NA	Alta	PB	Alta		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL												
		de la Ribera - Az. Sueca																			
	18.35	Río Júcar: Az. Sueca - Az. Cullera	D	B	MD	D	B	B	B	PMB	D	Baja	NA	NA	B	NA	Alta	PB	Alta		
	18.36	Río Júcar: Az. Cullera - Az. Marquesa	B	MD	NE	MD	B	NA	MD	PMB	MD	Baja	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta		
	32.01	Cañada del Charco	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	32.03	Rbla. del Pantano	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	33.01	Río Lezuza	MD	MD	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	Media	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Media		
Serpis	19.01	Río Jaraco: Cabecera - Ferrocarril	B	B	D	D	MD	B	MD	PMB	D	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		
	19.02	Río Jaraco: Ferrocarril - Mar	B	MD	NE	MD	MB	B	MB	PMB	MD	Media	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Media		
	20.01	Río Beniopa	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	21.01	Río Serpis: Cabecera - Pont Set Llunes	NE	NE	NE	NE	MB	B	MB	NE	MB	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	21.02	Río Serpis: Pont Set Llunes - EDAR Alcoy	B	B	D	D	MB	B	MB	PMB	D	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
	21.03.01.01	Río Vallaseta	B	B	NE	B	B	B	B	PMB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	21.05	Río Serpis: E.	MD	B	B	MD	B	B	B	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL	Generales	Específicos										
		Beniarrés - Lorcha																			
	21.05.01.01	Bco. Encantada	B	MB	MD	MD	MB	B	MB	MB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		
	21.06	Río Serpis: Lorcha - Reprimala	MD	B	MD	MD	B	B	B	MB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta		
	21.07	Río Serpis: Reprimala - Bco. Murta	MD	B	B	MD	NE	B	B	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	21.07.01.01	Río Bernisa: Cabecera - Bco. Llutxent	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	B	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	B	Baja		
	21.07.01.02	Río Bernisa: Bco. Llutxent - Río Serpis	MB	B	NE	B	MD	B	MD	PMB	MD	Media	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Media		
Marina Alta	22.01	Rbla. Gallinera: Cabecera - Oliva	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	23.01	Río Vedat	B	MB	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
	24.01	Río Revolta: Cabecera - Marjal Pego-Oliva	MD	NE	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta		
	25.01	Río Girona: Cabecera - E. Isbert	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	25.02	Río Girona: E. Isbert - Mar	MB	B	MD	MD	B	B	B	PMB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL												
	26.01	Bco. Alberca	MD	B	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	Media	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Media		
	27.01	Río Gorgos: Cabecera - Bco. del Cresol	B	MB	NE	B	B	B	B	MB	B	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		
	27.02	Río Gorgos: Bco. del Cresol - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
Marina Baja	28.01	Río Algar: Cabecera - Río Bollullá	MB	MB	MD	MD	B	B	B	MB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		
	28.02	Río Algar: Río Bollullá - Río Guadalest	MB	MB	NE	MB	B	B	B	MB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	28.02.01.02	Río Guadalest: E. Guadalest - Callosa d'En Sarrià	MB	MD*	MB	MB	B	B	B	PMB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	28.02.01.03	Río Guadalest: Callosa d'En Sarrià - Río Algar	B	MB	NE	B	B	B	B	PMB	B	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja		
	28.03	Río Algar: Río Guadalest - Mar	B	B	B	B	MD	B	MD	PMB	MD	Media	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Media		
	29.01	Río Amadorio: Cabecera - E. Amadorio	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	29.02.01.01	Río Sella: Cabecera - E. Amadorio	MB	MB	NE	MB	MB	B	MB	MB	MB	Media	NE	NE	NE	B	Media	B	Media		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																					
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS						INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL	Generales	Específicos										
	29.03	Río Amadorio: E. Amadorio - A-7	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	29.04	Río Amadorio: A-7 - Mar	MB	B	MD	MD	MD	B	MD	PMB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
Vinalopó-Alacantí	30.01	Río Monegre: Cabecera - E. Tibi	B	D	NE	D	MD	NA	MD	PMB	D	Baja	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta		
	30.03	Río Monegre: E. Tibi - Río Jijona	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	30.03.01.01	Río Jijona	MD	MD	NE	MD	MD	NA	MD	PMB	MD	Baja	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta		
	30.04	Río Monegre: Río Jijona - Molino Nuevo	D	MD	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
	30.05	Río Monegre: Molino Nuevo - Mar	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	31.01	Río Vinalopó: Cabecera - Campo Oro	MB	MB	D	D	MB	B	MB	MB	D	Baja	NE	NE	NE	B	Media	PB	Baja		
	31.02	Río Vinalopó: Campo Oro - Bco. Solana	B	MD	NE	MD	MD	B	MD	MB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		
	31.03	Río Vinalopó: Bco. Solana - Ac. del Rey	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja		
	31.04	Río Vinalopó: Ac.	M	D	NE	M	MD	B	MD	PMB	M	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja		

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS NATURALES (2009-2012)																			
Sistema de Explotación	Código de Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global	
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos											GLOBAL
		del Rey - Sax																	
	31.07	E. Elche	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja	
	31.09	Río Vinalopó: Az. Moros - Salinas Sta. Pola	MD	MD	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja

EX:Excepcionado

\*El IPS se ha excepcionado en la masa 28.02.01.02 por criterio de experto

Tabla 156. Evaluación del estado representativo en el periodo 2009-2012 en los ríos naturales de la DHJ

## Masas de agua ríos muy modificados y artificiales asimilables a ríos

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS MUY MODIFICADOS O ARTIFICIALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
Mijares-Plana de Castellón	10.10	Río Mijares: E. Sichar - Canal cota 100	B/SUP	NE	NE	B/SUP	B/SUP	B	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	10.11	Río Mijares: Canal cota 100 - Rbla. de la Viuda	D	NE	NE	D	B/SUP	B	B/SUP	NE	D	NE	NE	NE	B	PB
	10.13	Delta del Mijares	NE	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	B	NA	B	NA	PB
	11.01	Río Veo	B/SUP	NE	NE	B/SUP	MD	B	MD	NE	MD	NA	B	B	NA	PB
Turia	15.18	Río Turia: Az. Ac. Tormos - Nuevo cauce	MD	NE	MD	MD	B/SUP	B	B/SUP	NE	MD	NA	B	B	NA	PB
	15.19	Río Turia: Nuevo cauce - Mar	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	16.03	Rbla. Poyo: Paiporta - Parque Albufera	NE	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NA	B	B	NA	PB
	16.04	Rbla. Poyo: Parque Albufera - Lago Albufera	NE	NE	NE	NE	MD	NA	MD	NE	MD	NA	B	B	NA	PB
Júcar	18.07.04.03	Río Gritos: Valera de Abajo - E. Alarcón	MD	B/SUP	NE	MD	B/SUP	B	B/SUP	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.12.01.02	Río Valdemembra: Motilla del Palancar - Quintanar del Rey	MD	B/SUP	D	D	MD	B	MD	NE	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.12.01.03	Río Valdemembra: Quintanar del Rey - Río Júcar	D	B/SUP	D	D	MD	B	MD	NE	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.14.01.05	Río Arquillo: Az. Volada Choriza - Albacete	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS MUY MODIFICADOS O ARTIFICIALES (2009)																
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.14.01 .06	Canal María Cristina: Albacete - Ctra. C. Juan Núñez	NE	NE	NE	NE	MD	NA	MD	NE	MD	NA	NA	B	NA	PB
	18.29.01 .03	Río Albaida: E. Bellús - Río Barcheta	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
Serpis	21.03	Río Serpis: EDAR Alcoy - E. Beniarrés	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B/SUP	MD	NA	MD	NE	MD	NA	NA	B	NA	PB
	21.08	Río Serpis: Bco. Murta - Mar	B/SUP	B/SUP	NE	B/SUP	B/SUP	B	B/SUP	NE	B/SUP	B	B	B	B	B
Vinalopó-Alacantí	31.05	Río Vinalopó: Sax - Bco. Derramador	MD	B/SUP	NE	MD	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	31.06	Río Vinalopó: Bco. Derramador - E. Elche	B/SUP	B/SUP	NE	B/SUP	MD	NA	MD	NE	MD	NA	B	B	NA	PB
	31.08	Río Vinalopó: E. Elche - Az. Moros	B/SUP	MD	NE	MD	MD	NA	MD	NE	MD	NA	B	B	NA	PB

Tabla 157. Evaluación del estado en los ríos muy modificados y artificiales asimilables a ríos en 2009 de la DHJ

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS MUY MODIFICADOS O ARTIFICIALES (2010)																
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO		EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL						B	PB	
Mijares-Plana de Castellón	10.10	Río Mijares: E. Sichar - Canal cota 100	MD	B/SUP	MD	B/SUP	B	B/SUP	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB	
	10.11	Río Mijares: Canal cota 100 - Rbla. de la Viuda	D	B/SUP	D	B/SUP	B	B/SUP	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB	
	10.13	Delta del Mijares	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NA	B	B	NA	PB	
	11.01	Río Veo	B/SUP	NE	B/SUP	B/SUP	NA	MD	NE	MD	NA	B	B	NA	PB	
Turia	15.18	Río Turia: Az. Ac. Tormos - Nuevo cauce	NE	NE	NE	B/SUP	B	B/SUP	NE	B/SUP	NA	B	B	NA	PB	
	15.19	Río Turia: Nuevo cauce - Mar	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B	
	16.03	Rbla. Poyo: Paiporta - Parque Albufera	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NA	B	B	NA	PB	
	16.04	Rbla. Poyo: Parque Albufera - Lago Albufera	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NA	B	B	NA	PB	
Júcar	18.07.0 4.03	Río Gritos: Valera de Abajo - E. Alarcón	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B	B/SUP	PMB	B/SUP	NE	NE	NE	B	B	
	18.12.0 1.02	Río Valdemembra: Motilla del Palancar - Quintanar del Rey	D	B/SUP	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB	
	18.12.0 1.03	Río Valdemembra: Quintanar del Rey - Río Júcar	MD	B/SUP	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB	
	18.14.0 1.05	Río Arquillo: Az. Volada Choriza - Albacete	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB	
	18.14.0	Canal María Cristina:	D	B/SUP	D	MD	B	MD	PMB	D	NA	B	B	NA	PB	

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS MUY MODIFICADOS O ARTIFICIALES (2010)															
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	1.06	Albacete - Ctra. C. Juan Núñez													
	18.29.0 1.03	Río Albaida: E. Bellús - Río Barcheta	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B	B/SUP	PMB	B/SUP	NE	NE	NE	B B	
Serpis	21.03	Río Serpis: EDAR Alcoy - E. Beniarrés	B/SUP	NE	B/SUP	MD	NA	MD	PMB	MD	NA	NA	B	NA PB	
	21.08	Río Serpis: Bco. Murta - Mar	B/SUP	NE	B/SUP	B/SUP	B	B/SUP	PMB	B/SUP	NA	B	B	NA PB	
Vinalopó- Alacantí	31.05	Río Vinalopó: Sax - Bco. Derramador	NE	NE	NE	MD	B	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B PB	
	31.06	Río Vinalopó: Bco. Derramador - E. Elche	NE	NE	NE	MD	NA	MD	NE	MD	NA	B	B	NA PB	
	31.08	Río Vinalopó: E. Elche - Az. Moros	NE	NE	NE	MD	NA	MD	NE	MD	NA	B	B	NA PB	

Tabla 158. Evaluación del estado en los ríos muy modificados y artificiales asimilables a ríos en 2010 de la DHJ

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS MUY MODIFICADOS O ARTIFICIALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
Mijares-Plana de Castellón	10.10	Río Mijares: E. Schar - Canal cota 100	B/SUP	B/SUP	NE	B/SUP	B/SUP	B	B/SUP	MB	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	10.11	Río Mijares: Canal cota 100 - Rbla. de la Viuda	MD	B/SUP	NE	MD	B/SUP	B	B/SUP	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	10.13	Delta del Mijares	MD	NE	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NA	B	B	NA	PB
	11.01	Río Veo	B/SUP	B/SUP	NE	B/SUP	B/SUP	B	B/SUP	PMB	B/SUP	NA	B	NE	NA	PB
Turia	15.18	Río Turia: Az. Ac. Tormos - Nuevo cauce	D	NE	NE	D	B/SUP	B	B/SUP	PMB	D	NA	B	B	NA	PB
	15.19	Río Turia: Nuevo cauce - Mar	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	16.03	Rbla. Poyo: Paiporta - Parque Albufera	D	MD	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	NA	B	NA	NA	PB
	16.04	Rbla. Poyo: Parque Albufera - Lago Albufera	D	MD	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	NA	B	NA	NA	PB
Júcar	18.07.04.03	Río Gritos: Valera de Abajo - E. Alarcón	B/SUP	B/SUP	NE	B/SUP	B/SUP	B	B/SUP	PMB	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.12.01.02	Río Valdemembra: Motilla del Palancar - Quintanar del Rey	B/SUP	B/SUP	D	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.12.01.03	Río Valdemembra: Quintanar del Rey - Río Júcar	MD	MD	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.14.01.05	Río Arquillo: Az. Volada Choriza - Albacete	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	18.14.01.06	Canal María Cristina: Albacete - Ctra. C. Juan	D	D	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	NA	NA	B	NA	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS MUY MODIFICADOS O ARTIFICIALES (2011)																
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
		Núñez														
	18.29.01.03	Río Albaida: E. Bellús - Río Barcheta	B/SUP	B/SUP	NE	B/SUP	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	B
Serpis	21.03	Río Serpis: EDAR Alcoy - E. Beniarrés	B/SUP	NE	NE	B/SUP	B/SUP	B	B/SUP	PMB	B/SUP	NA	NA	B	NA	PB
	21.08	Río Serpis: Bco. Murta - Mar	B/SUP	B/SUP	NE	B/SUP	B/SUP	B	B/SUP	PMB	B/SUP	B	B	B	B	B
Vinalopó-Alacantí	31.05	Río Vinalopó: Sax - Bco. Derramador	D	NE	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	31.06	Río Vinalopó: Bco. Derramador - E. Elche	MD	MD	NE	MD	MD	NA	MD	PMB	MD	NA	B	B	NA	PB
	31.08	Río Vinalopó: E. Elche - Az. Moros	MD	NE	B/SUP	MD	MD	NA	MD	PMB	MD	NA	B	B	NA	PB

Tabla 159. Evaluación del estado en los ríos muy modificados y artificiales asimilables a ríos en 2011 de la DHJ

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS MUY MODIFICADOS O ARTIFICIALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
Mijares-Plana de Castellón	10.10	Río Mijares: E. Sichar - Canal cota 100	D	B/SUP	D	B/SUP	B	B/SUP	MB	D	NE	NE	NE	B	PB
	10.11	Río Mijares: Canal cota 100 - Rbla. de la Viuda	D	B/SUP	D	B/SUP	B	B/SUP	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	10.13	Delta del Mijares	MD	B/SUP	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NA	B	B	NA	PB
	11.01	Río Veo	B/SUP	B/SUP	B/SUP	NE	B	B/SUP	PMB	B/SUP	B	B	NE	B	B
Turia	15.18	Río Turia: Az. Ac. Tormos - Nuevo cauce	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B	B/SUP	PMB	B/SUP	NA	B	B	NA	PB
	15.19	Río Turia: Nuevo cauce - Mar	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	16.03	Rbla. Poyo: Paiporta - Parque Albufera	D	B/SUP	D	MD	B	MD	PMB	D	NA	B	B	NA	PB
	16.04	Rbla. Poyo: Parque Albufera - Lago Albufera	D	B/SUP	D	MD	B	MD	PMB	D	NA	B	B	NA	PB
Júcar	18.07.0 4.03	Río Gritos: Valera de Abajo - E. Alarcón	B/SUP	B/SUP	B/SUP	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.12.0 1.02	Río Valdemembra: Motilla del Palancar - Quintanar del Rey	MD	MD	MD	MD	B	MD	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.12.0 1.03	Río Valdemembra: Quintanar del Rey - Río Júcar	D	D	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	18.14.0 1.05	Río Arquillo: Az. Volada Choriza - Albacete	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS MUY MODIFICADOS O ARTIFICIALES (2012)															
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			IBMWP	IPS	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL							
	18.14.0 1.06	Canal María Cristina: Albacete - Ctra. C. Juan Núñez	D	D	D	MD	NA	MD	PMB	D	NA	NA	B	NA	PB
	18.29.0 1.03	Río Albaida: E. Bellús - Río Barcheta	MD	B/SUP	MD	B/SUP	B	B/SUP	PMB	MD	NE	NE	NE	B	PB
Serpis	21.03	Río Serpis: EDAR Alcoy - E. Beniarrés	MD	NE	MD	B/SUP	NA	MD	PMB	MD	NA	NA	B	NA	PB
	21.08	Río Serpis: Bco. Murta - Mar	MD	B/SUP	MD	B/SUP	B	B/SUP	PMB	MD	B	B	NE	B	PB
Vinalopó-Alacantí	31.05	Río Vinalopó: Sax - Bco. Derramador	D	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	NE	NE	NE	B	PB
	31.06	Río Vinalopó: Bco. Derramador - E. Elche	MD	MD	MD	MD	NA	MD	PMB	MD	NA	B	B	NA	PB
	31.08	Río Vinalopó: E. Elche - Az. Moros	MD	NE	MD	MD	NA	MD	PMB	MD	NA	B	B	NA	PB

Tabla 160. Evaluación del estado en los ríos muy modificados y artificiales asimilables a ríos en 2012 de la DHJ

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS MUY MODIFICADOS O ARTIFICIALES (2009-2012)																			
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	POTENCIAL ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL										
Mijares-Plana de Castellón	10.10	Río Mijares: E. Sichar - Canal cota 100	B/SUP	B/SUP	NE	B/SUP	B/SUP	B	B/SUP	PMB	B/SUP	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	B	Alta
	10.11	Río Mijares: Canal cota 100 - Rbla. de la Viuda	D	B/SUP	NE	D	B/SUP	B	B/SUP	PMB	M	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Alta
	10.13	Delta del Mijares	MD	B/SUP	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	Baja	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta
	11.01	Río Veo	B/SUP	B/SUP	NE	B/SUP	MD	B	MD	PMB	MD	Media	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta
Turia	15.18	Río Turia: Az. Ac. Tormos - Nuevo cauce	MD	B/SUP	MD	MD	B/SUP	B	B/SUP	PMB	MD	Baja	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta
	15.19	Río Turia: Nuevo cauce - Mar	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	B/SUP	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	B	Baja
	16.03	Rbla. Poyo: Paiporta - Parque Albufera	D	B/SUP	NE	D	MD	B	MD	PMB	M	Alta	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta
	16.04	Rbla. Poyo: Parque Albufera - Lago Albufera	D	B/SUP	NE	D	MD	B	MD	PMB	M	Alta	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta
Júcar	18.07.04.03	Río Gritos: Valera de Abajo - E. Alarcón	B/SUP	B/SUP	NE	B/SUP	B/SUP	B	B/SUP	PMB	B/SUP	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	B	Alta
	18.12.01.02	Río Valdemembra:	MD	B/SUP	D	D	MD	B	MD	PMB	D	Media	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Media

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS MUY MODIFICADOS O ARTIFICIALES (2009-2012)																			
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	POTENCIAL ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL										
		Motilla del Palancar - Quintanar del Rey																	
	18.12.0 1.03	Río Valdemembra: Quintanar del Rey - Río Júcar	MD	D	D	D	MD	B	MD	PMB	D	Media	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Medi a
	18.14.0 1.05	Río Arquillo: Az. Volada Choriza - Albacete	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SA M	SAM	B	Baja	PB	Baja
	18.14.0 1.06	Canal María Cristina: Albacete - Ctra. C. Juan Núñez	D	MD	NE	D	MD	B	MD	PMB	D	Media	NA	NA	B	NA	Alta	PB	Alta
	18.29.0 1.03	Río Albaida: E. Bellús - Río Barcheta	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B	B/SUP	PMB	B/SUP	Alta	NE	NE	NE	B	Baja	B	Alta
Serpis	21.03	Río Serpis: EDAR Alcoy - E. Beniarrés	MD	B/SUP	B/SUP	MD	MD	NA	MD	PMB	MD	Alta	NA	NA	B	NA	Alta	PB	Alta
	21.08	Río Serpis: Bco. Murta - Mar	B/SUP	B/SUP	NE	B/SUP	B/SUP	B	B/SUP	PMB	B/SUP	Alta	B	B	B	B	Alta	B	Alta
Vinalopó-Alacantí	31.05	Río Vinalopó: Sax - Bco.	MD	B/SUP	NE	MD	MD	B	MD	PMB	MD	Baja	NE	NE	NE	B	Baja	PB	Baja

EVALUACIÓN DE ESTADO - RÍOS MUY MODIFICADOS O ARTIFICIALES (2009-2012)																			
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre de Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS				INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			INDICADOR HIDRO-MORFOLÓGICO	POTENCIAL ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			IBMWP	IPS	IBI	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL										
		Derramador																	
	31.06	Río Vinalopó: Bco. Derramador - E. Elche	MD	MD	NE	MD	MD	NA	MD	PMB	MD	Baja	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta
	31.08	Río Vinalopó: E. Elche - Az. Moros	MD	MD	B/SUP	MD	MD	NA	MD	PMB	MD	Baja	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta

Tabla 161. Evaluación del estado representativo en el periodo 2009-2012 en los ríos muy modificados y artificiales asimilables a ríos de la DHJ

## Masas de agua ríos muy modificados y artificiales asimilables a embalses

EVALUACIÓN DEL ESTADO - EMBALSES (Río muy modificado o artificial por la presencia de presas) - 2010										
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
Cenia-Maestrazgo	01.02	E. Ulldecona	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
Mijares-Plana de Castellón	10.05	E. Arenós	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	10.09	E. Sichar	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	10.12.01.04.01.02	E. Alcora	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	10.12.01.05	E. M <sup>a</sup> Cristina	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
Palancia-Los Valles	13.04	E. Regajo	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	13.07	E. Algar	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
Turia	15.03	E. Arquillo de San Blas	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	15.10	E. Benagéber	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	15.12	E. Loriguilla	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	15.13.01.02	E. Buseo	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
Júcar	18.03	E. La Toba	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.07	E. Alarcón	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.19	E. Molinar	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.21	E. Embarcaderos	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.07	E. Contreras	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.22	E. Cortes II	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.23	E. El Naranjero	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.25	E. Tous	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B

EVALUACIÓN DEL ESTADO - EMBALSES (Río muy modificado o artificial por la presencia de presas) - 2010										
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
	18.25.01.02	E. Escalona	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.29.01.02	E. Bellús	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	18.32.01.06	E. Forata	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	32.02	E. Almansa	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	ARTIFICIAL_01	La Muela	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
Serpis	21.04	E. Beniarrés	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
Marina Baja	28.02.01.01	E. Guadalest	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	29.02	E. Amadorio	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
Vinalopó-Alacantí	30.02	E. Tibi	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB

Tabla 162. Evaluación del estado en Embalses en 2010 (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)

EVALUACIÓN DEL ESTADO - EMBALSES (Río muy modificado o artificial por la presencia de presas) - 2011										
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
Cenia-Maestrazgo	01.02	E. Ulldecona	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
Mijares-Plana de Castellón	10.05	E. Arenós	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	10.09	E. Sichar	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	10.12.01.04.01.02	E. Alcora	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	10.12.01.05	E. M <sup>a</sup> Cristina	D	NE	D	NE	NE	NE	B	PB
Palancia-Los Valles	13.04	E. Regajo	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	13.07	E. Algar	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
Turia	15.03	E. Arquillo de San Blas	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	15.10	E. Benagéber	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	15.12	E. Loriguilla	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	15.13.01.02	E. Buseo	B/SUP	NE	B/SUP	B	B	NE	B	B
Júcar	18.03	E. La Toba	B/SUP	NE	B/SUP	B	B	NE	B	B
	18.07	E. Alarcón	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B	B	B	B	B
	18.19	E. Molinar	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B	B	NE	B	B
	18.21	E. Embarcaderos	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B	B	NE	B	B
	18.21.01.07	E. Contreras	B/SUP	NE	B/SUP	B	B	NE	B	B
	18.22	E. Cortes II	B/SUP	NE	B/SUP	B	B	NE	B	B
	18.23	E. El Naranjero	B/SUP	NE	B/SUP	B	B	NE	B	B
	18.25	E. Tous	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B	B	B	B	B
	18.25.01.02	E. Escalona	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.29.01.02	E. Bellús	D	NA	D	NA	B	B	NA	PB
18.32.01.06	E. Forata	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B	

EVALUACIÓN DEL ESTADO - EMBALSES (Río muy modificado o artificial por la presencia de presas) - 2011										
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminates	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
	32.02	E. Almansa	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	ARTIFICIAL_01	La Muela	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
Serpis	21.04	E. Beniarrés	B/SUP	B/SUP	B/SUP	NA	B	B	NA	PB
Marina Baja	28.02.01.01	E. Guadalest	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	29.02	E. Amadorio	B/SUP	B/SUP	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
Vinalopó-Alacantí	30.02	E. Tibi	MD	NA	MD	NA	B	B	NA	PB

Tabla 163. Evaluación del estado en Embalses en 2011 (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)

EVALUACIÓN DEL ESTADO - EMBALSES (Río muy modificado o artificial por la presencia de presas) - 2012										
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
Cenia-Maestrazgo	01.02	E. Uldecona	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
Mijares-Plana de Castellón	10.05	E. Arenós	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	10.09	E. Schar	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	10.12.01.04.01.02	E. Alcora	B/SUP	B/SUP	B/SUP	NA	B	B	NA	PB
	10.12.01.05	E. M <sup>a</sup> Cristina	MD	B/SUP	MD	NA	B	B	NA	PB
Palancia-Los Valles	13.04	E. Regajo	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	13.07	E. Algar	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
Turia	15.03	E. Arquillo de San Blas	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	15.10	E. Benagéber	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	15.12	E. Loriguilla	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	15.13.01.02	E. Buseo	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
Júcar	18.03	E. La Toba	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.07	E. Alarcón	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.19	E. Molinar	B/SUP	NE	B/SUP	B	B	NE	B	B
	18.21	E. Embarcaderos	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B	B	NE	B	B
	18.21.01.07	E. Contreras	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.22	E. Cortes II	B/SUP	NE	B/SUP	B	B	NE	B	B
	18.23	E. El Naranjero	B/SUP	NE	B/SUP	B	B	NE	B	B
	18.25	E. Tous	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.25.01.02	E. Escalona	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
18.29.01.02	E. Bellús	D	B/SUP	D	NA	B	B	NA	PB	

EVALUACIÓN DEL ESTADO - EMBALSES (Río muy modificado o artificial por la presencia de presas) - 2012										
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminates	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
	18.32.01.06	E. Forata	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
	32.02	E. Almansa	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	ARTIFICIAL_01	La Muela	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
Serpis	21.04	E. Beniarrés	MD	B/SUP	MD	NA	NA	B	NA	PB
Marina Baja	28.02.01.01	E. Guadalest	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	29.02	E. Amadorio	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
Vinalopó-Alacantí	30.02	E. Tibi	MD	NA	MD	NA	NE	NE	NA	PB

Tabla 164. Evaluación del estado en Embalses en 2012 (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)

EVALUACIÓN DEL ESTADO - EMBALSES (Río muy modificado o artificial por la presencia de presas) - 2013										
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
Genia-Maestrazgo	01.02	E. Uldecona	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
Mijares-Plana de Castellón	10.05	E. Arenós	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	10.09	E. Schar	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	10.12.01.04.01.02	E. Alcora	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B	NE	B	B	B
	10.12.01.05	E. M <sup>a</sup> Cristina	B/SUP	B/SUP	B/SUP	NA	NE	B	NA	PB
Palancia-Los Valles	13.04	E. Regajo	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	13.07	E. Algar	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
Turia	15.03	E. Arquillo de San Blas	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	15.10	E. Benagéber	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	15.12	E. Loriguilla	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	15.13.01.02	E. Buseo	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
Júcar	18.03	E. La Toba	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.07	E. Alarcón	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.19	E. Molinar	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.21	E. Embarcaderos	B/SUP	B/SUP	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.21.01.07	E. Contreras	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.22	E. Cortes II	B/SUP	NE	B/SUP	B	B	NE	B	B
	18.23	E. El Naranjero	B/SUP	NE	B/SUP	B	B	NE	B	B
	18.25	E. Tous	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.25.01.02	E. Escalona	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	18.29.01.02	E. Bellús	D	B/SUP	D	B	NE	NE	B	PB
18.32.01.06	E. Forata	MD	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB	

EVALUACIÓN DEL ESTADO - EMBALSES (Río muy modificado o artificial por la presencia de presas) - 2013										
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	Indicadores biológicos	Indicadores fisicoquímicos	POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
	32.02	E. Almansa	SAM	SAM	MD	SAM	SAM	SAM	B	PB
	ARTIFICIAL_01	La Muela	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
Serpis	21.04	E. Beniarrés	MD	B/SUP	MD	NA	NA	B	NA	PB
Marina Baja	28.02.01.01	E. Guadalest	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	29.02	E. Amadorio	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
Vinalopó-Alacantí	30.02	E. Tibi	MD	NA	MD	NA	NE	NE	NA	PB

Tabla 165. Evaluación del estado en Embalses en 2013 (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)

EVALUACIÓN DEL ESTADO - EMBALSES (Río muy modificado o artificial por la presencia de presas) - Periodo 2010-2013													
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	Indicadores biológicos	Indicadores físicoquímicos	POTENCIAL ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
Cenia-Maestrazgo	01.02	E. Uildecona	B/SUP	NE	B/SUP	Alta	NE	NE	NE	B	Media	B	Alta
Mijares-Plana de Castellón	10.05	E. Arenós	B/SUP	NE	B/SUP	Alta	NE	NE	NE	B	Media	B	Alta
	10.09	E. Schar	B/SUP	NE	B/SUP	Alta	NE	NE	NE	B	Media	B	Alta
	10.12.01.04 .01.02	E. Alcora	B/SUP	B/SUP	B/SUP	Alta	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta
	10.12.01.05	E. M <sup>a</sup> Cristina	MD	B/SUP	MD	Alta	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta
Palancia-Los Valles	13.04	E. Regajo	MD	NE	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta
	13.07	E. Algar	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja
Turia	15.03	E. Arquillo de San Blas	B/SUP	NE	B/SUP	Alta	NE	NE	NE	B	Media	B	Alta
	15.10	E. Benagéber	B/SUP	NE	B/SUP	Alta	NE	NE	NE	B	Media	B	Alta
	15.12	E. Loriguilla	B/SUP	NE	B/SUP	Alta	NE	NE	NE	B	Media	B	Alta
	15.13.01.02	E. Buseo	B/SUP	NE	B/SUP	Alta	B	B	NE	B	Alta	B	Alta
Júcar	18.03	E. La Toba	B/SUP	NE	B/SUP	Alta	B	B	NE	B	Alta	B	Alta
	18.07	E. Alarcón	B/SUP	B/SUP	B/SUP	Alta	B	B	B	B	Alta	B	Alta
	18.19	E. Molinar	B/SUP	B/SUP	B/SUP	Alta	B	B	NE	B	Alta	B	Alta
	18.21	E. Embarcaderos	B/SUP	B/SUP	B/SUP	Alta	B	B	NE	B	Alta	B	Alta
	18.21.01.07	E. Contreras	B/SUP	NE	B/SUP	Alta	B	B	NE	B	Alta	B	Alta
	18.22	E. Cortes II	B/SUP	NE	B/SUP	Alta	B	B	NE	B	Alta	B	Alta
	18.23	E. El Naranjero	B/SUP	NE	B/SUP	Alta	B	B	NE	B	Alta	B	Alta
	18.25	E. Tous	B/SUP	B/SUP	B/SUP	Alta	B	B	B	B	Alta	B	Alta

EVALUACIÓN DEL ESTADO - EMBALSES (Río muy modificado o artificial por la presencia de presas) - Periodo 2010-2013													
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	Indicadores biológicos	Indicadores físicoquímicos	POTENCIAL ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminates	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
	18.25.01.02	E. Escalona	B/SUP	NE	B/SUP	Alta	NE	NE	NE	B	Media	B	Alta
	18.29.01.02	E. Bellús	D	NA	D	Alta	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta
	18.32.01.06	E. Forata	MD	NE	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta
	32.02	E. Almansa	SAM	SAM	MD	Baja	SAM	SAM	SAM	B	Baja	PB	Baja
	ARTIFICIAL_01	La Muela	B/SUP	NE	B/SUP	Alta	NE	NE	NE	B	Media	B	Alta
Serpis	21.04	E. Beniarrés	MD	B/SUP	MD	Alta	NA	NA	B	NA	Alta	PB	Alta
Marina Baja	28.02.01.01	E. Guadalest	B/SUP	NE	B/SUP	Alta	NE	NE	NE	B	Media	B	Alta
	29.02	E. Amadorio	B/SUP	B/SUP	B/SUP	Alta	NE	NE	NE	B	Media	B	Alta
Vinalopó-Alacantí	30.02	E. Tibi	MD	NA	MD	Alta	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta

Tabla 166. Evaluación del estado representativo en el periodo 2010-2013 en Embalses (masas de agua muy modificadas o artificiales por la presencia de presas)

## Masas de agua lagos naturales

EVALUACIÓN DE ESTADO - LAGOS NATURALES (2010)														
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			Fitoplancton	Inv. Bentónicos	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL						
Cenia-Maestrazgo	L01	Prat de Cabanes	NE	NE	NE	MB	B	MB	MB	B	B	B	B	B
Palancia-Los Valles	L03	Marjal dels Moros	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM
Turia	L04	Marjal de Rafalell y Vistabella	NE	NE	NE	MB	NE	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	L05	Laguna de Talayuelas	NE	NE	NE	MB	NE	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
Júcar	L08	Laguna del Arquillo	MB	NE	MB	B	NE	B	B	NE	NE	NE	B	B
	L09	Laguna Ojos de Villaverde	MB	NE	MB	B	NE	B	B	NE	NE	NE	B	B
	L10	Laguna de Ontalafia	NE	NE	NE	MB	NE	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	L11_a	Complejo lagunar de Fuentes (Laguna de los Cedazos)	MD	NE	MD	B	NE	B	MD	NE	NE	NE	B	PB
	L11_b	Complejo lagunar de Fuentes	MB	NE	MB	B	NE	B	B	NE	NE	NE	B	B
	L12	Complejo lagunar de las Torcas de Cañada Hoyo	MB	NE	MB	B	NE	B	B	NE	NE	NE	B	B
	L13	Complejo lagunar de Arcas/Ballesteros	D	NE	D	B	NE	B	D	NE	NE	NE	B	PB
	L14	Laguna del Marquesado	B	NE	B	B	NE	B	B	NE	NE	NE	B	B
	L18	Ullals de L'Albufera	MB	NE	MB	B	NE	B	B	NE	NE	NE	B	B
Serpis	L15	Marjal de La Safor	NE	NE	NE	MB	NE	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
Marina Alta	L16	Marjal de Pegó-Oliva	NE	NE	NE	MB	NE	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
Vinalopó-Alacantí	L17	Els Bassars - Clot de Galvany	NE	NE	NE	MB	NE	MB	MB	NE	NE	NE	B	B

Tabla 167. Evaluación del estado 2010 en Lagos naturales

EVALUACIÓN DE ESTADO - LAGOS NATURALES (2011)														
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			Fitoplancton	Inv. Bentónicos	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL						
Cenia-Maestrazgo	L01	Prat de Cabanes	NE	NE	NE	NE	B	MB	B	B	B	B	B	B
Palancia-Los Valles	L03	Marjal dels Moros	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM	SAM
Turia	L04	Marjal de Rafalell y Vistabella	M	NE	M	MD	NE	MD	M	NE	NE	NE	B	PB
	L05	Laguna de Talayuelas	MD	NE	MD	NE	NE	NE	MD	NE	NE	NE	B	PB
Júcar	L08	Laguna del Arquillo	MB	NE	MB	MD	NE	MD	MD	NE	NE	NE	B	PB
	L09	Laguna Ojos de Villaverde	B	NE	B	MD	NE	MD	MD	NE	NE	NE	B	PB
	L10	Laguna de Ontalafia	M	NE	M	NE	NE	NE	M	NE	NE	NE	B	PB
	L11_a	Complejo lagunar de Fuentes (Laguna de los Cedazos)	D	NE	D	MD	NE	MD	D	NE	NE	NE	B	PB
	L11_b	Complejo lagunar de Fuentes	MB	NE	MB	MD	NE	MD	MD	NE	NE	NE	B	PB
	L12	Complejo lagunar de las Torcas de Cañada Hoyo	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	B	NE
	L13	Complejo lagunar de Arcas/Ballesteros	MB	NE	MB	MD	NE	MD	MD	NE	NE	NE	B	PB
	L14	Laguna del Marquesado	MB	NE	MB	MD	NE	MD	MD	NE	NE	NE	B	PB
	L18	Ullals de L'Albufera	D	NE	D	NE	NE	NE	D	NE	NE	NE	B	PB
Serpis	L15	Marjal de La Safor	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	B	NE	
Marina Alta	L16	Marjal de Pegó-Oliva	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	B	NE	
Vinalopó-Alacantí	L17	Els Bassars - Clot de Galvany	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	B	NE	

Tabla 168. Evaluación del estado 2011 en Lagos naturales

EVALUACIÓN DE ESTADO - LAGOS NATURALES (2012)														
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			ESTADO ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			Fitoplancton	Inv. Bentónicos	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL						
Cenia-Maestrazgo	L01	Prat de Cabanes	MB	M	M	B	B	B	M	NA	NA	B	NA	PB
Palancia-Los Valles	L03	Marjal dels Moros	M	M	M	B	B	B	M	NA	NA	B	NA	PB
Turia	L04	Marjal de Rafalell y Vistabella	D	D	D	MD	B	MD	D	B	B	B	B	PB
	L05	Laguna de Talayuelas	MB	B	B	B	NE	B	B	NE	NE	NE	B	B
Júcar	L08	Laguna del Arquillo	MB	MB	MB	MD	NE	MD	MD	NE	NE	NE	B	PB
	L09	Laguna Ojos de Villaverde	B	D	D	MD	NE	MD	D	NE	NE	NE	B	PB
	L10	Laguna de Ontalafia	MB	MB	MB	MB	B	MB	MB	B	B	B	B	B
	L11_a	Complejo lagunar de Fuentes (Laguna de los Cedazos)	MD	M	M	MD	NE	MD	M	NE	NE	NE	B	PB
	L11_b	Complejo lagunar de Fuentes	MB	D	D	MD	NE	MD	D	NE	NE	NE	B	PB
	L12	Complejo lagunar de las Torcas de Cañada Hoyo	MD	D	D	MD	NE	MD	D	NE	NE	NE	B	PB
	L13	Complejo lagunar de Arcas/Ballesteros	MB	B	B	MD	NE	MD	MD	NE	NE	NE	B	PB
	L14	Laguna del Marquesado	MD	MB	MD	MD	NE	MD	MD	NE	NE	NE	B	PB
Serpis	L15	Marjal de La Safor	D	M	M	B	B	B	M	B	B	B	B	PB
	L16	Marjal de Pegó-Oliva	D	M	M	B	B	B	M	NA	NA	B	NA	PB
Vinalopó-Alacantí	L17	Els Bassars - Clot de Galvany	D	M	M	MD	B	MD	M	B	B	B	B	PB

Tabla 169. Evaluación del estado 2012 en Lagos naturales

EVALUACIÓN DE ESTADO - LAGOS NATURALES (2013)														
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			Fitoplancton	Inv. Bentónicos	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL						
Cenia-Maestrazgo	L01	Prat de Cabanes	MB	NE	MB	MB	B	MB	MB	NA	NA	NE	NA	PB
Palancia-Los Valles	L03	Marjal dels Moros	M	NE	M	B	B	B	M	B	B	NE	B	PB
Turia	L04	Marjal de Rafalell y Vistabella	D	NE	D	MD	NE	MD	D	NE	NE	NE	B	PB
	L05	Laguna de Talayuelas	MB	NE	MB	MB	NE	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
Júcar	L08	Laguna del Arquillo	MB	NE	MB	MD	NE	MD	MD	NE	NE	NE	B	PB
	L09	Laguna Ojos de Villaverde	MD	NE	MD	MD	NE	MD	MD	NE	NE	NE	B	PB
	L10	Laguna de Ontalafia	MB	NE	MB	MB	NE	MB	MB	NE	NE	NE	B	B
	L11_a	Complejo lagunar de Fuentes (Laguna de los Cedazos)	MB	NE	MB	MD	NE	MD	MD	NE	NE	NE	B	PB
	L11_b	Complejo lagunar de Fuentes	MB	NE	MB	MD	NE	MD	MD	NE	NE	NE	B	PB
	L12	Complejo lagunar de las Torcas de Cañada Hoyo	MB	NE	MB	MD	NE	MD	MD	NE	NE	NE	B	PB
	L13	Complejo lagunar de Arcas/Ballesteros	M	NE	M	MD	NE	MD	M	NE	NE	NE	B	PB
	L14	Laguna del Marquesado	MD	NE	MD	MD	NE	MD	MD	NE	NE	NE	B	PB
Serpis	L15	Marjal de La Safor	M	NE	M	B	B	B	M	B	B	B	B	PB
	L16	Marjal de Pegó-Oliva	D	NE	D	B	B	B	D	B	B	NE	B	PB
Vinalopó-Alacantí	L17	Els Bassars - Clot de Galvany	MB	NE	MB	B	NA	MD	MD	NA	NE	NE	NA	PB

Tabla 170. Evaluación del estado 2013 en Lagos naturales

EVALUACIÓN DE ESTADO - LAGOS NATURALES (2010-2013)																	
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			ESTADO ECOLÓGICO	Confianza Ecológico	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACION DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			Fitoplancton	Inv. Bentónicos	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL									
Cenia-Maestrazgo	L01	Prat de Cabanes	MB	M	M	MB	B	MB	M	Baja	B	NA	B	NA	Alta	PB	Alta
Palancia-Los Valles	L03	Marjal dels Moros	M	M	M	MB	B	MB	M	Alta	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta
Turia	L04	Marjal de Rafalell y Vistabella	M	D	M	MD	B	MD	M	Alta	B	B	B	B	Alta	PB	Alta
	L05	Laguna de Talayuelas	MB	B	B	MB	NE	MB	B	Alta	NE	NE	NE	B	Media	B	Alta
Júcar	L08	Laguna del Arquillo	MB	MB	MB	MD	NE	MD	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta
	L09	Laguna Ojos de Villaverde	B	D	D	MD	NE	MD	D	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta
	L10	Laguna de Ontalafia	M	MB	M	MB	B	MB	M	Alta	B	B	B	B	Alta	PB	Alta
	L11_a	Complejo lagunar de Fuentes (Laguna de los Cedazos)	MD	M	M	MD	NE	MD	M	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta
	L11_b	Complejo lagunar de Fuentes	MB	D	D	MD	NE	MD	D	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta
	L12	Complejo lagunar de las Torcas de Cañada Hoyo	MB	D	D	MD	NE	MD	D	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta
	L13	Complejo lagunar de Arcas/Ballesteros	D	B	D	MD	NE	MD	D	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta
	L14	Laguna del Marquesado	MD	MB	MD	MD	NE	MD	MD	Alta	NE	NE	NE	B	Media	PB	Alta
	L18	Ullals de L'Albufera	MD	D	D	MD	B	MD	D	Alta	B	NA	B	NA	Alta	PB	Alta
Serpis	L15	Marjal de La Safor	M	M	M	MB	B	MB	M	Alta	B	B	B	B	Alta	PB	Alta
Marina Alta	L16	Marjal de Pego-Oliva	D	M	M	MB	B	MB	M	Alta	B	B	B	B	Alta	PB	Alta
Vinalopó-Alacantí	L17	Els Bassars - Clot de Galvany	MD	M	M	MD	B	MD	M	Alta	NA	B	B	NA	Alta	PB	Alta

Tabla 171. Evaluación del estado representativo en el periodo 2010-2013 en lagos naturales

## Masas de agua lagos muy modificados

EVALUACIÓN DE ESTADO - LAGOS MUY MODIFICADOS O ARTIFICIALES (2010)														
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			Fitoplancton	Inv. Bentónicos	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL						
Mijares-Plana de Castellón	L02	Marjal y Estanys d'Almenara	NE	NE	NE	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B/SUP	NA	B	B	NA	PB
Júcar	L06	L'Albufera de Valencia	B/SUP	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B/SUP	NE	NE	NE	B	B
	L07	Laguna de Uña	B/SUP	NE	B/SUP	B/SUP	NE	B/SUP	B/SUP	NE	NE	NE	B	B

Tabla 172. Evaluación del estado 2010 en Lagos muy modificados

EVALUACIÓN DE ESTADO - LAGOS MUY MODIFICADOS O ARTIFICIALES (2011)														
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			Fitoplancton	Inv. Bentónicos	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL						
Mijares-Plana de Castellón	L02	Marjal y Estanys d'Almenara	B/SUP	NE	B/SUP	B/SUP	B	B/SUP	B/SUP	B	B	NE	B	B
Júcar	L06	L'Albufera de Valencia	M	NE	M	B/SUP	NE	B/SUP	M	NE	NE	NE	B	PB
	L07	Laguna de Uña	B/SUP	NE	B/SUP	B/SUP	NE	B/SUP	B/SUP	NE	NE	NE	B	B

Tabla 173. Evaluación del estado 2011 en Lagos muy modificados

EVALUACIÓN DE ESTADO - LAGOS MUY MODIFICADOS O ARTIFICIALES (2012)														
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			Fitoplancton	Inv. Bentónicos	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL						
Mijares-Plana de Castellón	L02	Marjal y Estanys d'Almenara	D	M	M	B/SUP	B	B/SUP	M	NA	B	B	NA	PB
Júcar	L06	L'Albufera de Valencia	M	M	M	B/SUP	B	B/SUP	M	NA	NA	B	NA	PB
	L07	Laguna de Uña	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B/SUP	NE	B/SUP	B/SUP	NE	NE	B	B	B

Tabla 174. Evaluación del estado 2012 en Lagos muy modificados

EVALUACIÓN DE ESTADO - LAGOS MUY MODIFICADOS O ARTIFICIALES (2013)														
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			POTENCIAL ECOLÓGICO	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO
			Fitoplancton	Inv. Bentónicos	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL						
Mijares-Plana de Castellón	L02	Marjal y Estanys d'Almenara	B/SUP	NE	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B/SUP	NA	B	B	NA	PB
Júcar	L06	L'Albufera de Valencia	M	NE	M	B/SUP	B/SUP	B/SUP	M	NA	NA	B	NA	PB
	L07	Laguna de Uña	B/SUP	NE	B/SUP	MD	NE	MD	MD	NE	NE	NE	B	PB

Tabla 175. Evaluación del estado 2013 en Lagos muy modificados

EVALUACIÓN DE ESTADO - LAGOS MUY MODIFICADOS O ARTIFICIALES (2010-2013)																	
Sistema de Explotación	Código Masa	Nombre Masa	INDICADORES BIOLÓGICOS			INDICADORES FÍSICO-QUÍMICOS			POTENCIAL ECOLÓGICO	Confianza Ecológica	Prioritaria	Peligrosa Prioritaria	Otros Contaminantes	ESTADO QUÍMICO	Confianza Químico	EVALUACIÓN DEL ESTADO	Confianza Eval. Global
			Fitoplancton	Inv. Bentónicos	GLOBAL	Generales	Específicos	GLOBAL									
Mijares-Plana de Castellón	L02	Marjal y Estanys d'Almenara	MD	M	M	B/SUP	B	B/SUP	M	Alta	B	B	B	B	Alta	PB	Alta
Júcar	L06	L'Albufera de Valencia	M	M	M	B/SUP	B	B/SUP	M	Alta	NA	NA	B	NA	Alta	PB	Alta
	L07	Laguna de Uña	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B/SUP	B	B/SUP	B/SUP	Alta	NE	NE	NE	B	Media	B	Alta

Tabla 176. Evaluación del estado representativo en el periodo 2010-2013 en Lagos muy modificados

### Masas de agua de transición

Código Masa	Nombre Masa	POTENCIAL ECOLÓGICO	CONFIANZA ECOLÓGICO	ESTADO QUIMICO	CONFIANZA QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO	CONFIANZA EVAL. GLOBAL
T0201	Desembocadura del Júcar	MD.	Baja	B	Alta	PB	Baja
T0202	Estany de Cullera	M	Baja	B	Alta	PB	Baja
T0301	Salinas de Calpe	B/SUP	Baja	B	Baja	B	Baja
T0302	Salinas de Santa Pola	B/SUP	Baja	B	Baja	B	Baja

Tabla 177. Evaluación del estado en masas de agua de transición

### Masas de agua costeras naturales

EVALUACIÓN DE ESTADO – MASAS DE AGUA COSTERAS NATURALES																
Código Masa	Nombre Masa	ECOLÓGICO								QUÍMICO					ESTADO GLOBAL	CONFIANZA EVAL. GLOBAL
		IND.BIOL ÓGICOS	INDICADORES FISICOQUÍMICOS					GLOBAL ECOLÓGICO	CONFIANZA ECOLÓGICO	SUSTANCIAS PRIORITARIAS (METALES)			CONFIANZA QUÍMICO			
			GLOBAL	AMONIO(mg NH4/L)	NITRITO(mg NO2/L)	NITRATO (mg NO3/L)	Psr (mg PO4/L)			GLOBAL	SUSTANCIAS PRIORITARIAS (METALES)	SUSTANCIAS PREFERENTES (METALES)		SUSTANCIAS PRIORITARIAS		
C001	Limite CV-Sierra de Irta	B	B.	B.	B.	B.	B.	B	Alta	B.	B.	B.	B.	Alta	B	Alta
C002	Sierra de Irta	MB	B.	B.	B.	B.	B.	B	Alta	B.	B.	B.	B.	Alta	B	Alta
C003	Sierra de Irta-Cabo de Oropesa	B	B.	B.	B.	B.	B.	B	Alta	B.	B.	B.	B.	Alta	B	Alta

EVALUACIÓN DE ESTADO – MASAS DE AGUA COSTERAS NATURALES																
Código Masa	Nombre Masa	ECOLÓGICO								QUÍMICO					ESTADO GLOBAL	CONFIANZA EVAL. GLOBAL
		IND.BIOL ÓGICOS	INDICADORES FISICOQUÍMICOS					GLOBAL ECOLÓGICO	CONFIANZA ECOLÓGICO	SUSTANCIAS PRIORITARIAS (METALES)						
		GLOBAL	AMONIO(mg NH4/L)	NITRITO(mg NO2/L)	NITRATO (mg NO3/L)	Psr (mg PO4/L)	GLOBAL			SUSTANCIAS PRIORITARIAS (METALES)	SUSTANCIAS PREFERENTES (METALES)	SUSTANCIAS PRIORITARIAS	GLOBAL	CONFIANZA QUÍMICO		
C004	Cabo de Oropesa-Burriana	D	B.	B.	B.	B.	B.	D	Alta	B.	B.	B.	B.	Alta	PB	Alta
C005	Burriana-Canet	B	B.	B.	B.	B.	B.	B	Alta	B.	B.	B.	B.	Alta	B	Alta
C007	Costa norte de Valencia	B	B.	B.	B.	B.	B.	B	Alta	B.	B.	B.	B.	Alta	B	Alta
C008	Puerto de Valencia-Cabo de Cullera	B	B.	B.	B.	B.	B.	B	Alta	B.	B.	B.	B.	Alta	B	Alta
C009	Cabo Cullera-Puerto de Gandia	B	B.	B.	B.	B.	B.	B	Alta	B.	B.	B.	B.	Alta	B	Alta
C010	Puerto de Gandia-Cabo de San Antonio	B	B.	B.	B.	B.	B.	B	Alta	B.	B.	B.	B.	Alta	B	Alta
C011	Cabo San Antonio-Punta de Moraira	B	B.	B.	B.	B.	B.	B	Alta	B.	B.	B.	B.	Alta	B	Alta
C012	Punta de Moraira-Peñón de Ifach	MB	B.	B.	B.	B.	B.	B	Alta	B.	B.	B.	B.	Alta	B	Alta
C013	Peñón de Ifach-Punta de les Caletes	B	B.	B.	B.	B.	B.	B	Alta	B.	B.	B.	B.	Alta	B	Alta
C014	Punta de les Caletes-Barranco de Aguas de Busot	MB	B.	B.	B.	B.	B.	B	Alta	B.	B.	B.	B.	Alta	B	Alta
C015	Barranco de Aguas de Busot-Cabo Huertas	B	B.	B.	B.	B.	B.	B	Alta	B.	B.	B.	B.	Alta	B	Alta
C016	Cabo Huertas-Santa Pola	D	B.	B.	B.	B.	B.	D	Alta	B.	B.	B.	B.	Alta	PB	Alta
C017	Santa Pola-Guardamar del Segura	MD	B.	B.	B.	B.	B.	MD	Alta	B.	B.	B.	B.	Alta	PB	Alta

Tabla 178. Evaluación del estado en masas de agua costeras naturales

## Masas de agua costeras muy modificadas por puertos

Código Masa	Nombre Masa	POTENCIAL ECOLÓGICO	CONFIANZA ECOLÓGICO	ESTADO QUIMICO	CONFIANZA QUÍMICO	EVALUACIÓN DEL ESTADO	CONFIANZA EVAL. GLOBAL
C0041	Puerto de Castellón	B/SUP	Alta	NA	Alta	PB	Alta
C006	Puerto de Sagunto	MD	Alta	B	Alta	PB	Alta
C0081	Puerto de Valencia	MD	Alta	B	Alta	PB	Alta
C0101	Puerto de Gandía	MD	Alta	B	Alta	PB	Alta
C0102	Puerto de Dénia	B/SUP	Alta	B	Alta	B	Alta
C0161	Puerto de Alicante	B/SUP	Alta	NA	Baja	PB	Baja

Tabla 179. Evaluación del estado en masas de agua costeras muy modificadas por puertos

## INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE INDICADORES DE ESTADO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES

Código UE MASp	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
01.02	2	SÍ	2010-2013	0	
10.05	2	SÍ	2010-2013	0	
10.09	2	SÍ	2010-2013	0	
10.12.01.04.01.02	2	SÍ	2010-2013	0	
10.12.01.05	3	SÍ	2010-2013	-1	Cambio consistente
13.04	3	SÍ	2010-2013	-1	Cambio consistente
13.07	U				
15.03	2	SÍ	2010-2013	0	
15.10	2	SÍ	2010-2013	0	
15.12	2	SÍ	2010-2013	0	
15.13.01.02	2	SÍ	2010-2013	0	
18.03	2	SÍ	2010-2013	0	
18.07	2	SÍ	2010-2013	0	
18.19	2	SÍ	2010-2013	0	
18.21	2	SÍ	2010-2013	0	
18.21.01.07	2	SÍ	2010-2013	0	
18.22	2	SÍ	2010-2013	0	
18.23	2	SÍ	2010-2013	0	
18.25	2	SÍ	2010-2013	0	
18.25.01.02	2	SÍ	2010-2013	0	
18.29.01.02	4	SÍ	2010-2013	0	
18.32.01.06	3	SÍ	2010-2013	-1	Cambio consistente

Código UE MASp	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
21.04	3	SÍ	2010-2013	0	
28.02.01.01	2	SÍ	2010-2013	0	
29.02	2	SÍ	2010-2013	0	
30.02	3	SÍ	2010-2013	0	
32.02	U				
ARTIFICIAL_01	2	SÍ	2010-2013	0	
L01	1	SÍ	2010-2013	2	Cambio consistente
L02	3	SÍ	2010-2013	1	Cambio consistente
L03	5	SÍ	2010-2013	U	
L04	5	SÍ	2010-2013	-2	Cambio consistente
L05	1	SÍ	2010-2013	0	
L06	5	SÍ	2010-2013	0	
L07	2	SÍ	2010-2013	1	Cambio consistente
L08	1	SÍ	2010-2013	0	
L09	2	SÍ	2010-2013	0	Cambio consistente
L10	5	SÍ	2010-2013	-2	Cambio consistente
L11_a	3	SÍ	2010-2013	-2	Cambio consistente
L11_b	1	SÍ	2010-2013	2	Cambio consistente
L12	1	SÍ	2010-2013	0	Cambio consistente
L13	4	SÍ	2010-2013	0	Cambio consistente
L14	3	SÍ	2010-2013	-1	Cambio consistente
L15	5	SÍ	2010-2013	U	
L16	4	SÍ	2010-2013	-1	Cambio consistente
L17	3	SÍ	2010-2013	0	Cambio consistente
L18	3	SÍ	2010-2013	-1	Cambio consistente

Este QE no ha sido calculado por agrupamiento de masas

Valor QE: 1-muy bueno, 2-bueno, 3-aceptable, 4-deficiente, 5-malo, U- sin información, N-no aplicable (el QE no es aplicable a la masa de agua)

Cambio PHD: “+2” para una mejora de 2 o más niveles de clasificación; “+1” para una mejora de un nivel de clasificación; “0” cuando no haya cambio de nivel de clasificación; “-1” para un deterioro de un nivel de clasificación; “-2” para un deterioro de 2 o más niveles de clasificación; “U” cuando no se conozcan el estado/potencial

Tabla 180. Información sobre el indicador de calidad Fitoplancton

Código Masa	QE	Monitoreo QE	Año o periodo monitoreo	MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
01.01	1	Sí	2009-2012		0	
01.03	1	Sí	2009-2012		0	
01.04	U					
01.05	U					
02.01	U					
03.01	U					
03.02	U					
04.01	U					
05.01	U					
05.02	U					
06.01	U					
07.01	U					
07.02	2	Sí	2009-2012		0	
07.02.01.01	U					
08.01	U					
09.01	U					
09.02	U					
10.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.02	2	Sí	2009-2012		0	
10.03	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
10.03.01.01	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente

Código Masa	QE	Monitoreo QE	Año o periodo monitoreo	MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
10.03.02.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.03.02.02	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
10.03.03.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.04	2	Sí	2009-2012		0	
10.04.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.06	U					
10.06.01.01	U					
10.06.02.01	1	Sí	2009-2012		+1	Cambio consistente
10.06.03.01	U					
10.07	1	Sí	2009-2012		0	
10.07.01.01	U					
10.07.02.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.07.02.02	1	Sí	2009-2012		0	
10.07.02.03	U					
10.07.02.04	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
10.08	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
10.10	2	Sí	2009-2012		0	
10.11	2	Sí	2009-2012		0	
10.12	U					
10.12.01.01	U					
10.12.01.02	U					
10.12.01.02.01.01	U					
10.12.01.02.01.01.01.01	U					
10.12.01.02.01.02	U					
10.12.01.03	U					

Código Masa	QE	Monitoreo QE	Año o periodo monitoreo	MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
10.12.01.03.01.01	U					
10.12.01.04	U					
10.12.01.04.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.12.01.04.01.03	1	Sí	2009-2012		0	
10.12.01.06	U					
10.13	2	Sí	2009-2012		0	
11.01	2	Sí	2009-2012		0	
12.01	U					
13.01	U					
13.02	U					
13.03	2	Sí	2009-2012		0	
13.05	U					
13.05.01.01	U					
13.06	2	Sí	2009-2012		0	
13.08	U					
13.09	U					
14.01	U					
14.02	U					
15.01	U					
15.01.01.01	U					
15.02	1	Sí	2009-2012		0	
15.04	1	Sí	2009-2012		0	
15.04.01.01	1	Sí	2009-2012		+1	Cambio consistente
15.04.01.02	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
15.05	3	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente

Código Masa	QE	Monitoreo QE	Año o periodo monitoreo	MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
15.05.01.01	1	Sí	2009-2012		U	
15.06	U					
15.06.01.01	1	Sí	2009-2012		U	
15.06.02.01	1	Sí	2009-2012		0	
15.06.03.01	1	Sí	2009-2012		+1	Cambio consistente
15.07	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
15.07.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.08	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
15.09	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
15.10.01.01	U					
15.11	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
15.12.01.01	U					
15.12.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
15.12.01.02.01.01	U					
15.13	U					
15.13.01.01	U					
15.13.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
15.14	1	Sí	2009-2012		0	
15.14.01.01	U					
15.14.01.02	U					
15.14.01.02.01.01	U					
15.14.02.01	U					
15.14.02.02	U					
15.15	1	Sí	2009-2012		0	
15.16	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente

Código Masa	QE	Monitoreo QE	Año o periodo monitoreo	MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
15.17	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
15.18	2	Sí	2009-2012		0	
15.19	U					
16.01	U					
16.02	U					
16.03	2	Sí	2009-2012	16.03 y 16.04	0	
16.04	2	No	2009-2012	16.03 y 16.04	0	
17.01	2	No	2009-2012	17.01 y 17.02	U	
17.02	4	Sí	2009-2012	17.01 y 17.02	U	
18.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.02	1	Sí	2009-2012		+1	Cambio consistente
18.04	U					
18.05	1	Sí	2009-2012		0	
18.05.01.01	U					
18.05.02.01	U					
18.05.03.01	U					
18.05.03.02	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
18.05.03.03	U					
18.06	2	Sí	2009-2012		0	
18.06.01.01	U					
18.06.01.02	U					
18.06.02.01	U					
18.06.03.01	2	Sí	2009-2012		U	
18.07.01.01	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
18.07.02.01	1	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	QE	Monitoreo QE	Año o periodo monitoreo	MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
18.07.03.01	U					
18.07.04.01	U					
18.07.04.02	U					
18.07.04.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.08	U					
18.09	1	Sí	2009-2012		U	
18.09.01.01	U					
18.10	U					
18.11	2	Sí	2009-2012		0	
18.12	1	Sí	2009-2012		0	
18.12.01.01	U					
18.12.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.12.01.03	4	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
18.13	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
18.14	1	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.01	1	Sí	2009-2012		U	
18.14.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.03	1	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.03.01.01	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
18.14.01.03.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.04	U					
18.14.01.05	U					
18.14.01.06	3	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
18.14.01.07	U					
18.15	1	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	QE	Monitoreo QE	Año o periodo monitoreo	MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
18.15.01.01	U					
18.15.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
18.15.01.02.01.01	U					
18.16	1	No	2009-2012	18.16, 18.17 y 18.18	0	
18.16.01.01	U					
18.16.02.01	U					
18.17	1	Sí	2009-2012	18.16, 18.17 y 18.18	0	
18.18	1	No	2009-2012	18.16, 18.17 y 18.18	0	
18.20	1	Sí	2009-2012		U	
18.20.01.01	U					
18.20.01.02	U					
18.20.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.02	U					
18.21.01.03	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.04	1	Sí	2009-2012		+1	Cambio consistente
18.21.01.04.01.01	1	Sí	2009-2012		+1	Cambio consistente
18.21.01.04.01.01.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.05	U					
18.21.01.06	1	Sí	2009-2012		U	
18.21.01.06.01.01	U					
18.21.01.06.01.01.01.01	U					
18.21.01.06.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.06.01.02.01.01	U					
18.21.01.07.01.01	1	Sí	2009-2012		+1	Cambio consistente

Código Masa	QE	Monitoreo QE	Año o periodo monitoreo	MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
18.21.01.07.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.07.02.02	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.07.02.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.08	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
18.21.01.09	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.10	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.10.01.01	3	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
18.21.01.10.01.02	U					
18.21.01.10.02.01	U					
18.24	1	Sí	2009-2012		0	
18.25.01.01	U					
18.25.01.02.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.25.01.02.02.01	U					
18.26	1	Sí	2009-2012		0	
18.27	1	Sí	2009-2012		0	
18.28	1	Sí	2009-2012		0	
18.28.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.28.01.02	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
18.28.01.02.01.01	U					
18.28.01.02.01.02	U					
18.29	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
18.29.01.01	3	Sí	2009-2012		U	
18.29.01.01.01.01	3	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
18.29.01.02.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	QE	Monitoreo QE	Año o periodo monitoreo	MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
18.29.01.03.01.01	3	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
18.29.01.03.01.01.01.01	U					
18.29.01.03.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03.02.01	3	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
18.29.01.04	2	Sí	2009-2012		0	
18.30	1	Sí	2009-2012		0	
18.30.01.01	U					
18.30.01.02	U					
18.31	1	Sí	2009-2012		0	
18.31.01.01	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
18.31.01.01.01.01	U					
18.31.01.02	3	Sí	2009-2012		U	
18.32	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
18.32.01.01	3	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
18.32.01.02	4	Sí	2009-2012		U	
18.32.01.03	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.04	U					
18.32.01.05	U					
18.32.01.05.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.07	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.08	2	Sí	2009-2012		U	
18.32.01.08.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.08.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.09	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.09.01.01	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	QE	Monitoreo QE	Año o periodo monitoreo	MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
18.32.01.10	3	Sí	2009-2012		U	
18.32.01.11	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.12	U					
18.33	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
18.34	1	Sí	2009-2012		0	
18.35	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
18.36	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
19.01	2	Sí	2009-2012		0	
19.02	3	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
20.01	U					
21.01	U					
21.02	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
21.03	2	Sí	2009-2012		0	
21.03.01.01	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
21.05	2	Sí	2009-2012		0	
21.05.01.01	1	Sí	2009-2012		+1	Cambio consistente
21.06	2	Sí	2009-2012		0	
21.07	2	Sí	2009-2012		0	
21.07.01.01	U					
21.07.01.02	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
21.08	2	Sí	2009-2012		0	
22.01	U					
23.01	1	Sí	2009-2012		0	
24.01	U					
25.01	U					

Código Masa	QE	Monitoreo QE	Año o periodo monitoreo	MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
25.02	2	Sí	2009-2012		0	
26.01	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
27.01	1	Sí	2009-2012		0	
27.02	U					
28.01	1	Sí	2009-2012		0	
28.02	1	Sí	2009-2012		0	
28.02.01.02	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
28.02.01.03	1	Sí	2009-2012		0	
28.03	2	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
29.01	U					
29.02.01.01	1	Sí	2009-2012		+1	Cambio consistente
29.03	U					
29.04	2	Sí	2009-2012		0	
30.01	4	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
30.03	U					
30.03.01.01	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
30.04	3	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
30.05	U					
31.01	1	Sí	2009-2012		0	
31.02	3	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
31.03	U					
31.04	4	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
31.05	2	Sí	2009-2012		0	
31.06	3	Sí	2009-2012		-1	Cambio consistente
31.07	U					

Código Masa	QE	Monitoreo QE	Año o periodo monitoreo	MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
31.08	3	Sí	2009-2012		0	
31.09	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
32.01	U					
32.03	U					
33.01	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente

Valor QE: 1-muy bueno, 2-bueno, 3-aceptable, 4-deficiente, 5-malo, U- sin información, N-no aplicable (el QE no es aplicable a la masa de agua)

Cambio PHD: “+2” para una mejora de 2 o más niveles de clasificación; “+1” para una mejora de un nivel de clasificación; “0” cuando no haya cambio de nivel de clasificación; “-1” para un deterioro de un nivel de clasificación; “-2” para un deterioro de 2 o más niveles de clasificación; “U” cuando no se conozcan el estado/potencial

Tabla 181. Información sobre el indicador de calidad Organismos fitobentónicos

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
01.01	1	Sí	2009-2012		0	
01.03	1	Sí	2009-2012		0	
01.04	U					
01.05	U					
02.01	U					
03.01	U					
03.02	U					
04.01	U					
05.01	U					
05.02	U					
06.01	U					
07.01	U					
07.02	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
07.02.01.01	U					
08.01	U					
09.01	3	Sí	2009-2012		0	
09.02	U					
10.01	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
10.02	2	Sí	2009-2012		0	
10.03	2	Sí	2009-2012		0	
10.03.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.03.02.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.03.02.02	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
10.03.03.01	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
10.04	1	Sí	2009-2012		0	
10.04.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.06	5	Sí	2009-2012		-2	cambio consistente
10.06.01.01	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
10.06.02.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.06.03.01	U					
10.07	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
10.07.01.01	U					
10.07.02.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.07.02.02	3	Sí	2009-2012		-2	cambio consistente
10.07.02.03	1	Sí	2009-2012		0	
10.07.02.04	3	Sí	2009-2012		-2	cambio consistente
10.08	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
10.10	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
10.11	4	Sí	2009-2012		0	
10.12	U					
10.12.01.01	U					
10.12.01.02	U					
10.12.01.02.01.01	U					
10.12.01.02.01.01.01.01	U					
10.12.01.02.01.02	U					
10.12.01.03	U					
10.12.01.03.01.01	U					
10.12.01.04	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
10.12.01.04.01.01	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
10.12.01.04.01.03	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
10.12.01.06	U					
10.13	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
11.01	2	Sí	2009-2012		0	
12.01	U					
13.01	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
13.02	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
13.03	2	Sí	2009-2012		0	
13.05	2	Sí	2009-2012		0	
13.05.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
13.06	4	Sí	2009-2012		-2	cambio consistente
13.08	U					
13.09	U					
14.01	U					

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
14.02	U					
15.01	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.01.01.01	U					
15.02	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.04	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.04.01.01	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.04.01.02	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.05	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.05.01.01	1	Sí	2009-2012		U	
15.06	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.06.01.01	2	Sí	2009-2012		U	
15.06.02.01	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.06.03.01	1	Sí	2009-2012		0	
15.07	2	Sí	2009-2012		0	
15.07.01.01	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.08	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.09	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.10.01.01	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.11	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.12.01.01	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.12.01.02	4	Sí	2009-2012		-2	cambio consistente
15.12.01.02.01.01	4	Sí	2009-2012		0	
15.13	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.13.01.01	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.13.01.03	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
15.14	3	Sí	2009-2012		-2	cambio consistente
15.14.01.01	U					
15.14.01.02	U					
15.14.01.02.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
15.14.02.01	U					
15.14.02.02	U					
15.15	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.16	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.17	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
15.18	3	Sí	2009-2012		0	
15.19	U					
16.01	U					
16.02	U					
16.03	4	Sí	2009-2012	16.03 y 16.04	0	
16.04	4	No	2009-2012	16.03 y 16.04	0	
17.01	1	No	2009-2012	17.01 y 17.02	+2	cambio consistente
17.02	4	Sí	2009-2012	17.01 y 17.02	0	
18.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.02	1	Sí	2009-2012		0	
18.04	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.05	2	Sí	2009-2012		0	
18.05.01.01	U					
18.05.02.01	U					
18.05.03.01	U					
18.05.03.02	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.05.03.03	U					
18.06	2	Sí	2009-2012		0	
18.06.01.01	U					
18.06.01.02	3	Sí	2009-2012		U	
18.06.02.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.06.03.01	3	Sí	2009-2012		U	
18.07.01.01	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.07.02.01	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.07.03.01	U					
18.07.04.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.07.04.02	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.07.04.03	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
18.08	4	Sí	2009-2012		-2	cambio consistente
18.09	3	Sí	2009-2012		U	
18.09.01.01	U					
18.10	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.11	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.12	1	Sí	2009-2012		0	
18.12.01.01	U					
18.12.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.12.01.03	3	Sí	2009-2012		+2	cambio consistente
18.13	1	Sí	2009-2012		0	
18.14	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.14.01.01	1	Sí	2009-2012		U	
18.14.01.02	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.14.01.03	1	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.03.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.03.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.04	U					
18.14.01.05	U					
18.14.01.06	4	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.07	U					
18.15	3	Sí	2009-2012		-2	cambio consistente
18.15.01.01	U					
18.15.01.02	4	Sí	2009-2012		-2	cambio consistente
18.15.01.02.01.01	U					
18.16	2	No	2009-2012	18.16, 18.17 y 18.18	-1	cambio consistente
18.16.01.01	U					
18.16.02.01	U					
18.17	2	Sí	2009-2012	18.16, 18.17 y 18.18	-1	cambio consistente
18.18	2	No	2009-2012	18.16, 18.17 y 18.18	-1	cambio consistente
18.20	2	Sí	2009-2012		U	
18.20.01.01	U					
18.20.01.02	U					
18.20.02.01	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.21.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.03	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.21.01.04	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.21.01.04.01.01	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.21.01.04.01.01.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.05	1	Sí	2009-2012		U	
18.21.01.06	2	Sí	2009-2012		U	
18.21.01.06.01.01	U					
18.21.01.06.01.01.01.01	U					
18.21.01.06.01.02	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.21.01.06.01.02.01.01	3	Sí	2009-2012		U	
18.21.01.07.01.01	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.21.01.07.02.01	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.21.01.07.02.02	3	Sí	2009-2012		-2	cambio consistente
18.21.01.07.02.03	4	Sí	2009-2012		-2	cambio consistente
18.21.01.08	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.21.01.09	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.21.01.10	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.21.01.10.01.01	4	Sí	2009-2012		-2	cambio consistente
18.21.01.10.01.02	U					
18.21.01.10.02.01	U					
18.24	1	Sí	2009-2012		0	
18.25.01.01	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.25.01.02.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.25.01.02.02.01	U					
18.26	4	Sí	2009-2012		-2	cambio consistente
18.27	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.28	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.28.01.01	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.28.01.02	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.28.01.02.01.01	U					
18.28.01.02.01.02	U					
18.29	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.29.01.01	3	Sí	2009-2012		U	
18.29.01.01.01.01	4	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.29.01.02.01.01	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.29.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03.01.01.01.01	U					
18.29.01.03.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03.02.01	4	Sí	2009-2012		-2	cambio consistente
18.29.01.04	4	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.30	2	Sí	2009-2012		0	
18.30.01.01	U					
18.30.01.02	5	Sí	2009-2012			
18.31	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.31.01.01	5	Sí	2009-2012			
18.31.01.01.01.01	U					
18.31.01.02	4	Sí	2009-2012		U	
18.32	3	Sí	2009-2012		-2	cambio consistente
18.32.01.01	4	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.32.01.02	5	Sí	2009-2012		U	
18.32.01.03	4	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.32.01.04	4	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.32.01.05	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.05.01.01	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.32.01.07	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.08	3	Sí	2009-2012		U	
18.32.01.08.01.01	4	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.08.01.02	4	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.32.01.09	3	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
18.32.01.09.01.01	4	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.32.01.10	4	Sí	2009-2012		U	
18.32.01.11	4	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.32.01.12	4	Sí	2009-2012		0	
18.33	5	Sí	2009-2012		-2	cambio consistente
18.34	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.35	4	Sí	2009-2012		-2	cambio consistente
18.36	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
19.01	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
19.02	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
20.01	U					
21.01	U					
21.02	2	Sí	2009-2012		0	
21.03	3	Sí	2009-2012		0	
21.03.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
21.05	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
21.05.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
21.06	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
21.07	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
21.07.01.01	U					
21.07.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
21.08	2	Sí	2009-2012		0	
22.01	U					
23.01	2	Sí	2009-2012		0	
24.01	3	Sí	2009-2012		+2	cambio consistente
25.01	U					
25.02	1	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
26.01	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
27.01	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
27.02	U					
28.01	1	Sí	2009-2012		0	
28.02	1	Sí	2009-2012		0	
28.02.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
28.02.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
28.03	2	Sí	2009-2012		0	
29.01	U					
29.02.01.01	1	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
29.03	U					
29.04	1	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
30.01	2	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
30.03	U					
30.03.01.01	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
30.04	4	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
30.05	U					
31.01	1	Sí	2009-2012		0	
31.02	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
31.03	U					
31.04	5	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
31.05	3	Sí	2009-2012		0	
31.06	3	Sí	2009-2012		0	
31.07	U					
31.08	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
31.09	3	Sí	2009-2012		0	
32.01	U					
32.03	U					
33.01	3	Sí	2009-2012		-2	cambio consistente
L01	5	Sí	2010-2013		U	
L02	5	Sí	2010-2013		U	
L03	5	Sí	2010-2013		U	
L04	4	Sí	2010-2013		U	
L05	2	Sí	2010-2013		U	
L06	5	Sí	2010-2013		U	
L07	2	Sí	2010-2013		U	
L08	1	Sí	2010-2013		U	
L09	4	Sí	2010-2013		U	
L10	1	Sí	2010-2013		U	
L11_a	5	Sí	2010-2013		U	
L11_b	4	Sí	2010-2013		U	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
L12	4	SÍ	2010-2013		U	
L13	2	SÍ	2010-2013		U	
L14	1	SÍ	2010-2013		U	
L15	5	SÍ	2010-2013		U	
L16	5	SÍ	2010-2013		U	
L17	5	SÍ	2010-2013		U	
L18	4	SÍ	2010-2013		U	

Valor QE: 1-muy bueno, 2-bueno, 3-aceptable, 4-deficiente, 5-malo, U- sin información, N-no aplicable (el QE no es aplicable a la masa de agua)

Cambio PHD: “+2” para una mejora de 2 o más niveles de clasificación; “+1” para una mejora de un nivel de clasificación; “0” cuando no haya cambio de nivel de clasificación; “-1” para un deterioro de un nivel de clasificación; “-2” para un deterioro de 2 o más niveles de clasificación; “U” cuando no se conozcan el estado/potencial

Tabla 182. Información sobre el indicador de calidad Macroinvertebrados

Código Masa	Valor QE	Monitoreo QE	Año o periodo de monitoreo	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
01.03	5	SI	2011	0	
10.02	2	SI	2009	0	
10.03	3	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
10.03.01.01	4	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
10.03.02.01	1	SI	2011	0	
10.03.02.02	4	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
10.03.03.01	1	SI	2009	0	
10.04	2	SI	(2009,2011)	0	
10.04.01.01	2	SI	(2009,2011)	0	
10.06.02.01	1	SI	2011	0	
10.07.02.01	2	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
10.07.02.02	2	SI	2011	0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo QE	Año o periodo de monitoreo	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
10.07.02.04	2	SI	2011	0	
10.08	5	SI	2011	0	
10.12.01.04.01.01	3	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
13.01	3	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
13.03	2	SI	2011	0	
13.06	3	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
15.01	1	SI	2011	0	
15.02	4	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
15.04	2	SI	2011	0	
15.04.01.01	1	SI	2011	0	
15.05	3	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
15.05.01.01	2	SI	(2009,2011)	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
15.06.02.01	3	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
15.06.03.01	1	SI	2011	0	
15.07	4	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
15.07.01.01	2	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
15.11	2	SI	2011	0	
15.12.01.01	2	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
15.13.01.01	2	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
15.13.01.03	3	SI	2011	U	
15.15	3	SI	2011	0	
15.16	3	SI	(2009,2011)	0	
15.17	4	SI	(2009,2011)	0	
15.18	3	SI	2009	+1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.01	2	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.02	2	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes

Código Masa	Valor QE	Monitoreo QE	Año o periodo de monitoreo	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.06	5	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.06.01.02	4	SI	(2009,2011)	0	
18.06.03.01	4	SI	2009	0	
18.07.01.01	2	SI	2011	0	
18.07.04.01	2	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.10	5	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.12	5	SI	2011	0	
18.12.01.02	4	SI	(2009,2011)	+1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.12.01.03	4	SI	2009	+1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.14.01.02	4	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.14.01.03	3	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.14.01.03.01.01	5	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.15	5	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.16	5	SI	2011	U	
18.17	5	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.18	5	SI	2011	U	
18.20.02.01	3	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.21.01.01	2	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.21.01.04	4	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.21.01.04.01.01	2	SI	(2009,2011)	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.21.01.04.01.01.01.01	2	SI	2011	0	
18.21.01.06.01.02	4	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.21.01.07.01.01	3	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.21.01.07.02.01	2	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.21.01.07.02.02	4	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.21.01.09	5	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes

Código Masa	Valor QE	Monitoreo QE	Año o periodo de monitoreo	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.21.01.10	4	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.24	4	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.25.01.01	2	SI	2011	0	
18.25.01.02.01.01	3	SI	2011	+1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.27	3	SI	2011	+1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.28	4	SI	(2009,2011)	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.28.01.02	3	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.29.01.01.01.01	2	SI	(2009,2011)	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.29.01.02.01.01	2	SI	2011	0	
18.29.01.03	2	SI	(2009,2011)	0	
18.29.01.03.01.01	5	SI	(2009,2011)	0	
18.29.01.03.01.02	4	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.29.01.04	4	SI	(2009,2011)	0	
18.31	5	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.31.01.01	5	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.32	4	SI	(2009,2011)	+1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.32.01.03	3	SI	2011	0	
18.32.01.04	3	SI	2009	0	
18.32.01.05	4	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.32.01.05.01.01	2	SI	2011	0	
18.32.01.08	2	SI	(2009,2011)	+1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.32.01.08.01.01	2	SI	2011	0	
18.32.01.08.01.02	2	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.32.01.09	3	SI	2011	0	
18.32.01.10	5	SI	2009	0	
18.32.01.11	5	SI	2009	0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo QE	Año o periodo de monitoreo	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.33	4	SI	(2009,2011)	+1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.34	5	SI	(2009,2011)	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
18.35	3	SI	2011	U	
19.01	4	SI	(2009,2011)	+1	monitoreo y evaluación inconsistentes
21.02	4	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
21.03	2	SI	2009	0	
21.05	2	SI	2009	0	
21.05.01.01	3	SI	2011	U	
21.06	3	SI	2011	U	
21.07	2	SI	2009	0	
23.01	3	SI	2011	0	
25.02	3	SI	2011	-1	monitoreo y evaluación inconsistentes
28.01	3	SI	2011	-2	monitoreo y evaluación inconsistentes
28.02.01.02	1	SI	(2009,2011)	0	
28.03	2	SI	2011	U	
29.04	3	SI	(2009,2011)	0	
31.01	4	SI	2011	+1	monitoreo y evaluación inconsistentes
31.08	2	SI	2011	U	

Este QE no ha sido calculado por agrupamiento de masas

Valor QE: 1-muy bueno, 2-bueno, 3-aceptable, 4-deficiente, 5-malo, U- sin información, N-no aplicable (el QE no es aplicable a la masa de agua)

Cambio PHD: "+2" para una mejora de 2 o más niveles de clasificación; "+1" para una mejora de un nivel de clasificación; "0" cuando no haya cambio de nivel de clasificación; "-1" para un deterioro de un nivel de clasificación; "-2" para un deterioro de 2 o más niveles de clasificación; "U" cuando no se conozcan el estado/potencial

Tabla 183. Información sobre el indicador de calidad de Fauna ictiológica

Código Masa	Valor QE	Monitoreo QE	Año o periodo	Códigos MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
01.01	1	Sí	2009-2012		0	
01.03	1	Sí	2009-2012		0	
01.04	U					
01.05	U					
02.01	U					
03.01	U					
03.02	U					
04.01	U					
05.01	U					
05.02	U					
06.01	U					
07.01	U					
07.02	3	Sí	2009-2012		0	
07.02.01.01	U					
08.01	U					
09.01	3	Sí	2009-2012		U	
09.02	U					
10.01	3	Sí	2009-2012		0	
10.02	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
10.03	3	Sí	2009-2012		0	
10.03.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
10.03.02.01	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
10.03.02.02	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
10.03.03.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.04	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
10.04.01.01	1	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo QE	Año o periodo	Códigos MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
10.06	3	Sí	2009-2012		0	
10.06.01.01	1	Sí	2009-2012		+2	Cambio consistente
10.06.02.01	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
10.06.03.01	U					
10.07	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
10.07.01.01	U					
10.07.02.01	3	Sí	2009-2012		0	
10.07.02.02	3	Sí	2009-2012		0	
10.07.02.03	1	Sí	2009-2012		0	
10.07.02.04	3	Sí	2009-2012		0	
10.08	3	Sí	2009-2012		0	
10.10	3	Sí	2009-2012		0	
10.11	3	Sí	2009-2012		0	
10.12	U					
10.12.01.01	U					
10.12.01.02	U					
10.12.01.02.01.01	U					
10.12.01.02.01.01.01.01	U					
10.12.01.02.01.02	U					
10.12.01.03	U					
10.12.01.03.01.01	U					
10.12.01.04	U					
10.12.01.04.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.12.01.04.01.03	3	Sí	2009-2012		0	
10.12.01.06	U					
10.13	3	Sí	2009-2012		U	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo QE	Año o periodo	Códigos MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
11.01	3	Sí	2009-2012		U	
12.01	U					
13.01	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
13.02	3	Sí	2009-2012		0	
13.03	3	Sí	2009-2012		0	
13.05	3	Sí	2009-2012		0	
13.05.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
13.06	3	Sí	2009-2012		0	
13.08	U					
13.09	U					
14.01	U					
14.02	U					
15.01	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
15.01.01.01	U					
15.02	1	Sí	2009-2012		0	
15.04	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
15.04.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
15.04.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
15.05	3	Sí	2009-2012		0	
15.05.01.01	3	Sí	2009-2012		U	
15.06	3	Sí	2009-2012		U	
15.06.01.01	3	Sí	2009-2012		U	
15.06.02.01	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
15.06.03.01	3	Sí	2009-2012		0	
15.07	1	Sí	2009-2012		U	
15.07.01.01	1	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo QE	Año o periodo	Códigos MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
15.08	1	Sí	2009-2012		U	
15.09	1	Sí	2009-2012		U	
15.10.01.01	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
15.11	3	Sí	2009-2012		0	
15.12.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
15.12.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
15.12.01.02.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
15.13	3	Sí	2009-2012		0	
15.13.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
15.13.01.03	3	Sí	2009-2012		0	
15.14	3	Sí	2009-2012		U	
15.14.01.01	U					
15.14.01.02	U					
15.14.01.02.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
15.14.02.01	U					
15.14.02.02	U					
15.15	3	Sí	2009-2012		U	
15.16	1	Sí	2009-2012		U	
15.17	3	Sí	2009-2012		U	
15.18	3	Sí	2009-2012		U	
15.19	U					
16.01	U					
16.02	U					
16.03	3	Sí	2009-2012	16.03 y 16.04	0	
16.04	3	No	2009-2012	16.03 y 16.04	U	
17.01	3	No	2009-2012	17.01 y 17.02	U	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo QE	Año o periodo	Códigos MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
17.02	3	Sí	2009-2012	17.01 y 17.03	U	
18.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.02	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
18.04	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
18.05	1	Sí	2009-2012		0	
18.05.01.01	U					
18.05.02.01	U					
18.05.03.01	U					
18.05.03.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.05.03.03	U					
18.06	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
18.06.01.01	U					
18.06.01.02	3	Sí	2009-2012		U	
18.06.02.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.06.03.01	3	Sí	2009-2012		U	
18.07.01.01	3	Sí	2009-2012		U	
18.07.02.01	3	Sí	2009-2012		U	
18.07.03.01	U					
18.07.04.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.07.04.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.07.04.03	3	Sí	2009-2012		0	
18.08	3	Sí	2009-2012		U	
18.09	1	Sí	2009-2012		U	
18.09.01.01	U					
18.10	3	Sí	2009-2012		U	
18.11	1	Sí	2009-2012		U	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo QE	Año o periodo	Códigos MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
18.12	3	Sí	2009-2012		U	
18.12.01.01	U					
18.12.01.02	3	Sí	2009-2012		U	
18.12.01.03	3	Sí	2009-2012		U	
18.13	3	Sí	2009-2012		U	
18.14	3	Sí	2009-2012		U	
18.14.01.01	1	Sí	2009-2012		U	
18.14.01.02	1	Sí	2009-2012		+2	Cambio consistente
18.14.01.03	1	Sí	2009-2012		U	
18.14.01.03.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.03.01.02	1	Sí	2009-2012		U	
18.14.01.04	3	Sí	2009-2012		U	
18.14.01.05	U					
18.14.01.06	3	Sí	2009-2012		U	
18.14.01.07	U					
18.15	3	Sí	2009-2012		U	
18.15.01.01	U					
18.15.01.02	3	Sí	2009-2012		U	
18.15.01.02.01.01	U					
18.16	3	No	2009-2012	18.16, 18.17 y 18.18	U	
18.16.01.01	U					
18.16.02.01	U					
18.17	3	Sí	2009-2012	18.16, 18.17 y 18.18	U	
18.18	3	No	2009-2012	18.16, 18.17 y 18.18	U	
18.20	3	Sí	2009-2012		U	
18.20.01.01	U					

Código Masa	Valor QE	Monitoreo QE	Año o periodo	Códigos MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
18.20.01.02	U					
18.20.02.01	3	Sí	2009-2012		U	
18.21.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.02	1	Sí	2009-2012		+2	Cambio consistente
18.21.01.03	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.04	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
18.21.01.04.01.01	3	Sí	2009-2012		-2	Cambio consistente
18.21.01.04.01.01.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.05	U					
18.21.01.06	1	Sí	2009-2012		U	
18.21.01.06.01.01	U					
18.21.01.06.01.01.01.01	U					
18.21.01.06.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.06.01.02.01.01	3	Sí	2009-2012		U	
18.21.01.07.01.01	1	Sí	2009-2012		+2	Cambio consistente
18.21.01.07.02.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.07.02.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.07.02.03	3	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.08	3	Sí	2009-2012		U	
18.21.01.09	1	Sí	2009-2012		U	
18.21.01.10	3	Sí	2009-2012		U	
18.21.01.10.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.10.01.02	U					
18.21.01.10.02.01	U					
18.24	3	Sí	2009-2012		U	
18.25.01.01	3	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo QE	Año o periodo	Códigos MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
18.25.01.02.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.25.01.02.02.01	U					
18.26	3	Sí	2009-2012		U	
18.27	3	Sí	2009-2012		U	
18.28	3	Sí	2009-2012		U	
18.28.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.28.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.28.01.02.01.01	U					
18.28.01.02.01.02	U					
18.29	3	Sí	2009-2012		U	
18.29.01.01	3	Sí	2009-2012		U	
18.29.01.01.01.01	3	Sí	2009-2012		U	
18.29.01.02.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03	3	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03.01.01.01.01	U					
18.29.01.03.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03.02.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.04	3	Sí	2009-2012		0	
18.30	3	Sí	2009-2012		U	
18.30.01.01	U					
18.30.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.31	3	Sí	2009-2012		U	
18.31.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.31.01.01.01.01	U					
18.31.01.02	3	Sí	2009-2012		U	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo QE	Año o periodo	Códigos MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
18.32	3	Sí	2009-2012		U	
18.32.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.03	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.04	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.05	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.05.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.07	3	Sí	2009-2012		U	
18.32.01.08	3	Sí	2009-2012		U	
18.32.01.08.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.08.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.09	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.09.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.10	3	Sí	2009-2012		U	
18.32.01.11	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.12	3	Sí	2009-2012		U	
18.33	3	Sí	2009-2012		U	
18.34	3	Sí	2009-2012		U	
18.35	3	Sí	2009-2012		U	
18.36	3	Sí	2009-2012		U	
19.01	3	Sí	2009-2012		U	
19.02	3	Sí	2009-2012		U	
20.01	U					
21.01	U					
21.02	3	Sí	2009-2012		0	
21.03	3	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo QE	Año o periodo	Códigos MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
21.03.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
21.05	3	Sí	2009-2012		0	
21.05.01.01	1	Sí	2009-2012		+2	Cambio consistente
21.06	1	Sí	2009-2012		+2	Cambio consistente
21.07	3	Sí	2009-2012		0	
21.07.01.01	U					
21.07.01.02	3	Sí	2009-2012		U	
21.08	3	Sí	2009-2012		0	
22.01	U					
23.01	3	Sí	2009-2012		U	
24.01	3	Sí	2009-2012		U	
25.01	U					
25.02	3	Sí	2009-2012		U	
26.01	3	Sí	2009-2012		U	
27.01	1	Sí	2009-2012		U	
27.02	U					
28.01	1	Sí	2009-2012		U	
28.02	1	Sí	2009-2012		U	
28.02.01.02	3	Sí	2009-2012		U	
28.02.01.03	3	Sí	2009-2012		U	
28.03	3	Sí	2009-2012		U	
29.01	U					
29.02.01.01	1	Sí	2009-2012		U	
29.03	U					
29.04	3	Sí	2009-2012		U	
30.01	3	Sí	2009-2012		U	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo QE	Año o periodo	Códigos MASp agrupamiento	Cambio PHD	Cambio consistente
30.03	U					
30.03.01.01	3	Sí	2009-2012		U	
30.04	3	Sí	2009-2012		U	
30.05	U					
31.01	1	Sí	2009-2012		U	
31.02	1	Sí	2009-2012		U	
31.03	U					
31.04	3	Sí	2009-2012		U	
31.05	3	Sí	2009-2012		U	
31.06	3	Sí	2009-2012		U	
31.07	U					
31.08	3	Sí	2009-2012		U	
31.09	3	Sí	2009-2012		U	
32.01	U					
32.03	U					
33.01	3	Sí	2009-2012		U	

Valor QE: 1-muy bueno, 3-Peor que muy bueno; U- sin información

Cambio PHD: “+2” para una mejora de 2 o más niveles de clasificación; “+1” para una mejora de un nivel de clasificación; “0” cuando no haya cambio de nivel de clasificación; “-1” para un deterioro de un nivel de clasificación; “-2” para un deterioro de 2 o más niveles de clasificación; “U” cuando no se conozcan el estado/potencial

Tabla 184. Información sobre el indicador de calidad de Condiciones morfológicas-QBR

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
01.03	1	Sí	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
10.04	1	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
10.06	3	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
10.10	3	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
13.05	3	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
15.02	1	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
15.04	3	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
15.04.01.02	3	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
15.05	1	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
15.06	1	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
15.11	3	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
15.13	3	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
15.14	1	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
18.04	3	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
18.05	1	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
18.08	1	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
18.12	1	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
18.14.01.04	3	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
18.21.01.04	3	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
18.21.01.06	1	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
18.21.01.08	3	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
18.28	3	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
18.29.01.03	3	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
18.29.01.04	1	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
18.32.01.07	3	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
18.33	3	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
18.35	1	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
18.36	3	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
21.05	1	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente
28.02.01.02	3	Si	agosto 2014-marzo 2015	+2	Cambio consistente

Este QE no ha sido calculado por agrupamiento de masas

Valor QE: 1-muy bueno, 3-peor que bueno

Cambio PHD: “+2” para una mejora de 2 o más niveles de clasificación; “+1” para una mejora de un nivel de clasificación; “0” cuando no haya cambio de nivel de clasificación; “-1” para un deterioro de un nivel de clasificación; “-2” para un deterioro de 2 o más niveles de clasificación; “U” cuando no se conozcan el estado/potencial

Código UE MASp	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
L01	N	NO			
L02	N	NO			
L03	N	NO			
L04	N	NO			
L05	N	NO			
L06	N	NO			
L07	2	SÍ	2010-2013	1	Cambio consistente
L08	3	SÍ	2010-2013	0	
L09	3	SÍ	2010-2013	0	
L10	N	NO			
L11_a	3	SÍ	2010-2013	-1	Cambio consistente
L11_b	3	NO		U	
L12	1	SÍ	2010-2013	0	
L13	3	SÍ	2010-2013	-1	Cambio consistente
L14	3	SÍ	2010-2013	-2	Cambio consistente
L15	N	NO			
L16	N	NO			
L17	N	NO			

Código UE MASp	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
L18	N	NO			

Este QE no ha sido calculado por agrupamiento de masas

Valor QE: 1-muy bueno, 2-bueno, 3-aceptable, 4-deficiente, 5-malo, U- sin información, N-no aplicable (el QE no es aplicable a la masa de agua)

Cambio PHD: “+2” para una mejora de 2 o más niveles de clasificación; “+1” para una mejora de un nivel de clasificación; “0” cuando no haya cambio de nivel de clasificación; “-1” para un deterioro de un nivel de clasificación; “-2” para un deterioro de 2 o más niveles de clasificación; “U” cuando no se conozcan el estado/potencial

Tabla 185. Información sobre el indicador de calidad de Transparencia

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
01.01	2	Sí	2009-2012		0	
01.03	2	Sí	2009-2012		0	
01.04	U					
01.05	U					
02.01	U					
03.01	U					
03.02	U					
04.01	U					
05.01	U					
05.02	U					
06.01	U					
07.01	U					
07.02	2	Sí	2009-2012		0	
07.02.01.01	U					
08.01	U					
09.01	2	Sí	2009-2012		0	
09.02	U					

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
10.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.02	2	Sí	2009-2012		0	
10.03	2	Sí	2009-2012		0	
10.03.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.03.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.03.02.02	2	Sí	2009-2012		0	
10.03.03.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.04	2	Sí	2009-2012		0	
10.04.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.06	2	Sí	2009-2012		0	
10.06.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.06.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.06.03.01	U					
10.07	2	Sí	2009-2012		0	
10.07.01.01	U					
10.07.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.07.02.02	2	No	2009-2012	10.07.02.02 y 10.07.02.03	0	
10.07.02.03	2	Sí	2009-2012	10.07.02.02 y 10.07.02.03	0	
10.07.02.04	2	Sí	2009-2012		0	
10.08	2	Sí	2009-2012		0	
10.10	2	Sí	2009-2012		0	
10.11	2	Sí	2009-2012		0	
10.12	U					
10.12.01.01	U					

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
10.12.01.02	U					
10.12.01.02.01.01	U					
10.12.01.02.01.01.01.01	U					
10.12.01.02.01.02	U					
10.12.01.03	U					
10.12.01.03.01.01	U					
10.12.01.04	U					
10.12.01.04.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.12.01.04.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
10.12.01.06	U					
10.13	2	Sí	2009-2012		0	
11.01	2	Sí	2009-2012		0	
12.01	U					
13.01	2	Sí	2009-2012		0	
13.02	2	Sí	2009-2012		0	
13.03	2	Sí	2009-2012		0	
13.05	2	Sí	2009-2012		0	
13.05.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
13.06	2	Sí	2009-2012		0	
13.08	2	Sí	2009-2012		0	
13.09	U					
14.01	U					
14.02	U					
15.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.01.01.01	U					

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
15.02	2	Sí	2009-2012		0	
15.04	2	Sí	2009-2012		0	
15.04.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.04.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
15.05	2	Sí	2009-2012		0	
15.05.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.06	2	No	2009-2012	15.06 y 15.07	0	
15.06.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.06.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.06.03.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.07	2	Sí	2009-2012	15.06 y 15.07	0	
15.07.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.08	2	Sí	2009-2012		0	
15.09	2	Sí	2009-2012		0	
15.10.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.11	2	Sí	2009-2012		0	
15.12.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.12.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
15.12.01.02.01.01	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
15.13	2	Sí	2009-2012		0	
15.13.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.13.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
15.14	2	Sí	2009-2012		0	
15.14.01.01	U					
15.14.01.02	U					

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
15.14.01.02.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.14.02.01	U					
15.14.02.02	U					
15.15	2	Sí	2009-2012		0	
15.16	2	Sí	2009-2012		0	
15.17	2	Sí	2009-2012		0	
15.18	2	Sí	2009-2012		0	
15.19	U					
16.01	2	Sí	2009-2012		0	
16.02	2	Sí	2009-2012		0	
16.03	2	No	2009-2012	16.03 y 16.04	0	
16.04	2	Sí	2009-2012	16.03 y 16.04	0	
17.01	2	No	2009-2012	17.01 y 17.02	0	
17.02	3	Sí	2009-2012	17.01 y 17.02	-1	cambio consistente
18.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.04	2	Sí	2009-2012		0	
18.05	2	Sí	2009-2012		0	
18.05.01.01	U					
18.05.02.01	U					
18.05.03.01	U					
18.05.03.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.05.03.03	U					
18.06	2	Sí	2009-2012		0	
18.06.01.01	U					

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.06.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.06.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.06.03.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.07.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.07.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.07.03.01	U					
18.07.04.01	U					
18.07.04.02	2	Sí	2009-2012		U	
18.07.04.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.08	2	Sí	2009-2012		0	
18.09	2	Sí	2009-2012		0	
18.09.01.01	U					
18.10	2	Sí	2009-2012		0	
18.11	2	Sí	2009-2012		0	
18.12	2	Sí	2009-2012		0	
18.12.01.01	U					
18.12.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.12.01.03	3	Sí	2009-2012		0	
18.13	2	No	2009-2012	18.13 y 18.14	0	
18.14	2	Sí	2009-2012	18.13 y 18.14	0	
18.14.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.03.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.03.01.02	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.14.01.04	2	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.05	U					
18.14.01.06	3	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.07	U					
18.15	2	Sí	2009-2012		0	
18.15.01.01	U					
18.15.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.15.01.02.01.01	U					
18.16	2	Sí	2009-2012		0	
18.16.01.01	U					
18.16.02.01	U					
18.17	2	Sí	2009-2012	18.17 y 18.18	0	
18.18	2	No	2009-2012	18.17 y 18.18	0	
18.20	2	Sí	2009-2012		0	
18.20.01.01	U					
18.20.01.02	U					
18.20.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.01	2	Sí	2009-2012	18.21.01.01 y 18.21.01.02	0	
18.21.01.02	2	No	2009-2012	18.21.01.01 y 18.21.01.02	0	
18.21.01.03	2	No	2009-2012	18.21.01.03 y 18.21.01.04	0	
18.21.01.04	2	Sí	2009-2012	18.21.01.03 y 18.21.01.04	0	
18.21.01.04.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.04.01.01.01.01	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.21.01.05	2	Sí	2009-2012		U	
18.21.01.06	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.06.01.01	U					
18.21.01.06.01.01.01.01	U					
18.21.01.06.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.06.01.02.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.07.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.07.02.01	2	Sí	2009-2012	18.21.01.07.02.01 y 18.21.01.07.02.02	0	
18.21.01.07.02.02	2	No	2009-2012	18.21.01.07.02.01 y 18.21.01.07.02.02	0	
18.21.01.07.02.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.08	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.09	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.10	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.10.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.10.01.02	U					
18.21.01.10.02.01	U					
18.24	2	Sí	2009-2012		0	
18.25.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.25.01.02.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.25.01.02.02.01	U					
18.26	2	Sí	2009-2012		0	
18.27	2	Sí	2009-2012		0	
18.28	2	Sí	2009-2012		0	
18.28.01.01	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.28.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.28.01.02.01.01	U					
18.28.01.02.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.29	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.01.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.02.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03.01.01.01.01	U					
18.29.01.03.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.04	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
18.30	2	Sí	2009-2012		0	
18.30.01.01	U					
18.30.01.02	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
18.31	2	Sí	2009-2012		0	
18.31.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.31.01.01.01.01	U					
18.31.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.32	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.03	2	Sí	2009-2012		+1	
18.32.01.04	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.32.01.05	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.05.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.07	2	Sí	2009-2012	18.32.01.07 y 18.32.01.08	0	
18.32.01.08	2	No	2009-2012	18.32.01.07 y 18.32.01.08	0	
18.32.01.08.01.01	2	No	2009-2012	18.32.01.08.01.01 y 18.32.01.08.01.02	0	
18.32.01.08.01.02	2	Sí	2009-2012	18.32.01.08.01.01 y 18.32.01.08.01.02	0	
18.32.01.09	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.09.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.10	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.11	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.12	2	Sí	2009-2012		0	
18.33	2	Sí	2009-2012		0	
18.34	2	Sí	2009-2012		0	
18.35	2	Sí	2009-2012		0	
18.36	2	Sí	2009-2012		0	
19.01	2	Sí	2009-2012		0	
19.02	2	Sí	2009-2012		0	
20.01	U					
21.01	2	No	2009-2012	21.01 y 21.02	0	
21.02	2	Sí	2009-2012	21.01 y 21.02	0	
21.03	2	Sí	2009-2012		0	
21.03.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
21.05	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
21.05.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
21.06	2	Sí	2009-2012		0	
21.07	U					
21.07.01.01	U					
21.07.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
21.08	2	Sí	2009-2012		0	
22.01	U					
23.01	2	Sí	2009-2012		0	
24.01	2	Sí	2009-2012		0	
25.01	U					
25.02	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
26.01	2	Sí	2009-2012		0	
27.01	2	Sí	2009-2012		U	
27.02	U					
28.01	2	Sí	2009-2012		U	
28.02	2	Sí	2009-2012		0	
28.02.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
28.02.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
28.03	2	Sí	2009-2012		0	
29.01	U					
29.02.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
29.03	U					
29.04	2	Sí	2009-2012		0	
30.01	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
30.03	U					

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
30.03.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
30.04	2	Sí	2009-2012		0	
30.05	U					
31.01	2	Sí	2009-2012		0	
31.02	2	Sí	2009-2012		0	
31.03	U					
31.04	3	Sí	2009-2012		0	
31.05	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
31.06	2	Sí	2009-2012		0	
31.07	U					
31.08	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
31.09	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
32.01	U					
32.03	U					
33.01	2	Sí	2009-2012		0	

Valor QE: 1-muy bueno, 2-bueno, 3-aceptable, 4-deficiente, 5-malo, U- sin información, N-no aplicable (el QE no es aplicable a la masa de agua)

Cambio PHD: “+2” para una mejora de 2 o más niveles de clasificación; “+1” para una mejora de un nivel de clasificación; “0” cuando no haya cambio de nivel de clasificación; “-1” para un deterioro de un nivel de clasificación; “-2” para un deterioro de 2 o más niveles de clasificación; “U” cuando no se conozcan el estado/potencial

Tabla 186. Información sobre el indicador de calidad de Condiciones de oxigenación

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
01.01	2	Sí	2009-2012		0	
01.03	2	Sí	2009-2012		0	
01.04	U					

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
01.05	U					
02.01	U					
03.01	U					
03.02	U					
04.01	U					
05.01	U					
05.02	U					
06.01	U					
07.01	U					
07.02	2	Sí	2009-2012		0	
07.02.01.01	U					
08.01	U					
09.01	2	Sí	2009-2012		0	
09.02	U					
10.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.02	2	Sí	2009-2012		0	
10.03	2	Sí	2009-2012		0	
10.03.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.03.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.03.02.02	2	Sí	2009-2012		0	
10.03.03.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.04	2	Sí	2009-2012		0	
10.04.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.06	2	Sí	2009-2012		0	
10.06.01.01	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
10.06.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.06.03.01	U					
10.07	2	Sí	2009-2012		0	
10.07.01.01	U					
10.07.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.07.02.02	2	No	2009-2012	10.07.02.02 y 10.07.02.03	0	
10.07.02.03	2	Sí	2009-2012	10.07.02.02 y 10.07.02.03	0	
10.07.02.04	2	Sí	2009-2012		0	
10.08	2	Sí	2009-2012		0	
10.10	2	Sí	2009-2012		0	
10.11	2	Sí	2009-2012		0	
10.12	U					
10.12.01.01	U					
10.12.01.02	U					
10.12.01.02.01.01	U					
10.12.01.02.01.01.01.01	U					
10.12.01.02.01.02	U					
10.12.01.03	U					
10.12.01.03.01.01	U					
10.12.01.04	U					
10.12.01.04.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.12.01.04.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
10.12.01.06	U					
10.13	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
11.01	2	Sí	2009-2012		0	
12.01	U					
13.01	2	Sí	2009-2012		0	
13.02	2	Sí	2009-2012		0	
13.03	2	Sí	2009-2012		0	
13.05	2	Sí	2009-2012		0	
13.05.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
13.06	2	Sí	2009-2012		0	
13.08	2	Sí	2009-2012		0	
13.09	U					
14.01	U					
14.02	U					
15.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.01.01.01	U					
15.02	2	Sí	2009-2012		0	
15.04	2	Sí	2009-2012		0	
15.04.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.04.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
15.05	2	Sí	2009-2012		0	
15.05.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.06	2	No	2009-2012	15.06 y 15.07	0	
15.06.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.06.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.06.03.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.07	2	Sí	2009-2012	15.06 y 15.07	0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
15.07.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.08	2	Sí	2009-2012		0	
15.09	2	Sí	2009-2012		0	
15.10.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.11	2	Sí	2009-2012		0	
15.12.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.12.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
15.12.01.02.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.13	2	Sí	2009-2012		0	
15.13.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.13.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
15.14	2	Sí	2009-2012		0	
15.14.01.01	U					
15.14.01.02	U					
15.14.01.02.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.14.02.01	U					
15.14.02.02	U					
15.15	2	Sí	2009-2012		0	
15.16	2	Sí	2009-2012		0	
15.17	2	Sí	2009-2012		0	
15.18	2	Sí	2009-2012		0	
15.19	U					
16.01	2	Sí	2009-2012		0	
16.02	2	Sí	2009-2012		0	
16.03	2	No	2009-2012	16.03 y 16.04	0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
16.04	2	Sí	2009-2012	16.03 y 16.04	0	
17.01	2	No	2009-2012	17.01 y 17.02	0	
17.02	2	Sí	2009-2012	17.01 y 17.02	0	
18.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.04	2	Sí	2009-2012		0	
18.05	2	Sí	2009-2012		0	
18.05.01.01	U					
18.05.02.01	U					
18.05.03.01	U					
18.05.03.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.05.03.03	U					
18.06	2	Sí	2009-2012		0	
18.06.01.01	U					
18.06.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.06.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.06.03.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.07.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.07.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.07.03.01	U					
18.07.04.01	U					
18.07.04.02	2	Sí	2009-2012		U	
18.07.04.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.08	2	Sí	2009-2012		0	
18.09	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.09.01.01	U					
18.10	2	Sí	2009-2012		0	
18.11	2	Sí	2009-2012		0	
18.12	2	Sí	2009-2012		0	
18.12.01.01	U					
18.12.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.12.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.13	2	No	2009-2012	18.13 y 18.14	0	
18.14	2	Sí	2009-2012	18.13 y 18.14	0	
18.14.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.03.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.03.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.04	2	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.05	U					
18.14.01.06	2	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.07	U					
18.15	2	Sí	2009-2012		0	
18.15.01.01	U					
18.15.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.15.01.02.01.01	U					
18.16	2	Sí	2009-2012		0	
18.16.01.01	U					
18.16.02.01	U					

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.17	2	Sí	2009-2012	18.17 y 18.18	0	
18.18	2	No	2009-2012	18.17 y 18.18	0	
18.20	2	Sí	2009-2012		0	
18.20.01.01	U					
18.20.01.02	U					
18.20.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.01	2	Sí	2009-2012	18.21.01.01 y 18.21.01.02	0	
18.21.01.02	2	No	2009-2012	18.21.01.01 y 18.21.01.02	0	
18.21.01.03	2	No	2009-2012	18.21.01.03 y 18.21.01.04	0	
18.21.01.04	2	Sí	2009-2012	18.21.01.03 y 18.21.01.04	0	
18.21.01.04.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.04.01.01.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.05	2	Sí	2009-2012		U	
18.21.01.06	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.06.01.01	U					
18.21.01.06.01.01.01.01	U					
18.21.01.06.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.06.01.02.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.07.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.07.02.01	2	Sí	2009-2012	18.21.01.07.02.01 y 18.21.01.07.02.02	0	
18.21.01.07.02.02	2	No	2009-2012	18.21.01.07.02.01 y 18.21.01.07.02.02	0	
18.21.01.07.02.03	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.21.01.08	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.09	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.10	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.10.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.10.01.02	U					
18.21.01.10.02.01	U					
18.24	2	Sí	2009-2012		0	
18.25.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.25.01.02.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.25.01.02.02.01	U					
18.26	2	Sí	2009-2012		0	
18.27	2	Sí	2009-2012		0	
18.28	2	Sí	2009-2012		0	
18.28.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.28.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.28.01.02.01.01	U					
18.28.01.02.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.29	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.01.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.02.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03.01.01.01.01	U					
18.29.01.03.01.02	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.29.01.03.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.04	2	Sí	2009-2012		0	
18.30	2	Sí	2009-2012		0	
18.30.01.01	U					
18.30.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.31	2	Sí	2009-2012		0	
18.31.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.31.01.01.01.01	U					
18.31.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.32	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.04	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.05	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.05.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.07	2	Sí	2009-2012	18.32.01.07 y 18.32.01.08	0	
18.32.01.08	2	No	2009-2012	18.32.01.07 y 18.32.01.08	0	
18.32.01.08.01.01	2	No	2009-2012	18.32.01.08.01.01 y 18.32.01.08.01.02	0	
18.32.01.08.01.02	2	Sí	2009-2012	18.32.01.08.01.01 y 18.32.01.08.01.02	0	
18.32.01.09	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.09.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.10	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.32.01.11	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.12	2	Sí	2009-2012		0	
18.33	2	Sí	2009-2012		0	
18.34	2	Sí	2009-2012		0	
18.35	2	Sí	2009-2012		0	
18.36	2	Sí	2009-2012		0	
19.01	2	Sí	2009-2012		0	
19.02	2	Sí	2009-2012		0	
20.01	U					
21.01	2	No	2009-2012	21.01 y 21.02	0	
21.02	2	Sí	2009-2012	21.01 y 21.02	0	
21.03	2	Sí	2009-2012		0	
21.03.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
21.05	2	Sí	2009-2012		0	
21.05.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
21.06	2	Sí	2009-2012		0	
21.07	U					
21.07.01.01	U					
21.07.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
21.08	2	Sí	2009-2012		0	
22.01	U					
23.01	2	Sí	2009-2012		0	
24.01	2	Sí	2009-2012		0	
25.01	U					
25.02	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
26.01	2	Sí	2009-2012		0	
27.01	2	Sí	2009-2012		U	
27.02	U					
28.01	2	Sí	2009-2012		U	
28.02	2	Sí	2009-2012		0	
28.02.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
28.02.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
28.03	2	Sí	2009-2012		0	
29.01	U					
29.02.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
29.03	U					
29.04	2	Sí	2009-2012		0	
30.01	2	Sí	2009-2012		0	
30.03	U					
30.03.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
30.04	2	Sí	2009-2012		0	
30.05	U					
31.01	2	Sí	2009-2012		0	
31.02	2	Sí	2009-2012		0	
31.03	U					
31.04	2	Sí	2009-2012		0	
31.05	2	Sí	2009-2012		0	
31.06	2	Sí	2009-2012		0	
31.07	U					
31.08	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
31.09	2	Sí	2009-2012		0	
32.01	U					
32.03	U					
33.01	2	Sí	2009-2012		0	
L01	2	SÍ	2010-2013		0	
L02	2	SÍ	2010-2013		0	
L03	2	SÍ	2010-2013		0	
L04	2	SÍ	2010-2013		0	
L05	2	SÍ	2010-2013		0	
L06	2	SÍ	2010-2013		0	
L07	2	SÍ	2010-2013		0	
L08	2	SÍ	2010-2013		0	
L09	2	SÍ	2010-2013		0	
L10	2	SÍ	2010-2013		0	
L11_a	2	SÍ	2010-2013		0	
L11_b	2	SÍ	2010-2013		0	
L12	2	SÍ	2010-2013		0	
L13	2	SÍ	2010-2013		0	
L14	2	SÍ	2010-2013		0	
L15	2	SÍ	2010-2013		0	
L16	2	SÍ	2010-2013		0	
L17	2	SÍ	2010-2013		0	
L18	2	SÍ	2010-2013		-1	Cambio consistente

Valor QE: 1-muy bueno, 2-bueno, 3-aceptable, 4-deficiente, 5-malo, U- sin información, N-no aplicable (el QE no es aplicable a la masa de agua)

Cambio PHD: “+2” para una mejora de 2 o más niveles de clasificación; “+1” para una mejora de un nivel de clasificación; “0” cuando no haya cambio de nivel de clasificación; “-1” para un deterioro de un nivel de clasificación; “-2” para un deterioro de 2 o más niveles de clasificación; “U” cuando no se conozcan el estado/potencial

Tabla 187. Información sobre el indicador de calidad de Condiciones de pH

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
01.01	2	Sí	2009-2012		0	
01.03	2	Sí	2009-2012		0	
01.04	U					
01.05	U					
02.01	U					
03.01	U					
03.02	U					
04.01	U					
05.01	U					
05.02	U					
06.01	U					
07.01	U					
07.02	3	Sí	2009-2012		0	
07.02.01.01	U					
08.01	U					
09.01	3	Sí	2009-2012		0	
09.02	U					
10.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.02	2	Sí	2009-2012		0	
10.03	2	Sí	2009-2012		0	
10.03.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.03.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.03.02.02	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
10.03.03.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.04	2	Sí	2009-2012		0	
10.04.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.06	2	Sí	2009-2012		0	
10.06.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.06.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.06.03.01	U					
10.07	2	Sí	2009-2012		0	
10.07.01.01	U					
10.07.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
10.07.02.02	2	No	2009-2012	10.07.02.02 y 10.07.02.03	0	
10.07.02.03	2	Sí	2009-2012	10.07.02.02 y 10.07.02.03	0	
10.07.02.04	2	Sí	2009-2012		0	
10.08	2	Sí	2009-2012		0	
10.10	2	Sí	2009-2012		0	
10.11	2	Sí	2009-2012		0	
10.12	U					
10.12.01.01	U					
10.12.01.02	U					
10.12.01.02.01.01	U					
10.12.01.02.01.01.01.01	U					
10.12.01.02.01.02	U					
10.12.01.03	U					
10.12.01.03.01.01	U					
10.12.01.04	U					
10.12.01.04.01.01	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
10.12.01.04.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
10.12.01.06	U					
10.13	3	Sí	2009-2012		0	
11.01	3	Sí	2009-2012		0	
12.01	U					
13.01	2	Sí	2009-2012		0	
13.02	2	Sí	2009-2012		0	
13.03	2	Sí	2009-2012		0	
13.05	2	Sí	2009-2012		0	
13.05.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
13.06	2	Sí	2009-2012		0	
13.08	2	Sí	2009-2012		0	
13.09	U					
14.01	U					
14.02	U					
15.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.01.01.01	U					
15.02	2	Sí	2009-2012		0	
15.04	2	Sí	2009-2012		0	
15.04.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.04.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
15.05	2	Sí	2009-2012		0	
15.05.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.06	2	No	2009-2012	15.06 y 15.07	0	
15.06.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.06.02.01	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
15.06.03.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.07	2	Sí	2009-2012	15.06 y 15.07	0	
15.07.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.08	2	Sí	2009-2012		0	
15.09	2	Sí	2009-2012		0	
15.10.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.11	2	Sí	2009-2012		0	
15.12.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.12.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
15.12.01.02.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.13	2	Sí	2009-2012		0	
15.13.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.13.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
15.14	2	Sí	2009-2012		0	
15.14.01.01	U					
15.14.01.02	U					
15.14.01.02.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
15.14.02.01	U					
15.14.02.02	U					
15.15	2	Sí	2009-2012		0	
15.16	2	Sí	2009-2012		0	
15.17	2	Sí	2009-2012		0	
15.18	2	Sí	2009-2012		0	
15.19	U					
16.01	3	Sí	2009-2012		0	
16.02	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
16.03	3	No	2009-2012	16.03 y 16.04	0	
16.04	3	Sí	2009-2012	16.03 y 16.04	0	
17.01	3	No	2009-2012	17.01 y 17.02	0	
17.02	3	Sí	2009-2012	17.01 y 17.02	0	
18.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.04	2	Sí	2009-2012		0	
18.05	2	Sí	2009-2012		0	
18.05.01.01	U					
18.05.02.01	U					
18.05.03.01	U					
18.05.03.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.05.03.03	U					
18.06	2	Sí	2009-2012		0	
18.06.01.01	U					
18.06.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.06.02.01	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.06.03.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.07.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.07.02.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.07.03.01	U					
18.07.04.01	U					
18.07.04.02	2	Sí	2009-2012		U	
18.07.04.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.08	2	Sí	2009-2012		0	
18.09	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.09.01.01	U					
18.10	2	Sí	2009-2012		0	
18.11	2	Sí	2009-2012		0	
18.12	2	Sí	2009-2012		0	
18.12.01.01	U					
18.12.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.12.01.03	3	Sí	2009-2012		0	
18.13	2	No	2009-2012	18.13 y 18.14	0	
18.14	2	Sí	2009-2012	18.13 y 18.14	0	
18.14.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.03.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.03.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.04	3	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.05	U					
18.14.01.06	3	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.07	U					
18.15	2	Sí	2009-2012		0	
18.15.01.01	U					
18.15.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.15.01.02.01.01	U					
18.16	2	Sí	2009-2012		0	
18.16.01.01	U					
18.16.02.01	U					
18.17	2	Sí	2009-2012	18.17 y 18.18	0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.18	2	No	2009-2012	18.17 y 18.18	0	
18.20	2	Sí	2009-2012		0	
18.20.01.01	U					
18.20.01.02	U					
18.20.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.01	2	Sí	2009-2012	18.21.01.01 y 18.21.01.02	0	
18.21.01.02	2	No	2009-2012	18.21.01.01 y 18.21.01.02	0	
18.21.01.03	2	No	2009-2012	18.21.01.03 y 18.21.01.04	0	
18.21.01.04	2	Sí	2009-2012	18.21.01.03 y 18.21.01.04	0	
18.21.01.04.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.04.01.01.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.05	2	Sí	2009-2012		U	
18.21.01.06	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.06.01.01	U					
18.21.01.06.01.01.01.01	U					
18.21.01.06.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.06.01.02.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.07.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.07.02.01	2	Sí	2009-2012	18.21.01.07.02.01 y 18.21.01.07.02.02	0	
18.21.01.07.02.02	2	No	2009-2012	18.21.01.07.02.01 y 18.21.01.07.02.02	0	
18.21.01.07.02.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.08	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.09	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.10	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.10.01.01	2	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.21.01.10.01.02	U					
18.21.01.10.02.01	U					
18.24	2	Sí	2009-2012		0	
18.25.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.25.01.02.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.25.01.02.02.01	U					
18.26	2	Sí	2009-2012		0	
18.27	2	Sí	2009-2012		0	
18.28	2	Sí	2009-2012		0	
18.28.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.28.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.28.01.02.01.01	U					
18.28.01.02.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.29	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.01	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
18.29.01.01.01.01	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
18.29.01.02.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03.01.01.01.01	U					
18.29.01.03.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.04	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
18.30	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.30.01.01	U					
18.30.01.02	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
18.31	3	Sí	2009-2012		0	
18.31.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.31.01.01.01.01	U					
18.31.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
18.32	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
18.32.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.04	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
18.32.01.05	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.05.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.07	2	Sí	2009-2012	18.32.01.07 y 18.32.01.08	0	
18.32.01.08	2	No	2009-2012	18.32.01.07 y 18.32.01.08	0	
18.32.01.08.01.01	2	No	2009-2012	18.32.01.08.01.01 y 18.32.01.08.01.02	0	
18.32.01.08.01.02	2	Sí	2009-2012	18.32.01.08.01.01 y 18.32.01.08.01.02	0	
18.32.01.09	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.09.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.10	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.11	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.12	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
18.33	2	Sí	2009-2012		+1	cambio

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
						consistente
18.34	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
18.35	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
18.36	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
19.01	3	Sí	2009-2012		0	
19.02	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
20.01	U					
21.01	2	No	2009-2012	21.01 y 21.02	0	
21.02	2	Sí	2009-2012	21.01 y 21.02	0	
21.03	2	Sí	2009-2012		0	
21.03.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
21.05	2	Sí	2009-2012		0	
21.05.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
21.06	2	Sí	2009-2012		0	
21.07	U					
21.07.01.01	U					
21.07.01.02	3	Sí	2009-2012		0	
21.08	2	Sí	2009-2012		0	
22.01	U					
23.01	2	Sí	2009-2012		0	
24.01	3	Sí	2009-2012		0	
25.01	U					
25.02	2	Sí	2009-2012		0	
26.01	3	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
27.01	2	Sí	2009-2012		U	
27.02	U					
28.01	2	Sí	2009-2012		U	
28.02	2	Sí	2009-2012		0	
28.02.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
28.02.01.03	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
28.03	2	Sí	2009-2012		0	
29.01	U					
29.02.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
29.03	U					
29.04	3	Sí	2009-2012		0	
30.01	2	Sí	2009-2012		0	
30.03	U					
30.03.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
30.04	2	Sí	2009-2012		0	
30.05	U					
31.01	2	Sí	2009-2012		0	
31.02	3	Sí	2009-2012		0	
31.03	U					
31.04	3	Sí	2009-2012		0	
31.05	3	Sí	2009-2012		0	
31.06	3	Sí	2009-2012		0	
31.07	U					
31.08	3	Sí	2009-2012		0	
31.09	3	Sí	2009-2012		0	
32.01	U					

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
32.03	U					
33.01	3	Sí	2009-2012		0	

Valor QE: 1-muy bueno, 2-bueno, 3-aceptable, 4-deficiente, 5-malo, U- sin información, N-no aplicable (el QE no es aplicable a la masa de agua)

Cambio PHD: “+2” para una mejora de 2 o más niveles de clasificación; “+1” para una mejora de un nivel de clasificación; “0” cuando no haya cambio de nivel de clasificación; “-1” para un deterioro de un nivel de clasificación; “-2” para un deterioro de 2 o más niveles de clasificación; “U” cuando no se conozcan el estado/potencial

Tabla 188. Información sobre el indicador de calidad de Condiciones de nitrógeno

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
01.01	1	Sí	2009-2012		0	
01.03	1	Sí	2009-2012		0	
01.04	U					
01.05	U					
02.01	U					
03.01	U					
03.02	U					
04.01	U					
05.01	U					
05.02	U					
06.01	U					
07.01	U					
07.02	1	Sí	2009-2012		0	
07.02.01.01	U					
08.01	U					
09.01	3	Sí	2009-2012		0	
09.02	U					

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
10.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.02	1	Sí	2009-2012		0	
10.03	1	Sí	2009-2012		0	
10.03.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.03.02.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.03.02.02	1	Sí	2009-2012		0	
10.03.03.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.04	1	Sí	2009-2012		0	
10.04.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.06	1	Sí	2009-2012		0	
10.06.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.06.02.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.06.03.01	U					
10.07	1	Sí	2009-2012		0	
10.07.01.01	U					
10.07.02.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.07.02.02	1	No	2009-2012	10.07.02.02 y 10.07.02.03	0	
10.07.02.03	1	Sí	2009-2012	10.07.02.02 y 10.07.02.03	0	
10.07.02.04	1	Sí	2009-2012		0	
10.08	1	Sí	2009-2012		0	
10.10	2	Sí	2009-2012		0	
10.11	2	Sí	2009-2012		0	
10.12	U					
10.12.01.01	U					

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
10.12.01.02	U					
10.12.01.02.01.01	U					
10.12.01.02.01.01.01.01	U					
10.12.01.02.01.02	U					
10.12.01.03	U					
10.12.01.03.01.01	U					
10.12.01.04	U					
10.12.01.04.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
10.12.01.04.01.03	1	Sí	2009-2012		0	
10.12.01.06	U					
10.13	3	Sí	2009-2012		0	
11.01	3	Sí	2009-2012		0	
12.01	U					
13.01	1	Sí	2009-2012		0	
13.02	1	Sí	2009-2012		0	
13.03	1	Sí	2009-2012		0	
13.05	1	Sí	2009-2012		0	
13.05.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
13.06	1	Sí	2009-2012		0	
13.08	1	Sí	2009-2012		0	
13.09	U					
14.01	U					
14.02	U					
15.01	1	Sí	2009-2012		0	
15.01.01.01	U					

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
15.02	1	Sí	2009-2012		0	
15.04	1	Sí	2009-2012		0	
15.04.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
15.04.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
15.05	1	Sí	2009-2012		0	
15.05.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
15.06	1	No	2009-2012	15.06 y 15.07	0	
15.06.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
15.06.02.01	1	Sí	2009-2012		0	
15.06.03.01	1	Sí	2009-2012		0	
15.07	1	Sí	2009-2012	15.06 y 15.07	0	
15.07.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
15.08	1	Sí	2009-2012		0	
15.09	1	Sí	2009-2012		0	
15.10.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
15.11	1	Sí	2009-2012		0	
15.12.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
15.12.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
15.12.01.02.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
15.13	1	Sí	2009-2012		0	
15.13.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
15.13.01.03	1	Sí	2009-2012		0	
15.14	1	Sí	2009-2012		0	
15.14.01.01	U					
15.14.01.02	U					

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
15.14.01.02.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
15.14.02.01	U					
15.14.02.02	U					
15.15	1	Sí	2009-2012		0	
15.16	1	Sí	2009-2012		0	
15.17	1	Sí	2009-2012		0	
15.18	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
15.19	U					
16.01	3	Sí	2009-2012		0	
16.02	1	Sí	2009-2012		0	
16.03	3	No	2009-2012	16.03 y 16.04	0	
16.04	3	Sí	2009-2012	16.03 y 16.04	0	
17.01	1	No	2009-2012	17.01 y 17.02	0	
17.02	1	Sí	2009-2012	17.01 y 17.02	0	
18.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.02	1	Sí	2009-2012		0	
18.04	1	Sí	2009-2012		0	
18.05	1	Sí	2009-2012		0	
18.05.01.01	U					
18.05.02.01	U					
18.05.03.01	U					
18.05.03.02	1	Sí	2009-2012		0	
18.05.03.03	U					
18.06	1	Sí	2009-2012		0	
18.06.01.01	U					

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.06.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
18.06.02.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.06.03.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.07.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.07.02.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.07.03.01	U					
18.07.04.01	U					
18.07.04.02	1	Sí	2009-2012		U	
18.07.04.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.08	1	Sí	2009-2012		0	
18.09	1	Sí	2009-2012		0	
18.09.01.01	U					
18.10	1	Sí	2009-2012		0	
18.11	1	Sí	2009-2012		0	
18.12	1	Sí	2009-2012		0	
18.12.01.01	U					
18.12.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.12.01.03	3	Sí	2009-2012		0	
18.13	1	No	2009-2012	18.13 y 18.14	0	
18.14	1	Sí	2009-2012	18.13 y 18.14	0	
18.14.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.03	1	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.03.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.03.01.02	1	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.14.01.04	2	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.05	U					
18.14.01.06	3	Sí	2009-2012		0	
18.14.01.07	U					
18.15	1	Sí	2009-2012		0	
18.15.01.01	U					
18.15.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
18.15.01.02.01.01	U					
18.16	1	Sí	2009-2012		0	
18.16.01.01	U					
18.16.02.01	U					
18.17	1	Sí	2009-2012	18.17 y 18.18	0	
18.18	1	No	2009-2012	18.17 y 18.18	0	
18.20	1	Sí	2009-2012		0	
18.20.01.01	U					
18.20.01.02	U					
18.20.02.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.01	1	Sí	2009-2012	18.21.01.01 y 18.21.01.02	0	
18.21.01.02	1	No	2009-2012	18.21.01.01 y 18.21.01.02	0	
18.21.01.03	1	No	2009-2012	18.21.01.03 y 18.21.01.04	0	
18.21.01.04	1	Sí	2009-2012	18.21.01.03 y 18.21.01.04	0	
18.21.01.04.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.04.01.01.01.01	1	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.21.01.05	1	Sí	2009-2012		U	
18.21.01.06	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.06.01.01	U					
18.21.01.06.01.01.01.01	U					
18.21.01.06.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.06.01.02.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.07.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.07.02.01	1	Sí	2009-2012	18.21.01.07.02.01 y 18.21.01.07.02.02	0	
18.21.01.07.02.02	1	No	2009-2012	18.21.01.07.02.01 y 18.21.01.07.02.02	0	
18.21.01.07.02.03	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.08	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.09	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.10	1	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.10.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.21.01.10.01.02	U					
18.21.01.10.02.01	U					
18.24	1	Sí	2009-2012		0	
18.25.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.25.01.02.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.25.01.02.02.01	U					
18.26	1	Sí	2009-2012		0	
18.27	1	Sí	2009-2012		0	
18.28	1	Sí	2009-2012		0	
18.28.01.01	1	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.28.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
18.28.01.02.01.01	U					
18.28.01.02.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
18.29	1	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.01.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.02.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03.01.01.01.01	U					
18.29.01.03.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.03.02.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.04	1	Sí	2009-2012		0	
18.30	1	Sí	2009-2012		0	
18.30.01.01	U					
18.30.01.02	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
18.31	1	Sí	2009-2012		0	
18.31.01.01	2	Sí	2009-2012		0	
18.31.01.01.01.01	U					
18.31.01.02	2	Sí	2009-2012		0	
18.32	1	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.03	2	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.04	3	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.32.01.05	2	Sí	2009-2012		+1	cambio consistente
18.32.01.05.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.07	3	Sí	2009-2012	18.32.01.07 y 18.32.01.08	-1	cambio consistente
18.32.01.08	1	No	2009-2012	18.32.01.07 y 18.32.01.08	0	
18.32.01.08.01.01	1	No	2009-2012	18.32.01.08.01.01 y 18.32.01.08.01.02	0	
18.32.01.08.01.02	1	Sí	2009-2012	18.32.01.08.01.01 y 18.32.01.08.01.02	0	
18.32.01.09	1	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.09.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.10	1	Sí	2009-2012		0	
18.32.01.11	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
18.32.01.12	2	Sí	2009-2012		0	
18.33	1	Sí	2009-2012		0	
18.34	1	Sí	2009-2012		0	
18.35	1	Sí	2009-2012		0	
18.36	1	Sí	2009-2012		0	
19.01	1	Sí	2009-2012		0	
19.02	1	Sí	2009-2012		0	
20.01	U					
21.01	1	No	2009-2012	21.01 y 21.02	0	
21.02	1	Sí	2009-2012	21.01 y 21.02	0	
21.03	2	Sí	2009-2012		0	
21.03.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
21.05	1	Sí	2009-2012		0	

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
21.05.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
21.06	1	Sí	2009-2012		0	
21.07	U					
21.07.01.01	U					
21.07.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
21.08	2	Sí	2009-2012		0	
22.01	U					
23.01	1	Sí	2009-2012		0	
24.01	3	Sí	2009-2012		0	
25.01	U					
25.02	1	Sí	2009-2012		0	
26.01	3	Sí	2009-2012		-1	cambio consistente
27.01	1	Sí	2009-2012		U	
27.02	U					
28.01	1	Sí	2009-2012		U	
28.02	1	Sí	2009-2012		0	
28.02.01.02	1	Sí	2009-2012		0	
28.02.01.03	1	Sí	2009-2012		0	
28.03	3	Sí	2009-2012		0	
29.01	U					
29.02.01.01	1	Sí	2009-2012		0	
29.03	U					
29.04	3	Sí	2009-2012		0	
30.01	3	Sí	2009-2012		0	
30.03	U					

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
30.03.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
30.04	3	Sí	2009-2012		0	
30.05	U					
31.01	1	Sí	2009-2012		0	
31.02	1	Sí	2009-2012		0	
31.03	U					
31.04	3	Sí	2009-2012		0	
31.05	3	Sí	2009-2012		0	
31.06	3	Sí	2009-2012		0	
31.07	U					
31.08	2	Sí	2009-2012		0	
31.09	2	Sí	2009-2012		0	
32.01	U					
32.03	U					
33.01	1	Sí	2009-2012		0	
L01	N					
L02	N					
L03	N					
L04	3	Sí	2010-2013		-1	Evaluación inconsistente
L05	N					
L06	N					
L07	M	Sí	2010-2013			Evaluación inconsistente
L08	3	Sí	2010-2013		-2	Evaluación inconsistente
L09	3	Sí	2010-2013			

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
L10	N					
L11_a	3	SÍ	2010-2013		-2	Evaluación inconsistente
L11_b	3	SÍ	2010-2013		-1	Evaluación inconsistente
L12	3	SÍ	2010-2013		-2	Evaluación inconsistente
L13	3	SÍ	2010-2013		-2	Evaluación inconsistente
L14	3	SÍ	2010-2013		-2	Evaluación inconsistente
L15	N					
L16	N					
L17	3	SÍ	2010-2013		0	Evaluación inconsistente
L18	3	SÍ	2010-2013		-2	Evaluación inconsistente

Valor QE: 1-muy bueno, 2-bueno, 3-aceptable, 4-deficiente, 5-malo, U- sin información, N-no aplicable (el QE no es aplicable a la masa de agua); M-monitoreado pero sin estándar desarrollado y/o el QE no se usa para la evaluación del estado

Cambio PHD: “+2” para una mejora de 2 o más niveles de clasificación; “+1” para una mejora de un nivel de clasificación; “0” cuando no haya cambio de nivel de clasificación; “-1” para un deterioro de un nivel de clasificación; “-2” para un deterioro de 2 o más niveles de clasificación; “U” cuando no se conozcan el estado/potencial

Tabla 189. Información sobre el indicador de calidad de Condiciones relativas al fósforo

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
18.29.01.01	3	SÍ	2009-2012		0	
18.36	3	SÍ	2009-2012		-1	cambio consistente
21.03	3	SÍ	2009-2012		-1	cambio consistente

Código Masa	Valor QE	Monitoreo del QE	Año o periodo del monitoreo	Códigos MASp si el QE ha sido calculado por agrupamiento	Cambio con respecto al primer PHD	Cambio consistente
30.01	3	Sí	2009-2012		0	
30.03.01.01	3	Sí	2009-2012		0	
31.06	3	Sí	2009-2012		0	
31.08	3	Sí	2009-2012		0	
18.29.01.02	3	Sí	2010-2013			
30.02	3	Sí	2010-2013		0	

Este QE no ha sido calculado por agrupamiento de masas

Valor QE: 1-muy bueno, 2-bueno, 3-aceptable, 4-deficiente, 5-malo, U- sin información, N-no aplicable (el QE no es aplicable a la masa de agua); M-monitoreado pero sin estándar desarrollado y/o el QE no se usa para la evaluación del estado

Cambio PHD: “+2” para una mejora de 2 o más niveles de clasificación; “+1” para una mejora de un nivel de clasificación; “0” cuando no haya cambio de nivel de clasificación; “-1” para un deterioro de un nivel de clasificación; “-2” para un deterioro de 2 o más niveles de clasificación; “U” cuando no se conozcan el estado/potencial

Tabla 190. Información sobre el indicador de calidad de Condiciones relativas a contaminantes específicos no prioritarios

Código UE MASp	Estado químico	Año valoración	Grado de confianza	Códigos MASp usadas en agrupamiento	Cambios estado químico con respecto al primer PHD	Sustancias que impiden alcance buen estado	NCA excedido	Sustancias con NCA más restrictivos
01.02	2	2010-2013	2		0			
10.05	2	2010-2013	2		0			
10.09	2	2010-2013	2		0			
10.12.01.04.01.02	3	2010-2013	3		-1	Plomo	AA EQS	Plomo y sus compuestos
10.12.01.05	3	2010-2013	3		-1	Plomo	AA EQS	Plomo y sus compuestos
13.04	2	2010-2013	2		0			
13.07	U							
15.03	2	2010-2013	2		0			
15.10	2	2010-2013	2		0			

Código UE MASp	Estado químico	Año valoración	Grado de confianza	Códigos MASp usadas en agrupamiento	Cambios estado químico con respecto al primer PHD	Sustancias que impiden alcance buen estado	NCA excedido	Sustancias con NCA más restrictivos
15.12	2	2010-2013	2		0			
15.13.01.02	2	2010-2013	3		0			
18.03	2	2010-2013	3		0			
18.07	2	2010-2013	3		0			
18.19	2	2010-2013	3		0			
18.21	2	2010-2013	3		0			
18.21.01.07	2	2010-2013	3		0			
18.22	2	2010-2013	3		0			
18.23	2	2010-2013	3		0			
18.25	2	2010-2013	3		0			
18.25.01.02	2	2010-2013	2		0			
18.29.01.02	3	2010-2013	3		-1	Níquel	AA EQS	Níquel y sus compuestos
18.32.01.06	2	2010-2013	2		0			
21.04	3	2010-2013	3		-1	Di (2-etilhexil)ftalato	AA EQS	Ninguno
28.02.01.01	2	2010-2013	2		0			
29.02	2	2010-2013	2		0			
30.02	3	2010-2013	3		-1	Níquel	AA EQS	Ninguno
32.02	U							
ARTIFICIAL_01	2	2010-2013	2		0			
L01	3	2010-2013	3		-1	Di (2-etilhexil)ftalato	AA EQS	Ninguno
L02	2	2010-2013	3		1			
L03	3	2010-2013	3		U	Plomo	AA EQS	Plomo y sus compuestos
L04	2	2010-2013	3		0			
L05	2	2010-2013	2		0			
L06	3	2010-2013	3		-1	Benzo[a]pireno	AA EQS	Ninguno

Código UE MASp	Estado químico	Año valoración	Grado de confianza	Códigos MASp usadas en agrupamiento	Cambios estado químico con respecto al primer PHD	Sustancias que impiden alcance buen estado	NCA excedido	Sustancias con NCA más restrictivos
L06	3	2010-2013	3		-1	Plomo	AA EQS	Plomo y sus compuestos
L07	2	2010-2013	2		0			
L08	2	2010-2013	2		0			
L09	2	2010-2013	2		0			
L10	2	2010-2013	3		0			
L11_a	2	2010-2013	2		0			
L11_b	2	2010-2013	2		0			
L12	2	2010-2013	2		0			
L13	2	2010-2013	2		0			
L14	2	2010-2013	2		0			
L15	2	2010-2013	3		0			
L16	2	2010-2013	3		0			
L17	3	2010-2013	3		-1	Níquel	AA EQS	Níquel y sus compuestos
L18	3	2010-2013	3		-1	Di (2-etilhexil)ftalato	AA EQS	Ninguno
01.01	2	2009-2012	2		0			
01.03	2	2009-2012	2		0			
01.04	U							
01.05	U							
02.01	U							
03.01	U							
03.02	U							
04.01	U							
05.01	U							
05.02	U							
06.01	U							

Código UE MASp	Estado químico	Año valoración	Grado de confianza	Códigos MASp usadas en agrupamiento	Cambios estado químico con respecto al primer PHD	Sustancias que impiden alcance buen estado	NCA excedido	Sustancias con NCA más restrictivos
07.01	U							
07.02	2	2009-2012	1		0			
07.02.01.01	U							
08.01	U							
09.01	2	2009-2012	1		U			
09.02	U							
10.01	2	2009-2012	2		0			
10.02	2	2009-2012	1		0			
10.03	2	2009-2012	2		0			
10.03.01.01	2	2009-2012	2		0			
10.03.02.01	2	2009-2012	2		0			
10.03.02.02	2	2009-2012	2		0			
10.03.03.01	2	2009-2012	2		0			
10.04	2	2009-2012	1		0			
10.04.01.01	2	2009-2012	2		0			
10.06	2	2009-2012	1		0			
10.06.01.01	2	2009-2012	2		0			
10.06.02.01	2	2009-2012	2		0			
10.06.03.01	U							
10.07	2	2009-2012	1		0			
10.07.01.01	U							
10.07.02.01	2	2009-2012	2		0			
10.07.02.02	2	2009-2012	2		0			
10.07.02.03	2	2009-2012	2		0			
10.07.02.04	2	2009-2012	2		0			

Código UE MASp	Estado químico	Año valoración	Grado de confianza	Códigos MASp usadas en agrupamiento	Cambios estado químico con respecto al primer PHD	Sustancias que impiden alcance buen estado	NCA excedido	Sustancias con NCA más restrictivos
10.08	2	2009-2012	1		0			
10.10	2	2009-2012	1		U			
10.11	2	2009-2012	1		U			
10.12	3	2009-2012	3		U	Plomo	AA EQS	Plomo y sus compuestos
10.12	3	2009-2012	3		U	Octilfenol	AA EQS	ninguno
10.12.01.01	U							
10.12.01.02	U							
10.12.01.02.01.01	U							
10.12.01.02.01.01.01.01	U							
10.12.01.02.01.02	U							
10.12.01.03	U							
10.12.01.03.01.01	U							
10.12.01.04	2	2009-2012	1		U			
10.12.01.04.01.01	2	2009-2012	2		0			
10.12.01.04.01.03	2	2009-2012	2		0			
10.12.01.06	U							
10.13	3	2009-2012	3		0	Clorpirifos	EQS	nignuno
11.01	3	2009-2012	3		0	Plomo	EQS	Plomo y sus compuestos
11.01	3	2009-2012	3		0	Octilfenol	AA EQS	ninguno
12.01	U							
13.01	2	2009-2012	1		0			
13.02	2	2009-2012	1		0			
13.03	2	2009-2012	2		0			
13.05	2	2009-2012	1		U			
13.05.01.01	2	2009-2012	2		U			

Código UE MASp	Estado químico	Año valoración	Grado de confianza	Códigos MASp usadas en agrupamiento	Cambios estado químico con respecto al primer PHD	Sustancias que impiden alcance buen estado	NCA excedido	Sustancias con NCA más restrictivos
13.06	2	2009-2012	1		0			
13.08	2	2009-2012	1		U			
13.09	U							
14.01	U							
14.02	3	2009-2012	3		0	Plomo	AA EQS	Plomo y sus compuestos
15.01	2	2009-2012	2		0			
15.01.01.01	U							
15.02	2	2009-2012	2		0			
15.04	2	2009-2012	1		U			
15.04.01.01	2	2009-2012	1		0			
15.04.01.02	2	2009-2012	1		0			
15.05	2	2009-2012	3		0			
15.05.01.01	2	2009-2012	2		0			
15.06	2	2009-2012	2		0			
15.06.01.01	2	2009-2012	2		0			
15.06.02.01	2	2009-2012	2		0			
15.06.03.01	2	2009-2012	2		0			
15.07	2	2009-2012	2		0			
15.07.01.01	2	2009-2012	2		0			
15.08	2	2009-2012	2		0			
15.09	2	2009-2012	2		0			
15.10.01.01	2	2009-2012	2		0			
15.11	2	2009-2012	2		0			
15.12.01.01	2	2009-2012	2		0			
15.12.01.02	2	2009-2012	1		0			

Código UE MASp	Estado químico	Año valoración	Grado de confianza	Códigos MASp usadas en agrupamiento	Cambios estado químico con respecto al primer PHD	Sustancias que impiden alcance buen estado	NCA excedido	Sustancias con NCA más restrictivos
15.12.01.02.01.01	2	2009-2012	2		0			
15.13	2	2009-2012	1		0			
15.13.01.01	2	2009-2012	2		0			
15.13.01.03	2	2009-2012	2		0			
15.14	2	2009-2012	1		0			
15.14.01.01	U							
15.14.01.02	U							
15.14.01.02.01.01	2	2009-2012	1		0			
15.14.02.01	U							
15.14.02.02	U							
15.15	2	2009-2012	1		U			
15.16	2	2009-2012	1		U			
15.17	3	2009-2012	3		0	Clorpirifos	AA EQS	ninguno
15.17	3	2009-2012	3		0	Mercurio(biota)	MAC EQS	ninguno
15.18	3	2009-2012	3		0	Plomo	AA EQS	Plomo y sus compuestos
15.19	2	2009-2012	1		U			
16.01	2	2009-2012	1		U			
16.02	2	2009-2012	1		U			
17.01	2	2009-2012	1		U			
17.02	2	2009-2012	1		U			
18.01	2	2009-2012	2		0			
18.02	2	2009-2012	2		0			
18.04	2	2009-2012	2		0			
18.05	2	2009-2012	1		0			
18.05.01.01	U							

Código UE MASp	Estado químico	Año valoración	Grado de confianza	Códigos MASp usadas en agrupamiento	Cambios estado químico con respecto al primer PHD	Sustancias que impiden alcance buen estado	NCA excedido	Sustancias con NCA más restrictivos
18.05.02.01	U							
18.05.03.01	U							
18.05.03.02	2	2009-2012	2		0			
18.05.03.03	U							
18.06	2	2009-2012	1		0			
18.06.01.01	U							
18.06.01.02	2	2009-2012	1		0			
18.06.02.01	2	2009-2012	1		0			
18.06.03.01	2	2009-2012	1		0			
18.07.01.01	2	2009-2012	1		0			
18.07.02.01	2	2009-2012	1		0			
18.07.03.01	U							
18.07.04.01	2	2009-2012	2		0			
18.07.04.02	2	2009-2012	2		0			
18.07.04.03	2	2009-2012	1		0			
18.08	2	2009-2012	2		0			
18.09	2	2009-2012	1		0			
18.09.01.01	U							
18.10	2	2009-2012	3		0			
18.11	2	2009-2012	1		0			
18.12	3	2009-2012	3		-1	Mercurio(biota)	AA EQS	ninguno
18.12.01.01	U							
18.12.01.02	2	2009-2012	1		0			
18.12.01.03	2	2009-2012	1		0			
18.13	2	2009-2012	1		0			

Código UE MASp	Estado químico	Año valoración	Grado de confianza	Códigos MASp usadas en agrupamiento	Cambios estado químico con respecto al primer PHD	Sustancias que impiden alcance buen estado	NCA excedido	Sustancias con NCA más restrictivos
18.14	2	2009-2012	1		0			
18.14.01.01	2	2009-2012	1		0			
18.14.01.02	2	2009-2012	2		0			
18.14.01.03	2	2009-2012	1		0			
18.14.01.03.01.01	2	2009-2012	2		0			
18.14.01.03.01.02	2	2009-2012	1		0			
18.14.01.04	2	2009-2012	1		0			
18.14.01.05	U							
18.14.01.06	3	2009-2012	3		0	Benzo(b)fluoranteno	MAC EQS	Hidrocarburos aromáticos policíclicos
18.14.01.06	3	2009-2012	3		0	Benzo[g,h,i]perileno	MAC EQS	Hidrocarburos aromáticos policíclicos
18.14.01.06	3	2009-2012	3		0	Clorpirifos	EQS	ninguno
18.14.01.06	3	2009-2012	3		0	Di (2-etilhexil)ftalato	AA EQS	ninguno
18.14.01.06	3	2009-2012	3		0	Fluoranteno	AA EQS	fluoranteno
18.14.01.06	3	2009-2012	3		0	Níquel	AA EQS	níquel y sus compuestos
18.14.01.06	3	2009-2012	3		0	Plomo	AA EQS	Plomo y sus compuestos
18.14.01.06	3	2009-2012	3		0	Octilfenol	AA EQS	ninguno
18.14.01.07	U							
18.15	2	2009-2012	1		0			
18.15.01.01	U							
18.15.01.02	2	2009-2012	1		0			
18.15.01.02.01.01	U							
18.16	3	2009-2012	3		-1	Mercurio(biota)	MAC EQS	ninguno
18.16.01.01	U							
18.16.02.01	U							

Código UE MASp	Estado químico	Año valoración	Grado de confianza	Códigos MASp usadas en agrupamiento	Cambios estado químico con respecto al primer PHD	Sustancias que impiden alcance buen estado	NCA excedido	Sustancias con NCA más restrictivos
18.17	2	2009-2012	1		0			
18.18	2	2009-2012	1		0			
18.20	2	2009-2012	2		0			
18.20.01.01	U							
18.20.01.02	U							
18.20.02.01	2	2009-2012	1		0			
18.21.01.01	2	2009-2012	2		0			
18.21.01.02	2	2009-2012	2		0			
18.21.01.03	2	2009-2012	2		0			
18.21.01.04	2	2009-2012	2		0			
18.21.01.04.01.01	2	2009-2012	2		0			
18.21.01.04.01.01.01.01	2	2009-2012	1		0			
18.21.01.05	2	2009-2012	2		0			
18.21.01.06	2	2009-2012	2		0			
18.21.01.06.01.01	U							
18.21.01.06.01.01.01.01	U							
18.21.01.06.01.02	2	2009-2012	1		0			
18.21.01.06.01.02.01.01	2	2009-2012	2		0			
18.21.01.07.01.01	2	2009-2012	2		0			
18.21.01.07.02.01	2	2009-2012	2		0			
18.21.01.07.02.02	2	2009-2012	2		0			
18.21.01.07.02.03	3	2009-2012	3		-1	Mercurio(biota)	MAC EQS	ninguno
18.21.01.08	2	2009-2012	1		0			
18.21.01.09	2	2009-2012	1		0			
18.21.01.10	2	2009-2012	2		0			

Código UE MASp	Estado químico	Año valoración	Grado de confianza	Códigos MASp usadas en agrupamiento	Cambios estado químico con respecto al primer PHD	Sustancias que impiden alcance buen estado	NCA excedido	Sustancias con NCA más restrictivos
18.21.01.10.01.01	2	2009-2012	1		0			
18.21.01.10.01.02	U							
18.21.01.10.02.01	U							
18.24	2	2009-2012	2		0			
18.25.01.01	2	2009-2012	2		0			
18.25.01.02.01.01	2	2009-2012	2		0			
18.25.01.02.02.01	U							
18.26	2	2009-2012	2		0			
18.27	2	2009-2012	2		U			
18.28	2	2009-2012	1		U			
18.28.01.01	2	2009-2012	1		0			
18.28.01.02	2	2009-2012	1		U			
18.28.01.02.01.01	U							
18.28.01.02.01.02	2	2009-2012	1		U			
18.29	2	2009-2012	1		U			
18.29.01.01	3	2009-2012	3		-1	Mercurio(biota)	MAC EQS	ninguno
18.29.01.01	3	2009-2012	3		-1	Níquel	AA EQS	níquel y sus compuestos
18.29.01.01.01.01	2	2009-2012	1		U			
18.29.01.02.01.01	2	2009-2012	1		0			
18.29.01.03	2	2009-2012	1		0			
18.29.01.03.01.01	2	2009-2012	1		U			
18.29.01.03.01.01.01.01	U							
18.29.01.03.01.02	3	2009-2012	3		-1	Mercurio(biota)	MAC EQS	ninguno
18.29.01.03.02.01	2	2009-2012	1		0			
18.29.01.04	3	2009-2012	3		0	Clorpirifos	MAC EQS	ninguno

Código UE MASp	Estado químico	Año valoración	Grado de confianza	Códigos MASp usadas en agrupamiento	Cambios estado químico con respecto al primer PHD	Sustancias que impiden alcance buen estado	NCA excedido	Sustancias con NCA más restrictivos
18.30	2	2009-2012	3		0			
18.30.01.01	U							
18.30.01.02	2	2009-2012	3		U			
18.31	2	2009-2012	1		U			
18.31.01.01	2	2009-2012	1		U			
18.31.01.01.01.01	U							
18.31.01.02	2	2009-2012	3		U			
18.32	2	2009-2012	1		U			
18.32.01.01	2	2009-2012	1		0			
18.32.01.02	2	2009-2012	1		0			
18.32.01.03	2	2009-2012	1		0			
18.32.01.04	2	2009-2012	1		0			
18.32.01.05	2	2009-2012	2		0			
18.32.01.05.01.01	2	2009-2012	2		0			
18.32.01.07	2	2009-2012	2		0			
18.32.01.08	2	2009-2012	2		0			
18.32.01.08.01.01	2	2009-2012	1		0			
18.32.01.08.01.02	2	2009-2012	2		0			
18.32.01.09	3	2009-2012	3		-1	Mercurio(biota)	MAC EQS	ninguno
18.32.01.09.01.01	2	2009-2012	2		0			
18.32.01.10	2	2009-2012	1		U			
18.32.01.11	2	2009-2012	3		1			
18.32.01.12	2	2009-2012	1		U			
18.33	2	2009-2012	1		U			
18.36	3	2009-2012	3		-1	Clorpirifos	AA EQS	ninguno

Código UE MASp	Estado químico	Año valoración	Grado de confianza	Códigos MASp usadas en agrupamiento	Cambios estado químico con respecto al primer PHD	Sustancias que impiden alcance buen estado	NCA excedido	Sustancias con NCA más restrictivos
19.01	2	2009-2012	2		U			
19.02	2	2009-2012	1		U			
20.01	U							
21.01	2	2009-2012	1		0			
21.02	2	2009-2012	1		0			
21.03	3	2009-2012	3		-1	Di (2-etilhexil)ftalato	AA EQS	ninguno
21.03	3	2009-2012	3		-1	Níquel	AA EQS	níquel y sus compuestos
21.03	3	2009-2012	3		-1	Mercurio(biota)	MAC EQS	ninguno
21.03.01.01	2	2009-2012	1		0			
21.05	2	2009-2012	2		0			
21.05.01.01	2	2009-2012	2		0			
21.06	2	2009-2012	2		0			
21.07	2	2009-2012	1		U			
21.07.01.01	U							
21.07.01.02	2	2009-2012	1		U			
21.08	2	2009-2012	3		U			
22.01	U							
23.01	2	2009-2012	1		U			
24.01	2	2009-2012	1		U			
25.01	U							
25.02	2	2009-2012	1		U			
26.01	2	2009-2012	1		U			
27.01	2	2009-2012	2		0			
27.02	U							
28.01	2	2009-2012	2		0			

Código UE MASp	Estado químico	Año valoración	Grado de confianza	Códigos MASp usadas en agrupamiento	Cambios estado químico con respecto al primer PHD	Sustancias que impiden alcance buen estado	NCA excedido	Sustancias con NCA más restrictivos
28.02	2	2009-2012	1		U			
28.02.01.02	2	2009-2012	1		0			
28.02.01.03	2	2009-2012	1		U			
28.03	2	2009-2012	1		U			
29.01	U							
29.02.01.01	2	2009-2012	2		0			
29.03	U							
29.04	2	2009-2012	1		0			
30.01	3	2009-2012	3		0	Níquel	EQS	níquel y sus compuestos
30.03	U							
30.03.01.01	3	2009-2012	3		0	Plomo	AA EQS	Plomo y sus compuestos
30.04	2	2009-2012	1		0			
30.05	U							
31.01	2	2009-2012	2		0			
31.02	2	2009-2012	1		0			
31.03	U							
31.04	2	2009-2012	1		U			
31.05	2	2009-2012	1		U			
31.06	3	2009-2012	3		-1	Níquel	AA EQS	níquel y sus compuestos
31.06	3	2009-2012	3		-1	Plomo	AA EQS	Plomo y sus compuestos
31.07	U							
31.08	3	2009-2012	3		-1	Níquel	AA EQS	níquel y sus compuestos
31.08	3	2009-2012	3		-1	Plomo	AA EQS	Plomo y sus compuestos
31.09	2	2009-2012	1		0			
32.01	U							

Código UE MASp	Estado químico	Año valoración	Grado de confianza	Códigos MASp usadas en agrupamiento	Cambios estado químico con respecto al primer PHD	Sustancias que impiden alcance buen estado	NCA excedido	Sustancias con NCA más restrictivos
32.03	U							
33.01	2	2009-2012	1		0			
16.03	3	2009-2012	3	16.03 y 16.04	0	Níquel	AA EQS	níquel y sus compuestos
16.04	3	2009-2012	3	16.03 y 16.04	0	Níquel	AA EQS	níquel y sus compuestos
18.34	3	2009-2012	3	18.34 y 18.35	0	Benzo(a)pireno	AA EQS	Hidrocarburos aromáticos policíclicos
18.34	3	2009-2012	3	18.34 y 18.35	0	Clorpirifos	AA EQS	ninguno
18.35	3	2009-2012	3	18.34 y 18.35	0	Benzo(a)pireno	AA EQS	Hidrocarburos aromáticos policíclicos
18.35	3	2009-2012	3	18.34 y 18.35	0	Clorpirifos	AA EQS	ninguno

Estado químico: 2=bueno; 3=no alcanza el buen estado; U=desconocido/sin información

Grado de confianza: 0=sin información; 1=confianza baja; 2=confianza media; 3=confianza alta

Cambio PHD: “+2” para una mejora de 2 o más niveles de clasificación; “+1” para una mejora de un nivel de clasificación; “0” cuando no haya cambio de nivel de clasificación; “-1” para un deterioro de un nivel de clasificación; “-2” para un deterioro de 2 o más niveles de clasificación; “U” cuando no se conozcan el estado/potencial

NCA excedido: AA EQS-media anual; MAC EQS-Concentración máxima permitida EQS; ambos

Tabla 191. Estado químico de las masas de agua superficiales

**ANEJO 12- APÉNDICE 3**  
**PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LAS**  
**MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA**

**DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR**



## Apéndice 3. Programa de seguimiento de las masas de agua subterránea

### Estaciones utilizadas para el control cuantitativo de las aguas subterráneas

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.01.002	632.849,79	4.482.941,05	080.114	Gea de Albarracín	6	1	2014
08.02.001	629.962,76	4.472.219,09	080.115	Montes Universales	6	1	2014
08.02.002	639.849,83	4.451.210,11	080.115	Montes Universales	6	1	2014
08.02.004	621.178,81	4.443.787,26	080.115	Montes Universales	6	1	2014
08.02.005	613.698,67	4.473.261,18	080.115	Montes Universales	6	1	2014
08.02.006	636.598,80	4.442.267,21	080.115	Montes Universales	6	1	2014
08.02.064	622.422,77	4.453.822,22	080.115	Montes Universales	6	1	2014
08.02.065	597.889,61	4.465.941,34	080.117	Jurásico de Uña	6	1	2014
08.02.066	604.147,61	4.463.910,31	080.115	Montes Universales	6	1	2011
08.03.001	648.098,75	4.463.384,02	080.113	Arquillo	6	1	2014
08.03.002	640.861,77	4.475.101,03	080.114	Gea de Albarracín	6	1	2014
08.04.001	622.964,77	4.428.028,34	080.122	Vallanca	6	1	2014
08.04.018	643.777,74	4.436.487,20	080.112	Hoya de Teruel	6	1	2014
08.05.002	684.855,83	4.489.985,83	080.103	Javalambre Oriental	6	1	2014
08.05.005	683.644,45	4.447.494,95	080.103	Javalambre Oriental	6	1	2014
08.05.039	685.564,54	4.457.876,91	080.103	Javalambre Oriental	6	1	2014
08.05.040	669.673,66	4.469.105,95	080.112	Hoya de Teruel	6	1	2014
08.05.041	676.548,79	4.484.672,91	080.102	Javalambre Occidental	6	1	2014

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.05.042	678.810,91	4.502.045,88	080.102	Javalambre Occidental	6	1	2014
08.05.043	666.364,73	4.478.864,95	080.101	Hoya de Alfambra	6	1	2014
08.06.003	730.800,28	4.449.049,77	080.111	Lucena - Alcora	6	1	2014
08.06.005	731.172,58	4.479.911,66	080.104	Mosqueruela	6	1	2014
08.06.012	682.051,75	4.479.823,87	080.103	Javalambre Oriental	6	1	2014
08.06.106	741.765,13	4.438.824,78	080.111	Lucena - Alcora	6	1	2014
08.06.107	692.290,59	4.463.178,85	080.111	Lucena - Alcora	6	1	2014
08.06.108	706.400,65	4.467.613,78	080.104	Mosqueruela	6	1	2014
08.06.109	687.411,90	4.499.428,80	080.104	Mosqueruela	6	1	2014
08.06.110	691.589,79	4.484.047,78	080.104	Mosqueruela	6	1	2014
08.06.111	726.843,48	4.461.096,74	080.104	Mosqueruela	6	1	2014
08.06.112	685.306,72	4.476.762,85	080.111	Lucena - Alcora	6	1	2014
08.06.113	715.565,48	4.451.117,84	080.111	Lucena - Alcora	6	1	2014
08.07.004	766.906,27	4.450.867,26	080.109	Maestrazgo Oriental	12	1	2014
08.07.006	776.598,41	4.469.036,30	080.109	Maestrazgo Oriental	6	1	2014
08.07.009	777.185,33	4.461.620,28	080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	12	1	2014
08.07.120	760.747,10	4.444.193,43	080.109	Maestrazgo Oriental	6	1	2014
08.07.121	744.543,43	4.480.276,60	080.108	Maestrazgo Occidental	6	1	2014
08.07.122	767.097,68	4.491.748,46	080.105	Puertos de Beceite	6	1	2014
08.07.124	750.980,32	4.465.976,51	080.108	Maestrazgo Occidental	6	1	2014
08.07.125	778.893,70	4.491.474,39	080.109	Maestrazgo Oriental	6	1	2013
08.09.003	788.883,63	4.490.416,32	080.106	Plana de Cenia	6	1	2014
08.10.008	791.884,64	4.489.102,31	080.107	Plana de Vinaroz	6	1	2014
08.10.009	790.947,57	4.483.075,31	080.107	Plana de Vinaroz	6	1	2014
08.10.010	786.903,53	4.478.026,32	080.107	Plana de Vinaroz	6	1	2014

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.10.083	789.706,60	4.486.014,32	080.106	Plana de Cenia	6	1	2014
08.11.004	769.999,28	4.453.577,26	080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	12	1	2014
08.11.006	776.513,30	4.458.619,27	080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	12	1	2014
08.11.046	766.723,28	4.447.007,24	080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	12	1	2014
08.12.001	745.314,79	4.410.971,06	080.127	Plana de Castellón	12	1	2014
08.12.003	751.181,88	4.420.035,83	080.127	Plana de Castellón	6	1	2014
08.12.010	740.281,12	4.428.955,87	080.127	Plana de Castellón	12	1	2014
08.12.012	740.277,14	4.433.512,83	080.127	Plana de Castellón	12	1	2014
08.12.014	740.681,08	4.425.021,92	080.127	Plana de Castellón	12	1	2014
08.12.015	743.882,05	4.427.718,82	080.127	Plana de Castellón	12	1	2014
08.12.017	741.602,85	4.406.131,12	080.127	Plana de Castellón	12	1	2014
08.12.033	744.377,01	4.423.950,86	080.127	Plana de Castellón	12	1	2014
08.12.120	739.814,97	4.417.700,13	080.127	Plana de Castellón	12	1	2014
08.12.142	735.688,17	4.424.932,99	080.127	Plana de Castellón	12	1	2014
08.13.004	737.695,07	4.419.788,20	080.126	Onda - Espadán	12	1	2014
08.13.005	738.773,92	4.413.466,14	080.126	Onda - Espadán	12	1	2014
08.13.007	730.610,19	4.417.771,21	080.126	Onda - Espadán	6	1	2014
08.13.085	706.948,36	4.438.808,99	080.103	Javalambre Oriental	6	1	2014
08.14.004	711.612,15	4.416.587,22	080.125	Jérica	6	1	2014
08.14.006	688.203,27	4.432.609,93	080.124	Sierra del Toro	6	1	2014
08.15.002	668.066,45	4.406.073,40	080.123	Alpuente	6	1	2014
08.15.004	644.282,50	4.414.298,42	080.123	Alpuente	6	1	2014
08.15.006	644.657,70	4.430.854,24	080.112	Hoya de Teruel	6	1	2014
08.15.076	669.544,50	4.423.437,18	080.123	Alpuente	6	1	2014
08.15.077	649.578,67	4.428.934,23	080.112	Hoya de Teruel	6	1	2014

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.15.078	680.364,33	4.420.162,18	080.123	Alpuente	6	1	2014
08.17.015	604.234,47	4.396.751,53	080.120	Cretácico de Cuenca Sur	6	1	2014
08.17.020	583.325,48	4.415.101,55	080.121	Jurásico de Cardenete	6	1	2014
08.17.028	579.307,38	4.377.908,56	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.17.029	555.365,38	4.418.506,68	080.119	Terciario de Alarcón	6	1	2014
08.17.170	565.155,41	4.397.941,59	080.119	Terciario de Alarcón	6	1	2014
08.17.171	583.092,45	4.402.820,56	080.120	Cretácico de Cuenca Sur	6	1	2014
08.17.172	563.087,55	4.445.793,60	080.119	Terciario de Alarcón	6	1	2014
08.18.003	678.530,30	4.371.286,48	080.139	Cabrillas - Malacara	6	1	2014
08.18.005	651.140,34	4.393.825,56	080.133	Requena - Utiel	6	1	2014
08.18.006	681.964,32	4.388.337,44	080.132	Las Serranías	6	1	2014
08.18.007	673.154,33	4.396.495,47	080.132	Las Serranías	6	1	2014
08.18.008	673.154,33	4.396.495,47	080.132	Las Serranías	6	1	2014
08.18.009	673.154,33	4.396.495,47	080.132	Las Serranías	6	1	2014
08.18.010	687.202,42	4.381.145,30	080.132	Las Serranías	6	1	2014
08.18.011	676.764,34	4.396.758,45	080.132	Las Serranías	6	1	2014
08.18.086	678.623,35	4.367.257,48	080.139	Cabrillas - Malacara	6	1	2014
08.18.087	653.795,40	4.405.417,49	080.134	Mira	6	1	2014
08.19.004	701.895,38	4.398.594,33	080.131	Liria - Casinos	6	1	2014
08.19.009	699.495,43	4.399.194,34	080.131	Liria - Casinos	6	1	2014
08.20.004	727.000,42	4.382.893,09	080.131	Liria - Casinos	6	1	2014
08.20.009	737.973,98	4.407.379,16	080.130	Medio Palancia	12	1	2014
08.20.011	730.506,19	4.398.927,22	080.130	Medio Palancia	6	1	2014
08.20.014	728.938,22	4.404.418,24	080.130	Medio Palancia	12	1	2014
08.20.054	711.317,40	4.401.525,35	080.130	Medio Palancia	6	1	2014

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.21.002	733.762,17	4.403.223,19	080.128	Plana de Sagunto	12	1	2014
08.21.004	733.937,16	4.403.492,19	080.128	Plana de Sagunto	12	1	2014
08.21.005	735.559,17	4.399.402,17	080.128	Plana de Sagunto	12	1	2014
08.21.035	732.474,15	4.397.055,19	080.128	Plana de Sagunto	6	1	2014
08.22.006	687.186,29	4.396.958,51	080.132	Las Serranías	6	1	2014
08.22.008	699.739,47	4.391.049,36	080.131	Liria - Casinos	6	1	2014
08.22.010	701.756,42	4.395.456,35	080.131	Liria - Casinos	6	1	2014
08.23.005	700.221,38	4.361.947,32	080.912	Impermeable o acuífero de interés local 12	12	1	2014
08.23.017	695.693,45	4.370.477,26	080.140	Buñol - Cheste	6	1	2014
08.23.052	708.137,43	4.370.058,23	080.141	Plana de Valencia Norte	12	1	2014
08.24.001	638.490,39	4.392.222,59	080.134	Mira	6	1	2014
08.24.003	662.447,33	4.377.061,54	080.133	Requena - Utiel	6	1	2014
08.24.005	656.401,34	4.379.455,51	080.133	Requena - Utiel	12	1	2014
08.24.007	637.540,37	4.377.360,57	080.133	Requena - Utiel	6	1	2014
08.24.008	644.643,32	4.365.758,65	080.135	Hoces del Cabriel	6	1	2014
08.24.010	662.720,34	4.376.720,54	080.133	Requena - Utiel	6	1	2013
08.24.031	647.423,36	4.380.659,55	080.133	Requena - Utiel	6	1	2014
08.24.032	658.493,30	4.366.554,60	080.133	Requena - Utiel	6	1	2014
08.24.033	649.578,38	4.386.580,61	080.133	Requena - Utiel	6	1	2014
08.24.118	631.194,42	4.390.005,59	080.134	Mira	6	1	2014
08.24.119	651.071,26	4.360.053,67	080.135	Hoces del Cabriel	6	1	2014
08.25.001	723.577,36	4.368.895,13	080.141	Plana de Valencia Norte	12	1	2014
08.25.002	721.351,39	4.371.088,13	080.141	Plana de Valencia Norte	12	1	2014
08.25.005	727.180,42	4.381.409,08	080.141	Plana de Valencia Norte	6	1	2014

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.25.008	720.872,17	4.361.509,31	080.141	Plana de Valencia Norte	12	1	2014
08.25.009	731.632,26	4.385.372,14	080.141	Plana de Valencia Norte	6	1	2014
08.25.010	716.413,39	4.370.470,16	080.141	Plana de Valencia Norte	12	1	2014
08.25.094	726.168,16	4.363.522,29	080.141	Plana de Valencia Norte	12	1	2014
08.25.095	724.683,12	4.356.287,26	080.142	Plana de Valencia Sur	12	1	2014
08.26.001	720.350,96	4.342.067,48	080.142	Plana de Valencia Sur	12	1	2014
08.26.002	713.887,09	4.348.360,41	080.142	Plana de Valencia Sur	6	1	2014
08.26.005	716.938,97	4.332.259,53	080.142	Plana de Valencia Sur	6	1	2014
08.26.007	716.583,04	4.339.321,39	080.142	Plana de Valencia Sur	6	1	2014
08.26.008	729.795,95	4.342.244,44	080.142	Plana de Valencia Sur	12	1	2014
08.26.013	724.360,96	4.341.795,48	080.142	Plana de Valencia Sur	12	1	2014
08.26.015	724.172,04	4.351.956,37	080.142	Plana de Valencia Sur	12	1	2014
08.26.016	714.808,99	4.326.591,58	080.142	Plana de Valencia Sur	6	1	2013
08.26.018	737.769,83	4.338.609,44	080.142	Plana de Valencia Sur	12	1	2014
08.26.019	718.921,99	4.349.687,47	080.142	Plana de Valencia Sur	12	1	2014
08.26.072	732.001,92	4.343.711,42	080.142	Plana de Valencia Sur	12	1	2014
08.26.103	727.661,02	4.354.050,38	080.142	Plana de Valencia Sur	12	1	2014
08.26.104	728.731,97	4.349.937,42	080.142	Plana de Valencia Sur	12	1	2014
08.26.105	731.096,00	4.355.206,38	080.142	Plana de Valencia Sur	12	1	2014
08.27.006	696.960,36	4.358.047,36	080.912	Impermeable o acuífero de interés local 12	6	1	2014
08.27.009	709.871,00	4.329.489,59	080.142	Plana de Valencia Sur	6	1	2014
08.27.096	703.214,26	4.351.937,36	080.144	Sierra del Ave	6	1	2014
08.27.204	691.021,04	4.333.868,55	080.145	Caroch Norte	6	1	2014
08.27.205	687.386,18	4.348.227,50	080.145	Caroch Norte	6	1	2014

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.27.207	709.130,20	4.354.150,37	080.143	La Contienda	6	1	2014
08.28.001	707.455,03	4.316.918,63	080.147	Caroch Sur	12	1	2014
08.28.002	683.378,87	4.300.296,76	080.147	Caroch Sur	6	1	2014
08.28.007	706.746,05	4.312.082,68	080.147	Caroch Sur	12	1	2014
08.28.008	695.973,96	4.318.751,59	080.147	Caroch Sur	12	1	2014
08.28.022	701.355,03	4.324.189,64	080.147	Caroch Sur	6	1	2014
08.28.128	673.661,94	4.321.102,69	080.147	Caroch Sur	6	1	2014
08.28.129	716.642,99	4.321.499,57	080.148	Hoya de Játiva	6	1	2014
08.29.001	617.595,10	4.331.448,92	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.002	650.872,96	4.313.385,85	080.138	Alpera (Carcelén)	6	1	2014
08.29.005	610.510,90	4.294.310,23	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.006	661.190,07	4.330.491,57	080.138	Alpera (Carcelén)	6	1	2014
08.29.008	634.511,99	4.314.636,94	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.009	630.479,22	4.348.379,78	080.135	Hoces del Gabriel	6	1	2014
08.29.010	614.086,27	4.350.490,76	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.014	577.430,11	4.346.041,80	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.020	599.633,98	4.318.977,10	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.022	613.085,01	4.318.843,03	080.129	Mancha Oriental	12	1	2014
08.29.029	573.150,86	4.318.138,21	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.033	577.548,24	4.358.316,61	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.034	571.268,95	4.329.180,08	080.129	Mancha Oriental	12	1	2014
08.29.035	580.650,01	4.334.197,99	080.129	Mancha Oriental	12	1	2014
08.29.036	595.367,87	4.304.282,25	080.129	Mancha Oriental	12	1	2014
08.29.041	590.690,05	4.337.003,95	080.129	Mancha Oriental	12	1	2014
08.29.042	592.195,05	4.336.621,95	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.29.045	596.882,07	4.336.318,94	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.048	602.282,10	4.335.781,93	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.049	602.594,09	4.335.160,93	080.129	Mancha Oriental	12	1	2014
08.29.051	600.729,07	4.332.226,97	080.129	Mancha Oriental	12	1	2014
08.29.052	599.895,08	4.335.134,94	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.053	610.700,28	4.353.463,72	080.129	Mancha Oriental	12	1	2014
08.29.054	594.192,13	4.345.830,83	080.129	Mancha Oriental	12	1	2014
08.29.056	594.902,99	4.323.919,07	080.129	Mancha Oriental	12	1	2014
08.29.059	572.425,87	4.319.838,19	080.129	Mancha Oriental	12	1	2014
08.29.060	599.206,03	4.328.435,01	080.129	Mancha Oriental	12	1	2014
08.29.077	620.508,16	4.337.344,88	080.129	Mancha Oriental	12	1	2014
08.29.080	617.508,05	4.325.126,96	080.129	Mancha Oriental	12	1	2014
08.29.101	632.219,28	4.358.199,75	080.135	Hoces del Cabriel	6	1	2014
08.29.102	585.971,82	4.304.761,29	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.1110	633.614,11	4.332.906,85	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.1114	627.350,33	4.366.930,66	080.135	Hoces del Cabriel	6	1	2014
08.29.1115	603.816,99	4.318.286,08	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.1116	607.214,99	4.317.192,07	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.1117	586.232,65	4.286.627,43	080.137	Arco de Alcaraz	6	1	2014
08.29.1118	653.797,92	4.303.796,93	080.146	Almansa	6	1	2014
08.29.307	645.878,06	4.323.819,85	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.308	574.435,74	4.304.047,32	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.309	623.389,38	4.376.853,62	080.135	Hoces del Cabriel	6	1	2014
08.29.310	569.037,89	4.323.278,17	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.311	605.294,38	4.368.780,58	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.29.312	599.890,98	4.318.902,10	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.29.313	589.075,82	4.303.205,29	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.30.003	569.554,78	4.311.204,27	080.129	Mancha Oriental	12	1	2014
08.30.004	573.019,61	4.291.572,41	080.137	Arco de Alcaraz	6	1	2014
08.30.006	551.034,47	4.280.980,44	080.136	Lezuza - El Jardín	6	1	2014
08.30.016	555.674,92	4.335.298,01	080.129	Mancha Oriental	6	1	2014
08.30.151	548.547,58	4.297.890,36	080.136	Lezuza - El Jardín	6	1	2014
08.30.152	566.345,66	4.300.145,35	080.136	Lezuza - El Jardín	6	1	2014
08.31.002	732.098,98	4.327.783,50	080.149	Sierra de las Agujas	6	1	2014
08.31.007	725.627,97	4.332.478,52	080.149	Sierra de las Agujas	12	1	2014
08.31.008	728.312,00	4.338.140,48	080.149	Sierra de las Agujas	12	1	2014
08.31.027	722.804,96	4.335.541,49	080.149	Sierra de las Agujas	12	1	2014
08.31.028	718.527,96	4.324.390,56	080.149	Sierra de las Agujas	6	1	2014
08.32.001	691.176,87	4.296.628,73	080.156	Sierra Grossa	6	1	2014
08.32.003	738.056,03	4.316.301,52	080.153	Marchuquera - Falconera	12	1	2014
08.32.009	716.476,96	4.312.310,60	080.155	Valle de Albaida	12	1	2014
08.32.010	736.512,04	4.320.407,53	080.150	Bárig	12	1	2014
08.32.151	684.091,83	4.296.121,78	080.155	Valle de Albaida	6	1	2014
08.33.001	665.781,02	4.304.896,95	080.146	Almansa	6	1	2014
08.34.001	665.687,96	4.300.721,96	080.157	Sierra de la Oliva	6	1	2014
08.34.003	667.303,82	4.287.261,99	080.157	Sierra de la Oliva	6	1	2014
08.35.006	680.127,66	4.271.816,00	080.173	Sierra del Castellar	12	1	2014
08.36.001	699.059,88	4.289.260,68	080.160	Villena - Benejama	12	1	2014
08.36.002	705.691,96	4.292.837,58	080.161	Volcadores - Albaida	12	1	2014
08.36.004	688.253,77	4.283.107,84	080.160	Villena - Benejama	12	1	2014

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.36.041	693.697,78	4.279.287,84	080.160	Villena - Benejama	12	1	2014
08.36.125	671.725,76	4.280.717,98	080.172	Sierra Lácerca	6	1	2014
08.37.001	740.736,32	4.301.129,65	080.162	Almirante Mustalla	6	1	2014
08.37.004	734.553,09	4.305.216,61	080.154	Sierra de Ador	6	1	2014
08.37.007	743.573,28	4.309.425,60	080.154	Sierra de Ador	12	1	2014
08.37.008	747.352,36	4.306.563,59	080.162	Almirante Mustalla	12	1	2014
08.37.009	748.224,35	4.308.960,58	080.162	Almirante Mustalla	12	1	2014
08.37.014	751.694,40	4.304.096,56	080.167	Alfaro - Segaria	12	1	2014
08.37.016	728.094,09	4.303.745,63	080.162	Almirante Mustalla	6	1	2014
08.37.028	755.840,36	4.281.641,49	080.178	Serrella - Aixorta - Algar	12	1	2014
08.38.001	766.381,44	4.304.808,50	080.164	Ondara - Denia	12	1	2014
08.38.002	758.820,68	4.298.725,55	080.164	Ondara - Denia	12	1	2014
08.38.003	750.222,31	4.312.236,56	080.163	Oliva - Pego	12	1	2014
08.38.004	739.185,00	4.327.990,54	080.151	Plana de Jaraco	12	1	2014
08.38.005	746.276,27	4.319.528,55	080.152	Plana de Gandía	12	1	2014
08.38.007	744.888,23	4.315.784,56	080.152	Plana de Gandía	12	1	2014
08.38.008	762.160,48	4.304.599,53	080.164	Ondara - Denia	6	1	2012
08.38.014	755.890,36	4.307.216,56	080.163	Oliva - Pego	12	1	2014
08.38.018	739.940,02	4.327.983,54	080.151	Plana de Jaraco	12	1	2014
08.38.019	745.733,26	4.318.883,55	080.152	Plana de Gandía	12	1	2014
08.38.020	741.534,15	4.322.347,56	080.151	Plana de Jaraco	12	1	2014
08.38.022	762.021,48	4.304.573,53	080.164	Ondara - Denia	12	1	2014
08.39.005	729.422,10	4.290.560,66	080.167	Alfaro - Segaria	6	1	2014
08.39.073	756.013,60	4.299.347,56	080.164	Ondara - Denia	6	1	2014
08.39.075	747.415,40	4.299.249,59	080.167	Alfaro - Segaria	12	1	2014

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.39.145	755.620,03	4.300.531,42	080.168	Mediodía	12	1	
08.40.001	707.801,94	4.284.655,70	080.170	Salt San Cristóbal	12	1	2014
08.40.004	720.145,04	4.293.948,56	080.169	Muro de Alcoy	12	1	2014
08.40.005	706.103,94	4.285.006,67	080.171	Sierra Mariola	12	1	2014
08.40.006	702.823,89	4.278.656,78	080.171	Sierra Mariola	12	1	2014
08.40.007	694.674,79	4.278.588,85	080.171	Sierra Mariola	12	1	2014
08.40.011	702.489,90	4.280.941,75	080.170	Salt San Cristóbal	12	1	2014
08.40.022	717.287,03	4.288.817,63	080.170	Salt San Cristóbal	12	1	2014
08.40.029	707.444,97	4.289.751,61	080.171	Sierra Mariola	12	1	2014
08.40.106	721.582,13	4.288.746,71	080.169	Muro de Alcoy	6	1	2014
08.40.107	720.840,03	4.294.711,54	080.169	Muro de Alcoy	12	1	
08.40.108	721.990,08	4.292.891,61	080.169	Muro de Alcoy	12	1	
08.40.109	721.509,08	4.291.987,62	080.170	Salt San Cristóbal	12	1	
08.40.110	714.511,99	4.287.789,00	080.170	Salt San Cristóbal	12	1	
08.41.001	690.800,74	4.275.081,89	080.174	Peñarrubia	12	1	2014
08.41.004	692.676,75	4.272.775,91	080.174	Peñarrubia	12	1	2014
08.42.004	682.066,65	4.267.662,03	080.181	Sierra de Salinas	12	1	2014
08.42.012	676.205,61	4.260.309,05	080.181	Sierra de Salinas	12	1	2014
08.43.004	701.333,87	4.272.697,86	080.182	Argüeña - Maigmó	12	1	2014
08.44.002	711.773,86	4.268.387,83	080.176	Barrancones - Carrasqueta	12	1	2014

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.44.005	720.304,09	4.283.832,74	080.176	Barrancones - Carrasqueta	12	1	2014
08.44.007	711.489,86	4.268.391,83	080.176	Barrancones - Carrasqueta	12	1	2014
08.44.041	706.773,87	4.272.064,79	080.175	Hoya de Castalla	12	1	2014
08.44.119	724.058,06	4.282.377,70	080.175	Hoya de Castalla	12	1	
08.45.001	747.902,28	4.280.274,55	080.177	Sierra Aitana	6	1	2014
08.45.002	743.459,12	4.273.881,55	080.923	Impermeable o acuífero de interés local 23	6	1	2014
08.45.004	739.860,16	4.278.201,59	080.177	Sierra Aitana	12	1	2014
08.45.015	741.680,21	4.279.111,58	080.177	Sierra Aitana	6	1	2014
08.46.003	743.946,38	4.289.396,60	080.178	Serrella - Aixorta - Algar	12	1	2014
08.47.002	753.846,61	4.297.286,57	080.164	Ondara - Denia	12	1	2014
08.47.004	765.336,58	4.291.445,43	080.179	Depresión de Benisa	12	1	2014
08.47.007	763.087,68	4.298.017,50	080.166	Peñón - Bernia	6	1	2014
08.47.008	754.396,62	4.297.365,57	080.164	Ondara - Denia	12	1	2014
08.47.052	754.416,61	4.291.760,55	080.178	Serrella - Aixorta - Algar	6	1	2014
08.47.082	768.430,64	4.292.259,43	080.179	Depresión de Benisa	12	1	2014
08.47.108	763.894,38	4.283.783,44	080.179	Depresión de Benisa	6	1	2014
08.47.118	744.600,38	4.293.848,60	080.168	Mediodía	6	1	2014
08.47.318	775.768,32	4.298.036,39	080.180	Jávea	6	1	2014
08.47.319	774.123,32	4.299.658,41	080.165	Montgó	6	1	2014
08.47.321	744.580,38	4.293.786,58	080.168	Mediodía	12	1	
08.48.001	738.206,97	4.270.244,60	080.183	Orcheta	6	1	2014
08.48.108	724.373,71	4.254.785,70	080.190	Bajo Vinalopó	6	1	2014

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.48.110	738.149,04	4.274.711,63	080.175	Hoya de Castalla	12	1	
08.48.111	735.871,94	4.272.020,66	080.183	Orcheta	12	1	
08.48.112	743.647,11	4.270.552,52	080.183	Orcheta	12	1	
08.49.001	706.676,70	4.259.119,95	080.186	Sierra del Cid	6	1	2014
08.49.012	710.219,71	4.258.113,93	080.185	Agost - Monnegre	6	1	2014
08.50.004	697.180,60	4.255.364,03	080.186	Sierra del Cid	6	1	2014
08.50.005	694.793,67	4.260.916,01	080.186	Sierra del Cid	6	1	2014
08.51.002	678.139,56	4.252.850,05	080.926	Impermeable o acuífero de interés local 26	12	1	2014
08.52.004	686.081,39	4.242.294,01	080.189	Sierra de Crevillente	12	1	2014
08.52.006	682.677,37	4.238.972,07	080.189	Sierra de Crevillente	12	1	2014
08.99.008	683.514,41	4.243.749,06	080.188	Sierra de Argallet	12	1	2014
08.99.009	687.993,48	4.247.457,02	080.190	Bajo Vinalopó	6	1	2014
08.99.010	668.385,79	4.282.985,00	080.158	Cuchillo - Moratilla	6	1	2014
08.99.097	705.848,58	4.246.596,93	080.190	Bajo Vinalopó	6	1	2014
08.99.098	717.586,60	4.251.018,79	080.190	Bajo Vinalopó	6	1	2014
08.99.099	674.229,79	4.289.393,91	080.159	Rocín	6	1	2014
08.99.100	630.644,62	4.419.000,40	080.122	Vallanca	6	1	2014
08.99.101	650.958,74	4.446.579,08	080.112	Hoya de Teruel	6	1	2014
08.99.102	665.686,81	4.488.832,95	080.101	Hoya de Alfambra	6	1	2014
08.99.103	711.827,22	4.231.840,03	080.190	Bajo Vinalopó	6	1	2014
08.99.105	658.289,67	4.463.892,00	080.112	Hoya de Teruel	6	1	2014

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.99.106	654.337,71	4.472.801,99	080.101	Hoya de Alfambra	6	1	2014

Tabla 192. Estaciones para el control cuantitativo de las aguas subterráneas

## Estaciones utilizadas para el control químico de vigilancia de las aguas subterráneas

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.101.CA001	657727	4502075	080.101	Hoya de Alfambra	1	1	2012
08.101.CA002	666882	4489353	080.101	Hoya de Alfambra	1	1	2014
08.101.CA003	660758	4470864	080.101	Hoya de Alfambra	1	1	2012
08.102.CA002	679095	4501832	080.102	Javalambre Occidental	1	1	2012
08.102.CA003	671347	4474543	080.102	Javalambre Occidental	1	1	2014
08.102.CA004	653818	4432145	080.102	Javalambre Occidental	1	1	2012
08.102.CA012	669143	4450300	080.102	Javalambre Occidental	1	1	2012
08.103.CA001	681451	4479161	080.103	Javalambre Oriental	1	1	2012
08.103.CA017	706242	4438796	080.103	Javalambre Oriental	1	1	2011
08.104.CA021	718652	4455751	080.104	Mosqueruela	1	1	2010
08.104.CA022	730580	4465338	080.104	Mosqueruela	1	1	2010
08.105.CA001	757961	4500839	080.105	Puertos de Beceite	1	1	2012
08.105.CA002	764110	4490775	080.105	Puertos de Beceite	1	1	2012
08.105.CA003	775997	4506424	080.105	Puertos de Beceite	1	1	2012
08.106.CA001	788699	4488885	080.106	Plana de Cenia	1	1	2014
08.107.CA001	786788	4480004	080.107	Plana de Vinaroz	1	1	2014
08.107.CA173	793068	4487567	080.107	Plana de Vinaroz	1	1	2011
08.107.CA174	791957	4482769	080.107	Plana de Vinaroz	1	1	2011
08.107.CA175	795265	4488152	080.107	Plana de Vinaroz	1	1	2011
08.107.CA176	791014	4481285	080.107	Plana de Vinaroz	1	1	2014
08.108.CA002	740501	4448899	080.108	Maestrazgo Occidental	1	1	2012
08.108.CA003	751491	4445993	080.108	Maestrazgo Occidental	1	1	2014
08.108.CA005	749418	4456582	080.108	Maestrazgo Occidental	1	1	2012
08.108.CA064	754328	4487784	080.108	Maestrazgo Occidental	1	1	2011
08.108.CA065	756631	4470585	080.108	Maestrazgo Occidental	1	1	2010

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.109.CA001	784294	4482767	080.109	Maestrazgo Oriental	1	1	2014
08.109.CA003	780842	4471774	080.109	Maestrazgo Oriental	1	1	2012
08.109.CA004	760735	4439573	080.109	Maestrazgo Oriental	1	1	2012
08.109.CA069	772640	4462086	080.109	Maestrazgo Oriental	1	1	2010
08.110.CA001	767959	4449913	080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	1	1	2014
08.110.CA002	766959	4442742	080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	1	1	2014
08.110.CA097	774110	4457584	080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	1	1	2014
08.111.CA001	698689	4444352	080.111	Lucena - Alcora	1	1	2012
08.111.CA003	732805	4432827	080.111	Lucena - Alcora	1	1	2014
08.111.CA071	744609	4437308	080.111	Lucena - Alcora	1	1	2012
08.111.CA073	738115	4433553	080.111	Lucena - Alcora	1	1	2010
08.111.CA074	704193	4442000	080.111	Lucena - Alcora	1	1	2010
08.112.CA001	648467	4431679	080.112	Hoya de Teruel	1	1	2014
08.112.CA027	662249	4453979	080.112	Hoya de Teruel	1	1	2011
08.113.CA001	646938	4460068	080.113	Arquillo	1	1	2014
08.113.CA005	654089	4468913	080.113	Arquillo	1	1	2014
08.114.CA001	633094	4480947	080.114	Gea de Albarracín	1	1	2014
08.115.CA001	612380	4470678	080.115	Montes Universales	1	1	2012
08.115.CA002	617519	4450716	080.115	Montes Universales	1	1	2012
08.115.CA003	642581	4446116	080.115	Montes Universales	1	1	2012
08.115.CA056	632428	4474451	080.115	Montes Universales	1	1	2010
08.115.CA057	618149	4473072	080.115	Montes Universales	1	1	2010
08.116.CA021	598513	4453091	080.116	Triásico de Boniches	1	1	2010
08.117.CA001	580984	4455805	080.117	Jurásico de Uña	1	1	2012
08.118.CA002	575790	4427534	080.118	Cretácico de Cuenca Norte	1	1	2013
08.118.CA040	608094	4405200	080.118	Cretácico de Cuenca Norte	1	1	2011
08.118.CA041	571205	4446888	080.118	Cretácico de Cuenca Norte	1	1	2011
08.119.CA002	573158	4391668	080.119	Terciario de Alarcón	1	1	2012
08.119.CA003	554234	4412380	080.119	Terciario de Alarcón	1	1	2012

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.119.CA026	570427	4447130	080.119	Terciario de Alarcón	1	1	2010
08.120.CA001	572643	4404215	080.120	Cretácico de Cuenca Sur	1	1	2014
08.120.CA029	605984	4397451	080.120	Cretácico de Cuenca Sur	1	1	2011
08.121.CA001	593834	4406204	080.121	Jurásico de Cardenete	1	1	2014
08.122.CA001	637401	4421363	080.122	Vallanca	1	1	2011
08.122.CA002	640870	4435637	080.122	Vallanca	1	1	2012
08.122.CA020	619211	4424672	080.122	Vallanca	1	1	2010
08.123.CA001	665737	4414116	080.123	Alpuente	1	1	2012
08.123.CA052	658696	4412420	080.123	Alpuente	1	1	2010
08.123.CA053	670220	4411864	080.123	Alpuente	1	1	2010
08.124.CA001	697168	4431978	080.124	Sierra del Toro	1	1	2014
08.124.CA002	695979	4425164	080.124	Sierra del Toro	1	1	2012
08.125.CA001	713089	4416046	080.125	Jérica	1	1	2012
08.125.CA002	697412	4422647	080.125	Jérica	1	1	2012
08.126.CA003	730045	4426094	080.126	Onda - Espadán	1	1	2012
08.126.CA099	736326	4414482	080.126	Onda - Espadán	1	1	2013
08.126.CA100	725291	4434694	080.126	Onda - Espadán	1	1	2014
08.127.CA001	741915	4410230	080.127	Plana de Castellón	1	1	2014
08.127.CA002	749066	4427096	080.127	Plana de Castellón	1	1	2014
08.127.CA592	756659	4435054	080.127	Plana de Castellón	1	1	2014
08.128.CA002	734682	4392102	080.128	Plana de Sagunto	1	1	2014
08.128.CA190	737756	4400868	080.128	Plana de Sagunto	1	1	2014
08.129.CA002	608800	4357129	080.129	Mancha Oriental	1	1	2014
08.129.CA003	569552	4324182	080.129	Mancha Oriental	1	1	2014
08.129.CA004	590590	4319742	080.129	Mancha Oriental	1	1	2014
08.129.CA808	584051	4335627	080.129	Mancha Oriental	1	1	2014
08.129.CA809	583552	4372739	080.129	Mancha Oriental	1	1	2011

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.129.CA810	613810	4307507	080.129	Mancha Oriental	1	1	2011
08.129.CA811	625075	4329508	080.129	Mancha Oriental	1	1	2011
08.129.CA812	577942	4324018	080.129	Mancha Oriental	1	1	2011
08.129.CA813	648395	4344553	080.129	Mancha Oriental	1	1	2011
08.130.CA002	730026	4395166	080.130	Medio Palancia	1	1	2014
08.130.CA003	739624	4406176	080.130	Medio Palancia	1	1	2012
08.130.CA149	732306	4397251	080.130	Medio Palancia	1	1	2011
08.130.CA150	723556	4391568	080.130	Medio Palancia	1	1	2011
08.130.CA151	723246	4404618	080.130	Medio Palancia	1	1	2011
08.130.CA152	726178	4407015	080.130	Medio Palancia	1	1	2014
08.131.CA255	723769	4382384	080.131	Liria - Casinos	1	1	2012
08.132.CA001	682670	4388387	080.132	Las Serranías	1	1	2012
08.132.CA002	672041	4402856	080.132	Las Serranías	1	1	2011
08.132.CA003	672962	4384113	080.132	Las Serranías	1	1	2011
08.133.CA004	666920	4355531	080.133	Requena - Utiel	1	1	2014
08.133.CA005	643037	4388978	080.133	Requena - Utiel	1	1	2011
08.133.CA078	662330	4372142	080.133	Requena - Utiel	1	1	2011
08.134.CA002	648927	4399470	080.134	Mira	1	1	2012
08.134.CA006	637803	4390747	080.134	Mira	1	1	2014
08.135.CA001	643801	4355785	080.135	Hoces del Cabriel	1	1	2012
08.136.CA002	565137	4305140	080.136	Lezuza - El Jardín	1	1	2012
08.136.CA004	562446	4296540	080.136	Lezuza - El Jardín	1	1	2012
08.136.CA038	557986	4327499	080.136	Lezuza - El Jardín	1	1	2014
08.137.CA001	581577	4289090	080.137	Arco de Alcaraz	1	1	2014
08.138.CA001	666359	4326237	080.138	Alpera (Carcelén)	1	1	2014
08.139.CA001	688811	4366425	080.139	Cabrillas - Malacara	1	1	2012
08.140.CA001	694570	4365009	080.140	Buñol - Cheste	1	1	2014
08.140.CA002	721682	4354894	080.140	Buñol - Cheste	1	1	2014
08.140.CA003	705570	4372028	080.140	Buñol - Cheste	1	1	2014

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.140.CA004	709430	4364970	080.140	Buñol - Cheste	1	1	2014
08.140.CA005	708482	4379685	080.140	Buñol - Cheste	1	1	2012
08.140.CA141	711570	4376161	080.140	Buñol - Cheste	1	1	2011
08.140.CA142	706550	4370310	080.140	Buñol - Cheste	1	1	2014
08.141.CA002	728429	4375279	080.141	Plana de Valencia Norte	1	1	2014
08.141.CA003	722656	4364486	080.141	Plana de Valencia Norte	1	1	2014
08.141.CA005	724618	4366941	080.141	Plana de Valencia Norte	1	1	2013
08.141.CA282	733525	4383412	080.141	Plana de Valencia Norte	1	1	2011
08.141.CA283	727479	4371576	080.141	Plana de Valencia Norte	1	1	2010
08.142.CA002	731778	4340576	080.142	Plana de Valencia Sur	1	1	2014
08.142.CA003	723552	4347207	080.142	Plana de Valencia Sur	1	1	2014
08.142.CA004	716268	4326281	080.142	Plana de Valencia Sur	1	1	2014
08.142.CA005	731543	4346948	080.142	Plana de Valencia Sur	1	1	2014
08.142.CA006	725044	4352583	080.142	Plana de Valencia Sur	1	1	2014
08.142.CA187	738454	4340335	080.142	Plana de Valencia Sur	1	1	2011
08.143.CA001	716238	4348102	080.143	La Contienda	1	1	2014
08.144.CA002	712628	4329526	080.144	Sierra del Ave	1	1	2014
08.144.CA003	713295	4335871	080.144	Sierra del Ave	1	1	2014
08.145.CA001	684587	4331577	080.145	Caroch Norte	1	1	2012
08.145.CA002	705107	4330327	080.145	Caroch Norte	1	1	2012
08.146.CA040	662563	4309405	080.146	Almansa	1	1	2011
08.146.CA041	665915	4312009	080.146	Almansa	1	1	2010
08.146.CA042	665839	4303766	080.146	Almansa	1	1	2014
08.147.CA001	707403	4317029	080.147	Caroch Sur	1	1	2013
08.148.CA001	713348	4315793	080.148	Hoya de Játiva	1	1	2012
08.148.CA002	713730	4321678	080.148	Hoya de Játiva	1	1	2013
08.149.CA001	721553	4333742	080.149	Sierra de las Agujas	1	1	2014
08.149.CA002	730540	4336028	080.149	Sierra de las Agujas	1	1	2012
08.149.CA003	737462	4329530	080.149	Sierra de las Agujas	1	1	2012

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.149.CA166	729004	4337655	080.149	Sierra de las Agujas	1	1	2011
08.149.CA167	717878	4329032	080.149	Sierra de las Agujas	1	1	2011
08.149.CA168	735756	4332674	080.149	Sierra de las Agujas	1	1	2010
08.150.CA002	739394	4323411	080.150	Bárig	1	1	2014
08.150.CA032	738691	4328031	080.150	Bárig	1	1	2011
08.151.CA001	739676	4329952	080.151	Plana de Jaraco	1	1	2014
08.151.CA002	744251	4322137	080.151	Plana de Jaraco	1	1	2011
08.151.CA077	740343	4325636	080.151	Plana de Jaraco	1	1	2014
08.151.CA078	738499	4334290	080.151	Plana de Jaraco	1	1	2014
08.151.CA079	741244	4324892	080.151	Plana de Jaraco	1	1	2014
08.152.CA001	747580	4317579	080.152	Plana de Gandía	1	1	2014
08.152.CA075	745351	4320033	080.152	Plana de Gandía	1	1	2011
08.153.CA001	736941	4312754	080.153	Marchuquera - Falconera	1	1	2014
08.154.CA001	737663	4309462	080.154	Sierra de Ador	1	1	2012
08.154.CA020	742405	4308022	080.154	Sierra de Ador	1	1	2010
08.154.CA021	740045	4311530	080.154	Sierra de Ador	1	1	2010
08.155.CA001	721775	4312811	080.155	Valle de Albaida	1	1	2012
08.156.CA001	717345	4314312	080.156	Sierra Grossa	1	1	2013
08.157.CA001	672479	4289162	080.157	Sierra de la Oliva	1	1	2012
08.157.CA002	665905	4300403	080.157	Sierra de la Oliva	1	1	2014
08.158.CA009	669870	4284870	080.158	Cuchillo - Moratilla	1	1	2014
08.159.CA001	679272	4294189	080.159	Rocín	1	1	2012
08.160.CA002	697111	4286780	080.160	Villena - Benejama	1	1	2014
08.160.CA009	690286	4280180	080.160	Villena - Benejama	1	1	2014
08.161.CA001	721121	4301775	080.161	Volcadores - Albaida	1	1	2012
08.161.CA002	709114	4298104	080.161	Volcadores - Albaida	1	1	2012
08.161.CA003	712950	4296717	080.161	Volcadores - Albaida	1	1	2012
08.162.CA003	751870	4306924	080.162	Almirante Mustalla	1	1	2013
08.163.CA001	751162	4305066	080.163	Oliva - Pego	1	1	2014

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.163.CA003	751642	4311572	080.163	Oliva - Pego	1	1	2014
08.164.CA001	761395	4303535	080.164	Ondara - Denia	1	1	2014
08.164.CA003	765702	4302723	080.164	Ondara - Denia	1	1	2012
08.164.CA112	767124	4303149	080.164	Ondara - Denia	1	1	2011
08.164.CA113	764075	4303897	080.164	Ondara - Denia	1	1	2014
08.164.CA114	766133	4299147	080.164	Ondara - Denia	1	1	2010
08.164.CA117	771241	4302596	080.164	Ondara - Denia	1	1	2010
08.166.CA001	765763	4297361	080.166	Peñón - Bernia	1	1	2014
08.166.CA002	753337	4294182	080.166	Peñón - Bernia	1	1	2012
08.167.CA001	753341	4303304	080.167	Alfaro - Segaria	1	1	2014
08.167.CA002	747474	4299309	080.167	Alfaro - Segaria	1	1	2012
08.167.CA040	747029	4302779	080.167	Alfaro - Segaria	1	1	2010
08.168.CA001	754655	4299368	080.168	Mediodía	1	1	2014
08.169.CA001	721967	4295410	080.169	Muro de Alcoy	1	1	2012
08.169.CA018	723382	4294206	080.169	Muro de Alcoy	1	1	2014
08.170.CA001	720150	4293924	080.170	Salt San Cristobal	1	1	2012
08.171.CA001	707639	4289684	080.171	Sierra Mariola	1	1	2012
08.171.CA002	694668	4278584	080.171	Sierra Mariola	1	1	2012
08.172.CA003	670839	4281322	080.172	Sierra Lácerca	1	1	2012
08.173.CA001	680692	4274619	080.173	Sierra del Castellar	1	1	2012
08.174.CA012	688605	4271557	080.174	Peñarrubia	1	1	2010
08.175.CA036	711095	4268670	080.175	Hoya de Castalla	1	1	2010
08.176.CA056	739149	4290675	080.176	Barrancones - Carrasqueta	1	1	2010
08.176.CA057	704735	4275519	080.176	Barrancones - Carrasqueta	1	1	2010
08.176.CA058	713164	4266360	080.176	Barrancones - Carrasqueta	1	1	2010
08.176.CA059	721152	4287417	080.176	Barrancones - Carrasqueta	1	1	2010
08.177.CA001	742940	4283025	080.177	Sierra Aitana	1	1	2012
08.177.CA002	743710	4273942	080.177	Sierra Aitana	1	1	2012
08.178.CA001	751153	4285434	080.178	Serrella - Aixorta - Algar	1	1	2012

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.178.CA002	756802	4281352	080.178	Serrella - Aixorta - Algar	1	1	2011
08.178.CA003	749371	4284664	080.178	Serrella - Aixorta - Algar	1	1	2012
08.179.CA075	771215	4289816	080.179	Depresión de Benisa	1	1	2010
08.179.CA076	767602	4282555	080.179	Depresión de Benisa	1	1	2011
08.180.CA046	775621	4297482	080.180	Jávea	1	1	2014
08.181.CA001	675333	4260884	080.181	Sierra de Salinas	1	1	2012
08.181.CA002	682025	4267850	080.181	Sierra de Salinas	1	1	2012
08.182.CA001	693919	4266936	080.182	Argüeña - Maigmó	1	1	2012
08.182.CA002	692519	4271624	080.182	Argüeña - Maigmó	1	1	2012
08.183.CA002	726682	4264386	080.183	Orcheta	1	1	2012
08.183.CA022	737995	4270432	080.183	Orcheta	1	1	2012
08.184.CA001	752057	4270484	080.184	San Juan - Benidorm	1	1	2014
08.184.CA050	741268	4266223	080.184	San Juan - Benidorm	1	1	2011
08.184.CA051	750142	4272759	080.184	San Juan - Benidorm	1	1	2011
08.184.CA052	754883	4271945	080.184	San Juan - Benidorm	1	1	2011
08.185.CA007	717590	4259140	080.185	Agost - Monnegre	1	1	2011
08.186.CA001	706760	4258658	080.186	Sierra del Cid	1	1	2012
08.187.CA001	681965	4255645	080.187	Sierra del Reclot	1	1	2012
08.187.CA008	678185	4251554	080.187	Sierra del Reclot	1	1	2011
08.188.CA003	683612	4243952	080.188	Sierra de Argallet	1	1	2012
08.189.CA013	689331	4241201	080.189	Sierra de Crevillente	1	1	2010
08.190.CA002	707922	4236614	080.190	Bajo Vinalopó	1	1	2014
08.190.CA042	718572	4249038	080.190	Bajo Vinalopó	1	1	2014

Tabla 193. Estaciones del programa de seguimiento químico de vigilancia de las aguas subterráneas

## Estaciones utilizadas para el control químico operativo (difuso y puntual) de las aguas subterráneas

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.101.CA002	666882	4489353	080.101	Hoya de Alfambra	2	1	2014
08.102.CA003	671347	4474543	080.102	Javalambre Occidental	2	1	2014
08.103.CA004	686044	4455485	080.103	Javalambre Oriental	2	1	2014
08.106.CA001	788699	4488885	080.106	Plana de Cenia	2	1	2014
08.107.CA001	786788	4480004	080.107	Plana de Vinaroz	2	1	2014
08.107.CA176	791014	4481285	080.107	Plana de Vinaroz	2	1	2014
08.108.CA003	751491	4445993	080.108	Maestrazgo Occidental	2	1	2014
08.109.CA001	784294	4482767	080.109	Maestrazgo Oriental	2	1	2014
08.110.CA001	767959	4449913	080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	2	1	2014
08.110.CA002	766959	4442742	080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	2	1	2014
08.111.CA003	732805	4432827	080.111	Lucena - Alcora	2	1	2014
08.112.CA001	648467	4431679	080.112	Hoya de Teruel	2	1	2014
08.113.CA001	646938	4460068	080.113	Arquillo	2	1	2014
08.113.CA005	654089	4468913	080.113	Arquillo	2	1	2014
08.114.CA001	633094	4480947	080.114	Gea de Albarracín	2	1	2014
08.120.CA001	572643	4404215	080.120	Cretácico de Cuenca Sur	2	1	2014
08.121.CA001	593834	4406204	080.121	Jurásico de Cardenete	2	1	2014
08.124.CA001	697168	4431978	080.124	Sierra del Toro	2	1	2014
08.127.CA001	741915	4410230	080.127	Plana de Castellón	2	1	2014
08.127.CA002	749066	4427096	080.127	Plana de Castellón	2	1	2014
08.127.CA003	744463	4416684	080.127	Plana de Castellón	2	1	2014
08.127.CA592	756659	4435054	080.127	Plana de Castellón	2	1	2014
08.127.CA593	746556	4421004	080.127	Plana de Castellón	2	1	2014
08.128.CA002	734682	4392102	080.128	Plana de Sagunto	2	1	2014
08.128.CA190	737756	4400868	080.128	Plana de Sagunto	2	1	2014

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.129.CA002	608800	4357129	080.129	Mancha Oriental	2	1	2014
08.129.CA003	569552	4324182	080.129	Mancha Oriental	2	1	2014
08.129.CA004	590590	4319742	080.129	Mancha Oriental	2	1	2014
08.129.CA806	594484	4306309	080.129	Mancha Oriental	2	1	2014
08.129.CA808	584051	4335627	080.129	Mancha Oriental	2	1	2014
08.130.CA002	730026	4395166	080.130	Medio Palancia	2	1	2014
08.130.CA003	739624	4406176	080.130	Medio Palancia	2	1	2012
08.130.CA152	726178	4407015	080.130	Medio Palancia	2	1	2014
08.131.CA004	728572	4385259	080.131	Liria - Casinos	2	1	2014
08.133.CA004	666920	4355531	080.133	Requena - Utiel	2	1	2014
08.134.CA006	637803	4390747	080.134	Mira	2	1	2014
08.136.CA003	555552	4310844	080.136	Lezuza - El Jardín	2	1	2014
08.136.CA038	557986	4327499	080.136	Lezuza - El Jardín	2	1	2014
08.137.CA001	581577	4289090	080.137	Arco de Alcaraz	2	1	2014
08.138.CA001	666359	4326237	080.138	Alpera (Carcelén)	2	1	2014
08.140.CA001	694570	4365009	080.140	Buñol - Cheste	2	1	2014
08.140.CA002	721682	4354894	080.140	Buñol - Cheste	2	1	2014
08.140.CA003	705570	4372028	080.140	Buñol - Cheste	2	1	2014
08.140.CA004	709430	4364970	080.140	Buñol - Cheste	2	1	2014
08.140.CA142	706550	4370310	080.140	Buñol - Cheste	2	1	2014
08.141.CA001	717119	4369998	080.141	Plana de Valencia Norte	2	1	2014
08.141.CA002	728429	4375279	080.141	Plana de Valencia Norte	2	1	2014
08.141.CA003	722656	4364486	080.141	Plana de Valencia Norte	2	1	2014
08.141.CA045	719250	4373467	080.141	Plana de Valencia Norte	2	1	2014
08.142.CA002	731778	4340576	080.142	Plana de Valencia Sur	2	1	2014
08.142.CA003	723552	4347207	080.142	Plana de Valencia Sur	2	1	2014
08.142.CA004	716268	4326281	080.142	Plana de Valencia Sur	2	1	2014
08.142.CA005	731543	4346948	080.142	Plana de Valencia Sur	2	1	2014
08.142.CA006	725044	4352583	080.142	Plana de Valencia Sur	2	1	2014
08.142.CA008	718899	4350861	080.142	Plana de Valencia Sur	2	1	2014

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.143.CA001	716238	4348102	080.143	La Contienda	2	1	2014
08.144.CA002	712628	4329526	080.144	Sierra del Ave	2	1	2014
08.144.CA003	713295	4335871	080.144	Sierra del Ave	2	1	2014
08.146.CA042	665839	4303766	080.146	Almansa	2	1	2014
08.148.CA002	713730	4321678	080.148	Hoya de Játiva	2	1	2013
08.149.CA001	721553	4333742	080.149	Sierra de las Agujas	2	1	2014
08.149.CA004	723273	4336604	080.149	Sierra de las Agujas	2	1	2014
08.150.CA001	731783	4325357	080.150	Bárig	2	1	2014
08.150.CA002	739394	4323411	080.150	Bárig	2	1	2014
08.151.CA001	739676	4329952	080.151	Plana de Jaraco	2	1	2014
08.151.CA077	740343	4325636	080.151	Plana de Jaraco	2	1	2014
08.151.CA078	738499	4334290	080.151	Plana de Jaraco	2	1	2014
08.151.CA079	741244	4324892	080.151	Plana de Jaraco	2	1	2014
08.152.CA001	747580	4317579	080.152	Plana de Gandía	2	1	2014
08.153.CA001	736941	4312754	080.153	Marchuquera - Falconera	2	1	2014
08.157.CA002	665905	4300403	080.157	Sierra de la Oliva	2	1	2014
08.158.CA009	669870	4284870	080.158	Cuchillo - Moratilla	2	1	2014
08.160.CA002	697111	4286780	080.160	Villena - Benejama	2	1	2014
08.160.CA004	688098	4285165	080.160	Villena - Benejama	2	1	2014
08.160.CA009	690286	4280180	080.160	Villena - Benejama	2	1	2014
08.162.CA003	751870	4306924	080.162	Almirante Mustalla	2	1	2013
08.163.CA001	751162	4305066	080.163	Oliva - Pego	2	1	2014
08.163.CA002	752101	4309040	080.163	Oliva - Pego	2	1	2014
08.163.CA003	751642	4311572	080.163	Oliva - Pego	2	1	2014
08.164.CA001	761395	4303535	080.164	Ondara - Denia	2	1	2014
08.164.CA113	764075	4303897	080.164	Ondara - Denia	2	1	2014
08.166.CA001	765763	4297361	080.166	Peñón - Bernia	2	1	2014
08.167.CA001	753341	4303304	080.167	Alfaro - Segaria	2	1	2014
08.169.CA018	723382	4294206	080.169	Muro de Alcoy	2	1	2014
08.180.CA046	775621	4297482	080.180	Jávea	2	1	2014

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.184.CA001	752057	4270484	080.184	San Juan - Benidorm	2	1	2014
08.190.CA002	707922	4236614	080.190	Bajo Vinalopó	2	1	2014
08.190.CA042	718572	4249038	080.190	Bajo Vinalopó	2	1	2014

Tabla 194. Estaciones del programa de seguimiento químico operativo de la contaminación de origen difuso de las aguas subterráneas

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.108.CA001	737842	4475524	080.108	Maestrazgo Occidental	2	1	2012
08.108.CA006	746513	4439202	080.108	Maestrazgo Occidental	2	1	2012
08.109.CA003	780842	4471774	080.109	Maestrazgo Oriental	2	1	2012
08.111.CA071	744609	4437308	080.111	Lucena - Alcora	2	1	2012
08.126.CA099	736326	4414482	080.126	Onda - Espadán	2	1	2013
08.127.CA002	749066	4427096	080.127	Plana de Castellón	2	1	2012
08.128.CA002	734682	4392102	080.128	Plana de Sagunto	2	1	2013
08.129.CA006	635976	4338960	080.129	Mancha Oriental	2	1	2012
08.129.CA807	599578	4316916	080.129	Mancha Oriental	2	1	2012
08.130.CA002	730026	4395166	080.130	Medio Palancia	2	1	2013
08.131.CA004	728572	4385259	080.131	Liria - Casinos	2	1	2013
08.140.CA003	705570	4372028	080.140	Buñol - Cheste	2	1	2013
08.141.CA001	717119	4369998	080.141	Plana de Valencia Norte	2	1	2013
08.141.CA004	728818	4379682	080.141	Plana de Valencia Norte	2	1	2012
08.142.CA003	723552	4347207	080.142	Plana de Valencia Sur	2	1	2013
08.145.CA002	705107	4330327	080.145	Caroch Norte	2	1	2012
08.147.CA001	707403	4317029	080.147	Caroch Sur	2	1	2013
08.155.CA001	721775	4312811	080.155	Valle de Albaida	2	1	2012
08.160.CA004	688098	4285165	080.160	Villena - Benejama	2	1	2013
08.190.CA002	707922	4236614	080.190	Bajo Vinalopó	2	1	2013

Tabla 195. Estaciones del programa de seguimiento químico operativo de la contaminación de origen puntual de las aguas subterráneas

## Estaciones utilizadas para el control de zonas protegidas de las aguas subterráneas

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.101.CA002	666882	4489353	080.101	Hoya de Alfambra	1	6	2012
08.102.CA012	669143	4450300	080.102	Javalambre Occidental	1	6	2012
08.103.CA004	686044	4455485	080.103	Javalambre Oriental	1	6	2013
08.104.CA003	731148	4479983	080.104	Mosqueruela	1	6	2012
08.105.CA003	775997	4506424	080.105	Puertos de Beceite	1	6	2012
08.106.CA001	788699	4488885	080.106	Plana de Cenia	1	6	2013
08.107.CA001	786788	4480004	080.107	Plana de Vinaroz	1	6	2012
08.108.CA007	749260	4457214	080.108	Maestrazgo Occidental	1	6	2012
08.109.CA004	760735	4439573	080.109	Maestrazgo Oriental	1	6	2012
08.110.CA096	766627	4446185	080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	1	6	2012
08.111.CA072	737745	4441800	080.111	Lucena - Alcora	1	6	2012
08.112.CA002	647985	4439809	080.112	Hoya de Teruel	1	6	2012
08.114.CA002	639887	4474851	080.114	Gea de Albarracín	1	6	2012
08.115.CA003	642581	4446116	080.115	Montes Universales	1	6	2012
08.117.CA001	580984	4455805	080.117	Jurásico de Uña	1	6	2012
08.118.CA040	608094	4405200	080.118	Cretácico de Cuenca Norte	1	6	2011
08.119.CA003	554234	4412380	080.119	Terciario de Alarcón	1	6	2012
08.120.CA003	572300	4416692	080.120	Cretácico de Cuenca Sur	1	6	2012
08.122.CA002	640870	4435637	080.122	Vallanca	1	6	2012
08.123.CA051	668254	4423860	080.123	Alpuente	1	6	2012
08.124.CA015	692129	4428845	080.124	Sierra del Toro	1	6	2012
08.125.CA003	707597	4421911	080.125	Jérica	1	6	2012
08.126.CA003	730045	4426094	080.126	Onda - Espadán	1	6	2012
08.127.CA005	747337	4423957	080.127	Plana de Castellón	1	6	2012
08.128.CA014	739004	4398985	080.128	Plana de Sagunto	1	6	2012
08.129.CA806	594484	4306309	080.129	Mancha Oriental	1	6	2013
08.130.CA005	720347	4393536	080.130	Medio Palancia	1	6	2012

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.131.CA005	719675	4375921	080.131	Liria - Casinos	1	6	2012
08.132.CA005	693572	4371193	080.132	Las Serranías	1	6	2010
08.133.CA006	652172	4382911	080.133	Requena - Utiel	1	6	2012
08.134.CA001	646259	4405597	080.134	Mira	1	6	2012
08.135.CA001	643801	4355785	080.135	Hoces del Cabriel	1	6	2012
08.136.CA003	555552	4310844	080.136	Lezuza - El Jardín	1	6	2013
08.137.CA001	581577	4289090	080.137	Arco de Alcaraz	1	6	2013
08.138.CA003	650347	4313388	080.138	Alpera (Carcelén)	1	6	2013
08.139.CA002	678255	4371824	080.139	Cabrillas - Malacara	1	6	2012
08.140.CA005	708482	4379685	080.140	Buñol - Cheste	1	6	2012
08.141.CA045	719250	4373467	080.141	Plana de Valencia Norte	1	6	2012
08.142.CA008	718899	4350861	080.142	Plana de Valencia Sur	1	6	2013
08.143.CA001	716238	4348102	080.143	La Contienda	1	6	2013
08.144.CA004	711289	4333430	080.144	Sierra del Ave	1	6	2012
08.145.CA002	705107	4330327	080.145	Caroch Norte	1	6	2012
08.146.CA001	658459	4306988	080.146	Almansa	1	6	2012
08.147.CA003	700065	4318781	080.147	Caroch Sur	1	6	2012
08.148.CA001	713348	4315793	080.148	Hoya de Játiva	1	6	2012
08.149.CA004	723273	4336604	080.149	Sierra de las Agujas	1	6	2013
08.150.CA001	731783	4325357	080.150	Bárig	1	6	2012
08.151.CA001	739676	4329952	080.151	Plana de Jaraco	1	6	2012
08.152.CA001	747580	4317579	080.152	Plana de Gandía	1	6	2013
08.153.CA002	741517	4318779	080.153	Marchuquera - Falconera	1	6	2012
08.154.CA019	741603	4307526	080.154	Sierra de Ador	1	6	2012
08.155.CA001	721775	4312811	080.155	Valle de Albaida	1	6	2012
08.156.CA001	717345	4314312	080.156	Sierra Grossa	1	6	2013
08.157.CA001	672479	4289162	080.157	Sierra de la Oliva	1	6	2012
08.159.CA001	679272	4294189	080.159	Rocín	1	6	2012
08.160.CA004	688098	4285165	080.160	Villena - Benejama	1	6	2013
08.161.CA002	709114	4298104	080.161	Volcadores - Albaida	1	6	2012

Código estación de control	X_ETRS89	Y_ETRS89	Código masa de agua	Nombre masa de agua	Frecuencia	Ciclo control	Último control
08.162.CA002	745110	4309865	080.162	Almirante Mustalla	1	6	2012
08.163.CA001	751162	4305066	080.163	Oliva - Pego	1	6	2013
08.164.CA003	765702	4302723	080.164	Ondara - Denia	1	6	2012
08.166.CA003	756896	4297792	080.166	Peñón - Bernia	1	6	2012
08.167.CA002	747474	4299309	080.167	Alfaro - Segaria	1	6	2012
08.168.CA002	751810	4297019	080.168	Mediodía	1	6	2012
08.169.CA018	723382	4294206	080.169	Muro de Alcoy	1	6	2012
08.170.CA002	717286	4288848	080.170	Salt San Cristobal	1	6	2012
08.171.CA003	705651	4285514	080.171	Sierra Mariola	1	6	2012
08.174.CA001	692748	4272876	080.174	Peñarrubia	1	6	2012
08.175.CA002	711885	4275734	080.175	Hoya de Castalla	1	6	2012
08.176.CA003	720501	4284311	080.176	Barrancones - Carrasqueta	1	6	2012
08.177.CA001	742940	4283025	080.177	Sierra Aitana	1	6	2012
08.178.CA004	753145	4283627	080.178	Serrella - Aixorta - Algar	1	6	2012
08.179.CA004	766265	4292540	080.179	Depresión de Benisa	1	6	2012
08.181.CA003	682680	4265965	080.181	Sierra de Salinas	1	6	2012
08.182.CA003	701629	4273212	080.182	Argüeña - Maigmó	1	6	2012
08.183.CA022	737995	4270432	080.183	Orcheta	1	6	2012
08.184.CA048	754904	4273607	080.184	San Juan - Benidorm	1	6	2011
08.186.CA001	706760	4258658	080.186	Sierra del Cid	1	6	2012
08.187.CA002	685352	4256742	080.187	Sierra del Reclot	1	6	2012
08.188.CA003	683612	4243952	080.188	Sierra de Argallet	1	6	2012
08.189.CA002	682667	4238969	080.189	Sierra de Crevillente	1	6	2012
08.190.CA005	706164	4251362	080.190	Bajo Vinalopó	1	6	2011

Tabla 196. Estaciones del programa de seguimiento de zonas protegidas de las aguas subterráneas

Parámetros red de vigilancia	Parámetros red de zonas protegidas	Parámetros red operativa	
		Red operativa - difusa	Red operativa - puntual
Temperatura (°C)	Cloruros	Paquete Completo de Biocidas Organoclorados (OCL)	
pH (Ud.)	Nitratos	Fenoles (FENOL)	Fenoles
Conductividad a 20 °C (µS/cm)	Calcio	Paquete Completo de Biocidas Organofosforados (OP)	Cloroalcanos
Oxigenación (mg/L y % saturación)	Sodio	Cloruros	Di(2-etilhexil)ftalato
CO2 disuelto (mg/L)	Fluoruros	Nitratos	Difeniléteres bromados
Potencial REDOX (mV)	Sulfatos	Calcio	Tributilestaño (Sum. comp. de butilestaño)
Nivel piezométrico en pozos y sondeos.	Amonio Total	Sodio	Metales
Caudal en manantiales	Magnesio	Fluoruros	Hierro
Cloruros	Alcalinidad	Sulfatos	Boro
Nitratos	Carbonatos	Amonio Total	Hidrocarburos aromáticos policíclicos
Calcio	Fosfatos	Magnesio	Compuestos Orgánicos Volátiles
Sodio	Oxidabilidad (DQO)	Alcalinidad	Cloruros
Fluoruros	Potasio	Carbonatos	Nitratos
Sulfatos	Sílice	Fosfatos	Calcio
Amonio Total	Bicarbonato	Oxidabilidad (DQO)	Sodio
Magnesio	Sólidos disueltos (TDS)	Potasio	Fluoruros
Alcalinidad	Hierro	Sílice	Sulfatos
Carbonatos	Manganeso	Bicarbonato	Amonio Total
Fosfatos	Cobre	Sólidos disueltos (TDS)	Magnesio

Parámetros red de vigilancia	Parámetros red de zonas protegidas	Parámetros red operativa	
		Red operativa - difusa	Red operativa - puntual
Oxidabilidad (DQO)	Selenio		Alcalinidad
Potasio	Arsénico		Carbonatos
Sílice	Cadmio		Fosfatos
Bicarbonato	Mercurio		Oxidabilidad (DQO)
Sólidos disueltos (TDS)	Plomo		Potasio
Hierro	Bario		Sílice
Manganeso	Cromo total		Bicarbonato
Cobre	Níquel		Sólidos disueltos (TDS)
Selenio	Boro		Hierro
	PLAGUICIDAS		Manganeso
	Compuestos orgánicos volátiles		Cobre
	Hidrocarburos aromáticos policíclicos		Selenio
	Coliformes totales		Arsénico
	Coliformes fecales		Cadmio
			Mercurio
			Plomo
			Bario
			Cromo total
			Níquel
			Boro

Tabla 197. Parámetros controlados en las estaciones de los programas vigilancia, operativo y zonas protegidas de las masas de agua subterránea.



**ANEJO 12- APÉNDICE 4**  
**EVALUACIÓN DE ESTADO DE LAS MASAS DE**  
**AGUA SUBTERRÁNEA**

**DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR**



## Apéndice 4. Evaluación de estado de las masas de agua subterránea

EVALUACIÓN DEL RIESGO DE NO ALCANZAR EL BUEN ESTADO CUANTITATIVO				
Código Masa subt.	Masa subterránea	Riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo	Factores que condicionan el riesgo cuantitativo	OO.MM relacionados con el riesgo
080.101	Hoya de Alfambra	No		
080.102	Javalambre Occidental	No		
080.103	Javalambre Oriental	No		
080.104	Mosqueruela	No		
080.105	Puertos de Beceite	No		
080.106	Plana de Cenia	No		
080.107	Plana de Vinaroz	Sí	Balance hídrico	Usos actuales o potenciales de las masas
080.108	Maestrazgo Occidental	No		
080.109	Maestrazgo Oriental	No		
080.110	Plana de Oropesa-Torreblanca	Sí	Balance hídrico y salinización	Usos actuales o potenciales de las masas
080.111	Lucena - Alcora	No		
080.112	Hoya de Teruel	No		
080.113	Arquillo	No		
080.114	Gea de Albarracín	No		
080.115	Montes Universales	No		
080.116	Triásico de Boniches	No		
080.117	Jurásico de Uña	No		
080.118	Cretácico de Cuenca Norte	No		
080.119	Terciario de Alarcón	No		
080.120	Cretácico de Cuenca Sur	No		
080.121	Jurásico de Cardenete	No		
080.122	Vallanca	No		
080.123	Alpuente	No		
080.124	Sierra del Toro	No		
080.125	Jérica	No		

EVALUACIÓN DEL RIESGO DE NO ALCANZAR EL BUEN ESTADO CUANTITATIVO				
Código Masa subt.	Masa subterránea	Riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo	Factores que condicionan el riesgo cuantitativo	OO.MM relacionados con el riesgo
080.126	Onda - Espadán	No		
080.127	Plana de Castellón	Sí	Balance hídrico y salinización	Usos actuales o potenciales de las masas
080.128	Plana de Sagunto	Sí	Balance hídrico y salinización	Usos actuales o potenciales de las masas
080.129	Mancha Oriental	Sí	Balance hídrico y ETD	Usos actuales o potenciales y ETD dependientes
080.130	Medio Palancia	Sí	Balance hídrico	Usos actuales o potenciales de las masas
080.131	Liria-Casinos	No		
080.132	Las Serranías	No		
080.133	Requena - Utiel	Sí	Balance hídrico	Usos actuales o potenciales de las masas
080.134	Mira	No		
080.135	Hoces del Cabriel	No		
080.136	Lezuza - El Jardín	No		
080.137	Arco de Alcaraz	No		
080.138	Alpera	No		
080.139	Cabrillas - Malacara	No		
080.140	Buñol-Cheste	Sí	Balance hídrico	Usos actuales o potenciales de las masas
080.141	Plana de Valencia Norte	No		
080.142	Plana de Valencia Sur	No		
080.143	La Contienda	Sí	Balance hídrico y aguas superf.	Usos actuales o potenciales y aguas superf. asociadas
080.144	Sierra del Ave	No		
080.145	Caroch Norte	No		
080.146	Almansa	Sí	Balance hídrico y aguas superf.	Usos actuales o potenciales y aguas superf. asociadas
080.147	Caroch Sur	No		
080.148	Hoya de Játiva	No		
080.149	Sierra de las Agujas	Sí	Balance hídrico	Usos actuales o potenciales de las masas
080.150	Bárig	No		
080.151	Plana de Jaraco	No		
080.152	Plana de Gandía	Sí	Balance hídrico	Usos actuales o potenciales de las masas
080.153	Marchuquera - Falconera	No		
080.154	Sierra de Ador	No		

EVALUACIÓN DEL RIESGO DE NO ALCANZAR EL BUEN ESTADO CUANTITATIVO				
Código Masa subdt.	Masa subterránea	Riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo	Factores que condicionan el riesgo cuantitativo	OO.MM relacionados con el riesgo
080.155	Valle de Albaida	No		
080.156	Sierra Grossa	Sí	Balance hídrico	Usos actuales o potenciales de las masas
080.157	Sierra de la Oliva	Sí	Balance hídrico	Usos actuales o potenciales de las masas
080.158	Cuchillo-Moratilla	Sí	Balance hídrico	Usos actuales o potenciales de las masas
080.159	Rocín	Sí	Balance hídrico	Usos actuales o potenciales de las masas
080.160	Villena-Benejama	Sí	Balance hídrico y aguas superf.	Usos actuales o potenciales y aguas superf. asociadas
080.161	Volcadores - Albaida	No		
080.162	Almirante Mustalla	No		
080.163	Oliva-Pego	Sí	Balance hídrico y aguas superf.	Usos actuales o potenciales y aguas superf. asociadas
080.164	Ondara-Denia	Sí	Balance hídrico, aguas superf., ETD y salinización	Usos actuales o potenciales y aguas superf. Asociadas y ETD dependientes
080.165	Montgó	No		
080.166	Peñón - Bernia	No		
080.167	Alfaro - Segaria	No		
080.168	Mediodía	No		
080.169	Muro de Alcoy	No		
080.170	Salt San Cristóbal	No		
080.171	Sierra Mariola	Sí	Balance hídrico	Usos actuales o potenciales de las masas
080.172	Sierra Lácera	Sí	Balance hídrico	Usos actuales o potenciales de las masas
080.173	Sierra del Castellar	Sí	Balance hídrico y ETD	Usos actuales o potenciales y ETD dependientes
080.174	Peñarrubia	Sí	Balance hídrico	Usos actuales o potenciales de las masas
080.175	Hoya de Castalla	No		
080.176	Barrancones-Carrasqueta	No		
080.177	Sierra Aitana	No		
080.178	Serrella-Aixorta-Algar	No		
080.179	Depresión de Benisa	No		
080.180	Jávea	Sí	Balance hídrico y aguas superf.	Usos actuales o potenciales y aguas superf. asociadas
080.181	Sierra de Salinas	Sí	Balance hídrico y ETD	Usos actuales o potenciales y ETD dependientes

EVALUACIÓN DEL RIESGO DE NO ALCANZAR EL BUEN ESTADO CUANTITATIVO				
Código Masa subt.	Masa subterránea	Riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo	Factores que condicionan el riesgo cuantitativo	OO.MM relacionados con el riesgo
080.182	Argüeña-Maigmó	Sí	Balance hídrico	Usos actuales o potenciales de las masas
080.183	Orcheta	No		
080.184	San Juan - Benidorm	No		
080.185	Agost-Monegre	No		
080.186	Sierra del Cid	Sí	Balance hídrico	Usos actuales o potenciales de las masas
080.187	Sierra del Reclot	Sí	Balance hídrico	Usos actuales o potenciales de las masas
080.188	Sierra de Argallet	Sí	Balance hídrico	Usos actuales o potenciales de las masas
080.189	Sierra de Crevillente	Sí	Balance hídrico	Usos actuales o potenciales de las masas
080.190	Bajo Vinalopó	No		

Tabla 198. Evaluación del riesgo cuantitativo de las masas de agua subterráneas

Codigo masa	Nombre masa subterránea	Test Balance Hídrico	Test Flujo de Agua Superficial	Test Ecosistemas	Test Intrusión Marina	Estado Cuantitativo	Nivel de confianza en la evaluación
080.101	Hoya de Alfambra	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Media
080.102	Javalambre Occidental	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Media
080.103	Javalambre Oriental	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.104	Mosqueruela	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.105	Puertos de Beceite	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Media
080.106	Plana de Cenia	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.107	Plana de Vinaroz	Malo	Sin salidas a río	Bueno	Bueno	Malo	Alta
080.108	Maestrazgo Occidental	Bueno	Sin salidas a río	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.109	Maestrazgo Oriental	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Alta
080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	Malo	Sin salidas a río	Bueno	Malo	Malo	Alta
080.111	Lucena - Alcora	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.112	Hoya de Teruel	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.113	Arquillo	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Media
080.114	Gea de Albarracín	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Media
080.115	Montes Universales	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.116	Triásico de Boniches	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Media
080.117	Jurásico de Uña	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Media
080.118	Cretácico de Cuenca Norte	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Media
080.119	Terciario de Alarcón	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.120	Cretácico de Cuenca Sur	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Media
080.121	Jurásico de Cardenete	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Media
080.122	Vallanca	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Media
080.123	Alpuente	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.124	Sierra del Toro	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Media
080.125	Jérica	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Media
080.126	Onda - Espadán	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.127	Plana de Castellón	Malo	Bueno	Bueno	Malo	Malo	Alta
080.128	Plana de Sagunto	Malo	Sin salidas a río	Bueno	Malo	Malo	Alta
080.129	Mancha Oriental	Malo	Bueno	Malo	No costera	Malo	Alta
080.130	Medio Palancia	Malo	Bueno	Bueno	No costera	Malo	Baja

Codigo masa	Nombre masa subterránea	Test Balance Hídrico	Test Flujo de Agua Superficial	Test Ecosistemas	Test Intrusión Marina	Estado Cuantitativo	Nivel de confianza en la evaluación
080.131	Liria - Casinos	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Media
080.132	Las Serranías	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.133	Requena - Utiel	Malo	Bueno	Bueno	No costera	Malo	Baja
080.134	Mira	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Media
080.135	Hoces del Cabriel	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.136	Lezuza - El Jardín	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Media
080.137	Arco de Alcaraz	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Media
080.138	Alpera	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.139	Cabrillas - Malacara	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Media
080.140	Buñol - Cheste	Malo	Bueno	Bueno	No costera	Malo	Baja
080.141	Plana de Valencia Norte	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Alta
080.142	Plana de Valencia Sur	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Alta
080.143	La Contienda	Malo	Malo	Sin ecosist. asociado	No costera	Malo	Media
080.144	Sierra del Ave	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.145	Caroch Norte	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.146	Almansa	Malo	Malo	Sin ecosist. asociado	No costera	Malo	Alta
080.147	Caroch Sur	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.148	Hoya de Játiva	Bueno	Bueno	Sin ecosist. asociado	No costera	Bueno	Media
080.149	Sierra de las Agujas	Malo	Bueno	Sin ecosist. asociado	No costera	Malo	Baja
080.150	Bárig	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.151	Plana de Jaraco	Bueno	Sin salidas a río	Bueno	Bueno	Bueno	Media
080.152	Plana de Gandía	Malo	Bueno	Bueno	Bueno	Malo	Alta
080.153	Marchuquera - Falconera	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.154	Sierra de Ador	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.155	Valle de Albaida	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.156	Sierra Grossa	Malo	Bueno	Bueno	No costera	Malo	Baja
080.157	Sierra de la Oliva	Malo	Sin relación	Sin ecosist. asociado	No costera	Malo	Alta

Codigo masa	Nombre masa subterránea	Test Balance Hídrico	Test Flujo de Agua Superficial	Test Ecosistemas	Test Intrusión Marina	Estado Cuantitativo	Nivel de confianza en la evaluación
080.158	Cuchillo - Moratilla	Malo	Sin relación	Sin ecosist. asociado	No costera	Malo	Alta
080.159	Rocín	Malo	Sin relación	Sin ecosist. asociado	No costera	Malo	Alta
080.160	Villena - Benejama	Malo	Malo	Sin ecosist. asociado	No costera	Malo	Alta
080.161	Volcadores - Albaida	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.162	Almirante Mustalla	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.163	Oliva - Pego	Malo	Malo	Bueno	Bueno	Malo	Alta
080.164	Ondara - Denia	Malo	Malo	Sin ecosist. asociado	Malo	Malo	Alta
080.165	Montgó	Bueno	Sin relación	Sin ecosist. asociado	Bueno	Bueno	Alta
080.166	Peñón - Bernia	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.167	Alfaro - Segaria	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.168	Mediodía	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.169	Muro de Alcoy	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.170	Salt San Cristóbal	Bueno	Sin salidas a río	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.171	Sierra Mariola	Malo	Bueno	Bueno	No costera	Malo	Baja
080.172	Sierra Lácerca	Malo	Sin relación	Sin ecosist. asociado	No costera	Malo	Alta
080.173	Sierra del Castellar	Malo	Sin relación	Malo	No costera	Malo	Alta
080.174	Peñarrubia	Malo	Sin relación	Sin ecosist. asociado	No costera	Malo	Alta
080.175	Hoya de Castalla	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.176	Barrancones - Carrasqueta	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.177	Sierra Aitana	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.178	Serrella - Aixorta - Algar	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.179	Depresión de Benisa	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Alta
080.180	Jávea	Malo	Malo	Sin ecosist. asociado	Bueno	Malo	Alta
080.181	Sierra de Salinas	Malo	Sin relación	Malo	No costera	Malo	Alta

Codigo masa	Nombre masa subterránea	Test Balance Hídrico	Test Flujo de Agua Superficial	Test Ecosistemas	Test Intrusión Marina	Estado Cuantitativo	Nivel de confianza en la evaluación
080.182	Argüeña - Maigmo	Malo	Sin relación	Sin ecosist. asociado	No costera	Malo	Baja
080.183	Orcheta	Bueno	Bueno	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.184	San Juan - Benidorm	Bueno	Bueno	Sin ecosist. asociado	Bueno	Bueno	Alta
080.185	Agost - Monnegre	Bueno	Sin salidas a río	Bueno	No costera	Bueno	Alta
080.186	Sierra del Cid	Malo	Sin relación	Sin ecosist. asociado	No costera	Malo	Baja
080.187	Sierra del Reclot	Malo	Sin relación	Sin ecosist. asociado	No costera	Malo	Alta
080.188	Sierra de Argallet	Malo	Sin relación	Sin ecosist. asociado	No costera	Malo	Baja
080.189	Sierra de Crevillente	Malo	Sin relación	Sin ecosist. asociado	No costera	Malo	Alta
080.190	Bajo Vinalopó	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Alta

Tabla 199. Evaluación del estado cuantitativo de las masas de agua subterráneas

EVALUACIÓN DEL RIESGO DE NO ALCANZAR EL BUEN ESTADO QUÍMICO				
Código Masa subt.	Masa subterránea	Riesgo de no alcanzar el buen estado químico	Sustancia / parámetro responsable riesgo	OO.MM en riesgo asociados
080.101	Hoya de Alfambra	No		
080.102	Javalambre Occidental	Sí	Nitratos	Usos actuales o potenciales de las masas
080.103	Javalambre Oriental	No		
080.104	Mosqueruela	No		
080.105	Puertos de Beceite	No		
080.106	Plana de Cenia	No		
080.107	Plana de Vinaroz	Sí	Nitratos	Usos actuales o potenciales de las masas
080.108	Maestrazgo Occidental	No		
080.109	Maestrazgo Oriental	No		
080.110	Plana de Oropesa-Torreblanca	Sí	Nitratos	Usos actuales o potenciales de las masas
080.111	Lucena - Alcora	No		
080.112	Hoya de Teruel	No		
080.113	Arquillo	No		
080.114	Gea de Albarracín	No		
080.115	Montes Universales	No		
080.116	Triásico de Boniches	No		
080.117	Jurásico de Uña	No		
080.118	Cretácico de Cuenca Norte	No		
080.119	Terciario de Alarcón	No		
080.120	Cretácico de Cuenca Sur	No		
080.121	Jurásico de Cardenete	No		
080.122	Vallanca	No		
080.123	Alpuente	No		
080.124	Sierra del Toro	No		
080.125	Jérica	No		
080.126	Onda - Espadán	No		
080.127	Plana de Castellón	Sí	Nitratos, bromacilo, cloruros y sulfatos	Usos actuales o potenciales de las masas

EVALUACIÓN DEL RIESGO DE NO ALCANZAR EL BUEN ESTADO QUÍMICO				
Código Masa subt.	Masa subterránea	Riesgo de no alcanzar el buen estado químico	Sustancia / parámetro responsable riesgo	OO.MM en riesgo asociados
080.128	Plana de Sagunto	Sí	Nitratos	Usos actuales o potenciales de las masas
080.129	Mancha Oriental	Sí	Nitratos	Usos actuales o potenciales de las masas
080.130	Medio Palancia	No		
080.131	Liria-Casinos	Sí	Nitratos, terbutilazina, terbutilazina desetil	Usos actuales o potenciales de las masas
080.132	Las Serranías	No		
080.133	Requena - Utiel	No		
080.134	Mira	No		
080.135	Hoces del Cabriel	No		
080.136	Lezuza - El Jardín	Sí	Nitratos	Usos actuales o potenciales de las masas
080.137	Arco de Alcaraz	Sí	Nitratos	Usos actuales o potenciales de las masas
080.138	Alpera	No		
080.139	Cabrillas - Malacara	No		
080.140	Buñol-Cheste	Sí	Nitratos, clorpirifos y sulfatos	Usos actuales o potenciales de las masas
080.141	Plana de Valencia Norte	Sí	Nitratos	Usos actuales o potenciales de las masas
080.142	Plana de Valencia Sur	Sí	Nitratos, terbometón desetil, terbutilazina desetil	Usos actuales o potenciales de las masas
080.143	La Contienda	Sí	Nitratos	Usos actuales o potenciales de las masas
080.144	Sierra del Ave	No		
080.145	Caroch Norte	No		
080.146	Almansa	Sí	Nitratos	Usos actuales o potenciales de las masas
080.147	Caroch Sur	No		
080.148	Hoya de Játiva	Sí	Nitratos	Usos actuales o potenciales de las masas
080.149	Sierra de las Agujas	Sí	Nitratos, bromacilo, terbometón desetil, terbutilazina desetil, terbutilazina desetil	Usos actuales o potenciales de las masas
080.150	Bárig	Sí	Nitratos	Usos actuales o potenciales de las masas
080.151	Plana de Jaraco	Sí	Nitratos	Usos actuales o potenciales de las masas
080.152	Plana de Gandía	Sí	Nitratos	Usos actuales o potenciales de las masas
080.153	Marchuquera - Falconera	No		
080.154	Sierra de Ador	No		
080.155	Valle de Albaida	No		

EVALUACIÓN DEL RIESGO DE NO ALCANZAR EL BUEN ESTADO QUÍMICO				
Código Masa subt.	Masa subterránea	Riesgo de no alcanzar el buen estado químico	Sustancia / parámetro responsable riesgo	OO.MM en riesgo asociados
080.156	Sierra Grossa	No		
080.157	Sierra de la Oliva	No		
080.158	Cuchillo-Moratilla	No		
080.159	Rocín	No		
080.160	Villena-Benejama	No		
080.161	Volcadores - Albaida	No		
080.162	Almirante Mustalla	No		
080.163	Oliva-Pego	Sí	Nitratos	Usos actuales o potenciales de las masas
080.164	Ondara-Denia	Sí	Nitratos	Usos actuales o potenciales de las masas
080.165	Montgó	No		
080.166	Peñón - Bernia	No		
080.167	Alfaro - Segaria	No		
080.168	Mediodía	No		
080.169	Muro de Alcoy	No		
080.170	Salt San Cristóbal	No		
080.171	Sierra Mariola	No		
080.172	Sierra Lácera	No		
080.173	Sierra del Castellar	No		
080.174	Peñarrubia	No		
080.175	Hoya de Castalla	No		
080.176	Barrancones-Carrasqueta	No		
080.177	Sierra Aitana	No		
080.178	Serrella-Aixorta-Algar	No		
080.179	Depresión de Benisa	No		
080.180	Jávea	No		
080.181	Sierra de Salinas	No		
080.182	Argüeña-Maigmo	No		

EVALUACIÓN DEL RIESGO DE NO ALCANZAR EL BUEN ESTADO QUÍMICO				
Código Masa subt.	Masa subterránea	Riesgo de no alcanzar el buen estado químico	Sustancia / parámetro responsable riesgo	OO.MM en riesgo asociados
080.183	Orcheta	No		
080.184	San Juan - Benidorm	Sí	Nitratos, cloruros y sulfatos	Usos actuales o potenciales de las masas
080.185	Agost-Monegre	No		
080.186	Sierra del Cid	No		
080.187	Sierra del Reclot	No		
080.188	Sierra de Argallet	No		
080.189	Sierra de Crevillente	No		
080.190	Bajo Vinalopó	Sí	Nitratos	Usos actuales o potenciales de las masas

Tabla 200. Evaluación del riesgo químico de las masas de agua subterráneas

EVALUACIÓN DEL ESTADO QUÍMICO								
Código Masa subt.	Masa subterránea	Nitratos	Plaguicidas	Valores Umbral	Estado Químico	Nivel de confianza en la evaluación	Justificación del mal estado	Año de referencia valoración
080.101	Hoya de Alfambra	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.102	Javalambre Occidental	MALO	BUENO		MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.103	Javalambre Oriental	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.104	Mosqueruela	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.105	Puertos de Beceite	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.106	Plana de Cenia	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.107	Plana de Vinaroz	MALO	BUENO	BUENO	MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.108	Maestrazgo Occidental	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.109	Maestrazgo Oriental	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.110	Plana de Oropesa-Torreblanca	MALO	BUENO	BUENO	MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.111	Lucena - Alcora	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.112	Hoya de Teruel	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.113	Arquillo	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.114	Gea de Albarracín	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.115	Montes Universales	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.116	Triásico de Boniches	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.117	Jurásico de Uña	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.118	Cretácico de Cuenca Norte	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.119	Terciario de Alarcón	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.120	Cretácico de Cuenca Sur	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.121	Jurásico de Cardenete	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.122	Vallanca	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.123	Alpuente	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.124	Sierra del Toro	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.125	Jérica	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.126	Onda - Espadán	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013

EVALUACIÓN DEL ESTADO QUÍMICO								
Código Masa subt.	Masa subterránea	Nitratos	Plaguicidas	Valores Umbral	Estado Químico	Nivel de confianza en la evaluación	Justificación del mal estado	Año de referencia valoración
080.127	Plana de Castellón	MALO	MALO	MALO	MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.128	Plana de Sagunto	MALO	BUENO	BUENO	MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.129	Mancha Oriental	MALO	BUENO		MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.130	Medio Palancia	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.131	Liria-Casinos	MALO	MALO	BUENO	MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.132	Las Serranías	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.133	Requena - Utiel	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.134	Mira	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.135	Hoces del Cabriel	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.136	Lezuza - El Jardín	MALO	BUENO		MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.137	Arco de Alcaraz	MALO	BUENO		MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.138	Alpera	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.139	Cabrillas - Malacara	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.140	Buñol-Cheste	MALO	MALO	MALO	MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.141	Plana de Valencia Norte	MALO	BUENO	BUENO	MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.142	Plana de Valencia Sur	MALO	MALO	BUENO	MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.143	La Contienda	MALO	BUENO		MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.144	Sierra del Ave	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.145	Caroch Norte	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.146	Almansa	MALO	BUENO		MALO	MEDIA	Calidad general de las aguas	2010-2013

EVALUACIÓN DEL ESTADO QUÍMICO								
Código Masa subt.	Masa subterránea	Nitratos	Plaguicidas	Valores Umbral	Estado Químico	Nivel de confianza en la evaluación	Justificación del mal estado	Año de referencia valoración
080.147	Caroch Sur	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.148	Hoya de Játiva	MALO	BUENO	BUENO	MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.149	Sierra de las Agujas	MALO	MALO	BUENO	MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.150	Bárig	MALO	BUENO		MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.151	Plana de Jaraco	MALO	BUENO	BUENO	MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.152	Plana de Gandía	MALO	BUENO	BUENO	MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.153	Marchuquera - Falconera	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.154	Sierra de Ador	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.155	Valle de Albaida	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.156	Sierra Grossa	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.157	Sierra de la Oliva	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.158	Cuchillo-Moratilla	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.159	Rocín	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.160	Villena-Benejama	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.161	Volcadores - Albaida	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.162	Almirante Mustalla	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	ALTA		2010-2013
080.163	Oliva-Pego	MALO	BUENO	BUENO	MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.164	Ondara-Denia	MALO	BUENO	BUENO	MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.165	Montgó	NO EVALUADA	BUENO		BUENO	BAJA		2010-2013

EVALUACIÓN DEL ESTADO QUÍMICO								
Código Masa subt.	Masa subterránea	Nitratos	Plaguicidas	Valores Umbral	Estado Químico	Nivel de confianza en la evaluación	Justificación del mal estado	Año de referencia valoración
080.166	Peñón - Bernia	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	ALTA		2010-2013
080.167	Alfaro - Segaria	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.168	Mediodía	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.169	Muro de Alcoy	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.170	Salt San Cristóbal	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.171	Sierra Mariola	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.172	Sierra Lácerca	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.173	Sierra del Castellar	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.174	Peñarrubia	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.175	Hoya de Castalla	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.176	Barrancones-Carrasqueta	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.177	Sierra Aitana	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.178	Serrella-Aixorta-Algar	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.179	Depresión de Benisa	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	ALTA		2010-2013
080.180	Jávea	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	ALTA		2010-2013
080.181	Sierra de Salinas	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.182	Argüeña-Maigmo	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.183	Orcheta	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.184	San Juan - Benidorm	MALO	BUENO	MALO	MALO	ALTA	Calidad general de las aguas	2010-2013
080.185	Agost-Monegre	BUENO	BUENO		BUENO	BAJA		2010-2013
080.186	Sierra del Cid	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.187	Sierra del Reclot	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013

EVALUACIÓN DEL ESTADO QUÍMICO								
Código Masa subt.	Masa subterránea	Nitratos	Plaguicidas	Valores Umbral	Estado Químico	Nivel de confianza en la evaluación	Justificación del mal estado	Año de referencia valoración
080.188	Sierra de Argallet	BUENO	BUENO		BUENO	ALTA		2010-2013
080.189	Sierra de Crevillente	BUENO	BUENO		BUENO	MEDIA		2010-2013
080.190	Bajo Vinalopó	MALO	BUENO	BUENO	MALO	MEDIA	Calidad general de las aguas	2010-2013

Tabla 201. Evaluación del estado químico de las masas de agua subterráneas

Código Masa subt.	Masa subterránea	Nombre contaminantes con exceso, pero buen estado químico	Nombre contaminantes que provocan mal estado químico
080.102	Javalambre Occidental		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.103	Javalambre Oriental	1. Sust. NCA: NITRATOS	
080.107	Plana de Vinaroz		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.108	Maestrazgo Occidental	1. Sust. NCA: NITRATOS	
080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.110	Plana de Oropesa - Torreblanca	2. Sust. Nat./Antrop.: SULFATOS	
080.113	Arquillo	1. Sust. NCA: NITRATOS	
080.118	Cretácico de Cuenca Norte	1. Sust. NCA: NITRATOS	
080.124	Sierra del Toro	1. Sust. NCA: NITRATOS	
080.127	Plana de Castellón	1. Sust. NCA: TERBUTILAZINA DESETIL	
080.127	Plana de Castellón	1. Sust. NCA: TERBUTILAZINA	
080.127	Plana de Castellón	1. Sust. NCA: TERBUMETÓN DESETIL	
080.127	Plana de Castellón		2. Sust. Nat./Antrop.: SULFATOS
080.127	Plana de Castellón		2. Sust. Nat./Antrop.: CLORUROS
080.127	Plana de Castellón		1. Sust. NCA: BROMACILO
080.127	Plana de Castellón		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.128	Plana de Sagunto		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.129	Mancha Oriental	1. Sust. NCA: DESETILATRAZINA	
080.129	Mancha Oriental	1. Sust. NCA: METOLACLORO	
080.129	Mancha Oriental		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.129	Mancha Oriental	1. Sust. NCA: ATRAZINA	
080.130	Medio Palancia	1. Sust. NCA: NITRATOS	
080.130	Medio Palancia	1. Sust. NCA: TERBUTILAZINA	
080.131	Liria - Casinos		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.131	Liria - Casinos		1. Sust. NCA: TERBUTILAZINA
080.131	Liria - Casinos		1. Sust. NCA: TERBUTILAZINA DESETIL

Código Masa subt.	Masa subterránea	Nombre contaminantes con exceso, pero buen estado químico	Nombre contaminantes que provocan mal estado químico
080.131	Liria - Casinos	2. Sust. Nat./Antrop.: HIERRO	
080.131	Liria - Casinos	2. Sust. Nat./Antrop.: SULFATOS	
080.133	Requena - Utiel	1. Sust. NCA: NITRATOS	
080.136	Lezuza - El Jardín		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.137	Arco de Alcaraz		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.140	Buñol - Ceste		2. Sust. Nat./Antrop.: SULFATOS
080.140	Buñol - Ceste		1. Sust. NCA: CLORPIRIFOS
080.140	Buñol - Ceste	1. Sust. NCA: ATRAZINA	
080.140	Buñol - Ceste	1. Sust. NCA: BROMACILO	
080.140	Buñol - Ceste	1. Sust. NCA: TERBUTILAZINA	
080.140	Buñol - Ceste		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.141	Plana de Valencia Norte		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.141	Plana de Valencia Norte	1. Sust. NCA: TERBUTILAZINA	
080.141	Plana de Valencia Norte	2. Sust. Nat./Antrop.: SULFATOS	
080.142	Plana de Valencia Sur		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.142	Plana de Valencia Sur		1. Sust. NCA: TERBUMETÓN DESETIL
080.142	Plana de Valencia Sur		1. Sust. NCA: TERBUTILAZINA DESETIL
080.143	La Contienda		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.146	Almansa		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.146	Almansa	1. Sust. NCA: ATRAZINA	
080.148	Hoya de Játiva		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.149	Sierra de las Agujas		1. Sust. NCA: TERBUTILAZINA DESETIL
080.149	Sierra de las Agujas	2. Sust. Nat./Antrop.: SULFATOS	
080.149	Sierra de las Agujas		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.149	Sierra de las Agujas		1. Sust. NCA: BROMACILO
080.149	Sierra de las Agujas		1. Sust. NCA: TERBUMETÓN DESETIL

Código Masa subt.	Masa subterránea	Nombre contaminantes con exceso, pero buen estado químico	Nombre contaminantes que provocan mal estado químico
080.150	Bárig		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.151	Plana de Jaraco		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.151	Plana de Jaraco	1. Sust. NCA: PROPAZINA	
080.151	Plana de Jaraco	2. Sust. Nat./Antrop.: SULFATOS	
080.152	Plana de Gandía		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.158	Cuchillo - Moratilla	1. Sust. NCA: NITRATOS	
080.160	Villena - Benezama	1. Sust. NCA: PROMETRINA	
080.162	Almirante Mustalla	1. Sust. NCA: NITRATOS	
080.163	Oliva - Pego		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.164	Ondara - Denia		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.164	Ondara - Denia	2. Sust. Nat./Antrop.: CLORUROS	
080.164	Ondara - Denia	2. Sust. Nat./Antrop.: SULFATOS	
080.184	San Juan - Benidorm		1. Sust. NCA: NITRATOS
080.184	San Juan - Benidorm		2. Sust. Nat./Antrop.: CLORUROS
080.184	San Juan - Benidorm		2. Sust. Nat./Antrop.: SULFATOS
080.190	Bajo Vinalopó		1. Sust. NCA: NITRATOS

Tabla 202. Contaminantes con exceso y que provocan mal estado químico en las masas de agua subterránea.